

Informe de **Gestión Sostenible**

Estados Financieros Separados
2023





2023

**Informe de Gestión
Sostenible**

**Estados Financieros
Separados**



Razón Social

Banco Popular S.A.



Oficina principal

Calle 17 No. 7 - 35.
Edificio Banco Popular.



Página web

www.bancopopular.com.co

● **Junta Directiva**

Principales

Luis Orlando Álvarez Betancur
Mauricio Rodríguez Múnera
Mauricio Hernando Amador Andrade
Gabriel Mesa Zuleta
Javier Díaz Molina

Suplentes

Sandra Patricia Solórzano Daza
Luz Piedad Rugeles Ardila
Germán Michelsen Cuéllar
Mauricio Fernández Fernández
Diego Fernando Solano Saravia

● **Órganos de control**

Walter Saldaña Vergara
Gerente contralor
Revisoría fiscal

KPMG S.A.S.

Representado por
Alba Rocío Estupiñán Sandoval

BDO Audit S.A.S BIC

Aseguramiento de Infromación No Financiera

Redes sociales



Bcopopular



BancoPopular



Bco_popular



Bancopopularcol



Banco Popular Colombia

● **Dirección General**

Maria Fernanda Suárez Londoño
Presidente

Juan Felipe Vásquez Mora
Vicepresidente Financiero

Orlando Lemus González
Vicepresidente Jurídico - Secretario General

Luis Fernando Gómez Falla
Vicepresidente de Banca de Personas y Pequeñas Empresas

Sergio Restrepo Álvarez
Vicepresidente de Banca Empresarial y de Gobierno

Gabriel José Nieto Moyano
Vicepresidente de Crédito

Jorge Enrique Jaimes Jaimes
Vicepresidente de Operaciones

Nubia Inés Sanabria Nieto
Vicepresidente de Experiencia del Talento Humano

Ricardo Quijano Rueda
Vicepresidente de Tecnología

María Paula Wittich Borrero
Gerente de Experiencia, Marca y Sostenibilidad

Helber Alfonso Melo Hernández
Vicepresidente de Riesgos

Mario Javier Montalvo
Gerente Líder Digital BP ADL

Tabla de Contenido

Carta de Presidencia
Acerca de este Informe

Anexos

01



Sobre el Banco Popular

- Banco Popular en Cifras
- Filiales Popular
- Direccionamiento Estratégico
- Estrategia de Sostenibilidad
- Iniciativas y Reconocimientos

02



Seamos Más

- Gobierno Corporativo
- Gestión Corporativa
- Sistema de Administración de Riesgos
- Gestión del Talento Humano y Cultura Organizacional

03



Aportemos Más

- Desempeño Económico Corporativo
- Contribución al Desarrollo de Nuestros Clientes
- Innovación y Digitalización
- Experiencia de Cliente

04



Aprendamos Más

- Educación Financiera
- Diversidad e Inclusión y Accesibilidad

05



Cuidemos Más

- Estrategia de Ecoeficiencia
- Estrategia Climática
- Cadena de Suministro





06

Estados Financieros Separados

- Notas de Estados Financieros Separados
- Informe del Revisor Fiscal
- Certificación de Estados Financieros Separados
- Estados Financieros Separados
- Informe Grupo Empresarial Sarmiento Angulo (GESA)

Nota 01 -	Entidad Reportante	Nota 17 -	Otros Activos
Nota 02 -	Bases de Preparación de los Estados Financieros Separados y Resumen de las Principales Políticas Contables Significativas	Nota 18 -	Pasivos Financieros a Costo Amortizado - Depósitos de Clientes
Nota 03 -	Juicios y Estimados Contables en la Aplicación de las Políticas Contables	Nota 19 -	Pasivos Financieros a Costo Amortizado - Obligaciones Financieras
Nota 04 -	Administración y Gestión de Riesgo	Nota 20 -	Provisiones para Contingencias Legales y Otras Provisiones
Nota 05 -	Estimación de Valores Razonables	Nota 21 -	Cuentas por Pagar y Otros Pasivos
Nota 06 -	Efectivo y Equivalentes de Efectivo	Nota 22 -	Beneficios de Empleados
Nota 07 -	Activos Financieros de Inversión	Nota 23 -	Patrimonio
Nota 08 -	Instrumentos Financieros Derivados de Negociación	Nota 24 -	Compromisos y Contingencias
Nota 09 -	Cartera de Créditos y Leasing Financiero, Neto	Nota 25 -	Manejo de Capital Adecuado
Nota 10 -	Otras Cuentas por Cobrar, Neto	Nota 26 -	Ingresos y Gastos por Comisiones y Honorarios
Nota 11 -	Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta	Nota 27 -	Otros Ingresos y Gastos
Nota 12 -	Inversiones en Compañías Subsidiarias, Asociadas y Negocios Conjuntos, Neto	Nota 28 -	Partes Relacionadas
Nota 13 -	Operaciones Conjuntas	Nota 29 -	Hechos Posteriores
Nota 14 -	Activos Tangibles, Neto	Nota 30 -	Información Relevante
Nota 15 -	Activos Intangibles, Neto	Nota 31 -	Aprobación de Estados Financieros
Nota 16 -	Impuesto a las Ganancias		



MARÍA FERNANDA
SUÁREZ LONDOÑO
Presidente

Carta de Presidencia

El 2023 fue un año de grandes desafíos para el país, principalmente porque se enfrentó a un entorno macroeconómico volátil, con un aumento de la inflación a nivel global y local y por ende un incremento de tasas por parte del Banco de la República. Esta situación ha tenido impacto en todos los sectores de la economía y en el sector financiero, por su parte el Banco fue impactado por los altos costos de financiamiento.

En medio de la complejidad de este contexto, en donde el Banco Popular ha tenido que enfrentar un momento desafiante, asumí el reto de liderar esta organización con la certeza de que, con un foco claro y visión de futuro, retornaremos al camino de la rentabilidad y eficiencia para continuar contribuyendo al desarrollo y progreso del país, como lo ha hecho durante más de 70 años.

Es bien sabido que las situaciones retadoras son realmente una oportunidad para transformarse y obtener lo mejor, tanto de las personas como de las organizaciones, y por eso el Banco se está adaptando a las exigencias del entorno para superar las dificultades, visualizando y trabajando por las oportunidades de crecimiento del negocio en el mediano y largo plazo.

Con este objetivo, durante los últimos meses hemos trabajado arduamente en definir una estrategia clara y enfocada en la eficiencia, la rentabilidad y la generación de valor para nuestros diferentes grupos de interés, que contempla la focalización del negocio, fortalecer un balance robusto y una operación eficiente. Para lograrlo, nos encontramos implementando planes de negocio alineados con esta estrategia y ejecutando acciones que permitan retornar a una senda de rentabilidad sostenible, con especial énfasis en diferenciar la oferta de valor para nuestros clientes, diversificar las fuentes de fondeo y rediseñar nuestro modelo operativo.

Entre los resultados positivos que vale la pena destacar, está el índice de cartera vencida, el cual se ha comportado de manera estable en el orden del 4% uno de los mejores indicadores del sector, demostrando la seriedad y responsabilidad con que hemos llevado a cabo el proceso de otorgamiento de crédito, cuidando no solo a nuestros clientes sino también al Banco.

El proceso de transformación tecnológica que se ha venido implementando, generó con el cambio del core bancario algunas afectaciones en el servicio a nuestros clientes; el Banco comprometido con el servicio tomó las acciones a su alcance para estabilizar las incidencias y terminó el año con una disminución significativa en el volumen de quejas y reclamos. Sea esta la oportunidad para ratificar nuestro compromiso con brindarle a nuestros clientes un servicio óptimo.

Seguimos trabajando para tener cada día una organización más moderna, con automatización de procesos y buscando atender de manera eficiente las necesidades de nuestros clientes y de nuestro entorno.

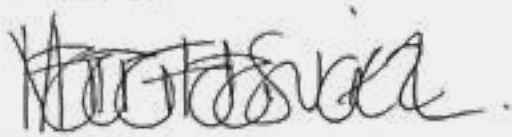
Adicionalmente, como resultado del esfuerzo en implementar buenas prácticas de Gobierno Corporativo y revelación de información estandarizada, la Bolsa de Valores de Colombia otorgó por primera vez al Banco Popular, el Reconocimiento IR por su compromiso con la alineación a las tendencias del mercado de valores.

De igual manera, destaco la gestión de todo nuestro equipo humano que se esfuerza día a día por hacer su trabajo con disciplina y pasión en todos los frentes organizacionales. Ha sido un año retador, en el que la nuestra prioridad siguió siendo cumplirle a nuestros clientes.

Reconociendo el compromiso de nuestro equipo, y sin perjuicio de la coyuntura por la que atraviesa el banco, hicimos un gran esfuerzo por mantener los beneficios dirigidos a ellos y sus familias; este fue un pilar importante en la estabilidad laboral y personal de nuestro equipo humano.

Nuestro compromiso es claro y decidido, seguiremos trabajando por Colombia, por nuestros clientes, nuestros empleados, nuestros accionistas y demás grupos de interés.

Nuestra gestión cuenta con el respaldo de Grupo Aval, el grupo financiero más grande del país, que nos impulsa a seguir avanzando de manera favorable para cumplir con nuestra estrategia, así como con nuestra responsabilidad con la sociedad y el desarrollo sostenible de nuestro país.


MARÍA FERNANDA SUÁREZ LONDOÑO
Presidente





Acerca de este Informe

[GRI 2-2; 2-3; 2-4;2-5]

El Informe de gestión sostenible del Banco Popular presenta a sus grupos de interés los avances y resultados de la gestión realizada en el año 2023 frente a sus principales asuntos económicos, de gobierno corporativo, sociales y ambientales.

El marco de referencia de este informe se elaboró aplicando como referencia los estándares del Global Reporting Initiative (GRI), edición 2021, como guía de reporte de sostenibilidad. De igual manera, considera los requerimientos del Código de Comercio, las recomendaciones de Mejores Prácticas Corporativas de Código País, los lineamientos de las Circulares Externas 012 y 031 de 2022 —expedidas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), los estándares del Sustainability Accounting Standards Board (SASB) para los bancos comerciales y los lineamientos del estándar IR de la Bolsa de Valores de Colombia.

Este Informe de gestión está estructurado en seis grandes capítulos. En el primero se presentan la organización y sus principales cifras de empleos generados, clientes de cada segmento, cobertura de canales físicos, así como la composición de la cartera bruta. Adicionalmente, se presenta la información relevante de las filiales de Banco Popular, Fiduciaria Popular (Fidupopular), Almacén General de Depósito S.A. (Alpopular) y Corporación Financiera Colombiana S.A. (Corficolombiana), resaltando los principales resultados de su gestión financiera y no financiera.

Los cinco capítulos siguientes corresponden a los frentes estratégicos del Modelo de Sostenibilidad del Banco Popular, estructura que permite visualizar la forma en que la organización genera valor a sus grupos de interés y contribuye al desarrollo del país.

- El Capítulo 2 “Seamos más”, presenta la gestión y el gobierno corporativo, así como las principales cifras de talento humano y cultura organizacional.
- El Capítulo 3 “Aportemos más”, contiene las principales cifras del desempeño económico de la organización enmarcado en

el contexto macroeconómico, seguido de la evolución de los productos y servicios financieros que apalancan el desarrollo de nuestros clientes, acompañado de la innovación y la experiencia de cliente.

- El Capítulo 4 “Aprendamos más”, ilustra los avances en la estrategia de educación financiera así como de diversidad e inclusión.
- El Capítulo 5 “Cuidemos más”, presenta los avances en ecoeficiencia en las operaciones y en la cadena de abastecimiento, alineado a la reducción de la huella de carbono corporativa.
- El Capítulo 6. Presenta la revelación de los estados financieros del Banco, los cuales incluyen: el informe del revisor fiscal KPMG, la certificación de los estados financieros separados y las notas contables.

La información financiera incluida en este documento se ha preparado de acuerdo con las Normas Colombianas de Información Financiera (NCIF), promulgadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), así como según las interpretaciones emitidas por el International Financial Reporting Interpretations Committee (IFRIC).

Respecto a la información no financiera, el informe fue verificado por la firma BDO Audit SAS, quien emitió el Informe de Aseguramiento Independiente, sobre la coherencia de la información presentada. El alcance de este aseguramiento se enfocó en una muestra representativa de 15 indicadores priorizados en conjunto con Grupo Aval.

Este informe de fin de ejercicio, del periodo comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, será publicado en la página, será publicado en la página web corporativa en la sección de Información Relevante para consulta de los grupos de interés y Entes de Control.





Sobre El Banco Popular

Informe de Gestión Sostenible

01

Banco Popular en Cifras

Filiales Popular

Direccionamiento Estratégico

Estrategia de Sostenibilidad

Iniciativas y Reconocimientos



01 Sobre Banco Popular

Banco Popular S.A. es una entidad con más de 70 años en el mercado colombiano y hace parte del Conglomerado Financiero de Grupo Aval, uno de los grupos empresariales más representativos del país y uno de los grupos bancarios líderes de la región.

El Banco Popular se ha destacado en el mercado por su oferta de valor ajustada a sus principales segmentos de clientes, brindando productos y servicios competitivos que contribuyen al desarrollo económico del país. En cuanto a sus clientes del segmento persona natural, el Banco es líder en el segmento de adultos mayores, ofreciendo productos como libranza, crédito hipotecario, seguros, productos de inversión y tarjeta de crédito, entre otros.

De igual manera, el Banco Popular ha logrado desarrollar su oferta de valor para los segmentos de persona jurídica, a través de productos de crédito comercial, cash management, comex y tesorería, construyendo relaciones sólidas con las entidades públicas y las compañías del tejido productivo del país.

Durante el último periodo, la entidad recibió la ratificación de las calificaciones de riesgo por parte de BRC Ratings S&P y Value & Risk Rating, detalladas a continuación:

BRC Ratings S&P

- **Deuda de corto plazo de BRC 1+ del Banco Popular S. A.**
- **Deuda de largo plazo de AAA.**

Value & Risk Ratings

- **Deuda de Corto Plazo VrR 1+ (Uno Más).**
- **Deuda de largo plazo AAA (Triple A).**



El Banco Popular en Cifras

La organización tiene presencia de canales de atención físicos en 29 departamentos de Colombia, para prestar sus servicios financieros. Adicionalmente, el Banco cuenta con canales digitales que permiten garantizar el acceso a sus servicios en cualquier lugar con conexión a internet.

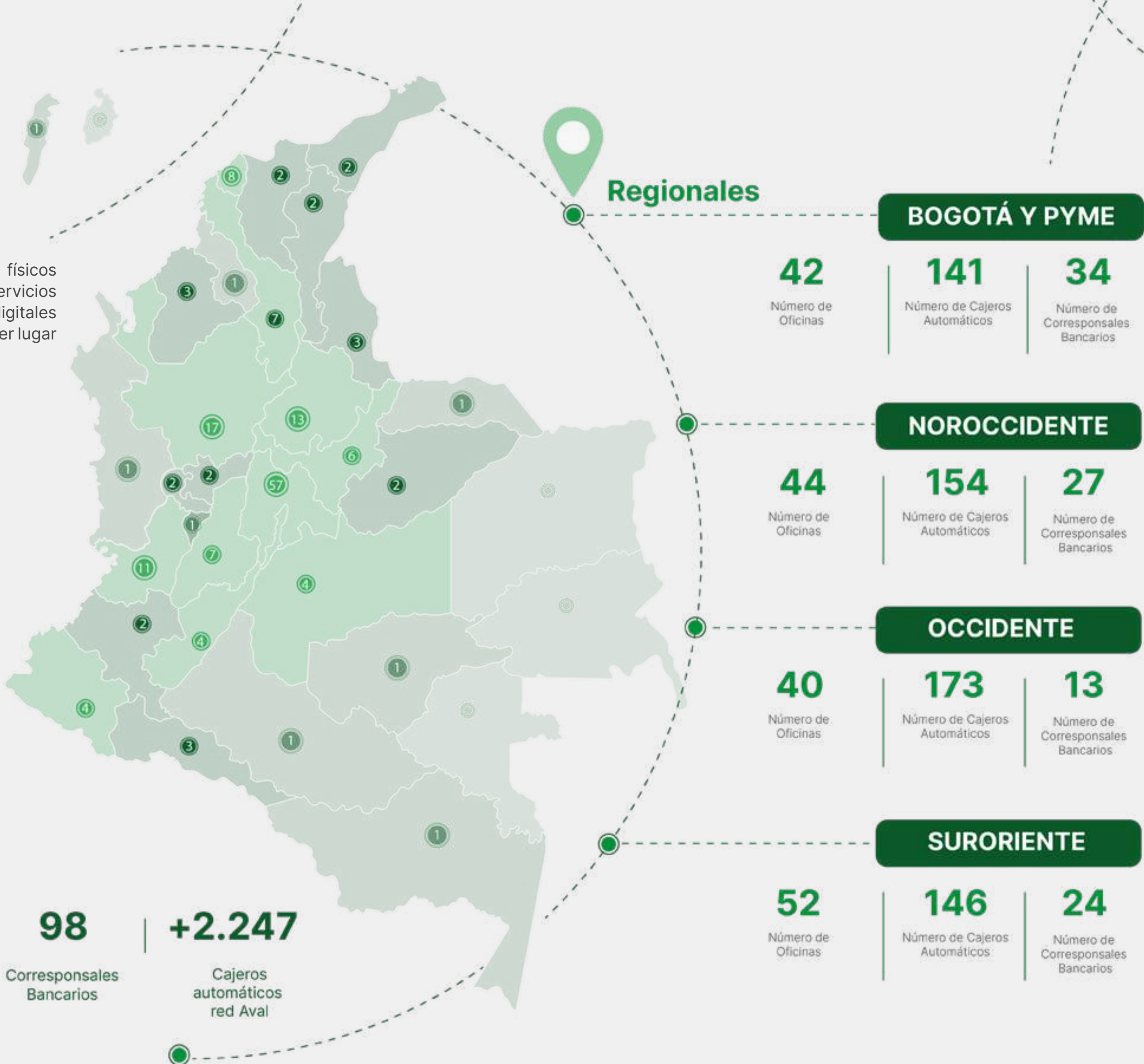


178
oficinas
a nivel
nacional

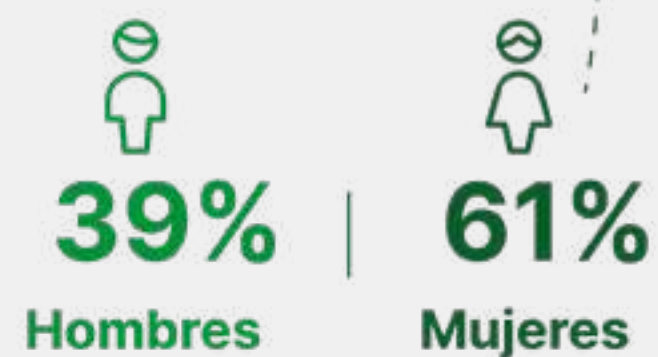
Presencia nacional
por departamentos

- 4 o más oficinas.
- Entre 2 y 3 oficinas.
- 1 oficina.
- No cuenta con oficina

Canales físicos



Nuestro Talento Humano



+ de 3000 Empleos Generados

Cientes



Composición de la Cartera Bruta



(Cifras Expresadas en Millones de Pesos Colombianos)

Cartera de Consumo	\$ 14.640.277
Cartera Comercial	\$ 5.556.859
Cartera de Vivienda	\$ 1.162.135
Cartera de Microcrédito	\$ 967
Repos e Interbancarios	\$ 14.391

Total	\$ 21.374.629
--------------	----------------------



Filiales Popular

El Banco Popular cuenta con dos filiales: Alpopular - Almacén General de Depósitos S.A. y Fiduciaria Popular S.A., sobre las que se presenta una reseña, así como sus principales cifras y resultados del 2023.



Fidupopular ofrece un portafolio de productos fiduciarios que permite lograr las metas de ahorro e inversión de sus clientes, así como brindar soporte operativo en la gestión de sus proyectos. La organización celebra, desarrolla y ejecuta contratos de fiducia mercantil, fiducia pública y encargos fiduciarios. Además, administra un fondo voluntario de pensiones y tres fondos de inversión colectiva y hace presencia a nivel nacional en 10 ciudades: Bogotá D.C., Medellín, Cali, Bucaramanga, Ibagué, Cartagena, Barranquilla, Montería, Popayán y Neiva.

Durante el 2023, por su gestión en la administración de fondos, recibió el Premio PRIXTAR a la excelencia en inversión para el Fondo de Inversión Colectiva Fiduliquidez, como el tercer mejor fondo el en la categoría Renta Fija Nacional para Entidades públicas.

Clientes

Para el 2023 Fiduciaria popular cuenta con los siguientes clientes según la línea de negocio:

- Administración de Fondos: 6.802 clientes.
- Administración de Negocios Fiduciarios: 10.702 clientes.

Frente a las mediciones de satisfacción y recomendación de los

clientes de Fiduciaria Popular, se resalta la mejora frente al año anterior en el que, para el 2023, los resultados del índice de Recomendación Neto (NPS) llegó al 38.9% y el índice neto de satisfacción (INS), al 72%.

Desempeño Económico

La situación financiera de Fiduciaria Popular, para el cierre diciembre de 2023, registra una utilidad de COP \$8.628 millones, lo que implica un crecimiento de 1,3% frente al año anterior. Así, se está consolidando un modelo operativo rentable basado en la diversificación de ingresos, tanto por el desempeño en la administración de negocios fiduciarios, como en la gestión del portafolio de inversión propio.

Por su parte, los activos ascienden por más de COP \$68.326 millones y los pasivos, por COP \$8.926 millones. De esta manera, Fiduciaria Popular cierra el año con un patrimonio de COP \$59.400 millones en 2023. Se resalta el crecimiento del ROE, al llegar 15.25% y mejora de la eficiencia operativa en 88,5%, para cierre de 2023.

Innovación

Durante el 2023 finalizó el proyecto de Vinculación Digital, herramienta que brinda una nueva experiencia a los clientes de la Fiduciaria, así como se optimizó el proceso de vinculación, promoviendo la transformación digital, procesos más ágiles y seguros.

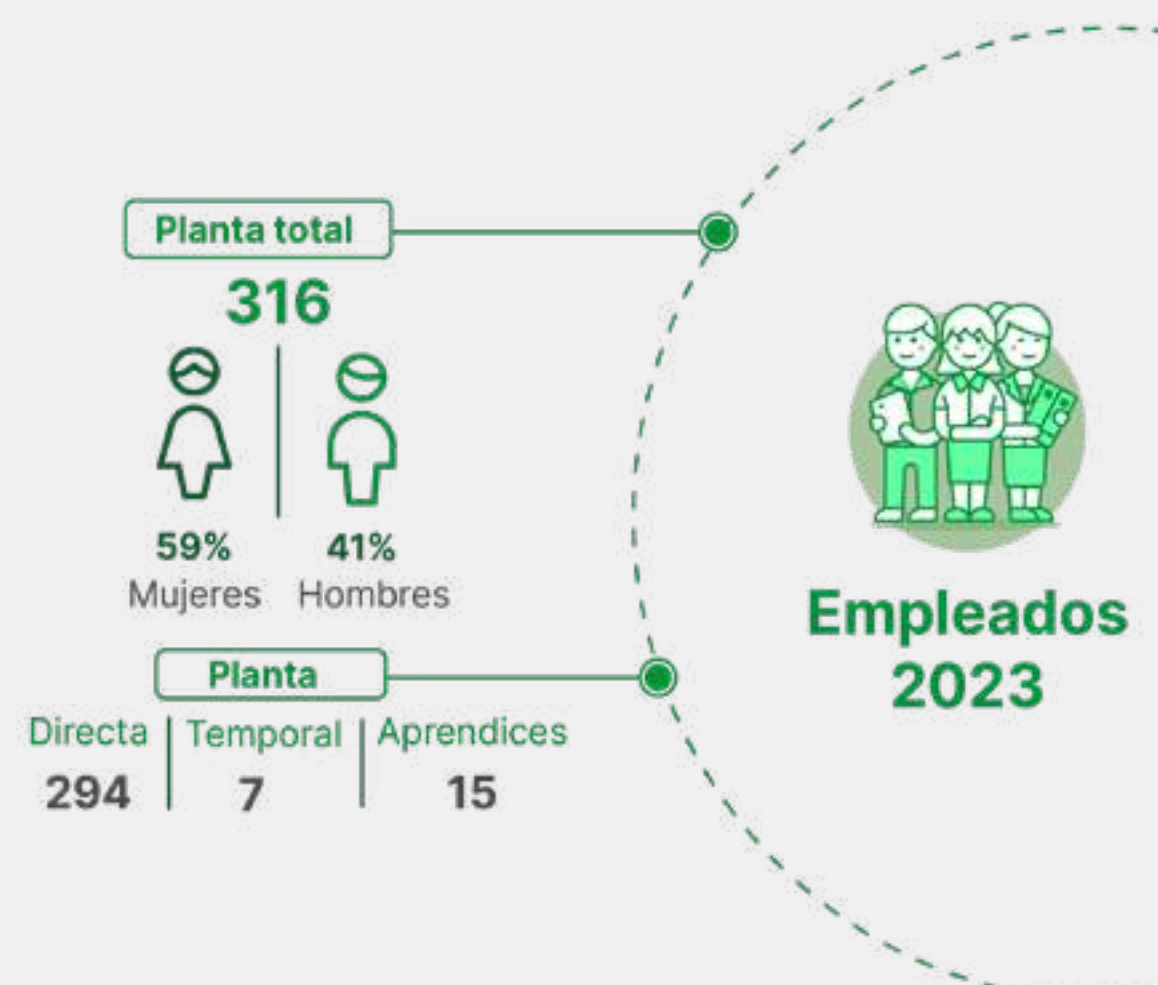
Diversidad e Inclusión

En el 2023 Fiduciaria Popular recibió el reconocimiento de la secretaria Distrital de la Mujer - Sello distrital de igualdad de género. Distinción que resalta el compromiso de la Entidad por “promover la implementación efectiva de programas, proyectos y acciones, para la eliminación de brechas de género, la promoción de ambientes laborales libres de discriminación, estereotipos de género y violencias” (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2023).

A través de la membresía con la Cámara de la Diversidad, se reforzó el plan de trabajo del 2023 y se estableció la hoja de ruta para el

2024, cuando se espera robustecer los esquemas de capacitación y formación con un enfoque más diverso, en relación con el frente estratégico “Seamos Más” de la Política de Sostenibilidad.

Gestión Humana



Capacitación

En el marco de la adopción de la Política de Sostenibilidad del Banco Popular, la Fiduciaria en el frente estratégico de Aprendamos más, desarrolló el Plan FortaleSer como estrategia de capacitación, cuyos pilares formativos en habilidades blandas, técnicas y regulatorias, buscan mejorar las competencias en los colaboradores y aumentar la eficiencia en la operación y en el desarrollo profesional.

En el 2023 se realizaron 133 horas de capacitación, donde se superó la meta del 80% en el cumplimiento con un resultado de 96%. Se destaca el índice de participación de la población a impactar con un resultado del 83%, superando el 70% obtenido en el año anterior. Se destacan 1.820 asistencias registradas en el plan de capacitación.



De acuerdo con la normativa legal vigente y con el cumplimiento del cronograma de Salud y Seguridad en el Trabajo (SST), se realizó la medición de los estándares aplicables a la compañía en materia de seguridad y salud en el trabajo, obteniendo un resultado, por segundo año consecutivo, del 100% de cumplimiento a los estándares definidos por la resolución.

Ecoeficiencia

En el 2023 la Fiduciaria Popular continuó con el desarrollo de su estrategia e implementación de la Política de Sostenibilidad del Grupo Popular, que se destaca por el desarrollo del análisis de exposición a factores ASG en la administración de negocios fiduciarios. Dicho análisis permite comprender la forma en que la organización genera valor a sus grupos de interés y contribuye al desarrollo del país.



Riesgos

Fiduciaria Popular tiene dentro de su estructura funcional unidades especializadas en la gestión del riesgo, que se articula mediante el Sistema Integral de Administración de Riesgos - SIAR. Estas estructuras obedecen a lo diverso que resultan las tipologías de

riesgo y las metodologías para identificar, medir y monitorear los riesgos de Emisor, Mercado, Operacional, Liquidez, Contraparte, Regulatorios, Seguridad de la Información, Continuidad de Negocio, Ciberseguridad y SARLAFT.

En el marco de la gestión del SIAR, se establecieron los siguientes riesgos relevantes:

- 1. Alta dependencia e inestabilidad de los resultados de la Fiduciaria, a causa de los ciclos económicos, crisis de mercado o incremento de la percepción de Riesgo País.
- 2. Riesgo reputacional por deterioro de la imagen de Fiduciaria Popular.
- 3. Deterioro de la participación en el sector fiduciario, debido a la alta dependencia en productos específicos, administrados en comparación con la industria.
- 4. Afectación del crecimiento de la entidad por falta de desarrollos de herramientas digitales, requeridos por la transformación digital y la innovación tecnológica.

Estos riesgos se tienen monitoreados y se busca hacer seguimiento a los mismos en el marco de la gestión del SIAR.

Respecto a los riesgos ambientales, sociales y de gobierno (ASG), la Fiduciaria incorporó esquemas de clasificación basados en la Taxonomía Verde de Colombia, análisis de exposición a la sensibilidad geográfica por cambio climático, clasificación de negocios y evaluación de la exposición, durante el proceso de administración.

Cumplimiento legal y Regulatorio

La Fiduciaria tiene implementado un esquema con independencia funcional de las áreas operativas, cuyo propósito es robustecer la función de control de cumplimiento de la normativa legal, contractual y reputacional, de forma complementaria e independiente a las otras funciones de control que se realiza por las diferentes dependencias, en las actividades puntuales que desarrollan.



El Almacén General de Depósito S.A. (Alpopular) es una compañía con cobertura nacional que desarrolla su actividad social como integrador logístico y gestor documental, con estándares especializados, certificado en ISO 9001, ISO/IEC 27001, ISO 45001, IQNET y BASC, certificado como operador económico autorizado (OEA) y vigilado por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

Alpopular tiene presencia en nueve ciudades (Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Buenaventura, Cartagena, Ipiales, Cúcuta y Villavicencio), donde ofrece soluciones en logística especializada en agenciamiento aduanero, como importación, exportación y tránsito aduanero, así como, almacenamiento de mercancías, servicios especializados de inventarios e integración estratégica de transporte de carga. Adicionalmente, presta servicios especializados en gestión documental física y electrónica, consultoría especializada en elaboración de instrumentos archivísticos, software de gestión de información, digitalización, organización, transporte y almacenamiento de documentos físicos y en la nube.

Clientes

Alpopular S.A. cuenta con 915 clientes, de los cuales, 230 corresponden a Logística, 74 a Agenciamiento Aduanero, 600 a Gestión Documental.

El nivel de servicio promedio en el 2023 fue del 93% y el NPS (Net Promoter Score) fue del 77%, conservando el nivel de satisfacción de nuestros clientes. En relación con las PQRS´F, durante el 2023 se recibieron un total de 44 eventos notificados por los clientes, que fueron atendidos de acuerdo con la normativa vigente, con reporte a la Superintendencia Financiera.

Desempeño Económico

El activo presenta un incremento del 54,8% con respecto al año anterior. Esta variación corresponde al incremento de las inversiones

en instrumentos de patrimonio con cambios en resultados, que pasaron de COP \$47.344 millones en el 2022 a COP \$109.764 millones en el 2023 producto del aporte de nuevas bodegas al Fondo de Capital Privado Nexus e Inversiones en instrumentos de patrimonio con cambios en otro resultado integral, pasando de COP \$21.038 millones en el 2022 a COP \$34.113 millones en el 2023.

Por su parte, el pasivo muestra un incremento del 53% con respecto al 2022, que se ve influenciado principalmente en los rubros de préstamos y obligaciones financieras, que pasaron del COP \$47.277 millones en el 2022 a COP \$81.596 millones en el 2023, por el reconocimiento de la NIIF 16 (Arrendamientos) al incrementar el número de bodegas en esta modalidad.

El patrimonio refleja una variación del 39,3% con respecto al periodo comparado, incremento que está relacionado con la utilidad neta del ejercicio, producto de la adición de propiedades al Fondo de Capital Privado y con Otros Resultados Integrales (ORI), por la valorización de los instrumentos de patrimonio netos de impuesto diferido.

Gestión Humana

Durante el 2023, en promedio se generaron 466 empleos directos con presencia en diez sucursales a nivel nacional. Así mismo, y con el propósito de impactar de forma positiva a la comunidad generando nuevos empleos indirectos para atender nuestros proyectos, en promedio mensual contamos con 247 empleados a través de vinculación temporal. Con el mismo propósito, además de seguir trabajando en la diversidad, durante el 2023 el 48% del personal contratado fueron mujeres, contando en promedio con 210 a través de vinculación directa y con 131 colaboradoras, a través de vinculación temporal.

Ecoeficiencia

La medición de la huella de carbono empresarial para el 2023 dio como resultado 276,17 toneladas de carbono equivalente, valor que resulta inferior en comparación al de otros operadores logísticos. Frente al consumo por año de los recursos a nivel nacional, la medición arroja los siguientes datos en promedio año: energía, 1.199.372 kilovatios; agua, 9.700 metros cúbicos; resmas de papel,

3.484 y combustible, 4.553 galones. Con relación a los residuos aprovechables para el año se generaron 295.988 kilogramos. Los residuos peligrosos corresponden a 5.364,4 kilogramos, a los que se les dio una disposición adecuada, siguiendo la normativa con un gestor autorizado por la autoridad ambiental.

Riesgos

Durante el 2023, con relación a la cultura en materia de riesgo operativo, Alpopular adelantó gestión en capacitaciones continuas a los colaboradores y divulgación de los diferentes controles. El perfil de riesgo operacional de Alpopular S.A., se mantuvo dentro de los niveles de tolerancia aprobados por la Junta Directiva y es calificado en un nivel de riesgo bajo.

En cuanto al Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo - SARLAFT, el perfil de riesgo se mantuvo en un nivel bajo y se realizaron actividades críticas de monitoreo en la transaccionalidad de los clientes, usuarios y proveedores. También se llevaron a cabo acciones de control para empleados, miembros de junta directiva y accionistas, desde las diferentes fuentes de alertamiento cuantitativo y cualitativo del sistema, reflejadas en la herramienta. Los resultados no arrojaron alertas tendientes a generar la materialización de algún riesgo legal, reputacional, operativo o de contagio.

Respecto a la Política Antisoborno y Anticorrupción – ABAC, no se identificaron eventos de riesgo en la materia. Con relación a la seguridad de la información, en el 2023 se desarrollaron las actividades propias de monitoreo del área, medición del sistema, auditorias, planes de acción y mejora en la implementación de herramientas y remediación de vulnerabilidades, alineadas con las directrices corporativas.

Cumplimiento Legal y Regulatorio

Alpopular S.A., divulgó el Boletín Jurídico con las disposiciones normativas, conceptos y jurisprudencias aplicables a la compañía, como al desarrollo de su objeto social, para la correspondiente adopción e implementación.



<https://es.wikipedia.org/wiki/Corficolombiana>

Informe de gestión sostenible - 2023



Corficolombiana es el inversionista líder en la estructuración, gestión y administración de empresas y proyectos en Colombia. Con más de 60 años de trayectoria, la compañía se ha consolidado como aliado estratégico en el desarrollo y proyección del país a través de inversiones sostenibles en sectores claves de la economía (infraestructura, energía y gas, servicios financieros, hoteles y agroindustria), creando y aprovechando oportunidades de mejora en las perspectivas de crecimiento e impulsando su rentabilidad. Sus principales áreas de negocio son Portafolio de Inversiones, Tesorería, Banca de Inversión y Banca Comercial.

Para más información sobre Corficolombiana consultar el siguiente [enlace](#).

Nota de interés:

A partir del 22 de noviembre del 2023, se suscribió un acuerdo de accionistas entre Grupo Aval, Banco de Bogotá S.A., Banco de Occidente S.A. y Banco Popular S.A., como resultado del cual Banco Popular S.A. adquirió la calidad de controlante de la Corporación Financiera Colombiana S.A. ("Corficolombiana") en los términos de los artículos 260 y 261 del Código de Comercio.

La suscripción del acuerdo da aplicación a lo dispuesto en el artículo 2.1.1.11 del decreto 2555 de 2010 generando un efecto positivo en el patrimonio técnico y en los indicadores regulatorios de solvencia de Banco de Bogotá S.A., Banco de Occidente S.A. y Banco Popular S.A.

La suscripción del referido acuerdo no implica para Corficolombiana ninguna variación en la participación accionaria que actualmente ostentan los suscriptores del acuerdo, ni modificación en el beneficiario real de dicha entidad.



Direccionamiento Estratégico



1.3.1. Marco Estratégico 2020 – 2023

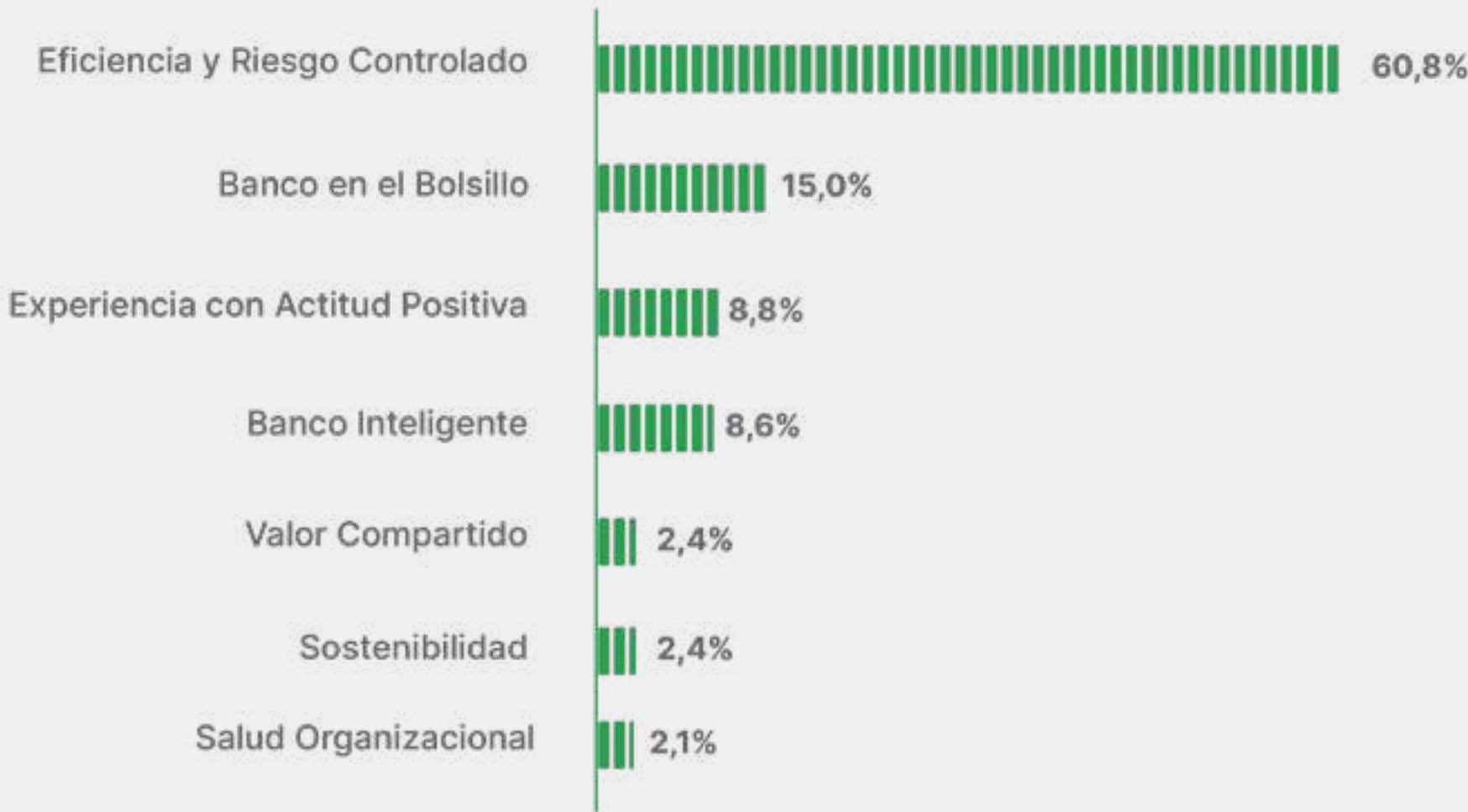
El Banco Popular, durante el 2023, continuó avanzando en su marco estratégico 2020 – 2025, gestionando proyectos en cada una de sus siete prioridades estratégicas:

- 1. Servicio con Actitud Positiva:** vivir una cultura basada en el positivismo que se refleje en las actitudes y acciones de nuestro equipo humano para que, con empatía, disposición y proactividad, generemos experiencias que agreguen valor y fortalezcan en el tiempo nuestro vínculo con los clientes, a través de soluciones fáciles, oportunas y efectivas.
- 2. Banco en el Bolsillo:** facilitar a nuestros clientes las interacciones con el Banco y con aquellos ecosistemas que le generan valor, a través de capacidades digitales, brindando una experiencia extraordinaria.
- 3. Banco Inteligente:** integrar y complementar la oferta de valor de nuestra gente a partir de datos asociados a sus interacciones, relaciones y entorno para la toma de decisiones oportunas, inteligentes e integradas en los diferentes niveles de la organización, con el fin de generar valor.
- 4. Valor Compartido:** distribuir con nuestros clientes los beneficios cuantificables que se obtienen de su relación con el Banco, para construir relaciones a largo plazo.
- 5. Sostenibilidad:** contribuir a construir un mejor país, dejando huella positiva para el mañana, impulsando proyectos sostenibles que generen valor a nuestros clientes y rentabilidad para el negocio.

- 6. Eficiencia y Riesgo Controlado:** automatizar y digitalizar punta a punta los diferentes procesos internos del Banco, garantizando un adecuado balance riesgo rentabilidad y generando experiencias positivas a nuestra gente.
- 7. Salud Organizacional:** capacidad para alinearse, ejecutar y renovarse más rápidamente que sus competidores, asegurando una experiencia de trabajo memorable con el fin de poder mantener resultados excelentes a lo largo del tiempo.

El Banco adelantó 421 proyectos de los cuales el 60% estuvieron enfocados al logro de una mejor eficiencia y el 15% al fortalecimiento de la estrategia “banca en el bolsillo”, relacionada con la digitalización de los procesos bancarios.

Iniciativas por Prioridad Estratégica





1.3.2. Estrategia Corporativa 2024 – 2026

Durante el último trimestre 2023, se estructuró la nueva estrategia corporativa de mediano plazo, enfocada en la eficiencia, la rentabilidad y la generación de valor para nuestros diferentes grupos de interés a través de los siguientes pilares:

Negocio Enfocado.

Queremos potenciar la especialización que ha tenido el Banco Popular a lo largo de su historia en la atención de los segmentos de la población adulto mayor y el trabajador formal. Queremos seguir especializando la oferta de valor para nuestros clientes de acuerdo a las nuevas necesidades del mercado y a las dinámicas de calidad de vida.

Operación Eficiente.

Alineación de la gestión y el gobierno corporativo como base fundamental fortalecer liderazgo, el accountability, las capacidades de gestión y la toma de decisiones. Así mismo, trabajaremos en la sistematización, automatización y optimización de procesos y procedimientos.

Balance Robusto.

Establecer rigurosidad para una planeación financiera disciplinada, habilitada por datos y analítica. Para lograrlo, nos encontramos implementando planes de negocio alineados con esta estrategia y ejecutando acciones que permitan retornar a la rentabilidad del Banco. Profundizaremos en la diferenciación de la oferta de valor para nuestros clientes, en la diversificación de las fuentes de fondeo, la optimización de activos fijos y la racionalización de los gastos de operación.





Estrategia de Sostenibilidad

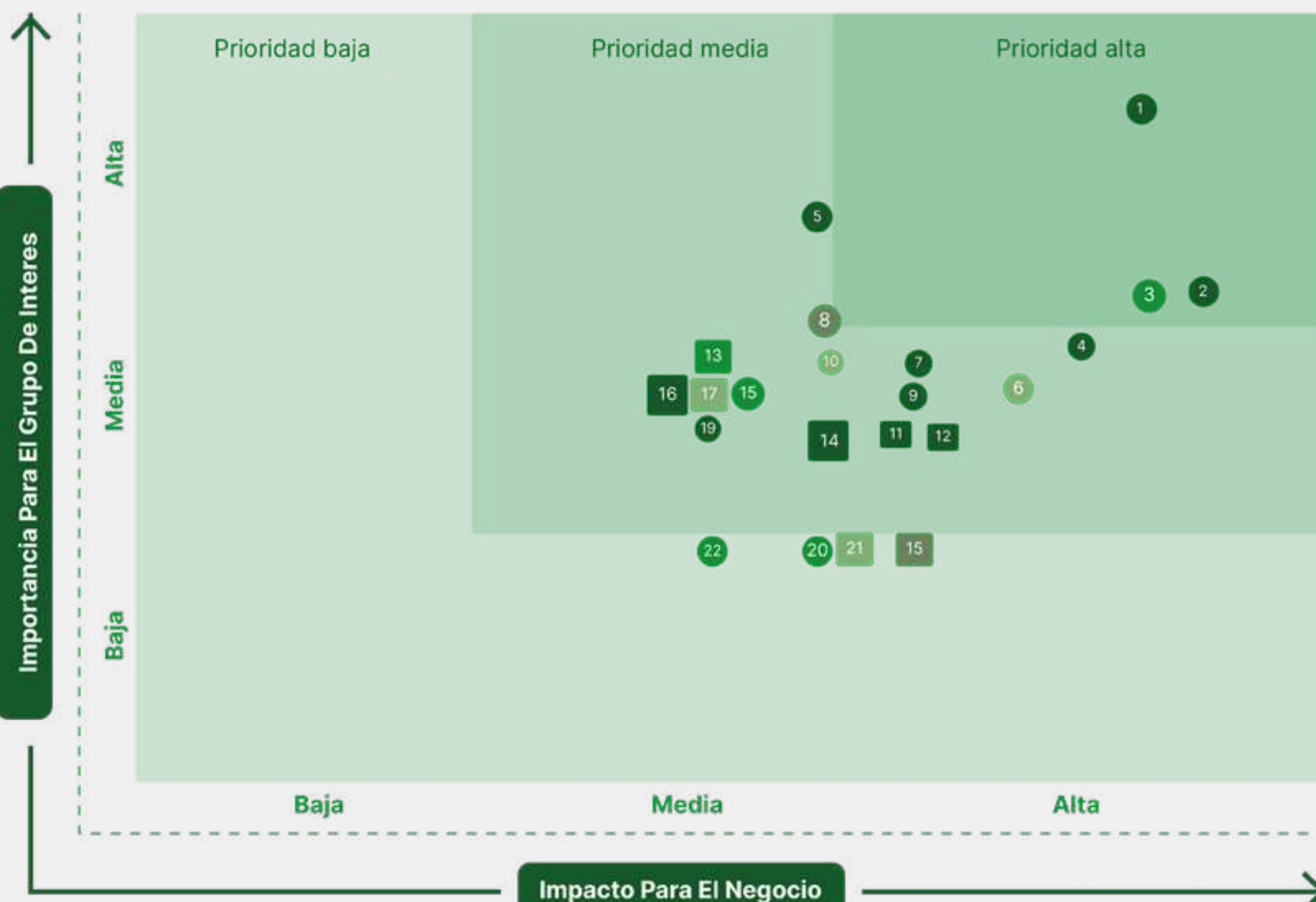
Para el Banco Popular, la Sostenibilidad es un asunto priorizado en el marco de su estrategia en el corto, mediano y largo plazo, por esta razón, trabaja de forma continua en el desarrollo de estrategias e iniciativas que le permiten encaminar su gestión hacia el desarrollo sostenible y rentable.

El Banco es consciente de que para lograr este propósito se requiere un relacionamiento constantemente con actores clave para la cooperación y construcción de un propósito común. Por consiguiente, a través de la identificación y caracterización de sus grupos de interés, se han identificado aquellos actores con los cuales se debe promover una comunicación y diálogo constructivo en el propósito de impactar positivamente a la sociedad y al medio ambiente.

El dialogo con los grupos de interés, en el desarrollo del análisis de doble materialidad, permitió conocer sus perspectivas frente a su relación con el Banco Popular, identificando aquellos temas materiales o asuntos que se consideran prioritarios en la gestión corporativa. A partir de esta identificación, se alinearon los ejes estratégicos con el cumplimiento de objetivos y metas.



Matriz de doble materialidad



Económico

- 1. Gestión de la relación con grupos de interés
- 2. Gestión de la innovación
- 4. Transformación
- 5. Líneas, productos y servicios sostenibles
- 7. Estrategia de negocio
- 9. Gestión de las relaciones con los clientes
- 11. Calidad de los productos y servicios
- 12. Digitalización
- 14. Finanzas sostenibles
- 16. Eficiencia
- 19. Construcción sostenible



Social

- 3. Prácticas laborales
- 13. Desarrollo del capital humano
- 18. Inclusión financiera
- 20. Atracción y retención del talento



Gobernanza

- 6. Gestión del Entorno Legal y Regulatorio
- 10. Gobierno Corporativo
- 17. Gestión de riesgos y crisis
- 21. Ética del negocio
- 22. Gestión de la cadena de suministro



Ambiental

- 8. Estrategia climática
- 15. Oportunidades relacionadas con el clima



La gestión de cada uno de estos temas relevantes se presenta a través de los diferentes capítulos del presente Informe de Gestión y Sostenibilidad, así como el avance y su integración con los asuntos priorizados por los grupos de interés.

Estrategia de Finanzas Incluyentes:

A partir de la amplia trayectoria de la compañía donde se ha caracterizado por ser un Banco principalmente social y, a su vez, teniendo en cuenta las características socioeconómicas de la región de Latinoamérica y el país, el Banco Popular ha decidido enfocarse en generar impacto positivo en uno de los segmentos más vulnerables y desatendidos del sector financiero, como lo es la población “adulto mayor”.

Por esta razón, El Popular ha concentrado sus esfuerzos en la generación de Inclusión Financiera y Accesibilidad, proporcionando productos financieros y canales propicios para atender a este grupo poblacional. Sin embargo, el Banco también ha comprendido que es necesario generar programas enfocados al uso responsable de productos financieros, brindando programas diseñados para cumplir con las expectativas y sus necesidades.

Finalmente, el Banco al atender este segmento se compromete a capacitar y concientizar a su equipo sobre las necesidades y limitaciones que posee este segmento al acceder al sistema financiero. Por lo tanto, se deben configurar equipos dinámicos y diversos, donde su propósito sea brindar un servicio diferencial incluyente con los mejores estándares de calidad.

Por lo anterior, el Banco Popular es consciente que para desarrollar la estrategia de Finanzas Incluyentes es indispensable consolidar los principios de Diversidad, Equidad e Inclusión en el Equipo Humano quienes transfieren de adentro hacia afuera la generación de Inclusión Social.

Estrategia de Finanzas Verdes:

El sector financiero tiene un rol principal en la economía, ser movilizador de recursos financieros para el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible que nos unen como sociedad. Ahora, el Banco Popular, entendiendo esta responsabilidad y observando los efectos del cambio climático, concibe la necesidad de ser un jugador importante en el proceso transición. Esto requiere del desarrollo paralelo de estrategias que permitan al Banco adecuar su estructura de negocio a estas nuevas necesidades.

Por consiguiente, el Banco ha desarrollado su Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS), el cual complementa el análisis crediticio con criterios ambientales, sociales y climáticos. Esto le permite a la compañía obtener un análisis de crédito riguroso y detallado sobre los posibles impactos que podrían ocasionarse en el medio ambiente y sociedad con la financiación de un proyecto.

Por otra parte, el Banco Popular se encuentra en el diseño de líneas de crédito sostenible y en el proceso de configuración de productos financieros verdes como respuesta a la actual demanda de sus clientes. Finalmente, la estrategia de finanzas verdes se complementa con las acciones desarrolladas al interior de la organización con el fin de disminuir su impacto en el medio ambiente.

En el Banco Popular la cultura interna, desde la alta dirección hasta los colaboradores, impulsa la toma de decisiones cotidianas basadas en prácticas más eficientes de ahorro, impulsando proyectos que permitan avanzar en la consolidación del desarrollo ambiental y ecoeficiencia de la operación, incorporando metas de reducción de consumo e iniciativas de aprovechamiento de recursos.



Iniciativas y reconocimientos



Asociación Bancaria y de Entidades Financieras de Colombia (Asobancaria)

Asobancaria es el gremio representativo del sector financiero colombiano, desde el que se lideran las acciones para promover y mantener la confianza del público en este sector, se prestan servicios de apoyo que se puedan desarrollar eficientemente de manera colectiva y se coadyuva a la continua modernización del sector financiero. El Banco forma parte de esta asociación y participa activamente, tanto en sus comités técnicos, como en sus grupos de trabajo.



Protocolo Verde

El Protocolo Verde es un acuerdo suscrito entre el Gobierno nacional y el sector financiero colombiano, que se renovó en el 2022 para la vigencia 2022-2027. En este acuerdo se establecen compromisos de ambas partes para facilitar la convergencia de esfuerzos y establecer la hoja de ruta, y así contribuir al desarrollo sostenible y a la agenda climática en el país.

En el 2022, el Banco Popular renovó su compromiso con este protocolo, adherido desde el año 2017.



Empresa Friendly Biz

En el año 2022, el Banco Popular recibió la renovación de su Certificación como Empresa Friendly Biz, otorgada por la Cámara de Comerciantes LGBTI de Colombia (CCLGBTCO) y la firma auditora Future Builders. Esta certificación refleja el compromiso de la organización con la implementación de prácticas para el reconocimiento y la protección de los derechos humanos, en la consolidación de ambientes que promueven la seguridad y el bienestar de todas las personas en sus interacciones con el Banco.



Reconocimiento IR – Bolsa de Valores de Colombia

El sello IR de la Bolsa de Valores de Colombia, reconoce el esfuerzo de las organizaciones por fortalecer la confianza y credibilidad entre la comunidad inversionista. Dentro de este reconocimiento, se resalta la implementación de las mejores prácticas internacionales de gobierno corporativo, así como los aspectos ambientales y sociales (ASG).



Principios de Banca Responsable

El Banco Popular, como miembro de la Iniciativa Financiera del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP FI), Principios de Banca Responsable, realizó el proceso de medición de impacto de sus operaciones financieras y su alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El reporte de este avance se puede consultar en el siguiente [enlace](#).





Seamos Más

Informe de Gestión Sostenible

02

Gobierno Corporativo

Gestión Corporativa

Sistema de Administración de Riesgos

Gestión del Talento Humano y Cultura Organizacional



| 02

Gobierno Corporativo



2.1.1. Informe de Gobierno Corporativo

Periodo Enero-Diciembre de 2023

Banco Popular reconoce la importancia del gobierno corporativo como herramienta fundamental para su desarrollo sostenible y la generación de valor agregado para sus accionistas y demás grupos de interés. Este informe tiene como propósito brindar información oportuna, completa y veraz a los inversionistas y al mercado en general, sobre el desarrollo del gobierno corporativo del Banco durante el año 2023. Lo anterior de conformidad con las disposiciones establecidas en el Decreto 151 de 2021, las Circulares Externas 012 de 2022 y 031 de 2021 (emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia), así como las recomendaciones del Código de Mejores Prácticas Corporativas - Código País, contenidas en la Circular Externa 028 de 2014, expedidas por la Superintendencia Financiera de Colombia (en adelante SFC). Este informe se presenta de forma conjunta entre la Junta Directiva y la Presidente del Banco.



I. Estructura de la Propiedad

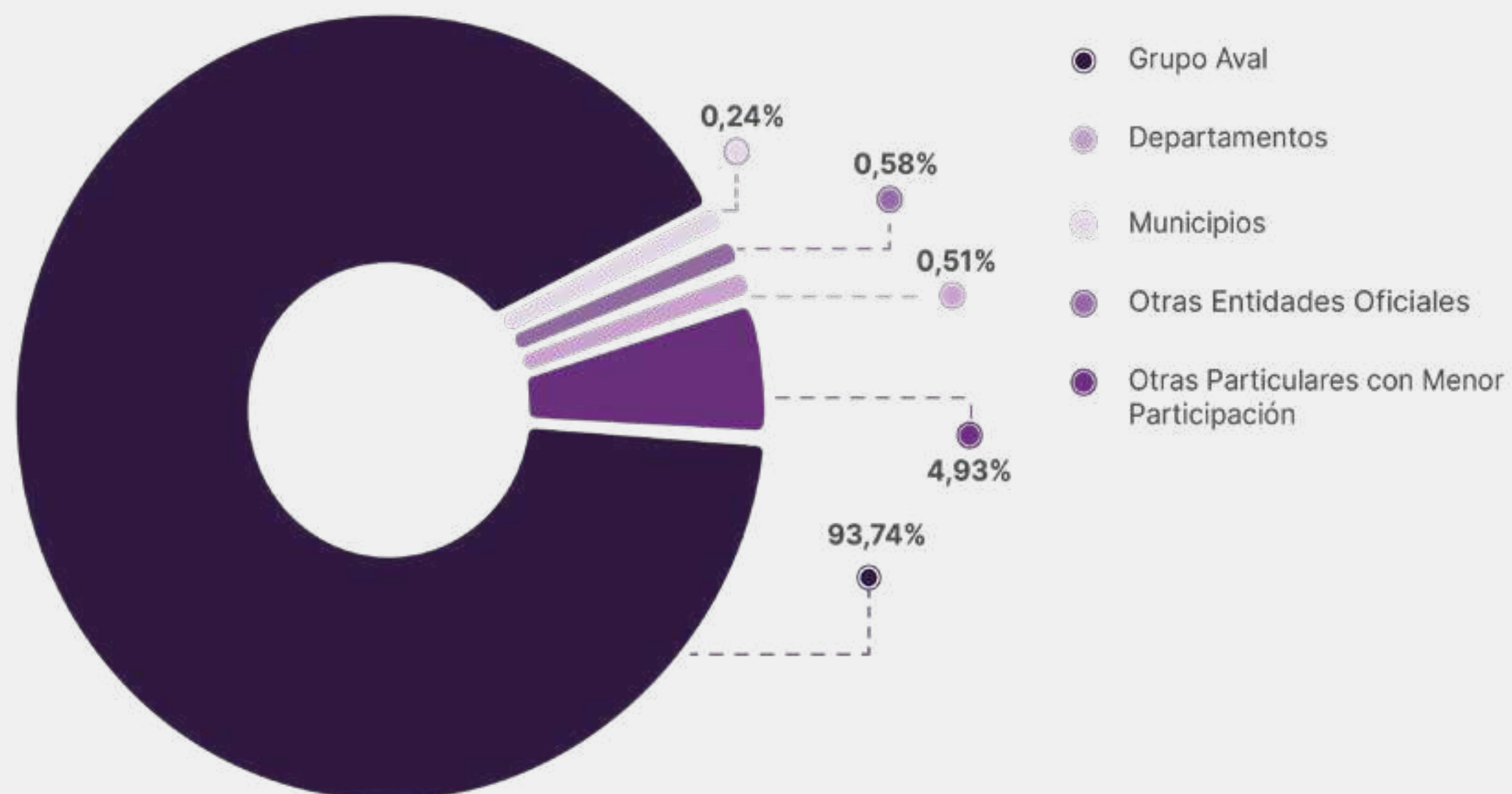
[Recomendación 23.3] [CE21]

El capital del Banco al cierre del 31 de diciembre de 2023 está representado en un total de 7.725.326.503 acciones ordinarias en circulación, por valor nominal de \$10,00 cada una; la descripción de la participación accionaria se encuentra ilustrada en el gráfico que a continuación se incorpora. Las acciones ordinarias confieren a su titular entre otros derechos, el de participar en las deliberaciones de

la Asamblea General de Accionistas, a votar en ellas y a recibir una parte proporcional a su participación accionaria de las utilidades decretadas.

Al mencionado cierre, el accionista Grupo Aval Acciones y Valores posee una participación significativa del 93,74 % en el capital del Banco, siendo la sociedad matriz del Banco y holding financiero del Conglomerado Financiero Aval.

Participación Accionaria Banco Popular



Los accionistas, Grupo Aval Acciones y Valores, Seguros de Vida Alfa, Seguros Alfa e Inverprogreso, entidades que hacen parte del conglomerado financiero aval, tiene un porcentaje de participación accionaria del 94,53%.

Los miembros de la Junta Directiva del Banco, directa o indirectamente, no poseen acciones del Banco Popular, y no se presentaron durante 2023 negociaciones de acciones en las que formaran parte los miembros de la Junta Directiva, Alta Gerencia y demás administradores del Banco.

No se tiene conocimiento de que en el año 2023 se celebraron acuerdos entre los accionistas del Banco. En este año no se registraron acciones propias en poder de la Entidad.



II. Estructura de la Administración
[CE26] [CE27] [GRI 2-10] [Recomendación 33.3]

Junta Directiva

La Junta Directiva está conformada por cinco miembros principales y sus suplentes personales, propuestos en plancha presentada por el accionista Grupo Aval Acciones y Valores y aprobada por la Asamblea General de Accionistas, en la que se indican el nombre y el renglón, así como los honorarios que van a devengar por la asistencia a las sesiones de Junta Directiva o de los Comités de Apoyo de esta.

La Junta Directiva es el máximo órgano de administración del Banco, cuya función principal consiste en determinar las políticas de gestión y desarrollo de la compañía, así como velar porque el Presidente, la Alta Gerencia y demás empleados del Banco cumplan y se ajusten a las mencionadas políticas, e igualmente, tiene a su cargo el ejercicio de las demás funciones consagradas en y en la normatividad vigente. Las funciones de la Junta Directiva pueden ser consultadas en los [Estatutos](#) y [Reglamento Interno de la Junta Directiva](#).

Nombramiento y Remuneración

La Asamblea General de Accionistas, en cumplimiento de las normas legales y estatutarias, ha adoptado lineamientos por medio de la [Política de Nombramiento y Remuneración de la Junta Directiva](#), para determinar la idoneidad, perfil profesional y experiencia que debe tener cada uno de los miembros¹. La posesión de los directores es autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), entidad que emite su conformidad para la respectiva posesión, con base en la información suministrada por el Banco. Después de elegida la Junta Directiva por la Asamblea General de Accionistas, el 24 de marzo del 2023, la Superintendencia Financiera autorizó la posesión de los directores designados. Los documentos soporte, entre estos las hojas de vida, reposan en los archivos de la Vicepresidencia Jurídica – Secretaría General del Banco.

[GRI 2-19] [CE26]
Igualmente, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas aprobó los honorarios por participación en la Junta Directiva y Comités de Apoyo, los cuales pueden ser consultados en la pestaña denominada “Relación con el Accionista e Inversionista” en la sección [Asambleas](#). Los honorarios de los miembros de la Junta Directiva se pagaron según lo ordenado por la Asamblea General de Accionistas. El monto máximo de honorarios está determinado por el número de reuniones de la Junta Directiva y de sus Comités de Apoyo, en las que participan cada uno de los directores, multiplicado por el valor de honorarios aprobado por sesión.



2.1.2. Conformación de la Junta Directiva²

[GRI 2-9] [CE27] [DJSI 1.2.5, DJSI 1.2.7, DJSI 1.2.8, DJSI 1.2., DJSI 1.2.5]

La Junta Directiva del Banco está conformada por personas que cuentan con experiencia laboral relevante en el sector financiero, idoneidad, profesionalismo, habilidades y competencias necesarias para ejercer sus funciones y asumir las responsabilidades de su cargo, lo cual se alinea con una estructura de gobierno corporativo robusta y sostenible en el tiempo. La siguiente es la conformación de la Junta Directiva del Banco:

¹ GRI 2-10 Política de nombramiento y remuneración del máximo órgano de gobierno del Banco Popular.

Principales



Luis Orlando Álvarez Betancur



José Mauricio Rodríguez Munera



Mauricio Hernando Amador Andrade



Gabriel Mesa Zuleta
Presidente de la Junta Directiva



Javier Díaz Molina

Suplentes



Sandra Patricia Solozano Daza



Luz Piedad Rugules Ardila



Germán Michelsen Cuéllar



Mauricio Fernández Fernández



Diego Fernando Solano Saravia

- ² Los miembros de la Junta Directiva no ostentan la calidad de personas expuestas políticamente – PEP.
- Se cuenta con el 20% de participación femenina.
- Tres renglones de la Junta Directiva tienen el carácter de independientes (60%).

Los perfiles de los miembros de Junta Directiva se pueden consultar en el siguiente [enlace](#).

Criterios de Independencia

[CE29] [Recomendación 16.1.;16.5]

Los criterios de independencia adoptados por el Banco para el nombramiento de los miembros de Junta Directiva y de los Comités de Apoyo, se encuentran establecidos en el [Reglamento Interno de Funcionamiento de la Junta Directiva](#).

Participación Directores en Juntas Directivas de Subordinadas

Algunos Directores del Banco participan como directores en las Juntas Directivas de entidades subordinadas del Banco, las que se relacionan a continuación:

Fiduciaria Popular	Alpopular
Mauricio Fernández Fernández	Javier Díaz Molina

Desarrollo de Reuniones

[CE30, CE31] [Recomendación 19.4.]

Durante el año 2023, la Junta Directiva se reunió en forma ordinaria, siguiendo el cronograma y plan de trabajo aprobado por este estamento³, e igualmente de forma extraordinaria cuando se requirió tratar temas urgentes y/o relevantes, para un total de 52 reuniones, en su mayoría de forma no presencial.

La conformación y periodicidad de las reuniones le han permitido a dicho órgano orientar la marcha de la sociedad y hacerle un adecuado seguimiento. Así mismo, la Junta Directiva desarrolló sus funciones con base en el programa de cumplimiento normativo definido para este órgano y ha sido apoyada por sus comités de apoyo, que le informan el cumplimiento de sus directrices y proponen modificaciones a políticas y normas impartidas por la Junta Directiva, de acuerdo con las exigencias normativas o del mercado.

En el año 2023, se realizaron 46 reuniones ordinarias y 6 reuniones extraordinarias de Junta Directiva, con un promedio de

participación del 100% por renglón, y no presentó ningún cambio en la conformación de este órgano societario.

A continuación, se indica la asistencia de cada uno de los directores a las reuniones realizadas durante el período 2023:

Luis Orlando Álvarez Betancur	100%
Sandra Patricia Solórzano Daza	85%
Mauricio Rodríguez Múnera	98%
Luz Piedad Rúgeles Ardila	96%
Mauricio Hernando Amador A.	100%
Germán Michelsen Cuéllar	96%
Gabriel Mesa Zuleta	100%
Mauricio Fernández Fernández	92%
Javier Díaz Molina	96%
Diego Solano Saravia	90%

Las reglas sobre el quorum deliberatorio y decisorio para realizar las reuniones de Junta Directiva se encuentran definidas en los [Estatutos](#) y en el [Reglamento](#)⁴. En el año 2023, hubo quorum en todas las reuniones, e igualmente, como buena práctica de gobierno corporativo y de fun cionalidad de este estamento, se invitó a los directores suplentes, quienes participaron también en las sesiones respectivas. Así mismo, la Junta Directiva realizó la correspondiente autoevaluación⁵ anual de su gestión en el año 2023, a través del diligenciamiento del formato establecido para tal fin, bajo la coordinación del Comité de gobierno corporativo y del Presidente de la Junta Directiva. Una vez obtenidos los resultados de esta, se identificaron las oportunidades de mejora en el cumplimiento de las funciones de este órgano social, y se definirán planes de acción para desarrollar durante el año 2024.

Principales Informes y Aprobaciones

[Recomendación 33.3] [GRI 2-12] [CE26]

La Junta Directiva del Banco, comprometida con el cumplimiento

de los objetivos estratégicos de la entidad, participó activamente en la deliberación de los temas presentados y en la definición de planes estratégicos principalmente relacionados con alianzas y estrategias comerciales, estrategia de canales y medios de pagos digitales, evolución tecnológica, estrategias de talento humano, así como riesgos relevantes definidos, cifras financieras, seguimiento presupuestal, proyecciones e indicadores. Igualmente, se realizaron informes a la Junta Directiva sobre los sistemas de administración de riesgos, informes periódicos por parte de las filiales acerca de su gestión, presentaciones periódicas sobre los proyectos de normas, así como regulaciones expedidas por el Gobierno Nacional en diversas materias.

Además de las presentaciones para aprobación de operaciones, actos y contratos, de conformidad con las atribuciones establecidas para la Junta Directiva, se sometieron a consideración de este estamento las aprobaciones, ajustes o actualizaciones de los manuales, políticas, códigos y reglamentos, con el propósito de dar cumplimiento a la normativa vigente y contribuir al desarrollo sostenible del Banco.

A continuación, se destacan las novedades más relevantes:

La Junta Directiva revisó y aprobó ajustes en políticas y manuales del SARC, como la inclusión de la política de originación para tarjeta de crédito – transitoria, con el propósito de integrar el uso de herramientas digitales y alternativas de asignar tarjetas de crédito en función del perfil del cliente y de los mecanismos de validación automática de los datos de la solicitud, así como la política de definición de límites por sector económico, con el fin de controlar el riesgo de la cartera de crédito comercial. Igualmente, aprobó ajustes adicionales a las políticas de crédito del Banco con el fin de incorporar el cambio legislativo sobre el concepto de capacidad legal de las personas con discapacidad, de modo que se alineen

³Recomendación 19.1.
⁴CE27 Reglamento del máximo órgano de gobierno del Banco Popular.
⁵GRI 2-18 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno del Banco Popular; CE31

con lo establecido en la Ley 1996 de 2019; así mismo, se aprobaron ajustes en la política de vivienda, con el fin de actualizar entre otros asuntos, las personas que son sujetas del crédito de vivienda, términos y condiciones VIS y VIP, y compras de cartera. Además, la Junta Directiva aprobó los ajustes en políticas y manuales del Banco con el propósito de incluir lo estipulado en la Circular Externa 026 de 2022 de la Superintendencia Financiera, mediante el que se busca reconocer el riesgo asociado al incremento en el nivel de apalancamiento de los deudores.

La Junta Directiva también aprobó la modificación al Reglamento del Comité de Riesgo Especializado – SARC contenido en el Manual del SARC, con el objetivo de actualizar entre otros, los integrantes, facultades y manejo de las actas.

Igualmente, la Junta Directiva aprobó los ajustes de la Política que regula el Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR), con el objetivo de que esté alineada con las estrategias, objetivos, plan de negocio, niveles de capital y liquidez, de acuerdo con el MAR del Banco y sus filiales, modelo operacional, estructura organizacional y tamaño de la Entidad, dando cumplimiento de lo establecido en la Circular Externa 018 de 2021 expedida por la Superintendencia Financiera. Así mismo, aprobó la incorporación de la Política de Riesgo de Tasa de Interés del Libro Bancario – RTILB, con el fin de cumplir los lineamientos para la implementación de lo contenido en la Circular Externa 025 de 2022 y las mejores prácticas de la industria, definiendo los estamentos, roles y responsabilidades pertinentes para la adecuada administración de este riesgo.

Adicionalmente, este estamento aprobó ajustes a la Política SOX, de acuerdo con lineamientos corporativos en relación con los riesgos, certificaciones y responsabilidades. Igualmente, la Junta Directiva autorizó la actualización de las políticas contables de propiedad planta y equipo en relación con la vida útil de algunos activos fijos del Banco; así como, ajustes adicionales en las referidas políticas, requeridos para la preparación de los Estados Financieros Consolidados, teniendo en cuenta el control del Banco sobre la Corporación Financiera Colombiana – Corficolombiana.

Así mismo, la Junta Directiva aprobó la realización de cambios en los documentos del Marco de Apetito de Riesgos – MAR y Declaración de

Apetito de Riesgos – DAR, manuales del Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM), Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL), Sistema de Administración de Riesgo Operacional (SARO) y Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC), para hacer una adecuada gestión de estos riesgos y atender los lineamientos establecidos por el regulador y los órganos de control, particularmente de lo establecido en la Circular Externa 018 de 2021 expedida por la Superintendencia Financiera.

Adicionalmente, la Junta Directiva aprobó la actualización del Manual del Sistema de Atención al Consumidor Financiero – SAC, con el fin de incorporar la política de resarcimiento por la causal denominada “Transacción no reconocida o autorizada por el Titular - Presunto Fraude”, así como ajustes adicionales sobre el manejo excepcional de prórrogas para peticiones, quejas reclamos – PQR’s, en los términos de la ley 1755 de 2015. Así mismo, adopto la Estrategía para gestionar el riesgo de Conductas del Banco.

Ahora bien, durante el periodo evaluado, la Junta Directiva recibió, analizó y realizó las consideraciones frente a los informes frente a evaluaciones realizadas por el Revisor Fiscal y la Contraloría del Banco. Adicionalmente, la administración presentó los planes de acción correspondientes, sobre los que les realizó seguimiento para verificar su cumplimiento. Por otra parte, la Junta Directiva realizó seguimiento a los informes presentados por parte de las calificadoras de riesgos.

Igualmente, durante el año 2023 con el acompañamiento de la firma de consultoría Boston Consulting Group – BCG, se inició la revisión de la estrategia de Banco Popular, con el objetivo de identificar palancas claves para asegurar su rentabilidad y sostenibilidad, se realizaron análisis detallados del punto de partida en múltiples dimensiones como el modelo de negocio, operativo y de gestión del balance. En ese orden de ideas, la Junta Directiva en el inicio del año 2024, aprobó su estrategia para el periodo comprendido entre los años 2024 y 2026.

La información suministrada a la Junta Directiva se manejó con la responsabilidad y confidencialidad que esta conlleva.

Asesoramiento Externo

[Recomendación 33.3] [GRI 2-17]

Los directores recibieron asesoramiento tanto interno como externo a lo largo del año 2023 con el propósito de garantizar la actualización de sus conocimientos y habilidades sobre materias relevantes en el sector financiero. Se destacan las siguientes formaciones: (i) Formación sobre prevención de Fraude, liderada la firma Ernst & Young (EY); (ii) Capacitación Finanzas Sostenibles en la Estrategia de Negocio, liderada por la firma de Servicios Profesionales de Consultoría, Ingeniería y Desarrollo Tecnológico Valora Consultores; (iii) Capacitación sobre la Relevancia del Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales – SARAS y Tendencias en Finanzas Sostenibles, liderada por las doctoras María Paula Wittich Borrero, Gerente de Experiencia, Marca y Sostenibilidad, y Andrea Suárez Los directores recibieron asesoramiento tanto interno como externo a lo largo del año 2023 con el propósito de garantizar la actualización de sus conocimientos y habilidades sobre materias relevantes en el sector financiero. Se destacan las siguientes formaciones: (i) Formación sobre prevención de Fraude, liderada la firma Ernst & Young (EY); (ii) Capacitación Finanzas Sostenibles en la Estrategia de Negocio, liderada por la firma de Servicios Profesionales de Consultoría, Ingeniería y Desarrollo Tecnológico Valora Consultores; (iii) Capacitación sobre la Relevancia del Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales – SARAS y Tendencias en Finanzas Sostenibles, liderada por las doctoras María Paula Wittich Borrero, Gerente de Experiencia, Marca y Sostenibilidad, y Andrea Suárez Prieto, Directora de Sostenibilidad; (iv) Formaciones en SARLAFT y ABAC, liderada por la doctora Xiomara Saavedra Yepes, Gerente de Cumplimiento; (v) Capacitación Sistema de Pagos Inmediatos - SPI, liderada por el doctor Juan Carlos Andrade Ortiz, Vicepresidente de Procesos de Grupo Aval, Acciones y Valores; (vi) formación en seguridad de la información y ciberseguridad, liderada por la firma Ernst & Young (EY); (vii) Capacitación de Riesgo de Tasa de Interés del Libro Bancario, liderada por la firma internacional Integrated Balance Sheet Management Solutions, Inc.

Así mismo, se destaca la participación de la Directora doctora Luz Piedad Rugeles Ardila, en el programa denominado Certificación ASG para miembros de Juntas Directivas liderado por Asobancaria

en alianza con la Corporación Financiera Internacional (IFC, por sus siglas en inglés).

De igual manera, se resaltan las presentaciones periódicas efectuadas a la Junta Directiva por la Asociación Nacional de Instituciones Financieras (ANIF) acerca de análisis económicos y de sectores específicos a nivel nacional e internacional.

El Presidente de la Junta Directiva

El doctor Gabriel Mesa Zuleta es el Presidente de la Junta Directiva. Durante el año 2023 promovió que los miembros recibieran la información oportuna y suficiente con antelación a cada reunión; igualmente, tuvo a su cargo la coordinación, planificación y direccionamiento de las sesiones y debates surgidos durante su desarrollo, de acuerdo con los órdenes del día definidos. Así mismo, lideró el proceso de autoevaluación anual de los miembros de Junta, y efectuó la revisión y firma de las respectivas actas con el apoyo del Vicepresidente Jurídico - Secretario General. El Presidente de la Junta Directiva no ostenta la calidad de Alto Ejecutivo al interior del Banco, y sus funciones se encuentran en el [Reglamento de Junta Directiva](#)⁶.

Secretario de la Junta Directiva

Convocó a sus integrantes, según el cronograma establecido para las reuniones de la Junta y de los Comités de Apoyo, igualmente coordinó la elaboración de los órdenes del día con base en el plan de trabajo anual y necesidades del Banco, lideró el procedimiento de estructuración, revisión y suscripción de actas y expidió las certificaciones y los extractos respectivos.



Comités de Apoyo de la Junta Directiva

[GRI 2-9] [CE27, CE30]

La Junta Directiva del Banco cuenta con los siguientes comités de apoyo:

Comité de Auditoría

El objetivo de este comité es asistir a la Junta Directiva en la evaluación del Sistema de Control Interno, así como su mejoramiento continuo, para el adecuado cumplimiento de la labor que le corresponde a la Junta. Los Directores que lo conforman cuentan con los conocimientos y experiencia relacionada con las funciones de este Comité. La composición es la siguiente:



6 GRI 2-11 Presidente del máximo órgano de gobierno del Banco Popular.

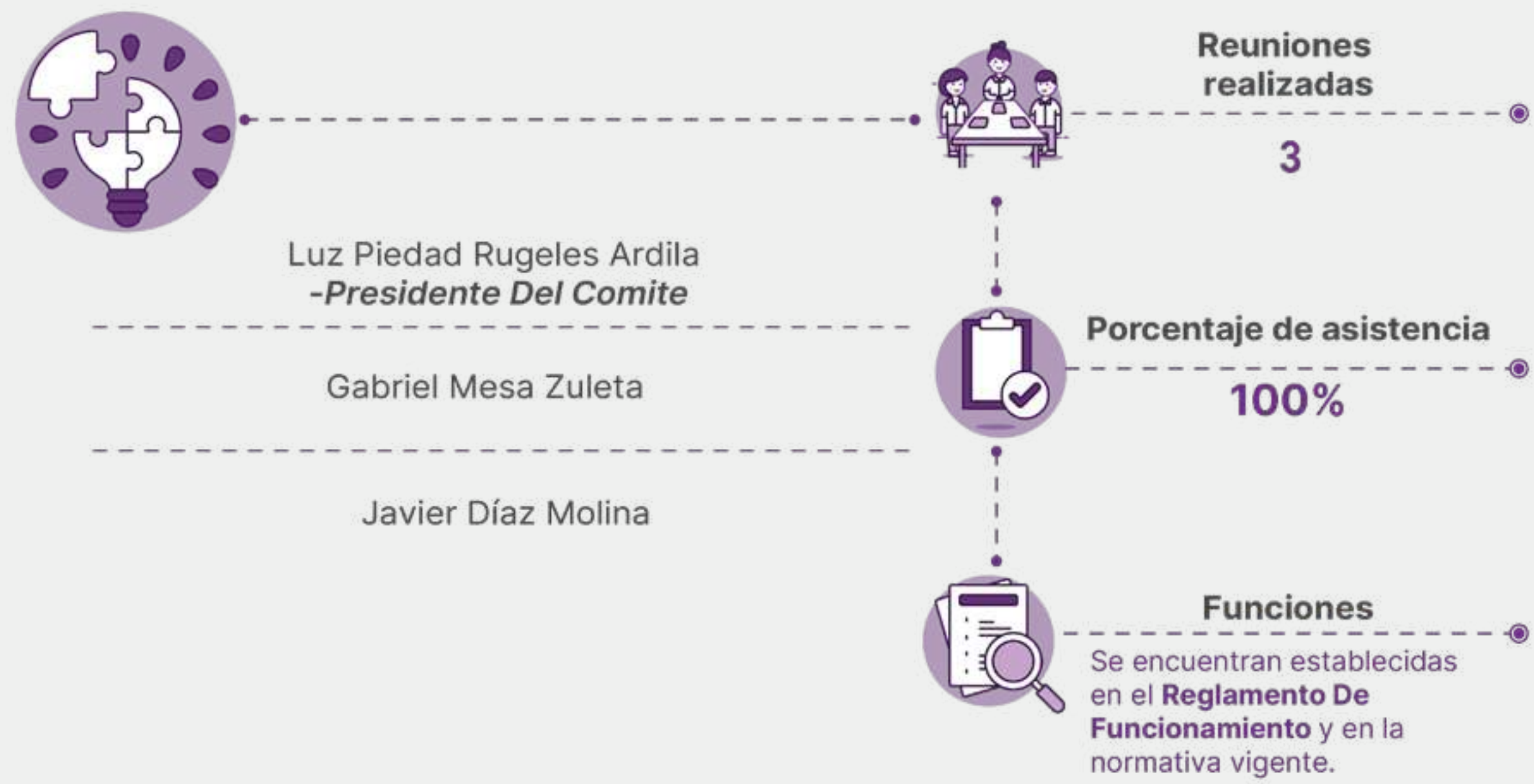


Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad

[Recomendación 18.7]

El objetivo de este comité es asistir a la Junta Directiva en sus funciones de propuestas y de supervisión de asuntos de gobierno corporativo del Banco. Teniendo en cuenta la relevancia social, política y económica que tiene el desarrollo sostenible, la gestión de riesgos y oportunidades de mejora en asuntos ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG), aunado al hecho de que este Comité ha venido realizando los seguimientos

correspondientes sobre la materia, la Junta Directiva en el año 2023 aprobó el cambio de su denominación por la de “Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad de la Junta Directiva del Banco Popular”. Los Directores que lo conforman cuentan con experiencia y conocimientos en temas de gobierno corporativo. La composición es la siguiente:



°GRI 2-11 Presidente del máximo órgano de gobierno del Banco Popular.

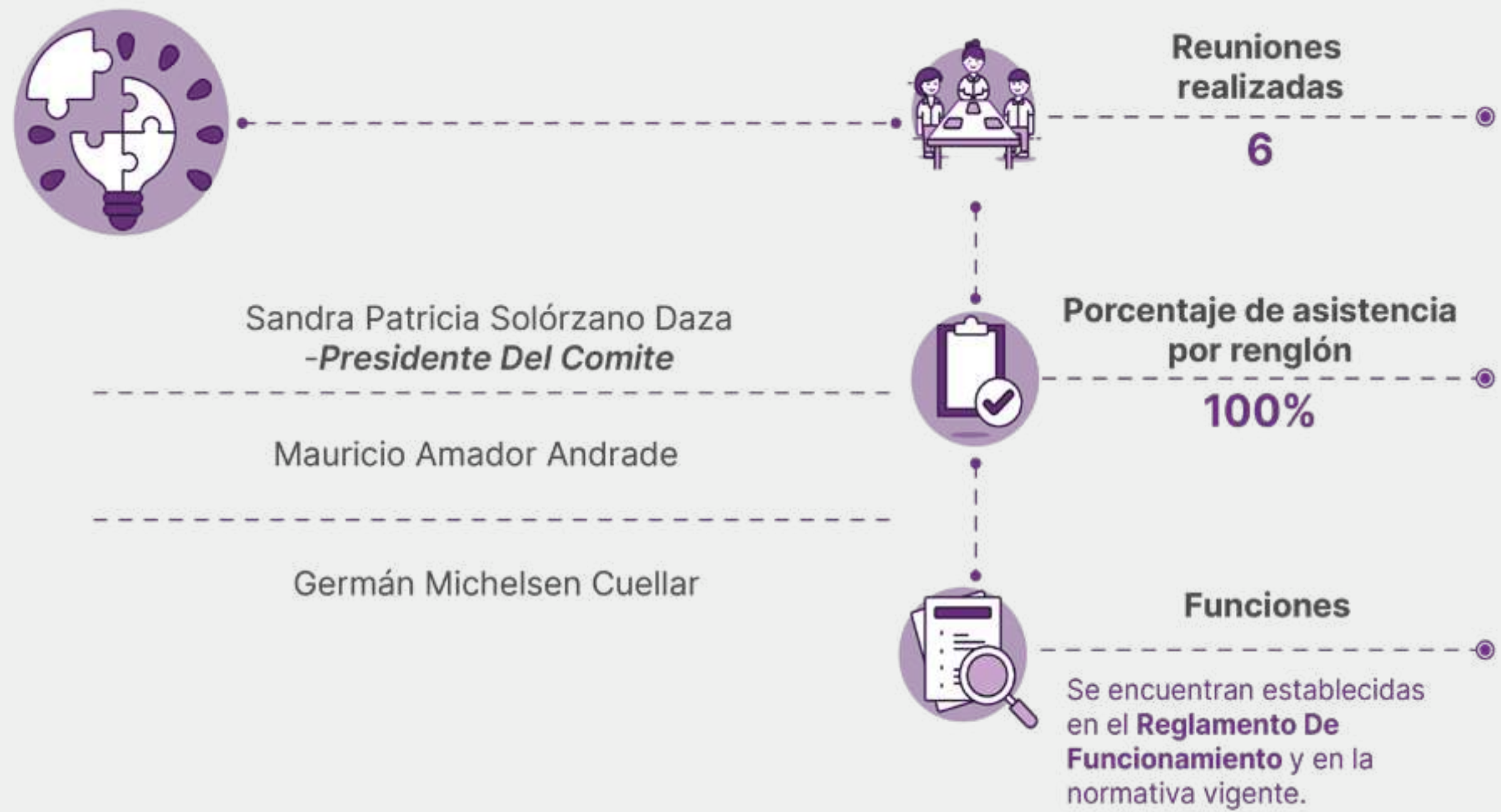




Comité de Riesgos

El objetivo de este comité es asistir a la Junta Directiva del Banco en el cumplimiento de sus responsabilidades de supervisión con relación a la gestión de riesgos, en el marco de una visión holística que promueva una cultura institucional enfocada hacia

la prevención. Los Directores que lo conforman cuentan con experiencia y conocimientos en temas de gestión y control de riesgos. La composición es la siguiente:



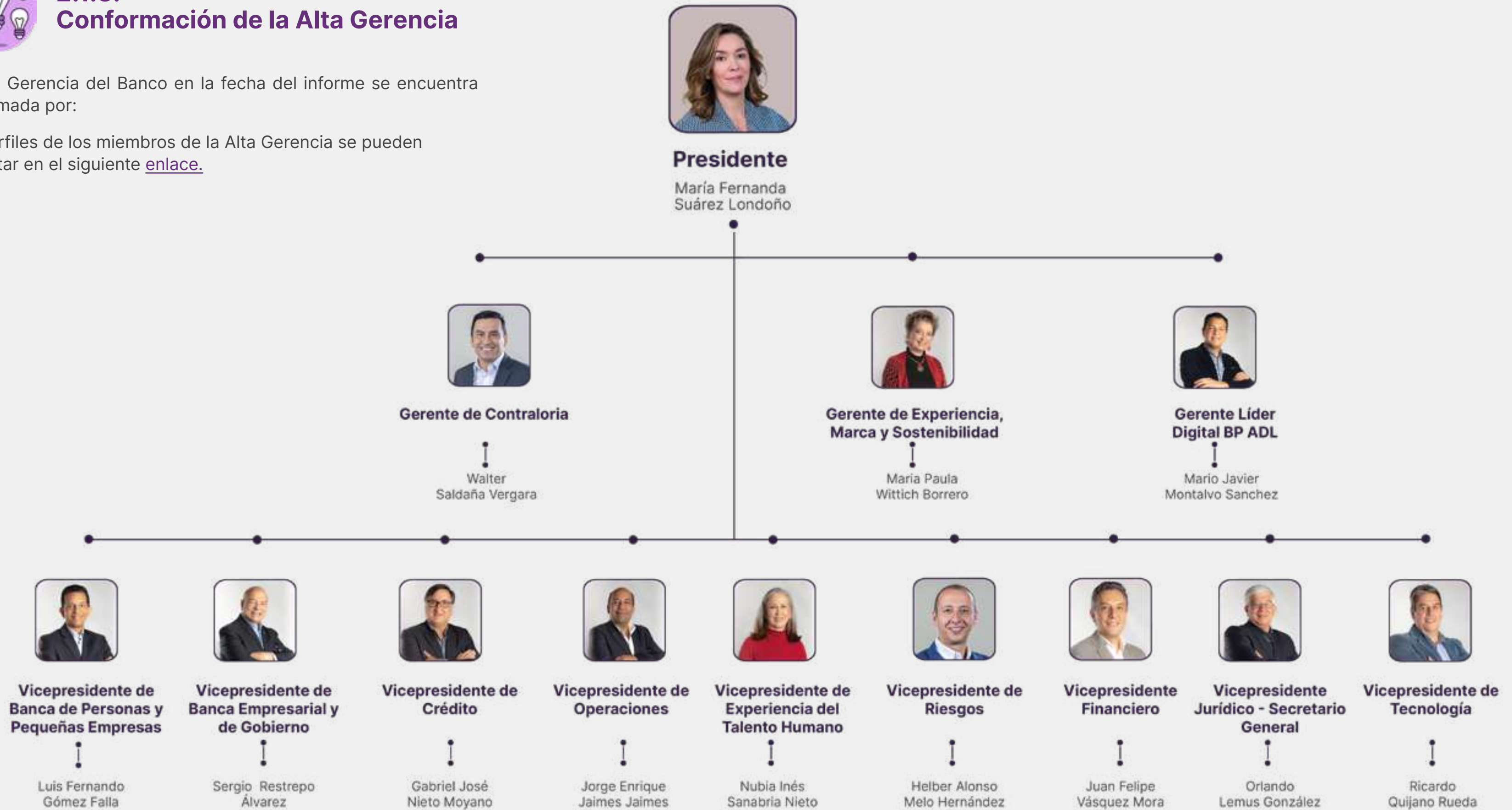
⁷ Recomendación 18.25



2.1.3. Conformación de la Alta Gerencia

La Alta Gerencia del Banco en la fecha del informe se encuentra conformada por:

Los perfiles de los miembros de la Alta Gerencia se pueden consultar en el siguiente [enlace](#).



Cambios Materiales en la Alta Gerencia del Banco

Durante el año 2023, se presentaron los siguientes cambios materiales en asuntos de gobierno corporativo:

El 30 de agosto de 2023, la Junta Directiva del Banco aceptó la renuncia del doctor Carlos Eduardo Upegui Cuartas, quien ocupó el cargo de Presidente hasta el día 15 de septiembre de 2023. En su lugar, La Junta Directiva nombró como Presidente encargado al doctor Diego Fernando Solano Saravia. Esta información fue revelada al mercado a través de la página de la Superintendencia Financiera y página web del Banco.

El 22 de septiembre de 2023, la Junta Directiva designó como Presidente del Banco a la doctora María Fernanda Suárez Londoño. Igualmente, la información fue revelada al mercado a través de la página de la Superintendencia Financiera y página web de la Entidad, el trámite de posesión fue aprobado por la Superintendencia Financiera el 19 de octubre de 2023.

El 3 de noviembre de 2023, la Junta Directiva aceptó la renuncia presentada por el doctor Joaquín Eduardo Uribe Franco como Vicepresidente de Innovación Empresarial, quien ejerció el cargo hasta el 31 de octubre de 2023. Así mismo, en sesión del 12 de enero de 2024, este estamento autorizó la supresión del cargo de Vicepresidente de Innovación Empresarial.

Por otra parte, el 29 de diciembre de 2023, la Presidente del Banco aceptó la renuncia presentada por el doctor Yibrán Ortigón Botello, como Gerente Integral de Riesgos, quien ejerció el cargo hasta el día 16 de enero de 2024. La Junta Directiva del Banco, aprobó en reunión del 12 de enero de 2024, modificar el cargo de Gerente Integral de Riesgos por el de Vicepresidente de Riesgos, y designó al doctor Helber Alonso Melo Hernández para esa posición, quien comenzó a ejercer el cargo el 15 de enero de 2024; y sus funciones de representación legal iniciarán una vez se encuentre posesionado ante la Superintendencia Financiera como representante legal del Banco.

Comité Ejecutivo de Presidencia

Este comité es el órgano de apoyo a la gestión del presidente del Banco en el desarrollo de la administración de la entidad, con algunas atribuciones específicas documentadas, relacionadas con situaciones de conflicto de interés o eventuales conflictos de interés del Conglomerado Financiero Aval, así como para los acuerdos transaccionales diferentes de obligaciones y eventos de riesgo operacional.

Está conformado por el Presidente, Vicepresidentes y Gerentes que le reportan directamente al Presidente. Los Presidentes de las filiales participan en algunas reuniones, dependiendo de los temas a tratar.

Representantes Legales

El Presidente del Banco, los Vicepresidentes y el Secretario General ostentan la calidad de representantes legales de la entidad.

Nombramiento y Remuneración Miembros de la Alta Gerencia

[Recomendación 24.3] [CE26]

Para el nombramiento de la Alta Gerencia se tiene en cuenta, entre otros aspectos, la formación, experiencia, trayectoria profesional y calidades personales requeridas para el cargo a ocupar. En ese sentido, el Banco cuenta con un modelo de Gestión Estratégica del Talento Humano dentro del cual se desarrolla el proceso de gestión de la sucesión, con el cual se identifican los posibles sucesores a ocupar los cargos claves al interior de la organización, determinando el cumplimiento de requisitos en términos de competencias, habilidades, experiencia y nivel de alistamiento para el cargo.

Esta información es reportada a la Junta Directiva y al Presidente del Banco, quienes son los estamentos encargados de nombrar a los miembros de la Alta Gerencia, así:



La política de remuneración para los ejecutivos de la Alta Gerencia incluye componentes fijos y variables, que se encuentran acordes con las mejores prácticas de compensación que en materia salarial existen en el mercado laboral, lo que le permite a la Entidad ser competitiva y asegurar la permanencia del personal altamente calificado y con capacidad de asumir compromisos de orientar a otros, para el logro de los objetivos corporativos y profesionales definidos.

Los incrementos salariales de los Ejecutivos de la Alta Gerencia se efectúan previa evaluación del desempeño de la gestión que realizan y son aprobados por la Junta Directiva del Banco, teniendo en cuenta las políticas internas fijadas por la Administración y los lineamientos definidos por la sociedad controlante.



Gestión del Desempeño de la Alta Gerencia

[Recomendación 24.5] [CE31]

El proceso de evaluación para los ejecutivos de la Alta Gerencia se lleva a cabo de conformidad con los lineamientos corporativos. Este se inicia con la definición de los indicadores para los miembros de la Alta Gerencia, estableciendo metas mínimas y máximas de cumplimiento para cada uno de ellos, de acuerdo con la estrategia. Se realiza periódicamente durante el año, a través del procedimiento establecido por el Banco denominado encuentros positivos, que se llevan a cabo entre el Presidente y cada uno de sus reportes directos. El objetivo de estos encuentros es revisar y hacer seguimiento a los resultados del Banco, éstos a su vez son insumo para los indicadores de cada ejecutivo e impacto en sus resultados, así como también reconocer y brindar retroalimentación frente a las competencias, habilidades y destrezas propias de cada líder en pro de su desarrollo. La Gerencia de Planeación Estratégica custodia lo correspondiente al control de indicadores, en tanto que la información de competencias de cada líder es conserva por la Gerente del Centro de Excelencia del Talento Humano.



III. Operaciones con Partes Vinculadas

[CE33]

El resumen del registro de operaciones se encuentra anexo a los estados financieros, en la nota denominada “Partes relacionadas”, e igualmente los contratos relevantes se encuentran reflejados en el informe que rinde el Grupo Empresarial.



IV. Sistema de Gestión de Riesgos

Sistema de Control Interno

[Recomendación 33.3] [CE35]

El Sistema de Control Interno (SCI) del Banco está compuesto por el conjunto de políticas, principios, normas, procedimientos, y mecanismos de verificación y evaluación adoptados por la Junta Directiva, la alta dirección y demás empleados del Banco, con el fin de proporcionar un grado de seguridad razonable en el cumplimiento de sus objetivos estratégicos en aras de lograr, como mínimo, los siguientes objetivos:

- Mejorar la eficiencia en el desarrollo de las actividades del Banco.
- Prevenir y mitigar la ocurrencia de fraudes internos y externos de la entidad.
- Realizar una gestión adecuada de los riesgos.
- Aumentar la confiabilidad y oportunidad en la información generada por el Banco.
- Cumplir la normatividad aplicable a la entidad.
- Proteger los activos de la organización.

En este sentido, el Banco cuenta con un sistema de control integrado por principios de autocontrol, autorregulación y autogestión, e identifica los elementos del Sistema de Control Interno en toda la estructura de la organización, fundamentada en COSO, a través de las tres líneas de defensa del Banco que hacen parte del modelo de Control Interno en función de los cinco componentes y sus diecisiete principios así:



Componentes



17 Principios



- 1.1 Compromiso por la integridad y valores éticos.
- 1.2 Supervisión de desarrollo y el rendimiento de los controles internos.
- 1.3 Estructuras, líneas de reporte y responsabilidades alineadas a los objetivos.
- 1.4 Compromiso para atraer, desarrollar y retener personas competentes en alineación con los objetivos.
- 1.5 Trabajadores comprometidos con sus responsabilidades de control interno.
- 2.1 Identificación y valoración de los riesgos relacionados a los objetos.
- 2.2 Análisis de los riesgos para determinar cómo deben de administrarse.
- 2.3 La organización considera la posibilidad de fraude en la evaluación de riesgo para el logro de los objetivos.
- 2.4 Identifica y evalúa cambios que pueden impactar significativamente al sistema de control interno.
- 3.1 Elegir y desarrollar actividades de control que contribuyen a la mitigación de riesgos para el logro de objetivos a niveles aceptables.
- 3.2 Elegir y desarrollar actividades de control sobre la tecnología para apoyar el cumplimiento de los objetivos.
- 3.3 Define actividades de control a través de políticas y procedimientos que pones dichas políticas en acción.
- 4.1 Utilización de información relevante y de calidad para apoyar el fundamento del control interno.
- 4.2 Comunica al interior de la organización los objetivos y responsabilidades sobre el control interno, necesarios para apoyar su funcionamiento.
- 4.3 Informa y comunica externamente, situaciones que afectan el funcionamiento del control interno.
- 5.1 Selecciona, desarrolla, y realiza evaluaciones continuas y/o separadas para comprobar cuando los componentes de control interno están presentes y funcionando.
- 5.2 Evalúa y comunica deficiencias de control interno de manera adecuada a aquellos grupos responsables de tomar la acción correctiva, incluyendo la Alta Dirección.

Igualmente, el Banco continuó con la actualización y consolidación de los Sistemas de Administración de Riesgos, en el cual el Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) es el documento rector, en este se incluyen las metodologías corporativas para el adecuado seguimiento y control integrado de riesgos, como el Marco de Apetito de Riesgos (MAR) y la metodología de los riesgos relevantes, así como el modelo de gobierno del Banco y sus filiales, en el cual se incorporan los sistemas de riesgos existentes tales como el Sistema de Administración de Riesgo Crediticio (SARC), Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM), Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL), Sistema de Administración de Riesgo Operacional (SARO), Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), Sistema de Atención al Consumidor Financiero (SAC) e igualmente, la identificación, medición, monitoreo y control de los riesgos ABAC, SOX, fraude, seguridad de la información, ciberseguridad, así como planes de continuidad del negocio.

Una vez consideradas las actividades llevadas a cabo durante el año terminado el 31 de diciembre de 2023, se establece que el Banco cumple con la regulación vigente en la materia y trabaja para continuar fortaleciendo los Sistemas de Administración de Riesgos y el Sistema de Atención al Consumidor. Así mismo, la Junta Directiva aprobó monitorear los riesgos relevantes, resultantes del análisis y la evaluación realizada por la administración, además del esquema de seguimiento de riesgo implementado en el Banco, que la Junta Directiva monitorea.

Igualmente, teniendo en cuenta la afectación de la economía por la situación macroeconómica del país en el año 2023, derivado del aumento de la inflación y regulación de tasas por parte del Banco de la República, el Banco ha venido realizado seguimiento continuo en relación con el impacto del margen neto de intereses, debido a los altos costos de financiamiento, tomando acciones tendientes a recuperar su rentabilidad.

Para este periodo no se presentó ningún evento de riesgo que represente materialidad para la entidad, mientras que para los riesgos que se identificaron se generaron los planes de acción necesarios para mitigarlos. Ver detalle en la sección “Sistema de

Administración de Riesgos”, que forma parte de este Informe de gestión y sostenibilidad.

El Comité de Auditoría apoyó la supervisión y evaluación de los procedimientos contables, el relacionamiento con el Revisor Fiscal y, en general, la revisión de la Arquitectura de Gobierno y Control del Banco, cuyas principales actividades realizadas durante el 2023 se encuentran en el acápite del Informe de la Junta Directiva sobre las actividades desarrolladas por el Comité de Auditoría 2023.



V. Arquitectura de Gobierno y Control

El Banco Popular, en desarrollo de su Sistema Integral de Control Interno, cuenta con una estructura transparente, alineada para el logro de sus objetivos, tal como se presenta a continuación.



Asamblea General de Accionista

Revisoría Fiscal

Junta Directiva

Comités de Apoyo:

Auditoría

Gobierno, Corporativo y Sostenibilidad

Riesgos

Presidente

Auditoría Interna

Vicepresidentes

Gerentes que reportan directamente al Presidente

Alta Gerencia

Comités de Apoyo

Arquitectura de Gobierno y Control

Organo de Dirección

Organo de Administración

Organo de Control



VI. Asamblea General de Accionistas

[CE21, CE34]

La Asamblea General de Accionistas se reunió en observancia de las disposiciones legales y estatutarias que regulan su funcionamiento. Para la reunión de la Asamblea, la convocatoria se realizó cumpliendo lo establecido en los Estatutos, las disposiciones del Código de Comercio y el Decreto 398 de 2020.

Reunión Ordinaria del 24 de Marzo de 2023	
	Quorum Se registró un quorum inicial del 95,13%, y al final de esta se alcanzó un quorum del 95,79% del capital suscrito y pagado. Forma: Reunión no presencial.
	Temas abordados Se aprobaron, entre otros temas, los estados financieros y el proyecto de distribución de utilidades al corte del 31 de diciembre de 2022, se designaron los integrantes de la Junta Directiva, la firma de Revisoría Fiscal, y la Defensoría del Consumidor Financiero, con sus respectivos honorarios. Así mismo, a la citada Asamblea se le presentó el Informe del Revisor Fiscal, el Informe de Gestión Sostenible de la Administración del año 2022 que incluye adicionalmente el Informe de gobierno corporativo y el informe de Grupo Empresarial, el Informe del Defensor del Consumidor Financiero y una partida para donaciones. La Asamblea General de Accionistas, en reunión del 24 de marzo de 2023, decidió no decretar el pago de dividendos por el ejercicio económico del año 2022, destinando las utilidades, en cumplimiento de lo legalmente establecido, para incrementar la reserva legal y ocasional del Banco. El proyecto de distribución de utilidades aprobado por la Asamblea General de Accionistas puede ser consultado en la pestaña denominada Relación con el Accionista e Inversionista.
	Para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 24 de marzo de 2023, dentro del término legal, estuvo a disposición de los accionistas toda la información necesaria para la toma de sus decisiones, de acuerdo con lo regulado para el ejercicio del derecho de inspección. A los accionistas se les atendió lo solicitado, respetando el orden del día de la Asamblea. Así mismo, en lo relacionado con la información requerida por los accionistas, sobre participaciones accionarias, montos de dividendos e información financiera del Banco, se entregó la respectiva información en su oportunidad.

La convocatoria a la asamblea, los derechos y obligaciones de los accionistas, así como las características de las acciones que conforman el capital social, se dieron a conocer a los inversionistas y al mercado en general a través de la página web corporativa del Banco en la pestaña Relación con el Accionista e Inversionista, en sus versiones español e inglés⁸. Allí se encuentran los documentos de gobierno corporativo e información sobre los administradores, accionistas, asambleas, estados financieros, informes periódicos, información relevante para el mercado, sanciones administrativas, revisoría fiscal y enlaces de interés.

Así mismo, en la referida sección se encuentran los datos de contacto de la Gerencia de gobierno corporativo, como oficina de atención para el accionista e inversionista, con el fin de que estos puedan obtener la resolución de sus inquietudes⁹. Durante el año 2023, el 74% de las solicitudes de los accionistas correspondieron a certificados de situación accionaria, dividendos pendientes por pagar, composición accionaria del Banco y certificados tributarios, el 24% a la liquidación y pago de dividendos y 2% al traspaso de acciones. Las solicitudes fueron debidamente atendidas.

Los honorarios acordados con el revisor fiscal por los servicios prestados, y que han sido aprobados por la asamblea general de accionistas pueden ser consultados en la página web corporativa del Banco en la pestaña denominada “Relación con el Accionista e Inversionista” en la sección [Asambleas](#).



VII. Manejo de Conflictos de Interés

[GRI 2-15, GRI 2-11] [CE32] [DJSI 1.5.2]

Se definieron reglas de conducta encaminadas a que las decisiones que se adopten, en todos los casos, se tomen dentro de la objetividad requerida y en beneficio del Banco, con el fin de prevenir que se presenten conflictos de interés en decisiones que tengan que tomar los accionistas, directores, miembros de la alta gerencia y, en general, los empleados del Banco.

De acuerdo con lo anterior, en el Código de Buen Gobierno y

sus anexos, Código de Ética y Conducta y Política ABAC, se dan instrucciones para la prevención, manejo y resolución de conflictos de interés.

En el año 2023, los miembros de la Junta Directiva no tuvieron situaciones de conflictos de interés permanente (inhabilidades) que les impidieran continuar desempeñando sus cargos. Adicionalmente, los directores se abstuvieron de participar en discusiones o tomar decisiones que pudieran generarles un eventual conflicto entre sus intereses particulares y los intereses del Banco. En cada caso, estas aprobaciones se realizaron, previa verificación del cumplimiento de las políticas actuales, y se impartieron con el voto unánime de los demás miembros de la Junta que participaron en la decisión. El número de abstenciones quedaron registradas en las actas de Junta Directiva; a continuación, se presenta un resumen para el año 2023: Gabriel Mesa Zuleta (7), Sandra Patricia Solórzano Daza (6), Luis Orlando Álvarez Betancur (5), Mauricio Fernández Fernández (5), Mauricio Hernando Amador Andrade (5), Javier Díaz Molina (4), Diego Solano Saravia (2), José Mauricio Rodríguez Múnera (1) y Germán Michelsen Cuéllar (1).

Mecanismos para Resolver Conflictos de Interés Entre Empresas del Mismo Conglomerado y su Aplicación Durante el Ejercicio

El Banco cuenta con la política para la identificación, comunicación, administración y control de conflictos de interés del conglomerado financiero Aval, que aplica para los conflictos de interés que surgen o puedan surgir en las operaciones que realicen las entidades que conforman el conglomerado, entre estas y las entidades y personas vinculadas al mismo y sus administradores, incluidas aquellas operaciones que se realicen con recursos propios o que provengan de la actividad de administración de recursos de terceros. Esta Política establece: (i) criterios no taxativos de identificación de situaciones que podrían generar un conflicto de interés, (ii) el deber de revelar esta situación de forma oportuna, así como la obligación de abstenerse de realizar la operación cuestionada, participar o influir en la decisión que se adopte, (iii) los mecanismos de administración del conflicto a través de instancias como el Comité Ejecutivo de Presidencia, la Junta Directiva o la Asamblea de Accionistas, y por último (iv) el control de estas situaciones mediante la aplicación

de criterios de autocontrol y autorregulación, como herramientas adecuadas para dar cumplimiento a la Política.

Por último, para la correcta aplicación de la Política se debe analizar cada situación, de acuerdo con los siguientes criterios: (i) la transparencia en la celebración de operaciones en condiciones y precios de mercado respetando el equilibrio entre las partes, (ii) la identificación de una materialidad acorde con la naturaleza y el tamaño de la operación, estableciendo rangos para acudir a las respectivas instancias, (iii) la aplicación de límites de exposición y cupos de crédito, de contraparte, según corresponda y (iv) la implementación de barreras de información para evitar el intercambio de información privilegiada. Durante el año 2023, se dio correcta aplicación a la mencionada Política, y no se presentaron situaciones de conflicto de interés materializados.



VIII. Reclamaciones Sobre el Cumplimiento del Código de Buen Gobierno

No se reportó ninguna reclamación sobre el cumplimiento del Código de Buen Gobierno del Banco.



IX. Implementación de Mejoras Prácticas Corporativas

El Banco Popular se encuentra comprometido con la implementación continua de buenas prácticas de gobierno corporativo, en desarrollo de su modelo de sostenibilidad, establecido como objetivo estratégico, a través del fortalecimiento de sus órganos de gobierno y prácticas que busquen garantizar los derechos y el trato equitativo de los accionistas, así como una adecuada arquitectura de control y transparencia de la información financiera y no financiera.

La Junta Directiva, a través del comité de gobierno corporativo y sostenibilidad han contribuido positivamente en el desarrollo de la estrategia de implementación de medidas en materia de buen gobierno.

⁸Recomendación 4.1. Página web corporativa en español e inglés del Banco
⁹CE36 Participación de Accionistas e inversionistas

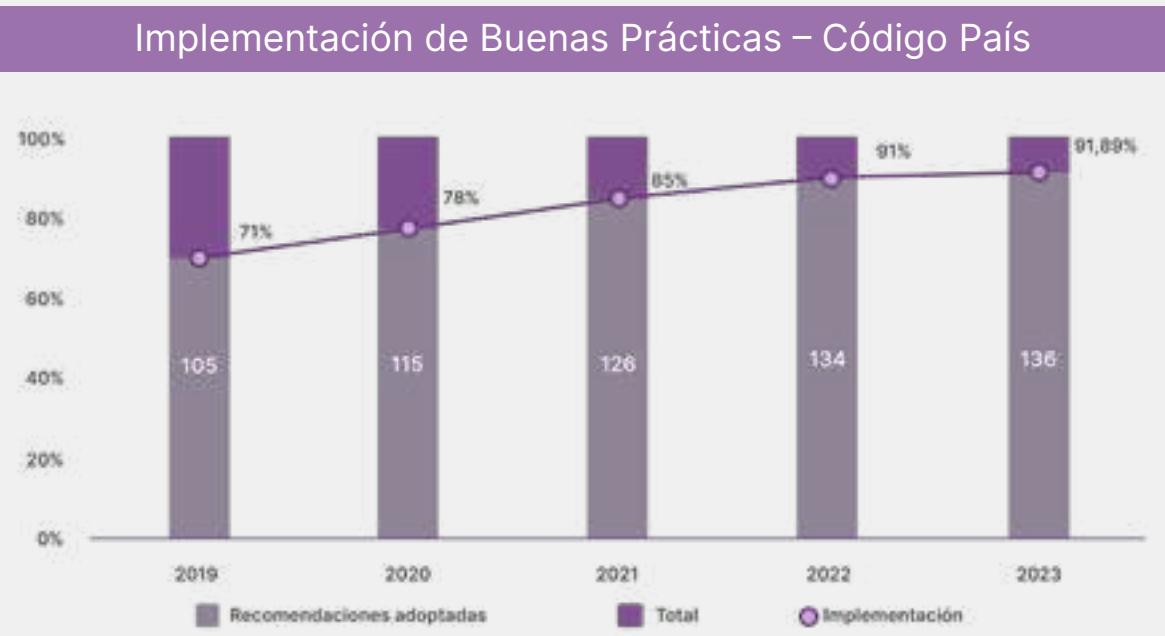
Reporte de Implementación de Mejores Prácticas Corporativas - Código País

En cumplimiento de lo señalado en la Circular Externa 028 de 2014, expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco diligenció y remitió a esa entidad, el 30 de enero de 2023, el reporte de implementación de mejores prácticas corporativas (Código País), el cual se estructuró observando los lineamientos planteados en la citada circular y posteriormente, se procedió a publicarlo en la página web del Banco.

El Banco implementó dos nuevas medidas de Código País durante el año 2023, estas son: (i) la 18.4. relacionada con los Comités de Apoyo de Junta Directiva para las sociedades que hacen parte de Conglomerados Financieros, que se sustenta a través del Marco de Referencia de Relaciones Institucionales de Grupo Aval; y (ii) la 32.5. relacionada con la información sobre la Arquitectura de Control de la Entidad, que se soporta en el Informe de Gestión y Sostenibilidad.

En este contexto, el Banco acogió dos nuevas medidas en el año 2023, en desarrollo del propósito de avanzar en la implementación de las recomendaciones del Código País. En el siguiente gráfico se refleja la evolución que ha tenido el Banco frente a la implementación de este código en los últimos cinco años, de acuerdo con el plan definido por la administración.

Se han acogido 136 de las 148 recomendaciones.



X. Contribución Social [GRI 203-1]

En el año 2023 la Asamblea General de Accionistas, como órgano social competente de acuerdo con los Estatutos del Banco, determinó la cuantía máxima para realizar donaciones durante ese año, así como los sectores específicos a los que se podrían dirigir los recursos.

La Junta Directiva en el marco de su competencia estatutaria, y en desarrollo del compromiso del Banco con las causas sociales, autorizó donaciones a las fundaciones que se relacionan a continuación durante el año 2023, e igualmente el perfeccionamiento de donaciones sobre los anticipos efectuados en años anteriores:

- Fondo de Promoción de la Cultura:** es una entidad sin ánimo de lucro que tiene como objeto la promoción de la conservación y difusión del patrimonio cultural, artístico y arqueológico del país; así mismo, tiene a su cargo la administración de museos y colabora en investigaciones arqueológicas.
- Fundación Servicio Jurídico Popular:** es una entidad sin ánimo de lucro, la cual tiene por objetivo, entre otros, la prestación de servicios de asistencia jurídica a personas naturales de escasos recursos, mediante la atención de consultas y representación judicial; así mismo, tiene a su cargo la dirección de su centro de conciliación y divulgación de la normatividad expedida.
- Centro de Tratamiento e Investigación sobre Cáncer Luis Carlos Sarmiento Angulo (CTIC):** es una entidad sin ánimo de lucro que tiene como objeto desarrollar la construcción y operación de un centro hospitalario especializado en el tratamiento e investigación sobre cáncer ubicado en el norte de Bogotá, que busca proveer servicios de salud con tecnología actualizada y recursos humanos calificados.



XI. Metas y Retos 2024-2025

Para los próximos años, el Banco continuará trabajando en los siguientes aspectos relacionados con su gobierno corporativo:

- Implementación continua de buenas prácticas y estándares adicionales en asuntos ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG).
- Fortalecimiento y generación de eficiencias de las funcionalidades de los órganos de gobierno corporativo.
- Capacitación continua de los directores en temas como gestión de riesgos, así como asuntos ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG).
- Continuar con la implementación del Sistema Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS) con el fin de contemplar el impacto de los riesgos sociales y ambientales.
- Fortalecimiento continuo del Sistema de Control Interno del Banco, teniendo en cuenta además de las normas que regulan la materia, las buenas prácticas reconocidas a nivel nacional e internacional.

En el informe de gobierno corporativo correspondiente al año 2023 se tratan los aspectos contemplados en las recomendaciones contenidas en la medida número 33.3, contenida en la Circular Externa 028 de 2014.



Informe de la Junta Directiva sobre las actividades desarrolladas por el Comité de Auditoría 2023

La Junta Directiva acordó presentar a la Asamblea General de Accionistas del Banco el siguiente informe sobre las labores desarrolladas por el Comité de Auditoría de la Junta Directiva, y el funcionamiento del Sistema de Control Interno: el Banco supervisó de manera independiente el Sistema de Control Interno mediante el Comité de Auditoría de la Junta Directiva. Durante el transcurso del año 2023 se llevaron a cabo nueve reuniones del Comité de Auditoría, los días 10 y 20 de febrero, 28 de marzo, 28 de abril, 26 de mayo, 7 y 28 de julio, 30 de octubre, 19 de diciembre, y en lo transcurrido en el primer semestre del 2024 se han realizado dos sesiones, los días 30 de enero y 19 febrero. Los temas desarrollados en las reuniones de los días 10 y 20 de febrero se informaron a la Asamblea General de Accionistas en la reunión ordinaria celebrada el 24 de marzo de 2023.

Congruente con la regulación contenida en la parte I, título I, capítulo 4º, de la Circular Básica Jurídica, emitida por la SFC, sobre la aplicación, consolidación y mantenimiento del Sistema de Control Interno, el Comité de Auditoría y la Junta Directiva han realizado seguimiento a los elementos del Sistema de Control Interno con que cuenta actualmente el Banco Popular, apoyados por los informes y presentaciones que hicieron las áreas responsables de la gestión y por los organismos de supervisión y control.

Por otra parte, vale la pena mencionar que el equipo de la Gerencia de Contraloría cumple con la función de auditoría interna del Banco, cuenta con los recursos e independencia necesarios para el desarrollo de la práctica profesional, conforme con lo requerido por las normas.

Con el objeto de evaluar la estructura del Control Interno del Banco,

en las reuniones del Comité de Auditoría se trataron, entre otros, los temas que se detallan a continuación:

- Revisión y análisis del plan de trabajo para el año 2023 de la revisoría fiscal, que incluye entre otros aspectos, la evaluación de riesgos, la determinación de umbrales de materialidad para calificación de las diferencias de auditoría, los asuntos clave de auditoría bajo la Norma Internacional de Auditoría - NIA 701, evaluación de controles manuales y automáticos de los procesos del negocio, sistemas de administración de riesgos aplicables al Banco, evaluación del control interno de tecnología de la información, ciberseguridad, cumplimiento tributario y otros controles de ley, así como la auditoría frente al reporte de información financiera, con base en el cronograma establecido. Igualmente, la presentación del equipo de trabajo y manifestación frente al cumplimiento de su independencia, en el ejercicio del servicio de revisoría fiscal.
- Evaluación de los principales hallazgos encontrados por la Gerencia de Contraloría del Banco y la Contraloría Corporativa de Grupo Aval Acciones y Valores y el seguimiento de los planes de acción definidos por las áreas del Banco. Así como, seguimiento a las auditorías realizadas, de acuerdo con el monitoreo de los requerimientos solicitados por la SFC.
- Informe de los resultados de la auditoría de reportes financieros para dar cumplimiento a los requerimientos de la Ley Sarbanes-Oxley (SOX), aplicable en las entidades controladas por la sociedad Grupo Aval Acciones y Valores, dado que se encuentra registrada ante la SEC de Estados Unidos.

- Informe de ciberseguridad, en el que se reportó que no se presentaron situaciones que se puedan enmarcar como incidentes de seguridad de la información o ciberseguridad materializados.
- Seguimiento al mejoramiento continuo de los planes de acción, derivados del control y vigilancia de los entes de control interno y externo, para velar por su no repetición y reprogramación.
- Informes sobre los casos conocidos a través de la línea ética y el resultado de su evaluación, así como reportes sobre posibles fraudes presentados, las correspondientes investigaciones efectuadas y las acciones ejecutadas.
- Informe del Revisor Fiscal, entre otros, sobre la evaluación y efectividad del Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez (SARL), Sistema de Administración del Riesgo de Mercado (SARM), Sistema de Atención al Consumidor Financiero (SAC), reportes de información financiera, Sistema de Administración de Riesgo de Ciberseguridad, plan de continuidad de negocio y recuperación de desastres, asuntos clave de auditoría y diseño e implementación de controles manuales y automáticos, con oportunidades de mejoramiento identificadas y el seguimiento de los planes de acción definidos.
- Seguimiento de las actividades de auditoría llevadas a cabo en las filiales, así como los eventos y hallazgos relevantes reportados, con la identificación de riesgos, causas y planes de acción definidos.
- Seguimiento a la ejecución del plan de auditoría interna durante el año 2023, al igual que la valoración de la conclusión del auditor interno sobre el funcionamiento, eficacia y confiabilidad del sistema de control interno del Banco, lo cual brinda la seguridad razonable que se requiere para el desarrollo y control de las operaciones, y la adecuada gestión de riesgos. Así como, sobre la opinión del auditor interno frente al sistema de administración y prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo – SARLAFT, sistema de atención al consumidor financiero – SAC y sistema integral de administración de riesgos - SIAR, los cuales cumplen con lo requerido en las normas que regulan la materia.

- Estudio de los estados financieros separados de propósito general del Banco y los consolidados, notas a dichos estados y demás anexos, correspondientes al año 2023, así como el informe del Revisor Fiscal sobre los estados financieros y su conclusión sobre el ambiente de control interno y la elaboración del informe correspondiente con destino a la Junta Directiva.
- Evaluación del plan de auditoría de la Gerencia de Contraloría, basado en riesgos para el año 2024, el respectivo cronograma de reuniones y el presupuesto.
- Monitoreo de requerimientos institucionales radicados durante el año 2023, efectuados por las superintendencias Financiera, y de Industria y Comercio.
- Revisión del Informe Anual de Gobierno Corporativo, correspondiente al año 2023, previa revisión del Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad de la Junta Directiva.
- Evaluación de la propuesta de servicios del Revisor Fiscal para el periodo comprendido entre abril de 2024 y marzo de 2025.

El Comité de Auditoría supervisó la estructura de control interno del Banco y verificó que los procedimientos diseñados protegen razonablemente sus activos, así como también que existen controles para comprobar que las operaciones cumplen con adecuados niveles de aprobación, autorización y registro.



Gestión Corporativa



2.2.1. Cumplimiento Legal y Normativo

El Banco realiza seguimiento permanente a los proyectos de norma que puedan impactar el marco legal de la actividad financiera, generar oportunidades de negocio, o producir cambios en la operación o adopción de nuevos regímenes, desde su propuesta hasta su divulgación. En consonancia con esto, el Banco, por medio de las diferentes áreas, participa en estructuración de iniciativas legales y reglamentarias, teniendo en cuenta que los equipos de la organización en los que incidiría directamente la nueva disposición legal se mantienen informados sobre el desarrollo y los cambios efectuados en dichos proyectos hasta que son sancionados. Lo cual implica su participación propositiva y activa en la remisión de los comentarios al regulador y adopción de las normas una vez expedidas en los procesos a cargo. Este proceso le permite al Banco tener un compendio organizado de las regulaciones que lo impactan, entre las que se destacan las disposiciones en materia ambiental, social y de gobierno corporativo.

Durante el año 2023 se les efectuó un seguimiento continuo y constante a las disposiciones regulatorias que, como entidad vigilada, tienen un impacto en el desarrollo de la operación, generando una sinergia entre las áreas que estuvieran involucradas en el cumplimiento de dichas instrucciones dentro del Banco Popular. La entidad cuenta con un método de medición denominado “Pauta legal”, en el cual se contemplan metas mensuales sobre el análisis y seguimiento de las disposiciones normativas que impactan al Banco, con el propósito de divulgar su contenido a las áreas involucradas y los principales efectos, a través de medios digitales o electrónicos, brindando el acompañamiento necesario en su interpretación e implementación.

Metas y Retos 2024

El Banco continuará con la gestión que se realiza sobre las normas que impactan a la entidad en su operación, propendiendo por generar una cultura continua de cumplimiento e implementación de instrucciones y directrices divulgadas por el Gobierno nacional, incluyendo buenas prácticas reconocidas en el mercado. Adicionalmente, se adoptarán sinergias de trabajo colaborativo requeridas al interior de la entidad, de forma alineada con entidades del conglomerado, para el seguimiento conjunto y transversal de tales proyectos de disposiciones legales.

Cumplimiento de la Legislación y las Normativas

[GRI 2-27] [GRI 307-1]

El Banco presenta una situación jurídica y administrativa de normalidad en sus operaciones y se encuentra comprometido con el cumplimiento de las disposiciones legales que rigen el desarrollo de su objeto social, así como las exigencias de los organismos de control y los estatutos sociales. De igual manera, ha respetado las decisiones adoptadas por la Asamblea General de Accionistas y por la Junta Directiva. En el año 2023, el Banco no ha tenido incumplimientos significativos de la legislación y normas, que hayan derivado en multas o sanciones no monetarias.

Así mismo, el Banco acata las disposiciones vigentes sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores, de conformidad con lo establecido en las normas legales sobre la materia, especialmente en la Ley 1676 de 2013. Así mismo, el Banco cumple con la normativa establecida sobre propiedad intelectual, incluyendo lo referente a los derechos de autor.

Litigios, Procesos Judiciales y Administrativos

[CE18]

El Banco se encuentra comprometido con la revelación de los litigios, sean estos procesos judiciales o administrativos, en virtud del deber legal que le asiste. Así las cosas, no se presentaron procesos en contra del Banco que puedan afectar materialmente su operación, situación financiera o cambios en esta.

Igualmente, comprometido con el cumplimiento legal y normativo que promueve la libre competencia, el Banco dirige sus esfuerzos a prevenir la materialización de cualquier acción relacionada con la competencia desleal y las prácticas monopólicas. Por tal razón, contra el Banco no se han presentado acciones jurídicas relacionadas con la prevención de la competencia desleal, las prácticas monopólicas y/o la libre competencia.

[SASB FN-CB-510a.1.]

El importe total de las pérdidas monetarias, como resultado de los procesos judiciales, al igual que las cifras por provisiones y contingencias legales utilizadas a lo largo del año, se encuentran incluidos en los estados financieros, específicamente en la nota 19.

Operaciones con los Socios, Administradores y Compañías Subordinadas

Las operaciones realizadas por el Banco con sus accionistas, administradores y compañías subordinadas se ajustan a las políticas de la institución y a las normas legales. Dichas operaciones se encuentran debidamente especificadas en la nota “Partes relacionadas” a los estados financieros separados.



2.2.2. Ética y Transparencia

La actividad bancaria implica riesgos que están presentes en todo momento. Por tal motivo, el Banco fomenta en sus empleados la cultura y las prácticas organizacionales que transmitan a todos los grupos de interés una gestión ética y transparente tanto desde la vida personal como laboral, soportadas en el respeto a la ley y las normas que regulan la actividad bancaria.

En este sentido, se cuenta con el Código de Ética y de Conducta, en el cual se consignan los marcos de comportamiento, actuaciones, reglas y normas adicionales a las contenidas en el Reglamento Interno de Trabajo, Código de Buen Gobierno y reglamentación interna, herramientas encaminadas a facilitar la toma de decisiones y el desarrollo de las actividades del Banco, así como a incrementar la confianza del público en la entidad y en sus empleados.

Igualmente, el Comité de Ética y Conducta del Banco es responsable de gestionar y hacer el seguimiento a situaciones que atenten contra las reglas y normas contenidas en dicho código, además de garantizar la confidencialidad y seguridad de la información para cada caso, así como también las acciones respectivas.

Para el año 2023 se continuará con la actualización del Código de Ética y Conducta, y se seguirá velando por la correcta aplicación y el estricto cumplimiento a lo que en él se establece.

La divulgación del Código de Ética y Conducta se hace en “Enlace virtual”, página interna del Banco que pueden consultar todos los trabajadores; así mismo, se encuentra en la página web del Banco, en la que se establece el procedimiento para la denuncia de irregularidades.





Sistema de Administración de Riesgos

El Banco Popular, durante el 2023, culminó la implementación de los requerimientos normativos de la Circular 018 de 2021 (SIAR), mediante la cual se establece la implementación de un sistema que integre la administración de riesgos. Es así como el Banco se alinea frente a las disposiciones de la circular, actualizando las políticas para la gestión integral de riesgos, la estructura de gobierno de la gestión de riesgos y sus funciones, así como los modelos para la gestión de riesgos.

Así mismo, se actualizó el Marco de Apetito de Riesgos que, aunque tiene una gobernanza específica, se subordina a los lineamientos de la gestión integral de riesgos del Banco.

Finalmente, durante el último trimestre del año, se cumplió frente a los temas de agregación de datos, en donde se incorpora el monitoreo de la declaración de apetito de riesgo en la herramienta corporativa del Banco y las filiales.



2.3.1. Estrategia Integral de Riesgos

La estrategia integral de riesgos se enfoca en dos pilares: “Marco de Apetito de Riesgos” y la metodología de “Riesgos Relevantes”, que hacen parte de todo el ciclo de riesgos y se gestionan en las diferentes estancias de gobierno, que se expresan a continuación:

Sistema Integral de Administración de Riesgo - SIAR



Gobernanza del Riesgo

[DJSI 1.4.1]

Durante el 2023 se realizaron los siguientes comités:

Ente	Tema	Total
1- Filiales	Filiales	12
2-Consolidado	Comité de Riesgos Consolidado	6
2- Especializados	Comité Continuidad de Negocio	4
	Comité Riesgo Regulatorio	4
	Comité de Riesgo no financieros	4
	SARM-SARL	12
	Seguridad Información & Ciber	4
3- Comité Auditoría	Comité Auditoría	7
3- Comité Control Interno	Comité Control Interno	7
3- Cte. JDRiesgo		6
4- JD		55
Total General		121



2.3.2. Riesgos Relevantes o Materiales

[CE19] [DJSI 1.4.2]

La gestión de riesgos se ha convertido en un pilar de trabajo fundamental para las entidades financieras que, tras la gravedad de las crisis ocurridas, se ven en la obligación de dar respuesta e implementar medidas de mitigación complejas y de mayor resiliencia ante eventos externos. De esta manera, las entidades pueden identificar oportunamente las amenazas para los sistemas, la sostenibilidad y la confianza de los consumidores financieros.

En este contexto, el Banco Popular realiza anualmente un informe con el resumen general de los riesgos que constituyen motivo de preocupación y alerta. Estos son extraídos de las principales fuentes en la materia, abordando los eventos desde seis categorías: Económicos, Políticos, Sociales, Ambientales, Regulatorios y Tecnológicos, con un recorrido de análisis que inicia por la situación internacional y, posteriormente, continúa con la identificación de las vulnerabilidades a nivel nacional y local.

Este informe se realiza con el objetivo de ampliar el conocimiento del contexto actual de la actividad financiera, entender las tendencias macroeconómicas que a nivel de industria pueden estar afectando el negocio bancario a nivel local e internacional y entender los riesgos que están impactando los establecimientos bancarios. En ese sentido, sirve como base para revisar y actualizar los riesgos relevantes del Banco, para el 2023.

Gestión de los Riesgos Relevantes 2023

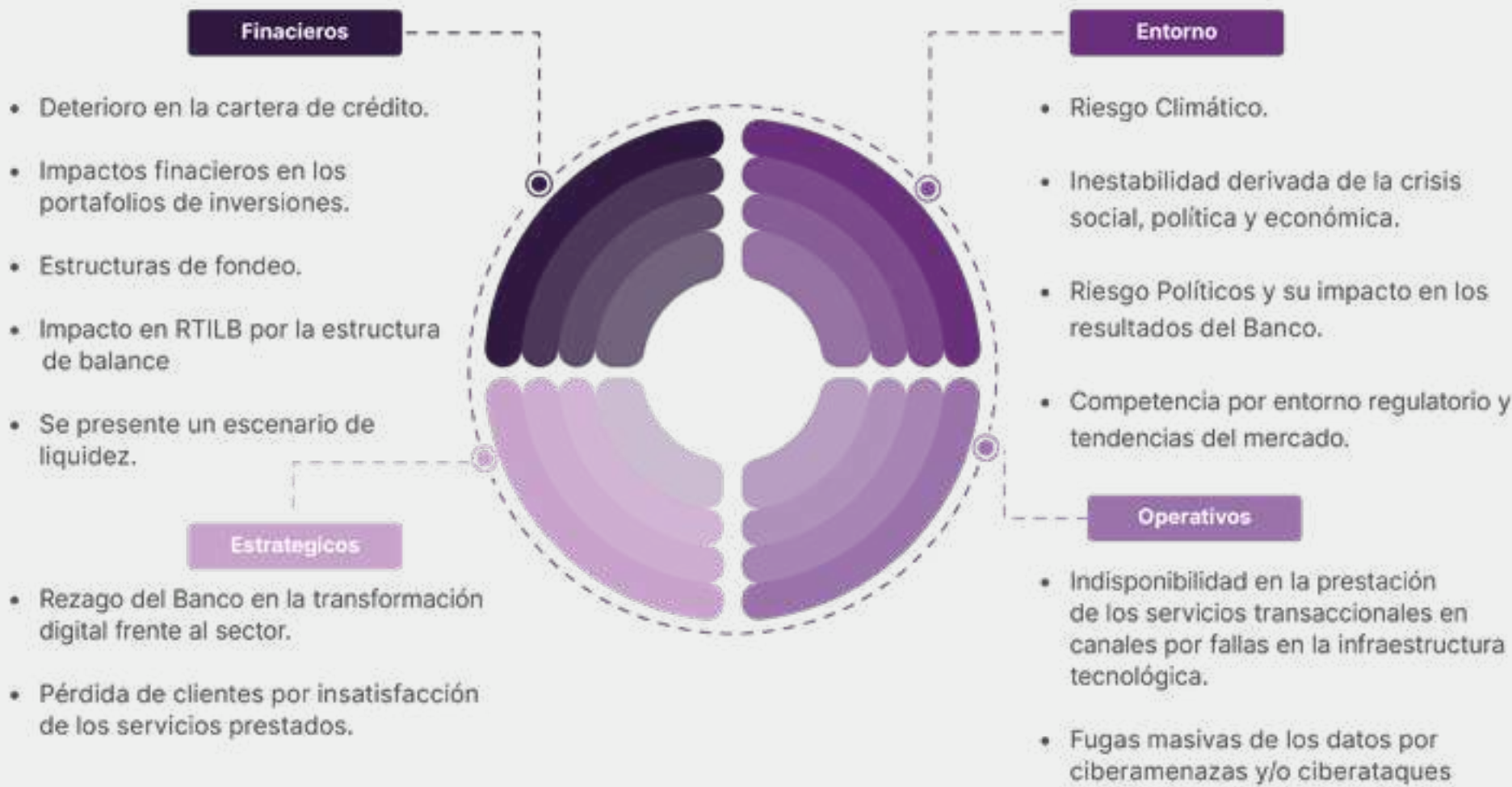
- Transformación y modernización de la organización ante los cambios que afectan el sector.
- Impactos financieros en la cartera de crédito y los portafolios de inversiones, derivados de inestabilidades en el entorno económico, social y político.
- Riesgo de Cumplimiento de CFEN y de Concentración de Captaciones.

- Posición estructural de Balance RTILB.
- Gestión del Talento y Relacionamento Laboral.
- Riesgo Climático.

Gestión de los Riesgos Operativos 2023

- Fugas masivas de datos críticos por ciberamenazas y/o ciberataques.
- Indisponibilidad en la prestación de los servicios transaccionales en canales por fallas en la infraestructura tecnológica.

Para la actualización de 2024, los riesgos relevantes se clasificaron según su naturaleza en Riesgos Estratégicos, Operativos, Financieros y de Entorno, esta clasificación se realiza durante la revisión anual y es aprobada junto con los riesgos por la Junta Directiva.



Riesgos Emergentes

El Banco Popular y sus filiales analizan de manera semestral los riesgos emergentes, los cuales, para julio de 2023, corresponden a los siguientes:



De estos riesgos emergentes los que tienen un impacto significativo en el Banco corresponden a:

- 1. Presión inflacionaria global y políticas monetarias.
- 2. Volatilidad macroeconómica, incluidas las fluctuaciones en el PIB, el desempleo y la inflación.

Para mitigar estos riesgos el Banco ejecuta los siguientes controles:

- a) Seguimiento permanente al comportamiento de las variables macro clave locales y de los mercados externos.
- b) Incremento del monitoreo de operaciones en los sectores económicos donde se evidencie deterioro.

- c) Monitoreo de los impactos en margen y resultados de los cambios en la política monetaria.
- d) Comité de Activos y Pasivos (COAP) encargado de definir objetivos, analizar cambios en el mercado, establecer y aprobar límites y políticas.
- e) Definición, implementación y seguimiento de estrategias de cobertura.



2.3.3. Cultura de Riesgo

[DJSI 1.4.3]

El Banco implementó unas métricas trimestrales de la gestión de riesgos, por vicepresidencia, donde se involucra la gestión de riesgos por cada unidad, dependiendo de su rol en la organización con relación a riesgos financieros, operativos, ABAC, SARLAFT, SOX, cartera, seguridad de la Información. Este indicador sintético permite mejorar continuamente las prácticas de gestión de riesgos, con la participación de los diferentes líderes de la organización, en pro de la debida diligencia de instrucciones y gestión de los diferentes riesgos en la organización.

Se crearon todos los módulos de capacitación de los diferentes sistemas de riesgos para realización de todo el personal del Banco. Adjunto se encuentran las estadísticas de cobertura.

La implementación del SIAR ha permitido a la organización hacer seguimiento del perfil de riesgo y del apetito de riesgo de la entidad.



Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

El Banco Popular cuenta con un SARLAFT fundamentado en el cumplimiento normativo de la Circular Básica Jurídica y de las mejores prácticas internacionales, donde el análisis de los contextos internos y externos, la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos, causas y controles son un ejercicio recurrente, que permiten confirmar que los riesgos residuales de lavado de activos, financiación del terrorismo y financiación de proliferación de armas de destrucción masiva se encuentra en nivel bajo, conforme al apetito de riesgos aprobado por la Junta Directiva.

Por otra parte, se cuenta con un plan anual de trabajo que permite la medición del cumplimiento de las actividades y objetivos del SALAFT, así como con indicadores primarios, estratégicos y de efectividad de la cadena de valor, que permiten dimensionar la salud de este sistema de riesgos que es de seguimiento trimestral, por parte de las diferentes instancias de Gobierno.

Logros 2023

- Alineación institucional con los riesgos ambientales relacionados con LAFT y fortalecimiento del análisis y monitoreo de los delitos, contra la administración pública.
- La continuidad de la cultura de SARLAFT con participación de la fuerza comercial que permitió adecuados resultados en la prevención del riesgo, por monitoreo transaccional.
- Mantenimiento del riesgo residual en niveles bajos.
- Indicadores adecuados de coherencia en la matriz de riesgo y de efectividad, en la estrategia de monitoreo.





Anticorrupción

[GRI 205-1] [GRI 205-3]

El sistema ABAC está fundamentado en la ley Foreign Corrupt Practices Act (FCPA), expedida en EE.UU. y en concordancia con las políticas e instrucciones corporativas, donde la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos, causas y controles, son un ejercicio recurrente que permiten confirmar que los riesgos residuales ABAC se encuentra en nivel bajo, conforme a la política de “cero tolerancia”, probada por la Junta Directiva.

El Banco cuenta con un plan anual de trabajo que permite la medición del cumplimiento de las actividades y objetivos del programa ABAC, así como con indicadores primarios y estratégicos que permiten dimensionar la madurez de este programa, que es de seguimiento semestral por parte de las diferentes instancias de Gobierno.

Principales Cifras de Gestión

- El monitoreo se realiza con respecto a los registros de 22 cuentas contables con impacto ABAC, que para el 2023 corresponden a 29.743 registros.
- A cierre del 2023, 343 registros generaron alerta de acuerdo con los parámetros establecidos con respecto a los riesgos relacionados con corrupción.
- De los 29.743 registros monitoreados en el 2023 para las 22 cuentas contables con impacto ABAC, el 1,15% corresponden a registros evaluados en relación con los riesgos de corrupción.
- Los riesgos inherentes significativos para el Banco son los relacionados a negocios que involucren funcionarios públicos o entidades gubernamentales con prácticas asociadas al soborno y la corrupción.

El Banco ha logrado la continuidad de los óptimos resultados del programa, a partir del cumplimiento de los retos propuestos

en el plan anual de trabajo y de la estrategia de mejora continua a los procesos, controles y señales de alerta. También se resalta el programa de capacitación y comunicación, que continúa contribuyendo a la cultura y la ética institucional. Lo anterior le permite al Banco Popular, durante el 2023, no tener ningún caso confirmado relacionado con corrupción.

Logros 2023

- La confirmación de no existencia de eventos de alto impacto de corrupción, a partir del resultado del monitoreo y del análisis líneas éticas.
- Mantenimiento del riesgo residual en nivel bajo.



Prevención del Fraude

El Banco Popular implementa una gestión y administración integral del riesgo de fraude, en cumplimiento con la normativa vigente, así como con las políticas y metodologías establecidas por la organización. En consecuencia, las pautas de supervisión de transacciones se diseñan teniendo en cuenta la dinámica evolutiva del fraude, aplicando las adaptaciones necesarias para la identificación de nuevos casos. Esto se realiza con el objetivo de mantener un elevado índice de detección, minimizando los falsos positivos y gestionando un volumen de alertas, que logre un equilibrio óptimo entre el control del riesgo, la satisfacción del cliente y la capacidad de respuesta del equipo de monitoreo.

Logros 2023

- Incorporación de nuevas soluciones para contener fraude en el momento de la autorización de las transacciones.
- Continuación del perfeccionamiento de las herramientas de respaldo, permitiendo la identificación de transacciones inusuales y activando las medidas correspondientes para la mitigación del fraude, lo que mantiene al Banco en una posición favorable en gestión antifraude, según Incocrédito.

- Alcanzar un cumplimiento óptimo de los indicadores de gestión, manteniendo un desempeño en conformidad con los niveles de apetito de riesgo establecidos y siguiendo las recomendaciones de la industria.



Riesgo de Ciberseguridad, Seguridad de la Información y Privacidad

[FN-CB-230a.1]

El Banco ha definido una metodología de gestión de riesgos de seguridad de la información y ciberseguridad, que se basa en los lineamientos corporativos y tomando como base los principios de confidencialidad, integridad, disponibilidad y privacidad de la información y su impacto sobre el Banco. Dentro de la misma metodología, y como parte de nuestra responsabilidad, acompañamos a los líderes de proceso en la identificación de los riesgos, la valoración y la definición de controles y el posterior monitoreo al plan de tratamiento, definido para la gestión de estos.

Gobernanza de la Seguridad de TI/Ciberseguridad

[DJSI 1.8.1]

El Banco Popular es consciente de que la información es un activo vital para el desarrollo de sus actividades y la prestación de servicios financieros. Por este motivo, estableció como una de sus principales metas la protección de la información de sus clientes, empleados, proveedores estratégicos y demás grupos de interés.

Por lo anterior, desde este frente se han desarrollado acciones para la protección de los consumidores financieros ante amenazas cibernéticas de robo de datos, delitos informáticos y posibles fraudes asociados. Esto, considerando el objetivo de prestar un excelente servicio en el ofrecimiento de productos financieros que, aparte de ser seguros, les brinden total confianza y tranquilidad a sus consumidores.

En este contexto, desde la alta dirección se declara el compromiso en el desarrollo de habilidades y asignación de recursos necesarios para el diseño, aprobación e implementación de políticas individuales,

que sustenten la política general y definan los lineamientos para la protección y el resguardo de la información.

Desde Junta Directiva y Alta Dirección semestralmente se hace un seguimiento a los resultados de los Sistemas de Gestión de Ciberseguridad y Seguridad de la Información.

Medidas de Seguridad Informática/Ciberseguridad

[DJSI 1.8.2]

El Banco cuenta con la política de cultura en seguridad y ciberseguridad en la que se indican los programas de capacitación y concientización con el fin de proporcionar instrucción suficiente a los colaboradores, usuarios y terceros críticos para adoptar una cultura en seguridad de la información y ciberseguridad.

Además, en el Popular se cuenta con programas permanentes de capacitación y concientización, que permiten a los diferentes grupos de interés estar informados acerca de sus responsabilidades frente a la seguridad de la información y ciberseguridad, así como de las amenazas y ciberamenazas que puedan afectar al Banco. Este programa incluye ejercicios de pruebas enfocados a los diferentes niveles de la organización, con el fin de medir el nivel de concientización alcanzado. El talento humano del Banco participa en las actividades definidas en el programa, así como en las charlas de actualización, desarrolladas anualmente.

Durante el 2023 se llevaron a cabo 41 jornadas de sensibilización directa en seguridad de la información, ciberseguridad y protección de datos personales, en las que participaron 1.291 empleados del Banco, 8 formadores de terceros aliados y 3.336 empleados, que hicieron el curso virtual. Así mismo, 2.132 empleados participaron de los ejercicios controlados de ingeniería social.

Durante el último año no se tuvo evidencia o reporte de situaciones que se puedan enmarcar como filtraciones de datos. En consecuencia, no se tuvo afectación sobre titulares de cuentas individuales, derivadas de filtraciones de datos personales.

Identificación de Riesgos para la Seguridad de los Datos

FN-CB-230a.2

El Banco Popular es una entidad vigilada y controlada por la Superintendencia Financiera de Colombia, que establece el marco normativo y reglamentario a cumplir en los temas relacionados con seguridad de datos. Dentro de este marco se destaca lo establecido en la circular básica jurídica, Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, así como las circulares emitidas por la Superintendencia de Industria y Comercio al respecto.

El modelo de seguridad de la información y ciberseguridad adoptado por el Popular es evaluado cada dos años, tomando como base las prácticas líderes aceptadas por la industria, como la NIST CSF, ISO IEC 27001:2013. Tomando como referencia el estándar CMMI, en la última evaluación se obtuvo una calificación de 4.2 puntos (administrado y medible).

Ahora bien, el Banco en el proceso de identificación de riesgos realiza periódicamente ejercicios de pruebas de intrusión - Ethical Hacking sobre activos críticos del Banco, Red Team y pruebas de escaneo de vulnerabilidades. Así mismo, como requisito en los requerimientos premium del Banco, antes de su salida a producción se exige realizar pruebas de vulnerabilidades y Ethical Hacking.

El Banco cuenta con un servicio de Ciberinteligencia y alertas tempranas, que le permite estar informado sobre las tendencias y ataques a las infraestructuras tecnológicas. Para esto, se recibe información de proveedores estratégicos. Durante este periodo fueron recibidas y gestionadas 1.458 alertas tempranas de ciberamenazas, mensualmente se atienden un promedio de 121 alertas, focalizadas principalmente en malware (troyano y ransomware), suplantación de portales y de la aplicación del Banco y nuevas vulnerabilidades.

El Popular ha definido una metodología de gestión de riesgos de seguridad de la información y ciberseguridad, que toma como base los lineamientos corporativos. Dentro de la misma metodología, y como parte de nuestra responsabilidad, se hace el acompañamiento a líderes de proceso y productos en la identificación de los riesgos, la definición de controles y el posterior monitoreo al plan de



tratamiento, definido para la gestión de estos.

Por otra parte, se apoya a los líderes de procesos y productos en la gestión de los riesgos de privacidad, ciberseguridad y seguridad de la información, identificando a aquellos terceros catalogados como críticos y monitoreando el cumplimiento de los compromisos contractuales de estos, frente al cuidado y la protección de la información del Banco y de sus clientes.

Por medio de charlas de concientización, comunicados internos y simulación de ciberamenazas, entre otras actividades, se buscó generar la sensibilidad a los riesgos asociados a la privacidad, ciberseguridad y seguridad de la información, por parte de trabajadores y proveedores del Banco. Estos mensajes se consideran como información relevante, que puede guiar la aplicación de contramedidas que aporten a la preservación y aseguramiento de los datos procesados y almacenados diariamente por el Banco, en sus operaciones.

Logros 2023

- Durante el último año no existe evidencia o reporte de situaciones que se puedan enmarcar como filtraciones de datos. En consecuencia, no hubo afectación sobre titulares de cuentas individuales derivadas de filtraciones de datos personales.
- En el año se hicieron 41 visitas de Evaluación a los Terceros considerados como críticos para la seguridad de la información del Banco, con una calificación promedio de 91 % de cumplimiento de los requisitos exigidos para la mitigación de los riesgos de SI y CS.
- En 2023 no se tuvo evidencia o reporte de situaciones que se puedan enmarcar como incidentes de seguridad de la información, ciberseguridad y privacidad.
- En la evaluación del Modelo de Madurez del Sistema de Gestión de Ciberseguridad y Seguridad de la información, basada en la metodología del CMMI, realizada por EY, el Banco Popular obtuvo una calificación de 4.2, manteniéndolo en un nivel administrado.



Riesgo Operativo

El riesgo operacional es inherente a todas las actividades mediante las cuales el Banco desarrolla su objeto social y su administración y gestión hacen parte fundamental del programa de administración de riesgo, como parte integral de su actividad empresarial.

El Banco cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO), implementado de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia. A través de las políticas, metodologías, directrices y procedimientos para la administración del Riesgo Operacional, definidos en el Manual de Riesgo Operacional del Banco, se fortalece el entendimiento y el control de los riesgos operacionales presentes en los productos, servicios, canales, procesos y tecnología, buscando siempre el equilibrio entre el riesgo y la rentabilidad del negocio y los niveles definidos de apetito al riesgo.

En el 2023 el Banco continuó con la implementación de los proyectos que apoyan la estrategia del Banco, que implicaron la actualización de sus procesos y, por ende, de las matrices de riesgo y control operativo asociadas con los mismos. Se realizaron mejoras a la valoración de los riesgos inherentes de mayor nivel, así como de los controles asociados a los mismos.

A 31 de diciembre de 2023, el Banco cuenta con riesgos identificados y controles para 320 procesos. El perfil de riesgo residual se mantuvo dentro de los niveles de riesgo, aceptados por la Junta Directiva del Banco.

El Banco lleva un registro detallado de sus eventos de riesgo operacional, suministrado por los dueños de procesos de acuerdo con las clasificaciones, según el origen y el impacto de los eventos. El número de eventos registrados aumentó/disminuyó en un 130.4%, con respecto al año 2022; el valor de las pérdidas por riesgo operacional aumentó en 152%, en comparación con el año 2022, principalmente por los valores de transacciones no reconocidas por presuntos fraudes en ánimo de la protección del consumidor



financiero y de las provisiones por litigios judiciales, incluidos en la base de eventos en cumplimiento de lo establecido por la C.E 025 de 2020. Este valor se mantiene dentro del apetito aprobado por la Junta Directiva del Banco.



Continuidad de Negocio

En desarrollo de las actividades para la administración del riesgo de interrupción del negocio, el Banco Popular tiene establecido un Sistema de Gestión Continuidad de Negocio (SGCN), conformado por el Plan de Administración de Crisis, Plan de Emergencias, Plan de Recuperación de Desastres (DRP), Plan de Recuperación de Procesos (BCP) y el Plan de Comunicación en Crisis, para asegurar la capacidad de operar ante impactos materiales y/o reputacionales que afecten la disponibilidad de los productos, servicios y sub-procesos críticos del negocio y/o ante eventos que puedan llegar a afectar el giro ordinario del negocio.

Como parte de sus estrategias y planes de recuperación, el Banco Popular cuenta con un Centro Alterno de Procesamiento de Datos (CAPD), donde se están respaldando los sistemas y servicios de misión crítica. También cuenta con un Centro de Operación en Contingencia (COC) para la continuidad de las operaciones, en el que se tienen habilitados puestos de trabajo, con las configuraciones tecnológicas y recursos críticos, con el objetivo de asegurar la operación de los sub-procesos críticos definidos.

Dichos planes están documentados y probados de manera independiente a lo largo del año y de manera integrada o conjuntos (2) veces al año, con resultados exitosos: demostraron, de manera concluyente, que los planes son efectivos y están preparados para hacer frente a situaciones críticas.

Logros 2023:

- Durante el 2023, se fortalecieron los mecanismos de monitoreo a los proveedores identificados como críticos, con el objetivo de evaluar permanentemente el estado de preparación en

continuidad de negocio. Así mismo, se fortaleció la estrategia de recuperación a través de la plataforma de virtualización Citrix, en la que se incrementó de 10 subprocesos críticos a 15, operando con esta estrategia y logrando resultados satisfactorios.

- Con el fin de incrementar la cultura de gestión de la continuidad de negocio, en el 2023 se desarrolló un programa de autoformación virtual para interiorizar y fortalecer los conceptos y herramientas, básicas del Sistema de Gestión de Continuidad de Negocio (SGCN), con el propósito de sensibilizar acerca de la importancia de contar con estrategias de recuperación, en caso de presentarse eventos que interrumpan la operación del Banco.



Riesgo Financiero

La incertidumbre sobre las perspectivas económicas a nivel internacional y local, sumada a los programas que el Gobierno Nacional viene impulsando, han causado una volatilidad en los mercados internos, generando desafíos para la administración de los portafolios de inversión. Así mismo, la persistencia de la inflación y de tipos de interés elevados ha afectado las cotizaciones de algunos activos financieros. En este entorno económico complejo, el Banco mantuvo el perfil de riesgo bajo en los portafolios disponibles para la venta y negociables, con estrategias conservadoras.

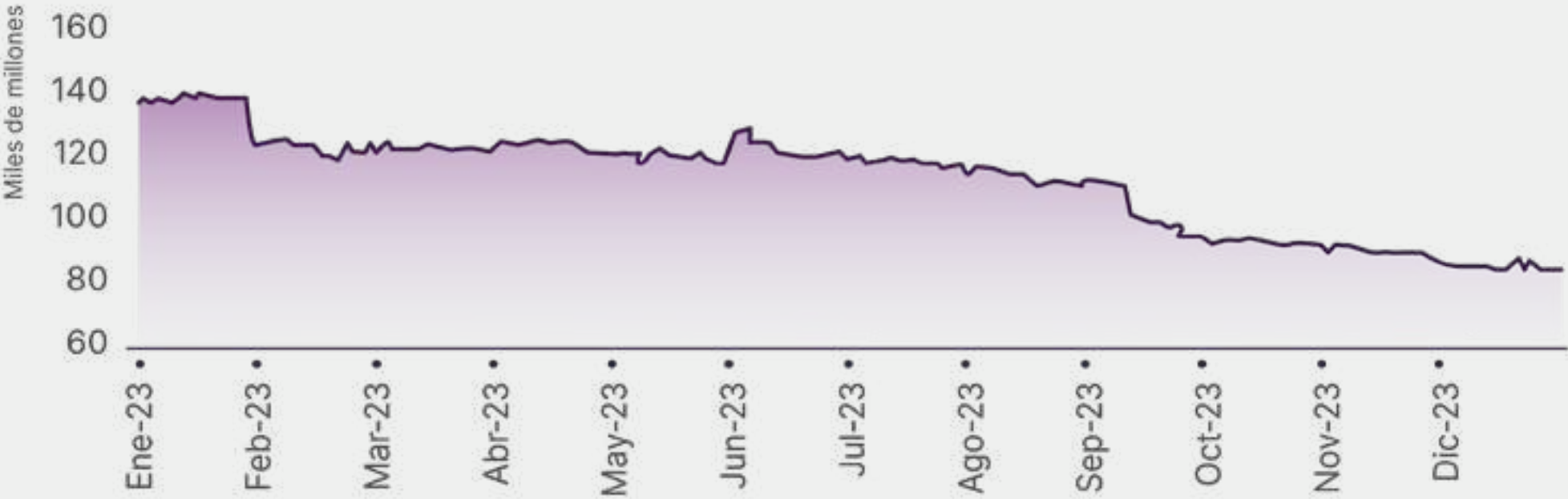
Se efectuaron los controles establecidos en la gestión de riesgo de mercado, asegurando que las posiciones y los resultados permanecieran dentro de los límites aprobados. Igualmente, para poder monitorear adecuadamente las actividades de riesgo de mercado, se distribuyeron a la alta dirección y otros grupos de interés, tanto internos como externos, los informes periódicos de seguimiento y control.

El Banco acondicionó las políticas, metodologías y procedimientos de control, para dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en la Circular Externa 018 de 2021, de la Superintendencia Financiera de Colombia, que establece un Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR). Esto último, para tener una visión global de los riesgos a los que está expuesta la entidad.



El Banco disminuyó la exposición a riesgo de mercado. Como consecuencia de lo anterior, el valor en riesgo regulatorio, calculado conforme a lo establecido en la normativa, disminuyó alrededor de \$53.000 millones durante el año, ubicándose al cierre del 2023 en \$83.000 millones, como se aprecia en el gráfico a continuación.

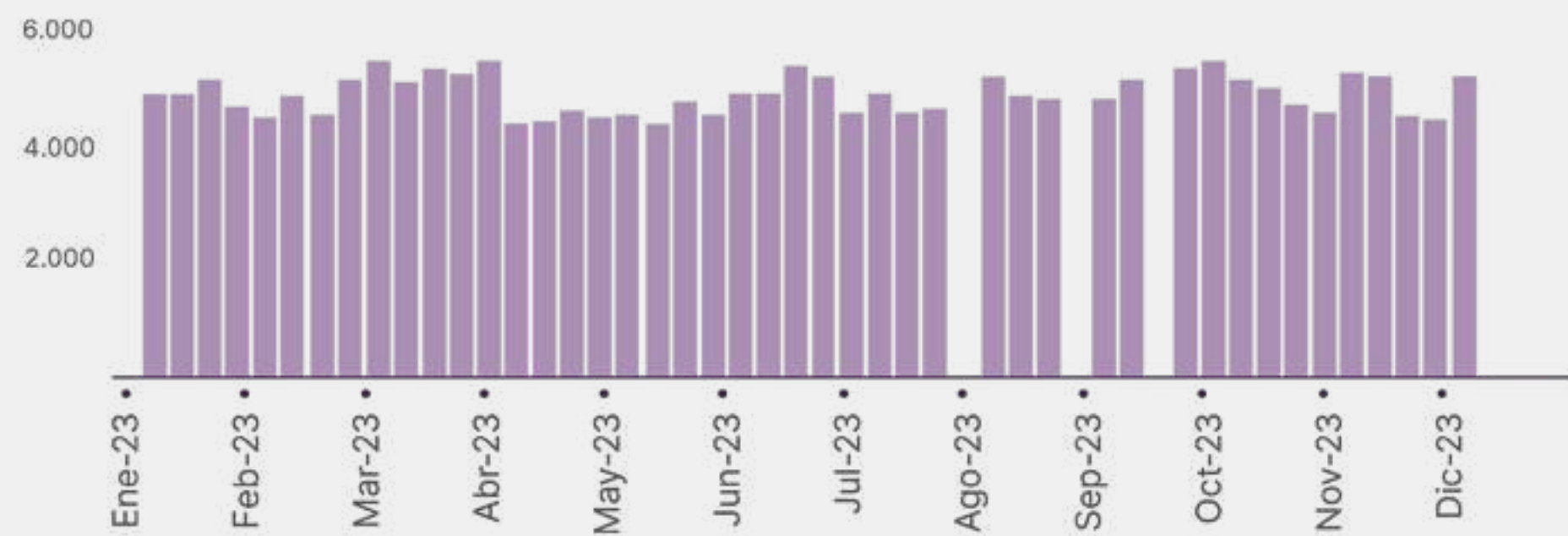
Valor en Riesgo



Por la persistencia de la inflación, el Banco Central incrementó hasta 13,25 % su tasa de intervención en el 2023, lo que, aunado a la entrada en vigor de la circular externa 019 de 2019 de la Superintendencia Financiera en la que establece lineamientos para el cumplimiento del CFEN, afectó el mercado primario de los títulos a plazo e incrementó la volatilidad y el apetito por los recursos de los inversionistas en depósitos vista del sector real, presionando la liquidez. Aun con estas condiciones, a lo largo del 2023 se mantuvo una sólida posición de liquidez de corto plazo y una estructura de financiación robusta. En general, la razón de cobertura de liquidez a treinta días (IRL razón) y el coeficiente de financiación estable neto (CFEN) se han mantenido holgados por encima del umbral regulatorio.

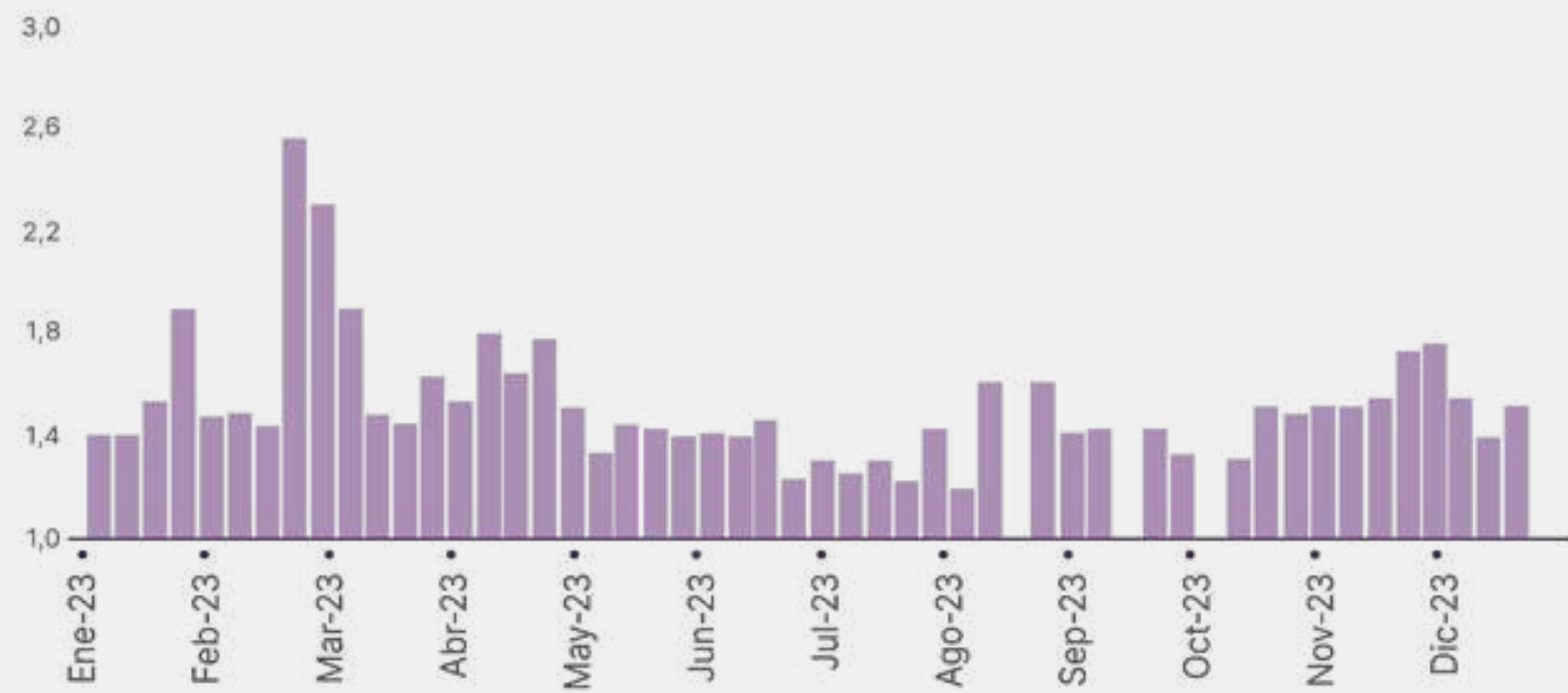
Se efectuaron los controles establecidos en la gestión de riesgo de liquidez, asegurando que los límites y las alertas permanecieran dentro de los niveles aprobados. Así mismo, para que las actividades de riesgo de liquidez se puedan monitorear adecuadamente, se distribuyeron los informes periódicos del seguimiento y control a la alta dirección y otros grupos de interés, tanto internos como externos.

Activos líquidos de Alta Calidad (ALAC)



Uno de los elementos relevantes en la gestión de la liquidez es el mantenimiento de un amplio colchón de liquidez de alta calidad. Es así como, el Banco ha mantenido durante el 2023 un volumen promedio de activos líquidos de alta calidad de \$4,7 Billones.

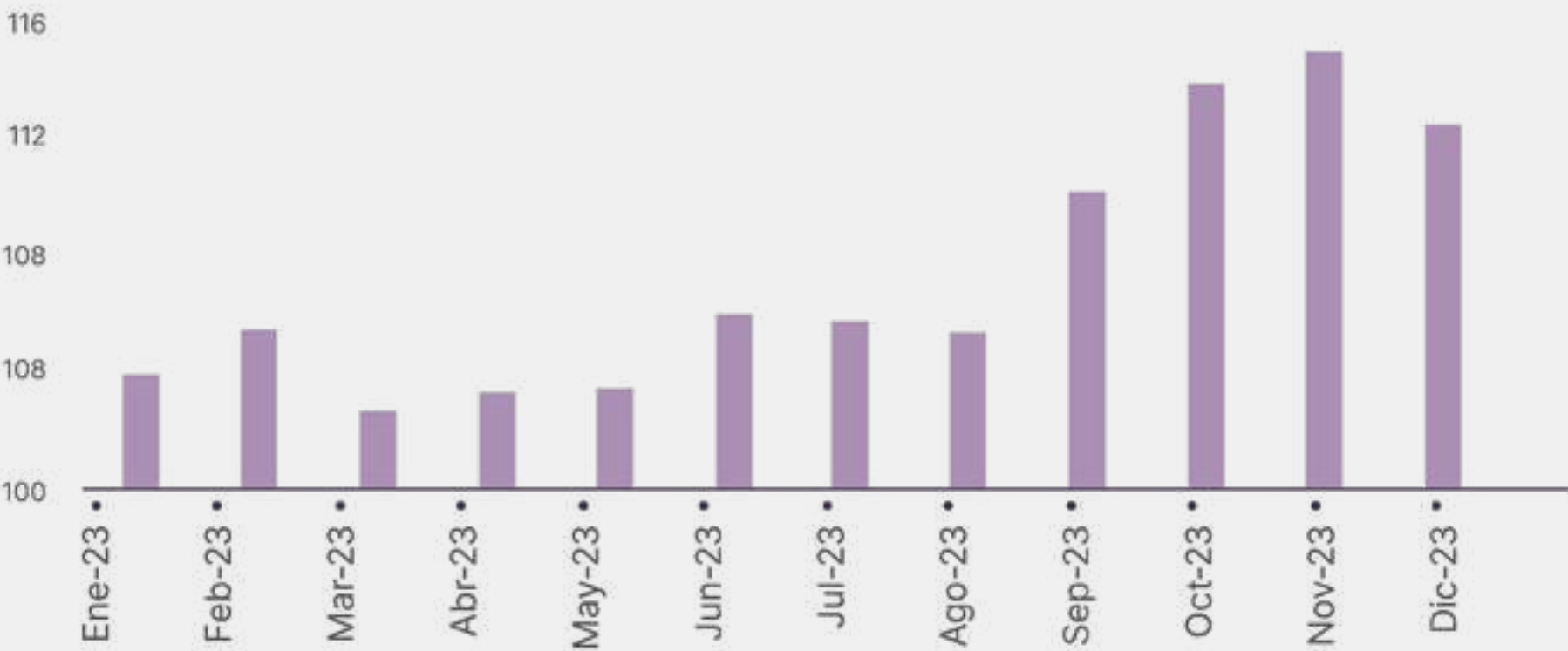
Índice de Riesgo de Liquidez (IRL) Razón 30 días



El Índice de Riesgo de Liquidez (IRL) en razón para el horizonte de treinta días se ha mantenido por encima del 100% durante el 2023, ubicándose en 145% al cierre de diciembre de 2023.



Coefficiente de Fondeo Estable Neto (CFEN)



El indicador Coeficiente de Fondeo Estable Neto (CFEN), que exige a los bancos mantener un perfil de financiación estable en relación con la composición de sus activos, se ubica en el 112% a 31 de diciembre de 2023, con un incremento, a partir de septiembre, por la entrada en vigor de la circular externa 013 de 2023 de la Superintendencia Financiera, donde se cambia la ponderación de los recursos de fondeo provenientes de Entidades Vigiladas y Fondos de Inversión colectiva.



Riesgos de Seguridad Bancaria

[FN-CB-550a.1.]

El Banco Popular no forma parte del G - SIB, por esta razón no representa importancia sistémica a nivel global.

Adicionalmente se logro mayor Eficiencia del gasto de vigilancia, actualización del software de Monitoreo e inicio de migración a tecnología 4G, de las tarjetas de comunicación de ATM Satélites.



Sistema de Administración de Riesgo Crediticio (SARC)

Para el 2023, el Banco siguió fortaleciendo el Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC), alineado con los objetivos estratégicos de la organización y atendiendo el marco normativo del sistema financiero.

Entre las actividades desarrolladas en el año, con respecto a la gestión de riesgo de crédito, se destacan las siguientes:

Calidad de la Cartera

El saldo de cartera de créditos del Banco se redujo del 14,27%, como resultado de menores niveles de desembolsos, por el fortalecimiento de políticas de otorgamiento, que buscan mejorar el perfil de riesgo de los nuevos clientes, así como por el impacto del entorno macroeconómico en aspectos como inflación, tasas de interés y disminución en la capacidad de pago de los clientes.

El Banco observó un incremento moderado en el riesgo de la cartera, a partir del último trimestre del 2022, principalmente por la afectación macroeconómica mencionada, que impactó mayormente a la cartera de consumo, a los portafolios de préstamo personal y a las tarjetas de crédito, que tienen una baja participación en la composición del portafolio de crédito del Banco (inferior al 4%). A corte de diciembre 2023 la cartera de consumo, en lo referente al indicador de riesgo CDE, alcanzó el 4,66%; 76 puntos básicos superior al indicador del cierre de 2022. La cobertura total de la cartera de consumo cerró en el 147%.

Los portafolios de cartera comercial y de créditos para vivienda presentan estabilidad en sus indicadores de riesgo, manteniendo un buen desempeño como en años anteriores.

El Banco sigue presentado uno de los mejores índices de cartera vencida del sector financiero colombiano, tanto para el portafolio de créditos de consumo, como para el portafolio de crédito comercial.

Indicadores de Cartera Vencida (ICV) por Modalidad de Crédito

Como resultado de la gestión de riesgo de crédito descrita anteriormente, el Banco cierra el 2023 con los siguientes resultados:

- ICV de crédito comercial: 3,39%.
- ICV de crédito de consumo: 4,09%.
- ICV de crédito de vivienda: 6,90%.
- ICV total Banco: 4,06%.

Fortalecimiento de Procesos y Políticas de Crédito

- Se dio continuidad a la implementación de iniciativas de automatización y digitalización de los procesos de otorgamiento de productos de crédito, desde la captura de solicitudes hasta el análisis y aprobación, integrando flujos de proceso con motores de decisión para fortalecer la aprobación de solicitudes y la incorporación de controles, que permitan mitigar el riesgo crediticio. Estos procesos se han desarrollado bajo la nueva metodología de agilismo.

- Se monitoreó constantemente el desempeño de los créditos otorgados y se incorporaron ajustes relacionados con las políticas y procesos de otorgamiento, seguimiento y control de la cartera, para mitigar los riesgos incrementales asociados el entorno macroeconómico y la afectación en la capacidad de pago de los clientes.
- Se continuó en la estrategia de fortalecer la oferta de valor en los productos de tarjetas de crédito y préstamos personales, como una herramienta para seguir diversificando el portafolio de créditos del Banco.
- El seguimiento permanente a las cosechas de originación de crédito permitió la incorporación de ajustes sobre la política de crédito y estrategias de mantenimiento de los clientes para controlar los niveles de riesgo en los diferentes portafolios y segmentos de clientes.

Gestión de Cobro

- Se continúa en el proceso permanente de optimización de las estrategias y las herramientas de cobro del Banco enfocadas en los perfiles de riesgo de los clientes.
- Se destaca la expedición de la ley 2300, popularmente llamada “dejen de fregar”, que para el año 2023 implicó la incorporación de nuevas exigencias normativas y que limitó algunas actividades en la gestión de cobranza. Aún es muy temprano para evaluar el impacto de esta norma sobre los indicadores de crédito. La ley entró en vigor el 10 de octubre de 2023.
- El impacto en la disminución de la capacidad de pago de los clientes por el desempeño macroeconómicos del país ha implicado un aumento en la morosidad y, por ende, un mayor esfuerzo en la gestión de cobro y en la aplicación de las herramientas remediales, especialmente en el segmento de créditos de consumo.
- Las nuevas estrategias y tácticas de cobranza han redundado en la recuperación de casos incumplidos muy antiguos, sobre todo en la cartera comercial.



Gestión de Riesgos ASG en la Cartera
[SASB-FN CB 410a.2]

Durante el 2023 se trabajó en el desarrollo del Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS) y, con el apoyo de un equipo consultor experto, se culminaron las fases de diagnóstico y diseño de las herramientas de evaluación y debida diligencia ambiental y social, así como la construcción de la política y el manual SARAS. Adicionalmente, se realizó un piloto con clientes de la banca empresarial y de gobierno para poner a prueba las herramientas y el proceso de forma previa a su lanzamiento. Para el 2024 se espera realizar el proceso de aprobación e implementación del sistema SARAS, con el que se fortalecerán el análisis y el seguimiento del proceso de crédito.

En relación con los riesgos climáticos, durante el 2023 se realizó el análisis de exposición de la cartera comercial frente a los riesgos físicos, analizando la sensibilidad de la cartera por tipología de créditos, sectores económicos y departamentos del país.

En el marco de la metodología TCFD, se estructuró la estrategia de gestión frente al cambio climático, se construyeron los mapas de vulnerabilidad y se inició el proceso de priorizaron de los riesgos físicos y de transición. A partir de este análisis, durante 2024 se conformará la mesa de trabajo de riesgos climáticos para establecer los controles por zonas geográficas y sectores económicos, así como la identificación de nuevas oportunidades de financiación sostenible.





Gestión del Talento Humano y Cultura Organizacional

El equipo humano del Banco Popular ha logrado fortalecer una cultura basada en la confianza, la mejora continua, el positivismo y el trabajo colaborativo, desde donde se generan experiencias positivas que le permiten a la organización cumplir con su propósito principal y alcanzar los objetivos organizacionales. Así mismo, durante el 2023 fortaleció su estrategia de liderazgo inspirador, permitiendo construir ambientes de confianza, respeto y transparencia, que llevan al Banco a ser un lugar donde las personas pueden desarrollar sus talentos y crecer personal y profesionalmente.

Con el fin de promover su cultura, el Banco cuenta con diferentes canales de comunicación que permiten tener a su equipo humano informado y actualizado, de manera constante e inmediata. Estos canales son: correo interno, red social del Banco, plataforma de streaming e intranet corporativa.

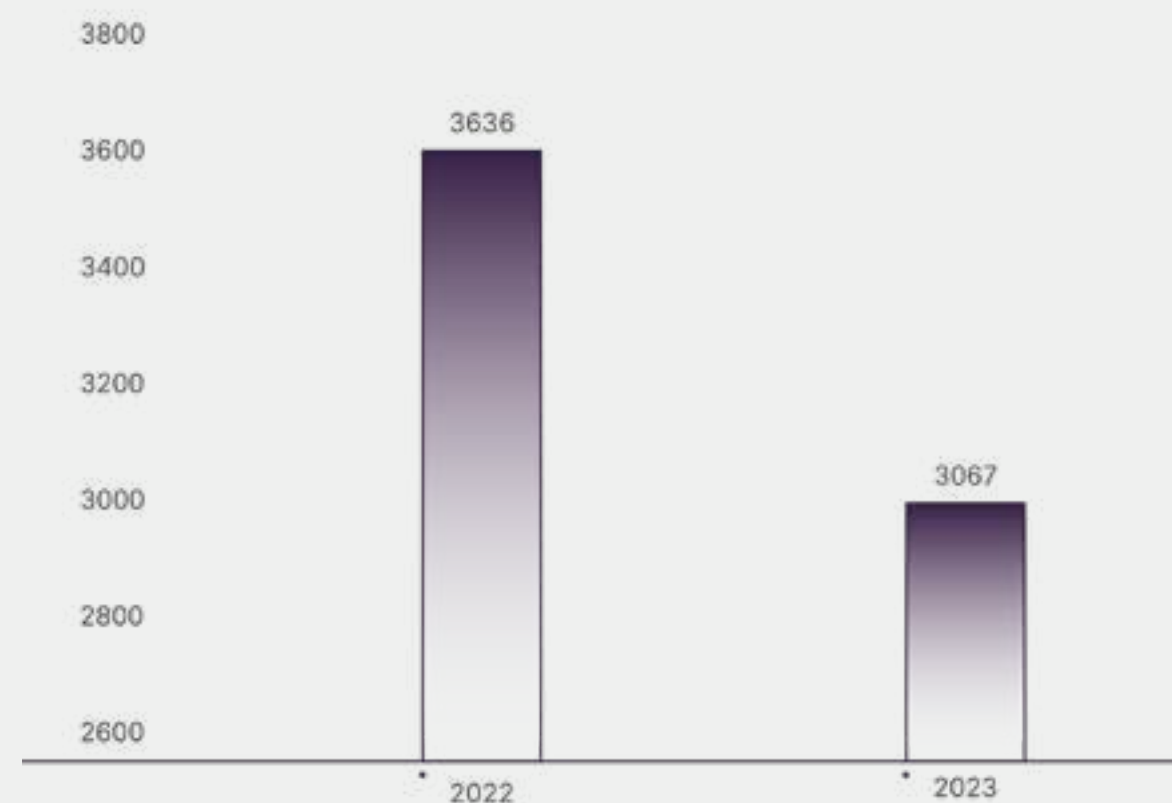


2.4.1. Equipo Humano Popular

[GRI 2-7] [DJSI 3.1.2] [CE17]

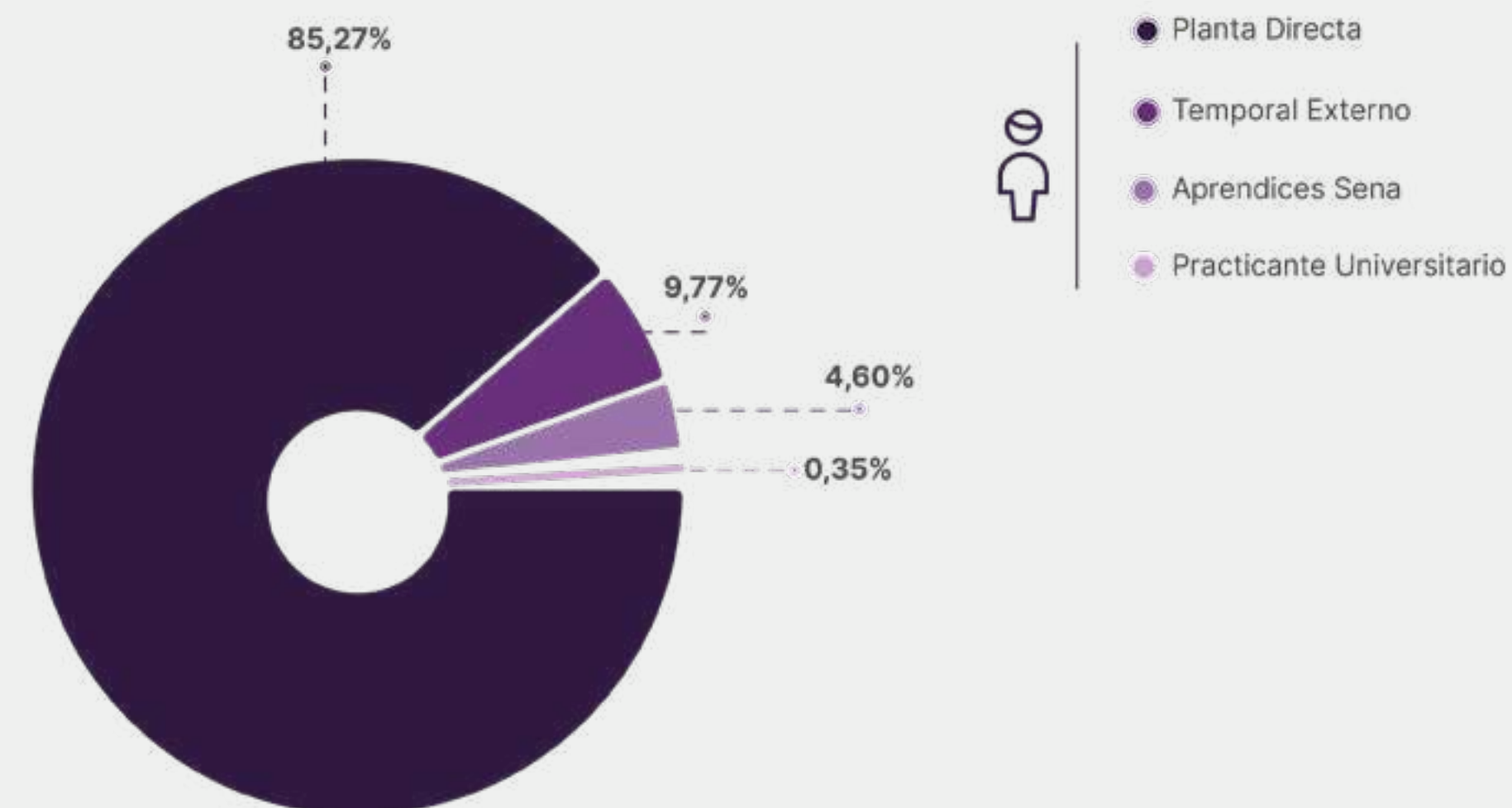
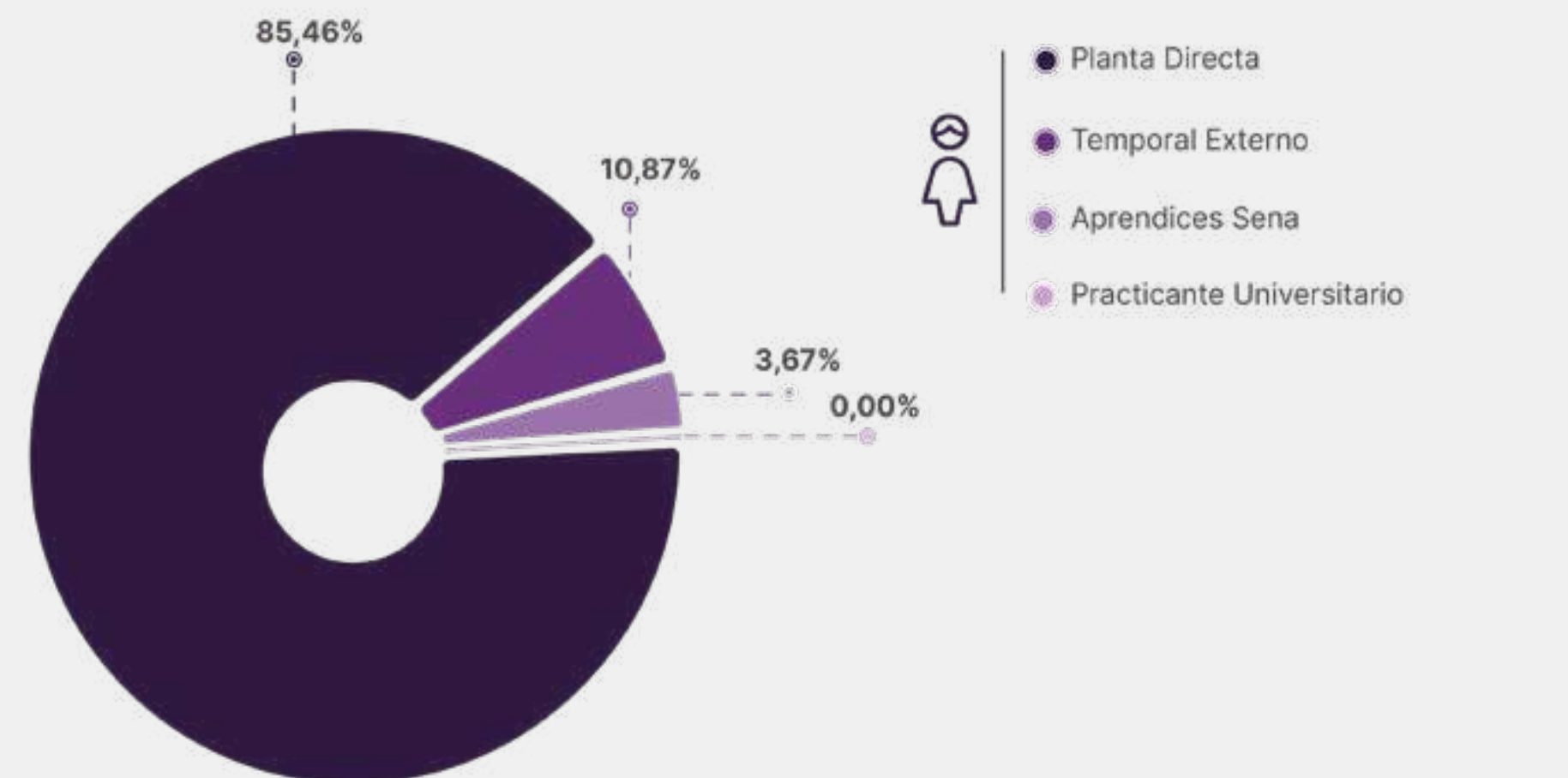
Caracterización del equipo humano por Tipo de Contratación

Planta Directa

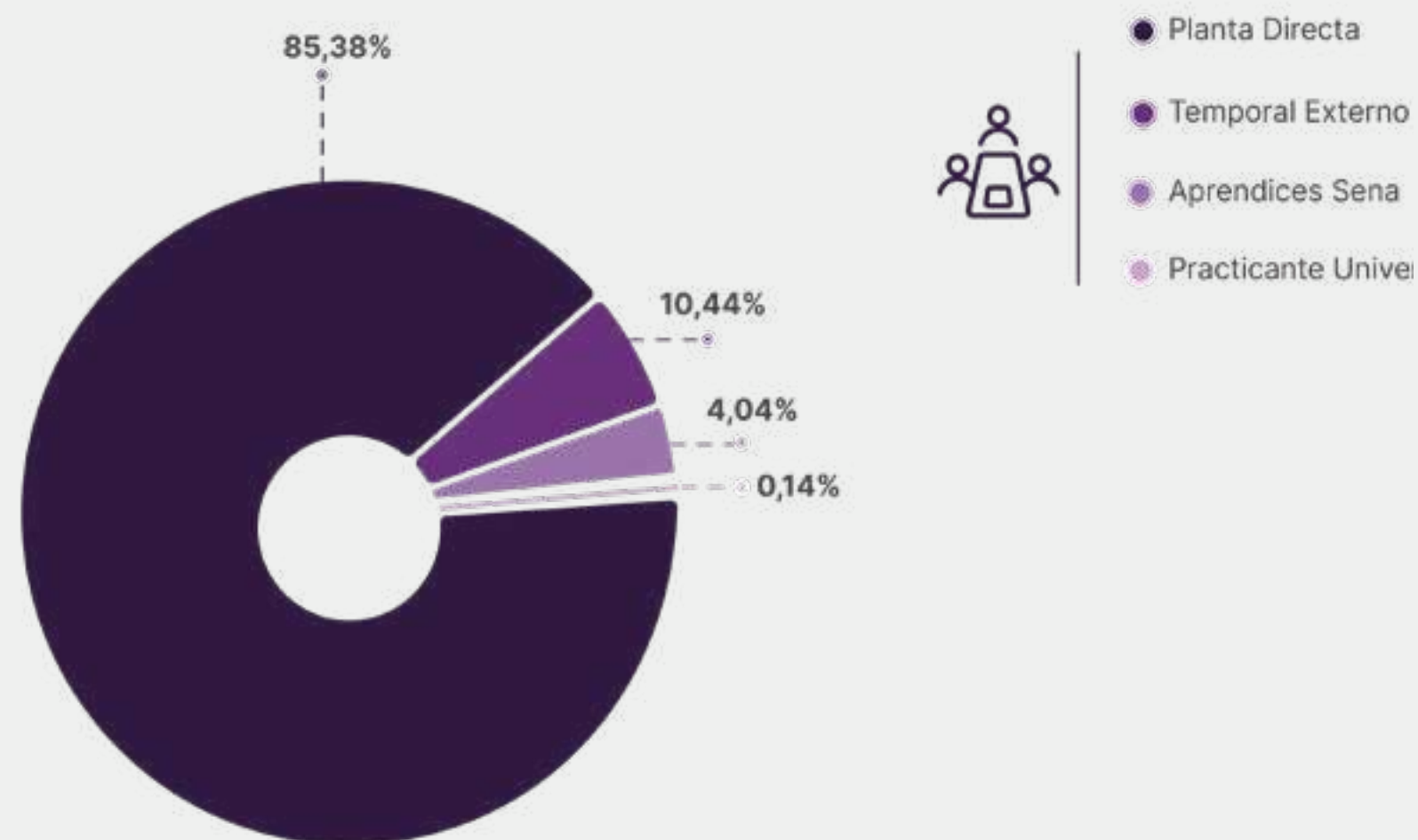


Mujeres por Tipo de Contratación

Hombres por Tipo de Contratación



Total Equipo Humano por Tipo de Contratación



El Banco Popular cuenta con un equipo humano de más de 3.067 trabajadores en 29 departamentos del país, con el que ha logrado adaptarse a las necesidades de un mercado cambiante, orientado a aportar valor a clientes cada vez más exigentes y a crear experiencias que transforman positivamente la vida de las personas, cumpliendo así su propósito principal y alcanzando los objetivos planteados para todos sus grupos de interés. De igual manera, durante el 2023, se ocupó de generar estrategias orientadas a mantenerse como una de las mejores empresas para trabajar en Colombia, generando oportunidades de crecimiento y conservando políticas de inclusión, reconocimiento, formación y desarrollo.

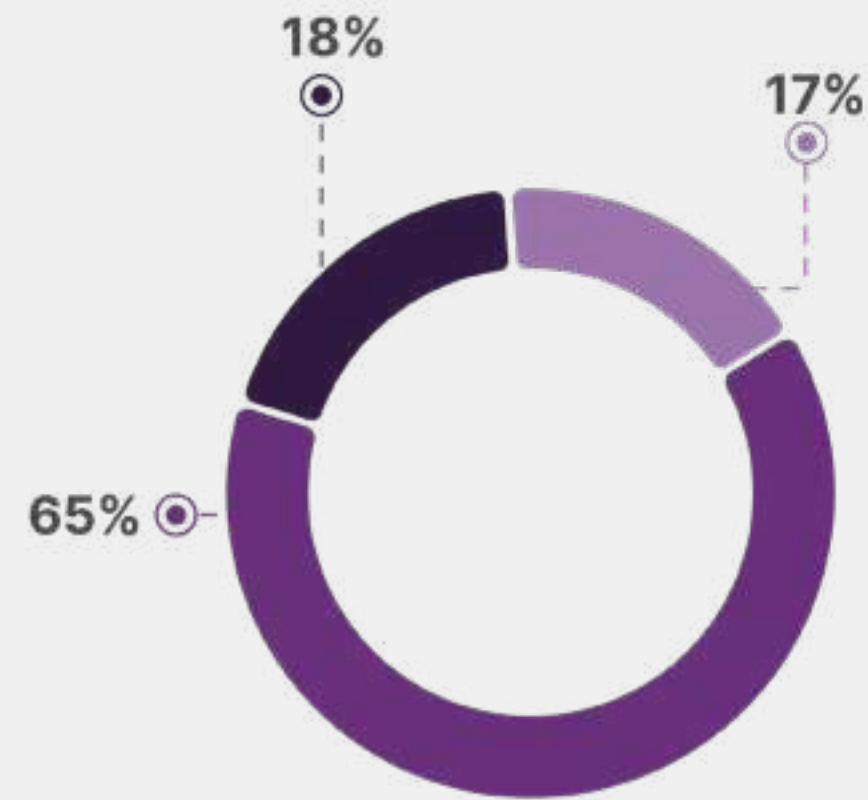
Distribución por Género 2023



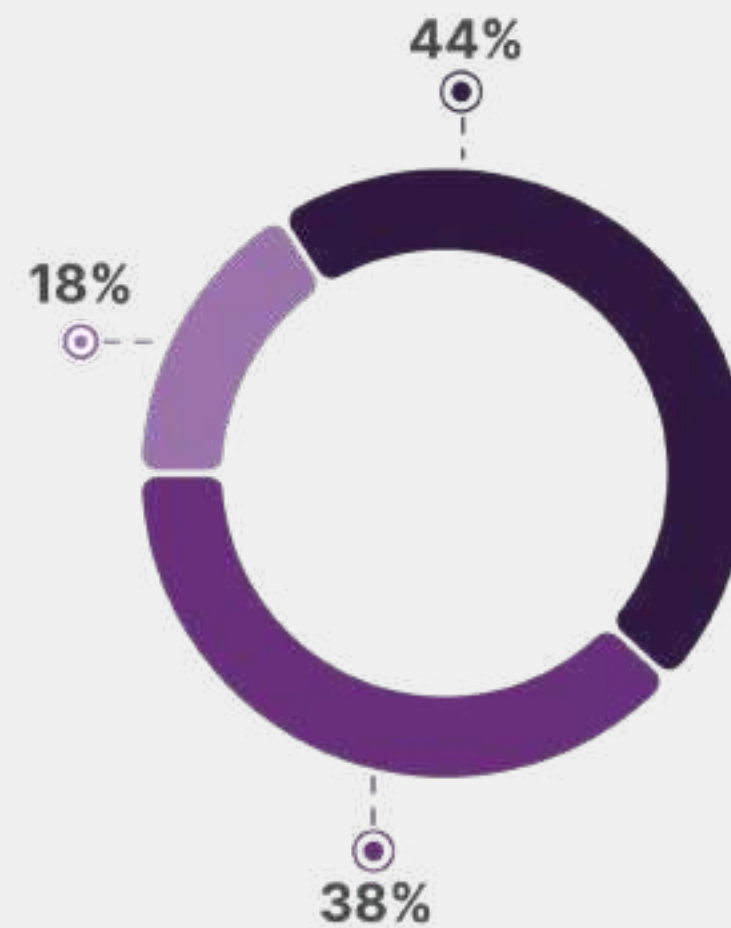
Distribución por Edad 2023



- Empleados con menos de 30 años de edad
- Empleados con 30-50 años de edad
- Empleados con más de 50 años de edad



- Empleados con menos de 3 años de Antigüedad
- Empleados con 3 a 10 años de Antigüedad
- Empleados con más de 10 años de Antigüedad



El 59 % de los empleados directos del Banco están en un rango de edad entre los 30 y 50 años. Así mismo, los empleados menores de 30 años conforman el 25,5 % de la población trabajadora del Banco, mientras que el 15,5 % son personas mayores de 50 años. Es importante mencionar que, del total de la fuerza laboral de la organización, el 60% lo constituyen las mujeres, lo que resulta muy valioso para el Banco, ya que este grupo, mujeres jóvenes y madres cabeza de familia, están ubicadas en posiciones de profesionales y de liderazgo.

Beneficios para Colaboradores
[GRI 401-2] [DJSI 3.4.4]

En el 2023 se dio continuidad a iniciativas que fortalecieron el sentido de orgullo y de experiencia del equipo humano, entre las que tenemos:

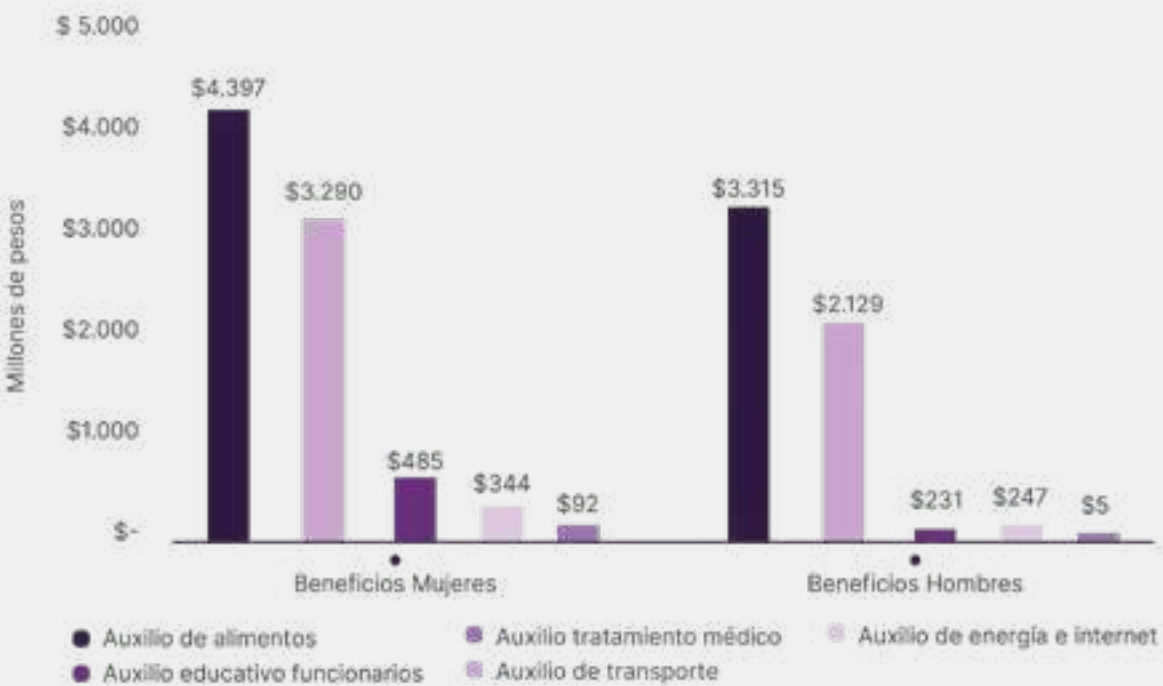
Implementación de convenios e iniciativas que promueven el bienestar físico y mental, así como hábitos de vida saludable reduciendo los niveles de estrés. También se diseñaron e implementaron actividades a nivel nacional en las que se celebraron fechas especiales, orientadas a reconocer a los trabajadores como seres integrales y que, además, promovieron el equilibrio personal, laboral y familiar del equipo humano del Banco.

Adicionalmente se dio continuidad a:

- Programa de semilleros para las áreas de tecnología y desarrollos digitales, así como la implementación de planes de carrera.
- Línea de apoyo llamada “Estamos Contigo”, que brinda soporte en momentos difíciles a nuestro equipo humano y su grupo familiar primario, por medio de acompañamientos psicológicos y talleres a equipos en proceso de duelo.
- Fortalecimiento de equipos de alto desempeño: acompañamiento a los líderes y a los equipos de trabajo en clima laboral, para lograr equipos más cohesionados y líderes fortalecidos que garanticen el desarrollo de su equipo en el logro de los objetivos del Banco.
- Reconocimientos orientados a movilizar a los equipos a través del reconocimiento por acciones, comportamientos o desempeños ejemplares y sobresalientes, que vayan acorde a la cultura, valores y estrategia de la organización.
- Escenarios de Sensibilización a los equipos del Banco en adopción del cambio y prácticas culturales asociados al curso normal del negocio y proyectos e iniciativas de transformación.

El Banco proporciona beneficios al trabajador que mejoran la satisfacción laboral y contribuyen al bienestar general como:

Beneficios de Primera Necesidad



Beneficios Oftalmológicos



Otros Auxilios, Aportes, Bonificaciones y Primas



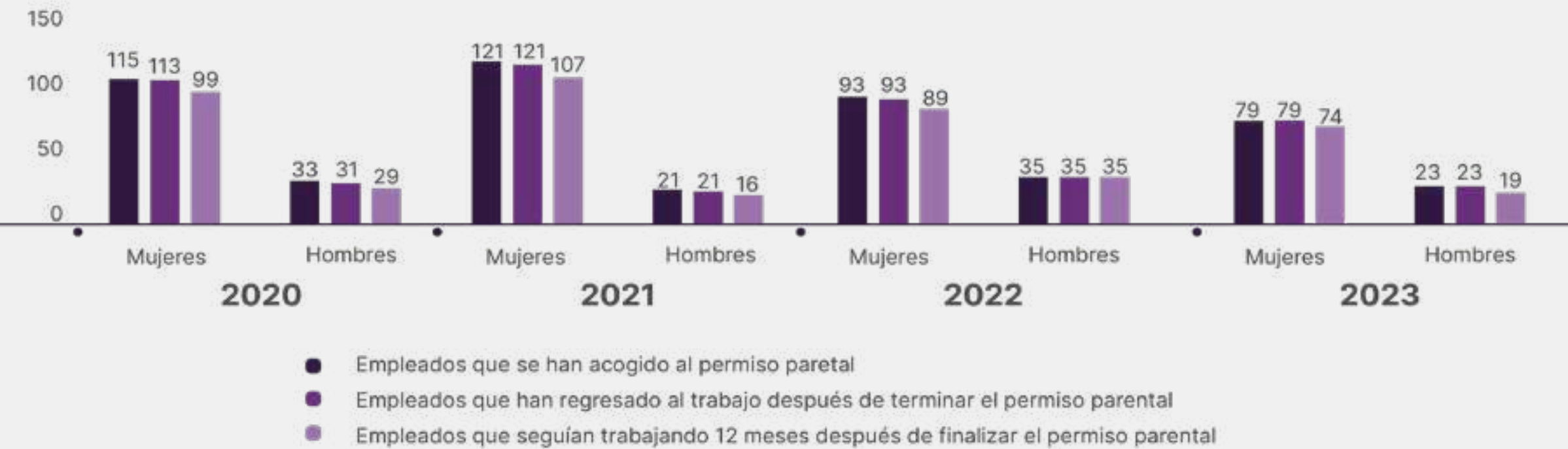
El Banco Popular cuenta con un amplio paquete de beneficios orientados a garantizar la calidad de vida de los colaboradores y sus familias, con el propósito de promover el equilibrio entre la vida laboral y personal. Estos beneficios se encuentran alineados con la propuesta de valor al empleado y buscan favorecer a diferentes e importantes grupos poblacionales, buscando atender las necesidades en cada ciclo de vida.

Los beneficios que se ofrecen para las familias están principalmente asociados a vivienda y educación para empleados y para hijos, así como licencias de maternidad y paternas, que favorecen el fortalecimiento de los vínculos con los hijos y familia. Estos beneficios también impactan positivamente a las mujeres.

Permiso Parental

[GRI 401-3]

Número de Empleados con Licencias de Maternidad y Paternidad



Nuevos Talentos en el Banco

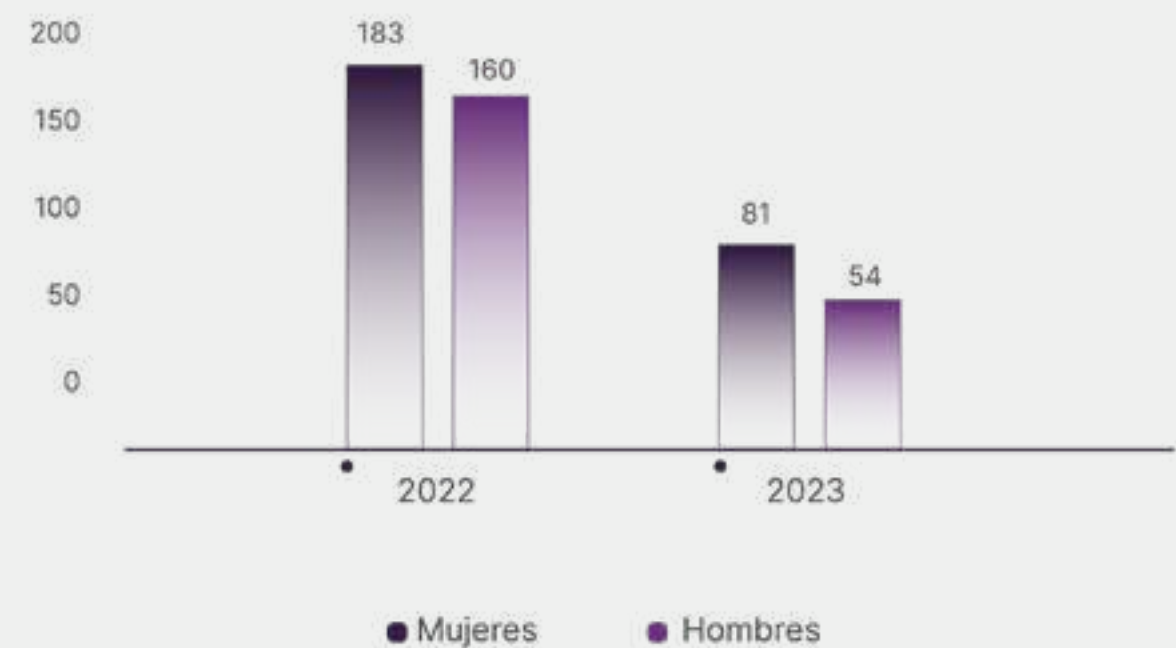
[GRI 401-1] [CE17]



En el 2023 ingresaron 60 nuevos talentos a la entidad, de los cuales el 43,3% son mujeres y el 56,7%, hombres. La tasa de nuevas contrataciones es del 2%, la que disminuyó en comparación con el 2022, cuya tasa fue del 9,9%.

Es importante mencionar que dentro de la estrategia de contratación del Banco se ha buscado privilegiar el talento joven, generando programas de aprendices universitarios y semilleros, que favorecen el primer empleo y brindan oportunidades de desarrollo y crecimiento para esta población, que es potencial para el mercado laboral.

Oportunidades de Ascensos Internos



El Banco busca promover dentro de su esquema de movilidad el plan de carrera de los empleados internos, mediante traslados y ascensos. Si bien, en el 2023 observamos una disminución frente al 2022, el porcentaje más alto de ascensos se encuentran en la población femenina, quienes se han destacado por sus habilidades y aporte a la organización y que por méritos han ascendido a estas nuevas posiciones.

Rotación de Personal

[GRI 401-1]



En el último año se observa un crecimiento en la tasa de rotación de empleados, que corresponde a la rotación natural del negocio, sobre todo en áreas como Tecnología de la Información, Operaciones y Comercial, que hay una alta demanda en el mercado. Por otra parte, la rotación se ha visto afectada por el proceso de transformación y optimización de las operaciones del Banco.

Implementación de convenios e iniciativas que promueven el bienestar físico y mental, así como hábitos de vida saludable reduciendo los niveles de estrés. También se diseñaron e implementaron actividades a nivel nacional, en las que se celebraron fechas especiales orientadas a reconocer a los trabajadores como seres integrales. Dichas actividades apalancan el equilibrio personal, laboral y familiar del equipo humano del Banco.

Programas de Apoyo a los Empleados

[DJSI 3.4.4]

Prácticas para Promover la Salud Organizacional

En el 2023 se dio continuidad a iniciativas que han fortalecido el sentido de orgullo y la experiencia del equipo humano, entre las que tenemos:

Condiciones de Trabajo

El Banco Popular ha implementado estrategias de calidad de vida / balance vida y trabajo, donde se encuentra la estrategia de “Horario Flexible”, con tres horarios disponibles para los trabajadores:

- 7:00 a.m. a 4:00 p.m.
- 7:30 a.m. a 4:30 p.m.
- 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

De acuerdo con la naturaleza del cargo y el desarrollo de sus actividades, el trabajador puede elegir cualquiera de estos tres horarios, en acuerdo previo e informado con su jefe Inmediato.

Modalidades para Trabajar desde Casa

El Banco Popular cuenta con un modelo de trabajo implementado, desde octubre de 2022, para sus áreas administrativas, en el que se establecen cuatro modalidades de trabajo: presencial, autónomo, suplementario y móvil. Todos los trabajadores con contrato directo pueden acceder a este modelo, siempre y cuando el cargo que ocupe el trabajador permita realizar las actividades dentro de estas modalidades.

Actualmente contamos con 1.464 teletrabajadores formales distribuidos por modalidades así:

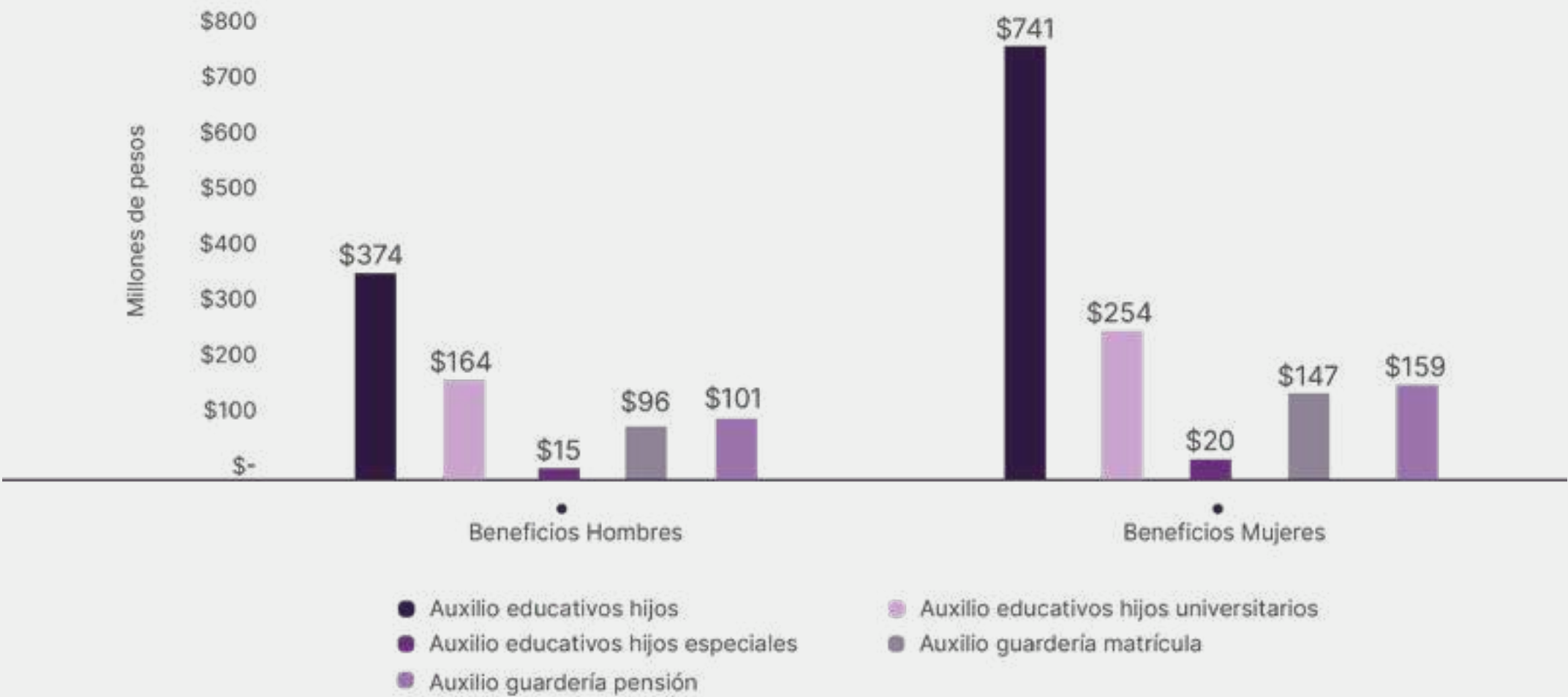
- Teletrabajo Autónomo: 841 (49%)
- Teletrabajo Suplementario: 530 (31%)
- Teletrabajo Móvil: 93 (5%)

Además, contamos con 185 trabajadores que, aunque sus cargos son susceptibles de una modalidad de teletrabajo, decidieron trabajar de manera presencial.

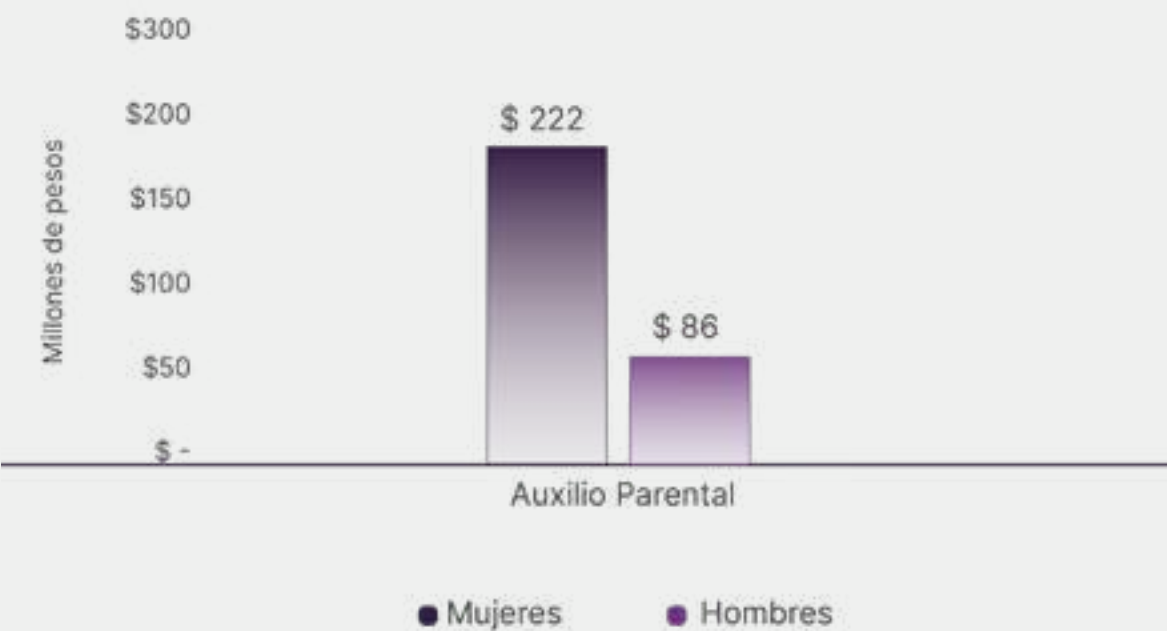
Beneficios a Empleados y sus Familias

Los beneficios diseñados para respaldar al trabajador en la gestión de sus responsabilidades familiares, promoviendo un equilibrio entre el trabajo y la vida personal.

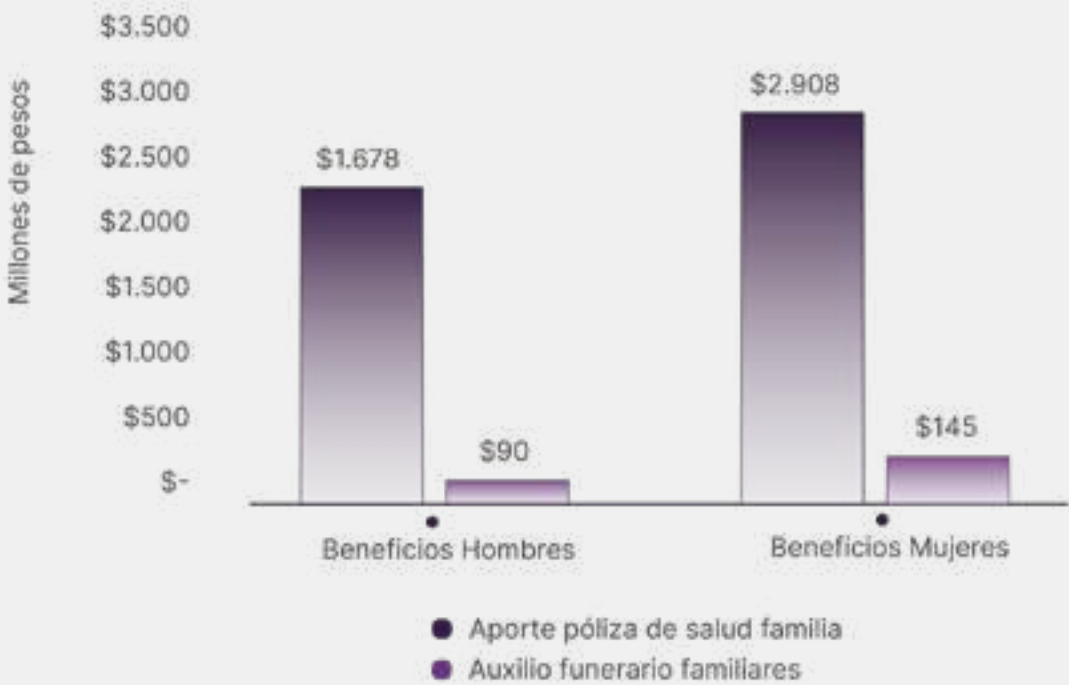
Auxilios Educativos



Auxilio Parental



Aporte póliza de Salud y Auxilio Funerario



Cada uno de los auxilios descritos busca mejorar y favorecer las condiciones personales y familiares de los empleados. Para otorgar estos auxilios, el Banco realiza un esfuerzo importante en la designación de partidas presupuestales y así ofrecer este beneficio a más de 1.600 familias. Este es un aspecto altamente valorado por los empleados destacando el cumplimiento y oportunidad en el apoyo que brinda el Banco a sus familias con estos auxilios.

Convención Colectiva
[GRI 2-30] [DJSI 3.1.5]

Este es el proceso en el que la organización sindical presenta un pliego de peticiones y, a través de una serie de reuniones, se definen los beneficios para los trabajadores cubiertos con la convención colectiva, que tiene vigencia de tres (3) años.

El periodo de negociación duró cerca de dos meses, en una mesa conformada por representantes del Banco y de la organización sindical. En noviembre de 2023, el Banco logró un acuerdo laboral con el sindicato, Unión Nacional de Empleados Bancarios (Uneb), en el que se firmó una nueva convención colectiva de trabajo que estará vigente a partir del 1 de enero de 2024 y se extenderá hasta el 31 de diciembre de 2026. Este acuerdo busca beneficiar a los empleados de todo el país y fue el resultado de un diálogo respetuoso entre la compañía y los trabajadores.

Dentro de los puntos acordados se resaltan el incremento salarial y de beneficios definidos para los tres años de vigencia de la convención, además de créditos de vivienda y educación con excelentes tasas. Así mismo, los auxilios son un punto importante de negociación entre los que se destacan el de alimentación y transporte, entre otros.



2.4.2. Diversidad e Inclusión con Enfoque de Género

Diversidad en Órganos de Gobierno y Empleados
[GRI 405-1]

Mujeres en la Fuerza Laboral Total



Mujeres en Cargos Administrativos - Primer Nivel



Mujeres en Puestos Directivos

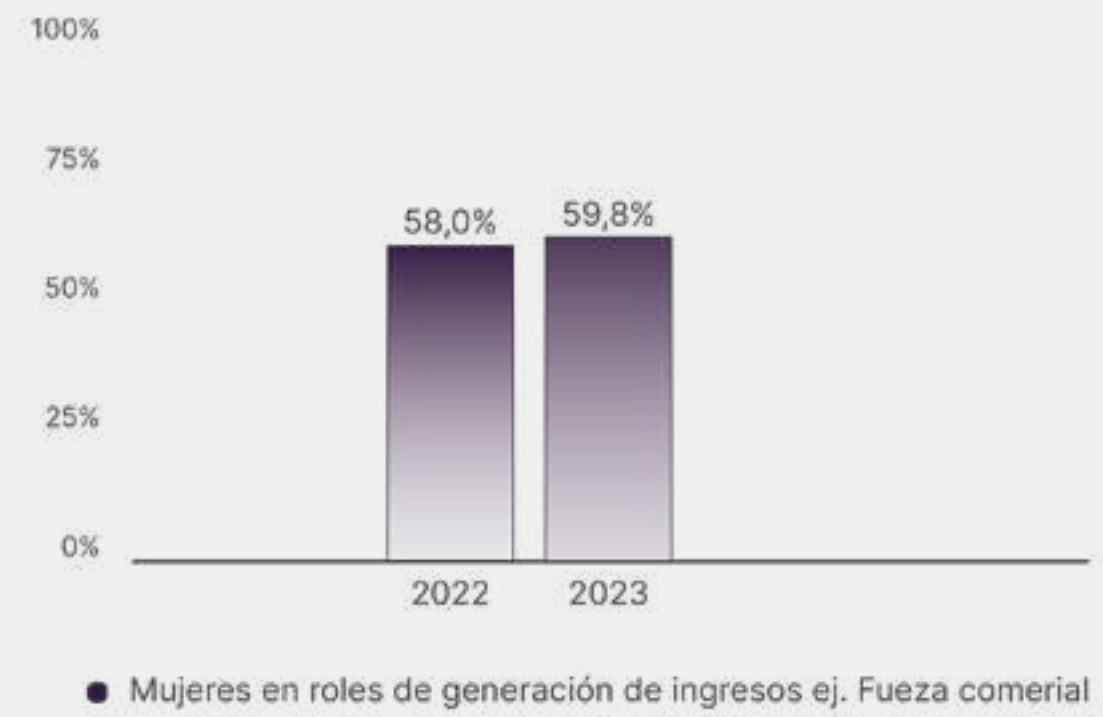


Mujeres en los mas Altos Cargos Directivos a dos Posiciones del Presidente

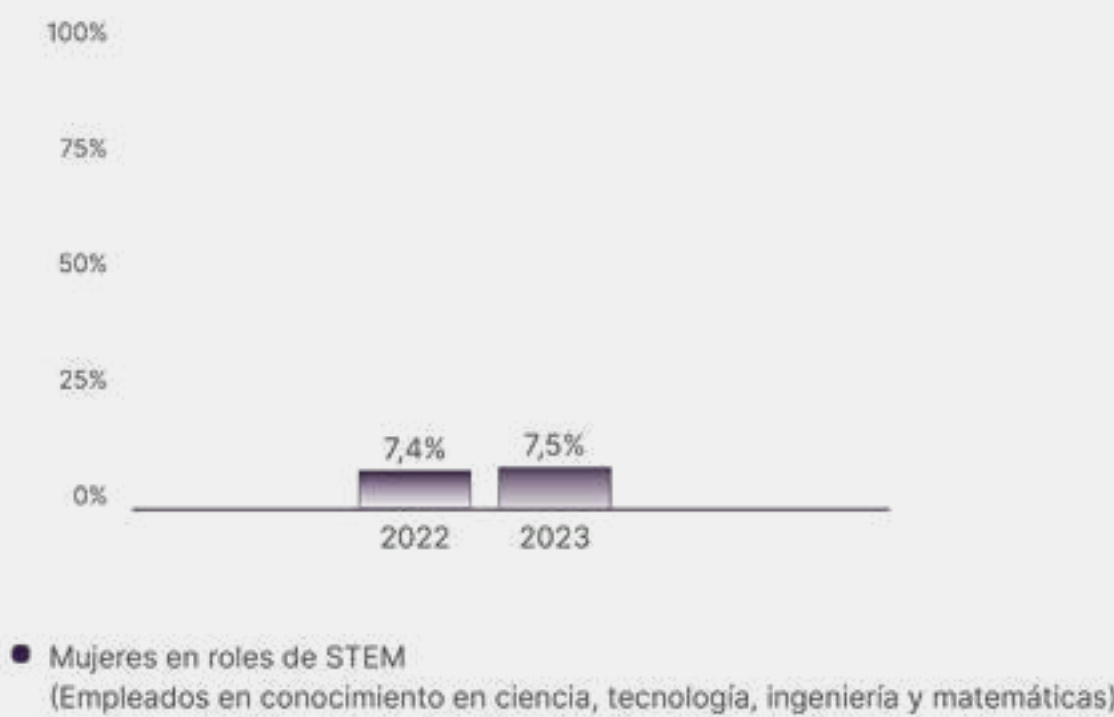




Mujeres en Roles de Generación de Ingresos ej. Fuerza Comercial



Mujeres en Roles de STEM (Empleados en Conocimientos en Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas)

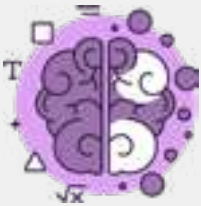


El Banco promueve la diversidad de género en todos los niveles de la organización, desde los cargos directivos hasta los cargos comerciales de la compañía. Es importante mencionar que actualmente el Banco avanza en su estudio de caracterización cuyo objetivo es profundizar aún más en la diversidad de género del Banco y seguir enfocando acciones, que faciliten promover los diferentes grupos poblacionales.

Discriminación y Acoso

[DJSI 3.1.1] [GRI 406-1]

Durante el 2023, el Comité de Convivencia Laboral no registró ningún caso de discriminación y acoso y por esta razón, no fue emprendida ninguna acción correctiva. El Banco cuenta con el Comité de Convivencia Laboral acorde a lo establecido por la Ley 1010/2006.



2.4.3. Conocimiento y Formación

[GRI 404-1]

El Banco valora el mejoramiento continuo, la apropiación y el intercambio del conocimiento para promover el desarrollo y contribuir al desempeño efectivo del equipo humano. Para esto cuenta con un Modelo de Competencias que alinea las estrategias de desarrollo y el plan anual de formación que contempla objetivos, audiencias, metodologías y evaluación de conocimientos.

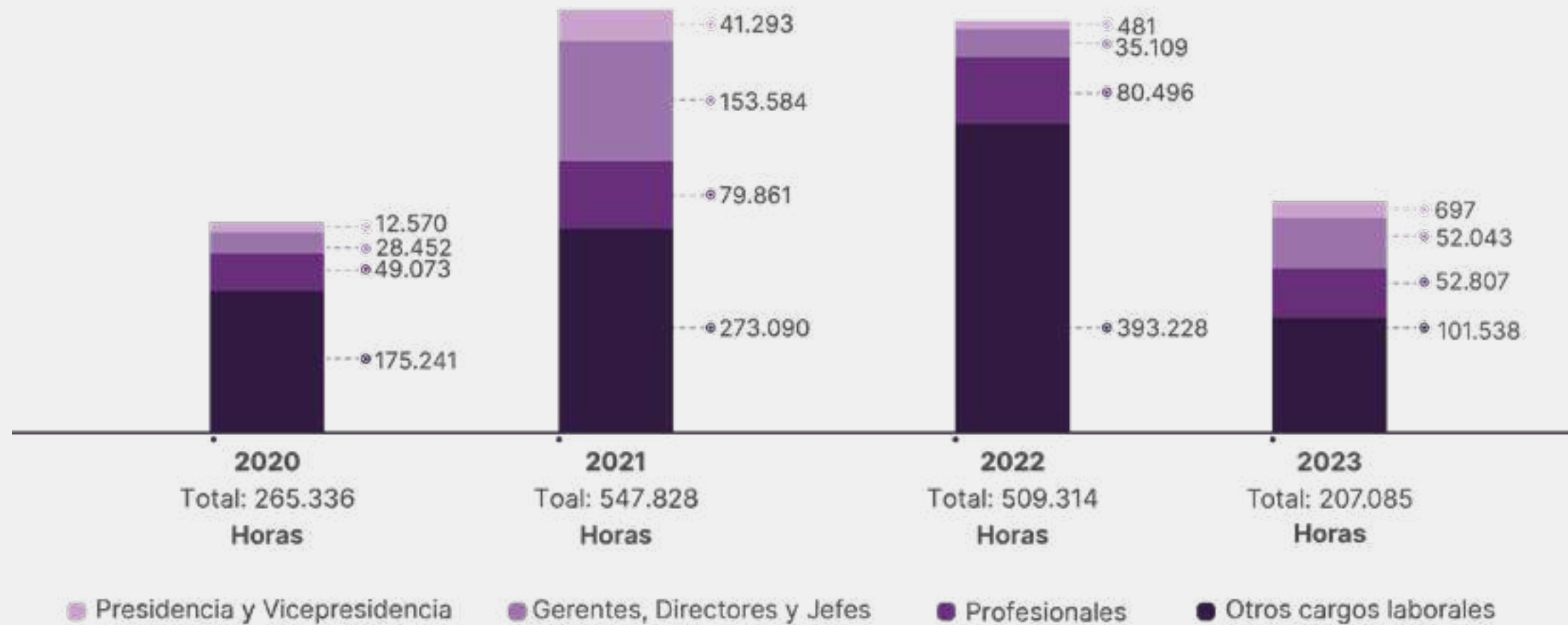
De igual forma, en el 2023 se fortaleció el Campus Popular, con la oferta de formación en temas claves normativos que fortalecen la gestión del riesgo y otros temas relacionados con aspectos comerciales, operaciones, liderazgo, cultura y valores, agilidad organizacional, experiencia del cliente y semilleros de tecnología, entre otros.

[GRI 404-1]

Promedio de Horas de Formación por Género



Horas de Formación por Categoría Laboral



Atendiendo los diferentes temas regulatorios, normativos y de mercado, los procesos de actualización del Banco durante el año 2023 estuvieron enfocados a reforzar conocimientos en:

Para nuestra red de oficinas, continuamos trabajando en el programa de Coaching Comercial para nuestros líderes, en productos de captación y colocación para el equipo de ventas, cambio del CRM, Calidad Operativa y Modelo de Experiencia, a través de nuestro Programa MAC 8.0.

En nuestro equipo de la Dirección General, continuamos apalancando el conocimiento a partir de la transferencia entre pares con programas a la medida, como Semillero de Operaciones, Gestión de Cambio de Tecnología, ciberseguridad y Negociación entre otros.

Adicionalmente y de manera transversal lanzamos la versión 2 del programa de Misión Riesgo, en el que todos los trabajadores refuerzan el aprendizaje y el cuidado de nuestro Banco, para desarrollar las capacidades de los empleados en estos frentes y así atender las necesidades del negocio.

Inversión en Capacitación y Desarrollo

[DJSI 3.3.1]



Todos los programas del Banco se desarrollan con base en el Modelo de Competencias y en la estrategia organizacional y son acompañados por el área de Talento Humano en el diseño metodológico, certificación de conocimiento y acompañamiento para el desarrollo de estos.

En el 2023 continuamos con el fortalecimiento de programas orientados al desarrollo de competencias de los empleados, tanto transversales, como de liderazgo y programas a la medida:

- **Programas Transversales:** Son programas que se desarrollan para todo el Banco y buscan desarrollar la cultura y las competencias organizacionales. Se desarrollan a partir de diferentes metodologías pedagógicas para facilitar el aprendizaje y la adherencia del conocimiento mediante evaluaciones.
- **Programas de Liderazgo:** Son programas desarrollados para los líderes comerciales y operativos de la Red de oficinas y la Banca de Empresas especializados en Coaching Comercial, con el fin de inspirar y desarrollar a los equipos para alcanzar las metas comerciales de la Oficina.
- **Programas a la Medida:** Son programas desarrollados para generar competencias y conocimientos específicos de las diferentes áreas y roles del Banco. Se construyen con los dueños del proceso, producto y expertos internos o externos.

Dentro de los programas de gestión del liderazgo, se implementaron acciones formativas asociadas a la consecución de la estrategia y de la transformación, habilitar a los líderes para ejercer su rol con éxito y movilizar e inspirar a sus equipos de trabajo para comprender, comprometer y llevar a la acción este proceso de transformación en la organización; como parte de los frentes que cubren esta estrategia implementada en los últimos años:



El Banco también cuenta con diferentes programas de transición laboral para brindar herramientas que fortalezcan las habilidades y actitudes, generando nuevas experiencias de vida y la posibilidad de afrontar una nueva etapa de manera exitosa, para la construcción integral de un nuevo proyecto de vida.



2.4.4. Evaluaciones del Esempeño y Desarrollo Profesional

[GRI 404-3] [DJSI 3.4.2]

El proceso de evaluación de desempeño es un proceso estructurado, continuo y compartido, entre el empleado y el líder, en el que se genera claridad sobre los resultados y comportamientos esperados y se acompaña a los equipos para lograrlos.

Este proceso cumple el objetivo de monitorear y evaluar el cumplimiento de las metas en los objetivos organizacionales, individuales y medir el nivel de desarrollo de las competencias organizacionales y específicas por rol, con el fin de alinear a los empleados con la estrategia del Banco, mejorar estándares de desempeño e identificar oportunidades de desarrollo del talento.

Los resultados del proceso de desempeño son insumo esencial para la toma de decisiones en los diferentes procesos de Talento Humano.

Evaluación de Desempeño 2022

Genero	Categoría laboral	Total	%
Mujer	Nivel administrativo	1.789	57,97%
	Nivel directivo	89	2,88%
	Nivel directivo con incentivos	24	0,78%
Hombre	Nivel administrativo	1.053	34,12%
	Nivel directivo	101	3,27%
	Nivel directivo con incentivos	30	0,97%
Total general		3.086	100%

El proceso de Evaluación del Desempeño Anual finaliza en el primer trimestre del año siguiente. Por lo cual se presentan los resultados de la vigencia 2022.

El modelo de Evaluación del Desempeño en el Banco actualmente está dividido y se realiza mediante dos subprocesos: uno dirigido a los líderes del Banco denominado Gestión del Desempeño y el otro enfocado a los empleados miembros de equipo de las áreas comerciales y administrativas, denominado Evaluación del Desempeño.

El proceso de Gestión de Desempeño conocido como Encuentro Positivo se realiza a través de la plataforma, herramienta metodológica que utiliza el líder con el empleado, con el fin de monitorear, acompañar, reconocer y brindar retroalimentación, en relación con el cumplimiento de objetivos y el desarrollo de las competencias. Este proceso es realizado en un ciclo de tres encuentros durante el año.

El proceso de Evaluación de Desempeño se realiza también en una plataforma corporativa y consta de tres etapas: Autoevaluación, Evaluación de jefe Inmediato y Entrevista de Consenso, que se realizan una vez al año. Este espacio tiene el propósito de medir el nivel de desarrollo de las competencias asociadas al cargo, identificar fortalezas y oportunidades de desarrollo del empleado, en pro de mejorar los estándares de desempeño y asegurar el crecimiento sostenible del Banco.



2.4.5. Modelo de Liderazgo Inspirador

El modelo de liderazgo inspirador en el Banco Popular busca consolidar a través de los líderes, una cultura organizacional colaborativa, innovadora, empoderada, inspiradora, orientada al servicio, positiva y comprometida con resultados. Para alcanzar este objetivo, se pone especial énfasis en el acompañamiento, dirección y gestión de los líderes, considerándolos el corazón de la Salud Organizacional.

Desde esta perspectiva estratégica de liderazgo, el modelo busca atraer, desarrollar y mantener líderes que vivan y sean ejemplo de la cultura de “Ser Popular”. En los últimos años, el Banco ha trabajado arduamente en fortalecer su modelo de liderazgo inspirador.

Este esfuerzo tiene como propósito contribuir al logro de la estrategia y la transformación organizacional, mediante un enfoque integral que abarca formación, desarrollo y aprendizaje. El objetivo final es formar y brindar herramientas a los líderes para que desempeñen con éxito su rol, motivando e inspirando a sus equipos a comprender, comprometerse y poner en práctica el proceso de transformación en la organización.

El modelo de liderazgo inspirador abarca tres dimensiones esenciales que resultan fundamentales para cultivar un desarrollo integral en los líderes:

Liderazgo Inspirador

De sí Mismo

En esta dimensión el líder se reconoce como ser humano con diversas cualidades, reflexiona sobre su estilo y el modelo de liderazgo de la organización, para desarrollar las competencias que son requeridas

De las Relaciones

En esta dimensión el líder adquiere la capacidad de entender la relevancia de acompañar a su equipo y construir conjuntamente una visión compartida sobre los propósitos, logros y proyectos colectivos. Esto implica crear entornos propicios para la confianza, la comunicación y el trabajo colaborativo

De la Gestión

En esta dimensión el líder adquiere la habilidad de comprender, construir y apropiarse de los elementos estratégicos del banco. Su objetivo es fomentar en su equipo la habilidad de forjar una visión que esté alineada con la consecución de los objetivos de la organización

Para el 2023, se avanzaron con algunos programas significativos que buscaban fortalecer el rol del líder en la organización, entre los que se destacan:

- Programa del café de la mañana.
- Fortalecimiento de competencias asociadas al programa de coaching comercial para inspirar y desarrollar en su versión 2.0 (formador de formadores en el modelo de Coaching Comercial y formador de padrinos MAC)
- Programa de formación E-learning para líderes a través de las plataformas de aprendizaje Coursera y Crehana.
- Cartillas y cápsulas de formación acerca de liderazgo híbrido.

Programas de Formación para la Gestión del Cambio y la Transformación Cultural

Para la gestión estratégica del modelo de transformación ágil en el Banco, se diseñaron programas para el fortalecimiento de la mentalidad ágil a miembros de los equipos pertenecientes a los arquetipos, permitiendo abordar aspectos claves como la mentalidad ágil, la colaboración interdisciplinaria, la toma de decisiones rápida y la adaptabilidad a los cambios constantes. Además, una línea enfocada a líderes que sirven como guía en la línea de trabajo de transformación cultural, promoviendo un entorno que valora la innovación, transparencia y la mejora continua en los equipos.

A continuación, se destacan algunos programas implementados:

Equipos

- **Campus Más Ágiles + Ágiles + Populares (Para Facilitadores y PO):** Busca la preparación conceptual y práctica de los facilitadores y PO de CETAS que operan con las nuevas formas de trabajo definidas en el modelo operativo ágil y el modelo de transformación cultural del Banco.
- **Campus Más Ágiles + Ágiles + Populares (Programa Mentoría):** Busca capacitar a los participantes en la estrategia

de mentorías y entregar herramientas que permitan la interconexión comunicativa con los mentores, para lograr relaciones de mentoría efectivas, teniendo en cuenta aspectos teóricos, desarrollos de habilidades, identificación de objetivos, evaluación y retroalimentación, y el desarrollo continuo.

- **Comunidad Ágil:** Por medio de la experiencia y el conocimiento de expertos y de las buenas prácticas de diferentes organizaciones este programa permite fortalecer las competencias necesarias para alcanzar la agilidad en equipos.
- **Chapter de Facilitadores, Scrum Master y POs:** Consiste en un grupo de personas con habilidades y roles similares que trabajan juntas para mejorar y perfeccionar competencias específicas dentro del rol en el modelo. Se centran en el desarrollo profesional y excelencia técnica.

Liderazgo

Programa de Mentalidad Ágil para líderes del Banco, considerando que los líderes son catalizadores del desempeño y la mejora continua. Busca su preparación constante frente a la agilidad empresarial.

Centros de Transformación Ágil (CETA)

- Programa de incorporación y acompañamiento a facilitadores y POS que ingresan a liderar con su rol en la nueva forma de trabajo CETA.
- Programa de coaching y generación de planes de desarrollo a líderes de CETA, líderes facilitadores y POs.
- Acompañamiento a equipos ágiles para la adopción de nuevas metodologías de trabajo.

El Banco Popular sabe que, a través de la agilidad empresarial, seguirá fortaleciendo sus procesos para competir en el mercado y continuar con su propósito principal de ser una empresa sostenible, creando experiencias que transforman positivamente la vida de las personas, lo que le permitirá ser elegida, querida y recomendada por su gente.



2.4.6. Seguridad y Salud en el Trabajo
[GRI 403-1] [DJSI 3.5.1 - 3.5.2]

Para el Banco Popular la seguridad y la salud de sus empleados es un aspecto primordial, por lo que cuenta con un Sistema de Gestión de la Salud y la Seguridad en el trabajo alineado a las normas laborales y de salud vigentes.

El sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo (SGSST) tiene cobertura en todos los centros de trabajo, a todos los trabajadores de planta, trabajadores en misión y los outsourcing. La política tiene la cobertura en mención.

Sistema de Gestión de la Salud y la Seguridad en el Trabajo

Este sistema cubre a todos los centros de trabajo incluyendo trabajadores de planta, trabajadores en misión y empresas outsourcing, que prestan servicio a la organización.

Identificación de Peligros, Evaluación de Riesgos e Investigación de Incidentes
[GRI 403-2]

El sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo cuenta con diferentes canales de comunicación que facilitan el conocimiento de las necesidades de los empleados en materia de confort, bienestar e infraestructura. Cada una de estas necesidades son atendidas oportunamente, de acuerdo con los estándares vigentes.

Si se presentan accidentes de trabajo, se realiza una investigación, de acuerdo con el procedimiento establecido por la Resolución 1401/2007 y son atendidos por profesionales con licencia vigente.

Servicios de Salud en el Trabajo

[GRI 403-3]

Para atender los temas de salud en el trabajo se cuenta con una matriz de peligros y evaluación de riesgos que es actualizada periódicamente, de acuerdo con la actividad económica, los aspectos locativos y sociales, así como la ubicación de las oficinas y dependencias. Esta matriz facilita la identificación de las actividades de atención de salud que se realizarán de acuerdo con las necesidades propias de cada oficina, lo que se deriva en un plan de trabajo anual.

Participación de los Trabajadores, Consultas y Comunicación Sobre Salud y Seguridad en el Trabajo

[GRI 403-4]

El plan de Seguridad y Salud en el trabajo es comunicado anualmente a todos los empleados, a través de los medios de comunicación internos. En el 2023 se destacó la participación de los empleados en las diferentes actividades propuestas, así como en los diferentes mecanismos de comunicación implementados, como el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST a nivel nacional.

Promoción de la salud de los Trabajadores

[GRI 403-6]

Dentro del SGSST, a través de diversas áreas, se fomentan actividades de preventivas en salud, como exámenes preventivos, chequeos ejecutivos, gimnasio, fomento de actividades en tiempo libre en familia, entre otras. Igualmente, la medicina prepagada, las cajas de compensación y las EPS promueven actividades de promoción y prevención en salud.

Prevención y Mitigación de los Impactos para la Salud y la seguridad en el Trabajo Directamente Vinculados, a través de las Relaciones Comerciales

[GRI 403-7]

La actividad económica del Banco se establece en el riesgo I (bajo) del Decreto Ley 1295/94, que está corroborado por la MATRIZ IPER,

en donde figuran las medidas de controles que tiene el Banco en peligros identificados.

Si desea consultar los indicadores relacionados con participación, formación, lesiones y accidentes laborales, por favor dirigirse a la sección de anexos.





Aportemos Más

Informe de Gestión Sostenible

03

Desempeño Económico Corporativo

Contribución al Desarrollo de Nuestros Clientes

Innovación y Digitalización

Experiencia del Cliente



03

El desempeño económico, rentable y sostenible del Banco Popular es esencial para la generación de valor hacia sus grupos de interés. El rol que tiene el Banco está basado en acompañar financieramente a sus clientes para alcanzar sus metas y propósitos. Por este motivo, su modelo de negocio centrado en los clientes ofrece productos y servicios financieros que apalancan el crecimiento y desarrollo económico de las personas, las empresas y las regiones y, de esta forma, la organización trabaja en conjunto con los aliados para Aportar Más al país.

Desempeño Económico Corporativo

En este orden ideas, el desempeño económico de las organizaciones está ligado a las dinámicas del entorno global, así como a las tendencias macroeconómicas y situaciones sociopolíticas que inciden directamente en el comportamiento de los indicadores económicos, en las decisiones sobre política monetaria, la inflación y las tasas de interés.





3.1.1. Contexto Macroeconómico

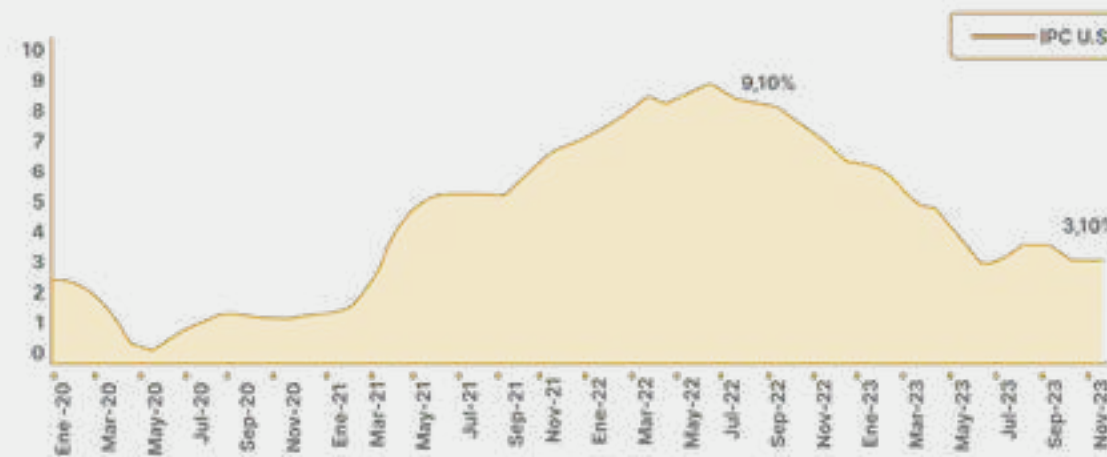
Panorama Internacional

El año 2023 se caracterizó nuevamente por la lucha a nivel mundial contra la inflación. Tras la notable recuperación económica que se vivió durante el 2021, la atención de los mercados y analistas en los últimos dos años se centró en el comportamiento de la inflación. Afortunadamente, posterior a registrar niveles inflacionarios históricamente altos, en el 2023 se evidenció una acelerada corrección en las tasas de inflación a nivel mundial, debido al histórico esfuerzo realizado por los principales Bancos Centrales, obligados a incrementar de manera agresiva las tasas de interés, para poder controlar el incremento de precios a nivel mundial. Si bien el objetivo de controlar la inflación parece estar más cerca, el 2023 presentó múltiples retos a los mercados financieros que volvieron a vivir un año lleno de volatilidad y estrés afectados por las altas tasas de interés.

Inflación

Posterior a registrar los niveles de inflación más altos de los últimos 40 años (9,10% anual registrado en julio de 2022) el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de Estados Unidos (EE.UU.) logró consolidar una pronunciada reducción durante 2023, cerrando el año en 3,1% anual. La reducción del IPC se vio beneficiada por el ajuste de la demanda interna en EE.UU., tras el incremento en tasas que ha realizado la Reserva Federal (FED) en los últimos 18 meses y por la reducción observada en los precios del petróleo, que retrocedieron hacia los USD \$80 por barril, después de haberse ubicado en USD \$120 en 2022 afectados por el inicio del conflicto en Ucrania.

Inflación de EE.UU. Variación Anual



Fuente: Banco de la República

A pesar de esto, la inflación en la principal economía del mundo no ha logrado alcanzar el objetivo de política monetaria de la FED, pues en sus lineamientos se busca que el IPC se ubique en 2% anual, en donde el mercado proyecta que el último tramo de ajuste sea mucho más lento de lo observado hasta el momento. Así, para el cierre de 2024, se espera que la inflación se ubique en 2,4%, por lo que seguramente seguirá siendo el principal factor a tener en cuenta para monitorear el comportamiento de los mercados en el año 2024.

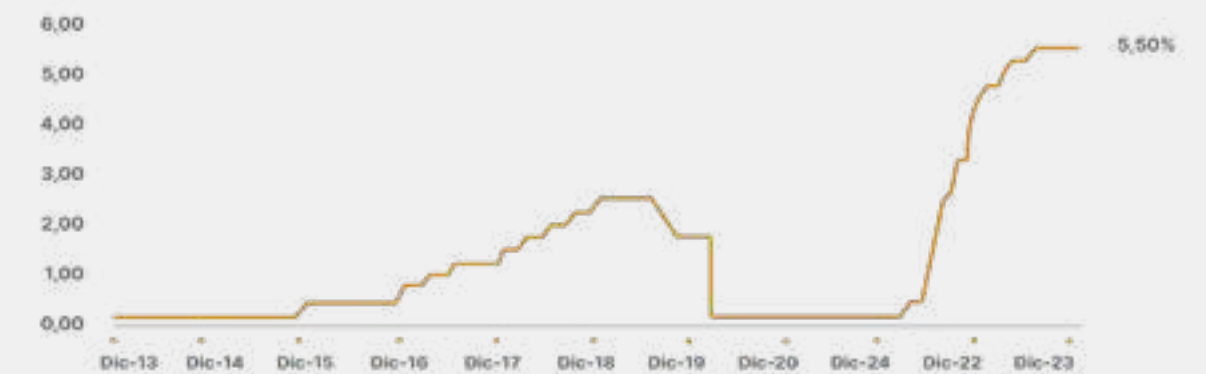
En el caso de la inflación europea el comportamiento ha sido similar al de EE.UU., pero con una convergencia inflacionaria incluso más acentuada, pues al cierre de 2023 la inflación de la Zona Euro se encuentra en 2,4%, muy cerca de su meta del 2,0%. En este caso, Europa se ha visto beneficiada por la normalización de los precios de los energéticos y los alimentos que se habían visto fuertemente afectados en 2022, por la guerra en Ucrania.

Política Monetaria y Movimiento Global del Dólar

Ante el histórico repunte en la inflación mundial, los bancos centrales de las principales economías se vieron obligados a cambiar su postura monetaria para lograr controlar la inflación, antes de generar daños permanentes en la economía global. De esta manera, la Reserva Federal de Estados Unidos (FED) redujo los niveles de liquidez y paralelamente aumentó de manera considerable la tasa de interés, en un intento por reducir la demanda agregada e incentivar la reducción de precios. La tasa de intervención de la FED aumentó del rango 0-0,25% con la que inició 2022 a 5,25%-5,50%, en junio de

2023. El acelerado movimiento de 550pbs (puntos básicos) es uno de los movimientos más fuertes realizados por la FED en su historia y generó fuertes tensiones en los mercados internacionales.

Tasa de Intervención de la FED



Fuente: Banco de la República



La buena noticia es que, ante la convergencia inflacionaria evidenciada en 2023, la FED llegó al punto máximo en sus tasas y, desde el mes de julio, ha entrado en un periodo de estabilidad en tasas que se extendió hasta el cierre del año. Lo anterior generó un panorama internacional con menores niveles de incertidumbre donde, a pesar de algunos sobresaltos en el tercer trimestre del año, los mercados lograron recuperar gran parte de las pérdidas que se habían gestado en 2022. Para el 2024 el mercado espera que la FED cuente con suficiente espacio para reducir las tasas en 75pbs, lo que generaría mejores condiciones internacionales.

Paralelamente, a medida que las expectativas de reducción de tasas por parte de la FED incrementaron, el apetito por dólar como activo seguro disminuyó. Esto se vio en revaluaciones cambiarias respecto al dólar en varias economías emergentes e, incluso, en las monedas más fuertes, como el euro, franco suizo o yen. Esto se ve reflejado en el comportamiento del Índice Dólar Estadounidense DXY, que, tras llegar a su nivel más alto en los últimos 20 años en 2022, en 2023 presentó una tendencia bajista hasta alcanzar un nivel de 101 puntos, al cierre del año.

Índice DXY (2023)



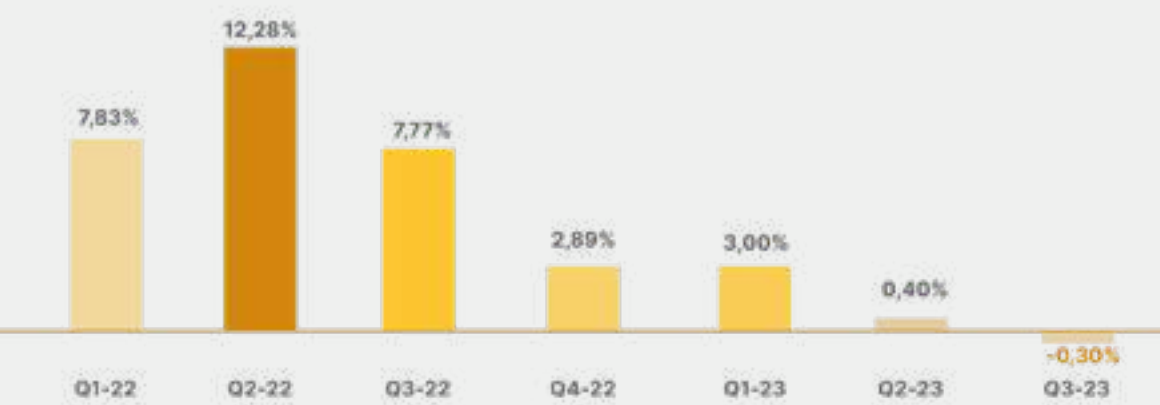
Fuente: Banco de la República

Panorama Colombiano

El 2023 en Colombia se caracterizó por la fuerte desaceleración que presentó la economía, a su vez afectada por un nivel de inflación que se mantuvo en niveles preocupantemente elevados. De hecho, el consumo de los hogares (que representa un 70% del PIB) pasó de crecer a un ritmo del 8,5% anual, a corte del tercer trimestre de 2022, a expandirse solamente 0,3% anual en igual periodo del 2023, afectado por el alto nivel de inflación y

tasas de interés que llevaron a los hogares a replantear sus decisiones de consumo y, en la mayoría de los casos, a reducirlo. Lo anterior llevó a que el crecimiento del PIB en el tercer trimestre presentara una contracción del -0,3% anual, lo que representa su peor comportamiento en los últimos 20 años (sin contar los años de pandemia). La desaceleración económica observada en 2023 se vio reflejada en prácticamente todos los sectores económicos, generando preocupación el comportamiento del sector constructor, que se contrajo -8,2% anual en el tercer trimestre de 2023, al igual que el sector comercio en -3,47% y el sector industria que cayó -6,17%. Si bien la desaceleración económica aún no se ha visto reflejada en un incremento acelerado en el desempleo, se espera que en los primeros meses de 2024 se observe un incremento del mismo en el país.

Crecimiento PIB Colombia 2022-2023

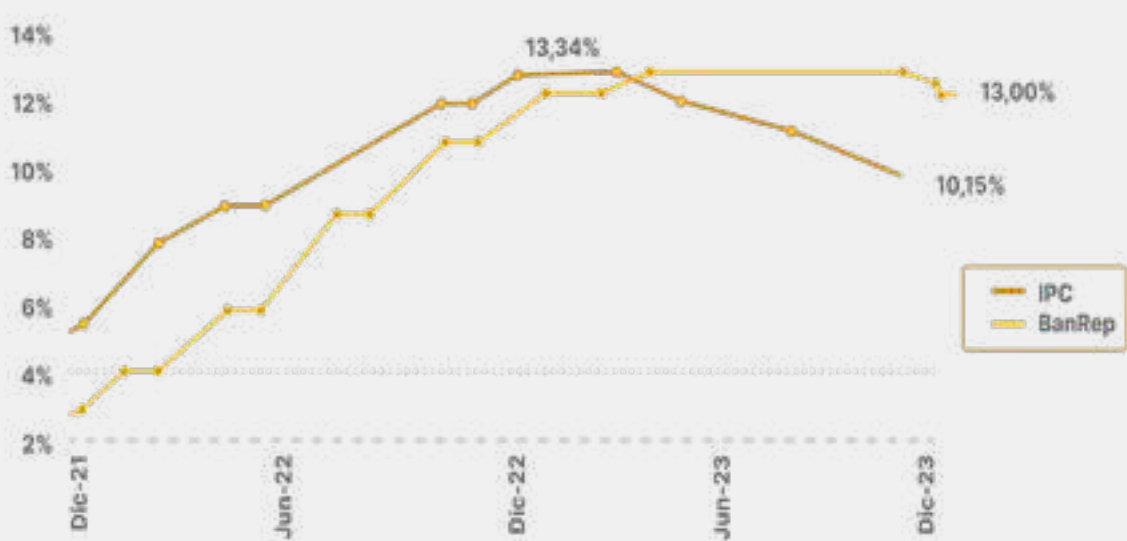


Fuente: Banco de la República

Adicionalmente, la elevada tasa de inflación ha funcionado como causa y agravante de la desaceleración económica observada en 2023. Para marzo de 2023, la inflación colombiana se ubicaba en 13,35%, el nivel más alto observado en el país en los últimos 20 años y, si bien la inflación ha logrado reducirse desde ese momento, la velocidad de convergencia inflacionaria no ha sido la esperada, pues a corte de noviembre de 2023, la inflación se ubica en 10,15% y las expectativas de cierre de año son de 9,53%. De hecho, para 2024 se espera que la inflación se reduzca hacia el 5%, aún lejos del objetivo del Banco de la República de mantener la inflación en el rango 2%-4%.

Ante el histórico incremento de la inflación, el Banco de la República reaccionó incrementando de forma acelerada la tasa de intervención, buscando enfriar la demanda en la economía y frenar la inflación. De esta manera, el Banco aumentó su tasa de intervención del 4% al 13,25% en 18 meses. Si bien se esperaba que el Banco contara con el suficiente espacio para iniciar el ciclo bajista de tasas e incentivar la recuperación económica en el tercer trimestre del año, las constantes sorpresas alcistas que ha dado la inflación obligaron a la Junta Directiva del Banco de la República a mantener las tasas altas durante todo el año y, solamente en la última reunión del 2023, el Banco tuvo suficiente espacio para generar una reducción de 25 pbs en la tasa de intervención, cerrando el año en 13,00%.

Inflación y Tasa de Intervención 2021 - 2023



Fuente: Banco de la República

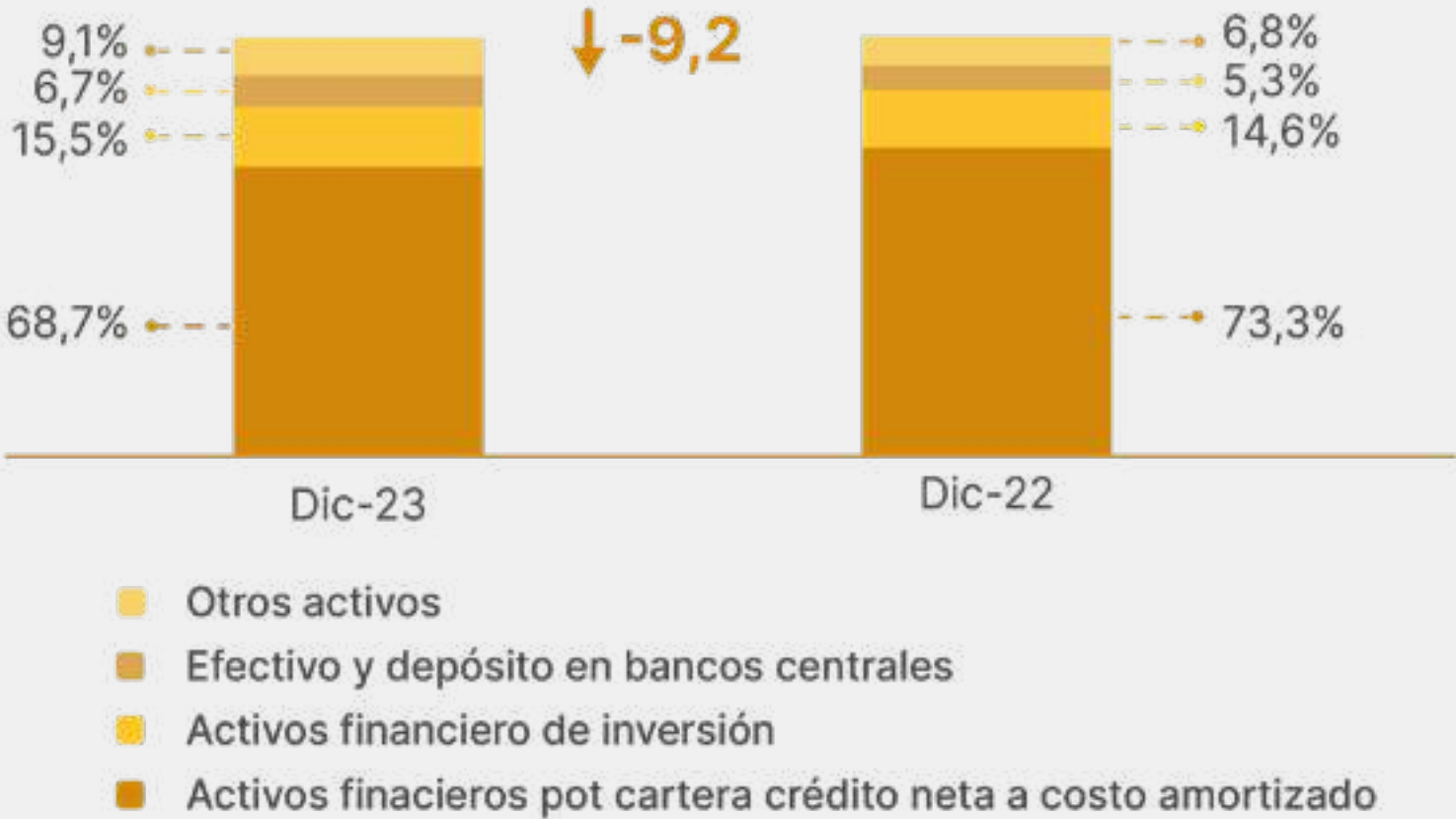


Comportamiento del Dólar

En el frente cambiario, el dólar ha recogido los diferentes episodios enunciados a lo largo del informe, como la incertidumbre internacional, aversión al riesgo, reducción del precio del petróleo e inflación. En 2023, el comportamiento del dólar fue completamente

contrario al observado el año anterior, pues su precio se redujo hasta los COP \$3.822 al cierre del año, debido a que, a las mejores perspectivas a nivel internacional, se sumó mayor confianza de inversionistas internacionales en el país.

Dólar en Colombia



Fuente: Banco de la República



3.1.2. Situación Financiera Banco Popular

La evolución del sector financiero durante 2023 estuvo enmarcada por un entorno de alta inflación y, como consecuencia un escenario de política monetaria contractiva que incrementó de manera importante los costos de financiamiento del Banco.

Con el objeto de mitigar el decrecimiento del margen de intermediación a raíz del incremento del costo de fondeo, el Banco implementó iniciativas como el reprecio de la cartera, la diversificación de fuentes de fondeo priorizando los depósitos estables y de menor costo, la racionalización de los gastos de operación y la optimización de activos fijos, entre otros.

De igual manera, y gracias a la gestión y solidez del Banco Popular y el soporte de su matriz Grupo Aval, durante el 2023 las calificadoras de riesgo Value & Risk Ratings y BRC Standard & Poor’s confirmaron las más altas calificaciones de riesgo, vigentes por un año:

- BRC Standard & Poor’s: ratificó sus calificaciones para deuda a largo plazo ‘AAA’ y para deuda a corto plazo ‘BRC 1+’.
- Value and Risk Ratings: mantuvo las calificaciones ‘AAA’ para deuda a largo plazo y VrR 1+ para la deuda a corto plazo.

Para analizar la evolución financiera, se presentan los resultados obtenidos en el año 2023 en comparación con los del año 2022, por medio de cifras registradas según las Normas de Contabilidad y de Información Financiera (NCIF) aceptadas en Colombia para los estados financieros separados.

Situación Financiera

Cifras en millones de pesos

Concepto	Diciembre de 2023		Diciembre de 2022	
Activos	\$	29.277.845	\$	32.238.856
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	\$	1.959.241	\$	1.713.215
Cartera de créditos	\$	21.374.629	\$	24.931.767
Deterioro cartera y leasing financiero	\$	(1.255.204)	\$	(1.304.038)
Cartera de Créditos y Leasing financiero, netos ⁽¹⁾	\$	20.119.425	\$	23.627.729
Activos financieros de inversión	\$	4.530.972	\$	4.700.734
Otros Activos ⁽²⁾	\$	2.668.207	\$	2.197.178
Pasivos	\$	26.682.960	\$	29.339.141
Depósitos	\$	22.684.098	\$	24.345.227
Otros Pasivos	\$	3.998.862	\$	4.993.914
Patrimonio	\$	2.594.885	\$	2.899.715

Notas:

(1) Incluye Repos e Interbancarios.

(2) Incluye Otras cuentas por cobrar, neto, inversiones en compañías subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, neto, activos tangibles e intangibles neto, activos por impuesto a las ganancias y otros activos, neto

Composición del Activo

Los activos totales decrecieron en \$2.961.011 millones, lo que representa una disminución anual de un 9,2%, alcanzando a diciembre del año 2023 un total de \$ 29.277.845 millones. El activo está conformado en un 68,7% por cartera de créditos neta, 15,5% por activos financieros de inversión, 6,7% por efectivo y depósitos en bancos centrales, y 9,1% por otros activos, principalmente activos intangibles y cuentas por cobrar.

Composición del Activo

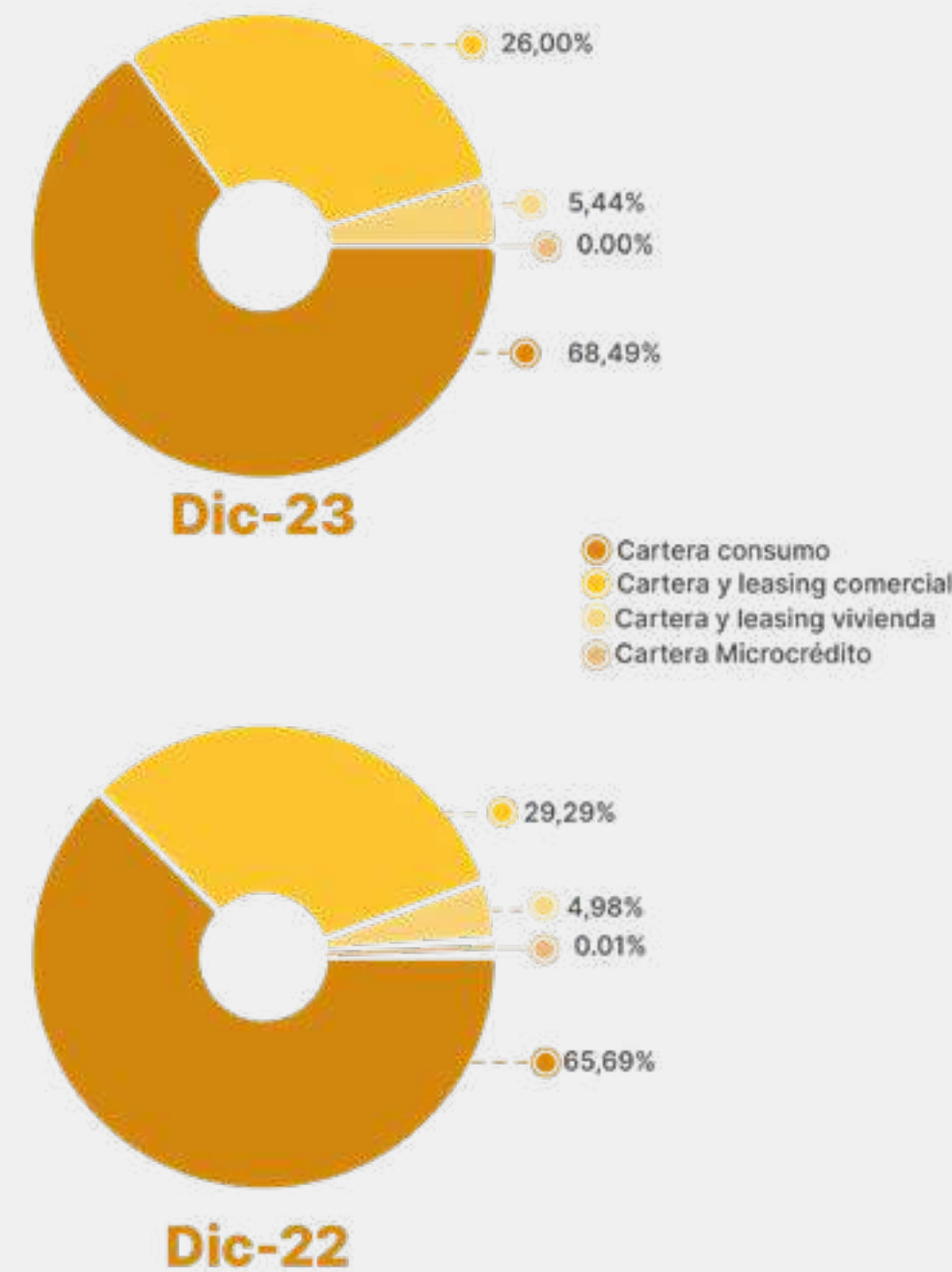


Cartera de Crédito

Cifras en millones de pesos

Concepto	Diciembre de 2023		Diciembre de 2022	
Cartera consumo	\$	14.640.277	\$	16.377.284
Cartera y Leasing comercial	\$	5.556.859	\$	7.302.419
Cartera y Leasing vivienda	\$	1.162.135	\$	1.240.706
Cartera microcrédito	\$	967	\$	1.705
Repos e Interbancarios	\$	14.391	\$	9.653
Total Cartera Bruta	\$	21.374.629	\$	24.931.767

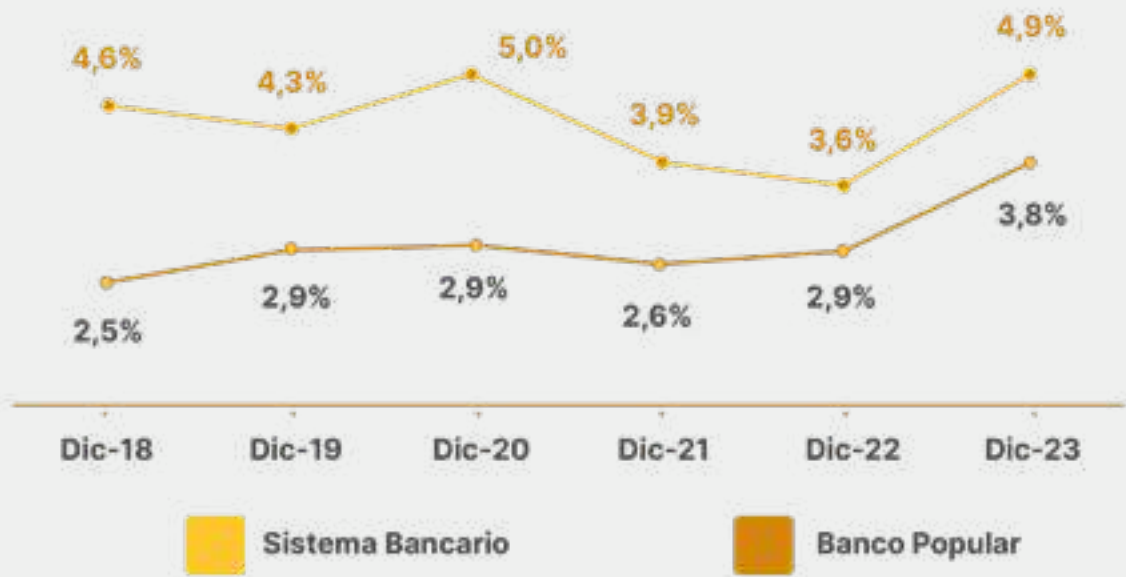
Composición de la Cartera Año 2023 y 2022



Al cierre de diciembre de 2023, la cartera bruta registró una disminución del 14,3% (\$3.557 mil millones). La cartera comercial presentó un decrecimiento de 23,9% (\$1.745 mil millones) y la modalidad de consumo disminuyó 10,6% (\$1.737 mil millones). En esta última, el producto de libranzas presenta un decrecimiento del 11,6%. Durante el año 2023, el Banco efectuó una venta de cartera por valor de \$1.604 mil millones en las modalidades de consumo y comercial, con el propósito de hacer una mejora en la gestión de capital de la entidad. Por su parte, la cartera de vivienda reportó una disminución durante el 2023 de 6,3%.

Calidad de la Cartera

Calidad de cartera Total

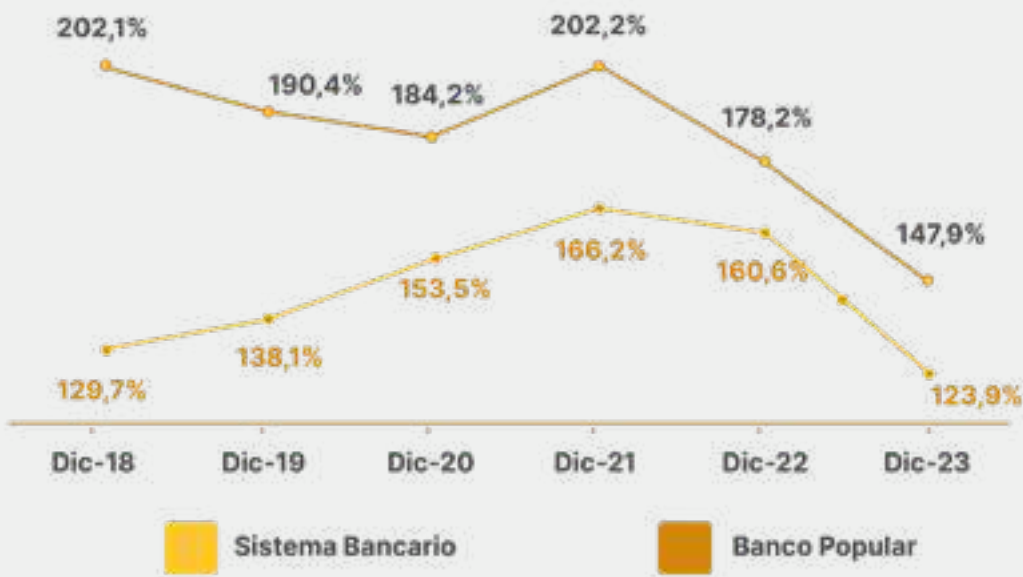


El indicador de calidad de cartera total, el cual se calcula como la razón entre la cartera vencida y la cartera total (la cartera vencida incluye los créditos con mora superior a treinta días), fue del 3,8%, y para la modalidad comercial y de consumo se ubicó en 3,4 % y 4,2%, respectivamente. Estos indicadores se encuentran por debajo de los resultados del total sistema, que se ubican en 4,9 % para la cartera total, 3,4% para la cartera comercial y 8,1% para la cartera de consumo a diciembre del 2023, de acuerdo con lo reportado por la Asobancaria.

Estos resultados se lograron gracias a la adecuada gestión del riesgo de crédito, la evolución de políticas de crédito acorde con el contexto económico, y al foco en modelos de negocio orientados a la generación de rentabilidad.

Cubrimiento de la Cartera

Cubrimiento de cartera total



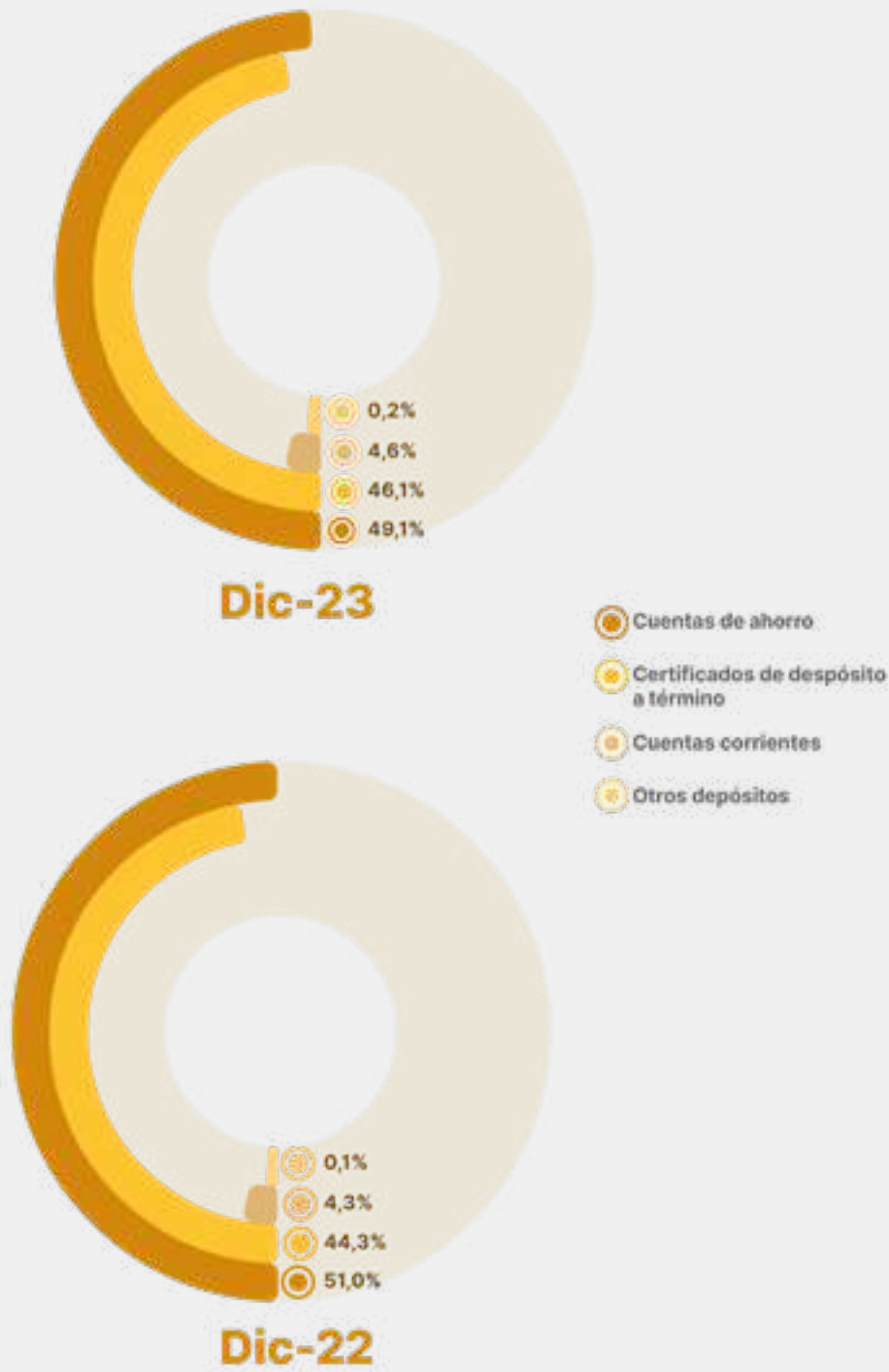
El Banco continuó presentando adecuados niveles de cobertura de la cartera vencida, superiores a los del sistema bancario, con un indicador que alcanzó un 147,9%, frente al 123,9% del sistema bancario a diciembre del año 2023.

Pasivos Financieros

Los pasivos cerraron en \$26.682.960 millones, de los cuales \$25.870.706 millones correspondieron a pasivos financieros a costo amortizado apalancado por los depósitos de clientes. En línea con la disminución del activo y teniendo en cuenta la estrategia definida por el Banco para una adecuada gestión del balance, el pasivo total disminuyó 9,2%, de los cuales, los depósitos de clientes disminuyeron 6,8%, principalmente en cuenta de ahorros que decreció 10,3%. Por su parte, los certificados de depósito a término disminuyen 3,0%, buscando mantener la estabilidad en el fondeo. En general, los pasivos financieros a costo amortizado representaron el 97,0% del pasivo total, compuesto por depósitos de clientes (87,7%) y obligaciones financieras (12,3%).

Pasivos Financieros a Costo Amortizado				
Millones de pesos	Diciembre de 2023		Diciembre de 2022	
Cuentas de ahorro	\$	11.144.573	\$	12.419.228
Certificados de depósito a término	\$	10.465.150	\$	10.793.002
Cuentas corrientes	\$	1.036.388	\$	1.104.012
Otros depósitos	\$	37.987	\$	28.985
Total depósitos de clientes	\$	22.684.098	\$	24.345.227
Fondos interbancarios y repos	\$	20.688	\$	360.847
Títulos de inversión	\$	2.257.049	\$	2.745.593
Créditos de bancos y otros	\$	310.869	\$	385.120
Obligaciones con entidades de redes-cuento	\$	598.002	\$	665.496
Total obligaciones financieras	\$	3.186.608	\$	4.157.056
Total pasivos a costo amortizado	\$	25.870.706	\$	28.502.283
Total Pasivos	\$	26.682.960	\$	29.339.141

Composición de los Depósitos de los Clientes



Con respecto a la composición de los depósitos, durante el 2023 aumentó la participación de los CDT en 1,8% mientras que las cuentas de ahorro presentaron un decrecimiento de 1,9%, lo que supone una mejora en la estabilidad del fondeo y el calce de los plazos entre el activo y el pasivo.

Patrimonio

El patrimonio se situó en \$2.594.885 millones, con una reducción del 10,5% en comparación con el año inmediatamente anterior, lo cual se explica principalmente por la pérdida registrada durante el ejercicio que ascendió a \$347.409 millones. De otra parte, el mejor desempeño de las inversiones en títulos de deuda registrados en el portafolio de inversiones a valor razonable con cambios en el ORI, explica principalmente la disminución en la pérdida en el ORI por \$117.042 millones durante el período.

Patrimonio				
Millones de pesos	Diciembre de 2023		Diciembre de 2022	
Reservas	\$	2.762.791	\$	2.674.030
Otros resultados integrales	\$	(3.292)	\$	(120.334)
Utilidades retenidas no apropiadas	\$	42.482	\$	132.671
Utilidad neta del ejercicio	\$	(347.409)	\$	73.035
Prima de colocación de acciones	\$	63.060	\$	63.060
Capital suscrito y pagado	\$	77.253	\$	77.253
Total	\$	2.594.885	\$	2.899.715

En cuanto a su composición, el 98,5% corresponde a las cuentas de capital (capital suscrito y pagado, prima en colocación de acciones, reservas apropiadas y a la pérdida del ejercicio en curso), el 1,6% a utilidades retenidas de ejercicios anteriores y el –0,1% a otros resultados integrales (ORI).

Índice de Solvencia

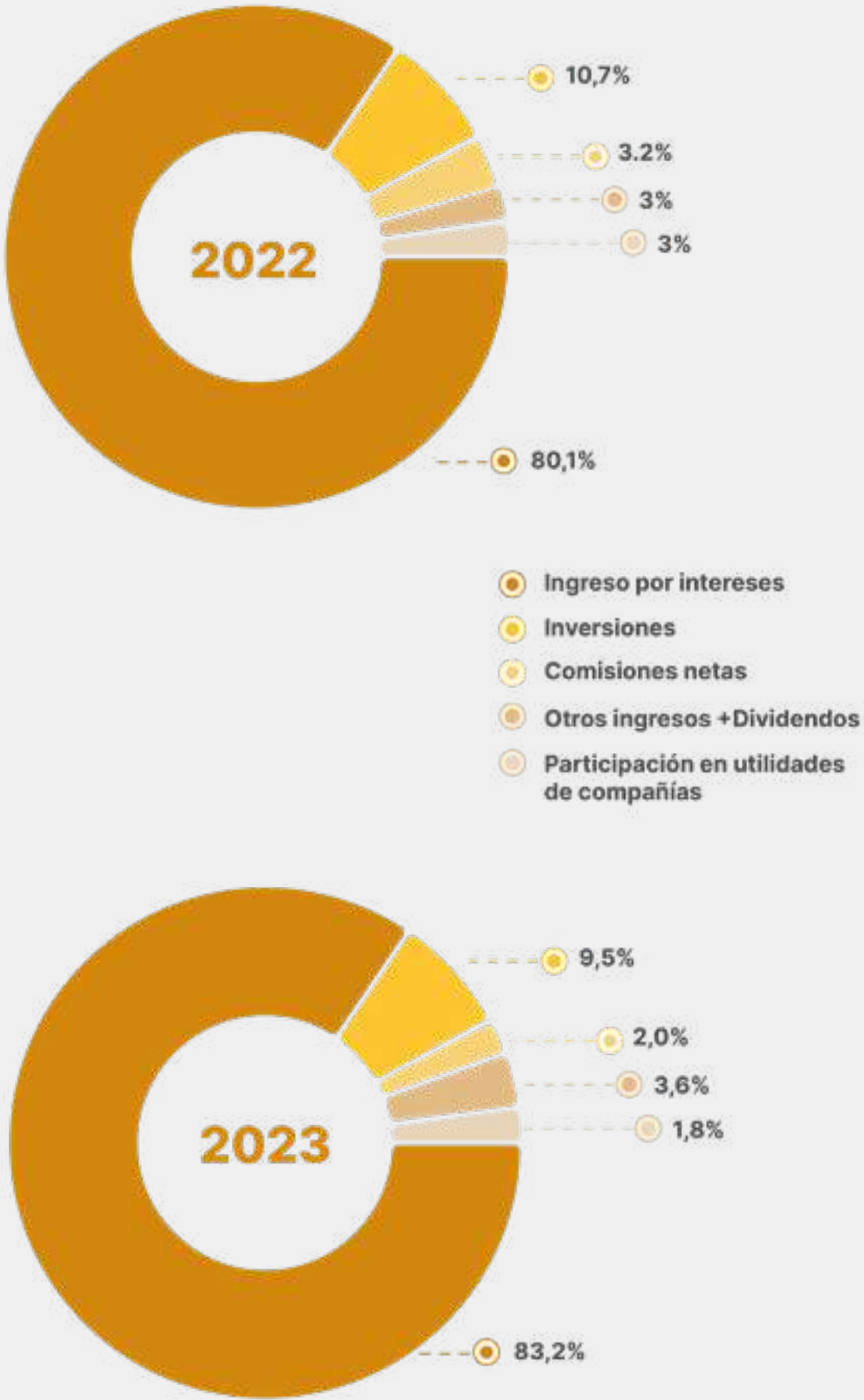
Conceptos	dic-23	dic-22
Relación de Apalancamiento	7,47%	6,73%
Índice de Solvencia Básica	11,51%	10,22%
Relación de Solvencia Básica Adicional	11,51%	10,22%
Índice de Solvencia Total	13,33%	11,18%

El indicador de solvencia presenta un incremento de 215 puntos básicos (pbs), al pasar de 11,18% en 2022 a 13,33% al cierre de 2023. Este crecimiento está soportado por:

- Fortalecimiento del patrimonio adicional del Banco por medio de la emisión de bonos subordinados por \$250.000 millones en octubre 2023.
- Se implementó un plan de movilización y venta de activos fijos que generó beneficios en las utilidades del Banco y efectos adicionales favorables sobre el patrimonio básico ordinario.
- Con el propósito de gestionar de forma más eficiente los Activos Ponderados por Nivel de Riesgo (APNR), de manera excepcional, se realizaron ventas de cartera de libranzas y comercial, lo que mejoró el consumo de capital en \$1.325.915 millones. Lo anterior, no implica un cambio de los objetivos estratégicos declarados por el Banco y su modelo de negocio tales como ocupar un rol de liderazgo en el producto de crédito de libranzas.

Estado de Resultados

Participación de los Ingresos Año



Participación Ingresos

Los ingresos por intereses fueron de \$ 3.433.121 millones, \$494.022 millones más que los obtenidos en 2022 (incremento del ingreso del 16,8%). El 88,0% de dichos ingresos provienen de la cartera de créditos y repos e interbancarios, con un crecimiento del 18,8%. De acuerdo con la estructura de la cartera, el 64,1% de los ingresos por intereses lo conforma la cartera de consumo, el 31,2% la cartera comercial, el 3,4% la cartera de vivienda y el 1,2% los repos e interbancarios y microcrédito. En cuanto a la evolución de los ingresos por intereses de la cartera, durante el 2023, se evidencia un crecimiento en la modalidad de cartera comercial del 55,4%; por su parte, las modalidades de consumo y de vivienda continúan con su ritmo de crecimiento positivo, con variaciones de 7,0% y 1,7%, respectivamente.

Los ingresos por intereses sobre inversiones en títulos de deuda se incrementaron un 2,3%, cerrando en \$357.071 millones. De igual forma, los intereses generados por repos e interbancarios presentaron un valor total de \$37.039 millones y los ingresos por comisiones netas de \$75.349 millones al cierre del año.

Así mismo, durante el año 2023 se recibieron \$ 11.475 millones por dividendos de entidades vinculadas y se contabilizaron \$66.417 millones por la participación del Banco en las utilidades de las compañías subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos.

Egresos

Los gastos por intereses y similares en el periodo 2023 fueron de \$ 2.943.645 millones, con un crecimiento de 68,3% frente al año 2022. El comportamiento de los gastos por intereses obedece al incremento en la tasa de intervención del Banco de la República como reacción a la inflación evidenciada durante el 2023. Con relación a los gastos por provisiones de cartera de crédito e intereses por cobrar, estos crecieron 43,5% comparados con el año 2022. El total de gastos operacionales (de personal y administrativos), fue de \$ 1.212.270 millones, con una disminución del 5,6%. De estos gastos, \$ 427.721 millones fueron de personal, los cuales aumentaron en 2,0%, y los restantes \$784.549 millones correspondieron a gastos administrativos, gastos por depreciación y amortización y otros gastos de operación, con un decrecimiento del 9,3%.

Utilidad

La entidad registró una pérdida antes de impuestos por valor de \$633.603 millones y la pérdida neta llegó a \$347.409 millones. Esta disminución en la utilidad del Banco se explica principalmente por el entorno de tasas de interés al alza, que reprecia de manera más rápida el costo de los depósitos (egreso por intereses) y de forma más lenta el portafolio de cartera (ingreso por intereses) a largo plazo y de tasa fija como lo es la cartera de Libranzas que en el Banco representa más del 65% del total cartera.

Impuestos, Contribuciones y Otras Erogaciones de Ley

Por concepto de impuestos, contribuciones y otras erogaciones de ley se originó un gasto por valor de \$112.879 millones y un impuesto diferido activo por \$286.194 millones todo esto dentro del rubro de impuestos para financiación del presupuesto nacional (impuesto sobre la renta y complementarios, IVA no deducible, gravamen sobre las transacciones financieras e impuestos de consumo). Por otra parte, \$48.732 millones correspondieron a impuestos de orden municipal (industria y comercio, predial, sobretasas y vehículos). Finalmente, \$102.212 millones se causaron por contribuciones y otras erogaciones de ley, como el seguro de depósitos, Impuesto de timbre y los derechos de mantenimiento en el Registro Nacional de Valores y Emisores de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

Valor Económico Directo Generado y Distribuido

(GRI 201-1)

La distribución de nuestro valor económico, de acuerdo con la metodología que establece Global Reporting Initiative (GRI) evidencia cómo la gestión de la entidad beneficia a todos nuestros grupos de interés; se destacan los aportes a sus colaboradores, a los proveedores de capital y a la administración pública.

El Banco generó valor económico por un total de \$ 3.773.630 millones, 16% más que el alcanzado en el 2022.

Valor Económico Directo Generado y Distribuido

Ítem	Información requerida	2023	2022
A	Valor económico directo generado (COP) ⁽¹⁾		
	(Sumatoria de Ingresos)	\$ 3.773.630	\$ 3.254.460
B	Valor económico distribuido (COP):	\$ 4.089.249	\$ 2.923.794
	(Sumatoria de los siguientes puntos)		
	· Costos operacionales	\$ 2.998.433	\$ 1.957.411
	· Salarios y beneficios de los empleados:	\$ 427.721	\$ 419.512
	· Proveedores de capital ⁽²⁾	\$ 361.554	\$ 282.367
	· Pagos al gobierno ⁽³⁾	\$ 297.523	\$ 262.053
	· Inversiones en la comunidad: ⁽⁴⁾	\$ 4.018	\$ 2.452
C	Valor económico retenido:		
	= (Valor económico directo generado) - (Valor económico distribuido)	\$ (315.619)	\$ 330.666

Notas:

- (1) Ingresos totales
- (2) Cálculo corresponde al valor de proyecto de distribución de utilidades preliminar y el gasto de intereses por obligaciones financieras.
- (3) (Impuestos de renta + impuestos y tasas + contribución a la Superfinanciera + seguro de depósito + otras contribuciones)
- (4) Donaciones

Distribución del Valor Económico Generado y Distribuido





3.1.3. Gestión de Tesorería

[CE20] Comportamiento y Desempeño de los Valores en los Sistemas de Negociación

La estrategia de la tesorería del Banco, en el 2023, se enfocó en la consolidación y aumento de los clientes activos como base, para así crecer los ingresos principalmente por intermedio de la compra y venta de divisas y operaciones forward peso-dólar.

Así mismo, en el 2023, se logró la firma de nuevos contratos marco para la negociación de derivados con clientes de los diferentes segmentos del Banco. El portafolio de derivados alcanzó un nivel máximo en el año de USD\$ 407 millones en administración, lo que contribuyó con los ingresos del negocio de la Tesorería enfocado a clientes.

El Banco realizó operaciones pasivas a través de Repos con el Banco de la República e Interbancarios, en un promedio de COP \$165.000 millones frente a un monto de COP \$70.405 millones, tomados en promedio en el año 2022. Igualmente, el Banco de la República mantuvo operaciones de expansión monetaria diaria con un cupo promedio diario de COP \$13,9 billones y las diferentes entidades financieras acudieron a estas operaciones diarias, en un promedio de COP \$10,5 billones.

Portafolio de Inversiones

En el 2023 el portafolio de inversiones disponibles para la venta terminó con un nominal de COP \$2 billones, reduciendo la posición de este portafolio en COP \$1 billón de pesos, como respuesta a la nueva estructura de balance del Banco; la composición quedó 64% en tasa fija y 36% en UVR con una duración de 2 años, bajando la participación de UVR's, debido a que se proyectó una corrección de la inflación para el cierre de 2024.

Por otra parte, cerramos el portafolio de inversiones negociables en 2023, con un nominal de COP \$240.000 millones con duración de 0,56 años. El portafolio está compuesto por títulos líquidos en deuda privada e indexados en un 71% al IBR y 1% en IPC, y el restante 28% en tasa fija.

El año estuvo marcado por una alta volatilidad donde vimos variación de tasas en el título de referencia de 10 años de deuda pública, en 386 puntos básicos. El Banco de la República dio inicio al ciclo bajista de su política monetaria, situación que motivó al mercado para que se valorizara de manera importante toda la curva de rendimientos.



Contribución al Desarrollo de Nuestros Clientes



3.2.1. Banca Personas

El Banco Popular, a lo largo de su historia, ha contribuido al país con una gran vocación social, apoyando el desarrollo y el bienestar de la gente, especialmente en segmentos de la población más vulnerable, como lo son los adultos mayores y los trabajadores formales del sector público. Durante los últimos años se han presentado grandes desafíos, cambios y evolución digital, lo que le ha permitido actualizar las preferencias y necesidades de sus clientes, buscando diseñar soluciones financieras para el presente y el futuro.

El compromiso del Banco es brindar apoyo financiero a la población del grupo Adulto Mayor. Prueba de ello es que, de los más de 540.000 pensionados que tenemos como clientes, 380.000 reciben su mesada pensional a través de la Cuenta Diamante, que tiene el Banco especialmente diseñada para ellos, con productos como la cuenta para ahorrar, los CDT’s y las libranzas.

Atender de forma eficiente a los clientes mediante los diferentes productos, aporta a su bienestar financiero de manera significativa, buscando el cumplimiento de sus metas y propósitos. Un ejemplo es el crédito que les permite adquirir vivienda a los pensionados a edades superiores a los 75 años.

El Banco Popular y la Bancarización de Pensionados en Colombia

El segmento de pensionados es uno de los más relevantes para la entidad. De los cerca de dos millones de jubilados que existen actualmente en el país, el Banco tiene como clientes a más de

540.000, de los cuales el 74% están bancarizados mediante una cuenta de ahorros diseñada especialmente para recibir su mesada pensional sin contratiempos, con la mayor seguridad y sin tener que desplazarse hasta las oficinas.

Periódicamente el Banco realiza eventos que involucran charlas de educación financiera y otros temas de interés para el segmento, con actividades que los acerquen al mundo digital, buscando que los pensionados accedan a los diferentes beneficios de la Oferta Diamante. Con el fin de trabajar en la adopción digital, el Banco ofrece la opción de abrir productos financieros a los pensionados desde la Página Web, el Portal Transaccional y la aplicación Banca Móvil.

Oferta de Valor de la Banca Personas

El Banco brinda una oferta de valor especial, pensada para generar experiencias positivas y memorables a cada uno de sus clientes:



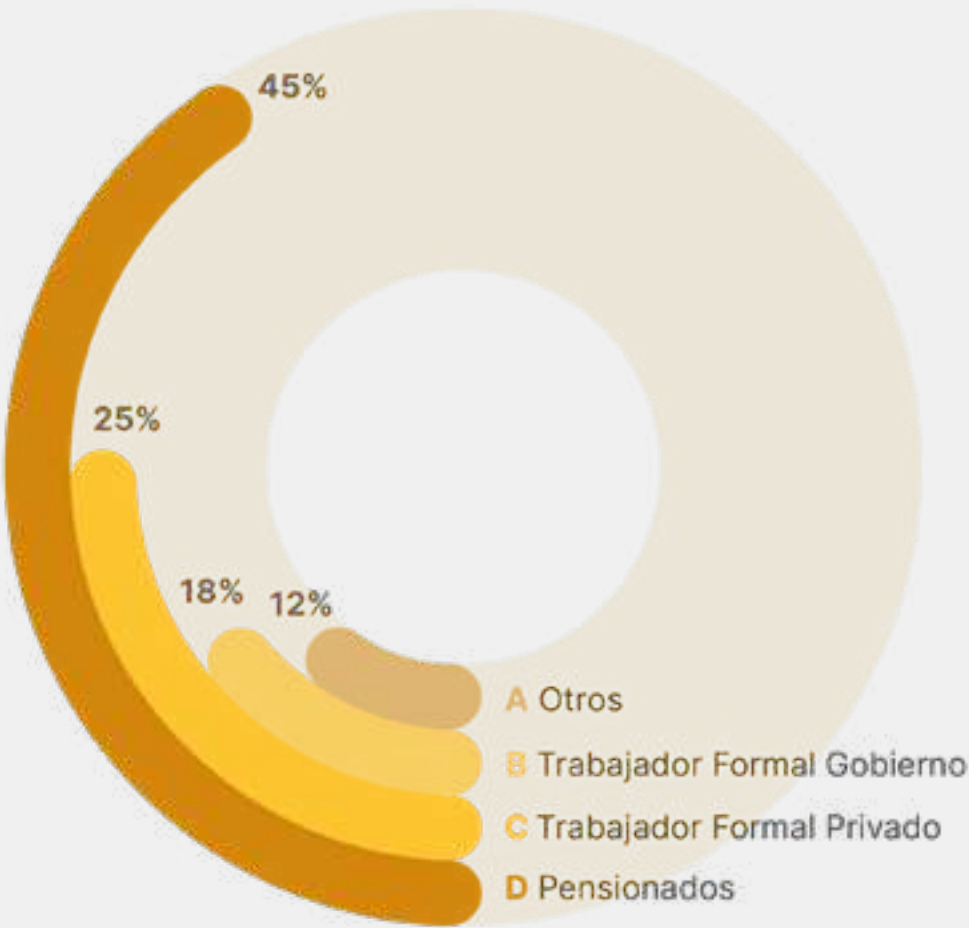
En cada una de las ofertas, el Banco cuenta con una variedad de productos de ahorro, entre los que se encuentran diferentes tipos de cuentas para cada necesidad, como las cuentas para ahorrar, la cuenta de nómina y la cuenta de pensión. De igual manera, ofrece alternativas de inversión en CDT (Certificados de Depósito a Término) para que los clientes inviertan su dinero de forma segura y fácil.

Asimismo, el Banco cuenta con líneas de crédito de libranza, libre inversión y vivienda para ayudar a sus clientes a lograr objetivos a corto, mediano y largo plazo, durante todo su ciclo de vida. Además, cuenta con tarjetas de crédito diseñadas para cada uno de los segmentos, con beneficios exclusivos y diferenciales.

Composición Clientes Banca Personas

Durante el año 2023, el Banco Popular dirigió sus esfuerzos en mejorar la experiencia de sus clientes, fortalecer la confianza, las relaciones a largo plazo y los vínculos con los clientes.

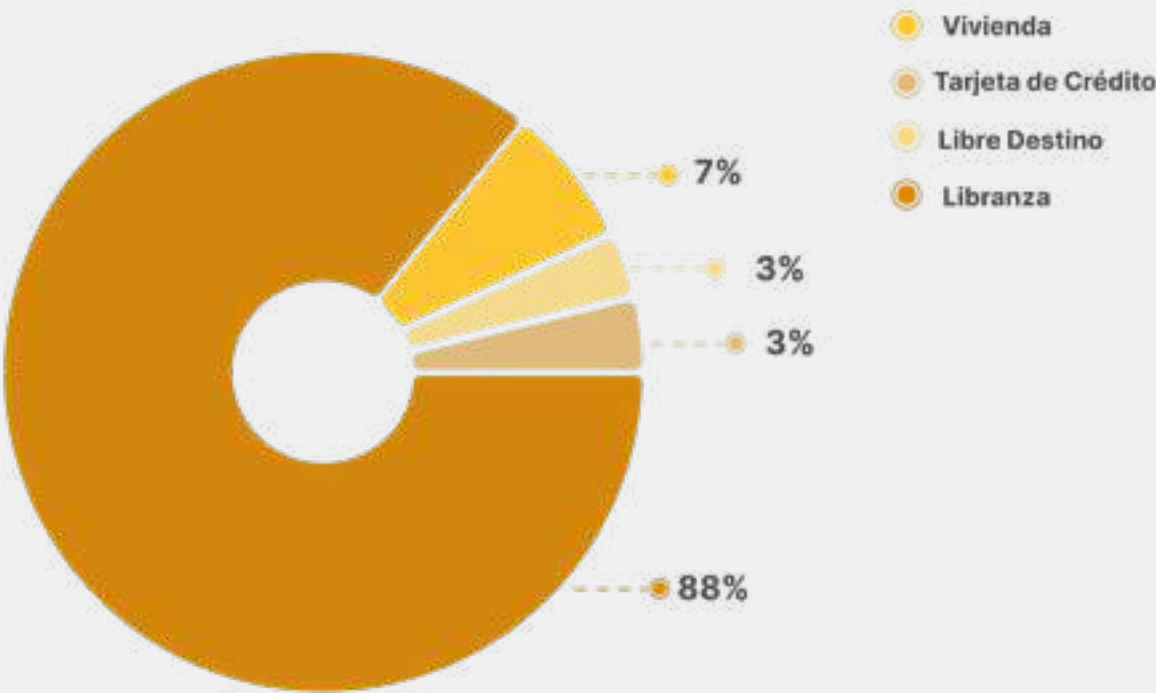
Composición Clientes Banca Personas



Cartera Total Banca Personas

Al cierre del 2023, el Banco tiene una cartera superior a los \$15,8 billones en donde la línea principal de negocio es el producto Libranzas, equivalente al 88% del volumen total de la cartera y que tuvo una disminución en dos puntos porcentuales, frente al 2022. En este mismo sentido, se aprecia un incremento de un punto y medio porcentual en la línea de libre destino, frente al año 2022.

Cartera por Línea de Producto.



Incentivando el Ahorro en la Banca Personas

Durante el año 2023 el Banco promovió el ahorro de sus clientes presentando los productos de ahorro diseñados para cada segmento, como las Cuentas de Ahorro, Cuentas de Nómina, Cuentas de Pensión y CDT, en las diferentes actividades y comunicaciones con sus clientes. Muestra de ello es que, durante mayo y agosto, se desarrollaron campañas para los segmentos Pensionados y Docentes con tasas preferenciales, logrando la apertura de más de 3.600 CDT's por \$126.944 millones para Pensionados y más de 370 CDT's por \$14.592 millones para los Docentes. Lo anterior, aportando a la inclusión financiera y al hábito del ahorro de manera responsable y sostenible.

dale! Billetera Digital de Grupo Aval

La apuesta de dale! para el Grupo Aval inició en el 2019. Sin embargo, los esfuerzos se materializaron en el 2022 con grandes mejoras que permitieron que la Billetera Digital del Grupo fuera creciendo en número de clientes, reto al que el Banco Popular aportó más 2.000 nuevos usuarios en el 2022 y más de 140.000, en el 2023, logrando un crecimiento de más del 7.000% en el último año.



dale! Billetera Digital de Grupo Aval

¡Clientes Enrolados a dale! en 2023.

“Durante el 2023 el Banco Popular logró enrolar a más de 140.000 clientes a dale!, la billetera digital del Grupo Aval, lo que favoreció la inclusión financiera y a que los clientes de los segmentos objetivo tengan una mayor adopción digital. En particular, el Banco gestionó, con la Gobernación del Atlántico, el pago de subsidios de transporte a más de 2.600 beneficiarios estudiantes de universidades públicas, a través de dale! como medio de pago principal”.

Canales físicos y Digitales para Personas

Oficinas Físicas

El Banco Popular cuenta con una Red de Oficinas que ofrecen servicios de venta y asesoría, así como servicio de caja para clientes y usuarios. Durante el 2023 el Banco Popular realizó la apertura de una oficina exprés en el Centro Comercial Jardín Plaza, en la ciudad de Cali y el traslado de cuatro oficinas tradicionales (Plaza de las Américas, Avenida Chile, San Diego y Tocaima) a nuevas ubicaciones más modernas y prácticas, para los clientes.

Al cierre de 2023, la red de oficinas la forman 168 oficinas tradicionales y 10 exprés, para un total de 178 oficinas, distribuidas en 29 de los 32 departamentos de Colombia y 93 ciudades o municipios del país.

Cajeros Automáticos (ATM)

El Banco Popular cuenta con una red de 614 cajeros automáticos propios y más de 2.247 cajeros automáticos de la Red Aval, lo que

le permite prestar el servicio a clientes y usuarios en 119 ciudades y municipios, en 30 departamentos del país. En este canal se pueden hacer diferentes transacciones, como consultas, retiros, retiros sin tarjeta, avances de tarjeta de crédito, pago de obligaciones, servicios públicos y convenios privados. A corte de diciembre de 2023, se realizaron 21.8 millones de transacciones exitosas en los Cajeros Automáticos del Banco Popular. A corte de diciembre de 2023, se realizaron transacciones por valor de COP \$9.267.055 millones.

Corresponsales Bancarios (CB)

Los corresponsales bancarios permiten hacer consultas, depósitos, retiros, retiros sin tarjeta, transferencias, pago de servicios públicos y privados. A corte de diciembre de 2023, el Banco contó con 98 puntos propios, ubicados en el departamento de Santander y en algunos puntos de grandes superficies del país.

Estos hacen parte de la Red Aval de corresponsales bancarios, que alcanzó en el 2023 más de 81.098 puntos distribuidos en todo el territorio nacional, acercando a más personas del país a los servicios financieros.

A corte de diciembre de 2023 se realizaron 830.322 transacciones exitosas en corresponsales bancarios. A corte de diciembre de 2023, se realizaron transacciones por valor de COP \$554.812 millones.

Al cierre de 2023, el Banco ha reducido el volumen de adopción digital de clientes, obteniendo como resultado general un 36,4% y del 22,6% para el portal transaccional. No obstante, se observó un crecimiento del 37% en el uso del canal al realizar durante el 2023 más de 181 millones de transacciones, así como un incremento del 20% de los volúmenes de transacciones monetarias al llegar a casi más de COP \$1,7 billones.

Banca Móvil

La App del Banco Popular, disponible en las tiendas virtuales de aplicaciones para Android, iOS y Huawei, puede ser descargada en cualquier momento, cuando los clientes deseen y lo necesiten. Gracias a esta aplicación, los clientes tienen la posibilidad de hacer consultas, pagar obligaciones, servicios públicos y privados,

impuestos, aportes PILA, realizar transferencias, compras con códigos QR, realizar giros a nivel nacional o retiros en corresponsales o cajeros electrónicos sin usar la tarjeta débito, consultar certificados, extractos, entre otras opciones.

Durante el último año, el Banco ha enfocado su estrategia en promover un mayor uso de la aplicación, a través del lanzamiento de nuevas funcionalidades, como transferencias en tiempo real y compras con código QR utilizando como medio de pago las cuentas de depósito y accediendo a ecosistemas interoperables. Al cierre de diciembre del 2023, el Banco incrementó la vinculación de clientes digitales en banca móvil, logrando un 26% de adopción digital. Así, tuvo un crecimiento del 232% en el uso del canal, con más de 373 millones de transacciones y un incremento del 94% de los volúmenes de transacciones monetarias cercano a COP \$911.745 millones.

Dentro de los principales retos para el 2024, se encuentra el fortalecimiento de los canales digitales como canales de venta de productos digitales, la profundización en el uso de los canales mediante la habilitación de nuevas funcionalidades, la evolución de los pagos inmediatos, entre otros. Así como el aprovechamiento de nuevas tecnologías, como la Inteligencia Artificial Generativa para incrementar el valor generado a los clientes y la mejora continua de la experiencia de los clientes en los canales digitales, buscando la personalización.

Línea Verde

Por medio de la línea de atención telefónica Línea Verde, los clientes del Banco Popular pueden realizar, de forma autogestionada, consultas, pagos de obligaciones con el Banco Popular, activación y bloqueo de sus productos, así como recibir atención personalizada durante las 24 horas del día, los 365 días del año.

Durante el 2023, el número de transacciones ejecutadas a través del canal se redujo en un 23%, como consecuencia de una mayor adopción en los canales digitales, como la Banca Móvil y el Portal Transaccional. Para el 2024, se proyecta enfocar los esfuerzos en actualizar los mecanismos de seguridad del canal, para brindar una mejor experiencia.



3.2.2. Banca Empresas

La Banca Empresas del Banco Popular mantuvo su estrategia de atención comercial a través de la focalización de los equipos de gestión comercial, especializados en los diferentes sectores económicos de comercio, industria, servicios y construcción. La atención de esta Banca se centraliza en las principales ciudades del país, como Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Bucaramanga, Cartagena y sus áreas metropolitanas, ofreciendo el portafolio de productos, servicios y canales.

Uno de los avances más significativos en la infraestructura tecnológica fue la migración al nuevo core bancario, de más de 85.000 cuentas de ahorros y cuentas corrientes. La estabilización de esta migración ha permitido contar con mejoras en la generación de extractos y reportes de información del producto multicash diario y mensual.

Adicionalmente, el Banco trabaja permanentemente en su proceso de transformación, diseñando e implementando soluciones innovadoras, ágiles, auto gestionables y competitivas, que permitan, por medio de la tecnología, mejorar la eficiencia de los procesos y del servicio.

Se han implementado iniciativas que de manera proactiva permiten al equipo comercial conocer las oportunidades de mejora mencionadas por sus clientes y dar solución a sus necesidades.

La Banca Empresas del Banco Popular tiene el objetivo de ser el aliado estratégico de sus clientes y administrar la relación corporativa e institucional. Para lograrlo, la entidad ofrece productos y servicios especializados que les permiten a las empresas expandir y desarrollar su negocio. Esta oferta de valor se complementa con

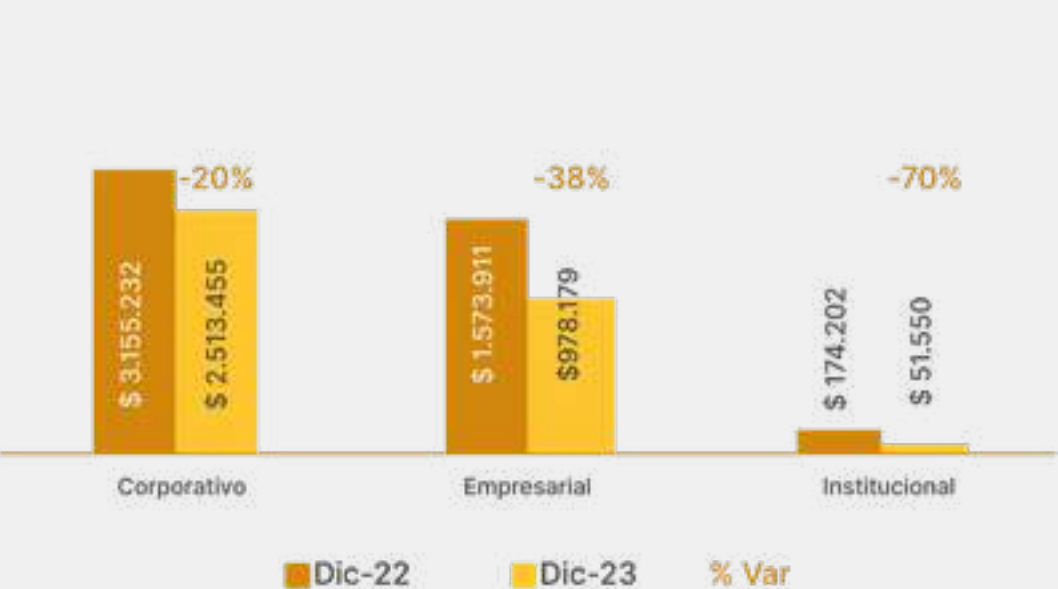
las filiales Popular con servicios como los de El Martillo Popular, que ofrece el servicio de subasta de bienes productivos, así como los servicios logísticos y de gestión documental que ofrece Alpopular y en productos fiduciarios y de inversión con la Fiduciaria Popular.

La organización ha creado una oferta de valor especializada, de acuerdo con los sectores económicos y las necesidades específicas de cada uno de sus clientes en la Banca Empresas. A continuación, se presenta la oferta desde cada producto, servicio y canal.

Oferta de Valor Banca Empresas					
Crédito y de financiación				Liquidez e Inversión	
Financiación		Capex- Leasing	Comex	Cuenta de Ahorro	
				Cuenta Corriente	
				CDT	
Crédito Ordinario	Cupo Sobregiro	Leasing maquinaria y equipo	Prefinanciación Exp		
Operación Especifica	Tarjeta de Crédito	Leasing vehicular	Cartas de Crédito		
Crédito Redescuento	Aceptación bancaria	Leasing Inmobiliario	Cobranza de Exp e Imp		
Crédito Tesorería		Leaseback	Giros Finacieros(Anticipado y con mercancía)		
Crédito Constructor		Leasing Sostenible	Reintegros	Mesa de dinero:	
Finanzas Estructuradas			Crédito Bancoldex	Martillo	
Línea Pago Cesantías			Remesa de Cheques Monedas Ext	Fiduciaria	
Línea Verdes Sostenibles			Créditos Capital de trabajo	Alpopular	
			Giros Directos	Archivo	
Servicios Cashmanagement				Canales	
Soluciones de Recaudo		Soluciones de Pago		Portal Empresarial	
Presencial y ATH	Medios de Pagos		Swift Moneda Legal		
Código de Barras	Adquirencia		Webservice		
Referenciado manual	Pago de seguro en línea PSE				
Referencia validación PIN	QR Comercios				
Electrónico ATH	Pasarela GOU Gateway				
Avalpay Center	Fácilpass				
Pila					
Transporte efectivo					
Punto de Recaudo					

La Banca Empresas del Banco Popular cuenta con más de 1.800 clientes de los segmentos empresarial, corporativo e institucional.

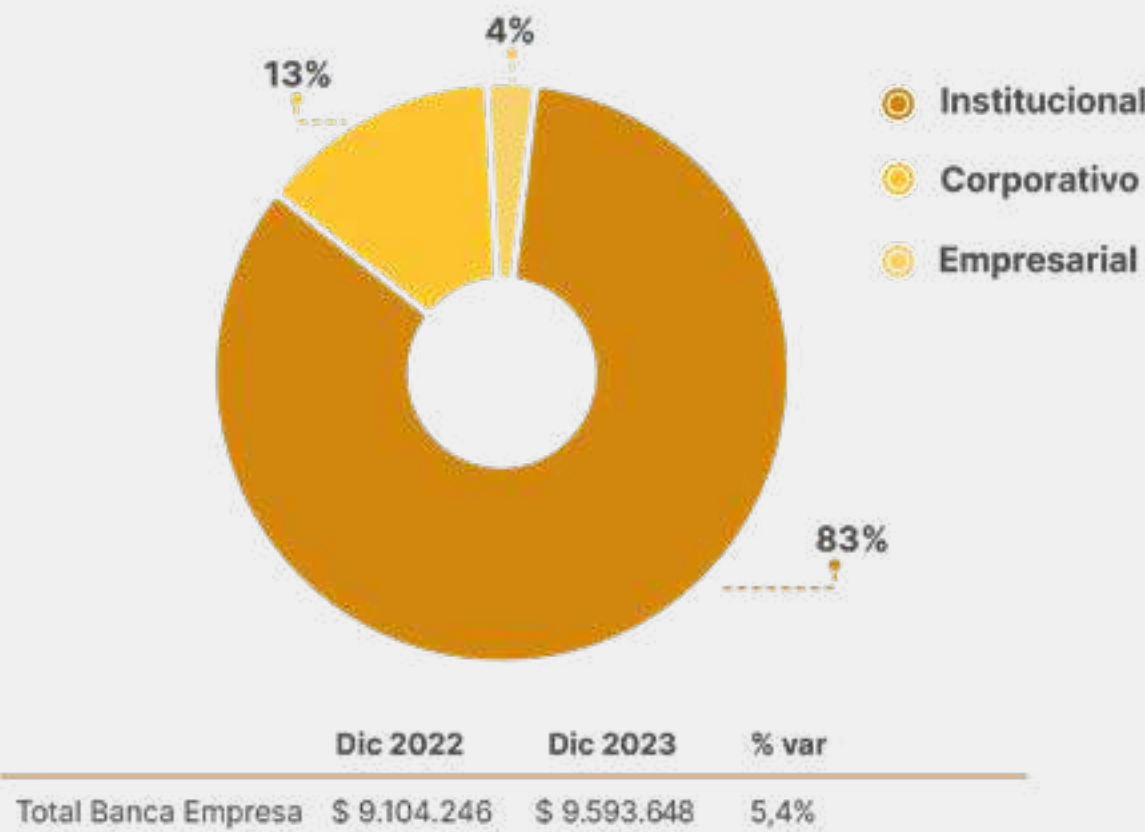
Composición Cartera Comercial
Segmentos Banca Empresas



Hacia futuro se está trabajando en la ampliación de la oferta de valor de los productos de financiación, que permitirá entregar a los clientes nuevas soluciones de Crédito Empresarial, automatización de pagos y operaciones de comercio exterior.

Las iniciativas de captación de recursos durante el 2023 estuvieron orientadas a fortalecer los productos y servicios de Cash Management. Este portafolio de servicios transaccionales les permite a los clientes gestionar de manera eficiente su estrategia de tesorería y liquidez, a través de las líneas de pagos y recaudos de la entidad. A continuación, se presentan los volúmenes de saldos de captación en los segmentos de la Banca Empresas y por tipo de producto.

Saldos de Captación Segmentos Banca Empresas



Durante lo corrido de este año se desarrollaron e implementaron diferentes iniciativas que permitieron tener un mayor nivel de competitividad y contar con una mejor oferta de valor, en productos y servicios de Cash Management, ajustados a las necesidades del mercado. Como una de las más destacadas, encontramos el Ecosistema de Pagos Digitales Aval, que fortalece las diferentes opciones de recaudos electrónicos con el fin de apoyar a los clientes en la digitalización, ampliación de medios de pagos y desarrollo de e-commerce, para impulsar su crecimiento de una manera segura, ágil y digital.

Adicionalmente, se desarrollaron las transferencias masivas entre las entidades del Grupo Aval. Este servicio permite ofrecerles a los clientes tarifas diferenciales y mejores tiempos en la aplicación de los recursos en las cuentas destino.



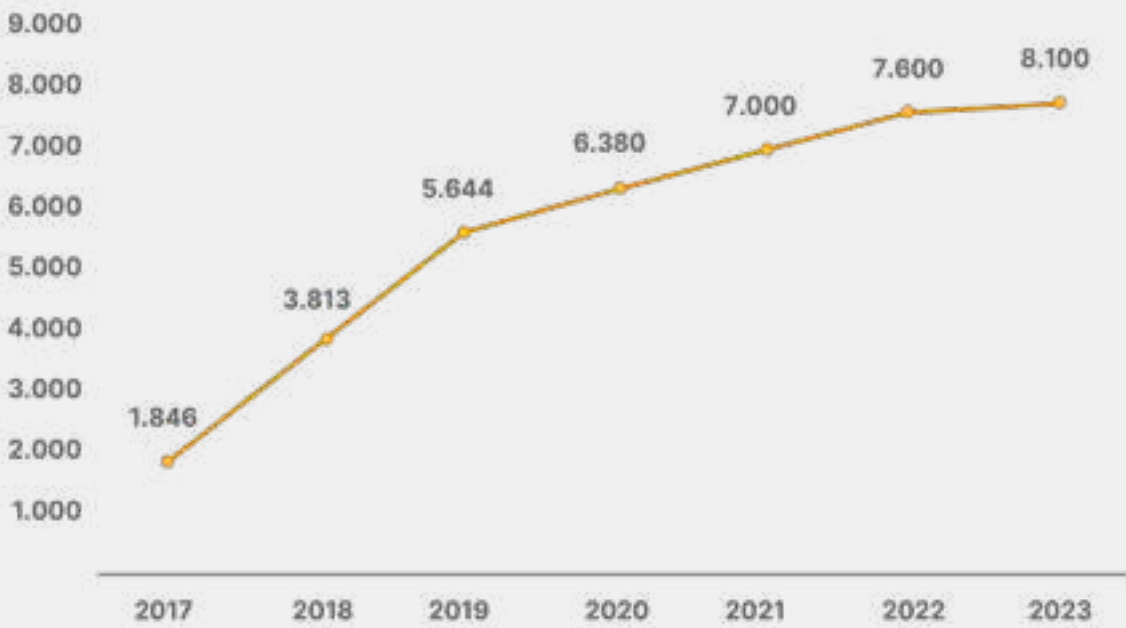
Canales Físicos y Digitales para Empresas

Portal Empresarial

Es el principal canal digital de los clientes empresariales y pone a disposición sus servicios con una cobertura a nivel nacional, permitiendo acceder en el lugar donde se encuentren, de manera fácil, rápida y segura. El Portal Empresarial se ha fortalecido con la implementación de mejoras y nuevas funcionalidades que han permitido continuar apoyando la oferta de valor, para los clientes.

Como se detalla en la gráfica, durante el 2023 se llegó a más de 8.100 clientes vinculados al Portal Empresarial, se efectuaron más de cinco millones de transacciones monetarias por el canal y se movilaron más de \$40.000 millones. Así mismo, la tasa de uso del canal se mantuvo en un 95% y los clientes digitales se mantuvo en un 78%. Se realizaron cambios que permitieron tener una mejor experiencia de usuario, habilitando el canal los sábados y se ampliaron los horarios transaccionales durante la semana, permitiendo un mayor uso y servicio para los clientes.

Número de Clientes Vinculados al Portal Empresarial



Webservice

Durante el 2023 el canal tuvo un incremento por encima del 100% en nuevos negocios con respecto al 2022; se hicieron más de 400.000 transacciones de recaudo, permitiendo fidelizar y apoyar el portafolio de Cash Management, de manera eficiente. El canal ha venido robusteciendo sus procesos de implementación, ofreciendo información en línea, de manera ágil, sobre la consulta y notificación de las transacciones de recaudo, con los clientes con convenio.

Swift Moneda Legal

Es el principal canal para el intercambio de información para envío y recepción de instrucciones financieras en línea, a través de la mensajería Swift se aporta y complementa el portafolio de productos de Cash Management. Los principales clientes del canal son del Segmento Corporativo y Gobierno, los cuales generaron más de 11.000 transacciones de pagos a través de MT101, por un valor superior a \$3.000 millones de pesos en el año, como se observa en la siguiente gráfica mes a mes. En comparación a los años anteriores se incrementó la transaccionalidad en un 40% permitiendo la generación de ingreso al portafolio de Cash Management.





3.2.3. Banca Gobierno

En el 2023, desde la Banca de Gobierno del Banco Popular, se continuó con la implementación de estrategia de principalidad con los clientes del segmento dada la trayectoria y conocimiento que se tiene en el sector público. También se avanzó con la estrategia de segmentación de mercado con el propósito de enfocarse en los clientes que atendemos a través de la red de oficinas, se trabajó para mantener los saldos del activo y el pasivo afectados por la dinámica financiera, tanto del mercado como del Banco. Se desarrollaron productos y servicios especializados que fueron demandados por los clientes del segmento, fomentando la digitalización a través de herramientas dirigidas a la fuerza comercial. Lo anterior con el estricto cumplimiento del marco normativo que regula el accionar público, buscando siempre la satisfacción de todos nuestros clientes.

El Banco Popular ha estado presente desde hace 74 años acompañando a los clientes de la banca de Gobierno, a través del conocimiento experto, experiencia, trayectoria que nos hace conocedores y nos ha permitido tener una oferta de valor acorde con las necesidades y la reglamentación propia del sector público. En especial, preparándose para el cambio de los mandatarios de todas las Entidades Territoriales por las elecciones populares de octubre de 2023.

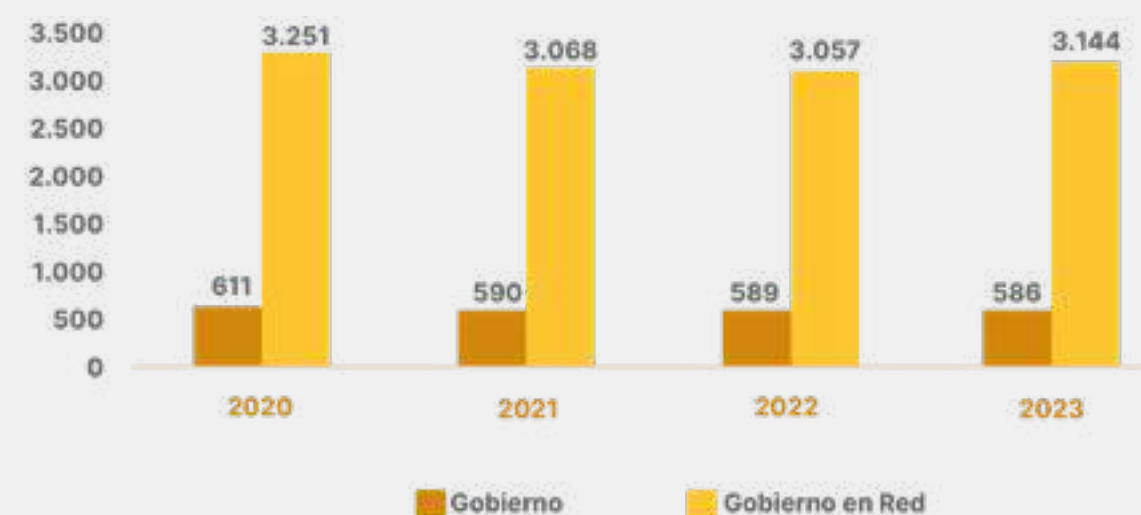
En el frente del activo se busca ofrecer líneas de crédito específicas y atractivas para los diferentes proyectos gubernamentales. Partiendo del análisis de la capacidad de pago de los clientes, buscando tasas de interés competitivas y plazos flexibles y un incremento en la dinámica de trabajo con las bancas de inversión. Adicionalmente, se trabaja en conjunto con las entidades de fomento del Gobierno Nacional (Finagro, Findeter y Bancoldex) para participar en programas de financiamiento y créditos subsidiados, destinados a proyectos de interés público.

Desde el frente del pasivo se ofrecen incentivos atractivos, como tasas de interés competitivas y servicios personalizados, para atraer los depósitos de entidades gubernamentales y así dar soluciones de gestión para el manejo de las tesorerías públicas con el propósito de administrar sus fondos de manera efectiva.

En relación con Cash Management, el Banco entiende que la administración de recursos públicos en las entidades territoriales debe fluir de manera eficiente, ágil, segura y rentable; por eso los clientes de la Banca de gobierno pueden gestionar sus recaudos tributarios y no tributarios, pagos de nómina y pagos de proveedores, entre otros, a través de los productos y servicios de Cash Management. Con estas soluciones se busca ser el aliado estratégico en la administración de los recursos operativos de nuestros clientes.

A continuación, se presentan algunas de las cifras más relevantes del segmento:

Cientes Atendidos Banca Gobierno



Desde la Banca de Gobierno, durante 2023, se evidencia un aumento importante en la vinculación de nuevos clientes atendidos por la red de oficinas a lo largo del todo el territorio nacional enfocándonos principalmente en los sectores de administración pública, educación, salud, trabajo y protección social, con lo que se reafirma la importancia que tiene para la estrategia del banco atender los territorios y acompañar, con soluciones innovadoras, sus necesidades financieras.

Cartera total Banca de Gobierno

Cifras en miles de millones



En los saldos de colocación se evidencia una disminución de la cartera, explicado en gran medida por ser el 2023 el último año de gobierno. Varias entidades públicas ya habían financiado sus proyectos y se encontraban en proceso de ejecución y cierre de los mismos.

Saldos de Captación Banca de Gobierno

Cifras en miles de millones



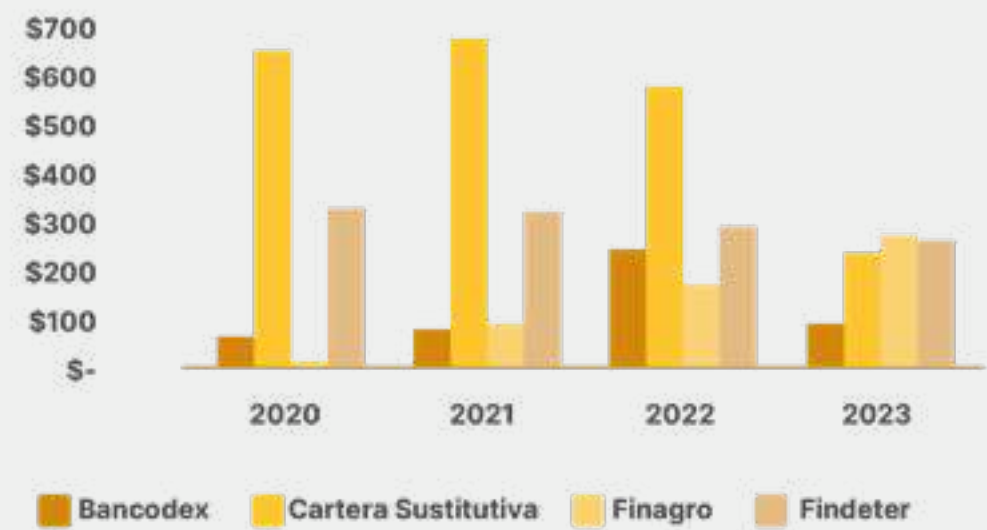
En los saldos de captación al cierre de 2023 se observa una disminución importante, explicada, entre otras razones, por una mayor ejecución de recursos por parte de las entidades territoriales al finalizar su periodo de gobierno, por disminución en las tasas, por pagos de dividendos y por vencimientos de CDT'S. En el frente de las cuentas maestras, se logró en el 2023 un crecimiento de más de \$94.000 millones en los saldos administrados, contribuyendo con la estrategia de fondeo estructural del Banco.

Cartera de Fomento

La cartera de la Banca de Fomento presentó un decrecimiento del 33,28% con respecto al año anterior. Cerrando al 2023 con un saldo de COP \$834.814 millones. Este comportamiento estuvo enmarcado por la disminución del cupo de la cartera Redescuento Finagro, proceso ejecutado por Finagro, por las políticas de tasas impartidas por Aval, dado el alza en las tasas de interés por parte del Banco de la República y, en general, por el comportamiento de la economía nacional e internacional. En este mismo frente se lanzó la herramienta de Fomento Digital, que está profundizando la estrategia de fondeo con las entidades de fomento (redescuento más sustitutivo), con la implicación directa en el desarrollo de los sectores productivos del país, a través de las pequeñas y medianas empresas, así como de los entes territoriales. A la fecha se lograron desembolsos perfilados con la herramienta que superan los \$56.000 millones

Evolucion Cartera Fomento 2020 - 2023

Cifras en miles de millones



Estrategia de recaudo de impuestos

El recaudo de impuestos es un eje fundamental para la estrategia de captación de la Banca de Gobierno. De igual forma, nos permite el acompañamiento directo a nuestros clientes dado que, a través del recaudo tributario, apoyamos a las Entidades Territoriales en la generación de mayores ingresos para financiar sus proyectos de inversión. También, fomentar el recaudo digital contribuye a

mejorar la administración tributaria y fomentar la cultura de pago en los contribuyentes.

Recaudo de Impuestos

Cifras en billones



La estrategia de impuestos se ha fundamentado en el uso del Sistema Integrado de Gobierno, el cual nos permitió avanzar con foco en el desarrollo de los ecosistemas de valor de nuestros clientes (recaudadores) y de sus clientes (contribuyentes). Igualmente, se ha trabajado en la suscripción de nuevos convenios de recaudo de clientes con énfasis en soluciones digitales y electrónicas. Gracias a este enfoque y al desarrollo de campañas e iniciativas de producto específicos, al cierre de 2023 se logró un recaudo que supera los \$5 billones.





Innovación y Digitalización

En un escenario global donde la industria financiera evoluciona rápidamente, el Banco Popular adopta la innovación y la digitalización como medios fundamentales para generar valor en los clientes y adaptarse al dinámico entorno. Con un compromiso hacia la innovación, el Banco asume conscientemente la importancia de impulsar iniciativas que tengan un impacto efectivo en los clientes. Este compromiso se traduce en una dedicación hacia la innovación y el cambio constante, reconociendo que la capacidad de adaptación es esencial para mantenerse vigente en un entorno financiero cada vez más complejo y competitivo.

Este capítulo presenta cómo el Banco, por medio de la innovación, digitalización y transformación, ha respondido a las necesidades de sus clientes.



3.3.1. Innovación en Productos y Servicios

Inclusión y Autonomía Financiera para la Mujer: Tarjeta de Crédito Auténtica

Se lanzó la Tarjeta de Crédito Auténtica, una innovadora propuesta que va más allá de lo convencional, ofreciendo beneficios diseñados exclusivamente para la mujer. Banco Popular, con determinación, se ha unido para generar mayor inclusión y brindar oportunidades a las mujeres.

Esta tarjeta, diseñada con atención a cada ciclo de vida de la mujer, es única en su clase en Colombia. Ofrece una amplia gama de asistencias, tiene servicios enfocados para la mujer y su entorno, cuenta con un Cashback del 5%, donde las mujeres pueden elegir dos categorías de su interés.

Pensando en la facilidad de las clientas, a partir Julio de 2023 se han

dispuesto en todos los canales de venta y al cierre de noviembre se han colocado 1.806 tarjetas.

Asignación de Tasas por Cliente en Tarjetas de Crédito

Buscando la fidelización de los clientes y un enfoque más personalizado y centrado en el cliente, se ha desarrollado un modelo que permite segmentar de manera precisa la oferta de tasas personalizadas a los clientes, para avances y compra de cartera. Este hito se logró mediante el uso de herramientas tecnológicas que, de acuerdo con el comportamiento, se asignan tasas preferenciales al 24% de clientes.

Revolución de pagos: Pagos con QR con Tarjeta de Crédito
Actualmente en el mercado, ha surgido una revolución en los diversos medios de pago y una modalidad de pago es mediante los códigos QR. Con el objetivo de ofrecer una experiencia superior a los clientes, el Banco habilitó este medio de pago digital en su Banca Móvil.

Este desarrollo representa la adopción tecnológica para el Banco, sus clientes y los comercios asociados. Todo el ecosistema de pagos se ve involucrado en este cambio, simplificando de manera significativa el proceso de pago.

Cel2Cel

Con el propósito de facilitar a los clientes interacciones digitales que generen una mejor experiencia, se desarrolló la iniciativa Cel2Cel, solución para que los clientes persona natural desde el canal digital de la Banca Móvil puedan enviar y recibir dinero en bajos montos y en tiempo real hacia las Entidades Financieras del Grupo Aval que requieran utilizando solamente el número de celular. Desde su lanzamiento, se han realizado 87.476 transacciones exitosas.

De esta manera, el Banco continúa ofreciendo más alternativas a los clientes desde sus canales digitales para que puedan realizar transferencias de forma fácil, segura y rápida y así continuar de manera constante el desarrollo de soluciones, que se adapten a la evolución y expectativas del cliente.

Mejorando para los Clientes: Transferencias Masivas Aval

Buscando mejorar el tiempo de los clientes al realizar transferencias desde sus cuentas, se desarrolló la solución “Transferencias Masivas Aval”, cuyo objetivo es facilitarles a los clientes empresariales realizar las operaciones de transferencias masivas, entre las Entidades Financieras del Grupo Aval y dale!

Desde su implementación en mayo de 2023, los clientes han aumentado el número de transferencias. Al corte de noviembre de 2023, han sido generadas transacciones desde cuentas del Banco Popular por 234.292 operaciones y se han recibido 243.133.

El mayor beneficio para los Clientes es la disminución del tiempo en el que ven reflejados los movimientos de saldos en sus cuentas, llegando a máximo 15 minutos.

Gou Pagos: Impulsando la Transformación Digital para Empresas

Gou Pagos es la pasarela de pagos del Grupo Aval, que se ha convertido en una herramienta clave para comercios, emprendimientos y empresas, independientemente de su presencia en puntos de venta físicos o en la web. Esta solución digital tiene como objetivo satisfacer las crecientes necesidades de los clientes frente a la habilitación de nuevos métodos de pago en sus canales, que permita mejorar la experiencia de sus usuarios finales.

Esta solución les facilita a los comercios aceptar pagos en línea de manera fácil y segura. Además, mejora la experiencia de pago de los usuarios finales, aumenta la eficiencia operativa, permitiendo así que los comercios puedan hacer un seguimiento más detallado de las transacciones.

El Banco está trabajando y aprovechando sus relaciones cercanas para que cada vez más clientes empresariales obtengan esta solución digital. Y así, ratificar el compromiso del Banco de aportar a nuestro País, colocando al servicio soluciones que contribuyan al crecimiento empresarial.

Plataforma Interna Sistema Integrado de Gobierno 2.0

El Sistema Integrado de Gobierno (SIG) es el pilar de la estrategia del Segmento de Gobierno. Es una plataforma interna del Banco que nació con la finalidad de identificar y desarrollar los ecosistemas de negocio en torno a los clientes del segmento de gobierno, generando una ventaja competitiva para el Banco a través del conocimiento experto de los Clientes, fortaleciendo la oferta de valor personalizada. A través de la Plataforma Sistema Integrado de Gobierno (SIG), el Popular tiene la capacidad de identificar y perfilar las entidades públicas del país, generando oportunidades comerciales.

Con el uso de la Plataforma SIG el Banco ha logrado, principalmente, aumentar las ofertas de productos al segmento de Gobierno por la personalización de estas; optimizar el proceso de análisis de las operaciones de crédito de gobierno, pasando de tres meses a 10 días hábiles; llevar a cabo el levantamiento y aprobación de las políticas de crédito de gobierno, y estandarizar el proceso punta a punta de los créditos de Gobierno. Además, con el SIG el Banco ha logrado obtener mejores resultados: con corte a junio 2023 la captación de Entidades Territoriales atendidas por la red creció a niveles de \$1,749 billones.

Finanzas Abiertas

El sistema financiero está en un proceso de transformación que involucra la transición hacia una Banca más digital, abierta, personalizada e interoperable. El Banco es consciente de lo que implica la transición hacia el establecimiento de una estrategia de finanzas abiertas. Reconociendo la relevancia de esta transformación, durante el 2023 el Banco participó en mesas de trabajo con la Superintendencia Financiera de Colombia, Asobancaria y otras asociaciones gremiales para comprender y seguir de cerca los avances en el marco jurídico y las mejores prácticas de alcance de finanzas abiertas.

Para empezar a probar y obtener aprendizajes de lo que implica la ejecución de casos de uso, con elementos de la estrategia de finanzas abiertas, el Banco inició pilotos con la iniciativa, “consejero Aval”, que es un canal basado en un agente de software de inteligencia artificial que, a través de la construcción de una relación

de confianza con el usuario y el aprovechamiento de información, brinda consejos sobre oportunidades financieras relevantes para el logro de metas económicas de cada cliente.

En noviembre de 2023 salió a producción una primera versión dentro del Portal Bancario y Banca Móvil. De esta manera, el Banco aporta a sus clientes con la intención de maximizar sus finanzas personales para que tomen decisiones informadas que les permita cumplir sus metas financieras.



3.3.2. Proceso de Transformación Organizacional

En el dinámico y cambiante Ecosistema Financiero, el Banco Popular ha buscado continuar con una transformación que responda a las dinámicas cambiantes del entorno y a la retroalimentación continua del equipo humano. Este año se ha caracterizado por un profundo proceso de descubrimiento, marcado por ajustes estratégicos, el desarrollo de nuevas formas de hacer las cosas y la adaptación de decisiones asociadas a la eficiencia, han llevado a la organización a fortalecer su mentalidad hacia la búsqueda de la excelencia con efectividad.

El Banco en los últimos años ha sido testigo de evolución acelerada en el panorama financiero y ha respondido a la revolución digital, habilitando nuevas formas de agrupación de los equipos de trabajo para mejorar el desarrollo de productos, servicios y la propuesta de valor hacia los clientes. También, ha incorporado y ejecutado el desarrollo de soluciones, herramientas DevOps (Desarrollo de Software y Operación de Tecnología) y tecnologías avanzadas, para el manejo de datos y analítica.

Durante el 2023, se realizaron ajustes en el modelo operativo, los flujos de valor, los procesos, la tecnología y las prácticas de ingeniería, con el objetivo de adoptar las mejores formas de hacer el trabajo e incrementar las eficiencias, enfocándose en dar respuesta a las necesidades de los Clientes, lo cual ha impulsado el desarrollo de nuevas capacidades en el equipo humano.

En este viaje de evolución constante, el Banco reconoce la retroalimentación continua de los clientes con el equipo humano como un eje fundamental para el éxito. Este diálogo constante permite ajustar estrategias, optimizar procesos y mejorar la calidad en los productos y servicios ofrecidos. Reafirmando su compromiso con el viaje de la transformación que es un proceso continuo de mejora, enfocado en dar soluciones que mejoren la calidad de vida de los clientes. El Banco Popular se encuentra en un estado de continua retroalimentación, para enfrentar los desafíos futuros con determinación y pasión que han caracterizado su evolución hasta la fecha.



3.3.3. Digitalización

Digitalización por Producto

En los últimos años los productos del Banco se han transformado digitalmente, entre 2021 y 2023, estos son algunos de los resultados por producto que se han logrado desde la estrategia digital.

- **Tarjeta de Crédito:** Han tenido una penetración digital del 84%, medida por la proporción de solicitudes digitales con respecto a las solicitudes a través de canales tradicionales. El tiempo de aprobación ha evolucionado, reduciéndose de dos días a 10 min. Además, cuenta con pagaré digital.
- **Libre Destino:** Su penetración digital es del 46%. Se han desembolsado un total de 1.165 créditos a través del ecosistema CarroYa. Su tiempo de aprobación ha disminuido de seis días a 10 min.
- **Ahorros:** La penetración digital es del 78,28%, con Biometría facial para enrolamiento. Por otra parte, su tiempo de apertura ha pasado de 30 minutos a 6 minutos.
- **CDT Digital:** Apertura 100% autogestionada por portal web. Además, los tiempos de generación han mejorado de 23 minutos a 6 minutos.
- **Libranza Digital:** En términos de tiempo de aprobación, se ha disminuido de 2-5 días a 15 minutos. Respecto a novedades pagaduría, el tiempo paso de 30 a 8 días.
- **Fomento Digital:** Tiene una penetración del 25%. Adicionalmente, el tiempo de perfilamiento ha pasado de 90 minutos a 15 minutos.
- **Canales:** La penetración digital es del 40%, su tiempo de apertura es de 3 minutos, y tienen habilitado Biometría facial como método de autenticación.
- **Inmobiliario:** Preaprobación 100% digital. Su tiempo de preaprobación pasó de 8 días a 8 minutos.



Experiencia del Cliente

La Experiencia de Cliente es un foco estratégico fundamental que, integrado a nuestra oferta de valor, compromete a toda la organización a escuchar y conocer los segmentos de clientes, sus necesidad y expectativas, proporcionando mejoras que permitan fortalecer la relación y entregarles una experiencia diferencial, a lo largo de su relación con el Banco.

La gestión de este tema se realiza desde la propuesta de valor al cliente denominado “Experiencias con Actitud Positiva”. Para ello, se ha trazado una ruta que permite identificar y eliminar las brechas identificadas en la experiencia de servicio, brindada por los diferentes canales, y honrar la oferta de valor al cliente.

Esto implica que, dentro del plan estratégico, se prioricen iniciativas enfocadas en abordar los drivers de lealtad, aquello que valora el cliente y que tiene impacto en su recomendación, canalizar los esfuerzos organizacionales para gestionar y solucionar los dolores del cliente en las interacciones de venta, uso, cancelación y fidelización, así como en los canales de atención.

Dentro de las iniciativas que se han implementado se encuentran:

- Las Visitas de Aseguramiento a toda la red de oficinas, mediante las cuales se monitorea el nivel de adherencia de los equipos al Modelo de Experiencia y se refuerzan diferentes conocimientos y habilidades blandas con foco en el cliente. Este es un proceso que retroalimenta a los equipos, frente a sus brechas y focos de mejora y reconoce las mejores prácticas.
- Programas de inducción y formación que desarrollen y fortalezcan las competencias requeridas para asegurar el Modelo de Experiencia en los diferentes roles.
- Diseño, realización y divulgación de contenidos, herramientas y

actividades a todos los trabajadores para reforzar el conocimiento y la adopción del Modelo de Experiencia de Cliente.

- Actualización de customer journey maps/blueprints de segmentos, productos y canales.
- Implementación de pilotos e iniciativas de mejora e innovación de la experiencia del cliente, frente a los productos, segmentos y canales.
- Medición, monitoreo y análisis de la voz del cliente en cada interacción con el Banco, a nivel relacional y con foco en todos los reclamos.
- Implementación del Modelo de Cierre de Ciclo, que consiste en gestionar los clientes detractores y pasivos de las mediciones relacionales y transaccionales, con el fin de solucionar sus inconvenientes o insatisfactorios, en su relación con el Banco, y así recuperar su confianza y relación.

La comunicación que se realiza con los clientes del Banco se desarrolla a través del sistema de gestión de la experiencia, que se basa en los siguientes tres principios básicos:



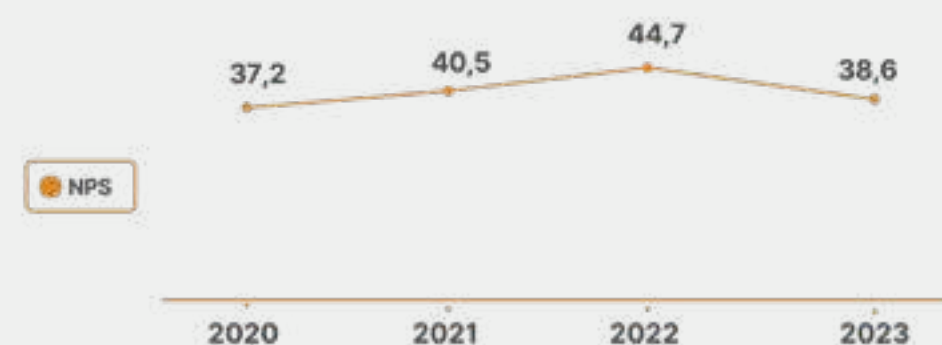


3.4.1. Modelo de Experiencia del Cliente

[DJSI 3.7.1]

El Modelo de Experiencia es una estrategia enfocada en el cliente, que parte del entendimiento de sus expectativas, necesidades, emociones, de los atributos que más valora en su relacionamiento, para generar y asegurar experiencias positivas y diferencial

Indice Neto de Recomendación del Cliente (NPS)



El indicador de NPS ha presentado una tendencia a la mejora del 2020 al 2022, sin embargo, en 2023 se evidencia una disminución que se refleja en el aumento de los clientes Pasivos, impactado por factores del mercado y los efectos de la actualización tecnológica y estabilización de los canales transaccionales del Banco. Cabe resaltar que el 53% de los clientes son promotores de la marca, es decir, clientes que han vivido experiencias positivas, quieren y hablan bien del Banco y manifestaron su intención de permanecer con el Popular y recomendarlo. En el 2024 se continuarán las mediciones de calidad, emitidas y percibidas para tomar decisiones orientadas a mejorar la experiencia y a la gestión de iniciativas o proyectos, que fortalezcan las relaciones con nuestros clientes y nos permitan superar sus expectativas.





3.4.2. Gestión de las Peticiones, Quejas y Reclamos (PQR)

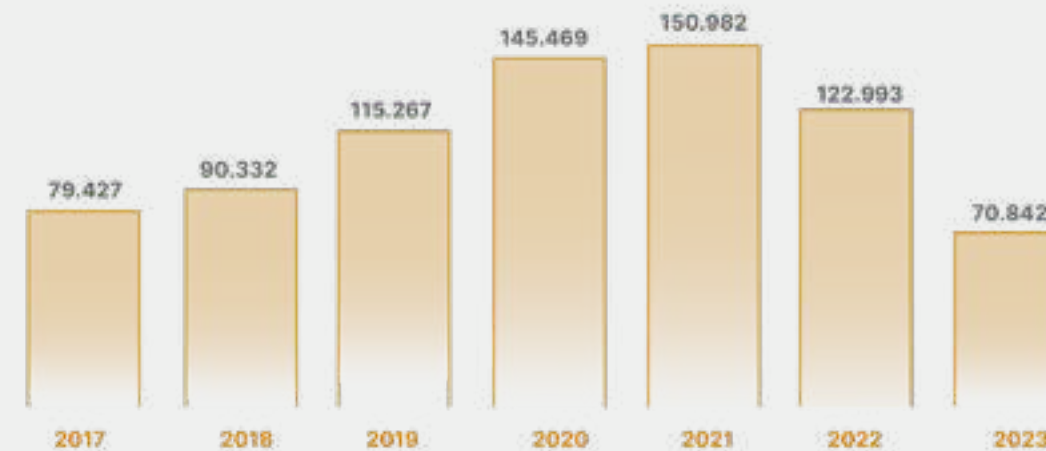
El Banco Popular ha implementado un modelo de gestión de PQR que pone a disposición del consumidor financiero varios canales para la recepción de sus quejas y reclamos. Dicho modelo establece el procedimiento para la gestión y solución de las peticiones, quejas y reclamos (PQR), con el fin de cumplir, no solo con la normativa vigente, sino con la promesa de servicio al cliente. Adicionalmente, el modelo incorpora el aseguramiento de calidad, que considera la trazabilidad y el monitoreo permanente a todas las etapas de gestión de la PQR, que culmina con el ciclo de ciclo.

Plenamente alineado con el modelo de experiencia del cliente, se busca alertar a los líderes de producto para que se generen planes de acción que eliminen las causas raíz, en las situaciones que generan la inconformidad de los clientes y usuarios, al igual que mejorar permanentemente la experiencia del cliente.

En comparación con el año inmediatamente anterior, se evidencia una reducción del 42% en las quejas radicadas, con efecto positivo en la gestión de la causa raíz de productos de libranza y cuenta de ahorros. Además, a través de una adecuada implementación de varias acciones, se logró la estabilización del stock con una reducción del 75% con la menor cantidad de casos vencidos de los últimos 3 años.

Por otra parte, las radicaciones se impactaron principalmente por eventos de ataques de ingeniería social, migración del Core Bancario de persona jurídica e intermitencias en banca digital.

Peticiones Quejas y Reclamos



Privacidad y Protección de Datos Personales

[GRI 418-1] [DJSI 3.8.1]

En virtud de lo consagrado en la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015, el Banco Popular cuenta con una [Política de Privacidad y Protección de Datos Personales](#), la cual tiene como objetivo dar a conocer a sus titulares la regulación interna adoptada por el Banco sobre esta materia. Dicha política. Se aplicará a todas las bases de datos y/o archivos que contengan datos personales que sean objeto de tratamiento por parte del Banco.

Durante el 2023, el Banco no ha identificado reclamaciones relacionadas con violaciones de la privacidad, filtraciones, robos, o pérdidas de datos de clientes.

Comprometidos con la Destiñ Oportuna de las PQR:

- **Cadena de valor y Excelencia Operacional:** Se fortalece el modelo de reingeniería “Proyecto MAREA”.
- **Operaciones:** Mesas de trabajo para revisar causa raíz de procesos internos de operaciones.
- **Apoyos y Herramientas:** Mayor contención desde primer nivel (Línea Verde y Oficinas) para evitar la radicación de PQR, optimizando tiempos de respuesta y evitando reincidencias.

- **Capacitación:** Jornadas de capacitación permanentes para mayor empoderamiento de los solucionadores de base y los recursos nuevos de apoyo.
- **Calidad:** Robustecimiento del modelo de Aseguramiento de Calidad.
- **KPI y Seguimiento:** Tableros de control más potentes, que permiten tener la visual de KPI por solucionador permitiendo controlar los tiempos de gestión de cada etapa de la atención de las PQR. Además de construcción de KPI de radicación del Call Center y Oficinas.
- **ANS:** Monitoreo y control al cumplimiento de los ANS conciliados con las áreas de soporte del Banco.





Aprendamos Más

Informe de Gestión Sostenible

04

Educación Financiera

Diversidad e Inclusión



04

Bienestar Financiero

A través del frente estratégico “Aprendamos más”, el Banco Popular busca generar conciencia y conocimiento a los consumidores financieros para que hagan un buen uso de los servicios bancarios, así como tomar decisiones financieras que contribuyan y aseguren bienestar, para ellos y sus familias.

Por esta razón, el Banco ha diseñado contenidos de educación financiera en diferentes modalidades y canales, facilitando la experiencia presencial o virtual y ofreciendo las herramientas necesarias con el fin de acompañar el proceso de aprendizaje y adopción de nuevos comportamientos financieros.



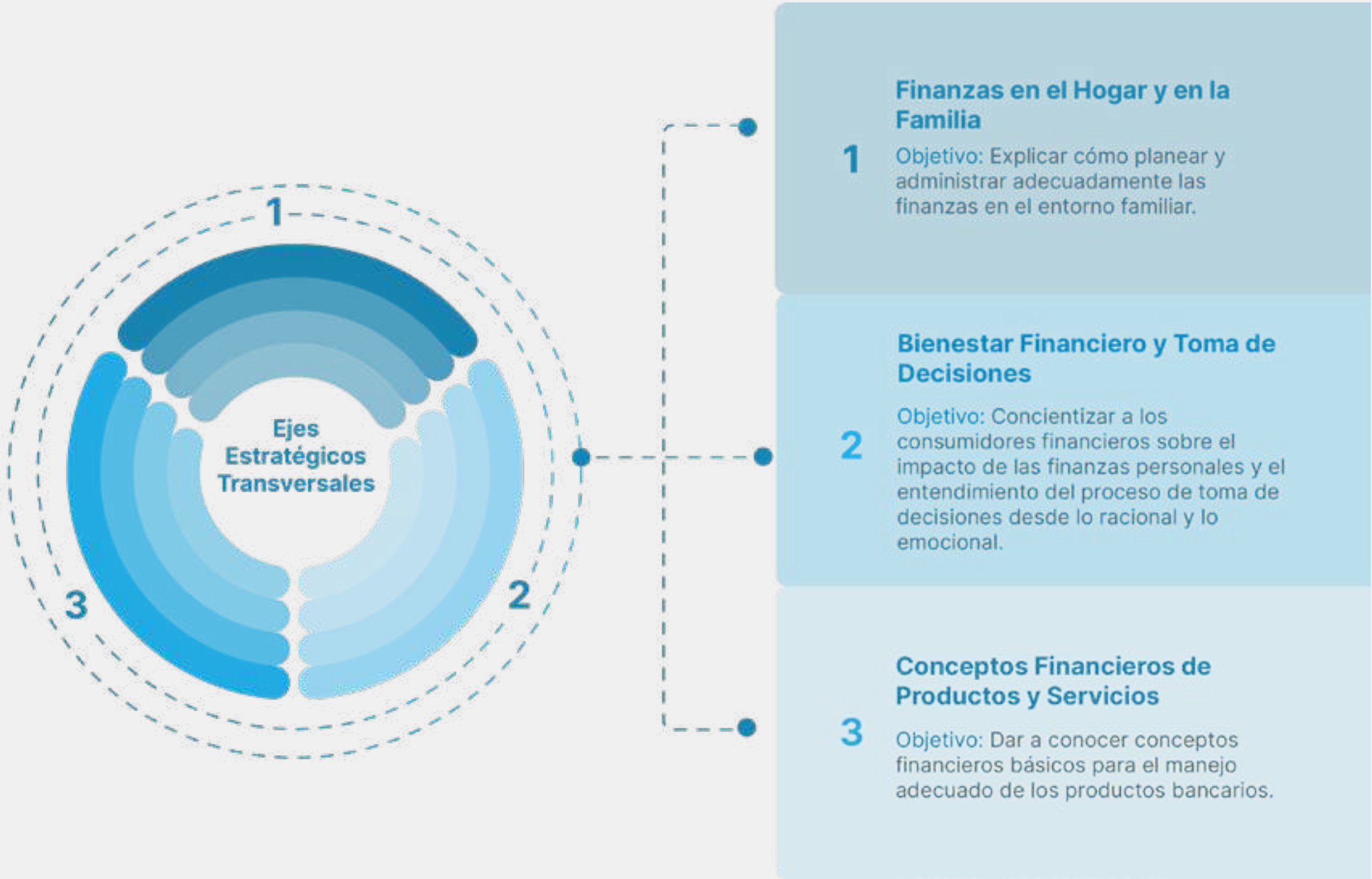
Educación Financiera

El Programa de Educación Financiera atiende las políticas y lineamientos del Sistema de Atención al Consumidor Financiero (SAC), implementando diferentes iniciativas para el desarrollo de los contenidos y comunicaciones. Dentro del programa se contemplan piezas audiovisuales con tips de buen uso de los productos financieros, herramientas conceptuales, metodológicas, así como conferencias presenciales y la oportunidad de participar activamente en iniciativas gremiales.

Adicionalmente, se cuenta con un plan de comunicaciones dirigido a los clientes y usuarios, que anuncia las últimas novedades sobre los canales de atención, el portafolio de productos y servicios y buenas prácticas de seguridad bancaria y ciberseguridad.

Por último, el programa de educación financiera se enfoca en fomentar la responsabilidad financiera, brindando información y prácticas efectivas sobre el acceso y uso de los servicios y productos, a través de un lenguaje sencillo y cercano, principalmente para los adultos mayores.

Programa de Educación Financiera “Aprendamos Más”





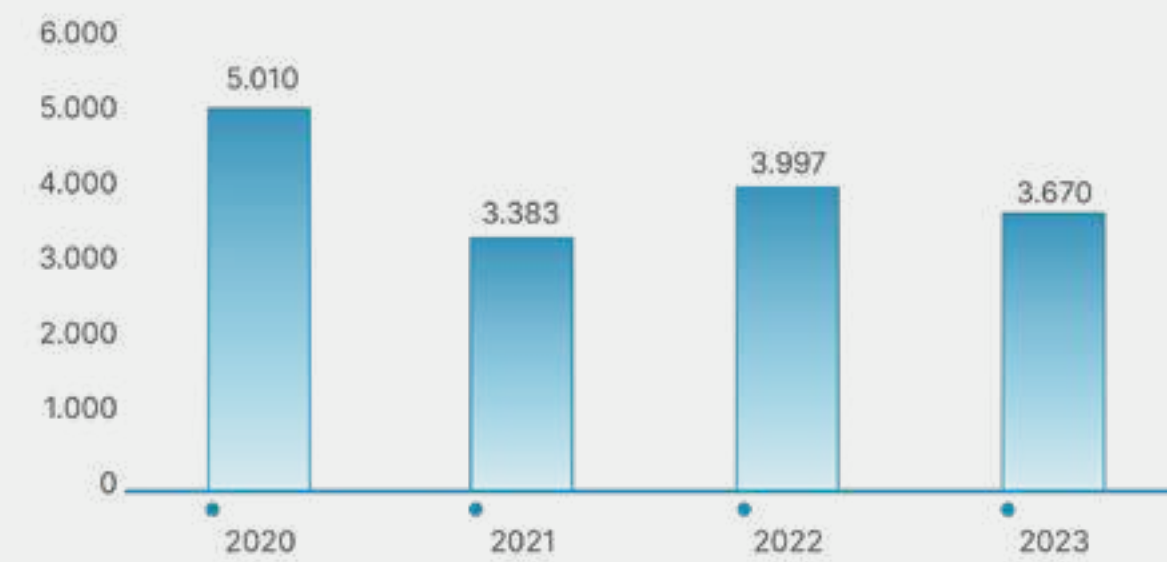
Participantes en Educación Financiera

[SASB FN-CB-240a.4.]

En 2023 las actividades de Educación Financiera se enfocaron en responder las necesidades de los usuarios financieros, relacionadas con conocer buenas prácticas de Ciberseguridad y sensibilización Antifraude, evitando que los usuarios de servicios y productos financieros sean objeto de las diferentes modalidades de fraude, a través de los canales físicos y virtuales.

El total de participantes durante el 2023 en las actividades presenciales y virtuales de educación financiera fue de 3.670 participantes.

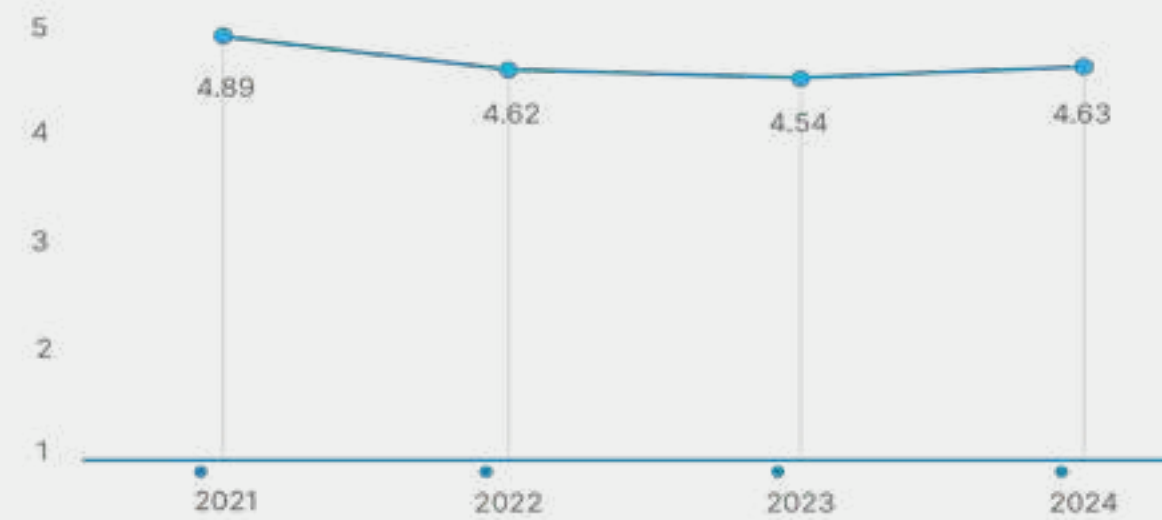
Número de Participantes en Actividades de Educación Financiera



Nivel de Satisfacción de las Actividades de Educación Financiera

Cada vez que se realiza un evento de educación financiera, ya sea presencial o virtual, los participantes tienen la posibilidad de calificar su satisfacción frente al evento y la pertinencia de los contenidos en una escala de 1 a 5, donde 5 es la mejor calificación y 1 es la menor. En este contexto, se presentan los resultados anuales promedio de este indicador.

Nivel de Satisfacción Promedio Anual de las Actividades de Educación Financiera



Diversidad, Inclusión y Accesibilidad

[FS14]

En el Banco Popular se reconocen la diversidad y la inclusión como principios estratégicos que contribuyen al fortalecimiento de nuestra cultura organizacional y que, a su vez, fomentan la innovación y la transformación hacia una sociedad más justa y equitativa. Es importante que todo el equipo humano del Banco, clientes y público en general, lo perciban como un espacio seguro, accesible e incluyente.

La gestión se estructura a partir de los principios y lineamientos de los procesos basados en el marco técnico de referencia de la Política Corporativa de Diversidad e Inclusión del Grupo Aval y en concordancia con la Guía de Conducta Empresarial responsable de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE).

A partir de estos lineamientos, se ha trabajado en dos iniciativas. La primera es la construcción e implementación del Modelo de Atención Incluyente, dirigido a los clientes y usuarios de nuestras oficinas. La segunda está relacionada con la construcción de una cultura organizacional diversa e incluyente.

Modelo de Atención Incluyente

El “Modelo de Atención Incluyente” tiene por objeto desarrollar iniciativas de forma progresiva en la implementación de ajustes razonables en los diferentes canales de servicio y comunicación con soluciones que generen mayor accesibilidad a nuestros clientes.

En este sentido, se han implementado ajustes razonables que mejoran el acceso a los servicios financieros, para las personas en alguna condición de vulnerabilidad:

- Uso del servicio virtual de interpretación de Lengua de Señas

BeFriend.

- Modelo de atención con apoyos físicos, visuales y auditivos accesibles.
- Piloto de Rediseño de la zona de caja en oficinas, para facilitar la atención de personas de talla baja o en silla de ruedas.
- Fortalecimiento de la capacitación de los equipos de trabajo, en el Modelo de Atención Inclusiva y Accesibilidad, con énfasis en las necesidades específicas de cada discapacidad.

Una de las estrategias que ha implementado el Banco es realizar visitas de clientes incógnitos en las ciudades principales, con el fin de evaluar la calidad de la accesibilidad y la experiencia de clientes con discapacidad visual, auditiva, física y personas mayores, buscando identificar las fortalezas y áreas de mejora.

Durante el 2023, se llevaron a cabo 24 visitas incógnitas en oficinas de ciudades principales, realizadas por personas en condición de discapacidad física, visual, auditiva y adulto mayor con discapacidad. En este ejercicio fue evaluado el uso del servicio virtual de interpretación de Lengua de Señas BeFriend, Atención Inclusiva y Apoyos físicos, visuales y auditivos accesibles.

Cultura Organizacional Diversa e Incluyente

En este frente se desarrolló la Política Corporativa de Diversidad e Inclusión, en la que se establecen los principios y lineamientos para promover una cultura organizacional diversa, equitativa, incluyente y respetuosa, que valora las diferencias.

Las iniciativas dirigidas al Talento Humano se enfocaron en incorporar temas de diversidad en los procesos de reclutamiento y selección y se hicieron campañas de comunicación en los canales internos, donde se promueven los pilares de la cultura organizacional. También se realizaron capacitaciones sobre temas relacionados con sesgos inconscientes, perspectivas incluyentes en el ambiente laboral y recordación de las fechas del calendario de la diversidad.

Para estos procesos de sensibilización interna se desarrollaron alianzas estratégicas con corporaciones expertas en temas

relacionados con Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI). Una de ellas es la Cámara de la Diversidad y la Fundación Acdi Voca, con el propósito de incluir buenas prácticas y tendencias que permitan realizar una comunicación y sensibilización acertada.

Los canales de comunicación utilizados con el propósito de fomentar la comunicación e inclusión de esta temática con los grupos de interés son:

- Buzón Trabajamos para que estés bien; Noticia Positivas, El Poder de Inspirar.
- Más Conectados.
- Oficinas físicas sello Friendly Biz.
- Línea Ética: canal interno donde se informa de manera anónima comportamientos de empleados contrarios al Código de Ética y Conducta, situaciones de posibles hechos de corrupción, fraude u otras irregularidades.

Durante el 2023, a raíz del avance en la estandarización a nivel nacional e internacional sobre los indicadores de Diversidad, Equidad e Inclusión, el Banco Popular homologó y redefinió la terminología interna con el fin de mejorar la medición, gestión y reporte de los indicadores de género, edad, diversidad de género en la fuerza laboral, puestos directivos, cargos administrativos y alta gerencia.

Para el próximo año, uno de los principales objetivos del Banco es implementar la herramienta de caracterización del talento humano con enfoque de diversidad y mapeo de percepciones, que tiene como fin acercarse a todo el equipo humano de forma inclusiva y respetuosa, conociendo su percepción en temas de DEI y así desarrollar acciones concretas y específicas en beneficio de todos.



**Cuidemos
Más**

Informe de Gestión Sostenible

05

Estrategia de Ecoeficiencia

Estrategia Climática

Cadena de Suministro



| 05

Desempeño Ambiental

En el Banco Popular se promueve la conciencia ambiental como un compromiso colectivo, bajo la invitación a dejar una huella positiva para el mañana, que se extiende más allá de las fronteras empresariales y se integra en la visión de un futuro sostenible como sociedad. En este sentido, la organización ha emprendido una gestión de ecoeficiencia interna destinada a fomentar prácticas responsables, impulsando la optimización de recursos y la minimización de impactos negativos.

Atendiendo este propósito, la gestión de ecoeficiencia también se proyecta a lo largo de toda su cadena de valor, donde la promoción de prácticas eficientes y responsables se traduce en asociaciones sólidas con la red de proveedores comprometidos con la configuración del tejido empresarial, como un pilar fundamental.



Estrategia de Ecoeficiencia

Durante el 2023, se forjó una cultura interna, desde la alta dirección hasta los colaboradores, impulsando la toma de decisiones cotidianas hacia prácticas más eficientes basadas en el ahorro. También se impulsaron proyectos que permitieron avanzar en la consolidación del desarrollo ambiental donde se destacan: la estructuración del Plan Integral de Gestión Ambiental PIGA, la medición de la huella de carbono corporativa, el fortalecimiento del sistema de monitoreo y control en el consumo de recursos, la gestión de residuos aprovechables y el desarrollo de programas de gestión y uso racional del agua, energía y papel.

Uso Eficiente de los Recursos

En el 2023, el sistema de monitoreo y control para el análisis de las tendencias en el consumo de agua y energía eléctrica se fortaleció. En este sentido se integraron nuevos indicadores que permiten identificar de manera georreferenciada, el uso de los recursos a nivel nacional.

Estos sistemas de monitoreo, junto al plan de mantenimientos preventivos y correctivos, han permitido que se ejecuten acciones de manera oportuna con el fin de optimizar el rendimiento en el consumo de la energía eléctrica y agua. Así mismo, se mantiene el compromiso constante de asegurar el confort, tanto de los clientes internos y externos del Banco, en la infraestructura de oficinas físicas.

La eficiencia energética ha tomado cada vez más fuerza en el Banco, por lo que se lideraron acciones en la sustitución de luminarias tradicionales por tecnología LED, la instalación de sensores de movimiento, la modernización de equipos de aire acondicionado a modelos de mayor eficiencia junto al uso de gases refrigerantes de menor potencial contaminante y el uso de fuentes de generación renovable, a partir de la instalación de paneles solares en dos oficinas, ubicadas en zonas con alto potencial solar.



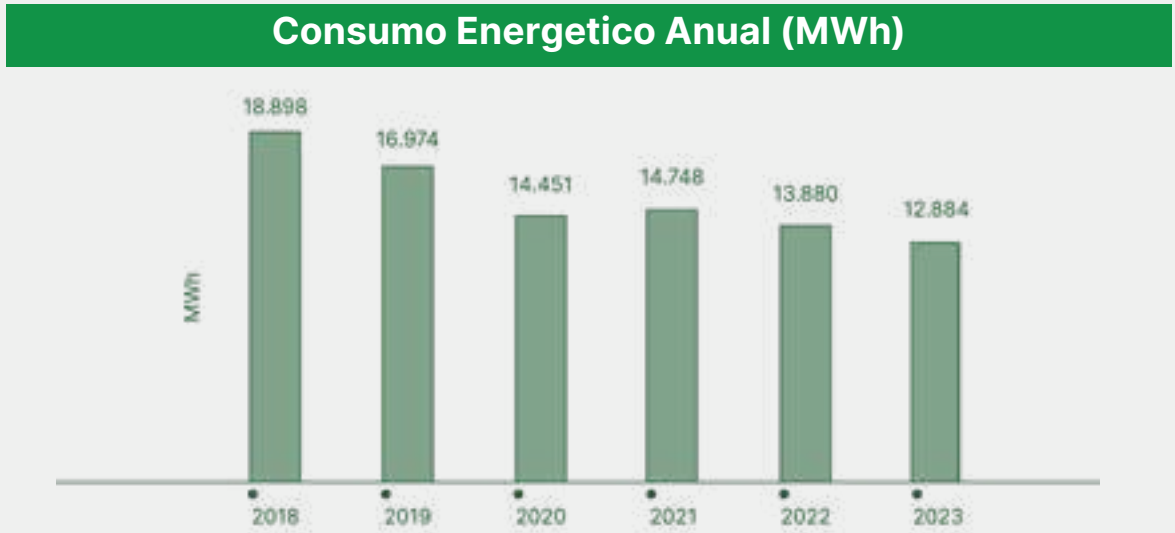
5.1.1. Uso Eficiente de la Energía

[GRI 302-1] [DJSI 2.2.1]

A través de la gestión y promoción de un mejor desempeño en el consumo de la energía eléctrica y junto a los lineamientos definidos en el Plan Integral de Gestión Ambiental – PIGA, se identifican acciones de mejora a través de recursos orientados al uso eficiente de la energía, que permitan una trazabilidad periódica que garantice la optimización del consumo, la reducción de costos operativos y el fortalecimiento de la cultura ambiental, entre las partes interesadas de la entidad.

Los sistemas de monitoreo posibilitan el análisis periódico de las tendencias de consumo en oficinas, sedes administrativas y cajeros. Esta información proveniente de sistemas de monitoreo como Energy Master, Fractall y el Dashboard de Ecoeficiencia, son utilizados como insumo para la toma de decisiones, por parte del Comité de Arquitectura de manera mensual.

Además, el Banco ha seguido implementando tecnologías renovables y eficientes en sus oficinas y cajeros, generando ahorros energéticos notables. En comparación con el 2022, se evidenció una reducción del 7% en el consumo de energía eléctrica, lo que representa un ahorro de 995 MWh. Esto se da gracias al meticuloso seguimiento de indicadores, al desarrollo de planes de trabajo y buenos hábitos de consumo que comprometen a todo el equipo humano, como arquitectos de un cambio significativo. Durante los últimos seis años se ha alcanzado una reducción acumulada del 36% en el consumo energético del Banco, frente al año base del 2018.



Energía Renovable

El Banco dispone de dos oficinas que operan con energía renovable a partir de paneles solares en sus instalaciones, situados en las oficinas de Riohacha (40kW) y Tocaima (10kW). La energía solar generada y consumida para el 2023 fue de 54 MWh.

El uso de estas fuentes alternativas de energía no solo ha significado la reducción en costos operativos, sino que también es un proyecto de referencia para replicar en otras regiones, con potencial de radiación solar. Esta iniciativa, sin duda, contribuirá a la sostenibilidad ambiental, al fortalecimiento de la eficiencia energética y a la reducción de emisiones de GEI directas, de las operaciones del Banco.

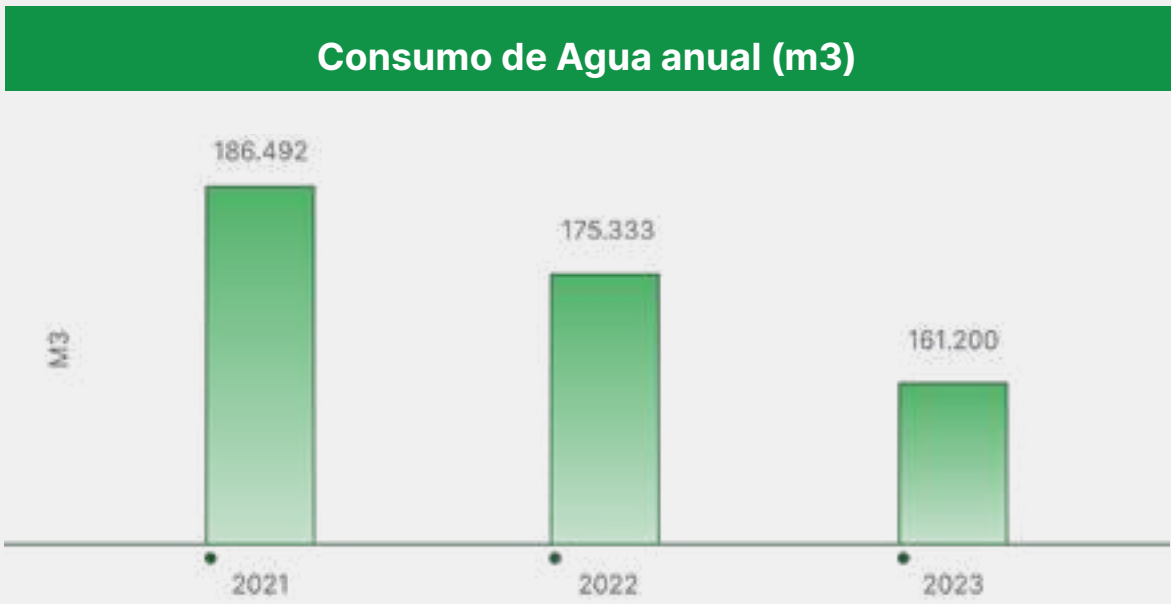


5.1.2.
Uso Eficiente del Agua

[GRI 303-3] [DJSI 2.4.1]

Consiente de la vital importancia del agua como recurso esencial y la creciente presión de demanda que existe sobre este recurso en el país, el Banco ha emprendido iniciativas para asegurar su conservación y optimización. Para ello, se emplean herramientas de medición y monitoreo, donde se identifican consumos atípicos, permitiendo así la implementación de acciones correctivas.

Entre estos proyectos sobresalen la ejecución de los planes de mantenimiento preventivo en redes hidráulicas, el control de posibles fugas de agua y la implementación del trabajo híbrido, lo que ha permitido una reducción del 8% frente al año 2022, representando un ahorro de 14.133 m3.

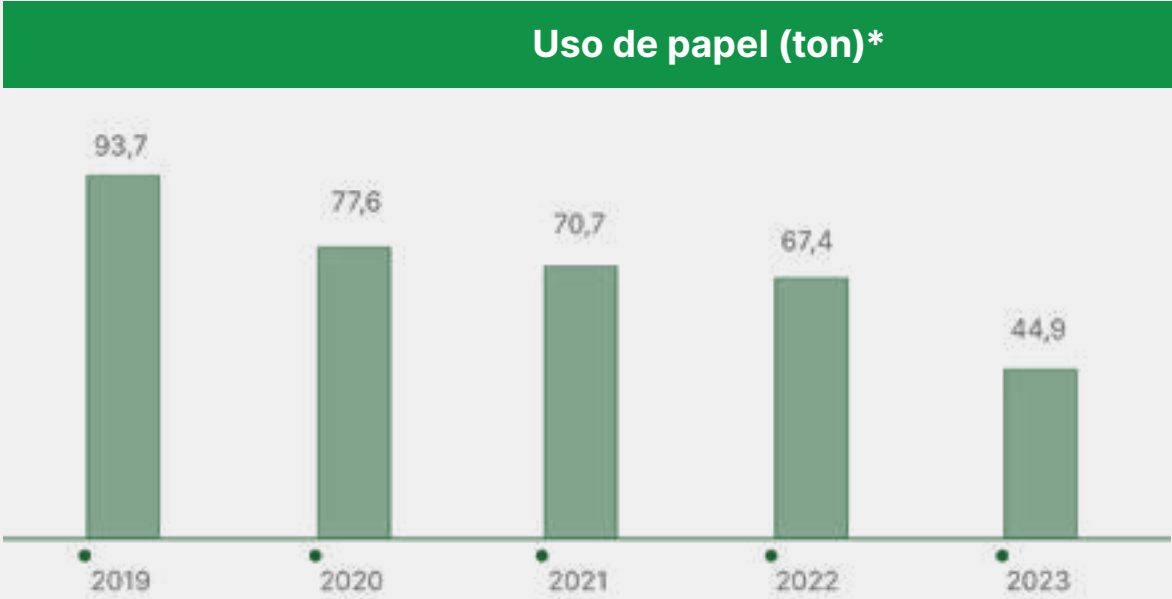


5.1.3.
Gestión Integral del Papel

[GRI 301-1]

La digitalización en los procesos bancarios ha impulsado una serie de incidencias positivas, destacando especialmente la notable reducción del consumo de papel. La implementación de procesos digitales ha optimizado la gestión de transacciones financieras, agilizando procesos y ofreciendo a los clientes una experiencia más rápida, evitando el uso de papel.

Desde el 2019, el Banco ha reducido en un 64% el consumo de papel, evitando la utilización de 48,8 toneladas, en los últimos cinco años. En comparación con el consumo registrado en 2022, se logró una reducción del 33%, equivalente a 22,5 toneladas de papel evitadas.



*Fe de erratas: El dato de consumo de papel para el año 2022, publicado en el informe de gestión y sostenibilidad anterior fue de 62,5 toneladas, el cual se ajustó en este informe a 67,4 toneladas, conforme a la refinación de la información proporcionada por los responsables del proceso.

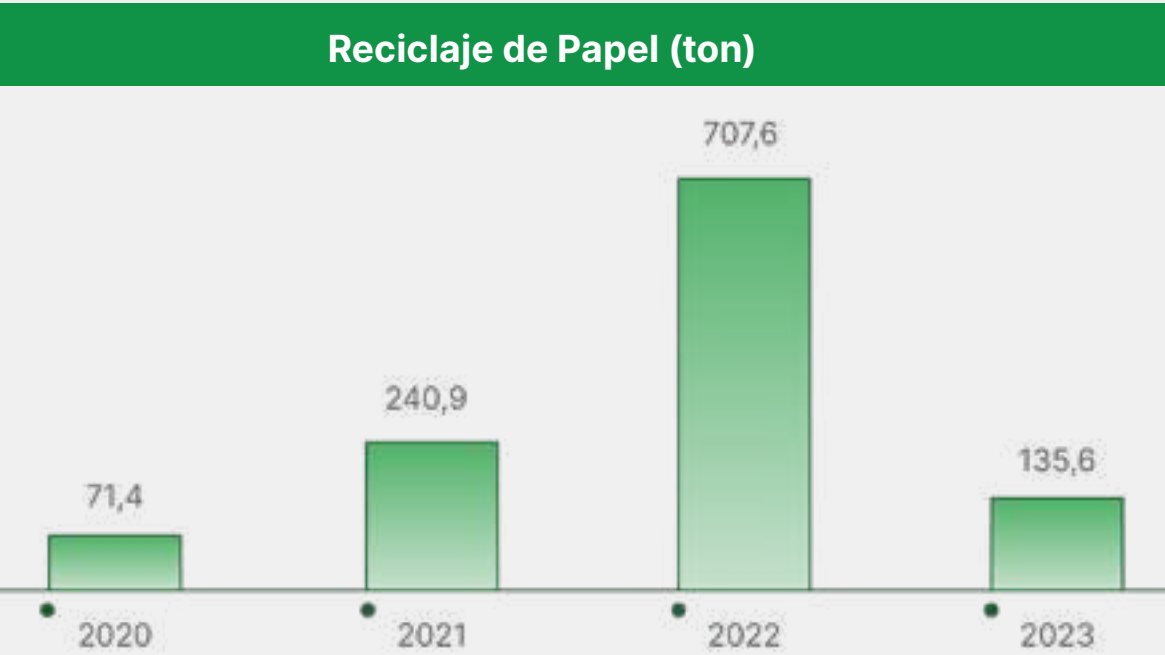
Esta gestión no solo mejora la eficiencia operativa, sino que también se consolida como un impacto ambiental positivo para la organización. Los beneficios se reflejan en la reducción de impresión de papel y el almacenamiento físico de documentos, marcando una transformación significativa del Banco hacia la era digital. Dentro de las optimizaciones ejecutadas, se proyectó un ahorro anual de más de \$24 millones de pesos como resultado de la implementación de la iniciativa “cero papel”, en la red de oficinas.

Reciclaje del Papel

[GRI 301-1]

El Modelo de Gestión de Documentos Físicos brinda lineamientos encaminados a la estrategia “Cero Papel”. Como parte del proceso de mejoramiento y aprovechamiento de los recursos se han dispuesto los archivos que perdieron su valor documental, con el objeto de realizar la recuperación y liberación de inventarios.

La variación en el aprovechamiento del papel se refleja de acuerdo a la optimización de archivo de cada año. En el 2022 se aprovecharon más de 700 toneladas de papel asociadas a los procesos de transformación digital y depuración de archivo de más de 20 años. Aunque en el 2023 el aprovechamiento del papel fue menor, igual fue significativo, gestionando alrededor de 135 toneladas.



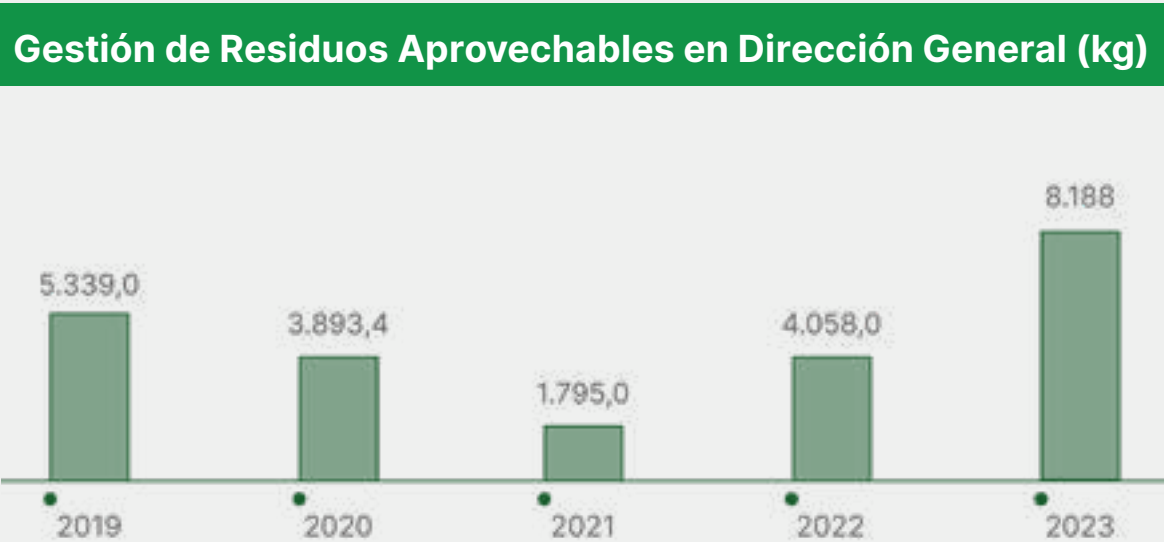
5.1.4. Gestión Integral de Residuos

[GRI 306-1] [DJSI 2.3.1]

La gestión de residuos se encuentra en proceso de optimización para fomentar un mejor aprovechamiento de los materiales y trabajar en sinergia con asociaciones de reciclaje.

En la Dirección General se gestionan algunos tipos de residuos con el apoyo de la Asociación de recicladores Puerta de Oro, entidad autorizada por la Superintendencia de Servicios Públicos que se encarga tanto de la recolección de residuos con potencial de aprovechamiento, como de la reincorporación eficiente en nuevas cadenas productivas.

El reto para el 2024 consistirá en forjar nuevas alianzas con asociaciones y empresas de reciclaje que le permitan al Banco y a sus oficinas a nivel nacional potenciar la eficiencia del programa de gestión integral de residuos, garantizando un proceso más efectivo y responsable con los residuos generados.

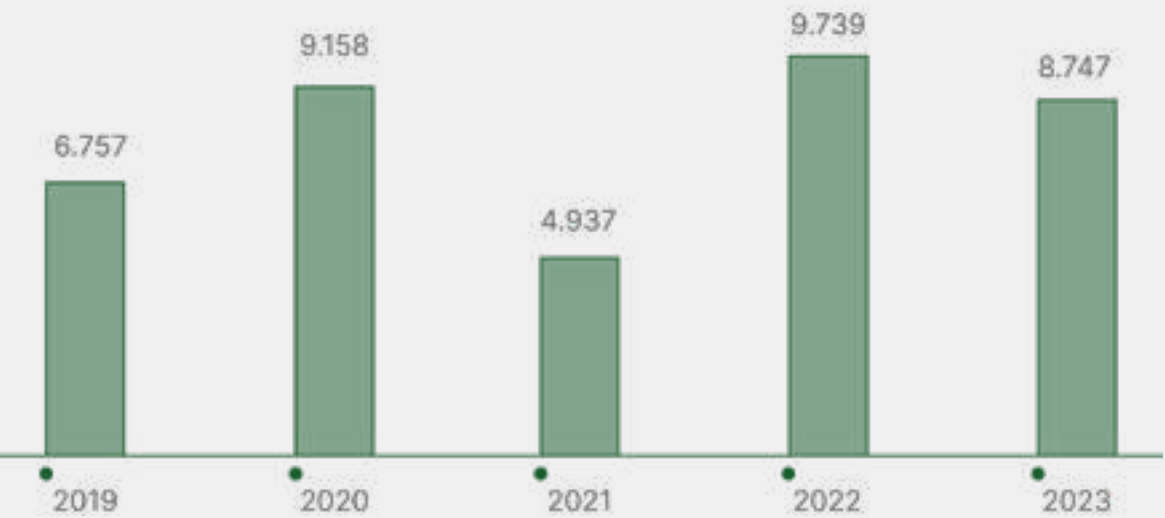


Gestión de Elementos en Desuso

En la cadena de valor del Banco, el rol de la economía circular ha tomado cada vez más importancia, donde se busca la minimización de residuos y se maximiza la reutilización de recursos. Al adoptar este lineamiento el Banco, a través del Martillo Popular, extiende la vida de sus activos y reduce la generación de residuos, promoviendo la eficiencia en el uso de materiales por medio de terceros.

Los residuos o elementos en desuso destinados a procesos de aprovechamiento son, en su gran mayoría, residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), muebles y enseres que ya cumplieron su vida útil en el Banco. En el 2023, mediante el Martillo Popular, se gestionaron exitosamente más de 8.000 elementos dados de baja².

Elementos en Desuso Destinados a Procesos de Aprovechamiento (Unidades)*



² *Fe de erratas: Se ajustaron los datos de las unidades de elementos sujetos a procesos de aprovechamiento de los años 2019 al 2022, conforme a la refinación de la metodología de reporte de información.



Estrategia Climática



5.2.1. Huella de Carbono Corporativa

[GRI 305-1] [DJSI 2.1.1]

Dentro de la estrategia climática del Banco es esencial la medición precisa de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), asociadas a sus operaciones e infraestructura a escala nacional. La medición de este indicador le permite a la entidad contar con una metodología sólida para el desarrollo de una ruta de descarbonización encaminada hacia la Carbono Neutralidad, donde se establecen metas de reducción de emisiones, así como planes de mitigación y adaptación al cambio climático.

Así, la entidad realiza el cuarto ejercicio consecutivo de estimación de sus emisiones de GEI, generadas directa e indirectamente, tomando en cuenta los lineamientos metodológicos del Greenhouse Gas Protocol (GHG Protocol), la Norma Técnica Colombiana (NTC) ISO 14064-1:2020 y los lineamientos del Panel Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (Intergovernmental Panel on Climate Change, IPCC).

Para este fin se tuvieron en cuenta emisiones de los alcances 1, 2 y 3 de la metodología, cuya unidad de medida corresponde a toneladas de CO₂ equivalente (tCO₂e). Adicionalmente, se selecciona un enfoque de control en el que se incluyen, las fuentes de emisión sobre las que se ejerce un control directo y aquellas con un control indirecto.

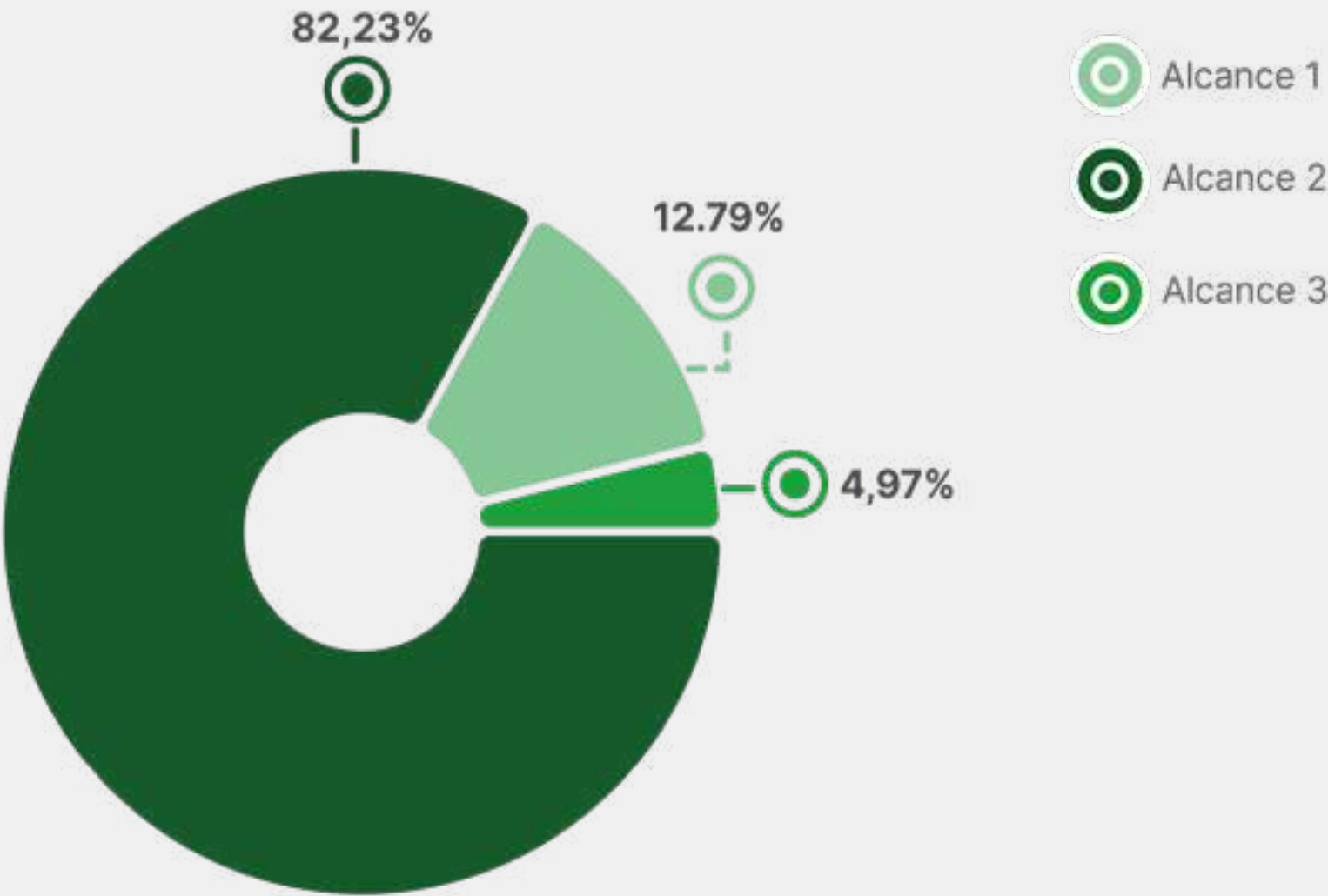
Alcance y Distribución de la Huella de Carbono

Alcance 1. Emisiones de GEI generadas directamente por la organización debido al consumo de diésel en plantas eléctricas de respaldo, el consumo de gasolina en vehículos propios y la estimación de fugas de gases refrigerantes en equipos de aire acondicionado y otros gases en extintores. Se usan como factores de emisión para combustibles fósiles, los disponibles por el IPCC 2006.

Alcance 2. Emisiones indirectas de GEI asociadas al consumo energético en las oficinas del Banco. Se emplean los factores de emisión de cada año emitidos por la empresa XM, Ministerio de Minas y Energía y la UPME.

Alcance 3. Otras emisiones indirectas de GEI asociadas al consumo de papel en las oficinas y viajes aéreos de trabajo. Se emplean los factores de emisión para vuelos corporativos disponibles por ICAO.

Distribución Huella de Carbono 2023

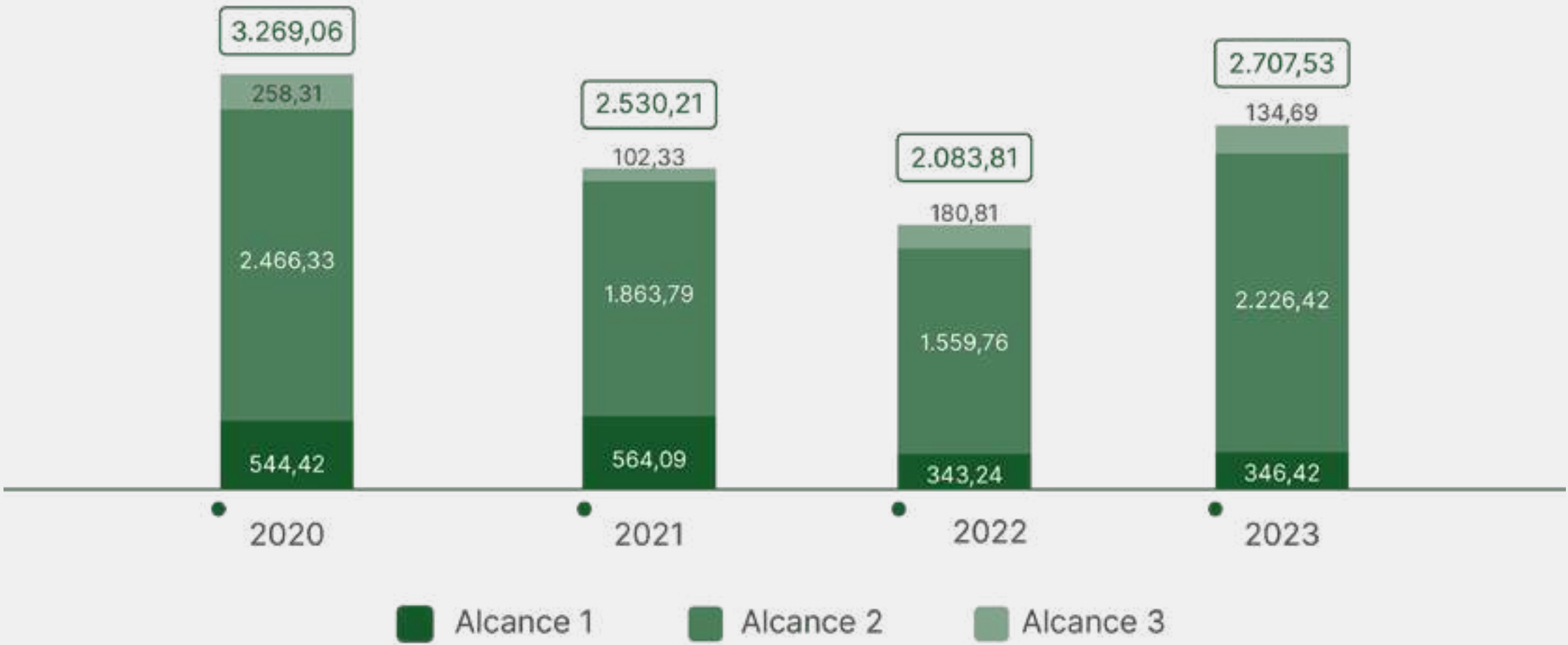


En el 2023 la huella de carbono corporativa del Banco fue de 2.707,53 tCO₂e, representando un aumento del 29,9% respecto al año 2022.

Evolución de la Huella de Carbono Corporativa

[GRI 305-1] [DJSI 2.1.1] [GRI 305-2] [DJSI 2.1.2] [GRI 305-3] [DJSI 2.1.3]

Huella de Carbono 2020-2023*



Se evidencia un aumento del 29,9% en la Huella de Carbono en comparación con el año anterior. Esto se atribuye principalmente a las emisiones provenientes del Alcance 2, cuya participación sobre el total de la Huella de Carbono fue del 82,23%.

En el Alcance 1, las emisiones de GEI presentaron un aumento del 0,77%, debido al incremento en el consumo de combustibles para fuentes fijas y las emisiones atribuibles a recargas de extintores. Sin embargo, se presentó una disminución del 19% de las emisiones directas por parte de los equipos de refrigeración frente al año anterior. Esto se logra especialmente por el uso de gases refrigerantes ecológicos, los cuales cuentan con potenciales de calentamiento global mucho menores a los tradicionales.

Por otro lado, para las emisiones de Alcance 2, el banco ejecutó una gestión constante en el uso eficiente de la energía, lo que permitió la reducción del 7%, superando así la meta anual de reducción del 5%. A pesar de estas acciones, las emisiones de Alcance 2, presentaron un aumento significativo debido al incremento del 53,7% en el factor de emisión para Colombia correspondiente al año 2023.

Esto se debe, a que el consumo energético del Banco proviene en su gran mayoría del Sistema Interconectado Nacional (SIN), lo que significa una variabilidad en el uso de tecnologías para la generación de energía, ya que estas dependen directamente del comportamiento de los fenómenos del Niño o la Niña presentados durante el año.

Por último, en cuanto a las fuentes de emisión de Alcance 3, se observó una reducción del 25,51% frente al año anterior. Esta reducción se atribuye principalmente a la disminución del 31% en los vuelos de trabajo y del 33% en el consumo de papelería.

Como parte de nuestra estrategia de descarbonización y dando avance a la meta sectorial de ser una entidad Carbono Neutral al 2025, en el año 2022, el Banco compensó el 35% de las emisiones de GEI del año 2021 mediante la siembra de 3.316 árboles nativos en la Amazonia Colombiana, específicamente en el municipio de Florencia en Caquetá. Con esta siembra, se promueve la preservación de ecosistemas naturales por medio de Soluciones basadas en la Naturaleza (SbN) que contribuyen al desarrollo de un territorio sostenible.

El próximo proceso de compensación de la huella de carbono incluirá las emisiones de los años 2022 y 2023.

- 1. Potenciales de Calentamiento Global (PCG)
 - GEI. Se emplean los PCG para el CO2, CH4, N2O disponibles por el IPCC AR6 2021.
- 2. *Fe de erratas: El dato de la huella de carbono corporativa del año 2022, publicado en el informe de gestión y sostenibilidad anterior fue de 2.137,36 tCO2e, el cual se ajustó en este informe a 2.083,81 tCO2e debido a ajustes en la información correspondiente al consumo de combustibles en fuentes fijas para el alcance 1.
- 3. Factor de Emisión energía 2023: 0,173 tCO2e/MWh



5.2.2.

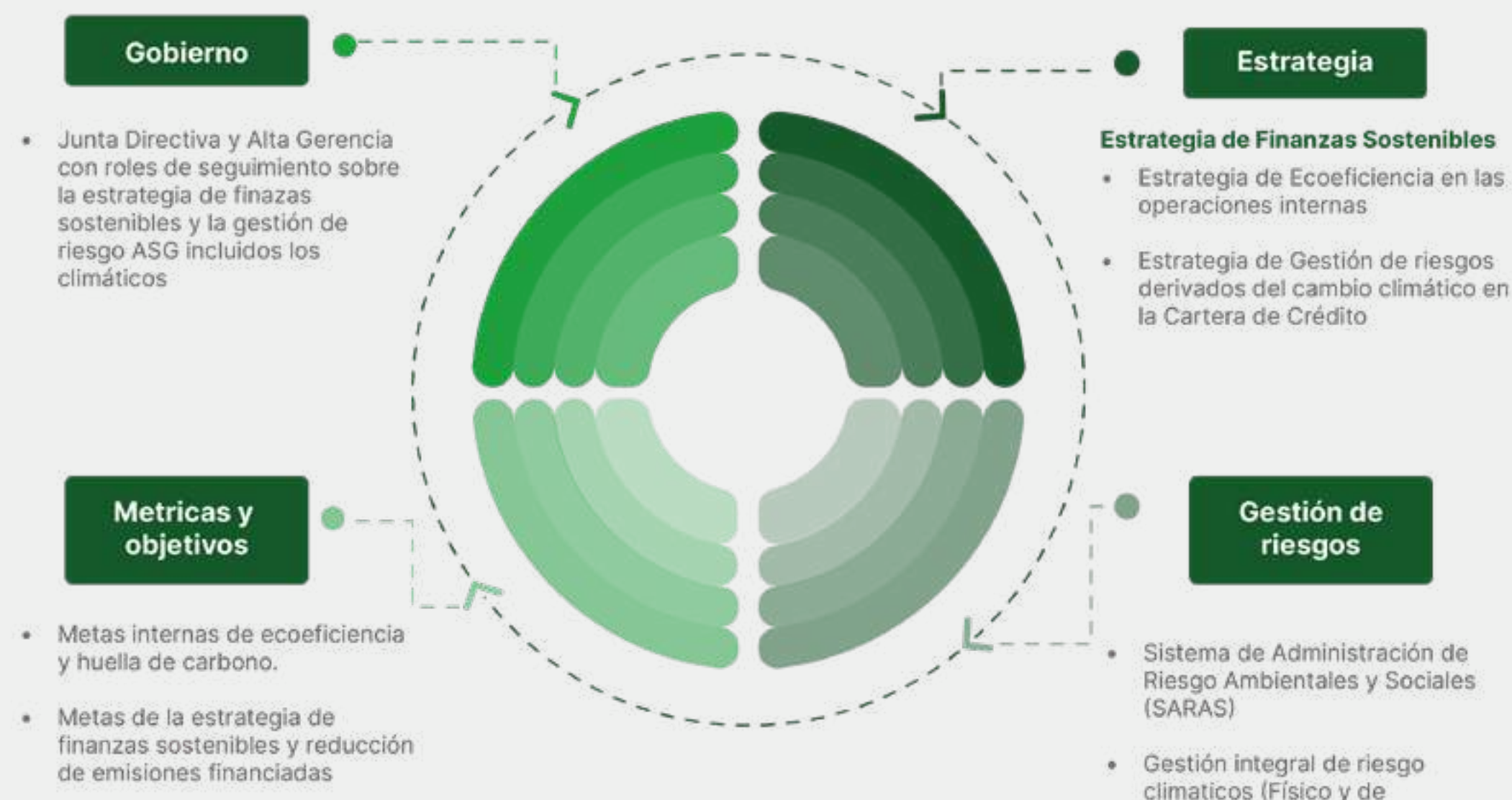
Gestión de Riesgos Climáticos

[DJSI 2.5.2] [SASB-FN CB 410a.2]

En el marco del Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS), en el 2023 el Banco llevó a cabo el proceso de identificación de riesgos climáticos, empleando un enfoque integral que aborda tanto los riesgos físicos como los vinculados a la transición energética. A través de un análisis exhaustivo, se identificaron las amenazas potenciales relacionadas con eventos climáticos extremos y un balance general sobre los cambios en políticas y tecnologías que pueden impactar las operaciones y cartera del Banco.

El compromiso del Banco con la gestión de los riesgos ASG está encaminado a asegurar prácticas financieras sostenibles. En consonancia con esta responsabilidad, se adoptaron medidas proactivas en la gestión del cambio climático, reconociendo su impacto en la estabilidad económica global. En este proceso se integraron las recomendaciones del Grupo de Trabajo sobre Divulgaciones Financieras Relacionadas con el Clima (TCFD por sus siglas in inglés), usando este marco de referencia como guía para identificar, evaluar, monitorear y divulgar los riesgos climáticos

Sistema de Gestión de Riesgos Climáticos



Riesgos Físicos

[DJSI 2.5.7]

La identificación de riesgos físicos asociados a la geografía de las obligaciones de crédito de las carteras Empresariales, Gobierno y el Negocio Inmobiliario del Banco son esenciales para gestionar de manera efectiva los posibles impactos derivados del clima.

Este análisis le permite al Banco evaluar la vulnerabilidad de las operaciones crediticias ante eventos climáticos extremos,

como inundaciones, remociones en masa o cambios en patrones climáticos. Al comprender estos riesgos específicos, el Banco puede desarrollar estrategias de mitigación y adaptación para cada sector, garantizando así la sostenibilidad a largo plazo de sus actividades.

Proceso de identificación y Evaluación de Riesgos Climáticos



Al combinar esta información de categorización de riesgo climático asociado a los diferentes riesgos financieros, el Banco estará trabajando el próximo año en desarrollar estrategias proactivas que reduzcan la exposición a riesgos climáticos y aseguren la resiliencia de las inversiones. Esta aproximación holística, que se encuentra en desarrollo, permite monitorear el riesgo de la cartera de crédito del Banco, así como reflejar el compromiso de la entidad con las metas climáticas del país.

Riesgos de Transición

[DJSI 2.5.9]

Concerniente a los riesgos de transición, el Banco se encuentra en el proceso de su definición, donde se espera que para el 2024, a través de equipos especializados, se identifiquen los riesgos inherentes a las transformaciones asociadas a los procesos de descarbonización en la economía.

En el Banco Popular se reconoce la importancia estratégica de este análisis, ya que permite anticipar y comprender los desafíos vinculados a las transiciones hacia economías más resilientes.

Conoce aquí nuestro [Primer Informe de avances TCFD 2023](#).

⁵WorldClim es la herramienta de modelamiento espacial empleada para el análisis de riesgos climáticos. Repositorio de capas climáticas globales proveniente de diferentes institutos de investigación del mundo para escenarios futuros asociados al cambio climático.



Cadena de Suministro

[GRI 2-6]



5.3.1. Gestión de Proveedores

[GRI 204-1]

Para el Banco Popular, los procesos de abastecimiento son de gran importancia debido a su relevancia en la centralización y gestión en la adquisición de bienes y servicios, prevaleciendo la búsqueda de eficiencia en términos de procesos y costos, con el propósito de garantizar los requerimientos del Banco y consolidar relaciones a largo plazo, con aliados estratégicos. Lo anterior se desarrolla gracias a los lineamientos descritos en las Políticas Corporativas y el Manual de Abastecimiento Estratégico del Banco Popular.

El Banco, desde su Gerencia de Abastecimiento Estratégico, está comprometido con fortalecer sus prácticas Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ASG) en la adquisición de bienes y servicios con proveedores y aliados. Por esta razón, se han definido políticas y lineamientos que generen mayor conciencia sobre la incorporación de estos asuntos en la toma de decisiones.

Por lo anterior, el Banco tiene como propósito promover e incorporar mejores prácticas ASG en su ecosistema de suministro, alineando sus indicadores de reporte de gestión con estándares en Sostenibilidad. Junto con Grupo Aval, se definió la inclusión de evaluaciones y fichas técnicas con criterios Ambientales, Sociales/ Laborales y de Gobernanza en sus procesos de compras, para todos los proveedores nacionales y extranjeros.

Portal de Proveedores

Como hito logrado en el 2023, el Banco fortaleció la relación con sus aliados estratégicos. A través del Portal Web de proveedores, se da solución a las barreras informativas que existían entre los proponentes y el Banco, facilitando la interacción y brindando la información necesaria para mejorar la gestión de los tramites de abastecimiento.

Este portal cuenta con información clave para los proveedores durante todo el proceso: desde los primeros pasos para convertirse en un aliado estratégico del Banco, hasta los aspectos relevantes durante la relación comercial, como gestión de facturas y constitución de pólizas.

Adicionalmente, se publican documentos de actualidad y lineamientos decisivos en la relación con los aliados estratégicos de la cadena de abastecimiento. Algunos de estos son: La Política Anticorrupción, Código de Ética y la Política de Compras Sostenibles, entre otros.

Conoce aquí nuestro [Portal de proveedores](#)

Caracterización Cadena de Suministro



La cadena de suministro del Banco Popular está compuesta en un 96% por empresas nacionales. Estos proveedores logísticos están distribuidos así: 46% abastece bienes y servicios, el 25% apoya las Operaciones y el 30% son proveedores de tecnología.



Iniciativa de Compras Sostenibles

Reconociendo la relevancia de la sostenibilidad para el Banco, se ha estructurado e implementado la iniciativa de compras sostenibles, con el propósito de ir más allá de la adquisición de bienes y servicios, demostrando así el compromiso con la responsabilidad ambiental y social.

Al integrar criterios ambientales, sociales, laborales y de gobierno corporativo en la cadena de suministro, no solo se contribuye a la preservación del medio ambiente, sino que se promueve la equidad social y se fortalecen relaciones con proveedores que poseen valores éticos. Además de responder a demandas de un mercado cada vez más consiente, también se impulsa la eficiencia operativa y la gestión responsable de recursos, generando beneficios a largo plazo.

Evaluación de Proponentes con Enfoque de Sostenibilidad

Desde Grupo Aval, junto con las entidades adscritas, se consolidó una única evaluación de proponentes con enfoque de sostenibilidad para sus filiales. Cada entidad debe aplicar la evaluación de idoneidad de cada proponente, incluyendo los criterios ASG relacionados a la gestión empresarial, gobierno corporativo, diversidad e inclusión y compromisos éticos, ambientales y sociales para adquirir integralmente los bienes y servicios acordes a los principios de eficacia, eficiencia, oportunidad y transparencia que caracterizan las compras éticas y responsables.

La evaluación de proponentes con enfoque de sostenibilidad implementada por el Banco Popular permitirá contar con una herramienta de control, que será el instrumento de análisis para la toma de decisiones, acciones de mejora y la construcción del plan de formación y fortalecimiento para proveedores y aliados estratégicos.



Anexos

Informe de Gestión Sostenible

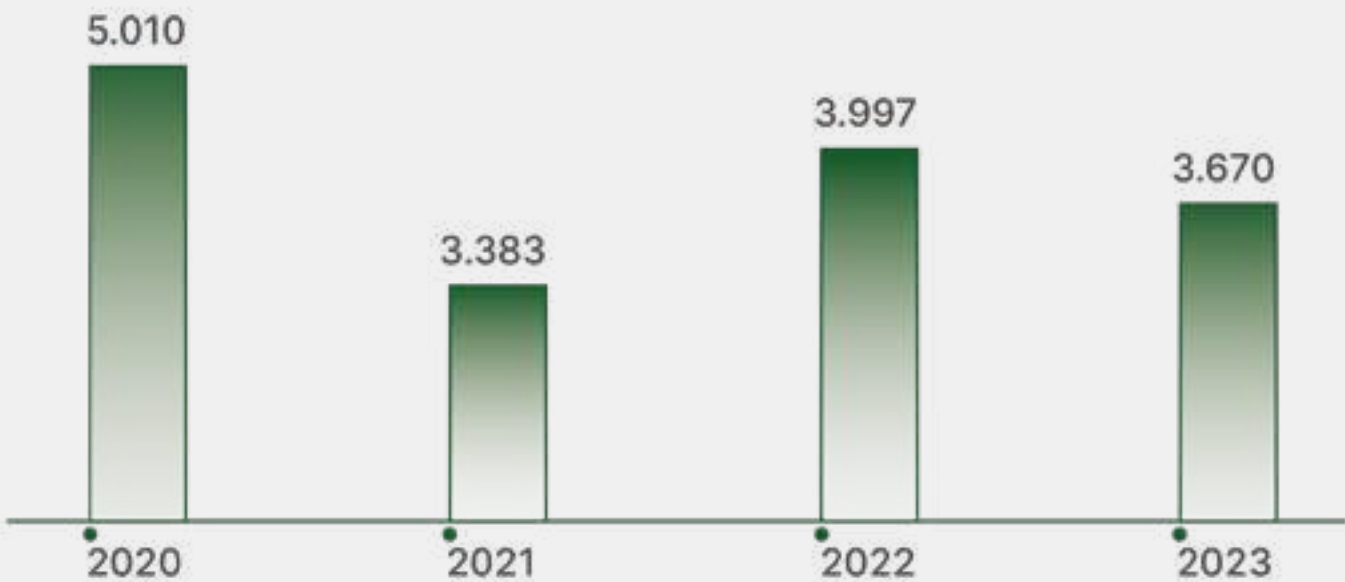
- **Tabla de Indicadores SASB**
- **Tabla de Indicadores GRI**
- **Tabla de Indicadores de Salud y Seguridad en el Trabajo**
- **Carta de Aseguramiento de Información no Financiera Realizada por BDO Audit S.A.S. BIC**



Tabla de Indicadores SASB

El Banco Popular presenta la información sobre los temas de divulgación sobre sostenibilidad y parámetros de contabilidad incluidos en la guía del estándar de contabilidad sobre sostenibilidad (SASB) de acuerdo con la guía sectorial “Bancos Comerciales”, con información al cierre de 2023:

Tema de Divulgación	Parámetro de Contabilidad	Código	Respuesta												
Seguridad de los Datos	(1) Número de filtraciones de datos, (2) porcentaje que implica información de identificación personal (PII), (3) número de titulares de cuentas afectados.	FN-CB-230a.1	Durante el último año no se tuvo evidencia o reporte de situaciones que se puedan enmarcar como filtraciones de datos. En consecuencia, no hubo afectación sobre titulares de cuentas individuales derivadas de filtraciones de datos personales.												
	Descripción del enfoque para identificar y abordar los riesgos para la seguridad de los datos.	FN-CB-230a.2	Dentro del Gobierno de Ciberseguridad del Banco Popular se tiene implementado el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información para gestionar la seguridad de la información de la organización, a través de políticas, estándares, líneas base, metodologías, marcos de gobierno. Nuestros procesos están referenciados en los estándares internacionales de seguridad de la información, además de la normatividad nacional e internacional más relevante.												
Generación de Inclusión y Capacidad Financiera	(1) Número y (2) cuantía de los préstamos pendientes cualificados para programas diseñados para promocionar las pequeñas empresas y el desarrollo de la comunidad.	FN-CB-240a.1	<table><tr><th>2023</th><th>Pyme</th></tr><tr><td>Número de créditos Pyme</td><td>179</td></tr><tr><td>Monto - COP Millones</td><td>\$40.098</td></tr></table>	2023	Pyme	Número de créditos Pyme	179	Monto - COP Millones	\$40.098						
	2023	Pyme													
Número de créditos Pyme	179														
Monto - COP Millones	\$40.098														
	(1) Número y (2) cuantía de los préstamos vencidos e improductivos cualificados para programas diseñados para promocionar las pequeñas empresas y el desarrollo de la comunidad.	FN-CB-240a.2	<table><tr><th>Pyme</th><th>Vencidos 2023 (mora > 30 días < 60 días)</th><th>Vencidos 2023 (mora > 60 días < 90 días)</th><th>Improductivos 2023 (mora > 90 días)</th></tr><tr><td>Número de créditos</td><td>24</td><td>10</td><td>315</td></tr><tr><td>Monto (\$ millones)</td><td>\$ 4.890</td><td>\$ 3.128</td><td>\$ 21.400</td></tr></table>	Pyme	Vencidos 2023 (mora > 30 días < 60 días)	Vencidos 2023 (mora > 60 días < 90 días)	Improductivos 2023 (mora > 90 días)	Número de créditos	24	10	315	Monto (\$ millones)	\$ 4.890	\$ 3.128	\$ 21.400
Pyme	Vencidos 2023 (mora > 30 días < 60 días)	Vencidos 2023 (mora > 60 días < 90 días)	Improductivos 2023 (mora > 90 días)												
Número de créditos	24	10	315												
Monto (\$ millones)	\$ 4.890	\$ 3.128	\$ 21.400												

Tema de Divulgación	Parámetro de Contabilidad	Código	Respuesta										
Generación de Inclusión y Capacidad Financiera	Número de cuentas corrientes minoristas sin coste proporcionadas a clientes previamente no bancarizados o infrabancarizados.	FN-CB-240a.3	<table><tr><th>2023</th><th>Personas</th></tr><tr><td>Número de apertura de cuentas ahorros adultos mayores > 60 años</td><td>19.628</td></tr></table>	2023	Personas	Número de apertura de cuentas ahorros adultos mayores > 60 años	19.628						
	2023	Personas											
Número de apertura de cuentas ahorros adultos mayores > 60 años	19.628												
	Número de participantes en iniciativas de educación financiera para clientes no bancarizados, infrabancarizados o desatendidos.	FN CB 240a.4	Número de participantes en Educación Financiera Las actividades de Educación Financiera durante el año 2023 se enfocaron en responder las necesidades de los usuarios financieros relacionadas con conocer buenas prácticas de Ciberseguridad y sensibilización Antifraude, evitando que los usuarios de servicios y productos financieros sean objeto de las diferentes modalidades de fraude a través de los canales físicos y virtuales. El total de participantes durante el 2023 en las actividades presenciales y virtuales de educación financiera fue de 3.670 participantes.  <table><tr><th>Año</th><th>Participantes</th></tr><tr><td>2020</td><td>5.010</td></tr><tr><td>2021</td><td>3.383</td></tr><tr><td>2022</td><td>3.997</td></tr><tr><td>2023</td><td>3.670</td></tr></table>	Año	Participantes	2020	5.010	2021	3.383	2022	3.997	2023	3.670
Año	Participantes												
2020	5.010												
2021	3.383												
2022	3.997												
2023	3.670												
Incorporación de Factores Ambientales, Sociales y Degestión en el Análisis Crediticio	Exposición crediticia comercial e industrial, por sector.	FN CB 410a.1	El análisis de exposición de la cartera comercial del Banco Popular se encuentra en proceso construcción, se espera obtener los resultados durante el año 2024.										

Tema de Divulgación	Parámetro de Contabilidad	Código	Respuesta
Incorporación de Factores Ambientales, Sociales y Degestión en el Análisis Crediticio	Descripción del enfoque para la incorporación de factores ambientales, sociales y de gestión corporativa (ESG) en el análisis de crédito.	FN CB 410a.2	El SARAS se ha diseñado durante 2023 para ser incorporado en la evaluación de las solicitudes de crédito para los segmentos de Banca Empresarial, Gobierno y Negocio Inmobiliario. Este enfoque permitirá a partir de 2024 abordar de manera efectiva la identificación de riesgos potenciales y la aplicación de criterios de elegibilidad en la toma de decisiones. Dado que los clientes pertenecientes a estos segmentos desarrollan proyectos sensibles ambiental y socialmente, el SARAS se convierte en una herramienta esencial para abordar de manera efectiva los aspectos críticos en la toma de decisiones crediticias.
	Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con el fraude, uso de información privilegiada, antimonopolio, competencia desleal, manipulación del mercado, mala praxis u otras leyes o reglamentos relacionados de la industria financiera.	FN-CB-510a.1	El Banco Popular se encuentra comprometido con la revelación de los litigios, sean estos procesos judiciales o administrativos, en virtud del deber legal que le asiste. Así las cosas, no se presentaron procesos en contra del Banco que puedan afectar materialmente su operación, situación financiera o cambios en esta. Igualmente, comprometido con el cumplimiento legal y normativo que promueve la libre competencia, el Banco dirige sus esfuerzos a prevenir la materialización de cualquier acción relacionada con la competencia desleal y las prácticas monopólicas. Por tal razón, contra el Banco no se han presentado acciones jurídicas relacionadas con la prevención de la competencia desleal, las prácticas monopólicas y/o la libre competencia.
Ética Empresarial			El Banco Popular cuenta con un Código de Ética y de Conducta, en el cual se consignan los marcos de comportamiento, actuaciones, reglas y normas adicionales a las contenidas en el Reglamento Interno de Trabajo, Código de Buen Gobierno y reglamentación interna, herramientas encaminadas a facilitar la toma de decisiones y el desarrollo de las actividades del Banco, así como a incrementar la confianza del público en la entidad y en sus empleados.
	Descripción de las políticas y los procedimientos de denuncia de irregularidades.	FN-CB-510a.2	Igualmente, el Comité de Ética y Conducta del Banco es responsable de gestionar y hacer el seguimiento a situaciones que atenten contra las reglas y normas contenidas en dicho código, además de garantizar la confidencialidad y seguridad de la información para cada caso, así como también las acciones respectivas. La divulgación del Código de Ética y Conducta se hace en “Enlace virtual”, página interna del Banco que pueden consultar todos los trabajadores; así mismo, se encuentra en la página web del Banco, en la que se establece el procedimiento para la denuncia de irregularidades.

Tema de Divulgación	Parámetro de Contabilidad	Código	Respuesta															
Gestión del Riesgo Sistémico	Puntuación en la evaluación de banco de importancia sistémica mundial (GSIB), por categoría.	FN CB 550a.1	El Banco Popular no forma parte del G - SIB, por esta razón no representa importancia sistémica a nivel global.															
	Descripción del enfoque para la incorporación de los resultados de las pruebas de resistencia obligatorias y voluntarias en la planificación de la adecuación del capital, la estrategia corporativa a largo plazo y otras actividades comerciales.	FN CB 550a.2	En el diseño, realización y validación de las pruebas de resistencia participan diferentes áreas internas, las cuales se encargan de desarrollar los pronósticos según sus objetivos y análisis. Cada área implementa y valida los supuestos y metodologías que fueron utilizadas para los pronósticos. Tanto los supuestos, metodologías y resultados.															
Parámetros de Actividad	(1) Número y (2) valor de las cuentas corrientes y de ahorro por segmento: (a) personales y (b) pequeñas empresas.	FN-CB-000.A	<table><tr><th>2023</th><th>Personas</th><th>Pyme</th></tr><tr><td>Número cuentas ahorros</td><td>45.442</td><td>12</td></tr><tr><td>Monto promedio de saldo de aperturas cuentas ahorros</td><td>\$4.023.240</td><td>\$21.460.877</td></tr><tr><td>Número cuentas corrientes</td><td>100</td><td>22</td></tr><tr><td>Monto promedio de saldo de aperturas cuentas corrientes</td><td>\$35.208.046</td><td>\$31.778.471</td></tr></table>	2023	Personas	Pyme	Número cuentas ahorros	45.442	12	Monto promedio de saldo de aperturas cuentas ahorros	\$4.023.240	\$21.460.877	Número cuentas corrientes	100	22	Monto promedio de saldo de aperturas cuentas corrientes	\$35.208.046	\$31.778.471
	2023	Personas	Pyme															
Número cuentas ahorros	45.442	12																
Monto promedio de saldo de aperturas cuentas ahorros	\$4.023.240	\$21.460.877																
Número cuentas corrientes	100	22																
Monto promedio de saldo de aperturas cuentas corrientes	\$35.208.046	\$31.778.471																
	(1) Número y (2) valor de las cuentas corrientes y de ahorro por segmento: (a) personales y (b) pequeñas empresas.	FN-CB-000.B	<table><tr><th>2023</th><th>Personas</th><th>Pyme</th><th>Empresarial</th></tr><tr><td>Número de créditos</td><td>88.539</td><td>179</td><td>1.469</td></tr><tr><td>Monto - COP Millones</td><td>\$2.942.719</td><td>\$40.098</td><td>\$3.366.552</td></tr></table>	2023	Personas	Pyme	Empresarial	Número de créditos	88.539	179	1.469	Monto - COP Millones	\$2.942.719	\$40.098	\$3.366.552			
2023	Personas	Pyme	Empresarial															
Número de créditos	88.539	179	1.469															
Monto - COP Millones	\$2.942.719	\$40.098	\$3.366.552															



Índice de contenidos GRI y alineación con los estándares de reporte

Referencias para el código de los indicadores
GRI. Global Reporting Initiative.
CE. Circular Externa 012 de 2022, Anexo “Información Periódica del los Emisores”.

Sección	Código del Indicador	Nombre del indicador	Temas materiales	Páginas
Portada	CE1	Informe Periódico de Fin de Ejercicio		
	CE2	Nombre o razón social		
	CE3	Ciudad de domicilio principal		
	CE4	Dirección del domicilio principal.		
	CE5	Breve descripción de las emisiones de valores vigentes.		
Índice de contenido	CE6	Índice de contenido		
Carta del presidente	GRI 2-22	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible		8-10
Acerca de este informe	GRI 2-2	Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad		8
	GRI 2-3	Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto		8
	GRI 2-4	Actualización de la información		8
	GRI 2-5	Verificación externa		8
	-	Declaración de uso de los Estándares GRI		8



01

Sobre el banco

Sección	Código del Indicador	Nombre del indicador	Temas materiales	Páginas
Sobre el Banco Popular / 1.1. El Banco Popular en cifras	GRI 2-1	Detalles organizacionales		10
	GRI 2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales		10
	CE8	Descripción de la actividad económica		10
	CE9	Segmentos de operación del emisor, según aplique.		10
	CE11	Productos o servicios generadores de ingresos.		10
	CE12	Desarrollo de nuevos de productos o servicios, sus mejoras, las condiciones de la demanda y las condiciones competitivas.		10
	CE13	Condiciones comerciales competitivas, tales como: participación en el mercado nacional e internacional, condiciones de la demanda, entre otras.		10
	CE14	Relación de las patentes, marcas comerciales, licencias, franquicias y otros derechos de autor materiales para el desarrollo de su actividad económica.		10
	CE15	Los ingresos de las actividades no se reciben de manera estacional, cíclica u ocasionalmente.		N.A.
	CE17	Número total de trabajadores, así como la variación en el número y porcentaje respecto del año anterior.		11, 60 - 61
1.2. Filiales	CE16	Actividad económica principal de cada una de sus filiales.		13-15
1.3. Direccionamiento estratégico	CE10	Evolución del plan de negocios en el corto, mediano y largo plazo.	Estrategia de negocio	17-21
"1.3. Direccionamiento estratégico / Estrategia de Sostenibilidad"	GRI 2-29	Enfoque para la participación de los grupos de interés		19
	GRI 3-1	Proceso de determinación de los temas Materiales	Gestión de Grupos de Interés	19-20
	GRI 3-2	Lista de temas materiales		20
	GRI 3-3	Gestión de los temas materiales	Líneas, productos y servicios sostenbles	21
1.4. Iniciativas y reconocimientos	GRI 2-28	Afiliación a asociaciones		22

02

Somos más

Sección	Código del Indicador	Nombre del indicador	Temas materiales	Páginas
2.1. Gobierno Corporativo				
I. Estructura de la propiedad	CE21	Información sobre la participación en el capital del emisor y otros asuntos materiales relativos a su estructura propietaria del capital	Gobierno Corporativo	24
II. Estructura de la administración	CE26	Descripción de la estructura de la administración del emisor		25-35
	CE27	Composición y funcionamiento de la junta directiva y sus órganos de apoyo		25-32
II. Estructura de la administración	GRI 2-9	Estructura de gobernanza y composición		25-26
	GRI 2-10	Designación y selección del máximo órgano de gobierno		25-26
	CE29	Criterios de independencia adoptados para el nombramiento de directores y miembros de los comités de apoyo que tenga el emisor.		27
	GRI 2-11	Presidente del máximo órgano de gobierno		29, 40
	CE30	Quórum y datos de asistencia de las reuniones de junta directiva y de sus órganos de apoyo respecto del ejercicio reportado.		27-28
	CE31	Descripción de los procesos de evaluación de la junta directiva, sus órganos de apoyo y la alta gerencia.		27, 35
II. Estructura de la administración	GRI 2-18	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno		27
	GRI 2-12	Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos		27-28
	GRI 2-14	Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad		27-28
	GRI 2-17	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno		29
	GRI 2-19	Políticas de remuneración Junta Directiva		25
	GRI 2-20	Proceso para determinar la remuneración		25
	CE28	Composición y funcionamiento de la alta gerencia del emisor		25-26
	GRI 2-21	Ratio de compensación total anual		25
III. Operaciones con partes vinculadas	CE33	Mecanismos implementados por el emisor para la realización de operaciones con partes relacionadas.		35

Sección	Código del Indicador		Nombre del indicador	Temas materiales	Páginas
IV. Sistema de Gestión de Riesgos	CE35	Sistema de control interno		Gobierno Corporativo	35-37
VI. Asamblea General de Accionistas	GRI 2-16	Comunicación de inquietudes críticas			40
	CE34	Honorarios del Revisor Fiscal o Auditor Externo			39-40
	CE36	Participación de inversionistas y Buen Gobierno			40
VII. Manejo de conflictos de interés	GRI 2-15	Conflictos de interés			40
	CE32	Descripción de los mecanismos implementados por el emisor para la gestión, identificación y administración de conflictos de interés.			40
IX. Implementación de mejoras prácticas corporativas	Propio	Implementación de mejores prácticas corporativas - Código País			41
X. Contribución social	GRI 203-1	Inversiones en infraestructura y servicios apoyados		41	
Gestión Corporativa					
Gestión regulatoria y legal	CE18	Revelación de los litigios, procesos judiciales y administrativos		Gestión del Entorno Legal y Regulatorio	45
	GRI 2-27	Cumplimiento de la legislación y las normativas			44-45
	GRI 206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la prevención de la competencia desleal, las prácticas monopólicas y la libre competencia			44-45
	SASB FN-CB-510a.1	Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con el fraude, uso de información privilegiada, antimonopolio, competencia desleal, manipulación del mercado, mala praxis u otras leyes o reglamentos relacionados de la industria financiera			45
Ética y transparencia					
Ética y transparencia	SASB FN-CB-510a.2	Descripción de las políticas y los procedimientos de denuncia de Irregularidades		Ética del negocio	45
	GRI 2-23	Compromisos y políticas			45
Gestión Corporativa / Sistema de Administración de Riesgos					
Riesgos relevantes o materiales	CE19	Riesgos relevantes o materiales		Gestión de riesgos y crisis	48-49
Anticorrupción	GRI 205-1	Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción			51
	GRI 205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas			51
Riesgo de ciberseguridad, seguridad de la información y privacidad	SASB FN-CB-230a.1	Filtración de los datos			51-52
	SASB FN-CB-230a.2	Descripción del enfoque para identificar y abordar los riesgos para la seguridad de los datos			52
Riesgo financiero	Propio	Valor en riesgo regulatorio			55
	Propio	IRL razón a treinta días			56
Riesgo financiero	CE23	Análisis cuantitativo y cualitativo del riesgo de mercado			57
Riesgos de Seguridad Bancaria	SASB FN-CB-550a.1	Descripción del enfoque para la incorporación de factores ambientales, sociales y de gestión corporativa (ESG) en el análisis de crédito			57

Sección	Código del Indicador	Nombre del indicador	Temas materiales	Páginas
Sistema de Administración de Riesgo Crediticio (SARC)	Propio	Indicadores de cartera vencida (ICV) por modalidad de crédito		57-58
Gestión de riesgos ASG en la cartera	SASB FN-CB-410a.2	Descripción del enfoque para la incorporación de factores ambientales, sociales y de gestión corporativa (ESG) en el análisis de crédito	Finanzas sostenibles	58
Talento Humano y Cultura Organizacional				
Equipo Humano Popular	GRI 2-7	Empleados	Prácticas laborales, Atracción y retención del talento, y Desarrollo del capital humano	60-61
	GRI 2-8	Trabajadores que no son empleados		60-61
	CE17	Número total de trabajadores, así como la variación en el número y porcentaje respecto del año anterior.		60-61
	GRI 401-2	Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales		63-64
	GRI 401-3	Permiso parental		65
	GRI 401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal		65-66
	GRI 2-30	Convenios de negociación colectiva		68
	GRI 404-1	Media de horas de formación al año por empleado		69-70
	GRI 404-2	Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición		69-71
	GRI 403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo		74
Seguridad y salud en el trabajo	GRI 403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes		74
	GRI 403-3	Servicios de salud en el trabajo		75
	GRI 403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo		75,122
	GRI 403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo		122
	GRI 403-6	Promoción de la salud de los trabajadores		75
	GRI 403-7	Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales		75
	GRI 403-9	Lesiones por accidente laboral		123
	GRI 403-10	Enfermedades laborales		123



03

Aportamos más

Sección	Código del Indicador	Nombre del indicador	Temas materiales	Páginas
Desempeño económico corporativo				
Situación financiera	Propio	Situación financiera		81-85
	GRI 201-1	Valor económico directo generado y distribuido		85
	CE22	Información financiera del ejercicio reportado comparándola con el ejercicio inmediatamente anterior		81-85
Gestión de tesorería	CE20	Comportamiento y desempeño de los valores en los sistemas de negociación en que se encuentren inscritos		86
Contribución al desarrollo de nuestros clientes				
	Propio	Cartera comercial		91
Banca Empresas	Propio	Clientes en el Portal Empresarial		92
Banca Gobierno	Propio	Movilización de recursos a través de Banca de Fomento		93-94
Banca Pyme	Propio	Cartera de Consumo		88
Banca Personas	Propio	Acceso y uso de canales físicos y digitales		11
Experiencia del Cliente				
Modelo de experiencia del cliente	Propio	INS y ENPS de Clientes	Gestión de las relaciones con los clientes	99
	Propio	Gestión de PQRs		100
	GRI 418-1	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente		100

04

Aprendamos más

Sección	Código del Indicador	Nombre del indicador	Temas materiales	Páginas
Educación financiera	CE37	Información sobre asuntos sociales y ambientales, incluidos los climáticos.	Inclusión Financiera	102
	FS16	Iniciativas para mejorar la educación financiera por tipo de beneficiario		103
	SASB FN-CB-240a.4.	Número de participantes en iniciativas de educación financiera para clientes no bancarizados, infrabancarizados o desatendidos		104
Diversidad e Inclusión	FS14	Iniciativas para mejorar el acceso a los servicios financieros para las personas en condición de vulnerabilidad		105

05

Cuidemos más

Sección	Código del Indicador		Nombre del indicador	Temas materiales	Páginas
Estrategia de Ecoeficiencia	CE37	Información sobre asuntos sociales y ambientales, incluidos los climáticos.		Oportunidades relacionadas con el clima	107-116
	GRI 302-1	Consumo energético dentro de la organización			108
	GRI 303-3	Uso eficiente del agua			109
	GRI 301-3	Materiales utilizados por peso o volumen			109-110
	GRI 306-1	Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos			109-110
Estrategia Climática	GRI 305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)		Estrategia climática	111-112
	GRI 305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)			111-112
	GRI 305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)			111-112
	GRI 305-5	Reducción de las emisiones de GEI			112
	[SASB-FN CB 410a.2]	Incorporación de factores ambientales, sociales y de gestión corporativa (ESG) en el análisis de crédito.			112
Cadena de suministro	GRI 2-6	Cadena de valor y otras relaciones comerciales		Gestión de la cadena de suministro	115
	GRI 204-1	Proporción de gasto en proveedores locales			116
Tabla de Indicadores SASB	Bancos Comerciales				118-121



Participación de los Trabajadores, Consultas y Comunicación
Sobre Salud y Seguridad en el Trabajo

[GRI 403-4]

SALUD EN EL TRABAJO	
ACTIVIDAD	PARTICIPACIÓN
Programa de Prevención del Riesgo Biomecánico - Pausas Activas	100% de oficinas
Línea de apoyo biomecánico para seguimiento y adecuación de puestos de Teletrabajo	206 casos atendidos
PREVENCIÓN DE RIESGO PSICOSOCIAL	
Diagnostico psicosocial	3.442 trabajadores
Chat bot para monitorear de síntomas psicosociales	500 teletrabajadores
SEGURIDAD EN EL TRABAJO	
Visitas de inspección en SST de todas las oficinas	100% de oficinas
Actualización de la matriz IPER general y por oficinas.	100% de oficinas
Reporte e investigación de los accidentes de trabajo	11 casos
PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	
Simulacro de evacuación	100% de oficinas
Participación en el Simulacro Nacional de Emergencia en la Dirección General	300 trabajadores
Simulacro de evacuación de teletrabajadores	791 Teletrabajadores
COMUNICACIONES	
Estrategia de comunicación: perfil de TRABAJAMOS PARA QUE ESTE BIEN (Ergonomía, Psicosocial y bienestar dirigido a todos los trabajadores).	142 Mailing

Formación de Trabajadores Sobre Salud y Seguridad en
el Trabajo

[GRI 403-5]

FORMACIONES SST	
Capacitación a brigadistas con el apoyo de la ARL ALFA y la participación de la Cruz Roja Colombiana.	80 Brigadistas
Capacitación en autogestión de la emergencia	104 Oficinas
Curso virtual de reintucción en SGSST	2.823 Trabajadores

Lesiones por Accidente Laboral

[GRI 403-9]

Lesiones por Accidente Laboral	2022	2023
Número de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	0	0
Tasa de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral (%)	0	0
Número de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias		
(sin incluir fallecimientos)	0	0
Tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos) (%)	0	0
Número de lesiones por accidente laboral registrables	15	11
Tasa de lesiones por accidente laboral registrables (%)	0.407	0.363
Mencione los principales tipos de lesiones por accidente laboral	Contusión / Herida Esquince	Excoriación /Contusión
Número de horas trabajadas	6.876.472	6.046.952

Tasa de Lesiones	2020	2021	2022	2023
Tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos) (%)	0.24	0	0	0
Tasa de lesiones por accidente laboral registrables (%)	0.416	0.355	0.407	0,363

Enfermedades Laborales

[GRI 403-10]

Enfermedades Laborales	2022	2023
Número de fallecimientos resultantes de una enfermedad laboral	0	0
Número de casos de enfermedades laborales registrables	1	1
Indique los principales tipos de enfermedades laborales presentadas	Síndrome del túnel del carpo	Síndrome del túnel del carpo

Información requerida	2022	2023
Número de fallecimientos resultantes de una enfermedad laboral	0	0
Número de casos de enfermedades laborales registrables	0	0
Indique los principales tipos de enfermedades laborales presentadas	0	0





Señores
Accionistas y demás partes interesadas de
Banco Popular S.A. (en adelante “El Banco”)
Bogotá D.C., Colombia

INFORME DE ASEGURAMIENTO LIMITADO INDEPENDIENTE

Alcance

Hemos sido contratados por Banco Popular S.A. (“El Banco”) para llevar a cabo un trabajo de aseguramiento limitado sobre los indicadores detallados en el Anexo A adjunto a este documento (en adelante, información objeto de aseguramiento), incluida en el Informe de Gestión Sostenible por el año terminado el 31 de diciembre de 2023.

Nuestro compromiso de aseguramiento limitado se realizó únicamente en relación con la información seleccionada de sostenibilidad incluida en el Anexo A. Nuestro informe de aseguramiento no se extiende a información de períodos anteriores ni otra información incluida en el Informe de Gestión Sostenible 2023, ni otra información relacionada a dicho reporte que pudiera contener imágenes, audios o videos.

Criterios aplicados por Banco Popular S.A.

Los criterios utilizados por la administración de El Banco para preparar la información objeto de aseguramiento detallada en el anexo A e incluida en el Informe de Gestión Sostenible 2023 fueron establecidos considerando los conceptos, requerimientos y principios expuestos en los estándares de la Global Reporting Initiative GRI y los indicadores del Sustainability Accounting Standards Board (SASB), los cuales se detallan en el anexo A adjunto.

Responsabilidades de la administración de Banco Popular S.A. sobre la información objeto de aseguramiento incluida en el Informe de Gestión Sostenible 2023

La administración de El Banco es responsable por la elaboración y presentación de la información objeto de aseguramiento incluida en el Informe de Gestión Sostenible 2023, de acuerdo con los criterios de los estándares de la Global Reporting Initiative (GRI) y los indicadores del Sustainability Accounting Standards Board (SASB), los cuales se detallan en el anexo A adjunto. Esta responsabilidad incluye el

diseño, la implementación y el mantenimiento del control interno relevante para la preparación de la información objeto de aseguramiento que esté libre de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidades de BDO

Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión de aseguramiento limitado sobre la información objeto de aseguramiento con base en los procedimientos que hemos efectuado y la evidencia que hemos obtenido. Llevamos a cabo nuestro trabajo de aseguramiento limitado de acuerdo con la NIEA 3000 (revisada) Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento distintos de la auditoría o de la revisión de información financiera histórica emitida por el “International Auditing and Assurance Standards Board” (IAASB). Esta norma exige que concluyamos si ha llegado a nuestro conocimiento algún hecho que nos haga pensar que la declaración de la dirección no se presenta fielmente, en todos sus aspectos significativos. En un encargo de aseguramiento limitado, el profesional ejerciente lleva a cabo procedimientos (consistentes principalmente en realizar indagaciones a la dirección y a otras personas de la entidad, según proceda, y en aplicar procedimientos analíticos) y evalúa la evidencia obtenida.

Los procedimientos que realizamos se basaron en nuestro juicio profesional e incluyeron indagaciones, observación de los procesos realizados, inspección de documentos, procedimientos analíticos, evaluación de la idoneidad de los métodos de cuantificación y políticas de informes y acuerdo o conciliación con los registros subyacentes.

Dadas las circunstancias del compromiso, hemos realizado los siguientes procedimientos:

- a) A través de indagaciones, se obtuvo una comprensión del entorno de control y sistemas de información de El Banco relevantes, pero no evaluamos el diseño de las actividades de control particulares ni obtuvimos evidencia sobre su implementación, ni probamos su efectividad operativa.
- b) Entendimiento de las herramientas usadas para generar, agregar y reportar la información objeto de aseguramiento mediante indagaciones con los responsables de los procesos relacionados.
- c) Indagación con la administración para obtener un entendimiento del proceso llevado a cabo por Banco Popular S.A., para determinar los temas materiales, así como la participación de los grupos de interés en este proceso.
- d) Entrevistas con el personal de El Banco para comprender el negocio y el proceso de preparación

del Informe de Gestión Sostenible.

- e) Entrevistas con el personal de Banco Popular S.A. a nivel corporativo responsable de la información a reportar para comprender el proceso de recolección, consolidación y presentación de la información objeto de aseguramiento.
- f) Comprobación de los criterios de cálculo y su aplicación adecuada de acuerdo con las metodologías descritas en los criterios de los indicadores objeto de aseguramiento.
- g) Realización de procedimientos de revisión analítica para respaldar la razonabilidad de los datos.
- h) Comparación de la información presentada en el Informe de Gestión Sostenible con la información correspondiente a las fuentes subyacentes relevantes para determinar si la misma ha sido incluida en el Informe de Gestión Sostenible.
- i) Análisis de los procesos de recolección y de control interno de los datos cuantitativos reflejados en el Informe, en cuanto a la confiabilidad de la información, utilizando procedimientos analíticos y pruebas de revisión con base en muestreos.
- j) Lectura de la información incluida en el Informe de Gestión Sostenible para compararla frente a los criterios definidos por los estándares GRI 1. Fundamentos, GRI 2. Contenidos Generales y GRI 3. Temas materiales aplicables según la declaración de uso elegida por la Compañía: Con referencia GRI.
- k) Aplicación de pruebas sustantivas sobre una base selectiva aleatoria de la información objeto de aseguramiento, elaborada por la administración, para determinar los estándares e indicadores y corroborar que los datos se hayan medido, registrado, recopilado e informado adecuadamente a través de:
 - i. Inspección de políticas y procedimientos establecidos por El Banco.
 - ii. Inspección de documentos soporte de origen interno y externo.
 - iii. Recálculos.
 - iv. Comparaciones de los contenidos presentados por la Administración con lo establecidos en la sección de criterios de este informe.

En el anexo A se detalla la información objeto de aseguramiento incluida en el alcance de nuestro trabajo.

Nuestro encargo de aseguramiento limitado se realizó solamente con respecto a la información objeto de aseguramiento incluida en la Anexo A, por el año terminado el 31 de diciembre de 2023; y no hemos realizado ningún procedimiento con respecto de años anteriores, proyecciones y metas futuras, o cualquier otro elemento de otra información incluida en el Informe de Gestión Sostenible 2023 por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 y, por lo tanto, no expresamos una conclusión al respecto.

Los procedimientos aplicados en un encargo de aseguramiento limitado varían en cuanto a su naturaleza y momento de aplicación, y son de menor alcance que en el caso de un encargo de aseguramiento razonable y, en consecuencia, el nivel de fiabilidad obtenido en un encargo de aseguramiento limitado es sustancialmente inferior al que se habría obtenido de haberse realizado un encargo de aseguramiento razonable. Consideramos que la evidencia obtenida es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra conclusión de aseguramiento limitado.

Independencia y gestión de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos éticos y de independencia del código de ética profesional del contador público emitido por el International Ethics Standard Board for Accountants (IESBA), el cual se basa en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma BDO Audit S.A.S BIC aplica el International Standard on Quality Management (“ISQM”) 1 y, por lo tanto, mantiene un sistema integral de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relacionados con el cumplimiento de requisitos éticos, estándares profesionales y requisitos de ley y regulaciones aplicables.

Limitaciones inherentes del encargo de aseguramiento

La información de sostenibilidad seleccionada está sujeta a incertidumbre inherente debido al uso de información no financiera la cual es objeto de mayores limitaciones inherentes que la información financiera dada la naturaleza de los métodos utilizados para determinar, calcular, hacer muestreos o estimar dicha información. En la preparación de la información selecciona la entidad efectúa interpretaciones cualitativas sobre la relevancia, la materialidad y la exactitud de la información que están sujetas a supuestos y juicios.

Conclusión del aseguramiento limitado

Basándonos en los procedimientos que hemos realizado y en las evidencias que obtuvimos, no ha llegado a nuestro conocimiento ninguna situación que nos lleve a pensar que la información objeto de aseguramiento incluida en el anexo A del Informe de Gestión Sostenible 2023 para el año terminado el 31 de diciembre de 2023 de Banco Popular S.A., no ha cumplido de conformidad con lo establecido en la sección de criterios de este informe.

Restricción del uso del Informe

Nuestro informe se emite exclusivamente con el propósito expuesto en el primer párrafo y no debe utilizarse para ningún otro propósito ni ser distribuido a otras partes por separado.

Este informe se refiere solamente a los asuntos mencionados en las secciones precedentes y la información objeto de aseguramiento incluida en el anexo A y no se extiende a ninguna otra información financiera y no financiera incluida en el Informe de Gestión Sostenible 2023 de Banco Popular S.A. para el año terminado el 31 de diciembre de 2023, ni a sus estados financieros, tomados en su conjunto.

Planes de acción

BDO Audit S.A.S. BIC entrega a **Banco Popular S.A.**, a través de un informe adicional, las recomendaciones de acción para la futura preparación del Informe de Gestión Sostenible, que no modifican la conclusión expresada en este informe, buscando fortalecer el proceso de construcción, gestión, medición, revisión, reporte y comunicación de los indicadores de sostenibilidad de El Banco.

Luis Fernando Gómez González
Socio de Auditoría y Aseguramiento
Contador Público TP 144.355

Miembro de
BDO Audit S.A.S BIC
Bogotá D.C., 20 de marzo de 2024.

ANEXO A

Alcance del aseguramiento limitado

A continuación, se detallan los indicadores de los Estándares GRI y los indicadores del Sustainability Accounting Standards Board (SASB) cubiertos con este aseguramiento.

Estos criterios forman parte integral de nuestro informe de aseguramiento limitado independiente sobre el Informe de Gestión Sostenible de Banco Popular S.A. por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2023.

Estándar GRI	Descripción
GRI 2-7	Caracterización de empleados directos
GRI 404-1	Promedio de horas de formación al año por empleado
GRI 302-1	Consumo de energía dentro de la organización
GRI 305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)
GRI 305-2	Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)
GRI 305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)
GRI 205-3	Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas
GRI 2-9	Estructura de gobernanza y composición
GRI 204-1	Proporción de gasto en proveedores locales
Estándar SASB	Descripción
SASB-FN-CB-240a.1	(1) número y (2) cuantía de los préstamos pendientes cualificados para programas diseñados para promocionar las pequeñas empresas y el desarrollo de la comunidad
SASB-FN-CB-240a.3	Número de cuentas corrientes minoristas sin coste proporcionadas a clientes previamente no bancarizados o infrabancarizados.
SASB-FN-CB-000.A	(1) Número y (2) valor de las cuentas corrientes y de ahorro por segmento: (a) personales y (b) pequeñas empresas
SASB-FN-CB-000.B	(1) Número y (2) valor de los préstamos por segmento: (a) personales, (b) pequeñas empresas, y (c) corporativos
SASB-FN-CB-510a.1	Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con el fraude, uso de información privilegiada, antimonopolio, competencia desleal, manipulación del mercado, mala praxis u otras leyes o reglamentos relacionados de la industria financiera
SASB-FN-CB-230Aa.1	(1) Número de filtraciones de datos, (2) porcentaje que implica información de identificación personal (PII), (3) número de titulares de cuentas afectados





Estados Financieros Separados

Informe de Gestión Sostenible

06

Notas de Estados Financieros Separados

Informe del Revisor Fiscal

Certificación de Estados Financieros Separados

Estados Financieros Separados

Informe Grupo Empresarial Sarmiento Angulo
(GESA)





06

Nota 01 -	Entidad Reportante
Nota 02 -	Bases de Preparación de los Estados Financieros Separados y Resumen de las Principales Políticas Contables Significativas
Nota 03 -	Juicios y Estimados Contables en la Aplicación de las Políticas Contables
Nota 04 -	Administración y Gestión de Riesgo
Nota 05 -	Estimación de Valores Razonables
Nota 06 -	Efectivo y Equivalentes de Efectivo
Nota 07 -	Activos Financieros de Inversión
Nota 08 -	Instrumentos Financieros Derivados de Negociación
Nota 09 -	Cartera de Créditos y Leasing Financiero, Neto
Nota 10 -	Otras Cuentas por Cobrar, Neto
Nota 11 -	Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta
Nota 12 -	Inversiones en Compañías Subsidiarias, Asociadas y Negocios Conjuntos, Neto
Nota 13 -	Operaciones Conjuntas
Nota 14 -	Activos Tangibles, Neto
Nota 15 -	Activos Intangibles, Neto
Nota 16 -	Impuesto a las Ganancias
Nota 17 -	Otros Activos
Nota 18 -	Pasivos Financieros a Costo Amortizado - Depósitos de Clientes
Nota 19 -	Pasivos Financieros a Costo Amortizado - Obligaciones Financieras
Nota 20 -	Provisiones para Contingencias Legales y Otras Provisiones
Nota 21 -	Cuentas por Pagar y Otros Pasivos
Nota 22 -	Beneficios de Empleados
Nota 23 -	Patrimonio
Nota 24 -	Compromisos y Contingencias
Nota 25 -	Manejo de Capital Adecuado
Nota 26 -	Ingresos y Gastos por Comisiones y Honorarios
Nota 27 -	Otros Ingresos y Gastos
Nota 28 -	Partes Relacionadas
Nota 29 -	Hechos Posteriores
Nota 30 -	Información Relevante
Nota 31 -	Aprobación de Estados Financieros





INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Banco Popular S.A.:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros separados de Banco Popular S.A. (el Banco), los cuales comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y los estados separados de resultados, de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros separados que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera separada del Banco al 31 de diciembre de 2023, los resultados separados de sus operaciones y sus flujos separados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección “Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados” de mi informe. Soy independiente con respecto al Banco, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros separados establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos clave de auditoría

Asuntos clave de auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, fueron de la mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros separados del período corriente. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de mi auditoría de los estados financieros separados como un todo y al formarme mi opinión al respecto, y no proporciono una opinión separada sobre estos asuntos.

Evaluación de la provisión para riesgo de crédito de la cartera comercial según las Guías de la Superintendencia Financiera de Colombia aplicables a los estados financieros separados (véanse las notas 2.3.7, 3, 4 y 9 a los estados financieros separados)

Asunto clave de Auditoría

El saldo de la cartera de créditos comercial y su provisión por riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2023, ascienden a \$5.556.859 y \$296.930 millones, respectivamente.

El Banco registra la provisión de cartera comercial según lo dispuesto por la Superintendencia Financiera de Colombia, quien establece la constitución de provisiones mínimas de acuerdo con las pérdidas esperadas determinadas según la metodología de calificación de riesgo de crédito definida en el modelo de referencia.

Consideré como asunto clave de auditoría la metodología para la asignación de la calificación de riesgo de crédito para clientes clasificados en cartera comercial, la cual incorpora elementos de juicio significativos en los supuestos claves de análisis, incluidas las variables financieras y de comportamiento de pago de los clientes, las cuales permiten capturar el riesgo de crédito asociado con la capacidad de pago de los deudores. Esta calificación de riesgo asignada es incorporada como parámetro en el modelo de referencia para el cálculo de las provisiones por riesgo de crédito de la cartera comercial.

Cómo fue abordado en la Auditoría

Mis procedimientos de auditoría para evaluar la asignación de la calificación por riesgo de crédito y el efecto en la provisión, incluyeron entre otros, los siguientes:

- Involucramiento de profesionales con experiencia y conocimiento en la evaluación de riesgo de crédito y tecnología de la información, para evaluar ciertos controles internos relacionados con el proceso realizado por el Banco para la determinación de la provisión de la cartera comercial. Esto incluyó controles asociados con: (1) validación de la metodología y/o modelos de asignación de calificación por riesgo de crédito según disposiciones regulatorias, (2) el monitoreo del Banco sobre la asignación de calificaciones por riesgo de crédito y el resultado del valor de las provisiones, (3) controles de tecnología de la información sobre los datos de entrada a los modelos de determinación de la provisión de cartera comercial, así como los cálculos de las provisiones; y (4) la evaluación para identificar si hubo un cambio significativo en el riesgo de crédito de la cartera comercial.
- Inspección de una muestra de expedientes de la cartera de créditos comercial, para verificar que la calificación otorgada a los clientes cumple con las directrices definidas por la Superintendencia Financiera de Colombia para el sistema de provisiones y que se encuentra soportada por las características financieras, cualitativas o económicas del cliente y su posterior incorporación al modelo de referencia para el cálculo de provisiones.
- Recálculo de la provisión al 30 de junio y al 31 de diciembre de 2023 sobre la totalidad de cartera de créditos comercial, de acuerdo con la norma contable regulatoria vigente.

Otros asuntos

Los estados financieros separados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 20 de febrero de 2023, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Otra información

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el informe de gestión sostenible, pero no incluye los estados financieros separados y mi informe de auditoría correspondiente, ni el informe de gestión sobre el cual me pronuncio en la sección de otros requerimientos legales y regulatorios, de acuerdo con lo establecido en el artículo 38 de la Ley 222 de 1995.

Mi opinión sobre los estados financieros separados no cubre la otra información y no expreso ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados financieros separados, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre esa información y los estados financieros separados o mi conocimiento obtenido en la auditoría, o si de algún modo, parece que existe una incorrección material.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe un error material en esta otra información, estoy obligada a informar este hecho. No tengo nada que informar en este sentido.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo del Banco en relación con los estados financieros separados

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error;

seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros separados, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad del Banco para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad del mismo y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar el Banco o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas. Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera del Banco.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros separados.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros separados, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.

- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros separados o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Banco deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros separados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros separados presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.
- Obtengo evidencia de auditoría suficiente y apropiada respecto de la información financiera de las entidades o actividades de negocios dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros del Grupo. Soy responsable por la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Sigo siendo la única responsable por mi opinión de auditoría.

Comunico a los encargados del gobierno del Banco, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

También proporciono a los encargados del gobierno corporativo la confirmación de que he cumplido con los requerimientos éticos relevantes de independencia y que les he comunicado todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se pueda considerar que influyen en mi independencia y, cuando corresponda, las salvaguardas relacionadas.

A partir de los asuntos comunicados con los encargados del gobierno corporativo, determino los asuntos que fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros separados del período actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describo estos asuntos en mi informe del Revisor Fiscal a menos que la ley o regulación impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente excepcionales, determino que un asunto no debe ser comunicado en mi informe porque las consecuencias adversas de hacerlo serían razonablemente mayores que los beneficios al interés público de tal comunicación.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

1. Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante el año 2023:

- a) La contabilidad del Banco ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la adecuada administración y provisión de los bienes recibidos en pago y con la implementación e impacto en el estado separado de situación financiera y en el estado separado de resultados de los sistemas de administración de riesgos aplicables.
- e) Se ha dado cumplimiento a lo establecido en la Ley 2195 de 2022 en relación con el Programa de Transparencia y Ética Empresarial, mediante instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SARLAFT o Sistema de Control Interno aplicable, según Concepto 2022033680-002-000 del 7 de abril de 2022 emitido por este ente de control.
- f) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

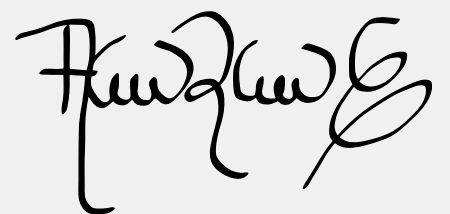
- g) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. El Banco no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.
- h) Se ha dado cumplimiento a las instrucciones establecidas en el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) en relación con el Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR).
- i) Se ha dado cumplimiento por parte del Banco a lo establecido en Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) en relación con la Gestión y el Modelo del Riesgo de Liquidez.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas

en los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 19 de febrero de 2024.

2. Efectué seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la administración del Banco y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar mi opinión.

19 de febrero de 2024



Alba Rocío Estupiñán Sandoval
Revisor Fiscal de Banco Popular S.A.
T.P. 98962 - T
Miembro de KPMG S.A.S.



INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º) Y 3º DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

Señores Accionistas
Banco Popular S.A.:

Descripción del Asunto Principal

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte del Banco Popular S.A. en adelante “el Banco” al 31 de diciembre de 2023, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado Criterios de este informe:

1º) Si los actos de los administradores del Banco se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes del Banco o de terceros que estén en su poder.

Responsabilidad de la administración

La administración del Banco es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, que incluyen el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, y las medidas de conservación y custodia de los bienes del Banco o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores del Banco se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y si hay y son

adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes del Banco o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 (Revisada) aceptada en Colombia (*International Standard on Assurance Engagements* – ISAE 3000, por sus siglas en inglés, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento – International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en inglés y traducida al español en 2018). Tal norma requiere que planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, y las medidas de conservación y custodia de los bienes del Banco o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como revisor fiscal del Banco, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema completo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables. He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y que las medidas de control interno, que incluyen el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, y las medidas de conservación y custodia de los bienes del Banco o de terceros que estén en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2023. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, y las medidas de conservación y custodia de los bienes del Banco o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos del Banco.
- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas, documentadas en las actas.
- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos del Banco durante el período cubierto y validación de su implementación.

Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, y las medidas de conservación y custodia de los bienes del Banco o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, lo cual incluye:

- Pruebas de diseño, implementación y efectividad sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero, que incluye lo requerido en la Circular Externa 012 de 2022, inmersa en el Capítulo I, Título V de la Parte III de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia y los elementos establecidos por el Banco, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de

información, actividades de control y seguimiento a los controles.

- Evaluación del diseño, implementación y efectividad de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
- Verificación del apropiado cumplimiento de las normas e instructivos sobre el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, y el Sistema de Atención al Consumidor aplicables al Banco.
- Emisión de cartas a la gerencia y a los encargados del gobierno corporativo con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno, consideradas no significativas, que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.
- Seguimiento a los asuntos incluidos en las cartas de recomendación que emití con relación a las deficiencias en el control interno, consideradas no significativas.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo Descripción del Asunto Principal comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados por el Banco, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno

corporativo, los cuales están basados en lo establecido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Conclusión

Mi conclusión se fundamenta en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, y las medidas de conservación y custodia de los bienes del Banco o de terceros que estén en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.



Alba Rocío Estupiñán Sandoval
Revisor Fiscal de Banco Popular S.A.
T.P. 98962 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

19 de febrero de 2024



CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los suscritos Representante Legal y Contador del Banco Popular S.A. certificamos que los Estados Financieros del Banco al 31 de diciembre de 2023 y 2022 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a disposición de la Asamblea General de Accionistas y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

Los activos y pasivos incluidos en los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022, existen y las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el período terminado en esa fecha.

Los hechos económicos ocurridos durante los periodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 han sido reconocidos en los Estados Financieros.

Los activos presentan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo del Banco al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), así como las interpretaciones emitidas por el International Financial Reporting

Interpretations Committee (IFRIC), con excepción de la aplicación de la NIIF 9 para la cartera de crédito e inversiones, las cuales se reconocen, clasifican y miden de acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia Financiera de Colombia y de la NIIF 5 para la determinación del deterioro de los bienes recibidos en dación de pago.

Adicionalmente, el Banco aplica la excepción establecida en la Circular Externa 036 de diciembre de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia, para vigilados y controlados, en lo relacionado con el deterioro de bienes recibidos en dación de pago (BRDP) o restituidos.

Todos los hechos económicos que afectan al Banco han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los Estados Financieros.

Dando cumplimiento a la Ley 964 de 2005, en su artículo 46, certificamos que los Estados Financieros y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, impresiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Entidad.

Se expide la presente, a los nueve (09) días de febrero de dos mil veinticuatro (2024).



JUAN FELIPE VASQUEZ MORA
Representante Legal



ANDRÉS CAMILO MARTÍNEZ SÁNCHEZ
Contador
T.P. 145459 -T



BANCO POPULAR S.A.
Estado Separado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre 2023 y 2022
(Expresados en millones de pesos colombianos)

Véanse las notas que forman parte integral de los Estados Financieros Separados.

	Nota	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	1.959.241	1.713.215
Activos financieros de inversión:			
Activos financieros mantenidos para negociar			
Títulos de deuda	7 (a)	244.701	160.351
Instrumentos de inversión en fondos de inversión colectiva	7 (a)	274.879	153.869
Instrumentos financieros derivados de negociación	8	34.977	19.356
Total activos financieros mantenidos para negociar		554.557	333.576
Activos financieros disponibles para la venta			
Títulos de deuda	7 (b)	1.979.120	2.916.444
Instrumentos de patrimonio	7 (b)	191.871	177.210
Total activos financieros disponibles para la venta		2.170.991	3.093.654
Activos financieros en títulos de deuda mantenidos hasta su vencimiento	7 (c)	1.806.114	1.274.194
Deterioro de inversiones de activos financieros de inversión	7 (b)	(690)	(690)
Total activos financieros de inversión, neto		4.530.972	4.700.734
Cartera de créditos			
Cartera consumo y Leasing consumo		14.640.277	16.377.284
Cartera comercial y Leasing comercial		5.556.859	7.302.419
Repos e Interbancarios		14.391	9.653
Cartera vivienda y Leasing vivienda		1.162.135	1.240.706
Cartera microcrédito y Leasing microcrédito		967	1.705
Total cartera de créditos	9	21.374.629	24.931.767
Deterioro cartera y leasing financiero	9	(1.255.204)	(1.304.038)
Total cartera de créditos, neto	9	20.119.425	23.627.729
Otras cuentas por cobrar, neto	10	291.461	256.641
Activos no corrientes mantenidos para la venta	11	21.082	0
Inversiones en compañías subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, neto	12	909.888	860.678
Activos tangibles			
Propiedades y equipos de uso propio	14	358.083	478.192
Propiedades y equipos por derecho de uso	14	89.385	34.031
Propiedades de inversión	14	29.482	43.883
Total activos tangibles, neto		476.950	556.106
Activos intangibles, neto	15	361.170	288.139
Activo por impuesto a las ganancias			
Corriente		288.341	136.075
Diferido	16	316.671	98.357
Otros activos	17	2.644	1.182
Total Activo		29.277.845	32.238.856

BANCO POPULAR S.A.
Estado Separado de Situación Financiera, continuación
Al 31 de diciembre 2023 y 2022
(Expresados en millones de pesos colombianos)



Pasivos y Patrimonio	Nota	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de2022
Pasivos			
Pasivos financieros a valor razonable			
Instrumentos financieros derivados de negociación	8	32.809	18.968
Total pasivos financieros a valor razonable		32.809	18.968
Pasivos financieros a costo amortizado			
Depósitos de clientes			
Cuentas de ahorro		11.144.573	12.419.228
Certificados de depósito a término		10.465.150	10.793.002
Cuentas corrientes		1.036.388	1.104.012
Otros depósitos		37.987	28.985
	18	22.684.098	24.345.227
Obligaciones financieras			
Fondos interbancarios y repos	19 (a)	20.688	360.847
Créditos de bancos y otros	19 (a y b)	310.869	385.120
Títulos de inversión	19 (b)	2.257.049	2.745.593
Con entidades de redescuento	19 (c)	598.002	665.496
Total pasivos financieros a costo amortizado		25.870.706	28.502.283
Provisiones			
Para contingencias legales		7.898	13.528
Otras provisiones		6.299	4.668
Total provisiones	20	14.197	18.196
Cuentas por pagar y otros pasivos	21	380.109	391.470
Beneficios de empleados	22	385.139	408.224
Total Pasivo		26.682.960	29.339.141
Patrimonio			
Capital suscrito y pagado	23	77.253	77.253
Prima en colocación de acciones		63.060	63.060
Utilidades retenidas		2.805.273	2.806.701
(Pérdida) utilidad neta del ejercicio	23	(347.409)	73.035
Otros resultados integrales		(3.292)	(120.334)
Total Patrimonio, neto		2.594.885	2.899.715
Total Pasivo y Patrimonio		29.277.845	32.238.856

Véanse las notas que forman parte integral de los Estados Financieros Separados.

* En virtud del Artículo 37 de la Ley 222 de 1995, los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Banco Popular S.A.

MARÍA FERNANDA SUÁREZ LONDOÑO
Representante Legal (*)

ANDRÉS CAMILO MARTÍNEZ SÁNCHEZ
Contador (*)
T.P. 145459 - T

ALBA ROCÍO ESTUPIÑÁN SANDOVAL
Revisor Fiscal
T.P. 98962 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 19 de febrero de 2024)

BANCO POPULAR S.A.
Estado Separado de Resultados
Por los años terminados el 31 de diciembre 2023 y 2022
(Expresados en millones de pesos colombianos,
excepto la utilidad neta básica por acción)

	Nota	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Ingresos por intereses y similares			
Intereses sobre cartera de créditos		2.998.149	2.531.282
Ingresos por depósitos		21	0
Ingreso por intereses otras cuentas por cobrar		40.841	13.060
Intereses y valoración sobre inversiones en títulos de deuda a costo amortizado		357.071	349.034
Otros intereses		37.039	45.723
Total ingreso por intereses y similares		3.433.121	2.939.099
Gastos por intereses y similares			
Depósitos			
Depósitos de ahorro		989.733	714.067
Certificados de depósito a término		1.585.411	748.286
Depósitos cuentas corrientes		2.550	1.643
Total intereses sobre depósitos	18	2.577.694	1.463.996
Obligaciones financieras			
Fondos interbancarios		26.186	5.172
Bonos y títulos de inversión		246.069	231.281
Con entidades de redescuento, créditos de bancos y otros		93.696	48.352
Total gastos por intereses y similares		2.943.645	1.748.801
Total ingresos netos por intereses y similares		489.476	1.190.298
Pérdida por deterioro de activos financieros			
Cartera de créditos y otras cuentas por cobrar, neto	9 y 10	292.330	218.733
Recuperación de castigos		(40.991)	(43.585)
Total pérdida por deterioro de activos financieros, neta		251.339	175.148
Ingresos neto por intereses después de pérdida por deterioro de activos financieros		238.137	1.015.150

Véanse las notas que forman parte integral de los Estados Financieros Separados.

* En virtud del Artículo 37 de la Ley 222 de 1995, los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Banco Popular S.A.

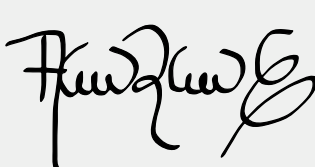
	Nota	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Ingresos por comisiones y honorarios		163.798	173.878
Gastos por comisiones y honorarios		(88.449)	(68.549)
Ingreso neto por comisiones y honorarios	26	75.349	105.329
Ingresos o gastos netos de activos o pasivos financieros mantenidos para negociar			
Utilidad (pérdida) neta en instrumentos financieros derivados de negociación		58.633	(19.693)
Utilidad neta por cambios en el valor razonable de activos financieros		64.136	16.327
Otros ingresos operacionales			
Ajustes en cambio		(38.168)	45.526
(Pérdida) utilidad neta en venta de inversiones		(306)	2.625
Utilidad venta activos no corrientes mantenidos para la venta		2.996	0
Resultado por participación de inversiones en compañías subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	12 y 27	66.417	96.481
Dividendos causados		11.475	13.198
Ajuste a valor razonable de propiedades de inversión	14	4.353	12.635
Otros ingresos de operación		95.645	42.932
Total otros ingresos operacionales	27	142.412	213.397
Otros egresos operacionales			
Gastos de personal		427.721	419.512
Gastos generales de administración		717.883	755.482
Deterioro en bienes recibidos en pago		(50.741)	1.576
Depreciación y amortización de activos tangibles e intangibles	14 y 15	78.585	85.023
Otros gastos de operación		38.822	22.869
Total otros egresos operacionales	27	1.212.270	1.284.462
(Pérdida) utilidad antes de impuesto a las ganancias		(633.603)	46.048
Impuesto a las ganancias	16	(286.194)	(26.987)
(Pérdida) utilidad neta del ejercicio	23	(347.409)	73.035
(Pérdida) utilidad neta básica por acción	23	(44,97)	9,45
Número de acciones suscritas y pagadas comunes		7.725.326.503	7.725.326.503



MARÍA FERNANDA SUÁREZ LONDOÑO
Representante Legal (*)



ANDRÉS CAMILO MARTÍNEZ SÁNCHEZ
Contador (*)
T.P. 145459 - T



ALBA ROCÍO ESTUPIÑÁN SANDOVAL
Revisor Fiscal
T.P. 98962 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 19 de febrero de 2024)

BANCO POPULAR S.A.
Estado Separado de Otros Resultados Integrales
Por los años terminados el 31 de diciembre 2023 y 2022
(Expresados en millones de pesos colombianos)



Véanse las notas que forman parte integral de los Estados Financieros Separados.

* En virtud del Artículo 37 de la Ley 222 de 1995, los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Banco Popular S.A.

	Nota	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
(Pérdida) utilidad neta del ejercicio		(347.409)	73.035
Partidas que serán subsecuentemente reclasificadas a resultados			
Utilidad (pérdida) neta no realizada en instrumentos financieros medidos al valor razonable - Títulos de deuda	7 (b)	189.436	(168.563)
Realización de ORI partida reclasificada a resultados	7	385	(2.597)
Impuesto sobre la renta diferido en inversiones - Títulos de deuda	16	(75.929)	69.478
Otros resultados integrales de inversiones contabilizados por el método de participación	12	16.896	(30.257)
		130.788	(131.939)
Partidas que no serán reclasificadas a resultados			
Utilidad no realizada en instrumentos financieros medidos a valor razonable - Instrumentos de patrimonio	7	14.684	26.569
Impuesto sobre la renta diferido instrumentos financieros medidos a valor razonable - Instrumentos de patrimonio	16	(4.493)	(10.315)
(Pérdida) utilidad en cálculos actuariales por beneficios a empleados	22	(28.962)	39.963
Impuesto a las ganancias por resultados actuariales por beneficios a empleados	16	5.025	(14.472)
		(13.746)	41.745
Total otros resultados integrales durante el período, neto de impuestos		117.042	(90.194)
Total resultados integrales del ejercicio		(230.367)	(17.159)

MARÍA FERNANDA SUÁREZ LONDOÑO
Representante Legal (*)

ANDRÉS CAMILO MARTÍNEZ SÁNCHEZ
Contador (*)
T.P. 145459 - T

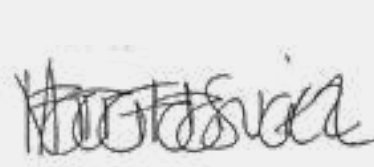
ALBA ROCÍO ESTUPIÑÁN SANDOVAL
Revisor Fiscal
T.P. 98962 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 19 de febrero de 2024)

BANCO POPULAR S.A.
Estado Separado de Cambios en el Patrimonio
Por los años terminados el 31 de diciembre 2023 y 2022
(Expresados en millones de pesos colombianos)

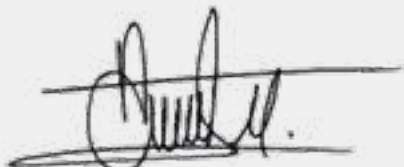
Utilidades Retenidas									
	Nota	Capital Suscrito y Pagado	Prima en Colocación de acciones	Reservas Apropriadas	Adopción por Primera Vez a NCIF	Utilidades Retenidas de Ejercicios Anteriores	Utilidad (Pérdida del ejercicio)	Otros Resultados Integrales	Total Patrimonio, neto
Saldo al 31 de diciembre de 2021		77.253	63.060	2.478.056	133.830	7.853	333.559	(30.140)	3.063.471
Traslado a resultados	23	0	0	0	0	333.559	(333.559)	0	0
Constitución de reservas		0	0	219.166	0	(219.166)	0	0	0
Liberación de reservas	23	0	0	(23.192)	0	23.192	0	0	0
Distribución de dividendos en efectivo		0	0	0	0	(146.472)	0	0	(146.472)
Otros resultados integrales:									
Pérdida neta por medición de activos financieros medidos a valor razonable	7	0	0	0	0	0	0	(141.994)	(141.994)
Déficit método de participación patrimonial	12	0	0	0	0	0	0	(30.257)	(30.257)
Partidas reclasificadas de ORI a Resultados	7	0	0	0	0	0	0	(2.597)	(2.597)
Utilidad actuarial reconocida en ORI - Beneficios a empleados	22	0	0	0	0	0	0	39.963	39.963
Impuesto diferido reconocido en Otros Resultados Integrales	16	0	0	0	0	0	0	44.691	44.691
Utilidad neta del ejercicio	23	0	0	0	0	0	73.035	0	73.035
Efecto en retenidas por realización en ORI y/o adopción por primera vez		0	0	0	(15.726)	15.726	0	0	0
Retención en la fuente por dividendos no gravados		0	0	0	0	(125)	0	0	(125)
Saldo al 31 de diciembre de 2022		77.253	63.060	2.674.030	118.104	14.567	73.035	(120.334)	2.899.715
Traslado a resultados	23	0	0	0	0	73.035	(73.035)	0	0
Constitución de reservas		0	0	132.761	0	(132.761)	0	0	0
Liberación de reservas	23	0	0	(44.000)	0	44.000	0	0	0
Otros resultados integrales:									
Utilidad neta por medición de activos financieros medidos a valor razonable	7	0	0	0	0	0	0	204.120	204.120
Superávit método de participación patrimonial	12	0	0	0	0	0	0	16.896	16.896
Partidas reclasificadas de ORI a Resultados	7	0	0	0	0	0	0	385	385
Pérdida actuarial reconocida en ORI - Beneficios a empleados	22	0	0	0	0	0	0	(29.595)	(29.595)
Impuesto diferido reconocido en Otros Resultados Integrales	16	0	0	0	0	0	0	(75.397)	(75.397)
Cambio clasificación de inversión de Asociada a Subsidiaria		0	0	0	0	(71.937)	0	0	(71.937)
Pérdida neta del ejercicio	23	0	0	0	0	0	(347.409)	0	(347.409)
Efecto en retenidas por realización en ORI y/o adopción por primera vez		0	0	0	(89.339)	88.706	0	633	0
Retención en la fuente por dividendos no gravados		0	0	0	0	(1.893)	0	0	(1.893)
Saldo al 31 de diciembre de 2023		77.253	63.060	2.762.791	28.765	13.717	(347.409)	(3.292)	2.594.885

Véanse las notas que forman parte integral de los Estados Financieros Separados.

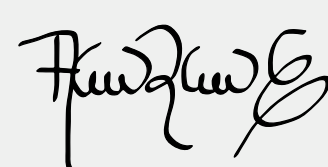
* En virtud del Artículo 37 de la Ley 222 de 1995, los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Banco Popular S.A.



MARÍA FERNANDA SUÁREZ LONDOÑO
Representante Legal (*)



ANDRÉS CAMILO MARTÍNEZ SÁNCHEZ
Contador (*)
T.P. 145459 - T



ALBA ROCÍO ESTUPIÑÁN SANDOVAL
Revisor Fiscal
T.P. 98962 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 19 de febrero de 2024)

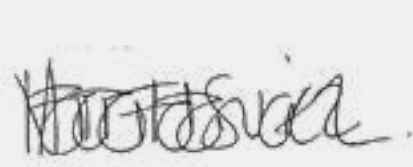
BANCO POPULAR S.A.
Estado Separado de Flujos de Efectivo
Por los años terminados el 31 de diciembre 2023 y 2022
(Expresados en millones de pesos colombianos)

	Notas	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Flujos de efectivo de actividades de operación:			
(Pérdida) utilidad neta del ejercicio	23	(347.409)	73.035
Impuesto a las ganancias		(286.194)	(26.987)
Conciliación de la (pérdida) utilidad neta con el efectivo provisto por las actividades de operación:			
Depreciación de activos tangibles	14	39.901	41.388
Amortización activos intangibles	15 y 27	38.684	43.635
Deterioro para cartera de créditos y cuentas por cobrar, neto	9 y 10	292.330	218.733
Ingreso neto, por causación de rendimientos sobre inversiones hasta el vencimiento		(142.781)	(62.152)
Efecto de la valoración de inversiones con cambios en resultados		(214.291)	(286.882)
Intereses causados de cartera de crédito y otros		(3.035.188)	(2.577.005)
Intereses causados otras cuentas por cobrar		(40.862)	(13.060)
Intereses causados pasivos		2.943.645	1.748.801
(Utilidad) pérdida en venta de activos no corrientes mantenidos para la venta y otros activos	27	(2.996)	126
Utilidad en venta de propiedad y equipo de uso propio		(39.988)	(14.477)
Pérdida (utilidad) neta por diferencia en cambio	27	38.168	(45.526)
Dividendos causados	27	(11.475)	(13.198)
Participación en los resultados netos, de inversiones en compañías subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	12 y 27	(66.417)	(96.481)
Utilidad en valoración de inversiones, neto		(80)	(29)
(Recuperación) deterioro de activos tangibles, neto	14	(52.107)	807
Valor razonable ajustado por:			
(Utilidad) pérdida neta en valoración de instrumentos financieros derivados de negociación		(58.633)	19.693
Ajuste a valor razonable de propiedades de inversión	14	(4.353)	(12.635)
Variación neta en activos y pasivos operacionales			
Disminución (aumento) de instrumentos derivados de negociación		56.853	(24.692)
Aumento en inversiones a valor razonable con cambios en resultados		(16.049)	(22.074)
Disminución (aumento) de cartera de créditos		3.123.049	(2.262.425)
Aumento en cuentas por cobrar		(38.393)	(31.617)
(Aumento) disminución en otros activos		(28.137)	19.502
Aumento (disminución) otros pasivos y provisiones		15.632	(56.646)

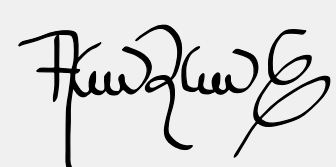
Véanse las notas que forman parte integral de los Estados Financieros Separados.

* En virtud del Artículo 37 de la Ley 222 de 1995, los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Banco Popular S.A.

	Notas	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Disminución en beneficios a empleados		(52.681)	(7.155)
(Disminución) aumento depósitos de clientes		(1.692.913)	3.296.381
Disminución de préstamos interbancarios		(340.159)	(633.101)
Intereses recibidos		3.081.895	2.470.138
Intereses pagados pasivos		(2.901.413)	(1.560.954)
Pago intereses arrendamientos financieros		(4.920)	(2.623)
Impuesto sobre la renta pagado		(155.347)	(131.938)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		97.371	50.582
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Compra de inversiones mantenidas hasta el vencimiento		(1.201.996)	(1.169.898)
Redención o venta de inversiones mantenidas hasta el vencimiento		1.381.110	1.053.309
Adquisición de inversiones con cambios en ORI a valor razonable - disponibles		(370.681)	(534.464)
Venta de inversiones con cambios en ORI a valor razonable - disponibles		1.143.540	784.199
Adquisición de propiedades y equipos de uso propio, capitalización costos y/o gastos arrendamiento financiero	14	(58.926)	(30.282)
Adquisición de participación en compañías subsidiarias	12	(65.000)	(60.000)
Producto de la venta de propiedades y equipo de uso propio		26.922	11.635
Producto de la venta de propiedades de inversión		49.061	5.728
Producto de la venta de activos no corrientes mantenidos para la venta		4.200	470
Adquisición de activos intangibles	15, 21 y 22	(111.716)	(93.233)
Dividendos recibidos	7 (b) y 12 (a) (b)	37.043	11.288
Efectivo neto provisto por (usado en) en las actividades de inversión		833.557	(21.248)
Flujo de efectivo de las actividades de financiación:			
Dividendos pagados	19 (d)	(36.521)	(133.740)
Emisión de títulos de inversión en circulación	19 (d)	250.000	490.765
Pagos de títulos de inversión en circulación	19 (d)	(731.026)	(305.569)
Pago canon arrendamientos	19 (d)	(12.646)	(11.812)
Adquisición de obligaciones financieras	19 (d)	714.912	1.484.660
Pagos de obligaciones financieras	19 (d)	(861.965)	(1.535.735)
Efectivo neto usado en las actividades de financiación		(677.246)	(11.431)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio			
Efecto de las (pérdidas) ganancias en cambio en el efectivo y equivalentes al efectivo		(7.656)	12.485
Aumento del efectivo y equivalentes de efectivo		246.026	30.388
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio		1.713.215	1.682.827
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio		1.959.241	1.713.215


MARÍA FERNANDA SUÁREZ LONDOÑO
Representante Legal (*)


ANDRÉS CAMILO MARTÍNEZ SÁNCHEZ
Contador (*)
T.P. 145459 - T


ALBA ROCÍO ESTUPIÑÁN SANDOVAL
Revisor Fiscal
T.P. 98962 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 19 de febrero de 2024)





Nota 1

ENTIDAD REPORTANTE

El Banco Popular S.A. (en adelante el Banco), es una sociedad comercial anónima colombiana de carácter privado, constituida el 5 de julio de 1950 mediante el Decreto No. 359 de la Alcaldía de Bogotá D.C. en virtud de lo dispuesto en el Decreto 2143 del 30 de junio de 1950, protocolizada su constitución en Escritura Pública No. 5858 del 3 de noviembre de 1950 de la Notaría 4 de Bogotá. Como establecimiento bancario está sometido al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) y tiene su domicilio en la Calle 17 No. 7-43 Piso 4, en Bogotá D.C.

Las siguientes son las últimas reformas estatutarias:

- Escritura Pública 2530 del 03 de noviembre de 2015 de la Notaría 23 de Bogotá D.C., mediante la cual se hizo la modificación del artículo 39 de los Estatutos Sociales.
- Escritura Pública 2990 del 29 de diciembre de 2015 de la Notaría 23 de Bogotá D.C, mediante la cual se hizo la modificación de los artículos 20, 52 y 53 de los Estatutos Sociales.
- En la reunión de la Asamblea General de Accionistas, celebrada el 22 de septiembre de 2017, se aprobó una reforma de Estatutos Sociales del Banco, la cual fue protocolizada mediante Escritura Pública 383 del 08 de marzo de 2018 en la Notaría 23 de Bogotá D.C.



- El 21 de junio de 2018, la Asamblea General de Accionistas en su sesión extraordinaria aprobó la reforma de los artículos 17, 38 y 40 de los Estatutos Sociales del Banco, referida al cambio del cierre de ejercicio contable de semestral a anual a partir de los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2018, lo cual consta en el Acta No.154. Escritura Pública No. 1418 del 30 julio de 2018 de la Notaría 23 de Bogotá D.C.
- En la reunión extraordinaria de la Asamblea General de Accionistas, celebrada el 26 de noviembre de 2021, según consta en Acta No.160, se aprobó una reforma de Estatutos Sociales del Banco, protocolizada por Escritura Pública No. 5604 del 23 de diciembre de 2021 en la Notaría 48 de Bogotá D.C., mediante la cual se reformaron los artículos 18, 19, 20 y 29 de los Estatutos, en desarrollo del plan de implementación de recomendaciones para el año 2021 del Código de Mejores Prácticas Corporativas - Código País.
- El 16 de septiembre de 2022 el Banco y la Fiduciaria Popular suscribieron un contrato de Fiducia mercantil de administración de cartera con EPIK Asociados S.A.S., el objeto social principal es la gestión comercial para estudios de tarjetas de crédito en general, gestión de cartera, gestión de cobranzas, factoring, actividades de intermediación financiera, celebrar contratos de mutuo, comercialización de seguros, consultoría, inversiones en sociedades colombianas y/o extranjeras y servicios financieros en general, como también el desarrollo de herramientas tecnológicas y de software que requiera para el correcto desarrollo de sus negocios, el termino de duración es de 24 meses.
- Al 22 de noviembre de 2023, el Grupo Aval a través de un acuerdo de accionistas estableció que el control de la subsidiaria Corficolombiana pasaría a ser del Banco Popular, como parte de esta transacción la inversión en Casa de Bolsa S.A., pasa a ser subsidiaria ya que dicha entidad es una subsidiaria de Corficolombiana. Teniendo en cuenta lo anterior y basado en los requisitos dados por la norma IFRS 10, Banco Popular controlará a Corficolombiana y por ende la consolidará, dicha consolidación será realizada por el método del predecesor.

El término de duración del Banco es hasta el 30 de junio de 2050. La Superintendencia Financiera de Colombia autorizó su funcionamiento por medio de la Resolución No. 1004 del 24 de julio de 1950 y mediante la Resolución No. 3140 del 24 de septiembre de 1993 renovó con carácter definitivo el permiso de funcionamiento del Banco.

El objeto social principal del Banco lo constituye el desarrollo de las actividades, operaciones y servicios propios de un establecimiento bancario, dentro del ordenamiento jurídico prescrito por la ley. Así mismo, realizar a través del Martillo la venta o permuta o cualquier otra forma de enajenación de bienes muebles, inmuebles u otros objetos negociables. También podrá hacer y mantener inversiones en las sociedades y negocios que la ley autorice en el país o en el extranjero.

El Banco realiza sus actividades en la ciudad de Bogotá D.C., y a través de 178 oficinas que ofrecen todos los servicios bancarios, 2 extensiones de caja, 98 corresponsales bancarios, 2 centrales de libranzas, 22 centros de recaudo y 601 cajeros automáticos funcionando. Todos los activos del Banco se encuentran localizados en el territorio colombiano.

El Banco registró en la Cámara de Comercio de Bogotá D.C., una situación de control como Sociedad Matriz de las siguientes sociedades subordinadas: en 1996, Fiduciaria Popular S.A., con domicilio en carrera 13 A No. 29 - 24 piso 20 en Bogotá D.C., y Alpopular Almacén General de Depósitos S.A., con domicilio en la Av. calle 26 No. 96 J 66 oficina 604, Bogotá D.C.

El número de empleados de planta y subcontractados al 31 de diciembre de 2023 era de 4.607 (al 31 de diciembre de 2022 era de 5.877).

En 2006 la Sociedad Grupo Aval Acciones y Valores S.A. registró situación de control sobre el Banco Popular S.A. ante la Cámara de Comercio de Bogotá D.C.

Nota 2

BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS



2.1 Declaración de cumplimiento y marco técnico normativo

Los estados financieros separados han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad y de Presentación de Estados Financieros (NIC 1), la cual se encuentra alineada con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 del 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020 y 938 de 2021. Las NCIF aplicables en 2023 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés). Las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por IASB en el año 2021, aplicables al 1 de enero de 2023.

Adicionalmente, el Banco aplica los siguientes lineamientos de acuerdo con leyes y otras normas vigentes en Colombia:

- Excepciones establecidas en la Circular Externa 036 de diciembre de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia, para vigilados y controlados, en lo relacionado con la provisión de bienes recibidos en dación de pago (BRDPS) o restituidos y el manejo de las diferencias que surgen en el proceso de conversión a NIIF.
- El Banco aplica a los presentes estados financieros separados, las excepciones contempladas en el Título 4 regímenes especiales



del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015, con relación a la NIIF 9 – Instrumentos Financieros respecto del tratamiento de la cartera de créditos y su deterioro, de igual forma la clasificación y la valoración de las inversiones, para estos casos continúa aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Estos estados financieros separados fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a las que esté sujeto el Banco como entidad legal independiente. Algunos principios contables difieren con relación a los aplicados en los estados financieros consolidados y adicionalmente, no incluyen los ajustes ni eliminaciones necesarias para la presentación de la situación financiera consolidada y los resultados integrales consolidados del Banco y sus Subsidiarias.

Estos estados financieros separados y sus revelaciones son presentados en pesos colombianos como su moneda funcional y de presentación, y para efectos de estas revelaciones, se expresan en millones de pesos redondeados a la unidad más cercana, salvo en los casos en que se señale lo contrario. El Banco no presenta estacionalidades o efectos cíclicos en sus resultados revelados.

Por consiguiente, los estados financieros separados deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados del Banco y sus Subsidiarias. Para efectos legales, en Colombia los estados financieros principales son los estados financieros separados.



2.2 Bases de medición y presentación

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera: activos financieros con cambios en estado de resultados y patrimonio, derivados y propiedades de inversión.

a) Presentación de estados financieros

Los estados financieros separados que se acompañan se presentan teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- El Banco presenta el **Estado Separado de Situación Financiera** en orden de liquidez.
- El **Estado Separado de Resultados** se presenta basado en la naturaleza de los gastos. Los ingresos y gastos no se compensan, a menos que dicha compensación sea permitida o requerida por alguna norma o interpretación contable, y sea descrita en las políticas del Banco.
- El **Estado Separado de Otros Resultados Integrales** presenta los ingresos netos y las partidas por naturaleza y agrupadas en aquellas que no se reclasificarán posteriormente al resultado del periodo y las que se reclasificarán cuando se cumplan ciertas condiciones. El Banco revela el importe de impuesto de renta por cada componente del otro resultado integral.
- El **Estado Separado de Cambios en el Patrimonio** presenta las variaciones de las partidas del patrimonio en forma detallada, clasificada y comparativa entre un período y otro, acorde con la NIC 1.
- El **Estado Separado de Flujos de Efectivo** se presenta por el método indirecto, en el cual el flujo neto por actividades de operación se determina corrigiendo la utilidad en términos netos, por los efectos de las partidas que no generan flujos de caja, los cambios netos en los activos y pasivos derivados de las actividades de operación y por cualquier otra partida cuyos efectos monetarios se consideren flujos de efectivo de inversión o financiación. Los ingresos, gastos por intereses y los impuestos pagados a la ganancia y la riqueza se presentan como componentes de las actividades de operación.

b) Estados financieros separados

De acuerdo con la legislación colombiana, el Banco debe preparar estados financieros separados y consolidados. Los estados financieros separados son los que sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones por parte de los accionistas. Los estados financieros que se acompañan son los estados financieros separados.



2.3 Políticas contables significativas

Las políticas contables y las bases establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros separados, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.



2.3.1 Moneda funcional y de presentación

El desempeño del negocio del Banco se mide y es reportado a sus accionistas y al público en general en pesos colombianos. Debido a lo anterior, la administración del Banco considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes del Banco y por esta razón los estados financieros separados son presentados en pesos colombianos como su moneda funcional y de presentación.

Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas al peso colombiano se consideran efectuadas en “Moneda Extranjera”.



2.3.2 Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a pesos colombianos usando la tasa de cambio de la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio de la fecha de corte del estado separado de situación financiera y los activos no monetarios en moneda extranjera son convertidos a tipo de cambio histórico. Las ganancias o pérdidas que resulten en

el proceso de conversión son incluidas en el estado separado de resultados.

La tasa de cambio oficial utilizada en la conversión de activos y pasivos monetarios fue:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Tasa Representativa del Mercado (TRM - Peso por dólar)	\$3.822,05	\$4.810,20



2.3.3 Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos en bancos y simultáneas de corto plazo en mercados activos, con vencimientos originales de tres meses o menos, y que no se encuentran sujetos a un riesgo significativo de cambio en su valor.

Bajo la premisa que los equivalentes de efectivo tienen el fin de cumplir con las obligaciones de efectivo y no para otros propósitos, se considera que los créditos otorgados a corto plazo, no son equivalente de efectivo. Los principales rubros que conforman el efectivo son los siguientes:

- a. Caja y caja menor (pesos colombianos y moneda extranjera).
- b. Depósitos en Banco de la República.
- c. Oficinas a nivel nacional del Banco, cajeros automáticos, transportadoras y sucursales de las subsidiarias que manejan efectivo.

Los principales rubros que conforman equivalentes de efectivo son:

- a. Canje.
- b. Administración de Liquidez:
- I. Operaciones simultáneas con Banco de la República.(*)
- II. Operaciones de repos activos con Banco de la República.(*)
- III. Títulos valores negociables a muy corto plazo (90 días).

(*) Solamente operaciones simultáneas y operaciones de repos activos donde la contraparte sea el Banco de la República, (incluyendo las operaciones que sean compensadas y liquidadas a través de la Camara Control de Riesgo de Contraparte - CCRC) se consideran equivalentes de efectivo contemplando que la operación de crédito es libre de riesgo.



2.3.4 Medicion del Valor Razonable

El valor razonable es una medición basada en el mercado, no una medición específica de la entidad. Para algunos activos y pasivos, pueden estar disponibles transacciones de mercado observables o información de mercado. Para otros activos y pasivos, pueden no estar disponibles transacciones de mercado observables e información de mercado. Sin embargo, el objetivo de la medición del valor razonable en ambos casos es el mismo: estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada para vender el activo transferir el pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes.

Cuando un precio para un activo o pasivo es no observable, una entidad medirá el valor razonable utilizando otra técnica de valoración que maximice el uso de datos de entrada observables relevantes y minimice el uso de datos de entrada no observables. Puesto que el valor razonable es una medición basada en el mercado, se mide utilizando los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo, incluyendo los supuestos sobre riesgo. En consecuencia, la intención de una entidad de mantener un activo o liquidar o satisfacer de otra forma un pasivo no es relevante al medir el valor razonable.

Esta política se aplicará cuando otra política lo requiera o permita mediciones a valor razonable o información a revelar sobre mediciones a valor razonable excepto para:

- a. Transacciones con pagos basados en acciones que queden dentro del alcance de la Norma Pagos basados en Acciones, en el caso de presentarse.



b. Transacciones de arrendamiento contabilizadas de acuerdo con la política de Arrendamientos.

c. Mediciones que tengan alguna similitud con el valor razonable pero que no sean valor razonable, tales como el valor neto realizable de Inventarios o el valor en uso de la que se refiere la política de deterioro de los activos.



Valor razonable en el reconocimiento inicial

El valor del activo o pasivo es el precio que se recibiría por vender el activo u obtener un pasivo. En muchas ocasiones el precio de la transacción será igual al valor razonable, si una política requiere o permite que un activo o un pasivo se mida inicialmente por su valor razonable, las diferencias entre el valor razonable y el precio de la transacción se contabilizaran en el estado de resultados, o en el ORI si la respectiva política lo requiere.

Se utilizarán las técnicas de valoración que sean apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes disponibles para medir el valor razonable, estas son: enfoque del mercado, enfoque del costo y enfoque del ingreso. Algunas características específicas de las técnicas son la matriz de fijación de precios y modelos de opciones. Se permite el uso de múltiples técnicas para establecer un rango de valores razonables. Para activos o pasivos con datos no observables, se requieren ajustes en caso de cambios en condiciones de mercado o mejoras en las técnicas de valoración. Los cambios en técnicas o su aplicación se consideran cambios en estimaciones contables.

Jerarquía del valor razonable

Con el fin de tener mayor comparabilidad y comprensión en la medición razonable, se establece la siguiente jerarquía del valor razonable en la cual se establecen 3 niveles para clasificar los datos de entrada para establecer el valor razonable, siendo de mayor prioridad (datos de entrada Nivel 1) a los datos de precios cotizados en mercados activos o pasivos idénticos, y de menor prioridad a los datos de entrada no observables (datos de entrada Nivel 3).

- **Datos de entrada Nivel 1:** Los datos de Nivel 1 incluyen precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos accesibles en la fecha de medición. Para determinarlos, se considera el mercado principal y la capacidad de realizar transacciones al precio de mercado en esa fecha. Pueden ajustarse en ciertas circunstancias, como cuando el Banco mantiene muchos activos similares y usa un método de fijación de precios alternativo. El precio cotizado puede ajustarse si eventos significativos ocurren después del cierre del mercado pero antes de la medición. También, al medir el valor razonable de un pasivo utilizando el precio cotizado de un activo idéntico, ajustes específicos pueden cambiar la clasificación en la jerarquía del valor razonable.
- **Datos de entrada Nivel 2:** Los datos de Nivel 2 difieren de los de Nivel 1 y abarcan activos o pasivos con plazos especificados observables durante todo el periodo contractual. Incluyen precios cotizados para similares en mercados activos, idénticos o similares en mercados no activos, y otros datos observables como tasas de interés, volatilidades y diferenciales de crédito. Se ajustan si hay cambios en la condición del activo, la comparabilidad de los datos o la actividad en los mercados. Un ajuste significativo puede clasificar la medición del valor razonable en el Nivel 3 si utiliza datos no observables.
- **Datos de entrada Nivel 3:** Los datos de Nivel 3 son no observables y se utilizan cuando los datos observables relevantes no están disponibles, especialmente en situaciones con poca actividad de mercado para el activo o pasivo. Estos datos reflejan los supuestos que los participantes del mercado harían al fijar el precio, incluyendo supuestos sobre riesgos asociados a la técnica de valoración y los datos utilizados. El Banco ajustará sus propios datos no observables, partiendo de la mejor información disponible, considerando ajustes si otros participantes del mercado usarían datos diferentes. No es necesario realizar esfuerzos exhaustivos para obtener información sobre los supuestos de los participantes del mercado, pero se tendrá en cuenta la información razonablemente disponible. Estos datos desarrollados se consideran supuestos de los participantes del mercado y cumplen el objetivo de medir el valor razonable.



2.3.5 Activos Financieros de Inversión

Incluyen las inversiones adquiridas por el Banco con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez, adquirir el control directo o indirecto de cualquier sociedad del sector financiero o de servicios, cumplir con disposiciones legales o reglamentarias o con el objeto exclusivo de eliminar o reducir el riesgo de mercado a que están expuestos los activos, pasivos u otros elementos de los estados financieros separados.

De acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, la valoración de las inversiones tiene como objetivo fundamental el cálculo, el reconocimiento contable y la revelación al valor razonable de los instrumentos financieros.

La determinación del valor razonable, considera todos los criterios necesarios para garantizar el cumplimiento del objetivo de la valoración de inversiones, como lo son: objetividad, transparencia y representatividad, evaluación y análisis permanentes y profesionalismo.

El Banco realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que un activo financiero se mantiene a nivel de un portafolio porque esto refleja mejor la forma en que se administra la empresa y se proporciona información a la gerencia.

a. Títulos de deuda

De acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, las inversiones en títulos de deuda se clasifican como negociables, disponibles para la venta y para mantener hasta el vencimiento.

Negociables

Títulos y en general cualquier tipo de inversiones adquiridas con el propósito de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio a corto plazo.



Las inversiones se valoran a precios de mercado, a partir del mismo día de su adquisición, y por tanto la contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor de mercado de las inversiones se realiza a partir de la fecha de compra.



Disponibles para la venta – títulos de deuda

Títulos y en general cualquier tipo de inversiones respecto de los cuales el Banco tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos de acuerdo con el modelo de negocio.

Las inversiones clasificadas en esta categoría pueden entregarse como garantía que respalde la negociación de instrumentos financieros derivados cuando la contraparte sea una cámara de riesgo central de contraparte.

Los cambios que se presenten en estos valores o títulos se contabilizan de acuerdo con el siguiente procedimiento:

- La diferencia entre el valor presente del día de la valoración (calculada a partir de la TIR en el momento de compra) y el inmediatamente anterior se registra como un mayor valor de la inversión con abono o cargo a cuentas de resultados.
- La diferencia entre el valor razonable y el valor presente (calculada a partir de la TIR en el momento de compra) se registra como una ganancia o pérdida no realizada (ORI).

Disponibles para la venta – títulos participativos

Inversiones que otorgan al Banco la calidad de copropietario del emisor. Forman parte de esta categoría los valores con baja o mínima bursatilidad, o sin ninguna cotización, y títulos que mantiene el Banco en su calidad de controlante o matriz.

El efecto de la valoración de la participación que le corresponde al Banco en los títulos participativos, con excepción de las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, se contabiliza en la respectiva cuenta de ganancias o pérdidas no realizadas (ORI), con cargo o abono a la inversión.

Los dividendos que se repartan en especie o en efectivo se registran como ingreso, ajustando la correspondiente cuenta de ganancias o pérdidas no realizadas (máximo hasta su valor acumulado) y, si es necesario, también el valor de la inversión en la cuantía del excedente sobre aquella cuenta.

Mantenidas hasta el vencimiento

Títulos y en general cualquier tipo de inversiones respecto de los cuales el Banco tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención.

Sobre estas inversiones no se pueden hacer operaciones de liquidez, como tampoco operaciones de reporto o repo simultáneas o de transferencia temporal de valores, salvo que se trate de inversiones forzosas u obligatorias suscritas en el mercado primario y siempre que la contraparte de la operación sean el Banco de la República, la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional o las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia. De igual manera, podrán ser entregados como garantías en una cámara de riesgo central de contraparte, con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por ésta para su compensación y liquidación.

El valor presente se contabiliza como un mayor valor de la inversión y su contrapartida se registra en los resultados del período.



b. Valoración

En las inversiones disponibles para la venta – títulos de deuda y negociables, se utilizan los precios determinados por el proveedor de precios Precia S.A., designado como oficial por el Banco, de acuerdo con las instrucciones establecidas en el Capítulo I numeral 6 de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100) de la Superintendencia Financiera de Colombia.

En las inversiones negociables, para los casos en que para el día de valoración no existan precios justos de intercambio, se deberá efectuar la valoración en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno. El valor razonable se debe calcular mediante la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital. La diferencia que se presente entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del período.

En las inversiones mantenidas hasta el vencimiento la valoración se realiza en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra.

Las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos deben valorarse de tal manera que en los libros de la matriz o controlante se reconozcan por el método de participación patrimonial, en los estados financieros separados. Los valores participativos inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE) listados en bolsas de valores en Colombia, se valoran de acuerdo con el precio determinado por el proveedor de precios de valoración autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia, seleccionado por la entidad.

Las participaciones en fondos de inversión colectiva y los valores emitidos en desarrollo de procesos de titularización se valoran teniendo en cuenta el valor de la unidad calculada por la sociedad administradora el día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración aun cuando se encuentren listados en bolsas de valores

de Colombia. Lo anterior, con excepción de las participaciones en fondos de inversión colectiva:

- **Valores participativos que cotizan únicamente en bolsas de valores del exterior.**

De acuerdo con el precio determinado por los proveedores de precios de valoración autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Cuando no cuenten con precio, se utilizará el precio de cierre disponible en la bolsa donde se cotee el día de la valoración o en su defecto el precio de cierre más reciente, durante los últimos 5 días bursátiles, o por el promedio simple de los precios de cierre reportados durante los últimos 30 días bursátiles incluido el día de valoración.

- **Valores participativos no inscritos en bolsa de valores.**

Se valoran por el precio que determine el proveedor de precios de valoración autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia, seleccionado por la entidad.

De acuerdo con lo estipulado por la Superintendencia Financiera de Colombia en la Circular Externa 050 de 2012, el Banco contrató a Precia S.A., como proveedor de precios para la valoración de inversiones.



c. Reclasificación de las inversiones

En cualquier tiempo la Superintendencia Financiera de Colombia puede ordenar al Banco la reclasificación de un valor o título, cuando este no cumpla con las características propias de la clase en la que pretenda ser clasificado o dicha reclasificación sea requerida para lograr una mejor revelación de la situación financiera.

Estas reclasificaciones se podrán realizar siempre y cuando sea consistente con las políticas establecidas y/o la normatividad

vigente lo permita y serán presentadas ante el Comité de Riesgo Financiero dentro de los escenarios descritos a continuación:

- De inversiones mantenidas hasta el vencimiento a inversiones negociables:

Hay lugar a reclasificar una inversión de la categoría de inversiones para mantener hasta el vencimiento a la categoría de inversiones negociables, cuando ocurra alguna de las siguientes circunstancias:

- Deterioro significativo en las condiciones del emisor, de su matriz, de sus subsidiarias o de sus vinculadas.
- Cambios en la regulación que impidan el mantenimiento de la inversión.
- Procesos de fusión que conlleven la reclasificación o la realización de la inversión, con el propósito de mantener la posición previa de riesgo de tasas de interés o de ajustarse a la política de riesgo crediticio previamente establecida por la entidad resultante.
- Otros acontecimientos no previstos, previa autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia.

- De inversiones disponibles para la venta a inversiones negociables o a inversiones mantenidas hasta el vencimiento:

Hay lugar a su reclasificación cuando:

- Se redefina la composición de las actividades significativas del negocio, derivada de circunstancias tales como, variaciones en el ciclo económico o del nicho de mercado en el cual está actuando la entidad vigilada o en su apetito de riesgo.
- Se materialicen los supuestos de ajuste en la gestión de las inversiones que el modelo de negocio haya definido previamente.
- El inversionista pierda su calidad de matriz o controlante, y dicha circunstancia implique igualmente la decisión de enajenar la

inversión en el corto plazo a partir de esa fecha.

Disposiciones aplicables a la reclasificación de inversiones

Cuando las inversiones para mantener hasta el vencimiento o inversiones disponibles para la venta se reclasifiquen a inversiones negociables, se observan las normas sobre valoración y contabilización de estas últimas; en consecuencia, las ganancias o pérdidas no realizadas se reconocen como ingresos o egresos el día de la reclasificación.

Derechos de recompra de inversiones

Corresponde a inversiones restringidas que representan la garantía colateral de compromisos de recompra de inversiones.

Sobre estas inversiones, el Banco conserva los derechos y beneficios económicos asociados al valor y retiene todos los riesgos inherentes al mismo, aunque transfiere la propiedad jurídica al realizar la operación repo.

Estos títulos se continúan valorando diariamente y contabilizando en el estado de situación financiera y estado de resultados separados de conformidad con la metodología y procedimiento aplicables a las inversiones clasificadas como negociables, hasta el vencimiento y disponibles para la venta.

Inversiones entregadas en garantía

Corresponde a las inversiones en títulos o valores de deuda que son entregados como garantía de las operaciones con instrumentos financieros derivados, cuya liquidación puede ser en efectivo, según se establece en el contrato o en el correspondiente reglamento del sistema de negociación de valores, del sistema del registro de operaciones sobre valores o del sistema de compensación o de liquidación de valores.

Estos títulos se valoran diariamente y contabilizan en el estado separado de situación financiera y estado separado de resultados de conformidad con la metodología y procedimientos aplicables a las inversiones clasificadas como disponibles para la venta.



Deterioro o pérdidas por calificación de riesgo crediticio

- Títulos y/o valores de emisiones o emisores no calificados:

Los valores o títulos de inversión que no cuenten con una calificación externa y los valores o títulos de deuda emitidos por entidades que no se encuentren calificadas, se califican y deterioran teniendo en cuenta los siguientes parámetros:

Categoría	Riesgo	Características	Deterioros
A	Normal	Cumplen con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses, así como aquellas inversiones de emisores que, de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, reflejan una adecuada situación financiera.	No procede.
B	Aceptable	Corresponden a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con los servicios de la deuda. Así mismo, los estados financieros y demás información disponible de los emisores presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.	El valor neto no puede ser superior al 80% del costo de adquisición, valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración. Para las inversiones en títulos participativos el deterioro no puede ser superior al 80% del valor de la inversión.
C	Apreciable	Corresponden a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, los estados financieros y demás información disponible de los emisores muestran deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.	El valor neto no puede ser superior al 60% del costo de adquisición valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración. Para los títulos participativos, el valor neto del deterioro por riesgo crediticio (valor en libros menos provisión) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al 60% del valor de la inversión por el método de variación patrimonial en la fecha de la valoración.
D	Significativo	Corresponden a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título. De igual forma, los estados financieros y demás información disponible de los emisores presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de no recuperar la inversión es alta.	El valor neto no puede ser superior al 40% del costo de adquisición. Para los títulos participativos, el valor neto de deterioro por riesgo crediticio (valor en libros menos provisión) por el cual se encuentran contabilizados, no puede ser superior al 40% del valor de la inversión por el método de variación patrimonial en la fecha de la valoración.
E	Incobrable	Corresponden a emisiones de emisores para los que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, se estima que la inversión es incobrable.	El valor de estas inversiones se deteriora en su totalidad.

- Títulos y/o valores de emisiones o emisores que cuenten con calificaciones externas a la entidad:

Los valores o títulos de deuda que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia o los valores o títulos de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

Calificación Largo Plazo	Valor Máximo %	Calificación Corto Plazo	Valor Máximo %
BB+, BB, BB-	90	3	90
B+, B, B-	70	4	50
CCC	50	5 y 6	0
DD, EE	0	5 y 6	0

Para la determinación de los deterioros sobre depósitos a término, se toma la calificación del respectivo emisor.



2.3.6 Operaciones con Instrumentos Financieros Derivados

En el desarrollo de sus operaciones el Banco generalmente transa en los mercados financieros en instrumentos financieros derivados con contratos forward, contratos de futuros que cumplen con la definición de derivado, los cuales son registrados en el momento inicial por su valor razonable, posterior al reconocimiento inicial, los derivados se miden a su valor razonable, y los cambios en los mismos generalmente se reconocen en resultados.



2.3.7 Cartera de Crédito

De acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, esta cuenta registra los créditos otorgados bajo las distintas modalidades autorizadas. Los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos provienen de recursos propios, del público en la modalidad de depósitos y de otras fuentes de financiamiento externas e internas.

Los préstamos se contabilizan por el valor del desembolso.

Políticas de crédito

La política del Banco en la concesión de crédito se fundamenta de manera principal en el análisis de la situación financiera del cliente, capacidad de pago, estudio de sus estados financieros y los flujos de caja, entre otros aspectos. Las garantías se solicitan principalmente cuando las operaciones son a largo plazo o cuando las características del cliente y del crédito lo ameritan.

Modalidades de crédito

La estructura de la cartera de créditos contempla cuatro modalidades de crédito y operaciones leasing:

- **Comercial**

Son los créditos otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

- **Consumo**

Son aquellos créditos que, independientemente de su monto, se otorgan a personas naturales para financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

- **Vivienda**

Son los créditos que, independientemente del monto, se otorgan a personas naturales, destinados a la adquisición de vivienda nueva o usada, o a la construcción de vivienda individual. De acuerdo con la Ley 546 de 1999, están denominados en UVR o en monedas legales y amparadas con garantía hipotecaria en primer grado, constituidas sobre la vivienda financiada.

El plazo de amortización está comprendido entre cinco años como mínimo y treinta como máximo. Los créditos pueden prepagarse total o parcialmente en cualquier momento sin penalidad alguna. En caso de prepagos parciales, el deudor tiene derecho a elegir si el monto abonado disminuye el valor de la cuota o el plazo de la obligación. Adicionalmente, estos créditos tienen una tasa de interés remuneratoria, la cual se aplica sobre el saldo de la deuda denominada en UVR o en pesos, según el caso; los intereses se cobran en forma vencida y no pueden capitalizarse; el monto del crédito puede ser de hasta el setenta por ciento del valor del inmueble, determinado por el precio de compra o el de un avalúo técnicamente practicado dentro de los seis meses anteriores al otorgamiento del crédito. En los créditos destinados a financiar vivienda de interés social, el monto del préstamo puede ser hasta del ochenta por ciento del valor del inmueble. Los inmuebles financiados se deben asegurar contra los riesgos de incendio y terremoto.

- **Microcrédito**

Son los préstamos constituidos por las operaciones activas de crédito a las cuales se refiere el artículo 39 de la Ley 590 del año 2000, así como las realizadas con microempresas en las cuales la principal fuente de pago de la obligación provenga de los ingresos derivados de su actividad.

El saldo de endeudamiento del deudor no puede exceder de ciento veinte salarios mínimos mensuales legales vigentes al momento de la aprobación de la respectiva operación activa de crédito.

Por microempresa se entiende toda unidad de explotación económica, realizada por persona natural o jurídica, en actividades

empresariales, agropecuarias, industriales, comerciales o de servicios, rural o urbana, cuya planta de personal no supere los diez trabajadores y sus activos totales, excluida la vivienda, sean inferiores a quinientos salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Criterios para la evaluación del riesgo crediticio

El Banco evalúa permanentemente el riesgo incorporado en sus activos crediticios, tanto en el momento de otorgar créditos como a lo largo de la vida de los mismos, incluidos los casos de reestructuraciones. Para tal efecto, diseñó y adoptó un SARC (Sistema de Administración de Riesgo Crediticio) que está compuesto de políticas y procesos de administración del riesgo crediticio, modelos de referencia para la estimación o cuantificación de pérdidas esperadas, sistema de deterioro para cubrir el riesgo de crédito y procesos de control interno. Todo lo anterior dentro del marco establecido en el Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) donde señala las instrucciones para la administración de los riesgos de crédito.

El otorgamiento de crédito se basa en el conocimiento del sujeto de crédito, de su capacidad de pago y de las características del contrato a celebrar, que incluyen, entre otros, las condiciones financieras del préstamo, las garantías, las fuentes de pago y las condiciones macroeconómicas a las que pueda estar expuesto.

En el proceso de otorgamiento se tienen establecidas, para cada uno de los portafolios, variables que permiten discriminar los sujetos de crédito que se ajustan al perfil de riesgo del Banco. Los procesos de segmentación y discriminación de los portafolios de crédito y de sus posibles sujetos de crédito sirven de base para su calificación, así como la aplicación de modelos estadísticos internos que evalúan diferentes aspectos del solicitante para cuantificar el riesgo de crédito. Las metodologías y procedimientos implantados en el proceso de otorgamiento permiten monitorear y controlar la exposición crediticia de los diferentes portafolios, así como del portafolio agregado, evitando una excesiva concentración del crédito por deudor, sector económico, grupo económico, factor de riesgo, etc.

El Banco realiza un continuo monitoreo y calificación de las

operaciones crediticias acorde con el proceso de otorgamiento, el cual se fundamenta, entre otros criterios, en la información relacionada con el comportamiento histórico de los portafolios y los créditos, las características particulares de los deudores, sus créditos y las garantías que los respalden, el comportamiento crediticio del deudor en otras entidades, la información financiera del deudor que permita conocer su situación financiera, y las variables sectoriales y macroeconómicas que afecten el normal desarrollo de sus actividades.

En la evaluación de las entidades públicas territoriales, el Banco verifica el cumplimiento de las condiciones establecidas en las Leyes 358 de 1997, 550 de 1999, 617 de 2000 y 1116 de 2006.

De acuerdo con la adopción de la Circular Externa 022 de 2020 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, en el Capítulo III “Gestión de Riesgo de Crédito” Cláusula Décima, el Banco realizó la modificación transitoria al Manual de disposiciones generales SARC, se implementó la constitución de una provisión general de intereses, tal como se indica en la Circular: (en adelante, la Provisión General de Intereses) sobre los intereses causados no recaudados (en adelante, ICNR) durante los períodos de gracia y prórrogas otorgadas con ocasión de las Circulares Externas 007 y 014 de 2020 emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Se realizó la modificación del Catálogo Único de Información Financiera con el fin de incluir códigos contables que permitieron la contabilización de las provisiones señaladas anteriormente.

Evaluación y recalificación de la cartera de créditos

El Banco evalúa el riesgo de su cartera de créditos introduciendo modificaciones en las respectivas calificaciones cuando haya nuevos análisis o información que justifique dichos cambios.

Para el adecuado cumplimiento de esta obligación, el Banco considera el comportamiento crediticio del deudor en otras entidades y, particularmente, si al momento de la evaluación el deudor registra obligaciones reestructuradas, de acuerdo con la información proveniente de las centrales de riesgo o de cualquier otra fuente. Mensualmente se actualiza el comportamiento de

la cartera a cargo de los clientes, en lo que respecta a abonos, cancelaciones, castigos y altura de mora de las operaciones.

El Banco realiza la evaluación y recalificación de la cartera de créditos en los siguientes casos:

- Cuando los créditos incurran en mora después de haber sido reestructurados, evento en el cual deben reclasificarse.
- Como mínimo trimestralmente, luego del cierre de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre, debiendo registrar los resultados de la evaluación y recalificación a la que hubiere lugar al cierre del mes siguiente.



Calificación del Riesgo Crediticio

El Banco califica las operaciones de crédito con base en los criterios mencionados anteriormente y las clasifica en una de las siguientes categorías de riesgo crediticio, teniendo en cuenta las siguientes condiciones objetivas mínimas:

Categoría	Otorgamiento	Cartera Otorgada Comercial	Cartera Otorgada Consumo
“AA”	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea “AA”.	Los créditos ya otorgados que no presenten mora superior a 29 días en sus obligaciones contractuales, esto es entre 0 y 29 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a “AA”.
“A”	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea “A”.	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 30 días e inferior a 60 días en sus obligaciones contractuales, esto es entre 30 y 59 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a “A”.
“BB”	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea “BB”.	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 60 días e inferior a 90 días en sus obligaciones contractuales, esto es entre 60 y 89 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a “BB”.
“B”	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea “B”.	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 90 días e inferior a 120 días en sus obligaciones contractuales, es decir entre 90 y 119 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a “B”.
“CC”	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea “CC”.	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 120 días e inferior a 150 días en sus obligaciones contractuales, es decir entre 120 y 149 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a “CC”.
“Incumplimiento”	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuando el solicitante se encuentre reportado por alguna entidad en la central de riesgo CIFIN en calificación D o E, o con cartera castigada.	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 150 días.	Créditos de consumo que se encuentren en mora mayor a 90 días.

Para efectos de homologar las calificaciones de riesgo de cartera comercial y de consumo en los reportes de endeudamiento y en el registro en los estados financieros, el Banco aplica la siguiente tabla:

Categoría Agrupada	Categorías de Reporte	
	Comercial	Consumo
A	AA	AA
		A con mora actual mayor a 30 días
B	A	A con mora actual mayor a 30 días
	BB	BB
	B	B
C	CC	CC
	C	C
D	D	D
E	E	E

Cuando en virtud de la implementación de los modelos de referencia adoptados por la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco califica a sus clientes como incumplidos, éstos son homologados de la siguiente manera:

Categoría agrupada E = Aquellos clientes incumplidos cuya PDI (Pérdida dado el incumplimiento) asignada sea igual al ciento por ciento.

Categoría agrupada D = Los demás clientes calificados como incumplidos

Para efectos de la homologación en la cartera de consumo, la mora actual a la que se refiere la tabla anterior, se entiende como la máxima que registra el deudor en los productos alineados.

Otros criterios considerados por el Banco para calificar las operaciones de crédito son los siguientes: para la cartera comercial otorgada, la calificación en el momento del otorgamiento, en los cierres de mes de los meses correspondientes al trimestre del desembolso del crédito, la calificación en el proceso de otorgamiento con las características propias de cada deudor y otros factores que se puedan considerar de mayor riesgo. Para la cartera de consumo, la calificación asignada en el otorgamiento, sólo en el cierre del mes en que fue desembolsado.

La cartera de Vivienda y Microcrédito, atendiendo el criterio de altura de mora, se califica en:

Categoría	Microcrédito	Vivienda
“A” Riesgo Normal	Créditos vigentes y hasta 1 mes de vencimiento.	Con instalamentos al día o vencidos hasta de 2 meses.
“B” Riesgo Aceptable	Créditos con vencimientos superiores a 1 mes y hasta 2 meses.	Con vencimientos superiores a 2 meses y hasta 5 meses.
“C” Riesgo Apreciable	Créditos con vencimientos superiores a 2 meses y hasta 3 meses.	Con vencimientos superiores a 5 meses y hasta 12 meses
“D” Riesgo Significativo	Créditos con vencimientos superiores a 3 meses y hasta 4 meses.	Con vencimientos superiores a 12 meses y hasta 18 meses.
“E” Riesgo de Incobrabilidad	Créditos con vencimientos de más de 4 meses.	Con vencimientos de más de 18 meses.

Modificación en las condiciones del crédito según la capacidad de pago del deudor

La Superintendencia Financiera de Colombia expidió la Circular Externa 026 de 2017 en la que imparte instrucciones referentes a la estandarización de las políticas para la correcta gestión de los créditos que dado el real o potencial deterioro en la capacidad de pago del cliente deban ser modificados.

Los criterios definidos en la norma facultan a las entidades a realizar modificaciones a los créditos sin que esto represente una reestructuración, siempre que se realicen bajo el estricto

cumplimiento de los parámetros reglamentados.

Procesos de reestructuración

Por reestructuración de un crédito se entiende cualquier mecanismo excepcional instrumentado mediante la celebración de cualquier negocio jurídico, que tenga por objeto modificar las condiciones originalmente pactadas, con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación ante el real o potencial deterioro de su capacidad de pago. Adicionalmente, se consideran reestructuraciones los acuerdos celebrados en el marco de las Leyes 550 de 1999, 617 de 2000, 1116 de 2006 y 1564 de 2012 o normas que las adicionen o sustituyan, así como, las reestructuraciones extraordinarias y con novaciones. No se considerarán reestructuraciones los alivios crediticios ordenados por leyes ni las novaciones que se originan en eventos distintos a los descritos y aquellas previstas en el Artículo 20 de la Ley 546 de 1999.

Con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación ante el potencial o real deterioro de su capacidad de pago, el Banco podrá modificar las condiciones originalmente pactadas de los créditos sin que estos ajustes sean considerados como una reestructuración, siempre y cuando durante los últimos 6 meses el crédito no haya alcanzado una mora consecutiva mayor a 60 días para microcrédito y consumo; y 90 días para comercial y vivienda. Estas modificaciones podrán efectuarse a solicitud del deudor o por iniciativa del Banco previo acuerdo con el deudor.

Estos créditos tendrán las siguientes características:

- a. Las nuevas condiciones deben atender criterios de viabilidad financiera teniendo en cuenta el análisis de riesgo y capacidad de pago del deudor sin que ello implique el uso excesivo de períodos de gracia.
- b. Su calificación corresponderá a aquella que se asigne al momento de la modificación de acuerdo con el análisis de riesgo.
- c. Serán objeto de monitoreo especial por parte del Banco. Sin embargo, una vez el deudor efectúe pagos regulares y efectivos a capital e intereses por un período de 9 meses ininterrumpidos

para microcrédito, 1 año ininterrumpido para consumo y de 2 años ininterrumpidos para los créditos de las modalidades comercial y de vivienda, el crédito podrá salir de este monitoreo.

d. Si el deudor incumple el pago del crédito bajo las nuevas condiciones (30 días de mora), se debe reconocer como una reestructuración.

Saneamiento fiscal Ley 617 de 2000

En las reestructuraciones que se derivaron de la suscripción de Programas de Saneamiento Fiscal y Financiero en los términos de la Ley 617 de 2000, la Nación otorgó garantías a las obligaciones contraídas por las entidades territoriales con las entidades financieras vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, siempre y cuando se cumplieran los requisitos establecidos en dicha ley y los acuerdos de ajuste fiscal se suscribieran antes del 30 de junio de 2001. Dicha garantía podía ser hasta del cuarenta por ciento para los créditos vigentes al 31 de diciembre de 1999 y de hasta el ciento por ciento para los nuevos créditos destinados al ajuste fiscal.

Estas reestructuraciones tuvieron como característica que se revirtieron las provisiones constituidas sobre las obligaciones objeto de reestructuración en la parte garantizada por la Nación, mientras que la parte de las obligaciones objeto de reestructuración que no fueron garantizadas por la Nación, mantuvieron la calificación que tenían al 30 de junio de 2001.

Si el acuerdo de reestructuración se incumple, se califica al deudor en la categoría que tenía antes de la reestructuración o en una de mayor riesgo.

Para efectos de mejorar la calificación después de las correspondientes reestructuraciones, deben estarse cumpliendo en su totalidad los términos del acuerdo.

En caso de incumplimiento del acuerdo por parte del ente público territorial, la deuda existente a la fecha del incumplimiento que no cuente con la garantía de la Nación, se recalifica a categoría de riesgo “E”.



Acuerdos de reestructuración

Para los créditos reestructurados hasta la vigencia de la Ley 550 de 1999, al iniciar la negociación de reestructuración, el Banco suspendía la causación de intereses sobre los créditos vigentes y mantenía la calificación que tenían a la fecha de la negociación. No obstante, si el cliente se encontraba calificado en categoría de riesgo “A”, era reclasificado al menos a categoría “B” y se constituía una provisión equivalente al cien por ciento de las cuentas por cobrar.

En el evento de un fracaso de la negociación, los créditos se califican en categoría “E” - crédito incobrable.

Cuando un cliente es admitido al proceso de reestructuración bajo los términos de la Ley 1116 de 2006, el Banco suspende la causación de rendimientos y califica al cliente en una categoría de riesgo acorde con su situación actual. Si la situación del cliente se deteriora o se percibe que el acuerdo que se encuentra en trámite no cubre las expectativas del Banco, se revisa la calificación, reclasificándolo en la categoría de riesgo correspondiente. Si no se alcanza un acuerdo o se declara la liquidación judicial, el cliente es clasificado como incumplido.

Criterios especiales para la calificación de créditos reestructurados

Los créditos reestructurados pueden mantener la calificación inmediatamente anterior, siempre que el acuerdo de reestructuración conlleve una mejora de la capacidad de pago del deudor y/o de la probabilidad de incumplimiento. Si la reestructuración contempla períodos de gracia para el pago de capital, solamente se mantiene dicha calificación cuando tales períodos no exceden el término de un año a partir de la firma del acuerdo.

Los créditos pueden mejorar la calificación o modificar su condición de incumplimiento después de haber sido reestructurados, sólo

cuando el deudor demuestre un comportamiento de pago regular y efectivo a capital acorde con un comportamiento crediticio normal, y siempre que su capacidad de pago se mantenga o mejore, en aquellos eventos en que un deudor haya sido objeto de varias reestructuraciones, la clasificación de este debe revelar ese mayor riesgo.

Con el fin de reconocer la naturaleza y dinámica de recuperaciones derivadas de los procesos de reestructuración de créditos el Banco no podrá reversar las provisiones de los créditos reestructurados que al corte del 30 de junio de 2019 registren calificación en categoría de incumplimiento, salvo que la reducción obedezca a la aplicación de las condiciones definidas en el párrafo anterior, o a la disminución de la exposición del activo asociada a los pagos efectuados por los deudores.

Castigos de cartera y operaciones de leasing

Son susceptibles de castigo las obligaciones que a juicio de la administración del Banco se consideren irrecuperables o de remota e incierta recuperación y que se encuentren ciento por ciento provisionadas con más de 360 días de mora, luego de haber agotado todos los medios de cobro posibles, de conformidad con los conceptos de los organismos de cobro judicial y abogados gestores del Banco.

La Junta Directiva es el único organismo competente para aprobar el castigo de activos financieros que se consideren pérdidas.

Deterioro para cartera de créditos, leasing y cuentas por cobrar

El Banco, para cubrir el riesgo de crédito, cuenta con un sistema de deterioros, los cuales se calculan sobre el saldo pendiente de pago por aplicación de los Modelos de Referencia de Cartera Comercial (MRC) y Cartera de Consumo (MRCO). Para los préstamos bajo las modalidades de Cartera de Vivienda y Microcrédito, se determina la provisión en función de la mora del cliente.

Cartera comercial y de consumo

El Banco aplica la metodología de cálculo de deterioro en fase acumulativa o desacumulativa, con base en la evaluación mensual del comportamiento de los indicadores de deterioro, eficiencia, estabilidad y crecimiento, descritos a continuación, siempre y cuando se cumplan durante tres meses consecutivos:

Evaluación	Indicador	Etapas Acumulativa	Etapas Desacumulativa
Deterioro	Variación trimestral real de deterioros individuales de la cartera total B, C, D y E.	< 9%	≥ 9%
Eficiencia	Acumulado trimestral de deterioros netos de recuperaciones como porcentaje del ingreso acumulado trimestral por intereses de cartera y leasing.	< 17%	≥ 17%
Estabilidad	Acumulado trimestral de deterioros netos de recuperaciones de cartera como porcentaje del acumulado trimestral del margen financiero bruto ajustado.	> 0 y < 42%	< 0 ó ≥ 42%
Crecimiento	Tasa de crecimiento anual real de la cartera bruta.	≥ 23%	< 23%

Estos indicadores, de acuerdo con lo establecido en el anexo 1 del Capítulo XXXI de la Circular Externa 100 de 1995. Lo anterior incluye deflactar los indicadores de deterioro (variación trimestral real de deterioros individuales de la cartera total B, C, D y E) y crecimiento (tasa de crecimiento anual real de la cartera bruta). Además, se descontaron del cálculo del indicador los ingresos por interés de cartera acumulado durante el período en la subcuenta intereses de mora de consumo.

Con los indicadores detallados anteriormente, la provisión individual de cartera se calcula como la suma del Componente Individual Procíclico y el Componente Individual Contracíclico.

Componente Individual Procíclico (CIP): Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja el riesgo de crédito de cada deudor, en el presente. El CIP es la pérdida esperada calculada con la matriz A.

Componente Individual Contracíclico (CIC): Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja los posibles cambios en el riesgo de crédito de los deudores en momentos en los cuales el deterioro de dichos activos se incrementa. Esta porción se constituye con el fin de reducir el impacto en el estado de resultados cuando tal situación se presente. El CIC corresponde al mayor valor entre el CIC del mes anterior afectado por la exposición, y la diferencia entre la pérdida esperada de las matrices B y A del mes de evaluación.

La estimación de la pérdida esperada (deterioros) resulta de la aplicación de la siguiente fórmula:

Perdida esperada = CIP + CIC

Donde:

$$CIP = PI_{\text{MATRIZ A}} * PDI * EDI$$
$$CIC = \max \left(CIC_{i,t-1} * \left(\frac{EDI_{i,t}}{EDI_{i,t-1}} \right); (PE_B - PE_A)_{i,t} \right) \text{ donde}$$

PI = Probabilidad de incumplimiento.
PDI = Pérdida dado el incumplimiento.
EDI = Exposición del activo en el momento del incumplimiento.

Los procesos de segmentación y discriminación de los portafolios de crédito y de sus posibles sujetos de crédito, sirven de base para la estimación de las pérdidas esperadas (deterioro) según el Modelo de Referencia de Cartera Comercial (MRC), que se basa en

segmentos diferenciados por el nivel de activos de los deudores, bajo los siguientes criterios:

Portafolios	Concepto
Grandes Empresas	Más de 15.000 SMMLV
Medianas Empresas	Entre 5.000 y 15.000 SMMLV
Pequeñas Empresas	Menos de 5.000 SMMLV
Personas naturales	Personas naturales que son deudores de credito comercial

El Modelo de Referencia para la Cartera de Consumo (MRCO) se basa en segmentos diferenciados según los productos y los establecimientos de crédito que los otorgan, con el fin de preservar las particularidades de los nichos de mercado y de los productos otorgados.

Los siguientes son los segmentos definidos por el Banco para el MRCO:

- General - Automóviles: Créditos otorgados para adquisición de automóviles.
- General - Otros: Créditos otorgados para adquisición de bienes de consumo diferentes a automóviles. En este segmento no se incluyen las tarjetas de crédito.
- Tarjeta de Crédito: Crédito rotativo para la adquisición de bienes de consumo, que se utiliza a través de una tarjeta de crédito.

Para el seguimiento y la calificación de la cartera, el Banco aplica modelos de referencia definidos por la Superintendencia Financiera de Colombia. Para la cartera comercial, en el proceso de calificación se utiliza una metodología de calificación automática para la cartera no evaluada individualmente, que se basa en modelos de calificación de clientes en función de su probabilidad de incumplimiento, apoyados en factores macroeconómicos y sectoriales.



Probabilidad de incumplimiento

Corresponde a la probabilidad de que en un lapso de doce meses los deudores incurran en incumplimiento.

La probabilidad de incumplimiento se define de acuerdo con las siguientes matrices, establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia:

Cartera comercial

Calificación	Gran Empresa		Mediana Empresa		Pequeña Empresa		Personas Naturales	
	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B
AA	1,53%	2,19%	1,51%	4,19%	4,18%	7,52%	5,27%	8,22%
A	2,24%	3,54%	2,40%	6,32%	5,30%	8,64%	6,39%	9,41%
BB	9,55%	14,13%	11,65%	18,49%	18,56%	20,26%	18,72%	22,36%
B	12,24%	15,22%	14,64%	21,45%	22,73%	24,15%	22,00%	25,81%
CC	19,77%	23,35%	23,09%	26,70%	32,50%	33,57%	32,21%	37,01%
Incumplimiento	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Cartera de consumo

Calificación	Matriz A			Matriz B		
	General Automóviles	General Otros	Tarjeta de Crédito	General Automóviles	General Otros	Tarjeta de Crédito
AA	0,97%	2,10%	1,58%	2,75%	3,88%	3,36%
A	3,12%	3,88%	5,35%	4,91%	5,67%	7,13%
BB	7,48%	12,68%	9,53%	16,53%	21,72%	18,57%
B	15,76%	14,16%	14,17%	24,80%	23,20%	23,21%
CC	31,01%	22,57%	17,06%	44,84%	36,40%	30,89%
Incumplimiento	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

De esta manera, para cada deudor-segmento de cartera comercial y consumo se obtiene la probabilidad de migrar entre su calificación vigente y la calificación de incumplimiento en los próximos doce meses de acuerdo con el ciclo del comportamiento general del riesgo de crédito.

Pérdida dado el incumplimiento (PDI)

Se define como el deterioro económico en que incurriría el Banco en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento. La PDI para deudores calificados en la categoría de incumplimiento sufrirá un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría.

Las garantías que respaldan la operación son necesarias para calcular las pérdidas esperadas en el evento de no pago y, por consiguiente, para determinar el nivel de los deterioros.

El Banco considera como garantías idóneas aquellas seguridades debidamente perfeccionadas que tienen un valor establecido con base en criterios técnicos y objetivos, que ofrezcan un respaldo jurídicamente eficaz al pago de la obligación garantizada y cuya posibilidad de realización sea razonablemente adecuada.

Para evaluar el respaldo ofrecido y la posibilidad de realización de cada garantía, el Banco considera los siguientes factores: naturaleza, valor, cobertura y liquidez de las garantías, así como los potenciales costos de su realización y los requisitos de orden jurídico necesarios para hacerlas exigibles.



Oficina Nemqueteba - Banco Popular

La PDI por tipo de garantía es la siguiente:

Cartera comercial

Tipo de Garantía	PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI
GARANTÍAS IDÓNEAS					
Créditos subordinados	75%	270	90%	540	100%
Colateral financiero admisible	0 - 12%	0	0%	0	0%
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	540	70%	1.080	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	540	70%	1.080	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	360	80%	720	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Otras garantías idóneas	50%	360	0%	720	100%
GARANTÍA NO IDÓNEA	55%	270	70%	540	100%
SIN GARANTÍA	55%	210	80%	420	100%

Cartera de consumo

Tipo de Garantía	PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI
GARANTIAS IDÓNEAS					
Colateral financiero admisible	0- 12%	0	0%	0	0%
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	270	70%	540	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Otras garantías idóneas	50%	270	70%	540	100%
GARANTÍA NO IDÓNEA	60%	210	70%	420	100%
Garantía por libranzas	45%	N/A	N/A	N/A	N/A
SIN GARANTÍA	75%	30	85%	90	100%

Para homologar las distintas garantías presentes en los contratos de crédito con los segmentos anteriormente listados, se debe atender la siguiente clasificación:

1. Garantías idóneas: Garantías idóneas: se entienden como garantías idóneas, aquellas garantías que cumplan con las características enunciadas en el numeral 2.3.2.1.4. Evaluación de las garantías que respaldan la operación del capítulo XXXI del SIAR.”

- i. Colateral Financiero Admisible (CFA): se clasifican como CFA las siguientes garantías:
 - Depósitos de dinero en garantía, que tienen una PDI de 0%.
 - Cartas Stand By, que tienen una PDI de 0%.
 - Seguros de crédito, que tienen una PDI de 12%.
 - Garantía Soberana de la Nación (Ley 617 de 2000), que tiene una PDI de 0%.
 - Garantías emitidas por fondos de garantías que administren recursos públicos, que tienen una PDI de 12%.
 - Títulos valores endosados en garantía emitidos por instituciones financieras, que tienen una PDI de 12%.
- ii. Bienes raíces comerciales y residenciales.
- iii. Bienes dados en leasing inmobiliario.
- iv. Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario.
- v. Derechos de cobro: garantías que otorgan el derecho de cobrar rentas o flujos comerciales relacionados con los activos subyacentes del deudor.
- vi. Otras garantías idóneas: se clasifican dentro de esta categoría las garantías idóneas que no se enuncien en los literales anteriores, incluyendo las garantías mobiliarias idóneas a que se refiere la Ley 1676 de 2013.

2. Garantía no idónea: Se clasifican dentro de esta categoría las garantías (incluidas aquellas mobiliarias) que no cumplan con las características enunciadas en el subnumeral 2.3.2.1.4 de la parte II del capítulo XXXI del SIAR, así como los avalistas y codeudores.

En este último caso cuando la entidad no pueda efectuar el descuento en los términos de la Ley 1527 de 2012 y el crédito presente más de 90 días de mora, se debe estimar la pérdida esperada aplicando la PDI que corresponda a créditos sin garantía o con garantía no idónea cuando el crédito cuente con codeudores o avalistas.

3. Sin garantía: se clasifican dentro de esta categoría todas las obligaciones que no cuenten con garantía alguna.

Así, para cada deudor se obtendrá una PDI diferente de acuerdo con el tipo de garantía, la cual se aplicará sobre el porcentaje real de cubrimiento que representa esa garantía respecto de la obligación.

En razón a que las garantías constituyen un factor importante en el cálculo de las pérdidas esperadas, a continuación se describen las políticas y criterios del Banco aplicables a ellas:

Política de garantías

- La garantía es un mecanismo legal que se utiliza para respaldar las obligaciones que los clientes adquieren con el Banco.
- Cuando se van a otorgar créditos, los entes aprobatorios condicionan la entrega del dinero al cumplimiento de ciertas condiciones entre las cuales se puede encontrar la constitución de garantías.
- Las garantías tienen por fundamento respaldar y garantizar el recaudo de la obligación (capital más intereses, comisiones y otros gastos) en caso de alguna contingencia.
- Las operaciones de crédito que hayan sido aprobadas con garantía idónea no se pueden contabilizar ni desembolsar hasta tanto la garantía se encuentre debidamente constituida y perfeccionada legalmente, salvo que exista autorización expresa del estamento que lo aprobó.



- Las garantías deben escogerse en función de su liquidez, es decir, de la facilidad de realización de los bienes involucrados. La evaluación de garantías debe basarse en avalúos técnicos elaborados por profesionales idóneos.



El valor expuesto del activo

En la cartera comercial y de consumo se entiende por valor expuesto del activo el saldo vigente de capital, cuentas por cobrar de intereses y otras cuentas por cobrar.

Provisión individual adicional

A partir del 31 de diciembre del 2012, en cumplimiento con lo establecido en la Circular Externa 026 de 2012 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco constituye una provisión individual adicional sobre la cartera de consumo que equivale a la adición al componente individual procíclico del 0,5% sobre el saldo de capital de cada crédito de consumo del mes de referencia, multiplicado por la PDI correspondiente.

De conformidad con la aplicación de la Circular Externa 047 de 2016 y con el ánimo de promover de manera adecuada la gestión del riesgo de crédito, se realizaron los ajustes en el sistema para que en el cálculo de la pérdida esperada en el modelo de referencia de consumo se incluyera el concepto de ajuste por plazo.

El cálculo de la provisión incluyendo este nuevo concepto de provisión adicional por ajuste por plazo (AP) se implementó en el modelo de referencia a partir del mes de febrero de 2017.

El cálculo del ajuste por plazo se realiza de acuerdo con la instrucción emitida en la mencionada Circular Externa.

Cartera de vivienda y microcrédito

Provisión general

Corresponde como mínimo al uno por ciento sobre el total de la cartera de créditos bruta para las modalidades de vivienda y microcrédito.

El Banco mantiene en todo momento deterioros no inferiores a los porcentajes que se indican a continuación sobre el saldo pendiente de pago:

Microcrédito		
Categoría	Capital %	Intereses y Otros Conceptos %
A – Normal	1 %	1 %
B – Aceptable	3,2 %	100 %
C – Apreciable	20 %	100 %
D – Significativo	50 %	100 %
E – Incobrable	100 %	100 %

Vivienda			
Categoría	Capital % Parte Garantizada	Capital % Parte no Garantizada	Intereses y Otros Conceptos %
A – Normal	1 %	1 %	1 %
B – Aceptable	3,2 %	100 %	100 %
C – Apreciable	10 %	100 %	100 %
C – Apreciable	20 %	100 %	100 %
E – Incobrable	30 %	100 %	100 %

Para la cartera de vivienda, si durante dos años consecutivos el crédito permanece en la categoría “E”, el porcentaje de provisión sobre la parte garantizada se eleva al sesenta por ciento. Si transcurre un año adicional en estas condiciones, el porcentaje de provisión sobre la parte garantizada se eleva al ciento por ciento.



Efecto de las garantías idóneas sobre la constitución de deterioros individuales

Para efectos de la constitución de deterioros individuales, las garantías sólo respaldan el capital de los créditos. En consecuencia, los saldos por amortizar de los créditos amparados con seguridades que tengan el carácter de garantías idóneas se deterioran en el porcentaje que corresponda, aplicando dicho porcentaje a:

- Tratándose de créditos de vivienda, en la parte no garantizada, a la diferencia entre el valor del saldo insoluto y el ciento por ciento del valor de la garantía. Para la parte garantizada, al ciento por ciento del saldo de la deuda garantizada.
- Tratándose de microcrédito, a la diferencia entre el valor del saldo insoluto y el setenta por ciento del valor de la garantía. En estos casos, dependiendo de la naturaleza de la garantía y del tiempo de mora del respectivo crédito, para la constitución de deterioros sólo se consideran los porcentajes del valor total de la garantía que se indican a continuación:

Garantía no Hipotecaria	
Tiempo de Mora	Porcentaje de Cobertura
De 0 a 12 meses	70%
Más de 12 meses a 24 meses	50%
Más de 24 meses	0%

Garantía Hipotecaria o Fiducia en Garantía Hipotecaria Idónea	
Tiempo de Mora	Porcentaje de Cobertura
De 0 a 18 meses	70%
Más de 18 meses a 24 meses	50%
Más de 24 meses a 30 meses	30%
Más de 30 meses a 36 meses	15%
Más de 36 meses	0%

Reglas de alineamiento

El Banco realiza el alineamiento de las calificaciones de sus deudores atendiendo los siguientes criterios:

- a. Previo al proceso de constitución de provisiones y homologación de calificaciones, el Banco mensualmente y para cada deudor, realiza el proceso de alineamiento interno, para lo cual, de acuerdo con las reglas definidas, lleva a la categoría de mayor riesgo establecida, los créditos de la misma modalidad otorgados al deudor.
- b. De acuerdo con las disposiciones legales pertinentes, el Banco está obligado a consolidar estados financieros y, por lo tanto, asigna igual calificación a los créditos de la misma modalidad otorgados a un mismo deudor, salvo para las obligaciones post reestructuración.



Ventas de Cartera

Con respecto a la baja en cuentas de activos financieros según la NIIF 9 - Instrumentos Financieros, se establece que una entidad dará de baja un activo financiero cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo o cuando se transfiera el activo financiero, cumpliendo con los requisitos especificados.

Cuando una entidad transfiere un activo financiero, evaluará la retención de riesgos y recompensas inherentes a su propiedad. Si se transfieren de manera sustancial los riesgos y recompensas, se dará de baja el activo financiero, reconociendo separadamente los derechos y obligaciones creados o retenidos en la transferencia. Si se retienen sustancialmente todos los riesgos y recompensas, el activo financiero continuará siendo reconocido.

En cuanto al manejo contable de transferencias que cumplen con los requisitos de baja en cuentas según la NIIF 9, se establece que si, como resultado de la transferencia, se da de baja un activo financiero pero se obtiene un nuevo activo financiero o se asume un nuevo pasivo financiero, se reconocerá el nuevo activo o pasivo a valores razonables. Al dar de baja un activo financiero en su totalidad, la diferencia entre el importe en libros y la contraprestación recibida se reconocerá en el resultado del período.

De igual manera, de acuerdo con lo establecido en el Capítulo XXXI del SIAR Circular Básica Contable y Financiera, el Banco desarrolló políticas y procedimientos que permiten asegurar el adecuado fondeo de las líneas de negocio, al mínimo costo que permita el mercado, para cumplir niveles adecuados de riesgo, con sujeción de los límites establecidos por los órganos de regulación y control.

Como estrategia financiera el Banco ha decidido, bajo la normativa anterior relacionada realizar ventas de cartera por valores significativos exclusivamente en las siguientes situaciones:

1. Para atender problemas de liquidez estructurales o excepcionales que se presenten en el retiro de depósitos de los bancos.
2. En procesos de fusión productos de adquisiciones de otras entidades financieras que impliquen cambios en modelos de negocio.
3. Deterioros significativos del riesgo de crédito de un producto o de un cliente con saldos representativos del producto de la cartera de créditos.
4. Para adquisición de propiedades, planta y equipo de naturaleza importante que implique un desembolso importante de fondos o un



costo financiero alto para el Banco.

5. Por cambios en normas que regulan la actividad tributaria del Banco.

6. Por cambios en las normas que regulan la solvencia o el encaje del Banco u otros cumplimientos regulatorios.

Así mismo, en alineación con las disposiciones establecidas en los numerales 9.11 y 9.11.1 del manual de política, PO-005-0 Disposiciones generales del sistema de administración del riesgo crediticio SARC:



“9.11. Ventas de cartera castigada

La venta de cartera es la cesión que efectúa el Banco a un tercero de todos y cada uno de los derechos y garantías que se tienen sobre una o un grupo de obligaciones.

El proceso de venta de cartera debe incluir las obligaciones que han pasado por todas las instancias y gestiones de cobro según las políticas de cobro vigentes, de manera que se garantice que se han hecho todos los esfuerzos por recuperarlas.

Se deben excluir las obligaciones sobre las que el Banco haya perdido su condición de acreedor, como por ejemplo en fallos judiciales en contra del Banco, o para las obligaciones en que no haya absoluta claridad sobre la titularidad del deudor, como sucede en casos de fraude o suplantación de identidad del deudor.

Para la valoración del valor de venta de la cartera se debe realizar un estimado de los flujos probables de recuperación y su valoración a valor presente neto (VPN), como guía para determinar los valores de adjudicación en la venta.

El área de cobranzas debe convocar a un número plural de potenciales compradores informándoles las características de los lotes de obligaciones a vender, para garantizar la mayor transparencia en el proceso y obtener el mejor valor de venta. En

este proceso se deben seguir los procedimientos y políticas de contratación definidos por el Banco.

La selección de potenciales compradores deberá seguir un proceso de evaluación de su idoneidad en este tipo de operaciones, competencia y capacidad para verificar que el comprador aplique estrategias y tácticas de cobranzas que cumplan con las regulaciones vigentes.

El contrato de venta debe considerar las condiciones de la oferta de venta, estipulando las consideraciones de la tipología de la cartera y de ellos deudores, los casos en que el Banco se compromete a recomprar obligaciones, la irrevocabilidad de las condiciones de las ventas y demás consideraciones pertinentes. El contrato deberá contar con la revisión y aprobación de la Vicepresidencia Jurídica del Banco.

La selección de las ofertas de compra serán responsabilidad de la administración de crédito del Banco y la valoración de la oferta deberá contar con el apoyo de la Vicepresidencia Financiera. La aprobación de la venta debe ser sometida a consideración de la Junta Directiva.



9.11.1 Ventas de otro tipo de carteras

También se podrá vender cartera activa (Se entiende por cartera activa, aquella que se encuentra en libros) sometida a procesos de cobro jurídico, cobro comercial o en procesos de reorganización empresarial, acuerdos privados de acreedores o en procesos de insolvencia. En estos eventos se evaluará la propuesta del proponente o los proponentes, considerando la conveniencia de obtener una recuperación pronta, que compense en valor presente la potencial obtención de flujos de pago futuros y los potenciales riesgos que pueda tener la cobranza de la obligación.

Las atribuciones para este tipo de ventas se aplican con base en las tablas definidas en el capítulo 9.13. Estas ventas deben ser perfeccionadas mediante contrato de venta o cesión de derechos

litigiosos o de crédito en donde se estipulen las condiciones de la negociación, el estado de las obligaciones vendidas, que el comprador declare el conocimiento de estas condiciones y que exonere al Banco de responsabilidades futuras.

La administración de Crédito del Banco también queda facultada para desarrollar y ejecutar acuerdos y alianzas con empresas recuperadoras o de gestión de crédito para adelantar campañas, planes o asociaciones de cobro sobre obligaciones con el fin de maximizar la recuperación de las mismas.”



2.3.8 Otras Cuentas por Cobrar

Una vez analizados los conceptos de cuentas por cobrar diferentes a temas relacionados con la cartera de créditos, el Banco ha definido registrar en su momento inicial por su valor nominal todos los diferentes conceptos que se incluyan en cuentas por cobrar, cuyo vencimiento sea igual o inferior a un año. Para aquellas cuentas por cobrar cuyo, vencimiento sea superior a un año y en la cual no se tenga pactados intereses, en el momento inicial se deben registrar por su valor razonable determinado por el valor presente de los cobros futuros descontados a una tasa de interés de mercado que se asimile a un crédito de consumo del Banco.

Metodología de deterioro de cuentas por cobrar

La NIIF 9 permite definir dos tipos de modelos para estimar las pérdidas crediticias, el modelo general y el enfoque simplificado. La diferencia principal entre los dos modelos radica en la necesidad de considerar dentro del modelo general el incremento significativo de riesgo.

En el caso del modelo simplificado no se requiere realizar la medición del incremento significativo del riesgo; sin embargo, es requerido realizar la estimación del deterioro por el total de la vida remanente del instrumento.



Modelo general

El modelo para el deterioro corresponde a un modelo de pérdida crediticia esperada con base a lo establecido por la NIIF 9.

Este modelo tiene la particularidad de ser sensible a los cambios en información que impacten las expectativas de crédito.

De manera general, al momento de su origen todos los instrumentos financieros generan una reserva de pérdidas crediticias por los próximos 12 meses y al momento que se detecte un incremento significativo en el riesgo de crédito en el instrumento, se genera el reconocimiento de una reserva de pérdidas crediticias esperadas por la vida remanente del instrumento.

De manera práctica, es un modelo de 3 etapas. Estas etapas son las siguientes:

Etapa 1	Todos los IF (instrumentos financieros) son inicialmente categorizados en esta etapa.	
	Son IF (instrumentos financieros) que no poseen un incremento significativo del riesgo de crédito ni poseen evidencia objetiva de deterioro.	Reserva por las pérdidas crediticias esperadas de los próximos 12 meses.
Etapa 2	Se clasifican en esta etapa a los IF que poseen un incremento significativo del riesgo de crédito.	Reserva por las pérdidas crediticias esperadas de la vida remanente del IF.
	Los IF que poseen evidencia objetiva de deterioro se clasifican en esta etapa.	Reserva por las pérdidas crediticias esperadas de la vida remanente del IF.
Etapa 3		

Enfoque simplificado

El enfoque simplificado establecido por la NIIF 9 define que una entidad siempre estima el deterioro como un valor igual a la pérdida esperada por la vida remanente para:

- Cuentas por cobrar y activos contractuales que resultan de operaciones dentro del alcance de la NIIF 15 que: i) que no contienen un componente significativo de financiamiento y, ii) que contiene un componente significativo de financiamiento de acuerdo con NIIF 15.
- Operaciones de leasing que resultan de operaciones dentro del alcance de la NIIF 16 - Arrendamientos.

Definiciones aplicadas

Para efectos de la determinación del deterioro, el Banco ha considerado las siguientes definiciones: Cuentas por cobrar y activos contractuales que no contienen un componente significativo de financiamiento (plazo de 1 año o menor).	Enfoque simplificado
Traslados de ley, cuentas de ahorros abandonadas e inactivas a DTN (Dirección del Tesoro Nacional) / ICETEX (Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior Mariano Ospina Pérez).	Modelo general de pérdida esperada

La fórmula de estimación del deterioro para las cuentas por cobrar será:

$ECL_i = RPi * EAD_i$

Donde:

ECL_i = Provisión para el segmento i.

RP_i = Porcentaje de pérdida estimado para el segmento i.

EAD_i = Exposición de las cuentas por cobrar para el segmento i.

La fórmula de estimación del deterioro para los casos especiales:

ICETEX – DTN, será:

$ECL = PD * LGD$, donde:

PD = Probabilidad de incumplimiento.

LGD = Pérdida dado el incumplimiento del cliente.



• **Segmentación**

El Banco ha definido la siguiente segmentación de las cuentas por cobrar que permitan identificar características comunes de un mismo grupo y características heterogéneas entre las cuentas por cobrar de diferentes grupos:

- ✓ Anticipo de contrato proveedores.
- ✓ Comisiones y honorarios.
- ✓ Depósitos en garantía.
- ✓ Diversas otras.
- ✓ Faltantes en canje.
- ✓ Promitentes vendedores.
- ✓ Transacciones electrónicas en proceso.
- ✓ ICETEX (Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior Mariano Ospina Pérez).
- ✓ Traslados de ley, cuentas de ahorros abandonadas e inactivas a DTN (Dirección del Tesoro Nacional).

• **Definición de pérdida para análisis grupal**

La pérdida se define como el monto no recuperado dado el plazo máximo de vida esperado para obtener recuperaciones. El Banco ha definido como pérdida la suma de:

- ✓ Cuentas por cobrar castigadas durante la ventana de tiempo de 12 meses.
- ✓ Valor no recuperado de la cuenta por cobrar durante una ventana de 12 meses.

• **Definición de pérdida para análisis diferente al grupal**

Para estos casos el Banco debe realizar y dejar documentado el análisis realizado a las cuentas por cobrar que no son incluidas dentro del cálculo grupal, con el fin de contar con el soporte para estimar la provisión. Entre los criterios son:

- ✓ Cuentas por cobrar que debido a su naturaleza se recupera un 0%.

- ✓ Cuentas por cobrar que, debido a su naturaleza, el pago de la misma puede ser mayor a 12 meses sin embargo no se identifican como una cuenta con deterioro.
- ✓ Cuentas por cobrar con partes relacionadas o subsidiarias teniendo en cuenta la naturaleza de las mismas.

• **Exposición al default**

La exposición al default estará relaciona con el saldo de las cuentas por cobrar a la fecha del cálculo del deterioro para cada uno de los segmentos definidos por el Banco.

• **Ratio de Pérdida**

El ratio de pérdida es la relación entre las pérdidas durante un año y el saldo de las cuentas por cobrar a la fecha de corte para un segmento homogéneo previamente definido. La construcción de este ratio de pérdida tendrá en cuenta los siguientes elementos:

Campo	Descripción de Campo	Formato	Ejemplo
Fecha Corte	Fecha de selección de la muestra de observación.	Numérico	31/12/2020
ID	Identificador único de la cuenta por cobrar.	Texto/Numérico	1-1222-B
Saldo al corte	Saldo al momento de la fecha de corte.	Numérico	5.000
Mora	Días de retraso del pago a la fecha de corte.	Numérico	30
Segmento	Característica específica de un conjunto a la cual pertenece la operación a la fecha de corte.	Texto/Numérico	Producto A
Pérdida	Monto no recuperado dado el plazo máximo de vida esperado para obtener recuperaciones.	Numérico	500

Posteriormente a la identificación de cada una de las pérdidas asociadas a las cuentas por cobrar vigente a la fecha de corte, se sumarán los saldos a la fecha de corte y las pérdidas identificadas para cada uno de los segmentos definidos por el Banco.

Las ventanas de tiempo a ser utilizadas será una única ventana de un año y ésta se realizará con información desde septiembre hasta septiembre del año siguiente.

Para la definición del ratio de pérdida se tendrá en cuenta los siguientes aspectos cuando se hace la evaluación grupal:

- ✓ El ratio de pérdida para cuentas con más de 360 días de mora el ratio será de 100%.
- ✓ El ratio debe presentar un comportamiento ascendente, conforme a la altura de mora. De no ser así, se debe aplicar la ratio inmediatamente anterior.

• Rangos de mora

Los rangos de mora están dados por 30, 60, 90, 180, 360, y más de 360 días.



2.3.9 Inversiones en compañías subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

a. Inversiones en subsidiarias

Son las inversiones patrimoniales donde el Banco tiene el control e influencia significativa. Se presume que el Banco ejerce control en otra entidad, cuando tiene una participación superior al 50% del capital suscrito y pagado o tiene control administrativo

b. Inversiones en compañías asociadas

Las inversiones del Banco en entidades donde no tiene control, pero si posee una influencia significativa se denominan “inversiones en compañías asociadas” las cuales se miden inicialmente al costo

y se contabilizan por el método de participación patrimonial. Se presume que el Banco ejerce una influencia significativa en otra entidad si posee directa o indirectamente entre el 20% y 50% del poder de voto de la participada, a menos que pueda demostrarse claramente que tal influencia no existe.

La existencia de la influencia significativa por una entidad se pone en evidencia, habitualmente, a través de una o varias de las siguientes vías:

- a. representación en el consejo de administración u órgano equivalente de dirección de la entidad participada;
- b. participación en los procesos de fijación de políticas, entre los que se incluyen las participaciones en las decisiones sobre dividendos y otras distribuciones;
- c. transacciones de importancia relativa entre la entidad y la participada;
- d. intercambio de personal directivo; o
- e. suministro de información técnica esencial.

El método de participación es un método de contabilización según el cual la inversión se registra inicialmente al costo, y es ajustada periódicamente. El resultado del período del inversor incluye su participación en el resultado del período de la participada y en otro resultado integral del inversor, en el patrimonio incluye su participación en la cuenta de otros resultados integrales de la participada.

c. Negocios conjuntos

Un negocio conjunto es aquel mediante el cual dos o más partes mantienen control conjunto en el reparto del control contractualmente decidido en el negocio, que con el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

Los acuerdos conjuntos se dividen a su vez en operaciones conjuntas en las cuales las partes que tienen control conjunto según el negocio tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos relacionados con el negocio, y en negocios conjuntos en los cuales las partes que tienen el control conjunto del negocio tienen derecho a los activos netos del negocio.

El Banco al 31 de diciembre de 2023 y 2022 tienen negocios conjuntos que se registran por método de participación.

d. Reconocimiento de deterioro

El Banco periódicamente evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro de las inversiones en asociadas y negocios conjuntos que presentan pérdida por método de participación en utilidades de acuerdo con el párrafo 40 de la NIC 28 - Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos; una vez haya aplicado el método de participación, incluyendo el reconocimiento de las pérdidas de la asociada o negocio conjunto, el Banco aplica los párrafos 41A a 41C de la NIC 28 documentándolo trimestralmente.



2.3.10 Operaciones de mercado monetario

a. Fondos interbancarios activos y pasivos

Se consideran fondos interbancarios aquellos que coloca o recibe el Banco en, o de otra entidad financiera en forma directa, sin que medie un pacto de transferencia de inversiones o de cartera de créditos. Son operaciones conexas al objeto social que se pactan a un plazo no mayor a treinta días, siempre y cuando con ellas se busque aprovechar excesos o suplir defectos de liquidez. Los rendimientos por intereses generados de la operación, se registran en el estado separado de resultados.

a. Operaciones de reporto o repo

Una operación repo se presenta cuando el Banco adquiere o transfiere valores a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en dicho acto y momento el compromiso de transferir o adquirir nuevamente la propiedad de valores de la misma especie y características a/o de su “contraparte”, según el caso, el mismo día o en una fecha posterior y a un precio determinado.

El monto inicial podrá ser calculado con un descuento sobre el precio de mercado de los valores objeto de la operación; podrá

establecerse que durante la vigencia de la operación se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros y podrán colocarse restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación. Los rendimientos se calculan durante el plazo de la operación y se reconocen en el estado separado de resultados.

C. Operaciones simultáneas

Se presentan cuando el Banco adquiere o transfiere valores a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en el mismo acto el compromiso de transferir o adquirir nuevamente la propiedad, de valores de la misma especie y características, el mismo día o en una fecha posterior y por un precio determinado. No podrá establecerse que el monto inicial sea calculado con un descuento sobre el precio de mercado de los valores objeto de la operación, ni que durante la vigencia de la operación se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros; tampoco se colocan restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación. Se registran los rendimientos causados por el adquirente y que el enajenante le paga como costo de la operación durante el plazo de la misma. La diferencia entre el valor presente (entrega de efectivo) y el valor futuro (precio final de transferencia) constituye un ingreso a título de rendimientos financieros que se calcula durante el plazo de la operación y se reconoce en el estado separado de resultados.



2.3.11 Propiedades y equipos de uso propio

Las propiedades y equipos de uso propio incluyen los activos, en propiedad que el Banco mantiene para su uso actual o futuro y que espera utilizar durante más de un ejercicio.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Las propiedades y equipos de uso propio se registran en el estado de situación financiera por su costo de adquisición, menos su correspondiente depreciación acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resulten de comparar el valor neto contable de cada

partida con su correspondiente valor recuperable.

Las adiciones, renovaciones y mejoras se registran en el costo del activo sólo si es probable que se obtengan los beneficios económicos futuros esperados y que dichos beneficios puedan ser medidos fiablemente.

Las reparaciones y mantenimientos se registran en los resultados del período en que se incurren.

Al retirarse un activo, el costo y la depreciación acumulada son deducidos de las cuentas de activo. Cuando un activo es vendido, la ganancia o pérdida en venta se determina comparando el monto de los flujos recibidos con el valor en libros de los activos vendidos a la fecha de la transacción y cualquier ganancia o pérdida se reconoce en el estado separado de resultados.

La depreciación se calcula aplicando el método de línea recta, sobre el costo de adquisición de los activos, menos su valor residual en el caso de los edificios y de acuerdo con sus vidas útiles estimadas por la gerencia del Banco, entendiéndose que los terrenos sobre los que se construyen los edificios y otras edificaciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación. La depreciación se registra con cargo a resultados. Las vidas útiles estimadas por la gerencia para calcular la depreciación de propiedades y equipo son las siguientes:

Activo	Vidas útiles estimadas
Edificios	Avalúo Técnico
Equipo de oficina, enseres y accesorios	5 a 10 años
Equipo informático y redes	5 a 7 años
Vehículos	5 a 10 años
Equipo de movilización y maquinaria	5 a 25 años

El criterio del Banco para determinar la vida útil de estos activos y en concreto de los edificios de uso propio, se basa en tasaciones independientes que no tengan una antigüedad superior a 3 años, salvo que existan indicios de deterioro.

La propiedad y equipo correspondiente a inmuebles, se divide en terreno y construcción y ésta a su vez se subdivide en tres (3) componentes: estructura, mampostería y acabados que a su vez tienen vidas útiles y valores residuales independientes. Tanto el valor residual, como la vida útil del componente, se determinan teniendo en cuenta el estudio realizado por el perito externo de acuerdo con las tipologías de los inmuebles propios del Banco y de las ciudades donde están los mismos, así como la fecha de construcción y/o remodelación efectuada.

En cada cierre contable, el Banco analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, la entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro, comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros por concepto de depreciación, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, el Banco estima el valor recuperable del activo y lo reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores, y ajusta en consecuencia los cargos futuros por concepto de su amortización. En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Los gastos de conservación y mantenimiento de las propiedades y equipos se reconocen como gasto en el ejercicio en que se incurren y se registran en la partida “Gastos de administración”.

Traslado de propiedad y equipo de uso propio a propiedad de inversión

Para el caso de una transferencia de propiedad y equipo de uso propio reconocida al costo, a propiedad de inversión medida a valor razonable, cualquier diferencia entre el costo y el valor razonable que se presente en la fecha del traslado, se reconocerá a costo revaluado, es decir:

- Si es mayor el valor razonable que el costo, la diferencia se reconocerá en el Patrimonio. En la cuenta superávit por revaluación.
- Si es menor el valor razonable que el costo, la diferencia se reconocerá en el estado de resultados.

Obligaciones por retiro de activos

El Banco contabiliza los costos estimados asociados por retiro de activos, relacionados principalmente con los desmantelamientos. El costo es capitalizado como parte del activo de larga duración relacionado y se amortiza con cargo a los costos operativos durante el período de su vida útil.

Las obligaciones asociadas a retiros de activos de larga duración se reconocen al valor razonable en la fecha cuando dicha obligación es incurrida, con base en flujos futuros descontados. La determinación de los valores razonables se basa en las estimaciones de retiros de dichos activos, con base en las expectativas de su desincorporación futura.

Las provisiones por desmantelamiento se reconocen en el concepto de “otras provisiones”.

Adicionalmente otras normas internacionales pueden obligar a reconocer un elemento de propiedades y equipos, diferente al exigido en esta política, por ejemplo, en la política de arrendamientos.



2.3.12 Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son definidas como aquellos terrenos o edificios, considerados en su totalidad o en parte, que se tienen por el Banco para obtener rentas, valorización del activo o ambos en lugar de su uso para fines propios del Banco. Las propiedades de inversión se registran inicialmente al costo, el cual incluye todos los costos asociados a la transacción, y posteriormente dichos activos pueden ser medidos al costo depreciado de la misma forma que la propiedad y equipo o a su valor razonable con cambios en el valor razonable registrado en el estado de resultados. El Banco ha tomado la elección de registrar dichos activos en su balance al valor razonable. Dicho valor razonable es determinado con base en avalúos practicados periódicamente por peritos independientes usando técnicas de valoración de nivel tres descrita en la NIIF 13 - Medición del Valor Razonable.

De conformidad con las excepciones establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia para los estados financieros separados el cálculo del deterioro de los bienes recibidos en pago se efectúa a través del modelo incluido en el aplicativo Sistema de Administración de Riesgo Crediticio – SARC el cual se alinea con las instrucciones impartidas en el Capítulo XXXI “Gestión del Riesgo Crediticio” de la Circular Básica 100 de 1995, modelo aprobado por la Junta Directiva del Banco.

Los ingresos procedentes de arrendamientos de propiedades de inversión se reconocen como ingresos forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento. Los incentivos por arrendamiento otorgados se reconocen como parte integral de los ingresos procedentes del arrendamiento durante el plazo del mismo.

Traslado de propiedad de inversión a propiedad y equipo de uso propio

En el caso de presentarse un traslado de propiedad de inversión, que se mide a valor razonable, dicho valor se convertirá en el costo del inmueble en la fecha de la transferencia, iniciando así su tratamiento bajo la política de propiedad y equipo de uso propio.





2.3.13 Tratamiento de BRDP (Bienes recibidos en Dación de Pago)

- **Activos no corrientes mantenidos para la venta**

Los activos no corrientes, o grupos de activos para su disposición compuestos de activos y pasivos, se clasifican como mantenidos para la venta si es altamente probable que sean recuperados, fundamentalmente a través de la venta y no del uso continuo. Tales activos, o grupo de activos, se miden al menor entre su valor en libros y el valor razonable menos los costos de vender.

Cuando se han clasificado como mantenidos para la venta, los activos intangibles y las propiedades, planta y equipo no siguen amortizándose o depreciándose.

Los bienes que se recibieron en contraprestación de una negociación como son los bienes recibidos en dación pago y que se destinen para la venta, debe tenerse en cuenta que la norma internacional no define una cuenta específica, se hace necesario realizar un análisis previo a su clasificación:

Inversiones	Inversiones a valor razonable o al costo amortizado según el caso.
Activos movibles	Inventarios
Bienes raíces, muebles y enseres, vehículos, etc.	Bienes mantenidos para la venta si cumplen con ciertas condiciones. Propiedades, planta y equipo Propiedades de inversión

La medición y valoración de los activos no corrientes (o grupos enajenables de elementos) clasificados como mantenidos para la venta será así:

- Se medirá al valor razonable con cambio en resultados.
- Cuando se espere que la venta se produzca más allá de un año, la entidad valorará los costes de venta por su valor actual.

Cualquier incremento en el valor actual de los costos de venta, que surja por el transcurso del tiempo, se presentará en la cuenta de resultados como un costo financiero.

De acuerdo con lo dispuesto en la Circular Externa 036 de 2014 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia los bienes recibidos en pago se provisionan así:

- **Bienes inmuebles**

Se constituye una provisión en alícuotas mensuales dentro del año siguiente a la recepción del bien, equivalente al treinta por ciento de su costo de adquisición, y se incrementa en alícuotas mensuales dentro del segundo año en un treinta por ciento adicional hasta alcanzar el sesenta por ciento. Una vez vencido el término legal para la venta sin que se haya autorizado la prórroga, la provisión se aumenta al ochenta por ciento, a menos que se obtenga la autorización de una prórroga, caso en el cual el veinte por ciento puede constituirse dentro del término de la misma, el modelo para el cálculo de estas provisiones se encuentra dentro de la aplicación SAP según lo aprobado por la Junta Directiva del Banco.

Cuando el costo de adquisición del inmueble es inferior al valor de la deuda registrada en el balance, la diferencia se reconoce de manera inmediata en el estado de resultados.

Cuando el valor comercial del inmueble es inferior al valor en libros del bien recibido en pago se contabiliza una provisión por la diferencia.

Los bienes recibidos en dación de pago (BRP’S) que posee el Banco para generar rentas se han clasificado como propiedades de inversión.

- **Bienes muebles**

Se constituye dentro del año siguiente a la recepción del bien una provisión equivalente al treinta y cinco por ciento del costo de adquisición del bien recibido en pago, la cual se incrementa en el segundo año en un treinta y cinco por ciento adicional hasta alcanzar el setenta por ciento del valor en libros del bien recibido

en pago antes de deterioros. Una vez vencido el término legal para la venta sin que se haya autorizado prórroga, la provisión debe ser del cien por ciento del valor en libros.

En caso de concederse prórroga, el treinta por ciento restante de la provisión podrá constituirse dentro del término de la misma. Para el cálculo de las anteriores provisiones, el Banco cuenta con un modelo para determinar el monto a provisionar el cual está basado en las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, dicho modelo interno forma parte de los cálculos determinados por el Sistema de Administración de Riesgo Crediticio y fue aprobado por la Junta Directiva del Banco.

Sin perjuicio de las reglas de deterioro mencionadas anteriormente, los bienes muebles recibidos en dación en pago que correspondan a títulos de inversión se deben valorar aplicando los criterios que para el efecto se contemplan en el Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995, teniendo en cuenta su clasificación como inversiones negociables, disponibles para la venta o para mantener hasta el vencimiento.

Los deterioros que se hayan constituido sobre bienes recibidos en pago o bienes restituidos de operaciones de leasing, pueden revertirse cuando éstos sean vendidos de contado; si estos bienes son colocados en cartera o en operaciones de leasing financiero, las utilidades que se generen como consecuencia del traslado del activo a la cuenta cartera de créditos y operaciones de leasing financiero, se deben diferir en el plazo en que la operación haya sido pactada.

Estos Bienes son clasificados como propiedades de uso propio.



2.3.14 Activos intangibles

El Banco reconoce principalmente en los activos intangibles, los programas de computación, licencias y marcas comerciales los cuales se miden inicialmente por su costo incurrido en la adquisición o en la creación del mismo. Para el caso de los activos intangibles generados internamente, los costos incurridos en la

fase de investigación son llevados directamente a los resultados del período. Posteriormente a su reconocimiento inicial, dichos activos son amortizados durante su vida útil estimada según corresponda. El Banco utiliza el método de línea recta, para distribuir el importe depreciable del activo a través de su vida útil. El reconocimiento posterior se realiza por el modelo de costo y no por el modelo de revaluación.

Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física y debe cumplir con las siguientes características:

- a.** Identificable, es decir que se puede distinguir claramente pese a su naturaleza no material y se puede transferir o separar de la entidad,
- b.** Controlado por la empresa como resultado de sucesos pasados, y
- c.** Del que se espera obtener, en el futuro, beneficios económicos para la entidad.

Se reconocerán como intangibles todos aquellos activos que cumplan si, y sólo si adicionalmente con las siguientes condiciones:

- a.** Es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad; y
- b.** El costo del activo puede ser medido de forma fiable.

Se deberá evaluar la probabilidad de obtener beneficios económicos futuros utilizando hipótesis razonables y fundadas, que representen los beneficios económicos que se esperan obtener del activo y las mejores estimaciones de la entidad respecto al conjunto de condiciones económicas que existirán durante la vida útil del activo, de no cumplirse con las condiciones antes mencionadas, éstos no podrán registrarse como activos y serán reconocidos como gastos del ejercicio.

El Banco puede reconocer el costo de los activos intangibles de dos maneras diferentes:

- a.** Mediante adquisición separada (a un tercero).
- b.** Mediante una actividad de investigación y desarrollo generados internamente (proyectos In House).

Activos intangibles adquiridos por separado

Para el Banco los activos intangibles adquiridos por separado son principalmente licencias.

Activos intangibles generados internamente

Para el Banco, los activos intangibles generados internamente son principalmente, programas de computación y proyectos de tecnología que requieran de una fase de investigación y desarrollo.

Amortización

El Banco utilizará el método de línea recta, para distribuir el importe depreciable del activo a través de su vida útil.

Un activo intangible tendrá vida útil finita cuando exista un límite de tiempo en el cual se espere recibir beneficios económicos.

Para determinar la vida útil es preciso considerar varios factores, entre los que figuran:

- La utilización esperada del activo.
- Los ciclos típicos de vida del producto.
- La obsolescencia técnica y tecnológica.
- La estabilidad de la industria en la que opera el activo.
- El nivel de desembolsos para el mantenimiento con el fin de obtener beneficios económicos del activo.
- El período del control sobre el activo.
- Si la vida útil del activo depende de las vidas útiles de otros activos poseídos.

Para determinar las vidas útiles de las piezas de software y/o licencias adquiridas, adicionalmente se consideran los siguientes factores que implican vidas útiles mayores y menores respectivamente:

- Tipología del software o licencia (sistema transaccional, de diferenciación).
- Modalidad de adquisición de las licencias (perpetuidad, períodos finitos).
- Tipología de la implementación (solución de mercado, implementación a la medida).
- Disponibilidad de soporte con el fabricante (contractualmente pactada, limitada).
- Representación local del fabricante (directa, limitada).

La vida útil de las piezas de software y/o licencias adquiridas tendrán las siguientes condiciones teniendo en cuenta el libro contable en el cual se registren este tipo de Activos:

Si la Vida Útil OL < 60 meses; Vida Útil Z2 = 60 meses
Si la Vida Útil OL ≥ 60 meses; Vida Útil Z2 = OL

El cálculo de la vida útil de los Proyectos que realice el Banco tendrá las siguientes condiciones teniendo en cuenta el libro contable en el cual se registren este tipo de Activos:

Si la Vida Útil OL < 60 meses; Vida Útil Z2 = OL
Si la Vida Útil OL > 60 meses; Vida Útil Z2 = OL

OL = Libro IFRS.
Z2 = Libro Fiscal.

El importe depreciable de un activo intangible será el valor en libros del activo menos su valor residual.

Baja en cuenta

Se da de baja un activo intangible cuando se dispone de él o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

Reconocimiento de deterioro

En cada cierre contable, el Banco analiza si existen indicios tanto externos como internos, de que un activo intangible puede estar



deteriorado. Si se comprueba la existencia de indicios, el Banco analiza si tal deterioro realmente existe comparando el valor neto contable del activo con su valor recuperable, cualquier pérdida por deterioro o reversiones posteriores se reconoce en resultados.



2.3.15 Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociar, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial.

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado bajo el método de interés efectivo.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos o bien con la intención de recolocarlos de nuevo).



2.3.16 Arrendamientos

Al inicio de un contrato, el Banco evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho a controlar el uso de un activo por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

a. Como arrendatario

Al inicio o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Banco asigna la contraprestación

en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos. Sin embargo, para los arrendamientos de propiedades, el Banco ha optado por no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y no arrendamiento como un solo componente de arrendamiento. El Banco reconoce un activo con derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento.

El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el importe inicial del pasivo del arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en la fecha de inicio o antes de dicha fecha, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos de desmantelamiento y retiro del activo subyacente o de restauración del activo subyacente o del lugar en que se encuentre, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente bajo el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente al Banco al final del plazo del arrendamiento o el costo del activo por derecho de uso refleje que el Banco ejercerá una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que los de propiedad y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro, si corresponde, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

Después del reconocimiento inicial, el Banco mide los activos por derecho de uso utilizando el modelo del costo.

Para aplicar el modelo del costo, el Banco mide un activo por derecho de uso al costo:

- a. Menos la depreciación y las pérdidas acumuladas por el deterioro del valor.

b. Ajustado por cualquier nueva medición del pasivo por arrendamiento.

El Banco mide inicialmente el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos que no se hayan realizado a la fecha, los cuales se descontarán usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si la tasa pudiese determinarse fácilmente, si esa tasa no puede determinarse se utiliza la curva de los bonos emitidos a entidades del sector financiero calificadas como AAA, componente pasivo, la cual es ácida en comparación con el IPC o el IBR, adicional esta tasa está disponible y es actualizada de manera permanente.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado bajo el método de interés efectivo. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de del Banco, del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si el Banco cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación o si hay un pago de arrendamiento fijo revisado en esencia.

El activo por derecho de uso también se vuelve a medir si el importe en libros de la provisión para los costos de desmantelamiento cambia debido a una estimación revisada de los costos esperados. En ese caso, el cambio en el importe en libros del activo por derecho de uso es igual al cambio en el importe en libros de la provisión. Si el ajuste es un incremento en el activo, el Banco considera si esto es una indicación de que el nuevo importe en libros del activo por el derecho de uso puede no ser totalmente recuperable.

Después de la fecha de inicio el Banco reconoce:

- a.** Un incremento en el importe en libros para reflejar el interés sobre los pasivos, por arrendamiento.
- b.** Una reducción del importe en libros para reflejar los pagos por arrendamientos realizados.
- c.** Nueva medición del pasivo para reflejar las nuevas, mediciones o modificaciones del arrendamiento.

Adicional a esto el Banco reconoce en la cuenta de resultados del período, a menos que los costos se incluyan en función de otras normas, en el importe en libros del activo;

a. El interés sobre el pasivo por arrendamiento.

b. Los pagos por arrendamiento variables no incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento en el período en que ocurre el suceso o condición que da lugar a esos pagos.

Modificación de un contrato de arrendamiento

La norma define las modificaciones como un cambio en el alcance de un arrendamiento, o la contraprestación por un arrendamiento, que no estaba contemplada en los términos y condiciones originales del arrendamiento. La contabilidad de la modificación de un arrendamiento depende de cómo se modifique el contrato.

Teniendo en cuenta la enmienda incorporada en el Anexo Técnico compilatorio del Decreto 2420 de 2015 sobre reducciones en los pagos por arrendamiento. El Banco reconoció hasta el mes de junio de 2022 los últimos alivios representados por reducciones en los cánones de arrendamiento que otorgaron los arrendadores por el alquiler de los espacios destinados a las operaciones Bancarias. Después de dicha fecha los beneficios que entreguen los arrendadores por descuentos de pronto pago en la facturación, se reconocen en el resultado del período.

Arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

El Banco ha optado por no reconocer activos de derecho de uso y pasivos de arrendamiento para arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos a corto plazo, incluidos los equipos informáticos. El Banco reconoce los pagos de arrendamiento asociados a estos arrendamientos como un gasto lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

b. Como arrendador

Al inicio o al modificar un contrato que contiene un componente de

arrendamiento, el Banco asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos.

Cuando el Banco actúa como arrendador, determina al inicio del arrendamiento si cada arrendamiento es un arrendamiento financiero o arrendamiento operativo.

Para clasificar cada arrendamiento, el Banco realiza una evaluación general de si el arrendamiento transfiere sustancialmente todos los riesgos y recompensas inherentes a la propiedad del activo subyacente. Si este es el caso, entonces el arrendamiento es un arrendamiento financiero; si no, entonces es un arrendamiento operativo. Como parte de esta evaluación, el Banco considera ciertos indicadores como si el arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo.

Si un acuerdo contiene componentes de arrendamiento y que no son de arrendamiento, el Banco aplica la NIIF 15 para distribuir la contraprestación en el contrato.

El Banco aplica los requerimientos de baja en cuentas y deterioro del valor de la NIIF 9 a la inversión neta en el arrendamiento. Además, el banco revisa periódicamente los valores residuales estimados no garantizados utilizados en el cálculo de la inversión bruta en el arrendamiento.

El Banco reconoce los pagos de arrendamiento recibidos bajo arrendamientos operativos como ingresos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento como parte de los “otros ingresos”.

Transacciones de venta y retroarriendo (Leaseback)

Según la NIIF 16, el factor determinante si la transferencia de un activo califica como una venta, se debe considerar los requisitos para determinar cuándo se cumple una obligación de desempeño, de acuerdo con la NIIF 15 - Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes.



2.3.17 Beneficios a empleados

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 19 - Beneficios a los Empleados, para su reconocimiento contable todas las formas de contraprestación concedidas por el Banco a cambio de los servicios prestados por los empleados son divididas en cuatro clases.



a. Beneficios de corto plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del Estado, que son pagaderos en los 12 meses siguientes al final del período. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.

b. Beneficios post- empleo

Son beneficios que el Banco paga a sus empleados al momento de su retiro o después de completar su período de empleo, diferentes de indemnizaciones. Dichos beneficios de acuerdo con las normas laborales colombianas corresponden a pensiones de jubilación que asume directamente el Banco, servicio médico para pensionados, cesantías por pagar a empleados que continúen en régimen laboral anterior al de la Ley 50 de 1990, y ciertos beneficios extralegales o pactados en convenciones colectivas.

El pasivo por los beneficios post-empleo es determinado con base en el valor presente de los pagos futuros estimados que se tienen que realizar a los empleados, calculado con base en estudios actuariales preparados por el método de unidad de crédito proyectada, utilizando para ello asunciones actuariales de tasas de mortalidad, incremento de salarios y rotación del personal, y tasas de interés determinadas con referencia a los rendimientos del mercado vigente de bonos al final del período, de emisiones del

Gobierno Nacional u obligaciones empresariales de alta calidad. Bajo el método de unidad de crédito proyectada, los beneficios futuros que se pagarán a los empleados son asignados a cada período contable en que el empleado presta el servicio. Por lo tanto, el gasto correspondiente por estos beneficios registrado en el estado de resulta dos del Banco incluye el costo del servicio presente asignado en el cálculo actuarial más el costo financiero del pasivo calculado. Las variaciones en el pasivo por cambios en las asunciones actuariales son registradas en el patrimonio en la cuenta otro resultado integral.

Para otros beneficios post-empleo distintos a los señalados en el inciso anterior, los requerimientos serán determinados de acuerdo con la NIC 19.

De acuerdo con lo expresado en el Decreto 2131 de 2016 en su artículo 4, para la realización y revelación de los informes actuariales para el beneficio post-empleo pasivo pensiones por jubilación, se realizarán de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto No. 1625 de 2016, artículos 1.2.1.18.46 y siguientes, en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2.2.8.8.31 del Decreto 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del Marco Técnico Normativo contenido en el Decreto 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015 y sus modificatorios.

Las variaciones en el pasivo actuarial por cambios en los beneficios laborales otorgados a los empleados y que tienen efecto retroactivo, son registradas como un gasto en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando tenga lugar la modificación de los beneficios laborales otorgados.
- Cuando sereconozcanprovisionesporcostosdereestructuración por una subsidiaria o negocio del Banco.

c. Otros beneficios a los empleados a largo plazo

Son todos los beneficios a los empleados diferentes de los beneficios a los empleados a corto plazo y posteriores al período de empleo, e indemnizaciones por cese. De acuerdo con la convención colectiva y los reglamentos del Banco, dichos beneficios corresponden fundamentalmente a primas de antigüedad.

Los pasivos por otros beneficios de empleados a largo plazo son determinados en su mayor parte como los beneficios post-empleo descritos en el literal b) anterior, con la única diferencia de que los cambios en el pasivo actuarial por cambios en las asunciones actuariales son registrados en el estado de resultados.



d. Beneficios de terminación del contrato laboral con los empleados

Dichos beneficios corresponden a pagos que tiene que realizar el Banco procedentes de una decisión unil[ateral del Banco de terminar el contrato o por una decisión del empleado de aceptar una oferta del Banco de beneficios a cambio de la finalización del contrato de trabajo. De acuerdo con la legislación colombiana dichos pagos corresponden a indemnizaciones por despido y a otros beneficios que el Banco unilateralmente decide otorgar a sus empleados en estos casos.

Los beneficios por terminación son reconocidos como pasivo con cargo a resultados en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando el Banco comunica al empleado formalmente su decisión de retirarlo del empleo.
- Cuando sereconozcanprovisionesporcostosdereestructuración por una subsidiaria o negocio del Banco que involucren el pago de beneficios por terminación.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco no ha otorgado beneficios de compra sobre sus acciones a sus empleados.



2.3.18 Impuestos a las ganancias

El gasto por impuestos a las ganancias comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto de impuesto es reconocido en el estado de resultados excepto en la parte que corresponde a partidas reconocidas en la cuenta de otro resultado integral en el patrimonio. En este último caso, el impuesto es reconocido en dicha cuenta.

Impuestos corrientes

El impuesto de renta corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes en Colombia a la fecha de corte de los estados financieros separados. La gerencia del Banco periódicamente evalúa posiciones tomadas en las declaraciones tributarias con respecto a situaciones en los cuales la regulación fiscal aplicable es sujeta a interpretación y establece provisiones sobre la base de montos esperados a ser pagados a las autoridades tributarias.

Para determinar la provisión de impuesto de renta y complementarios, el Banco hace su cálculo a partir del mayor valor entre la utilidad gravable o la renta presuntiva (rentabilidad mínima sobre el patrimonio líquido del año anterior que la ley presume para establecer el impuesto sobre las ganancias).

El Banco solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos son reconocidos sobre diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos y los montos reconocidos en los estados financieros separados, que dan lugar a cantidades que son deducibles o

imponibles al determinar la ganancia o pérdida fiscal correspondiente a períodos futuros cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado. El impuesto diferido es determinado usando tasas de impuestos que están vigentes a la fecha del balance y son esperados a aplicar cuando el activo por impuesto diferido es realizado o cuando el pasivo por impuesto diferido es compensado.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes por recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporal la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

Los impuestos diferidos activos son reconocidos únicamente en la extensión que es probable que futuros ingresos tributarios estarán disponibles contra los cuales las diferencias temporales pueden ser utilizadas.

Los impuestos diferidos pasivos son provistos sobre diferencias temporales imponibles que surgen, excepto por el impuesto diferido pasivo sobre inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos cuando la oportunidad de reversión de la diferencia temporal es controlada por el Banco y es probable que la diferencia temporal no se revertirá en un futuro cercano.

Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse, y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que el Banco espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.



Compensación y clasificación

El Banco solo compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo, o bien, a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera separado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.



2.3.19 Impuesto de industria y comercio

Para el año gravable 2023, en aplicación de la ley 2277 de 2022, el gasto por Impuesto de Industria y Comercio en la determinación de la renta líquida solo puede tratarse como deducción y contablemente se reconoció como gasto.



2.3.20 Gravamen al Movimiento Financiero

El Gravamen a los Movimientos Financieros GMF, es un tributo nacional instantáneo que se causa por la disposición de recursos en el sistema bancario. Son intermediarios para el recaudo de este gravamen las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera o de Economía Solidaria.

El Banco, anualmente y en cumplimiento a los artículos 7 y 21 del Decreto Reglamentario 405 del 14 de marzo de 2001, debe dar a conocer los montos de exención máximos para aplicar el impuesto del cuatro por mil.

Así mismo el Banco deberá presentar y pagar la declaración del Gravamen al Movimiento Financiero de acuerdo con los plazos indicados por los decretos expedidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.



2.3.21 Provisiones

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, el Banco posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos, que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de

los riesgos específicos de la obligación. La reversión del descuento se reconoce como costo financiero.

Las provisiones para desmantelamiento y demandas legales se reconocen cuando el Banco tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña.

Las provisiones se valoran teniendo en cuenta el valor estimado de la demanda, y su aumento o disminución depende de los fallos de instancia (primera, segunda y corte), así mismo el valor de la provisión se actualiza debido al paso del tiempo, el cual se reconoce como un gasto financiero.



2.3.22 Activos y Pasivos Contingentes

Esta política se aplica a todas las transacciones y eventos que puedan afectar la situación financiera del Banco y que estén contempladas en la NIC 37 - Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes.

Con el análisis realizado del área legal se determinaron los siguientes grupos:

- a.** Provisiones de carácter legal se registran en los estados financieros:
 - Procesos administrativos.
 - Procesos civiles.
 - Procesos laborales.
 - Provisiones tributarias.

- Otras provisiones: entre las cuales se encuentran mantenimientos, desmantelamiento de activos fijos y honorarios profesionales relacionados con los contratos de concesión (siempre y cuando no estén contemplados en otra política).

b. Contingencias legales que no se registran, solo se revelan:

- Procesos administrativos.
- Procesos laborales.
- Procesos civiles.
- Contingencias legales.

Los pasivos contingentes deben cumplir alguna de las siguientes características:

- a.** son obligaciones posibles (es decir que pueden o no suceder), que han surgido de sucesos pasados o;
- b.** son obligaciones presentes (cuando se tiene suficiente evidencia para definir la existencia de una obligación), las cuales no se han reconocido contablemente.

Estas no se contabilizarán, sin embargo, se deberán revelar siempre y cuando la posibilidad de que generen salidas de recursos económicos sea lejana. El Banco deberá evaluar continuamente los pasivos contingentes, ya que estos pueden evolucionar y presentar una probable salida de recursos económicos en el futuro, en tal caso, esta obligación dejará de ser un pasivo contingente, y se convertirá en una provisión, siempre y cuando se pueda hacer una estimación fiable de la obligación. El reconocimiento contable de este cambio se realizará en los estados financieros del período.

El Banco no debe reconocer ningún activo contingente.

Normalmente, los activos contingentes pueden surgir de procesos administrativos, civiles o laborales, de naturaleza posible (es decir que pueden suceder, ejemplo procesos que pueden fallar a favor de las entidades, cuyo desenlace es incierto).

Los activos contingentes no se registrarán contablemente en los estados financieros del Banco, ya que podrían significar un ingreso

que quizá no sea nunca un objeto de realización. No obstante, cuando la realización del ingreso sea prácticamente cierta, el activo no será de carácter contingente y por tanto será apropiado reconocerlo como activo.



2.3.23 Ingresos

El Banco reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad, sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se hayan cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades del Banco, tal como se describe a continuación:

a. Intereses

El Banco reconoce los ingresos por intereses de préstamos, títulos de deuda y otros instrumentos de deuda, utilizando el método del interés efectivo. El cálculo de la tasa de interés efectiva incluye todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento; excepto para los préstamos de cartera donde los costos y comisiones asociadas a la originación, son reconocidos directamente en el resultado.

Los intereses se registran en la cuenta de ingresos o ingresos recibidos por anticipado. Se dejarán de causar intereses, ajustes en cambio, cánones e ingresos por otros conceptos cuando un crédito presente la siguiente mora: crédito comercial - 3 meses, crédito de consumo - 2 meses y crédito de vivienda – 2 meses.

Los ingresos por rendimientos financieros, arrendamientos financieros y otros conceptos se reconocen en el momento en que se causan, excepto los intereses, corrección monetaria, ajuste en cambio y otros conceptos originados en:

- Créditos comerciales que presentan mora superior a 3 meses.
- Créditos de consumo cuando presenten mora superior a 2 meses.

- Créditos de vivienda cuando presenten mora superior a 2 meses.

Por lo tanto, no afectarán el estado de resultados hasta que sean efectivamente recaudados. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se efectúa en cuentas de control.

En aquellos casos en que, como producto de acuerdos de reestructuración o cualquier otra modalidad de acuerdo, se contemple la capitalización de intereses que se encuentren registrados en cuentas de control o de saldos de cartera castigada incluidos el capital, intereses y otros conceptos, se contabilizarán como abono diferido y su amortización al estado separado de resultados se hará en forma proporcional a los valores efectivamente recaudados.

b. Ingresos por comisiones

Las comisiones son reconocidas como ingresos en el estado separado de resultados como sigue:

- i. Las comisiones anuales de las tarjetas de crédito son registradas y amortizadas sobre una base de línea recta durante la vida útil del producto.
- ii. Las comisiones incurridas en el otorgamiento de los nuevos préstamos son diferidas y llevadas a ingresos durante el plazo de vigencia de los mismos, neto del costo incurrido, usando el método de la tasa de interés efectiva.
- iii. Las comisiones por servicios bancarios se reconocen cuando los servicios respectivos son prestados.

c. Programas de fidelización de clientes

El Banco opera un programa de fidelización, en el cual los clientes acumulan puntos por las compras realizadas, que les dan derecho a redimir los puntos por premios de acuerdo con las políticas y el plan de premios vigente a la fecha de redención.

Los puntos de recompensa se reconocen como un componente identificable por separado de la operación inicial de venta,

asignando el valor razonable de la contraprestación recibida entre los puntos de premio y los otros componentes de la venta, de manera que los puntos de fidelidad se reconocen inicialmente como ingresos diferidos a su valor razonable. Los ingresos de los puntos de recompensa se reconocen cuando se canjean.

El Banco posee un modelo que permite determinar el reconocimiento del pasivo contra resultados, el cual se actualiza con base a las bases históricas de puntos acumulados y media de redenciones; el modelo identifica para cada cliente el valor de los premios acumulados y susceptibles de ser reclamados.

d. Otros ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

El Banco reconoce ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con la NIIF 15, diferentes de rendimientos financieros, tales como: venta de activos tangibles (terrenos, edificios, vehículos y BRP's), ingresos por comisiones cobradas por martillo, ingresos por cobros jurídicos, prejurídicos, entre otros, los cuales no son reconocidos por el Banco hasta que no se cumpla la obligación de desempeño pactada desde el contrato.

La medición del ingreso es basada en las consideraciones establecidas en los contratos con clientes. El Banco reconoce el ingreso cuando transfiere el control sobre los bienes o servicios al cliente.

El precio de venta independiente relativo de cada obligación de desempeño se determina al inicio del contrato y este precio no se reasigna después del inicio del contrato para reflejar los cambios posteriores en los precios de venta independientes.



2.3.24 Utilidad neta por acción

El Banco presenta datos de las ganancias por sus acciones ordinarias. Para determinar las ganancias por acción, el Banco divide el resultado neto del período entre el número de las acciones comunes en circulación durante el año. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Banco no tiene acciones diluidas.



2.4 Normatividad contable aplicable en 2023

a. Evaluación y aplicación Decreto 938 de 2021

Mediante el Decreto 938 de 2021, el Gobierno Nacional incorporo las mejoras realizadas por parte del Consejo de Normas Internaciones de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) por el período 2019 y 2020, el cual fue de aplicación obligatoria desde el 1 de enero de 2023, a los estados financieros de propósito general en las entidades clasificadas en el grupo 1.

De acuerdo con lo evaluado por parte de la administración del Banco se concluyó que, a partir de 2023, los cambios que modifican las normas que son objeto del presente decreto, se implementaron teniendo en cuenta su aplicabilidad, en los estados financieros separados del Banco, como se observa, a continuación:

Norma internacional de información financiera	Cambio normativo
NIC 1 - Presentación de estados financieros	Establece que un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad no tiene el derecho al final del período sobre el que se informa de aplazar la liquidación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a esta fecha.
NIC 37 - Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes	Se aclara que el costo del cumplimiento de un contrato comprende los costos directamente relacionados con el contrato (los costos de mano de obra directa y material, y la asignación de costos relacionados directamente con el contrato).
Mejoras Anuales a las Normas de Información Financiera NIIF 2018 - 2020	NIIF 9. Comisiones en la “prueba del 10 %” respecto de la baja en cuenta de pasivos financieros. Se adiciona un texto al párrafo B3.3.6 y se adiciona el B3.3.6A, para aclarar el reconocimiento de las comisiones pagadas (al resultado si se trata de una cancelación del pasivo, o como menor valor del pasivo si no se trata como una cancelación).

Estos cambios normativos se aplicaron tanto en la elaboración y aprobación de los estados financieros separados del Banco al 31 de diciembre de 2023 y no tienen un impacto directo puesto que son de carácter cualitativo. Adicionalmente, fueron socializados y evaluados por parte de la Administración del Banco y en caso de requerirse se aplicarán en el futuro.

b. Aplicación Circular Externa 031 de 2021 y Circular Externa 012 de 2022 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia

Según lo revelado al 31 de diciembre de 2023, el Banco en su tercer informe de gestión anual con metodología GRI, incluyó los aspectos Ambientales, Sociales y de Gobierno Corporativo (ASG). La identificación y priorización de estos aspectos se realizó a través del análisis de doble materialidad, actualizado en el año 2023.

En el contenido del Informe de Gestión Sostenible 2023, se presentó la gestión de cada uno de los temas materiales, así como de los indicadores relevantes para el sector financiero del estándar de la Junta de Normas de Contabilidad de Sostenibilidad (por sus siglas en inglés SASB).

Adicionalmente, en el año 2023, se incluyó en los estados financieros separados el informe sobre los temas ASG (Ambientales, Sociales y de Gobierno Corporativo) en donde no se presentaron cambios materiales en asuntos de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad.



2.5 Nuevas normas y modificaciones normativas

a. Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes

El Gobierno Nacional expidió el Decreto 1611 de 2022 que modifica las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC 1, 8 y 12) y la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) 16. Estas nuevas disposiciones serán aplicables a partir del 1 de enero de 2024, sin embargo, se permite su aplicación anticipada siempre y cuando se revele de forma completa la razón de este hecho. La administración

del Banco evaluó el impacto de los cambios que tendrían estas modificaciones en los Estados Financieros Separados del Banco, concluyendo que tienen aplicación, pero no un efecto relevante en los estados financieros separados.

Norma internacional de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle de la modificación
NIC 8 - Políticas Contables	Cambios en las Estimaciones Contables y Errores	Se modifica la definición de estimaciones contables.
NIC 1 - Presentación de estados financieros	Información a revelar sobre políticas contables	Se aclaran las políticas contables que se deben revelar en las notas a los estados financieros.
	Impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos que surgen de una transacción única	Se explica como contabilizar los impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos que surgen de una transacción única.
NIC 12 - Impuesto a las Ganancias		

b. Circular Externa 008 de 2023 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia

La Superintendencia Financiera de Colombia emitió la Circular Externa 008 del 16 de mayo de 2023, por medio de la cual se imparten nuevas instrucciones sobre el sistema de control interno de las entidades vigiladas.

Estas nuevas instrucciones otorgadas por la Superintendencia Financiera de Colombia tienen por objetivos:

- A. Fomentar la transparencia y ética empresarial al interior de las entidades vigiladas en los términos previstos en la Ley 2195 de 2022.
- B. Continuar con la convergencia hacia mejores prácticas internacionales.

C.

Promover el desarrollo de estructuras de gobierno corporativo robustas.

La Circular se ha analizado al interior del Banco, pero no se ha evidenciado un efecto directo en los estados financieros separados y sus revelaciones.

c. Circular Externa 011 de 2023 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia

El 30 de junio de 2023, la Superintendencia Financiera de Colombia publicó la Circular Externa 011 de 2023 que imparte Instrucciones relativas a la metodología de cálculo de la exposición crediticia en derivados financieros y productos estructurados, y sobre el cálculo de la duración para títulos de renta fija pactados en tasa variable.

En la cual se modifica, primero, el ajuste a la metodología de cálculo de la exposición crediticia en operaciones con instrumentos financieros derivados y productos estructurados, con el objetivo de promover una adecuada medición y gestión del riesgo de crédito en este tipo de operaciones tomando en cuenta la aproximación estandarizada definida por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea (por sus siglas en inglés, BCBS) y segundo, se modifican las instrucciones en materia del cálculo de la duración de los instrumentos de renta fija pactados en tasa variable.

Las instrucciones relacionadas en la Circular empezarán a regir a partir de su publicación, con excepción de la instrucción primera que entrará en vigor a partir del 1 de julio de 2024.

d. Circular Externa 013 de 2023 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia

La Superintendencia Financiera de Colombia emitió la Circular Externa 013 del 06 de septiembre de 2023, en la cual considera necesario modificar la proforma F1000-140 (Formato 238 “Coeficiente de fondeo estable neto – CFEN”) con el fin de recopilar la información correspondiente a las operaciones interdependientes

y los saldos de los depósitos a la vista de los negocios fiduciarios para los cuales se implementó la metodología del numeral 2.1.3. del Anexo 12 del Capítulo XXXI de la CBCF a través de la Circular Externa 021 de 2022.

Adicionalmente, continuando con el proceso de convergencia hacia estándares internacionales y mejores prácticas en la gestión del riesgo de liquidez, esta Superintendencia encuentra procedente adoptar el concepto de «depósitos operativos» para los depósitos a la vista de: (i) clientes mayoristas del sector real, (ii) Fondos de Inversión Colectiva («FIC») abiertos sin pactos de permanencia y (iii) entidades financieras vigiladas. De tal forma, se establece un factor de ponderación diferencial para estos depósitos en el cálculo del CFEN, de acuerdo con lo previsto en los estándares del Comité de Basilea y, consecuentemente, se ajusta la proforma F1000-140 (Formato 238).

La presente Circular se ha analizado al interior del Banco generando un cronograma interno de trabajo para su respectiva aplicación. Como primera implementación, se adoptó el factor de ponderación del 25% para los depósitos a la vista de entidades financieras vigiladas y FIC abiertos sin pacto de permanencia, la cual entró a regir a partir de su publicación.

Asimismo, se realizó el análisis y construcción del reporte de información de la proforma F1000-140 (Formato 238) del cual se realizaron pruebas obligatorias entre el 20 noviembre y el 1 de diciembre de 2023, con la información correspondiente al corte del 30 de septiembre de 2023, de manera que, para la primera transmisión oficial de la proforma F1000-140 (Formato 238) se incluyan las modificaciones previstas en las unidades de captura 1 y 2 con la información a corte del 31 de enero del 2024.

Por otra parte, en relación con las instrucciones relativas a la incorporación de los rubros de los depósitos operativos y no operativos que entran a regir a partir del corte de información del 30 de septiembre de 2025, el Banco se encuentra en proceso de implementar la desegregación de los depósitos dentro de la proforma F1000-140 (Formato 238).



e. Circular Externa 017 de 2023 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia

El 30 de noviembre de 2023, la Superintendencia Financiera de Colombia publicó la Circular Externa 013 de 2023 que imparte Instrucciones relativas a la adopción de medidas transitorias para la activación de provisiones contracíclicas de las carteras de consumo y comercial, con el fin de promover estabilidad financiera y fortalecer el crecimiento de la cartera crediticia y mitigar el impacto del ciclo crediticio actual en los establecimientos de crédito.

En línea con lo anterior, el numeral 2 del Anexo 1 del Capítulo XXXI - SIAR de la CBCF y la Carta Circular 019 de 2023, establece las condiciones para que los establecimientos de crédito apliquen la metodología de cálculo de provisiones en fase de desacumulación. Esto permite desacumular provisiones contracíclicas en periodos bajistas, previendo un nivel prudencial de provisiones. Los establecimientos de crédito que durante 3 meses consecutivos cumplan 3 de las 4 condiciones establecidas del referido capítulo de la CBCF y en la Circular 019 de 2023, podrán presentar a la Superintendencia un plan para aplicar la metodología de cálculo en fase desacumulativa. El plan debe incluir el cálculo de indicadores, el impacto potencial en la situación financiera, la estimación de provisiones a desacumular y la aprobación de la junta directiva.

El Banco evaluó la posibilidad de acogerse a lo dispuesto por la circular Circular Externa 017 de 2023 de la Superintendencia Financiera de Colombia, para lo cual efectuó diferentes sensibilizaciones con el fin de determinar el cumplimiento proyectado de los indicadores definidos en dicha norma por tres meses consecutivos a partir de los cuales se procedería a efectuar el cálculo de provisiones en fase desacumulativa para las modalidades de consumo y/o comercial. Lo anterior, implicaría un menor gasto de provisiones durante seis meses. Sin embargo, después de dicha evaluación se determinó que aún no se cumplían los indicadores requeridos por la Circular Externa.

Las instrucciones relacionadas en la Circular empezarán a regir a partir de su publicación y los establecimientos de crédito pueden

aplicar hasta el 30 de junio de 2024, sujeto a aprobación de la junta directiva. Esta aplicación es única. Quienes opten por no aplicarlas deben seguir las disposiciones vigentes.

Nota 3



JUICIOS Y ESTIMADOS CONTABLES EN LA APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES

La preparación de los estados financieros separados de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos sobre el futuro, incluidos los riesgos y oportunidades relacionados con el clima, que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente y son consistentes con la administración de riesgos del Banco y los compromisos relacionados con el clima cuando procede. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

a. Suposiciones e incertidumbres de las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el próximo año financiero, se incluye en las siguientes notas:

• **Nota 9** – Cartera de créditos y leasing financiero, neto. Medición de probabilidad de incumplimiento (PI), pérdida dado el incumplimiento y riesgo de crédito.

• **Nota 14** – Activos tangibles, neto. Técnica de valoración y variables no observables significativas para propiedades de inversión.

• **Nota 15** – Activos intangibles. Prueba de deterioro de los activos intangibles y la plusvalía: supuestos claves subyacentes a los importes recuperables, incluida la recuperabilidad de los costos de desarrollo.

• **Nota 16** – Impuesto a las ganancias. Reconocimiento de impuesto diferido activo: disponibilidad de ganancias imponibles futuras contra las cuales se pueden utilizar las diferencias temporarias deducibles y las pérdidas fiscales por amortizar.

• **Nota 16** – Impuesto a las ganancias. Tratamiento de incertidumbres tributarias.

• **Nota 20** – Provisiones para contingencias legales y otras provisiones y Nota 24 – Compromisos y contingencias. Reconocimiento y medición de provisiones y contingencias: supuestos clave sobre la probabilidad y magnitud de una salida de recursos.

• **Nota 22** – Beneficios de empleados. Medición de las obligaciones por beneficios definidos: supuestos actuariales claves.

• **Nota 26** – Ingresos y gastos por comisiones y honorarios si los ingresos de las comisiones y servicios Bancarios se reconocen a lo largo del tiempo o en un momento determinado.



b. Mediciones de valor razonable

Varias de las políticas y revelaciones contables del Banco requieren la medición de los valores razonables, tanto para los activos y pasivos financieros como no financieros.

El Banco tiene un marco de control establecido con respecto a la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valoración que tiene la responsabilidad general de supervisar todas las mediciones significativas del valor razonable, incluidos los valores razonables de Nivel 3, e informa directamente al director financiero.

El equipo de valuación revisa regularmente los datos significativos no observables y los ajustes de valuación. Si la información de terceros, como las cotizaciones de los corredores o los servicios de fijación de precios, es usada para medir los valores razonables, entonces el equipo de valoración evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que estas valoraciones cumplen los requisitos de las Normas, incluido el nivel en la jerarquía del valor razonable en la que se deben clasificar las valoraciones.

Los problemas de valoración significativos se informan al comité de auditoría del Banco.

Al medir el valor razonable de un activo o un pasivo, el Banco utiliza datos de mercado observables en la medida de lo posible. Los valores razonables se clasifican en diferentes niveles en una jerarquía de valor razonable basada en datos utilizados en las técnicas de valoración de la siguiente manera:

Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: datos distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

Nivel 3: Datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos no observables).

Si los datos utilizados para medir el valor razonable de un activo o un pasivo no se ajustan a los diferentes niveles de jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de jerarquía del valor razonable como la entrada de nivel más bajo que es significativa para toda la medición.

El Banco reconoce las transferencias entre niveles de jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el cual se produjo el cambio.

En la Nota 5 – Estimación de valor Razonable se incluye más información sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables.

Negocio en marcha

El año 2023 estuvo marcado por la lucha mundial contra la inflación, con un enfoque en las acciones de los principales Bancos Centrales para controlarla. A nivel global, las tasas de inflación disminuyeron significativamente, gracias a medidas como el aumento agresivo de las tasas de interés. Sin embargo, este proceso generó volatilidad en los mercados financieros.

En Colombia, la economía experimentó una fuerte desaceleración debido a la persistente inflación, que alcanzó un 9,28% a finales de 2023. Esto afectó el consumo, que pasó de un crecimiento anual del 8,5% a solo un 0,3%, provocando una contracción del PIB en el tercer trimestre.

El Banco de la República respondió al aumento de la inflación elevando su tasa de intervención del 4% al 13,25% en 18 meses. A pesar de las expectativas de reducción de tasas para estimular la recuperación económica, las sorpresas alcistas en la inflación obligaron a mantenerlas altas durante todo el año.

El crecimiento del crédito disminuyó, con un deterioro en la calidad de la cartera, especialmente en la modalidad de consumo. A pesar de ello, el Banco mantiene niveles sólidos de capital y liquidez. El Banco Popular implementó varias estrategias, como la

reclasificación de su portafolio de inversiones y la venta de cartera, para mejorar su solvencia. También emitió bonos subordinados y adquirió una posición controlante en Corficolombiana, lo que fortaleció su patrimonio técnico y su solvencia, según lo dispuesto en Basilea III.

Tal y como se mencionan en los estados financieros al 31 de diciembre de 2023, no se prevé ninguna circunstancia que afecte la continuidad del Banco durante el año 2024. A pesar de los desafíos económicos experimentados en 2023, las medidas implementadas para fortalecer la solvencia y estabilidad del Banco, junto con su posición estratégica en el mercado, respaldan la confianza en su capacidad para mantener la continuidad operativa en el próximo año.

Nota 4

ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGO

El Banco administra la función de gestión de riesgos considerando la regulación aplicable y las políticas internas.

Objetivo y Guías Generales del Manejo del Riesgo

El objetivo del Banco es maximizar el rendimiento para sus inversionistas a través de un prudente manejo del riesgo; para tal propósito los principios que guían al Banco en el manejo del riesgo son los siguientes:



- a. Proporcionar seguridad y continuidad del servicio ofrecido a los clientes.
- b. La integración de la gestión de riesgos a los procesos institucionales.
- c. Decisiones colegiadas según el nivel de exposición, que pueden llegar a la Junta Directiva del Banco para otorgar créditos.
- d. Conocimiento profundo y extenso del mercado como resultado del liderazgo y de la gerencia estable y experimentada del Banco.
- e. Establecimiento de políticas de riesgo claras, con un enfoque de arriba hacia abajo con respecto a:
 - Cumplimiento de las políticas de conocimiento de los clientes.
 - Estructuras de otorgamientos de créditos comerciales basado en una clara identificación de las fuentes de repago y la capacidad de generación del flujo de efectivo de los deudores.
- f. Uso de herramientas comunes de análisis y determinación de las tasas de interés de los créditos.
- g. Diversificación del producto de créditos comerciales en relación con grupos y sectores económicos.
- h. Especialización en nichos de productos de consumo.
- i. Uso extensivo de modelos de scoring y calificación de créditos actualizados permanentemente para asegurar el crecimiento de los préstamos de consumo de alta calidad crediticia.
- j. Políticas conservadoras en términos de:
 - La composición del portafolio de negociación con sesgo hacia instrumentos por volatilidad,
 - Operaciones de negociación por cuenta propia.
 - Remuneración variable del personal de negociación.



Cultura del Riesgo

La cultura del riesgo del Banco está basada en los principios indicados en el numeral anterior y es transmitida a todas las entidades y unidades del Banco, soportada por las siguientes directrices:

- a. En el Banco la función de riesgo es independiente de las unidades de negocio.
- b. La estructura de delegación de poderes a nivel del Banco requiere que un gran número de transacciones sean enviadas a centros de decisión como son los comités de riesgo. El gran número y frecuencia de reuniones de dichos comités asegura un alto grado de agilidad en la resolución de las propuestas.
- c. El Banco cuentan con manuales detallados de procedimientos y políticas con respecto al manejo del riesgo, los grupos de negocio y de riesgo del Banco mantiene reuniones periódicas de orientación con enfoques de riesgo que están en línea con la cultura de riesgo del mismo.
- d. Plan de límites: El Banco ha implementado un sistema de límites de riesgos los cuales son actualizados periódicamente atendiendo nuevas condiciones de los mercados y de los riesgos a los que están expuestos.
- e. Sistemas adecuados de información que permiten monitorear las exposiciones al riesgo de manera diaria para chequear que los límites de aprobación son cumplidos sistemáticamente y adoptar, si es necesario, medidas correctivas apropiadas.
- f. Los principales riesgos son analizados no únicamente cuando son originados o cuando los problemas surgen en el curso ordinario de los negocios sino sobre una base permanente para todos los clientes.
- g. El Banco cuenta con cursos de capacitación adecuados y

permanentes a todos los niveles de la organización en cuanto a la cultura del riesgo y planes de remuneración para ciertos empleados de acuerdo con su adherencia a la cultura del riesgo.

Estructura Corporativa de la Función de Riesgo

De acuerdo con las directrices establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, la estructura corporativa a nivel del Banco para el manejo de los diferentes riesgos, está compuesta por los siguientes niveles:

- Junta Directiva.
- Comité de Riesgos.
- Gerencia Integral de Riesgos
- Vicepresidencia de Crédito
- Auditoría Interna.



Comités de Riesgo

El Banco cuenta, entre otros, con un Comité de Riesgos de Crédito y Tesorería conformados por Vicepresidentes, Gerentes y otros responsables de las áreas involucradas en el proceso, o con análisis presentados a la Junta Directiva en pleno, que periódicamente se ocupan de discutir, medir, controlar y analizar la gestión de riesgos de crédito (SARC) y de tesorería (SARM).

Igualmente, existe el Comité de Gestión de Activos y Pasivos, o el análisis por parte de la Junta Directiva, para tomar decisiones en materia de gestión de activos y pasivos, Comité de Liquidez a través del Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez (SARL). Así mismo, para lo concerniente al análisis y seguimiento de los Riesgos No Financieros tales como los inherentes al Sistema de Administración del Riesgo Operativo (SARO), Continuidad de Negocio, Ciberseguridad, Seguridad de la Información y Gestión de Fraude y de todos los Riesgos Regulatorios como los son los del Sistema de Prevención de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo (SARLAFT), Sistema de Antisoborno y Anticorrupción (ABAC) y Ley SOX, adicionalmente se monitorea en el Comité de Auditoría de la Junta Directiva y en el Comité de

Riesgos Consolidados. Los riesgos legales son monitoreados en su cumplimiento por parte de la Secretaría General.

A continuación, se detallan los comités de riesgo:

I. Comité Consolidado de Riesgos

El objetivo de este comité es analizar los tableros de control del Marco de Apetito de Riesgos de los diferentes sistemas de riesgos financieros, crédito, riesgos no financieros y riesgos regulatorios del Banco que correspondan y el seguimiento a los riesgos relevantes del Banco estratégicos y operativos.

II. Comité de Riesgo de Crédito SARC

Su objetivo es apoyar a la alta dirección en la definición de políticas y límites, seguimiento, control y sistemas de medición que acompañan la gestión del riesgo de Crédito a través de los diferentes Sistemas de Administración del Riesgo de Crédito (SARC).

III. Comité de Riesgo de Mercado SARM

Es la instancia directiva donde se realizará el seguimiento de las políticas y procedimientos de control y gestión de riesgos financieros y se evalúan las políticas, controles y límites que se presentarán para aprobación de la Junta Directiva.

IV. Comité de Riesgo de Liquidez SARL

Su objetivo es apoyar a la alta dirección en la definición de políticas y límites, seguimiento, control y sistemas de medición que acompañan la gestión del riesgo de liquidez a través de los diferentes Sistemas de Administración del Riesgo de Liquidez (SARL).

V. Comité de Riesgos No Financieros

Su objetivo es apoyar a la alta dirección en el seguimiento y monitoreo de todos los riesgos no financieros y su evolución de las diferentes métricas por cada una de las diferentes unidades de la primera línea de defensa en cuanto Riesgos Operativos, Continuidad de Negocio, Gestión Antifraude, Ciberseguridad y Seguridad de la

Información.
VI. Comité de Riesgos Regulatorios

Es la instancia Directiva donde se realizará el seguimiento de las políticas y procedimientos de control y gestión de Riesgos Regulatorios por monitoreo de las políticas que han sido aprobadas por la Junta Directiva, en función de los diferentes sistemas de riesgos de SARLAFT, ABAC y la Ley SOX del Banco.

VII. Comité de Riesgos Filiales

Este comité fue creado dentro del Modelo Integral de Riesgos (MIR) donde se imparten lineamientos y directrices corporativas e institucionales de los diferentes riesgos financieros, operativos y regulatorios a las Subsidiarias del Banco Popular.



4.1 Riesgo de Crédito

Exposición al Riesgo de Crédito

El Banco tiene exposiciones al riesgo de crédito, el cual consiste en que el deudor cause una pérdida financiera al Banco por no cumplir con sus obligaciones en forma oportuna y por la totalidad de la deuda. La exposición al riesgo de crédito del Banco surge como resultado de sus actividades de crédito y transacciones con contrapartes, que dan lugar a activos financieros.

La máxima exposición al riesgo de crédito del Banco, de acuerdo con NIIF 7 - Instrumentos Financieros información a revelar, es reflejada en el valor en libros de los activos financieros en el estado separado de situación financiera del Banco al 31 de diciembre de 2023 y 2022 como se indica a continuación:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Efectivo y equivalentes de efectivo	1.959.241	1.713.215
Títulos de deuda e instrumentos de patrimonio mantenidos para negociar	244.701	160.351
Instrumentos de inversión en fondos de inversión colectiva	274.879	153.869
Títulos de deuda disponibles para la venta	1.979.120	2.916.444
Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento	1.806.114	1.274.194
Instrumentos de patrimonio	191.871	177.210
Instrumentos derivados	34.977	19.356
Otras cuentas por cobrar	311.399	274.590
	6.802.302	6.689.229
Cartera consumo y Leasing consumo	14.640.277	16.377.284
Cartera comercial y Leasing comercial	5.556.859	7.302.419
Repos e Interbancarios	14.391	9.653
Cartera vivienda y Leasing vivienda	1.162.135	1.240.706
Cartera microcréditos y Leasing microcrédito	967	1.705
Cartera de créditos	21.374.629	24.931.767
Total activos financieros con riesgo de crédito	28.176.931	31.620.996
Compromisos de crédito	853.940	779.297
Total exposición al riesgo de crédito fuera del estado de situación financiero	853.940	779.297
Total máxima exposición al riesgo de crédito	29.030.871	32.400.293



El riesgo de crédito es mitigado por garantías y colaterales como se describe a continuación:

Mitigación del Riesgo de Crédito, Garantías y Otras Mejoras de Riesgo de Crédito

En la mayoría de los casos la máxima exposición al riesgo de crédito del Banco es reducida por colaterales y otras mejoras de crédito. La existencia de garantías puede ser una medida necesaria pero no un instrumento suficiente para la aceptación del riesgo de crédito. Las políticas de riesgo de crédito del Banco requieren una evaluación de la capacidad de pago del deudor y que el deudor pueda generar suficientes fuentes de recursos para permitir la amortización de las deudas.

Los métodos usados para evaluar las garantías están en línea con las mejores prácticas de mercado e implican el uso de evaluadores independientes de bienes raíces y el valor de mercado de títulos valores. Todas las garantías, deben ser evaluadas jurídicamente y elaboradas siguiendo los parámetros de su constitución de acuerdo con las normas legales aplicables.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el siguiente es un resumen de la cartera de créditos por tipo de garantía recibida en respaldo de los créditos otorgados por el Banco:

31 de diciembre de 2023

	Cartera consumo y Leasing consumo	Cartera comercial y Leasing comercial	Repos e nterbancarios	Cartera vivienda y Leasing vivienda	Cartera microcrédito y Leasing microcrédito	Total
Créditos no garantizados	14.620.210	4.010.284	14.391	0	877	18.645.762
Créditos colateralizados:						
Viviendas	16.914	71.898	0	974.203	90	1.063.105
Depósitos en efectivo o equivalentes de efectivo	0	4.040	0	0	0	4.040
Bienes en leasing	0	104.830	0	187.932	0	292.762
Bienes no inmobiliarios	21	68.709	0	0	0	68.730
Contratos fiduciarios, stand by y fondos de garantías	0	425.450	0	0	0	425.450
Pignoración de rentas	0	792.084	0	0	0	792.084
Prendas	3.132	79.564	0	0	0	82.696
Total	14.640.277	5.556.859	14.391	1.162.135	967	21.374.629

31 de diciembre de 2022

	Cartera consumo y Leasing consumo	Cartera comercial y Leasing comercial	Repos e Interbancarios	Cartera vivienda y Leasing vivienda	Cartera microcrédito y Leasing microcrédito	Total
Créditos no garantizados	16.353.107	5.521.059	9.653	0	1.588	21.885.407
Créditos colateralizados:						
Viviendas	18.658	64.927	0	1.037.595	117	1.121.297
Depósitos en efectivo o equivalentes de efectivo	0	5.544	0	0	0	5.544
Bienes en leasing	0	115.317	0	203.111	0	318.428
Bienes no inmobiliarios	23	89.666	0	0	0	89.689
Contratos fiduciarios, stand by y fondos de garantías	12	411.034	0	0	0	411.046
Pignoración de rentas	0	831.391	0	0	0	831.391
Prendas	4.313	241.648	0	0	0	245.961
Otros activos	1.171	21.833	0	0	0	23.004
Total	16.377.284	7.302.419	9.653	1.240.706	1.705	24.931.767

Políticas para Prevenir Concentraciones Excesivas del Riesgo de Crédito

Para prevenir las concentraciones excesivas de riesgo de crédito a nivel individual y por grupos económicos, el Banco mantiene índices de niveles máximos de concentración de riesgo actualizados a nivel individual y por portafolios de sectores.

Con el propósito de evitar concentraciones de riesgos de crédito, el Banco cuenta con una Vicepresidencia de Crédito que consolida y monitorea las exposiciones de riesgo de crédito de todo el Banco y la Junta Directiva a nivel del Banco establece políticas y límites máximos de exposición.

De acuerdo con las normas legales colombianas, los bancos en Colombia no pueden otorgar créditos individuales a una contraparte que superen más del 10% de su patrimonio técnico calculado de acuerdo con normas de la Superintendencia Financiera de Colombia, cuando los créditos no tienen garantías aceptables; de acuerdo con las normas legales, los mencionados créditos pueden ascender hasta el 25% del patrimonio técnico del Banco cuando estén amparados con garantías aceptables o hasta un 30% si se trata de créditos otorgados a instituciones financieras.

El siguiente es un resumen del riesgo de crédito a nivel del Banco de acuerdo con el país de residencia del deudor, sin tener en cuenta deterioros constituidos por el riesgo de crédito de los deudores:

31 de diciembre de 2023

	Cartera consumo y Leasing consumo	Cartera comercial y Leasing comercial	Repos e Interbancarios	Cartera vivienda y Leasing vivienda	Cartera microcrédito y Leasing microcrédito	Total
Colombia	14.640.277	5.556.859	14.391	1.162.135	967	21.374.629
Total	14.640.277	5.556.859	14.391	1.162.135	967	21.374.629

31 de diciembre de 2022

	Cartera consumo y Leasing consumo	Cartera comercial y Leasing comercial	Repos e Interbancarios	Cartera vivienda y Leasing vivienda	Cartera microcrédito y Leasing microcrédito	Total
Colombia	16.377.284	7.302.419	9.653	1.240.706	1.705	24.931.767
Total	16.377.284	7.302.419	9.653	1.240.706	1.705	24.931.767

A continuación, se muestra la distribución de la cartera de créditos del Banco por destino económico al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Cartera de créditos por sector económico.

	31 de diciembre de 2023	% Part.	31 de diciembre de 2022	% Part.
Sector				
Servicios consumo	16.015.533	74,93%	17.856.372	71,62%
Servicios comerciales	1.954.480	9,14%	2.636.146	10,57%
Gobierno	1.118.303	5,23%	1.166.043	4,68%
Servicios públicos	699.406	3,27%	1.016.039	4,08%
Construcción	464.096	2,17%	657.620	2,64%
Alimentos, bebidas y tabaco	367.362	1,72%	468.158	1,88%
Otros productos industriales y de manufactura	247.079	1,16%	411.061	1,65%
Transporte y comunicaciones	206.238	0,96%	268.351	1,08%
Productos químicos	153.281	0,72%	219.288	0,88%
Agricultura	124.137	0,58%	195.988	0,79%
Comercio y turismo	13.805	0,06%	24.535	0,10%
Productos mineros y de petróleo	10.909	0,05%	12.166	0,05%
Total por destino económico	21.374.629	100%	24.931.767	100%



Créditos en mora

A continuación, se detalla los créditos en mora por etapas de acuerdo con la política contable:

31 de diciembre de 2023

	Cartera de créditos Vigente	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	Total mora - 90 días	De 91 a 180 días	Mayor a 180 días	Total Cartera de créditos
Cartera consumo y Leasing consumo	13.708.314	307.032	120.048	74.758	501.838	155.698	274.427	14.640.277
Cartera comercial y Leasing comercial	5.270.075	94.407	7.219	14.099	115.725	19.938	151.121	5.556.859
Repos e Interbancarios	14.391	0	0	0	0	0	0	14.391
Cartera vivienda y Leasing vivienda	919.743	159.589	31.682	12.237	203.508	11.576	27.308	1.162.135
Cartera microcrédito y Leasing microcrédito	772	101	4	0	105	14	76	967
Total	19.913.295	561.129	158.953	101.094	821.176	187.226	452.932	21.374.629

31 de diciembre de 2022

	Cartera de créditos Vigente	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	Total mora 1 - 90 días	De 91 a 180 días	Mayor a 180 días	Total Cartera de créditos
Cartera consumo y Leasing consumo	15.598.460	257.690	103.703	62.304	423.697	98.711	256.416	16.377.284
Cartera comercial y Leasing comercial	7.008.216	109.434	9.568	7.329	126.331	11.580	156.292	7.302.419
Repos e Interbancarios	9.653	0	0	0	0	0	0	9.653
Cartera vivienda y Leasing vivienda	1.058.239	119.321	23.201	6.760	149.282	8.640	24.545	1.240.706
Cartera microcrédito y Leasing microcrédito	1.496	56	3	0	59	25	125	1.705
Total	23.676.064	486.501	136.475	76.393	699.369	118.956	437.378	24.931.767

El Banco periódicamente efectúa un análisis individual del riesgo de crédito a los 20 clientes con mayor exposición, con base en la información financiera disponible del deudor, cumplimiento de los términos pactados, garantías recibidas y consultas a las centrales de riesgos; con base en dicha información procede a clasificar los clientes por niveles de riesgo en categoría A-Normal, B-Subnormal, C-Deficiente, D-Dudoso Recaudo y E-Irrecuperable. Para los créditos comerciales y de consumo se utiliza el modelo de referencia correspondiente de la Superintendencia Financiera de Colombia establecidos por el Supervisor en el anexo 1 del capítulo XXXI. Para los créditos hipotecario y microcrédito se utilizan los criterios establecidos por el Supervisor en el anexo 2 del capítulo XXXI de la circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995, la calificación anterior por niveles de riesgo se efectúa mensualmente teniendo en cuenta fundamentalmente la antigüedad de su vencimiento y otros factores de riesgo.

La exposición al riesgo crediticio es administrada a través de un análisis periódico de la capacidad de los prestatarios o prestatarios potenciales, para determinar su capacidad de pago de capital e intereses. La exposición al riesgo crediticio es también mitigada, en parte, a través de la obtención de garantías colaterales, corporativas y personales.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el siguiente es el resumen de la cartera por calificación de niveles de riesgo:

31 de diciembre de 2023

	Cartera consumo y Leasing consumo	Cartera comercial y Leasing comercial	Repos e Interbancarios	Cartera vivienda y Leasing vivienda	Cartera microcrédito y Leasing microcrédito	Total
A	13.743.787	5.087.221	14.391	1.110.435	873	19.956.707
B	189.112	100.415	0	22.428	4	311.959
C	144.550	125.902	0	9.077	0	279.529
D	329.904	57.366	0	4.134	4	391.408
E	232.924	185.955	0	16.061	86	435.026
Total cartera	14.640.277	5.556.859	14.391	1.162.135	967	21.374.629

31 de diciembre de 2022

	Cartera consumo y Leasing consumo	Cartera comercial y Leasing comercial	Repos e Interbancarios	Cartera vivienda y Leasing vivienda	Cartera microcrédito y Leasing microcrédito	Total
A	15.560.286	6.931.225	9.653	1.200.570	1.552	23.703.286
B	158.566	43.051	0	12.723	3	214.343
C	121.488	96.786	0	7.270	0	225.544
D	301.586	46.351	0	2.521	3	350.461
E	235.358	185.006	0	17.622	147	438.133
Total cartera	16.377.284	7.302.419	9.653	1.240.706	1.705	24.931.767

Reestructuración de Operaciones de Crédito por Problemas Financieros del Deudor

El Banco efectúa periódicamente reestructuraciones de deuda de clientes que tienen problemas para el cumplimiento de sus obligaciones crediticias con el Banco, solicitadas por el deudor. Dichas reestructuraciones consisten generalmente en ampliaciones en el plazo, rebajas de intereses o condonación parcial de las deudas.

La política base para el otorgamiento de dichas refinanciaciones a nivel del Banco es proveer al cliente una viabilidad financiera que le permita adaptar las condiciones de pago de la deuda a una nueva situación de generación de fondos. El uso de reestructuraciones con el único propósito de retardar la constitución de deterioros está prohibido.

Cuando un crédito es reestructurado por problemas financieros del deudor, dicha deuda es marcada dentro de los archivos del Banco como crédito reestructurado, de acuerdo con las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia. La calificación de riesgo efectuada al momento de la reestructuración sólo es mejorada cuando el cliente viene cumpliendo satisfactoriamente durante un período prudencial con los términos del acuerdo y su nueva situación financiera es adecuada o se obtienen suficientes garantías adicionales.

Los créditos reestructurados son incluidos para evaluación y determinación de deterioro; sin embargo, la marcación de un crédito como reestructurado no necesariamente implica su calificación como crédito incumplido porque en la mayoría de los casos se obtienen nuevas garantías que respaldan la obligación.

El siguiente es el resumen de los saldos de los créditos reestructurados al 31 de diciembre de 2023 y 2022:



Créditos reestructurados	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Consumo	69.585	52.432
Comercial	148.859	118.705
Vivienda	2	232
Microcrédito	0	6
Total reestructurados	218.446	171.375

Toma de Garantías

Cuando los procesos de cobro persuasivo o de reestructuración de créditos no tienen resultados satisfactorios dentro de tiempos prudenciales, se procede a efectuar el cobro por vía jurídica o se llega a acuerdos con el cliente para la entrega de bienes en dación de pago. El Banco tiene políticas claramente establecidas para la recepción de bienes en dación de pago y cuenta con departamentos separados especializados en el manejo de estos casos, recepción de los bienes entregados en pago y su venta posterior.

Durante los períodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el siguiente es un resumen del valor de los bienes recibidos en pago y los vendidos en dichos períodos:

Bienes recibidos en pago y vendidos en los períodos:	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Bienes recibidos en pago	2.644	321
Bienes vendidos	(54.040)	(12.777)
Total reestructurados	(51.396)	(12.456)



4.2 Riesgo de Mercado

El Banco participa en los mercados monetarios, cambiario y de capitales buscando satisfacer sus necesidades y las de sus clientes de acuerdo con las políticas y niveles de riesgo establecidos. En este sentido, administra diferentes portafolios de activos financieros dentro de los límites y niveles de riesgo permitidos.

El riesgo de mercado surge por posiciones abiertas del Banco en portafolios de inversión en títulos de deuda, instrumentos derivados e instrumentos de patrimonio registrados a valor razonable, fondos interbancarios, por cambios adversos en factores de riesgo tales como tasas de interés, inflación, tipos de cambio de las monedas extranjeras, precios de las acciones, márgenes de crédito de los instrumentos y la volatilidad de estos, así como en la liquidez de los mercados en los cuales el Banco opera.

Para propósitos del análisis, el riesgo de mercado lo segmenta el Banco en riesgo de precio tasas de interés, riesgo sobre los fondos de inversión colectiva y riesgo de precio de las inversiones en títulos patrimoniales que cotizan en Bolsa de Valores de Colombia.

Métodos Utilizados para Medir el Riesgo

El Banco utiliza el modelo estándar para la medición, control y gestión del riesgo de mercado de las tasas de interés, las tasas de cambio y el precio de las acciones en los libros de Tesorería y Bancario, en concordancia con los requerimientos de la Superintendencia Financiera de Colombia contenidos en el Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera. Estos ejercicios se realizan con una frecuencia diaria para cada una de las exposiciones en riesgo del Banco. Además, se mapean las posiciones activas y pasivas del libro de Tesorería, dentro de zonas y bandas de acuerdo con la duración de los portafolios, las inversiones en títulos participativos y la posición neta (activo menos pasivo) en moneda extranjera, en línea con el modelo estándar recomendado por el Comité de Basilea III.

Igualmente, el Banco cuenta con un modelo paramétrico de gestión interna para el cálculo de Valor en Riesgo (VeR), el cual permite complementar la gestión de riesgo de mercado a partir de la identificación y el análisis de las variaciones en los factores de riesgo (tasas de interés, tasas de cambio e índices de precios) sobre el valor de los diferentes instrumentos que conforman los portafolios. Este modelo utiliza la metodología Risk Metrics de JP Morgan. El VeR permite estimar el capital en riesgo, facilitando la asignación de recursos a las diferentes unidades de negocio, así como comparar actividades en diferentes mercados e identificar las posiciones que tienen una mayor contribución al riesgo de los negocios de la tesorería. De igual manera, el VeR es utilizado para la determinación de los límites.

Las metodologías utilizadas para la medición de VeR son evaluadas periódicamente y sometidas a pruebas de backtesting que permiten determinar su efectividad. En adición, el Banco cuenta con herramientas para la realización de pruebas de estrés y/o sensibilización de portafolios bajo la simulación de escenarios extremos.

Adicionalmente, se tienen establecidos límites de pérdida para cada una de las unidades de negocios, así como alertas de sensibilidad a cambios en las tasas de interés y el tipo de cambio. Igualmente, el Banco ha establecido líneas de tesorería y atribuciones por operador. Estos límites y cupos son controlados diariamente por la Gerencia de Riesgo Financiero del Banco. Los límites de negociación por operador son asignados a los diferentes niveles jerárquicos de la Tesorería en función de la experiencia que el responsable autorizado posea en el mercado, en la negociación de este tipo de productos y en la administración de portafolios.

Finalmente, se realiza una labor de monitoreo de las operaciones para controlar diferentes aspectos de las negociaciones, tales como condiciones pactadas, operaciones poco convencionales o por fuera de mercado, operaciones con vinculados, etc.

De acuerdo con el modelo estándar, los valores de riesgo de mercado (VeR) al 31 de diciembre de 2023 y 2022 del Banco fueron los siguientes:

31 de diciembre de 2023			31 de diciembre de 2022	
Banco	Valor	Puntos Básicos de Capital Regulatorio	Valor	Puntos Básicos de Capital Regulatorio
Banco Popular	83.118	67	136.502	98

Los indicadores de VeR del Banco durante los períodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se resumen a continuación:

VeR valores máximos, mínimos y promedio				
31 de diciembre de 2023				
	Mínimo	Promedio	Máximo	Último
Tasa de interés	80.310	94.869	106.234	80.309
Tasa de cambio	2.594	6.398	7.759	2.594
Acciones	25	28	30	29
Fondos de inversión colectiva	47	6.978	11.121	186
VeR del Portafolio	108.273		83.118	

VeR valores máximos, mínimos y promedio				
31 de diciembre de 2022				
	Mínimo	Promedio	Máximo	Último
Tasa de interés	122.137	130.526	144.519	120.934
Tasa de cambio	4.290	5.615	6.711	5.796
Acciones	17	20	25	24
Fondos de inversión colectiva	4.758	4.967	5.227	9.748
VeR del Portafolio	141.128		136.502	



4.2.1 Riesgo de Precio de Inversiones en Instrumentos de Patrimonio

Inversiones patrimoniales

El Banco tiene dentro del rubro de inversiones patrimoniales, entidades que cotizan sus acciones en bolsas de valores nacionales y extranjeras, (Bolsa de Valores de Colombia y Bladex), cuyos precios son monitoreados permanentemente por el área de riesgo.

31 de diciembre de 2023

Entidad	No. Acciones	Precio por Acción publicado (cifra en pesos)	TRM (cifra en pesos)	Valor Razonable		Impacto favorable	Impacto desfavorable
				Valor Total	Variación		
Banco Latinoamericano de Comercio Exterior, S.A. - Bladex	2.100	25,02	3.822,05	201,00	+/-1%	203	199
Holding Bursátil Regional ⁽¹⁾	28.306	4,499	0,0011	550,00	+/-1%	556	545

(1) Con ocasión a la integración entre las bolsas de valores de Colombia, Santiago y Lima, se constituyó la nueva inversión llamada Holding Bursátil Regional.

31 de diciembre de 2022

Entidad	No. Acciones	Precio por Acción publicado (cifra en pesos)	TRM (cifra en pesos)	Valor Razonable		Impacto favorable	Impacto desfavorable
				Valor Total	Variación		
Banco Latinoamericano de Comercio Exterior, S.A. - Bladex	2.100	16,09	4.810,20	163	+/-1%	164	161
Bolsa de Valores de Colombia	47.034	6.985,00	0	329	+/-1%	332	325

Para las inversiones cuyas acciones no se cotizan en el mercado de valores, se determina su valor razonable con técnicas de valoración de nivel 3, cuyo análisis de sensibilidad se describe en la Nota 5 - Estimaciones de valores razonables.

Para las inversiones en instrumentos de patrimonio con cambios en otros resultados integrales, se evidencia la valoración adoptada como valor razonable.

Lo anterior se realizó con información suministrada por el proveedor de precios oficial Precia S.A., con el fin de determinar la apropiada valoración de las inversiones en instrumentos de patrimonio en los Estados Financieros Separados, y teniendo en cuenta que son entidades que no cotizan en bolsa, el Valor Razonable se construyó sobre la base de modelos internos utilizando insumos nivel 3, generando enfoques y metodologías basadas en supuestos proyectados a cinco años.



4.3 Riesgo de Variación en el Tipo de Cambio de Moneda Extranjera

El Banco opera internacionalmente y está expuesto a variaciones en el tipo de cambio que surgen de exposiciones en varias monedas, principalmente con respecto a los dólares de Estados Unidos de América y a euros. El riesgo de tipo de cambio en moneda extranjera surge principalmente de activos y pasivos, en cartera de créditos y en obligaciones en moneda extranjera y en transacciones comerciales futuras también en moneda extranjera. Los bancos en Colombia están autorizados por el Banco de la República para negociar divisas y mantener saldos en moneda extranjera en cuentas en el exterior. Las normas legales en Colombia permiten a los bancos mantener una posición propia diaria en moneda extranjera, determinada por la diferencia entre los derechos y las obligaciones denominados en moneda extranjera registrados dentro y fuera del estado de situación financiera, cuyo promedio de tres días hábiles no puede exceder del veinte por ciento del patrimonio adecuado; así mismo, dicho promedio de tres días hábiles en moneda extranjera podrá ser negativo sin que exceda el cinco por ciento del patrimonio adecuado expresado en dólares estadounidenses.

La Resolución Externa 9 de 2013 se modificó con la Resolución Externa No.1 de 2016, del Banco de la República. El cambio es el siguiente:

“Artículo 4. Límites. El promedio aritmético de tres (3) días hábiles de la posición propia de contado no podrá superar el cincuenta por ciento (50%) del patrimonio técnico de la entidad. El promedio aritmético de tres (3) días hábiles de posición propia de contado en moneda extranjera podrá ser negativo sin que exceda el equivalente en moneda extranjera al veinte por ciento (20%) de su patrimonio técnico”.

El promedio aritmético de tres (3) días hábiles de la posición propia no tendrá límites.

Adicionalmente, se debe cumplir con los límites de la posición bruta de apalancamiento, la cual se define como la sumatoria de los derechos y obligaciones en contratos con cumplimiento futuro denominados en moneda extranjera: las operaciones de contado

denominadas en moneda extranjera con cumplimiento entre un día bancario (t+1) y tres días bancarios (t+3) y otros derivados sobre el tipo de cambio. El promedio de tres días hábiles de la posición bruta de apalancamiento no podrá exceder el 550% del monto del patrimonio adecuado de la entidad.

La determinación del monto máximo o mínimo de la posición propia diaria y de la posición propia de contado en moneda extranjera se debe establecer con base en el patrimonio adecuado del Banco

el último día del segundo mes calendario anterior, convertido a la tasa de cambio establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia al cierre del mes inmediatamente anterior.

Teniendo en cuenta las modificaciones de las que ha sido objeto la Circular Reglamentaria Externa DODM-361 del Banco de la República respecto de la Posición Propia, Posición Propia de Contado, Posición Bruta de Apalancamiento e Indicadores de Exposición Cambiaria de los IMC (Intermediarios del Mercado Cambiario) y lo establecido

por las Resoluciones Externas 9 de 2013, 4 y 12 de 2016 de la JDBR (Junta Directiva del Banco de la República), se hace necesario ajustar las instrucciones sobre el particular.

El siguiente es el resumen de los activos y pasivos en moneda extranjera mantenidos por el Banco al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

31 de diciembre de 2023

	Dólares americanos	Otras monedas expresadas en dólares americanos	Total de pesos Colombianos
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	27,636	0,391	107.121,162
Activos financieros por cartera de créditos a costo amortizado	55,977	0,000	213.947,477
Instrumentos derivados de negociación	8,325	0,000	31.818,566
Otras cuentas por cobrar	0,040	0,000	154,411
Total Activo	91,979	0,391	353.042,616
Pasivos			
Depósitos de clientes	9,092	0,410	36.317,853
Obligaciones Financieras	51,494	0,000	196.812,306
Otras cuentas por pagar	0,038	0,002	153,928
Total pasivos	60,624	0,412	233.284,086
Posición neta activa	31,354	(0,021)	119.758,530

31 de diciembre de 2022

	Dólares americanos	Otras monedas expresadas en dólares americanos	Total de pesos Colombianos
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	26,314	0,241	127.734,861
Activos financieros por cartera de créditos a costo amortizado	96,635	0,000	464.833,677
Otras cuentas por cobrar	0,021	0,047	325,452
Total Activos	122,970	0,288	592.893,990
Pasivos			
Depósitos de clientes	4,890	0,239	24.671,516
Obligaciones financieras	94,687	0,000	455.463,407
Otras cuentas por pagar	0,038	0,002	192,408
Total pasivos	99,615	0,241	480.327,331
Posición neta activa	23,355	0,047	112.566,659

El objetivo del Banco en relación con las operaciones en moneda extranjera es atender las necesidades de los clientes de comercio internacional y financiación en moneda extranjera y asumir posiciones de acuerdo con los límites autorizados.

La Gerencia de Tesorería del Banco ha establecido políticas para manejar el riesgo de tipo de cambio en moneda extranjera contra la moneda funcional. La posición neta en moneda extranjera del Banco es controlada diariamente por la Gerencia Internacional de acuerdo con los niveles establecidos.



4.4 Riesgo de Balance de Estructura de Tasa de Interés

El siguiente es el detalle de los activos y pasivos que generan intereses por tipo de interés, tasa y vencimiento al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

31 de diciembre de 2023

Activos	Menos de un año		Mas de un año		Sin interés	Total
	Variable	Fija	Variable	Fija		
Efectivo y equivalentes de efectivo	0	107.122	0	0	1.852.119	1.959.241
Títulos de deuda mantenidos para negociar	173.031	36.151	4.215	31.304	0	244.701
Títulos de deuda disponibles para la venta	0	492.783	630.187	856.150	0	1.979.120
Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento	826.628	942.851	36.635	0	0	1.806.114
Cartera consumo y Leasing consumo	335	111.050	5.738	14.523.154	0	14.640.277
Cartera comercial y Leasing comercial	1.368.600	39.076	4.065.023	84.160	0	5.556.859
Repos e Interbancarios	0	14.391	0	0	0	14.391
Cartera vivienda y Leasing vivienda	48	455	90	1.161.542	0	1.162.135
Cartera microcrédito y Leasing microcrédito	370	0	580	17	0	967
Otras cuentas por cobrar	0	0	0	96.524	214.875	311.399
Total	2.369.012	1.743.879	4.742.468	16.752.851	2.066.994	27.675.204

Pasivos	Menos de un año		Más de un año		Sin interés	Total
	Variable	Fija	Variable	Fija		
Cuentas corrientes	0	541.733	0	0	494.655	1.036.388
Certificados de depósito a término	1.411.482	6.106.833	420.468	2.526.367	0	10.465.150
Cuentas de ahorro	0	11.144.573	0	0	0	11.144.573
Otros depósitos	0	0	0	0	37.987	37.987
Fondos interbancarios	0	20.688	0	0	0	20.688
Contratos de arrendamiento	0	0	0	124.308	0	124.308
Créditos de bancos y similares	53.181	133.380	0	0	0	186.561
Bonos y títulos de inversión	224.443	404.946	681.908	945.752	0	2.257.049
Obligaciones con entidades de redescuento	89.651	0	508.351	0	0	598.002
Total	1.778.757	18.352.153	1.610.727	3.596.427	532.642	25.870.706

31 de diciembre de 2022

Activos	Menos de un año		Más de un año		Sin interés	Total
	Variable	Fija	Variable	Fija		
Efectivo y equivalentes de efectivo	0	127.732	0	0	1.585.483	1.713.215
Títulos de deuda mantenidos para negociar	106.668	29.943	9.569	14.171	0	160.351
Instrumentos de inversión en fondos de inversión colectiva	153.869	0	0	0	0	153.869
Títulos de deuda disponibles para la venta	556.765	0	833.447	1.526.232	0	2.916.444
Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento	835.256	400.181	38.757	0	0	1.274.194
Cartera consumo y Leasing consumo	563	102.922	8.237	16.265.562	0	16.377.284
Cartera comercial y Leasing comercial	2.319.108	143.970	4.777.945	61.396	0	7.302.419
Repos e Interbancarios	0	9.653	0	0	0	9.653
Cartera vivienda y Leasing vivienda	49	323	85	1.240.249	0	1.240.706
Cartera microcrédito y Leasing microcrédito	690	3	988	24	0	1.705
Otras cuentas por cobrar	0	0	0	95.632	178.958	274.590
Total	3.972.968	814.727	5.669.028	19.203.266	1.764.441	31.424.430

El Banco tiene exposiciones a los efectos de fluctuaciones en el mercado de tasas de interés que afectan su posición financiera y sus flujos de caja futuros. Los márgenes de interés pueden incrementar como un resultado de cambios en las tasas de interés, pero también pueden reducir y crear pérdidas en el evento de que surjan movimientos inesperados en dichas tasas. Banco Popular monitorea su riesgo de tasa de interés sobre bases diarias y establece límites sobre el nivel de descalce en el reprecio de los activos y pasivos.

La siguiente tabla resume la exposición del Banco a cambios en las tasas de interés por activos y pasivos al 31 de diciembre de 2023 y 2022. En esta tabla los instrumentos de tasa fija son clasificados de acuerdo con las fechas de vencimiento y los instrumentos de tasa variable son clasificados de acuerdo a la fecha de reprecio:

Pasivos	Menos de un año		Más de un año		Sin interés	Total
	Variable	Fija	Variable	Fija		
Cuentas corrientes	0	128.454	0	0	975.558	1.104.012
Certificados de depósito a término	3.542.475	5.483.460	408.715	1.358.352	0	10.793.002
Cuentas de ahorro	0	12.419.228	0	0	0	12.419.228
Otros depósitos	0	0	0	0	28.985	28.985
Fondos interbancarios	0	360.847	0	0	0	360.847
Contratos de arrendamiento	0	0	0	44.669	0	44.669
Créditos de bancos y similares	80.282	245.886	0	14.283	0	340.451
Títulos de inversión	325.233	415.975	653.687	1.350.698	0	2.745.593
Obligaciones con entidades de redescuento	162.806	1.175	497.606	3.909	0	665.496
Total	4.110.796	19.055.025	1.560.008	2.771.911	1.004.543	28.502.283



Oficina Bancar a - Banco Popular

31 de diciembre de 2023

Activos	Menos de un mes	Entre uno y seis meses	De seis a doce meses	M�s de un a�o	Sin Inter�s	Total
Efectivo y equivalentes de efectivo	107.122	0	0	0	1.852.119	1.959.241
T�tulos de deuda mantenidos para negociar	12.652	58.118	138.412	35.519	0	244.701
T�tulos de deuda disponibles para la venta	0	0	492.783	1.486.337	0	1.979.120
Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento	232.867	408.113	1.128.500	36.634	0	1.806.114
Cartera consumo y Leasing consumo	12.533	32.931	75.003	14.519.810	0	14.640.277
Cartera comercial y Leasing comercial	138.437	5.323.557	9.219	85.646	0	5.556.859
Repos e Interbancarios	14.391	0	0	0	0	14.391
Cartera vivienda y Leasing vivienda	307	167	150	1.161.511	0	1.162.135
Cartera microcr�dito y Leasing microcr�dito	56	893	0	18	0	967
Otras cuentas por cobrar	0	0	0	96.524	214.875	311.399
Total	518.365	5.823.779	1.844.067	17.421.999	2.066.994	27.675.204

Pasivos	Menos de un mes	Entre uno y seis meses	De seis a doce meses	M�s de un a�o	Sin Inter�s	Total
Cuentas Corrientes	541.733	0	0	0	494.655	1.036.388
Certificados de dep�sito a t�rmino	1.220.455	3.510.687	2.787.173	2.946.835	0	10.465.150
Cuentas de ahorro	11.144.573	0	0	0	0	11.144.573
Otros dep�sitos	0	0	0	0	37.987	37.987
Fondos interbancarios	20.688	0	0	0	0	20.688
Contratos de arrendamiento	0	0	0	124.308	0	124.308
Cr�ditos de bancos y similares	53.181	133.380	0	0	0	186.561
Bonos y t�tulos de inversi�n	0	251.760	377.629	1.627.660	0	2.257.049
Obligaciones con entidades de Redescuento	584.205	9.510	2.807	1.480	0	598.002
Total	13.564.835	3.905.337	3.167.609	4.700.283	532.642	25.870.706

31 de diciembre de 2022

Activos	Menos de un mes	Entre uno y seis meses	De seis a doce meses	Más de un año	Sin Interés	Total
Efectivo y equivalentes de efectivo	127.732	0	0	0	1.585.483	1.713.215
Títulos de deuda mantenidos para negociar	4.273	130.407	1.930	23.741	0	160.351
Instrumentos de inversión en fondos de inversión colectiva	153.869	0	0	0	0	153.869
Títulos de deuda disponibles para la venta	0	556.765	0	2.359.679	0	2.916.444
Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento	183.576	469.661	582.200	38.757	0	1.274.194
Cartera consumo y Leasing consumo	13.045	36.477	64.113	16.263.649	0	16.377.284
Cartera comercial y Leasing comercial	143.740	6.986.872	109.215	62.592	0	7.302.419
Repos e Interbancarios	9.653	0	0	0	0	9.653
Cartera vivienda y Leasing vivienda	32	146	289	1.240.239	0	1.240.706
Cartera microcrédito y Leasing microcrédito	108	1.547	26	24	0	1.705
Otras cuentas por cobrar	0	0	0	95.632	178.958	274.590
Total	636.028	8.181.875	757.773	20.084.313	1.764.441	31.424.430

Pasivos	Menos de un mes	Entre uno y seis meses	De seis a doce meses	Más de un año	Sin Interés	Total
Cuentas corrientes	128.454	0	0	0	975.558	1.104.012
Certificados de depósito a término	1.106.476	4.302.598	3.616.877	1.767.051	0	10.793.002
Cuentas de ahorro	12.419.228	0	0	0	0	12.419.228
Otros depósitos	0	0	0	0	28.985	28.985
Fondos interbancarios	360.847	0	0	0	0	360.847
Contratos de arrendamiento	0	0	0	44.669	0	44.669
Créditos de bancos y similares	80.282	245.886	0	14.283	0	340.451
Títulos de inversión	0	444.335	296.873	2.004.385	0	2.745.593
Obligaciones con entidades de Redescuento	86.537	566.427	504	12.028	0	665.493
Total	14.181.824	5.559.246	3.914.254	3.842.416	1.004.543	28.502.283





4.5 Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez está relacionado con la imposibilidad de cada una de las entidades del Banco para cumplir con las obligaciones adquiridas con los clientes y contrapartes del mercado financiero en cualquier momento y moneda, para lo cual cada entidad revisa diariamente sus recursos disponibles.

El Banco gestiona el riesgo de liquidez de acuerdo con el modelo estándar establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia y en concordancia con las reglas relativas a la administración del riesgo de liquidez a través de los principios básicos del Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL), el cual establece los parámetros mínimos prudenciales que deben implementar las entidades en su operación para administrar eficientemente el riesgo de liquidez al que están expuestas.

Para medir el riesgo de liquidez, el Banco calcula semanalmente un Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) para los plazos de 7, 15 y 30 días, según lo establecido en el modelo estándar de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Como parte del análisis de riesgo de liquidez, cada Subsidiaria financiera del Banco Popular mide la volatilidad de los depósitos, los niveles de endeudamiento, la estructura del activo y del pasivo, el grado de liquidez de los activos, la disponibilidad de líneas de financiamiento y la efectividad general de la gestión de activos y pasivos; con el fin de mantener la liquidez suficiente (incluyendo activos líquidos, garantías y colaterales) para enfrentar posibles escenarios de estrés propios o sistémicos.

La cuantificación de los fondos que se obtienen en el mercado monetario es parte integral de la medición de la liquidez que el Banco realiza; apoyados en estudios técnicos, determinan las fuentes primarias y secundarias de liquidez para diversificar los proveedores de fondos, con el ánimo de garantizar la estabilidad y suficiencia de los recursos y minimizar las concentraciones de las fuentes.

Una vez son establecidas las fuentes de recursos, éstos son asignados a los diferentes negocios de acuerdo con el presupuesto, la naturaleza y la profundidad de los mercados.

Diariamente se monitorean la disponibilidad de recursos no sólo para cumplir con los requerimientos de encaje, sino para prever y/o anticipar los posibles cambios en el perfil de riesgo de liquidez del Banco y poder tomar decisiones estratégicas según el caso. En este sentido, el Banco cuenta con indicadores de alerta de liquidez que permiten establecer y determinar el escenario en el cual se encuentra, así como las estrategias a seguir en cada caso. Tales indicadores incluyen, entre otros, el IRL, los niveles de concentración de depósitos, y la utilización de cupos de liquidez del Banco de la República, entre otros.

A través de los comités técnicos de activos y pasivos, la alta dirección del Banco conoce su situación de liquidez y toma las decisiones necesarias teniendo en cuenta los activos líquidos de alta calidad que deban mantenerse, la tolerancia en el manejo de la liquidez o liquidez mínima, las estrategias para el otorgamiento de préstamos y la captación de recursos, las políticas sobre colocación de excedentes de liquidez, los cambios en las características de los productos existentes, los nuevos productos, la diversificación de las fuentes de fondos para evitar la concentración de las captaciones

en pocos inversionistas o ahorradores, las estrategias de cobertura, los resultados consolidados y los cambios en la estructura de balance.

Para controlar el riesgo de liquidez entre los activos y pasivos, el Banco realiza análisis estadísticos que permiten cuantificar con un nivel de confianza predeterminado la estabilidad de las captaciones con y sin vencimiento contractual.

Para cumplir requerimientos del Banco de la República y de la Superintendencia Financiera de Colombia, los bancos locales deben mantener un encaje ordinario, representado en depósitos en el Banco de la República o efectivo en caja, calculado sobre el promedio diario de los diferentes depósitos de clientes; el requerimiento actual es del 8% sobre las exigibilidades, con excepción de certificados de depósitos a término con plazo inferior a 539 días cuyo requerimiento es del 3,5% y del 0% cuando excede dicho plazo.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el siguiente es el resumen de los activos líquidos disponibles proyectados en un período de 90 días de acuerdo con lo establecido para tal efecto por la Superintendencia Financiera de Colombia formato 458 para el Banco, teniendo en cuenta que las Subsidiarias no efectúan este reporte de manera individual

31 de diciembre de 2023

Saldos netos disponibles posteriores				
Entidad	Activos líquidos disponibles al final del período (1)	De 1 a 7 días (2)	De 1 a 30 días posteriores (2)	De 31 a 90 días posteriores (2)
Banco Popular S.A.	4.896.134	4.641.802	1.525.529	(5.458.950)

SalDOS netos disponibles posteriores				
Entidad	Activos líquidos disponibles al final del período (1)	De 1 a 7 días (2)	De 1 a 30 días posteriores (2)	De 31 a 90 días posteriores (2)
Banco Popular S.A.	5.283.312	4.141.163	1.588.642	(5.038.168)

(1) Los activos líquidos corresponden a la suma de aquellos activos existentes al corte de cada período que por sus características pueden ser rápidamente convertibles en efectivo. Dentro de estos activos se encuentran: el efectivo en caja y bancos, los títulos o cupones transferidos en desarrollo de operaciones activas de mercado monetario realizadas por él y que no hayan sido utilizados posteriormente en operaciones pasivas en el mercado monetario, las inversiones en títulos de deuda a valor razonable, los fondos de inversión colectivas abiertas sin pacto de permanencia y las inversiones a costo amortizado, siempre que en este último caso se trate de inversiones forzosas u obligatorias suscritas en el mercado primario y que esté permitido efectuar con ellas operaciones de mercado monetario. Para efectos del cálculo de los activos líquidos, todas las inversiones enunciadas, sin excepción alguna, computan por su precio justo de intercambio en la fecha de la evaluación (valor razonable).

(2) El saldo corresponde al valor del IRL requerido para cada una de las bandas de tiempo solicitada.

El riesgo de liquidez en cada una de las compañías del grupo se gestiona de acuerdo con las políticas y directrices emitidas por la administración o junta directiva de cada Subsidiaria; cumpliendo en cada caso con las regulaciones y las obligaciones contractuales adquiridas.

Adicionalmente, el Banco a través del Comité de Riesgo de Liquidez (Comité SARL) realiza un seguimiento a la situación de liquidez de

las mismas atendiendo lo dispuesto en la normatividad.

Teniendo en cuenta la diversa naturaleza de las compañías del grupo, su tamaño, la regulación y los estándares de industria se presentarán los activos líquidos disponibles para las entidades que bajo la normatividad deben estimar un Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL).

Los anteriores cálculos de liquidez son preparados suponiendo una situación normal de liquidez de acuerdo con los flujos contractuales y experiencias históricas del Banco. Para casos de eventos extremos de liquidez por retiro de los depósitos, él cuenta con planes de contingencia que incluyen la existencia de líneas de crédito de otras entidades y accesos a líneas de crédito especiales en el Banco de la República de acuerdo con la normatividad vigente. Estas líneas de crédito las cuales son otorgadas en el momento que se requiera, son garantizadas y cuentan con el respaldo de títulos emitidos por el estado colombiano y con cartera de préstamos de alta calidad crediticia, de acuerdo con los reglamentos del Banco de la República. Durante los períodos terminados a 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco no utilizó estos cupos de crédito de último recurso.

El Banco ha realizado a nivel consolidado un análisis de los vencimientos para activos y pasivos financieros derivados y no derivados mostrando los siguientes vencimientos contractuales remanentes, no descontados:



31 de diciembre 2023

Activos	Menos de un mes	Entre uno y seis meses	De seis a doce meses	Más de un año	Total
Efectivo y equivalentes de efectivo	1.959.241	0	0	0	1.959.241
Títulos de deuda mantenidos para negociar	128.970	60.734	169.230	46.671	405.605
Títulos de deuda disponibles para la venta	0	0	558.685	1.903.614	2.462.299
Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento	240.068	463.701	1.280.411	105.583	2.089.763
Cartera comercial y Leasing comercial	201.170	854.690	915.837	3.157.308	5.129.005
Cartera consumo y Leasing consumo	166.731	834.534	1.006.278	17.884.230	19.891.773
Cartera vivienda y Leasing vivienda	13.855	75.023	0	1.757.254	1.846.132
Cartera microcrédito y Leasing microcrédito	152	698	341	541	1.732
Repos e Interbancarios	14.463	0	0	0	14.463
Instrumentos derivados de negociación	8.654	0	7.566	0	16.220
Otras cuentas por cobrar	311.399	0	0	0	311.399
Otros activos	2.644	0	0	0	2.644
Total	3.047.347	2.289.380	3.938.348	24.855.201	34.130.276

Pasivos	Menos de un mes	Entre uno y seis meses	De seis a doce meses	Más de un año	Total
Cuentas corrientes	1.036.388	0	0	0	1.036.388
Certificados de depósito a término	1.202.749	3.548.697	2.949.227	3.599.547	11.300.220
Cuentas de ahorro	11.144.573	0	0	0	11.144.573
Otros depósitos	1.669	36.318	0	0	37.987
Fondos interbancarios	20.688	0	0	0	20.688
Contratos de arrendamiento	2.366	1.801	3.494	116.647	124.308
Créditos de bancos y similares	53.181	133.381	0	0	186.562
Bonos y títulos de inversión	0	255.990	403.138	3.465.014	4.124.142
Obligaciones con entidades de redescuento	701.046	14.265	3.088	1.776	720.175
Instrumentos derivados de negociación	9.201	23.608	0	0	32.809
Otras cuentas por pagar	380.108	0	0	0	380.108
Total	14.551.969	4.014.060	3.358.947	7.182.984	29.107.960

31 de diciembre 2022

Activos	Menos de un mes	Entre uno y seis meses	De seis a doce meses	Más de un año	Total
Efectivo y equivalentes de efectivo	1.713.215	0	0	0	1.713.215
Títulos de deuda mantenidos para negociar	4.374	140.220	2.394	38.146	185.134
Instrumentos de inversión en fondos de inversión colectiva	153.869	0	0	0	153.869
Títulos de deuda disponibles para la venta	0	557.363	0	3.339.721	3.897.084
Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento	188.341	515.737	665.289	128.158	1.497.525
Cartera consumo y Leasing consumo	299.725	1.486.540	1.753.560	21.457.430	24.997.255
Cartera comercial y Leasing comercial	234.228	1.401.162	1.400.974	3.733.078	6.769.442
Repos e Interbancarios	9.633	68	0	0	9.701
Cartera vivienda y Leasing vivienda	15.098	79.300	0	1.989.803	2.084.201
Cartera microcrédito y Leasing microcrédito	193	974	542	723	2.432
Instrumentos derivados de negociación	5.436	13.787	133	0	19.356
Otras cuentas por cobrar	274.590	0	0	0	274.590
Otros activos	1.182	0	0	0	1.182
Total	2.899.884	4.195.151	3.822.892	30.687.059	41.604.986

Pasivos	Menos de un mes	Entre uno y seis meses	De seis a doce meses	Más de un año	Total
Cuentas corrientes	1.104.012	0	0	0	1.104.012
Certificados de depósito a término	1.085.794	4.317.855	3.760.803	2.114.267	11.278.719
Cuentas de ahorro	12.419.228	0	0	0	12.419.228
Otros depósitos	4.311	24.674	0	0	28.985
Fondos interbancarios	360.847	0	0	0	360.847
Contratos de arrendamiento	1.368	4.612	4.654	34.035	44.669
Créditos de bancos y similares	80.282	245.886	0	14.283	340.451
Títulos de inversión	0	457.222	323.897	2.627.394	3.408.513
Obligaciones con entidades de redescuento	103.844	849.640	554	14.434	968.472
Instrumentos derivados de negociación	7.751	11.120	97	0	18.968
Otras cuentas por pagar	384.305	0	0	0	384.305
Total	15.551.742	5.911.009	4.090.005	4.804.413	30.357.169





4.6 Riesgo operativo

El Banco cuenta con una gestión de riesgo operacional, que se adelanta de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia. Esta labor es coordinada por la Gerencia de Riesgos Operacionales, Estratégicos y Filiales.

A través de la implementación de la gestión de riesgo operacional, el Banco ha fortalecido el entendimiento y control de los riesgos en procesos, actividades, productos y líneas operativas, ha mejorado sus procesos de análisis e identificar oportunidades de mejoramiento que soporten el desarrollo y operación de nuevos productos y/o servicios.

En el Manual de Riesgo Operativo del Banco, se encuentran las políticas, normas y procedimientos que garantizan el manejo del negocio dentro de niveles definidos de apetito al riesgo.

También se cuenta con un Manual del Sistema de Gestión de Continuidad de Negocio para el funcionamiento en caso de no tener disponibilidad de los recursos básicos.

El Banco lleva un registro detallado de sus eventos de riesgo operativo, suministrado por los dueños de procesos de acuerdo con clasificaciones según el impacto de los eventos.

Al 31 de diciembre de 2023, el perfil de riesgo operativo cuenta con riesgos identificados y controles para 320 procesos en el Banco. Para generarlos se tuvieron en cuenta los cambios en estructura, actualización de procesos y cambios en aplicativos, entre otros, así como los procesos nuevos documentados por los dueños de proceso.

El modelo de gestión de riesgo operativo considera las mejores prácticas emitidas por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea y por COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission). Adicionalmente, cumple con los

requisitos normativos que para tal fin ha definido el ente regulador de Colombia.

Tomando como referencia lo anterior, se define el riesgo operativo como la posibilidad que eventos resultantes de personas, tecnologías de información o procesos internos inadecuados o fallidos, así como los producidos por causas externas, que generen impactos negativos que vayan en contra del cumplimiento de los objetivos de la entidad y que por su naturaleza está presente en las actividades de la organización.

La prioridad del Banco es identificar y gestionar los principales factores de riesgo, independientemente de que puedan producir pérdidas monetarias o no. La medición también contribuye al establecimiento de prioridades en la gestión del riesgo operativo.

El sistema de gestión del riesgo operativo se encuentra debidamente documentado en el Manual de Riesgo Operativo del Banco. Es un proceso continuo de varias etapas:

- Identificación
- Medición de los riesgos
- Control
- Monitoreo

Adicionalmente, el Banco cuenta con políticas formalmente establecidas para la gestión de la seguridad de la información, la gestión de recuperación de desastres, la gestión de prevención de fraudes y el código de ética, que apoyan la adecuada gestión de riesgos operativos en la organización.

El Banco cuenta con una Gestión de Riesgo Operativo que da seguimiento, asesora y evalúa la gestión realizada por la Administración respecto a los riesgos operativos. Igualmente, existe un comité especializado de riesgos operativos (Comité RO) integrado por la Administración. El Comité RO da seguimiento a la gestión de la continuidad del negocio, reporta al Comité de Gestión Integral de Riesgos, supervisa la gestión y se asegura de que los riesgos operativos identificados se mantengan en niveles aceptados por el Banco.

La evolución de las cifras resultantes de cada actualización del perfil de riesgo operativo del Banco durante los períodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se muestra a continuación:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Subproceso	320	316
Riesgos	1.187	1.197
Fallas	2.834	2.823
Controles	5.151	5.159

Al 31 de diciembre de 2023 las pérdidas registradas por eventos de riesgo operativo durante el año 2023 fueron de \$ 19.420, y de acuerdo con la clasificación de riesgos de Basilea y según su afectación contable, los eventos se originaron en Fraude Externo (50%, \$9.807), Clientes, productos y prácticas empresariales (19% \$3.624), Relaciones laborales y seguridad laboral (15%, \$2.954), Fraude Interno (11%, \$2.139), Ejecución y Administración de Procesos (3%, \$553), Fallas Tecnológicas (1%, \$178) y Daños a Activos Físicos (1%, \$165).



4.7 Riesgo de Lavado de Activos y de Financiación del Terrorismo

Dentro del marco de la regulación de la Superintendencia Financiera de Colombia y en especial siguiendo las instrucciones impartidas en la Circular Básica Jurídica, el Banco presenta unos resultados satisfactorios en la gestión adelantada con relación al Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación al Terrorismo (SARLAFT), los cuales se ajustan a la norma vigente, a las políticas y metodologías adoptadas por la Junta Directiva del

Banco y a las recomendaciones de los estándares internacionales relacionados con este tema.

Las actividades desplegadas en cuanto a SARLAFT se desarrollaron teniendo en cuenta las metodologías adoptadas por el Banco, lo que permitió continuar con la mitigación de los riesgos a los cuales se encuentra expuesto, resultados que se lograron como consecuencia de la aplicación de controles diseñados para cada uno de los factores de riesgo definidos, manteniendo un perfil bajo, conforme a las políticas aprobadas y a lo establecido en la Parte I, Título IV, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica, que brinda una seguridad razonable.

Para esta gestión el Banco cuenta con herramientas tecnológicas que le han permitido implementar las políticas de conocimiento del cliente y de conocimiento del mercado, entre otras, con el propósito de identificar operaciones inusuales y reportar las operaciones sospechosas a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF), en los términos que establece la Ley. Es de resaltar que el Banco ha adoptado las mejores prácticas en las funcionalidades que apoyan el desarrollo del SARLAFT en la Gerencia de Cumplimiento, que permiten la gestión de seguimiento y prevención de los riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (LA/FT).

De otro lado, el Banco mantiene un programa institucional de capacitación dirigido a sus colaboradores, en el cual se imparten las directrices respecto al marco regulatorio y los mecanismos de control que se tienen sobre la prevención del riesgo de LA/FT en la organización, impulsando de esta forma la cultura del SARLAFT.

En cumplimiento de lo establecido en las normas legales y de acuerdo con los montos y características exigidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco presentó oportunamente los informes y reportes institucionales a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF); de la misma manera, suministró a las autoridades competentes la información que fue requerida de acuerdo con las prescripciones legales, conforme a las políticas que han establecido el procedimiento de apoyo y colaboración con las autoridades dentro del marco legal.

El Banco mantiene la política que señala que las operaciones se

deben tramitar dentro de los más altos estándares éticos y de control, anteponiendo las sanas prácticas bancarias y el cumplimiento de la Ley al logro de las metas comerciales, aspectos que desde el punto de vista práctico se han traducido en la implementación de criterios, políticas y procedimientos utilizados para la administración del riesgo de LA/FT, los cuales se han dispuesto para mitigar estos riesgos al más bajo nivel posible.

El SARLAFT funciona como complemento del trabajo comercial desarrollado por el Banco, teniendo en cuenta que el control hace parte de la gestión comercial y en donde se aprovechan estos procesos para atender de manera óptima y oportuna las necesidades y requerimientos de los clientes.

De acuerdo con los resultados de las diferentes etapas del SARLAFT y los informes de los entes de control, así como los pronunciamientos de la Junta Directiva con relación a los informes presentados por el Oficial de Cumplimiento, el Banco mantiene una adecuada gestión del riesgo.

Durante los períodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se hizo seguimiento a los informes elaborados la Gerencia de Contraloría y Revisoría Fiscal en materia de SARLAFT, con el fin de atender las recomendaciones orientadas a su optimización. De acuerdo con los informes recibidos, los resultados de la gestión del SARLAFT en el Banco se consideran satisfactorios.



4.8 Riesgo Legal

La Vicepresidencia Jurídica – Secretaría General soporta la labor de gestión del riesgo legal en las operaciones efectuadas por el Banco. En particular, define y establece los procedimientos necesarios para controlar adecuadamente el riesgo legal de las operaciones, velando porque cumplan con las normas legales. Igualmente, analiza y redacta los contratos que soportan las operaciones realizadas por las diferentes unidades de negocio.

En lo relacionado con situaciones judiciales o administrativas vinculadas con el Banco, se debe señalar que, previo a la constitución de provisiones y contingencias establecidas en la NIC 37, se realiza un análisis normativo y probatorio en cada uno de los casos, con el fin de efectuar una estimación real y suficiente en cada proceso, dicha medición, esta soportada con los informes de los abogados externos e internos y son evaluados directamente por el área encargada.

En lo que respecta a derechos de autor, el Banco utiliza únicamente software o licencias adquiridos legalmente y no permite que en sus equipos se usen programas diferentes a los aprobados oficialmente.



Nota 5

ESTIMACIÓN DE VALORES RAZONABLES

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (como los activos financieros en títulos de deuda, de patrimonio y derivados cotizados activamente en bolsas de valores o en mercados interbancarios) se basa en precios suministrados por un proveedor de precios oficial autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia, el cual los determina a través de promedios ponderados de transacciones efectuadas durante el día de negociación.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficientes para proporcionar información de precios de manera continua. Un precio “sucio” es aquel que incluye los intereses causados y pendientes sobre el título, desde la fecha de emisión o último pago de intereses hasta la fecha de cumplimiento de la operación de compraventa.

El Banco puede utilizar modelos desarrollados internamente para valorar o medir instrumentos financieros no cotizados en mercados activos. Dichos modelos se basan por lo general en métodos y técnicas de valoración generalmente estandarizados en el sector financiero. Los modelos de valoración se utilizan principalmente para valorar instrumentos financieros de patrimonio no cotizados en bolsa, los títulos de deuda y otros instrumentos de deuda para los cuales los mercados estuvieron o han estado inactivos durante el ejercicio financiero. Algunos insumos de estos modelos pueden no ser observables en el mercado y por lo tanto se estiman con base en suposiciones.

El resultado obtenido mediante la utilización de un modelo es siempre una estimación o aproximación de un valor que no puede determinarse con certeza y las técnicas de valoración empleadas pueden no reflejar plenamente todos los factores pertinentes a las posiciones del Banco. Por lo tanto, las valoraciones se ajustan,

en caso de ser necesario, para incorporar información adicional, incluidos riesgo país, riesgos de liquidez y riesgos de contraparte.

El valor razonable de los activos no corrientes mantenidos para la venta y propiedades de inversión es determinado por peritos independientes usando el método del costo de reposición menos demérito.

La determinación del valor razonable de las garantías de créditos, para efectos de la determinación de deterioro se hace con base en avalúos realizados por peritos independientes con suficiente experiencia y conocimiento del mercado inmobiliario o del activo que se está valorando.

Generalmente estas valoraciones se efectúan por referencias a datos de mercado, o con base en el costo de reposición cuando no existen suficientes datos de mercado.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

1. Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso en la fecha de medición.
2. Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.
3. Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo. Los datos no observables deben reflejar los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo, incluyendo el riesgo.



El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad, se determina con base en la entrada del nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su totalidad. Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad.

Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en entradas no observables, dicha medición es una medición de Nivel 3. La evaluación de la importancia de una entrada particular a la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

La determinación de lo que se constituye como “observable” requiere un juicio significativo por el Banco. El Banco considera como datos observables los datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente por el proveedor de precios, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia.



1. Mediciones de Valor Razonable sobre Bases Recurrentes

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes, son aquellas que las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requieren o permiten en el estado de situación financiera al final de cada período contable.

La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos (por clase) del Banco medidos al valor razonable al 31 de diciembre de 2023 y 2022 sobre bases recurrentes:

31 de diciembre de 2023

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Técnica de valuación para niveles 2 y 3	Principales datos de entrada
ACTIVOS						
MEDICIONES A VALOR RAZONABLE RECURRENTESinversiones en títulos de deuda a valor razonableMoneda legal						
Emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano	1.598.125	172.628	0	1.770.753	Mercado	Precio de transacción
Emitidos o garantizados por otras entidades del Gobierno Colombiano	0	25.820	0	25.820	Mercado	Precio de transacción
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras Colombianas	0	427.147	0	427.147	Mercado	Precio de transacción
Emitidos o garantizados por entidades del sector real Colombiano	0	101	0	101	Mercado	Precio de transacción
Forward de moneda y operaciones de contado	0	34.977	0	34.977	Mercado	Precio de transacción
Inversiones en instrumentos de patrimonio y fondos de inversión colectiva y privado	751	22.491	443.508	466.750	Varias Técnicas (2)	Varios datos (1)
TOTAL ACTIVOS A VALOR RAZONABLE RECURRENTE	1.598.876	683.164	443.508	2.725.548		
PASIVOS						
Derivados de negociación						
Forward de moneda	0	32.809	0	32.809	Mercado	Precio de transacción
TOTAL PASIVOS A VALOR RAZONABLE RECURRENTE	0	32.809	0	32.809		

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Técnica de valuación para niveles 2 y 3	Principales datos de entrada
ACTIVOS						
MEDICIONES A VALOR RAZONABLE RECURRENTES						
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable						
Moneda legal						
Emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano	2.916.444	0	0	2.916.444	Mercado	Precio de transacción
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras Colombianas	0	160.254	0	160.254	Mercado	Precio de transacción
Emitidos o garantizados por entidades del sector real Colombiano	0	97	0	97	Mercado	Precio de transacción
Forward de moneda y operaciones de contado	0	19.356	0	19.356	Mercado	Precio de transacción
Inversiones en instrumentos de patrimonio y fondos de inversión colectiva y privado	491	92.106	238.482	331.079	Varias Técnicas (2)	Varios datos (1)
TOTAL ACTIVOS A VALOR RAZONABLE RECURRENTES	2.916.935	271.813	238.482	3.427.230		
PASIVOS						
Derivados de negociación						
Forward de moneda	0	18.968	0	18.968	Mercado	Precio de transacción
TOTAL PASIVOS A VALOR RAZONABLE RECURRENTES	0	18.968	0	18.968		

(1)Enfoque utilizado para instrumentos de patrimonio, clasificados en nivel 3: ingresos, mercado y valor neto ajustado de los activos y para los fondos de capital privado el valor de la transacción acordada con la contraparte.

Principales datos de entrada: crecimiento durante años de proyecciones, ingresos, crecimiento en valores residuales después de 5 años, tasa de interés de descuento, EBITDA y métodos activos netos.

(2)Los fondos de inversión colectiva y los fondos de capital privado son títulos participativos, los cuales son valorados teniendo en cuenta la Circular Externa 006 de 2021 Capítulo XI Valoración de los fondos de inversión colectiva de la Superintendencia Financiera de Colombia. Por otra parte, desde el punto de vista de valoración y riesgos para el Banco no se evidenciaron impactos con la entrada de la circular.

El Banco no presenta transferencia entre niveles. Lo referente a las propiedades de inversión es revelado en la Nota 14 - Activos tangibles, neto.

Las inversiones cuyos valores se basan en precios de mercado cotizados en mercados activos, incluyen inversiones patrimoniales activas en bolsa y se clasifican en el Nivel 1.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco jerarquizó los instrumentos financieros (Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados, contratos de derivados e Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales) de acuerdo con lo establecido en la NIIF 7 y la NIIF 13. Se clasifican como Nivel 1 los instrumentos financieros cuyos valores se basan en precios de mercado cotizados en mercados activos, incluyen inversiones patrimoniales activas que cotizan en bolsa de valores.

Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios

de mercado cotizados, cotizaciones de proveedores de precios o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2. Se incluyen bonos corporativos con grado de inversión, inversiones en bolsa y derivados de venta libre. Como las inversiones de Nivel 2 incluyen posiciones que no se negocian en mercados activos y/o están sujetas a restricciones de transferencia, las valoraciones pueden ajustarse para reflejar la falta de liquidez o no transferibilidad, que generalmente se basan en la información disponible del mercado.

Los fondos de inversión colectiva se clasifican como nivel 2 teniendo en cuenta que los activos subyacentes tienen precios observables en el mercado, sin embargo, los fondos de capital privado son clasificados en el nivel 3 toda vez que el activo subyacente no tiene precio observable en el mercado.

Las inversiones clasificadas en el Nivel 3 tienen entradas significativas no observables en vista de que cotizan con poca frecuencia o no cotizan. Los instrumentos del Nivel 3 incluyen inversión privada e inversiones en instrumentos de patrimonio.

Como los precios observables no están disponibles para estos valores, el Comité de Riesgos Consolidados del Banco revisa las valoraciones del Nivel 3 periódicamente. El comité considera lo apropiado de las entradas del modelo de valoración y el resultado de la valoración utilizando diversos métodos y técnicas de valoración estandarizados en la industria. En la selección del modelo de

valoración más apropiado, el Comité realiza de nuevo las pruebas y considera cuáles son los resultados del modelo que históricamente se alinean de manera más precisa con las transacciones reales de mercado.

La administración del Banco, a través del proveedor de precios Precia S.A., determina el valor razonable con base en técnicas de valoración utilizando los siguientes enfoques:

- 1. Mercado:** Aplica la metodología de Precios de Transacción Reciente y Múltiplos Comparables.
- 2. Ingreso:** Aplica la metodología de Flujos de caja descontado, Flujo de patrimonio y Flujo de dividendos.
- 3. Costo:** Aplica la metodología de Valor Neto de Realización de los Activos.

El Banco no tiene deudas de Nivel 3 en posiciones de deuda de empresas estadounidenses.

El Banco tiene algunas inversiones patrimoniales en diversas entidades con una participación inferior al 20% del patrimonio de la entidad, algunas de ellas recibidas en pago de obligaciones de clientes en el pasado y otras adquiridas porque son necesarias para el desarrollo de las operaciones del Banco, tales como ACH Colombia S.A., Desarrolladora de Zonas Francas S.A., ZFB Capital Partners S.A.S., Construcciones en Zonas Francas S.A.S., Proinversiones Zonas Francas S.A.S., Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A., Sociedad Portuaria Regional de Cartagena S.A., Zona Franca de Bogotá S.A., Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A., Sociedad Portuaria Regional Cartagena II S.A., Redeban Multicolor S.A. y Credibanco S.A.

Para las inversiones que cotizan en Bolsa (Bladex y Bolsa de Valores de Colombia) se actualiza el valor razonable de forma mensual teniendo en cuenta el precio cotizado en la bolsa en el último día del mes publicado por nuestro proveedor de Precios Precia S.A.

A continuación, se resumen los métodos y formas de valoración de los instrumentos de Nivel 3, al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Instrumento de Patrimonio	Enfoque diciembre 2023	Enfoque diciembre 2022
ACH Colombia S.A.	Ingreso	Ingreso
Cámara de Riesgo Central de Contraparte S.A.	Ingreso	Ingreso
Desarrolladora de Zonas Francas S.A.	Ingreso	Ingreso
Construcciones en Zonas Francas S.A.S.	Ingreso	Ingreso
Proinversiones Zonas Francas S.A.S.	Ingreso	Ingreso
Redeban Multicolor S.A.	Ingreso	Ingreso
Sociedad Portuaria Cartagena II S.A.	Mercado (Múltiplos comparables)	Mercado (Múltiplos comparables)
Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A.	Ingreso	Ingreso
Sociedad Portuaria Regional de Cartagena S.A.	Mercado (Múltiplos comparables)	Mercado (Múltiplos comparables)
Zona Franca de Bogotá S.A.	Ingreso	Ingreso
Credibanco S.A.	Ingreso	Ingreso
ZFB Capital Partners S.A.S.	Valor neto ajustado	Valor neto ajustado

Fondos de Capital	Enfoque diciembre 2023	Enfoque diciembre 2022
FCP Nexus Inmobiliario Comp.	Costo	Costo
	Comparativo de mercado	Comparativo de mercado
	Capitalización Directa	Capitalización Directa
FCP Nexus Inmobiliario Comp. Alpopular - Cuentas por Cobrar	Costo	Costo
	Comparativo de mercado	Comparativo de mercado
	Capitalización Directa	Capitalización Directa

Los Fondos de Capital Privado Nexus tienen una frecuencia diaria en UVR y la diferencia entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior se debe registrar como un mayor o menor valor de la inversión, afectando los resultados del período.

Las cuentas por cobrar producto de la operación del fondo y/o modelo de negocio se reconocen inicialmente al valor razonable en la fecha en que se originan, el cual corresponde al valor de la transacción acordada con la contraparte. Si el plazo de la cuenta por cobrar excede las condiciones normales del plazo pactado o van más allá del ciclo normal de operación del fondo, se realiza el cálculo del deterioro en cada periodo donde se informe sobre ellas. Por lo anterior, las cuentas por cobrar se valúan con factores que no estén basados en datos observables.

Alcance de la contabilización de los instrumentos financieros:

La contabilización de los instrumentos financieros se realiza conforme a las políticas contables y/o los últimos estados financieros anuales del fondo, cuya valoración es con una frecuencia diaria y la diferencia entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior se debe registrar como un mayor o menor valor de la inversión.

El siguiente cuadro incluye un análisis de sensibilidad de cambios en dichas variables en el patrimonio del Banco, teniendo en cuenta que las variaciones de valor razonable de dichas inversiones son reconocidas en Otros Resultados Integrales (ORI) – instrumentos de patrimonio por corresponder a inversiones clasificadas como disponibles para la venta.

31 de diciembre de 2023

Cifras Expresadas en pesos colombianos

Valor Presente Ajustado por Tasa de Descuento				
Entidad	Variables	Variación	Impacto favorable	Impacto desfavorable
ACH Colombia S.A.	Ingresos	+/- 1%	171.220,58	163.589,14
	Crecimiento en valores residuales después de 5 años	+/- 1% del gradiente	177.499,04	159.030,43
	Tasa de descuento	+/- 50PB	168.219,38	166.600,77
Sociedad Portuaria de Buenaventura S.A.	Ingresos	+/- 1%	10.843,85	10.413,77
	Tasas de interés de descuento	+/- 50PB	10.955,17	10.312,62
Desarrolladora de Zonas Francas S.A.	Ingresos	+/- 1% anual	8,65	8,54
	Crecimiento en valores residuales después de 5 años	+/- 1%	8,79	8,44
	Tasa de descuento	+/- 50PB	8,78	8,43
Zona Franca de Bogotá S.A.	Ingresos	+/- 1%	63,27	53,56
	Crecimiento en valores residuales después de 5 años	+/-1%	60,47	56,45
	Tasa de descuento	+/- 50PB	59,93	56,82
Credibanco S.A.	Ingresos	+/- 1%	122,76	115,08
	Crecimiento en valores residuales después de 5 años	+/- 1% del gradiente	126,93	112,27
	Tasas de Interés de descuento WACC	+/- 50PB	125,37	113,05
Redeban Multicolor S.A.	Ingresos	+/- 1%	16.020,28	15.647,36
	Crecimiento perpetuidad	+/- 1%	16.280,96	15.415,07
	Tasa de costo del equity	+/- 50PB	16.809,53	14.946,00
Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A.	Ingresos	+/- 1%	4,06	3,76
	Gradiente	+/- 30PB	3,98	3,84
	Tasas de descuento	+/- 50PB	4,07	3,76
Proinversiones Zona Francas S.A.S	Ingresos	+/- 1% anual	5,34	5,11
	Crecimiento en valores residuales después de 5 años	+/- 1%	5,63	4,90
	Tasas de descuento	+/- 50PB	5,47	5,01
Construcciones Zonas Francas S.A.	Ingresos	+/- 1% anual	1,86	1,34
	Crecimiento en valores residuales después de 5 años	+/- 1%	1,71	1,50
	Tasas de descuento	+/- 50PB	1,67	1,53
ZFB Capital Partners	Activos financieros corrientes	+/- 5%	0,00	0,00

Entidad	Métodos y Variables	Variación	Impacto favorable	Impacto desfavorable
Sociedad Portuaria Regional de Cartagena S.A.	EBITDA Número de veces	+/- 1x	790.357,15	773.853,78
Sociedad Regional de Cartagena II S.A.	EBITDA Número de veces	+/- 1x	2.360.342,00	2.308.476,00

Teniendo en cuenta que las metodologías de valoración empleadas para el fondo de capital privado Nexus se incorporan mediciones del valor razonable clasificadas en el Nivel 3 de la jerarquía de valor razonable, se establece el siguiente análisis de sensibilidad de las variables que afectan el valor en cada uno de los métodos de valoración aplicados y finalmente la conclusión de valor de mercado en los rangos resultantes de la sensibilidad realizada.

Entidad	Variables	Variación	Impacto favorable	Impacto desfavorable
Fondo de Capital Privado Nexus	Comparativo de mercado	+/- 10%	7.252.189.991,00	(10.392.914.886,00)
	Cap Rate inicial	+/- 50PB		
	Renta Mercado	+/- 10%		
	Tasa de Descuento Flujo de Caja	+/- 50PB		

31 de diciembre de 2022

Cifras Expresadas en pesos colombianos

Valor Presente Ajustado por Tasa de Descuento				
Entidad	Variables	Variación	Impacto favorable	Impacto desfavorable
ACH Colombia S.A.	Ingresos	+/- 1%	186.254,38	138.792,80
	Crecimiento en valores residuales después de 5 años	+/- 1% del gradiente	187.467,46	139.096,07
	Tasa de descuento	+/- 50PB	186.709,29	139.854,24
Sociedad Portuaria de Buenaventura S.A.	Ingresos	+/- 1%	11.672,15	11.201,53
	Tasas de interés de descuento	+/- 50PB	11.787,70	11.097,90
Desarrolladora de Zonas Francas S.A.	Ingresos	+/- 1% anual	6,85	5,97
	Crecimiento en valores residuales después de 5 años	+/- 1%	6,41	6,3
	Tasas de descuento	+/- 50PB	6,41	6,3
Zona Franca de Bogotá S.A.	Ingresos	+/- 1%	85,95	76,25
	Crecimiento en valores residuales después de 5 años	+/- 1%	84,04	78,43
	Tasas de descuento	+/- 50PB	83,15	79,02
Credibanco S.A.	Ingresos	+/- 1%	106,43	97,30
	Crecimiento en valores residuales después de 5 años	+/- 1% del gradiente	108,08	96,58
	Tasas de Interés de descuento WACC	+/- 50PB	106,93	97,13
Redeban Multicolor S.A.	Ingresos	+/- 1%	19.297,02	14.165,96
	Crecimiento perpetuidad	+/- 1%	17.830,80	15.661,07
	Tasa de costo del equity	+/- 50PB	17.466,83	15.909,54
Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A.	Ingresos	+/- 1%	3,52	2,99
	Gradiente	+/- 30PB	3,33	3,18
	Tasas de descuento	+/- 50PB	3,42	3,10
Proinversiones Zona Francas S.A.S	Ingresos	+/- 1% anual	6,74	6,4
	Crecimiento en valores residuales después de 5 años	+/- 1%	6,95	6,26
	Tasas de descuento	+/- 50PB	6,81	6,35
Construcciones Zonas Francas S.A	Ingresos	+/- 1% anual	2,93	2,35
	Crecimiento en valores residuales después de 5 años	+/- 1%	3,00	2,42
	Tasas de descuento	+/- 50PB	2,95	2,62
ZFB Capital Partners	Activos financieros corrientes	+/- 5%	0,12	0,10



Entidad	Métodos y Variables	Variación	Impacto favorable	Impacto desfavorable
Sociedad Portuaria Regional de Cartagena S.A.	EBITDA Número de veces	+/- 1x	525.633,17	371.025,39
Sociedad Regional de Cartagena II S.A.	EBITDA Número de veces	+/- 1x	1.494.971,50	1.030.893,90

Teniendo en cuenta que las metodologías de valoración empleadas para el fondo de capital privado Nexus se incorporan mediciones del valor razonable clasificadas en el Nivel 3 de la jerarquía de valor razonable, se establece el siguiente análisis de sensibilidad

de las variables que afectan el valor en cada uno de los métodos de valoración aplicados y finalmente la conclusión de valor de mercado en los rangos resultantes de la sensibilidad realizada.

Entidad	Variables	Variación	Impacto	Impacto
Fondo de Capital Privado Nexus	Comparativo de mercado	+/- 10%	1.251.175.270,00	(1.436.777.327,00)
	Cap Rate inicial	-/+ 50PB		
	Renta Mercado	+/- 10%		
	Tasa de Descuento Flujo de Caja	-/+ 50PB	(105.136.037,00)	(95.438.671,00)
	Comparativo de mercado	+/- 10%		
	Cap Rate inicial	-/+ 50PB		
	Renta Mercado	+/- 10%		
	Tasa de Descuento Flujo de Caja	-/+ 50PB		

El siguiente cuadro resume los rangos de las principales variables utilizadas en las valoraciones:

Métodos y Variables Acciones	Rango usado para la valoración	
	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Flujo de caja descontado		
Crecimiento durante los cinco años de proyección:		
Ingresos	1% / -1%	1% / -1%
Crecimiento en valores residuales después de 5 años	1% / -1%	1% / -1%
Tasas de interés de descuento	0,5% / -0,5%	0,5% / -0,5%
Método de múltiplos		
EBITDA	1 / - 1	1 / - 1
Método de activos netos		
Otras variables	Activos	Activos

Para el cierre de 31 de diciembre de 2023 y 2022 no se presentaron transferencias, teniendo en cuenta los activos subyacentes y reglamentos de los fondos de inversión colectiva.

La siguiente tabla presenta una conciliación de los saldos al comienzo del período con los saldos de cierre de las mediciones de valor razonable clasificadas en Nivel 3.

31 de diciembre de 2023

Instrumentos de patrimonio	
Saldo al 31 de diciembre de 2022	238.482
Ajuste de valoración con efecto en ORI	14.402
Ajuste de valoración con efecto en resultados	4.937
Adiciones	189.405
Redenciones	(3.718)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	443.508

31 de diciembre de 2022

Instrumentos de patrimonio	
Saldo al 31 de diciembre de 2021	176.497
Ajuste de valoración con efecto en ORI	26.705
Ajuste de valoración con efecto en resultados	4.149
Adiciones	32.566
Redenciones	(1.435)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	238.482



2. Activos y pasivos financieros no registrados a valor razonable

El siguiente es un resumen de la forma en que fueron valorados los activos y pasivos financieros manejados contablemente al costo amortizado y que se valoran a valor razonable únicamente para propósitos de esta revelación:



31 de diciembre de 2023

Jerarquía de valoración					
Tipo de instrumento	Valor en libros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos					
No registrados a valor razonable					
Inversiones de renta fija	1.806.114	521.425	1.267.617	0	1.789.042
Cartera de créditos y leasing financiero, neto	20.119.425	0	0	21.403.052	21.403.052
Otras cuentas por cobrar – Cuentas abandonadas – ICETEX	96.524	0	0	96.524	96.524
Total activo no registrados a valor razonable	22.022.063	521.425	1.267.617	21.499.576	23.288.618
Pasivos					
Depósitos en cuentas corrientes, ahorros y otros	12.218.948	0	12.218.948	0	12.218.948
Certificados de depósito a término (1)	10.465.150	0	10.933.445	0	10.933.445
Fondos interbancarios y overnight	20.688	0	20.688	0	20.688
Créditos de bancos y otros	310.869	0	310.869	0	310.869
Títulos de inversión en circulación (1)	2.257.049	0	2.217.174	0	2.217.174
Obligaciones con entidades de redescuento	598.002	0	598.002	0	598.002
Total pasivo no registrados a valor razonable	25.870.706	0	26.299.126	0	26.299.126

(1) Para CDT’s y títulos de inversión en circulación, el valor razonable es determinado mediante los precios de mercado publicados por el proveedor de precios autorizado por el Banco, Precia S.A. y se obtiene multiplicando dicho precio por el valor nominal de cada título.

Jerarquía de valoración

Tipo de instrumento	Valor en libros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos					
No registrados a valor razonable					
Inversiones de renta fija	1.274.194	45.831	1.214.946	0	1.260.777
Cartera de créditos y leasing financiero, neto	23.627.729	0	0	24.702.053	24.702.053
Otras cuentas por cobrar – Cuentas abandonadas – ICETEX	95.632	0	0	95.632	95.632
Total activo no registrados a valor razonable	24.997.555	45.831	1.214.946	24.797.685	26.058.462
Pasivos					
Depósitos en cuentas corrientes, ahorros y otros	13.552.225	0	13.552.225	0	13.552.225
Certificados de depósito a término (1)	10.793.002	0	10.747.014	0	10.747.014
Fondos interbancarios y overnight	360.847	0	360.847	0	360.847
Créditos de bancos y otros	385.120	0	385.120	0	385.120
Títulos de inversión en circulación (1)	2.745.593	0	2.424.575	0	2.424.575
Obligaciones con entidades de redescuento	665.496	0	665.496	0	665.496
Total pasivo no registrados a valor razonable	28.502.283	0	28.135.277	0	28.135.277

(1). Para CDT’s y títulos de inversión en circulación, el valor razonable es determinado mediante los precios de mercado publicados por el proveedor de precios autorizado por el Banco, Precia S.A. y se obtiene multiplicando dicho precio por el valor nominal de cada título.



Las Normas de Contabilidad de Información Financiera (NCIF) requieren que las entidades revelen el valor razonable de los instrumentos financieros, activos y pasivos reconocidos y no reconocidos en el estado de situación financiera para los cuales es practicable estimar el valor razonable. Sin embargo, ciertas categorías de activos y pasivos no son elegibles para ser contabilizadas al valor razonable



Nota 6

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

Los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo comprenden lo siguiente al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Concepto	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
En pesos colombianos		
Caja	886.304	793.665
En el Banco de la República de Colombia ⁽¹⁾	703.271	786.253
Banco y otras entidades financieras a la vista ⁽²⁾	6.689	1.501
Canje	22	51
Administración de liquidez (CDT´s inferiores a 90 días de redención) ⁽³⁾	0	4.013
Operaciones de mercado monetario con CCRC (Repos y simultaneas) ⁽⁴⁾	255.833	0
Total	1.852.119	1.585.483
En moneda extranjera		
Caja	1.595	989
Banco y otras entidades financieras a la vista ⁽²⁾	105.527	126.743
Total	107.122	127.732
Total efectivo y equivalentes de efectivo	1.959.241	1.713.215

- (1). La variación corresponde a las operaciones transadas por el Banco a través de la cuenta del Banco de la República, principalmente por operaciones de tesorería. Adicional corresponde a un depósito remunerado a Banco de la República.
- (2). La variación corresponde al volumen de las operaciones efectuadas principalmente con bancos corresponsales por operaciones del comercio exterior. Adicionalmente obedece a las transferencias empresariales efectuadas con las entidades financieras Banco de Bogotá S.A. y Banco Comercial Av Villas S.A.
- (3). La variación corresponde a que no se presentaron reclasificaciones al efectivo de los títulos que vencen en menos de 90 días.
- (4). Traslado de operaciones simultaneas ya que tiene un plazo inferior a 90 días, no tienen riesgo de crédito o de liquidez.

A continuación, se presenta un resumen de la calidad crediticia determinada por agentes calificadoros de riesgo independientes como BRQ, VRQ,de las principales instituciones financieras en la cual el Banco mantiene fondos en efectivo:

Calidad crediticia	Calificación de riesgo crediticio	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Grado de inversión		1.071.342	918.561
Banco Central	BBB ⁽¹⁾	703.271	786.253
Entidades financieras	AAA ⁽²⁾	368.071	132.308
Efectivo en poder de la entidad *	S.C. ⁽³⁾	887.899	794.654
Total		1.959.241	1.713.215

* Corresponde al efectivo en poder del Banco, el cual es custodiado en bóvedas, ATMs, transportadoras de valores y caja.

- (1) La calificación de riesgo para Colombia es emitida por Fitch Ratings.
- (2) La calificación de riesgo Banco de Bogotá S.A. y Banco Comercial Av

Villas S.A. son emitidas por BRQ, VRQ.

(3) S.C.: Sin calificación.

Encaje Bancario Requerido

Para cumplir requerimientos del Banco de la República y de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco debe calcular y mantener efectivo en caja y bancos como parte del encaje legal requerido de acuerdo con los siguientes porcentajes sobre el promedio diario de los depósitos en las siguientes cuentas:

Requerido al		
Rubro	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Depósitos en cuentas corrientes	8%	8%
Depósitos de ahorros	8%	8%
Depósitos y exigibilidades	8%	8%
Certificados de depósitos a término fijo		
C.D.T. Emitidos hasta 179 días	3,50%	3,50%
C.D.T. Emitidos de 180 a 359 días	3,50%	3,50%
C.D.T. Emitidos de 360 a 539 días	3,50%	3,50%
C.D.T. Emitidos de 540 días o mas	0%	0%

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existe restricciones sobre el efectivo y sus equivalentes.

Al 31 de diciembre de 2023 el encaje legal en Colombia es del 8% para depósitos en cuentas corrientes y ahorros y del 3,5% para certificados de depósito inferiores a 18 meses, (8% y 3,5%) para mayores de 18 meses.



Al 31 de diciembre de 2023 el encaje legal requerido para atender requerimientos de liquidez en depósitos en cuentas corrientes y ahorros es de \$81.693 y \$885.111, respectivamente. Y de otros conceptos \$14.737.

Al 31 de diciembre de 2023 el encaje legal requerido para atender requerimientos de liquidez de certificados de depósito inferiores a 18 meses al \$193.546.

Concepto	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Encaje Certificados de Depósito a Término de 3,5%	193.546	239.884
Encaje cuentas corrientes y ahorros de 8%	966.804	1.073.564
Encaje exigibilidades de 8%	14.737	12.087
Total Encaje	1.175.087	1.325.535



Nota 7

ACTIVOS FINANCIEROS DE INVERSIÓN

Los activos financieros de inversión al 31 de diciembre de 2023 y 2022 comprendían:

a) Activos financieros mantenidos para negociar

Las inversiones mantenidas para negociar al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se detallan a continuación

Valor razonable		
Activos financieros	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Títulos de deuda En pesos colombianos		
Emitidos o garantizados por otras entidades del Gobierno Colombiano ⁽¹⁾	25.820	0
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras ⁽¹⁾	218.780	160.254
Emitidos o garantizados por entidades del sector real	101	97
Subtotal títulos de deuda	244.701	160.351
Instrumentos de Patrimonio En pesos colombianos		
Participación en fondos de inversión colectiva ⁽²⁾	274.879	153.869
Total títulos de deuda e instrumentos de patrimonio mantenidos para negociar	274.879	153.869
Contratos forward de negocios	34.963	19.356

Valor razonable		
Activos financieros	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Operaciones de contado	14	0
Total títulos de deuda e instrumentos de patrimonio mantenidos para negociar	554.557	333.576

- (1) Las variaciones en el portafolio de inversiones negociables obedecen a las oportunidades de mercado ya sea para compra o venta de títulos.
- (2) La variación corresponde principalmente a la valoración de los Fiduciaria Popular Rentar, Fiduciaria Popular Fiduliquidez, Fiduciaria Corficolombiana Valor Plus, Fiduciaria la Previsora, Fondo de Capital Privado Nexus Inmobiliario.

b) Activos financieros disponibles para la venta

Las inversiones disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se detallan a continuación:



31 de diciembre de 2023

Activos financieros	Costo	Ganancias no realizadas	Pérdidas no realizadas	Valor razonable
Títulos de deuda disponibles para la venta				
Emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano	1.809.438	0	(38.685)	1.770.753
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras	201.735	6.632	0	208.367
Subtotal	2.011.173	6.632	(38.685)	1.979.120
Instrumentos de Patrimonio Con ajuste a patrimonio En pesos colombianos				
Acciones corporativas ⁽¹⁾	33.718	157.423	(22)	191.119
En moneda extranjera				
Acciones corporativas ⁽²⁾	756	56	(60)	752
Subtotal	34.474	157.479	(82)	191.871
Total activos financieros disponibles para la venta	2.045.647	164.111	(38.767)	2.170.991

(1) La variación corresponde a la valoración de ACH Colombia S.A., Credibanco S.A., Sociedad Regional de Cartagena II S.A., Sociedad Portuaria Regional de Cartagena S.A y Zona Franca de Bogotá S.A. para diciembre 2023.

(2) La variación corresponde a la valoración de Banco Latinoamericano de Comercio Exterior, S.A. Bladex y Holding Bursátil Regional para diciembre 2023.



31 de diciembre de 2022

Activos financieros	Costo	Ganancias no realizadas	Pérdidas no realizadas	Valor razonable
Títulos de deuda disponibles para la venta En pesos colombianos				
Emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano	3.138.319	0	(221.875)	2.916.444
Subtotal	3.138.319	0	(221.875)	2.916.444
Instrumentos de Patrimonio Con ajuste a patrimonio En pesos colombianos				
Acciones corporativas	34.310	143.018	(281)	177.047
En moneda extranjera				
Acciones corporativas	187	0	(24)	163
Subtotal	34.497	143.018	(305)	177.210
Total activos financieros disponibles para la venta	3.172.816	143.018	(222.180)	3.093.654

A continuación, se presenta un resumen de los instrumentos de títulos de deuda con cambios en ORI al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Utilidad (pérdida) neta no realizada en instrumentos financieros medidos al valor razonable - Títulos de deuda	189.436	(168.563)
Realización de ORI partida reclasificada a Resultados	385	(2.597)
Variación neta del ORI	189.821	(171.160)

El siguiente es un resumen de los instrumentos de patrimonio con cambios en otros resultados integrales:

Entidad	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
ACH Colombia S.A. ⁽¹⁾	110.092	111.550
Credibanco S.A. ⁽¹⁾	43.567	37.303
Redeban Multicolor S.A. ⁽¹⁾	5.393	5.672
Sociedad Regional de Cartagena II S.A. ⁽²⁾	15.762	8.528
Zona Franca de Bogotá S.A.	2.686	3.731
Desarrolladora de Zonas Francas S.A.	4.590	3.394
Sociedad Portuaria Regional de Cartagena S.A.	5.281	3.027
Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A.	2.654	2.207
Proinversiones Zonas Francas S.A.S.	504	634
Bolsa de Valores de Colombia ⁽³⁾	0	328
Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A.	532	573
Banco Latinoamericano de Comercio Exterior, S.A. Bladex	201	163
Construcciones Zonas Francas S.A.S.	59	97
ZFB Capital Partners S.A.S.	0	3
Holding Bursátil Regional ⁽³⁾	550	0
Total	191.871	177.210

(1) La variación corresponde a la valoración de Precia al 31 de diciembre de 2023.

(2) La variación en la inversión sociedad Regional Cartagena II obedece al incremento del precio por acción de acuerdo con la valoración realizada por el proveedor de precios.

(3) La variación corresponde al intercambio de acciones producto de la fusión de la Bolsa de Valores de Colombia BVC, Santiago, Lima y el reconocimiento de Holding Bursátil Regional en noviembre 2023.

El siguiente es el resumen del deterioro al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Entidad	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Desarrolladora de Zonas Francas S.A.	(372)	(372)
Sociedad Portuaria Buenaventura S.A.	(124)	(124)
Sociedad Portuaria Cartagena II S.A.	(59)	(59)
Sociedad Portuaria Regional Cartagena S.A.	(39)	(39)
Zona Franca de Bogotá S.A.	(38)	(38)
Proinversiones Zonas Francas S.A.S.	(31)	(31)
ZFB Capital Partners S.A.S.	(22)	(22)
Construcciones Zonas Francas S.A.S.	(5)	(5)
Total	(690)	(690)

A continuación, se presenta un resumen del movimiento del ORI (Otro Resultado Integral) en los instrumentos de patrimonio:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Utilidad no realizada en instrumentos financieros medidos a valor razonable - Instrumentos de patrimonio ⁽¹⁾	14.684	26.569
Variación neta del ORI	14.684	26.569

(1) La variación obedece principalmente a la valoración de la Sociedad Portuaria Regional de Cartagena II, Sociedad Portuaria Regional Cartagena I, Zona Franca Bogotá, ACH y Credibanco para diciembre del 2023 de acuerdo con los precios publicados por el proveedor de precios – Precia.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se recibieron dividendos de instrumentos financieros en efectivo por valor de \$12.167 y \$11.278, respectivamente.

c) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se detallan a continuación:

Costo		
Activos financieros	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Mantenidos hasta su vencimiento		
En pesos colombianos		
Emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano ⁽¹⁾	942.851	445.780
Emitidos o garantizados por otras entidades del Gobierno Colombiano ⁽²⁾	826.628	789.657
Otros	36.635	38.757
Total inversiones mantenidas hasta el vencimiento	1.806.114	1.274.194

(1) La variación corresponde a la reclasificación de los títulos TES con vencimiento en julio de 2024. Ver Nota 7 (e).

(2) La variación se dio debido al incremento de inversiones obligatorias de acuerdo con lo exigido por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Activos financieros a valor razonable garantizando operaciones repo y simultáneas pasivas

A continuación, se relacionan los activos financieros a valor razonable que se encuentran garantizando operaciones repo y simultáneas pasivas, los que han sido entregados en garantía de operaciones con instrumentos financieros y los que han sido entregados como garantías colaterales a terceras partes en respaldo de obligaciones financieras con bancos:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Entregados en operaciones de mercado monetario		
Emitidos o garantizados por el gobierno colombiano ⁽¹⁾	0	359.567
Total	0	359.567

(1) La variación corresponde a la disminución de los títulos entregados en garantía en operaciones de mercado monetario.

A continuación, se presenta un resumen de la calidad crediticia, de las principales contrapartes en títulos de deuda e inversiones en instrumentos de patrimonio negociables, disponibles para la venta, hasta el vencimiento y derivados:

Calidad crediticia	Clasificación del emisor	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Emitidos y Garantizados por la Nación y/o Banco Central	BBB ⁽¹⁾	2.988.484	3.516.093
Grado de inversión	AAA ⁽²⁾	1.316.330	988.765
Especulativo	AAA ⁽³⁾	145.069	0
Sin calificación o no disponible	S.C ⁽⁴⁾	81.089	195.876
Total		4.530.972	4.700.734

(1) La calificación soberana de Colombia la otorgan las calificadoras internacionales S&P y FITCH.

(2) Las calificaciones corresponden a las entidades Fideicomiso, Fidubogota, Concesion Aburra Oriente S.A, G.M.A.C. Financiera De Colombia, Banco Davivienda S.A, Banco GNB Sudameris S.A., Banco Finandina S.A y Grupo Argos S.A.

(3) Las calificaciones corresponden a las entidades Banco Bilbao Viscaya Argentaria Colombia S.A, Banco Colpatría Red Multibanca Colpatría S.A., Banco Mundo Mujer y Bancoldex.

(4) S.C: Sin calificación.

El siguiente es el resumen de los activos financieros negociables, disponibles para la venta y hasta el vencimiento en títulos de deuda, por plazos de vencimiento:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Menos de 1 año	2.781.300	2.102.036
Entre más de 1 año y 5 años	1.494.269	2.360.600
Entre más de 5 y 10 años ⁽¹⁾	64.222	61.578
Sin plazo	191.181	176.520
Total	4.530.972	4.700.734

(1) Las diferencias en estos rubros obedecen a movimientos de mercado ya sea compra o venta y a la disminución en los días al vencimiento de las inversiones.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existe ningún tipo de restricción para las inversiones y derivados.

e. **Reclasificación de activos financieros, inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda a inversiones hasta el vencimiento**

Como consecuencia al radical cambio de ciclo económico que se vive en el país tanto a nivel de crecimiento económico, como de manejo monetario de los activos financieros, la nueva dinámica lleva a realizar cambios importantes en la estructuración de portafolios en busca del cumplimiento de rentabilidad y liquidez.

Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente, se reclasifican \$500.000 millones de TES con vencimiento en julio de 2024, desde el Portafolio de Inversiones Disponibles para la Venta hacia el Portafolio de Inversiones al Vencimiento, dada la corta duración que tienen (1,25) y que dada la estructura de nuestro balance y liquidez, tenemos la capacidad para mantenerlos hasta el vencimiento y una porción de los mismos los utilizaremos como garantía ante la Cámara de riesgo Central de Contraparte (CRCC) en reemplazo de los UVRs 2023 que se vencieron en febrero de 2023.

Detalles de la transacción:

Fecha de reclasificación 31 de enero de 2023

Impacto en el modelo de negocio:

La esencia del modelo de negocio y actividades del Banco siguen siendo las mismas, pero con un cambio importante en el tamaño del negocio-balance del Banco. Se espera que esta reclasificación no sea frecuente dada por la situación económica que afronta el sector. Estos cambios se determinan por la alta dirección de la entidad como resultado de cambios externos e internos, dadas las condiciones de mercado y apetito de riesgo, el Banco está reorganizando la gestión de los activos financieros para garantizar sostenibilidad y rentabilidad en el mediano y largo plazo.

Tasa de interés efectiva determinada en la fecha de la reclasificación:

La tasa de interés efectiva promedio ponderado de los 114 títulos reclasificados del portafolio de disponibles para la venta al costo amortizado corresponden a 3,98%.

Impactos contables derivados de la reclasificación:

A continuación, se muestra el impacto de la reclasificación de los 114 títulos:

Activos financieros	Reclasificación enero 2023
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	568.262
Activos financieros disponibles para la venta – títulos de deuda	(515.070)
Total impacto ORI	53.192

ORI - Otros Resultados Integrales

ORI - Inst Finan. Medidos al VR - Títulos de deuda	53.192
ORI - Imp Diferido - Inst - VR - Títulos de deuda	(21.277)
Total ORI - Otros Resultados Integrales	31.915

El efecto en ORI antes de impuestos por la reclasificación de los 114 títulos fue de \$53.192 al cierre 31 de enero de 2023.



Nota 8

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS DE NEGOCIACIÓN

Las tablas siguientes expresan los valores razonables al final del período, de contratos forward y futuros en que se encuentra comprometido el Banco:



		31 de diciembre de 2023		31 de diciembre de 2022	
	Concepto	Monto nocional	Valor razonable	Monto nocional	Valor razonable
Activos					
Contratos forward					
	Contratos forward de compra de moneda extranjera	0	0	324.790	17.917
	Contratos forward de venta de moneda extranjera	394.360	34.977	169.005	1.439
	Total activos	394.360	34.977	493.795	19.356
Pasivos					
Contratos forward					
	Contratos forward de compra de moneda extranjera	(644.661)	(32.809)	(325.803)	(4.453)
	Contratos forward de venta de moneda extranjera	0	0	(220.189)	(14.515)
	Total pasivos	(644.661)	(32.809)	(545.992)	(18.968)
	Posición neta	(250.301)	2.168	(52.197)	388

Los instrumentos derivados contratados por el Banco son generalmente transados en mercados organizados y con clientes del Banco. Los instrumentos derivados tienen condiciones favorables netas (activos) o desfavorables (pasivos) como resultado de fluctuaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera y en el mercado de tasa de interés u otras variables relativas a sus condiciones. El monto acumulado de los valores razonables de los activos y pasivos en instrumentos derivados puede variar significativamente de tiempo en tiempo.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Banco tenía obligaciones para entregar activos financieros en títulos de deuda o moneda extranjera con un valor razonable de \$980.093 y \$1.036.711 y recibir activos financieros o moneda extranjera con un valor razonable de \$977.939 y \$1.036.323. La Administración del Banco espera compensar estos contratos en efectivo.

A continuación, se presenta un resumen de la calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgo independientes, de las principales contrapartes en instrumentos derivados activos:





Calidad crediticia	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Total especulativo (1)	2.168	388

(1) Para el 2023 hubo más operaciones en comparación del 2022, en 2022 el total de operaciones 255 (88 compras y 167 ventas), en 2023 el total operaciones fue 344 (177 compras y 167 ventas), y el valor de total negociación para al 2023 fue superior (2022 USD220 millones y 2023 USD250 millones). Adicionalmente comparando ambos periodos se registró una revaluación de \$988,15 pesos.

Los instrumentos financieros derivados de negociación no tienen restricción.



Nota 9

CARTERA DE CRÉDITOS Y LEASING FINANCIERO, NETO

a) Cartera de créditos por portafolio

A continuación, se muestra la distribución de la cartera de créditos en el Banco por portafolio:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Libranzas ⁽¹⁾	13.632.670	15.414.637
Préstamos ordinarios ⁽²⁾	4.747.120	5.982.175
Carta hipotecaria para vivienda	822.355	876.016
Préstamos con recursos de otras entidades ⁽³⁾	809.772	1.224.132
Tarjetas de crédito	417.934	394.204
Bienes inmuebles dados en leasing	316.037	345.338
Otros	306.177	311.376
Créditos a empleados	153.317	165.372
Reintegros anticipados	89.495	122.829
Bienes muebles dados en leasing	41.170	58.630
Descubiertos en cuenta corriente bancaria ⁽⁴⁾	23.250	3.531
Repos e Interbancarios ⁽⁵⁾	14.391	9.653
Microcréditos	941	1.664
Cartas de crédito cubiertas ⁽⁶⁾	0	22.210
Total cartera de créditos bruta	21.374.629	24.931.767
Provisión para deterioro de activos financieros por cartera de créditos	(1.255.204)	(1.304.038)
Total cartera de créditos neta	20.119.425	23.627.729





- (1) La disminución corresponde a las ventas realizadas en el año 2023 por parte del Banco Popular y al movimiento causado por cancelaciones, pagos que realizan los clientes en el transcurso del año 2023.
- (2) La variación corresponde a las cancelaciones de obligaciones que se presentan en el transcurso del año 2023 de aproximadamente 9.000 obligaciones.
- (3) La variación corresponde a las cancelaciones de obligaciones que se presentan en el transcurso del año 2023 de aproximadamente 500 obligaciones.
- (4) El incremento corresponde a una obligación a nombre de Caja de Compensación Familiar CAFAM con saldo de capital de \$19.923.
- (5) La variación de interbancarios en moneda extranjera, al cierre de diciembre

de 2023 hubo operaciones con el Wells Fargo de New York por USD 3.720.000 que equivalen a \$14.218 y al cierre de diciembre de 2022 hubo una operación con el mismo banco por USD1.890.000 que equivale a \$9.091.

(6) La disminución se debe que para el mes diciembre de 2022 el Legado de moneda extranjera reporto 5 obligaciones con la línea de crédito 100 por \$22.210, las cuales fueron canceladas en los meses de enero y febrero de 2023. Y para el corte de junio de 2023, el Legado no reporta obligaciones con línea 100 ya que las obligaciones reportadas en el mes marzo se cancelaron en abril de 2023.

b) Cartera de créditos movimiento del deterioro

El siguiente es el movimiento del deterioro de los activos financieros por cartera de créditos.

	Cartera consumo y Leasing consumo	Cartera comercial y Leasing comercial	Cartera vivienda y Leasing vivienda	Cartera microcréditos y Leasing microcrédito	Total cartera
Saldo al 31 de diciembre de 2021	(857.290)	(339.580)	(36.354)	(248)	(1.233.472)
Castigos del período	138.186	6.380	2.082	38	146.686
Provisión del período	(700.660)	(74.536)	(11.801)	(91)	(787.088)
Recuperación de provisiones	462.008	98.133	9.561	134	569.836
Saldo al 31 de diciembre de 2022	(957.756)	(309.603)	(36.512)	(167)	(1.304.038)
Castigos del período	163.391	14.068	1.782	40	179.281
Venta de cartera	159.852	0	0	0	159.852
Provisión del período ⁽¹⁾	(573.321)	(122.372)	(438.896)	(128)	(1.134.717)
Recuperación de provisiones	286.332	120.977	436.952	157	844.418
Saldo al 31 de diciembre de 2023	(921.502)	(296.930)	(36.674)	(98)	(1.255.204)

(1) El aumento corresponde al incremento en la cartera vencida para los diferentes segmentos del Banco, como: Empresarial, Pequeños Empresarios, Tarjeta de Crédito, Préstamo Personal, Vivienda entre otros.



c) Cartera de créditos período de maduración

31 de diciembre de 2023

	Hasta 1 año	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Más de 5 años	Total
Cartera consumo y Leasing consumo	111.385	654.430	1.355.786	12.518.676	14.640.277
Cartera comercial y Leasing comercial	1.407.676	1.468.213	1.021.826	1.659.144	5.556.859
Repos e Interbancarios	14.391	0	0	0	14.391
Cartera vivienda y Leasing vivienda	503	3.665	9.643	1.148.324	1.162.135
Cartera microcréditos y Leasing microcrédito	370	550	47	0	967
Total cartera de créditos bruta	1.534.325	2.126.858	2.387.302	15.326.144	21.374.629

31 de diciembre de 2022

	Hasta 1 año	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Más de 5 años	Total
Cartera consumo y Leasing consumo	103.485	694.714	1.530.308	14.048.777	16.377.284
Cartera comercial y Leasing comercial	2.463.078	1.900.817	1.095.505	1.843.019	7.302.419
Repos e Interbancarios	9.653	0	0	0	9.653
Cartera vivienda y Leasing vivienda	373	3.771	10.064	1.226.498	1.240.706
Cartera microcréditos y Leasing microcrédito	692	934	79	0	1.705
Total cartera de créditos bruta	2.577.281	2.600.236	2.635.956	17.118.294	24.931.767

d) Cartera de créditos por tipo de moneda

A continuación, se presenta la clasificación de la cartera de créditos por tipo de moneda:

31 de diciembre de 2023

	Pesos colombianos	Moneda extranjera	Total
Consumo	14.640.277	0	14.640.277
Comercial	5.357.172	199.687	5.556.859
Repos e Interbancarios	131	14.260	14.391
Vivienda	1.162.135	0	1.162.135
Microcrédito	967	0	967
Total cartera de créditos bruta	21.160.682	213.947	21.374.629

31 de diciembre de 2022

	Pesos colombianos	Moneda extranjera	Total
Consumo	16.377.284	0	16.377.284
Comercial	6.846.757	455.662	7.302.419
Repos e Interbancarios	482	9.171	9.653
Vivienda	1.240.706	0	1.240.706
Microcrédito	1.705	0	1.705
Total cartera de créditos bruta	24.466.934	464.833	24.931.767

e) Cartera de créditos leasing financiero

La siguiente es la conciliación entre la inversión bruta en arrendamientos financieros y el valor presente de los pagos mínimos a recibir al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Total cánones brutos de arrendamientos a ser recibidos en el futuro	361.986	408.661
Menos montos representando costos de ejecución (tales como impuestos, mantenimientos, seguros, etc.,)	(495)	(544)
Inversión bruta en contratos de arrendamiento financiero	361.491	408.117
Menos ingresos financieros no realizados	0	0
Inversión neta en contratos de arrendamientos financieros	361.491	408.117
Deterioro de inversión neta en arrendamiento financiero	(12.876)	(16.695)

f) Cartera de créditos leasing financiero – Maduración

El siguiente es un resumen de la inversión bruta y la inversión neta en contratos de arrendamientos financieros a recibir al 31 de diciembre de 2023 y 2022, por maduración:

31 de diciembre de 2023

	Inversión bruta	Inversión neta
Hasta 1 año	5.174	5.174
Entre 1 y 5 años	97.496	97.496
Más de 5 años	258.821	258.821
Total	361.491	361.491

31 de diciembre de 2022

	Inversión bruta	Inversión neta
Hasta 1 año	11.934	11.934
Entre 1 y 5 años	109.365	109.365
Más de 5 años	286.818	286.818
Total	408.117	408.117

g) Transacciones por ventas de cartera

La Alta dirección del Banco teniendo en cuenta la coyuntura económica actual, ha decidido reducir el tamaño de los activos financieros del Banco como medida preventiva para reducir el impacto negativo en el margen de la entidad y mantener los indicadores financieros dentro de los límites del apetito de riesgo aceptados tanto por el Banco como por los reguladores, estrategia que generó durante el período las siguientes transacciones por ventas de cartera:

Entidad Compradora	Tipo de	Producto	Estado	Cantidad de obligaciones	Saldo Capital	Intereses Corrientes	Intereses Mora	Cuentas por cobrar	Recuperación Provisiones Venta	Precio Venta (1)	Provisión Utilizada	Recuperación Neta Provisión
APEX ASSET MANAGEMENT S.A.S.	Consumo	LB	Vencida	3.285	134.701	3.517	168	205	137.116	13.874	124.717	12.398
	Consumo	NV	Vencida	316	5.319	224	11	20	5.618	548	5.026	592
	Consumo	TC	Vencida	6.102	14.521	2.500	76	574	16.598	1.496	16.175	423
BANCO AV VILLAS	Consumo	LB	Vigente	8.473	146.121	1.633	0	0	4.103	147.755	0	4.103
BANCO BOGOTA	Comercial	NV	Vigente	331	434.962	9.031	6	32	5.899	444.031	0	5.899
	Consumo	LB	Vigente	20.837	744.286	8.368	0	0	26.894	750.260	2.394	24.500
	Leasing Comercial	NV	Vigente	6	2.064	21	0	0	24	2.085	0	24
BANCO DE OCCIDENTE	Comercial	NV	Vigente	43	124.274	893	0	0	1.607	125.166	0	1.607
	Consumo	LB	Vigente	8.816	146.833	1.725	0	0	3.741	148.558	0	3.741
CITI SUMMA	Consumo	TC	Vencida	3.210	9.807	2.333	26	320	10.113	945	11.540	(1.428)
Totales				51.419	1.762.888	30.245	287	1.151	211.713	1.634.718	159.852	51.859

(1). El precio de venta no incorpora el valor de la prima por \$5.030, en la venta del año 2023, por cuanto no impacta el movimiento del deterioro.

Las señaladas transacciones generaron un impacto en el deterioro de la cartera por \$51.859 por recuperación neta de provisiones.



Nota 10

OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

El siguiente es un resumen de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Detalle	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Cuentas abandonadas ICETEX	96.524	95.632
Donaciones ⁽¹⁾	54.450	51.728
Anticipo de contrato proveedores ⁽²⁾	40.332	27.097
Forwards novados sin entrega ⁽³⁾	21.101	13.305
Otros *	15.764	11.568
Cuentas por cobrar reclamo tarjeta habientes ⁽⁴⁾	13.326	1.728
Gastos pagados por anticipado	11.897	11.854
Transferencias a la Dirección Nacional del Tesoro	10.756	10.759
Cuentas por cobrar comprobantes visa nacional ⁽⁵⁾	10.158	941
Cuentas por cobrar por incapacidad	6.117	4.842
Transferencias electrónicas en proceso	5.609	5.019
Cuotas partes pensiones de jubilación	5.491	5.491
Diversos otros procesos manuales	4.337	4.337

Detalle	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Comisiones	2.626	2.009
Reclamos a compañías aseguradoras	2.412	2.093
Arrendamientos	2.200	2.211
Movimiento débito rechazo tarjeta crédito	2.169	1.659
Promitentes vendedores ⁽⁶⁾	1.047	16.965
Otra moneda legal garantías	890	317
Nación Banco de la República	824	762
Reclamaciones	663	689
Cuentas por cobrar a pagadurías	661	658
Dividendos	449	2.000
Bienes recibidos en pago pendiente reembolso por venta pérdida	370	370
Depósitos	353	353
Faltantes en canje	316	16
Movimiento pendiente aplicación a tarjeta crédito	308	187
Intereses	249	0
Total bruto otras cuentas por cobrar	311.399	274..590
Provisión de otras cuentas por cobrar	(19.938)	(17.949)
Total neto otras cuentas por cobrar	291.461	256..641

(1) La variación corresponde al reconocimiento del anticipo de la donación condicionada a la Fundación CTIC Centro De Tratamiento E Investigación Sobre Cáncer Luis Carlos Sarmiento Angulo (CTIC).

(2) El aumento corresponde al reconocimiento anticipo del contrato ADL, anticipo carroya.com, anticipo equipos kit tarjetas Bosch y mano de obra y reconocimiento legalización anticipo de Rolling Door.

(3) El incremento corresponde en la negociación de los forwards que está sometida a la variación de la TRM, vencimiento y cumplimiento de operaciones, los cuales se compensan diariamente en la cámara de compensación de divisas.

(4) La variación se genera por el incremento de los reintegros efectuados por concepto de reclamos realizados por los tarjetas habientes, reclamos generados por utilizaciones y pagos.

(5) La variación corresponde al incremento en el reconocimiento del valor de la compensación de Visa pagos nacional.

(6) La variación corresponde al reconocimiento de las construcciones en curso Avenida Chile local 148 y 149 de Bogotá; edificio Torre Vitro locales 101 y Plaza de las Américas.



* El siguiente es un resumen del rubro de otros:

Detalle Otros	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Otros	14.900	2.349
Faltantes en caja	231	299
Cuentas por cobrar diversas otras nomina	186	179
Gastos de viaje	144	169
Cuenta por cobrar arancel Ley 1653 de 2013	129	129
Cajeros automáticos ATH ⁽¹⁾	110	2.577
Mantenimiento bienes adjunto	55	55
Cuentas por cobrar comprobantes visa internacional ⁽²⁾	4	5.801
Empleados celular / parqueadero	3	8
Impuestos	2	2
Total	15.764	11.568

- (1)La disminución en el reconocimiento de las operaciones adquiriente (operaciones otros bancos AVAL).
- (2)La disminución esta dada por la compensación de Redeban donde el reconocimiento de los días 30 - 31 de diciembre de 2022 y 1 - 2 de enero de 2023 se efectuó el 02 de enero de 2023.

El siguiente es el movimiento de deterioro para los períodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Saldo al comienzo del período	(17.949)	(16.623)
Deterioro cargado a resultados	(2.709)	(2.872)
Recuperaciones de otras cuentas por cobrar	678	1.390
Castigos	42	156
Saldo al final del período	(19.938)	(17.949)



Nota 11

ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

Los activos no corrientes mantenidos para la venta corresponden fundamentalmente a un traslado de inmuebles propios y para los cuales la intención del Banco es venderlos inmediatamente, para ello se tienen establecidos procesos y programas especiales de venta. Para estos activos se espera sean vendidos en un período de 12 meses posterior a su clasificación como bien mantenido para la venta.

A 31 de diciembre de 2023, existen 3 bienes clasificados como disponibles para la venta, dentro de los cuales podemos identificarlos como bienes inmuebles (lotes, locales y oficinas) y al 31 de diciembre de 2022, no se presentaron saldos por este concepto.





El siguiente es el detalle:

31 de diciembre de 2023	
Otros activos no corrientes mantenidos para la venta	
Terrenos	6.652
Inmuebles	14.430
Total	21.082

A continuación, se presenta el movimiento de los activos no corrientes mantenidos para la venta:

31 de diciembre de 2023	
Saldo al inicio del periodo	0
Costo de activos no corrientes vendidos, neto ⁽¹⁾	(4.463)
Reclasificaciones desde / hacia uso propio	25.545
Saldo al final del periodo	21.082

(1) La variación corresponde principalmente a una transacción de movilización de activos (lease back) con el Fondo de Capital Privado Nexus por valor de \$3.258, producto de esta operación se generó una ganancia neta por valor de \$1.219



Nota 12

INVERSIONES EN COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS, NETO

A continuación, se muestra un resumen de las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos:

	31 diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Subsidiarias	902.556	176.439
Asociadas	5.612	682.656
Negocios conjuntos	1.720	1.583
Total	909.888	860.678

A continuación, se incluye un resumen del movimiento de las cuentas en inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022:



	Subsidiarias	Compañías asociadas	Negocios conjuntos	Total
Saldo al inicio del período 31 de diciembre de 2021	112.021	621.569	1.480	735.070
Participación en los resultados del período, neto	576	95.802	103	96.481
Participación en otros resultados integrales	4.160	(34.417)	0	(30.257)
Dividendos decretados	0	(298)	0	(298)
Retención de dividendos en acciones	(318)	0	0	(318)
Adquisiciones en sociedades controladas y asociadas ⁽¹⁾	60.000	0	0	60.000
Saldo al final del período 31 de diciembre de 2022	176.439	682.656	1.583	860.678
Reclasificación de Asociadas a Subsidiarias ⁽²⁾	677.148	(677.148)	0	0
Participación en los resultados del período, neto	66.176	104	137	66.417
Participación en otros resultados integrales	16.896	0	0	16.896
Dividendos decretados	(27.166)	0	0	(27.166)
Impacto ejercicios anteriores	(71.937)	0	0	(71.937)
Adquisiciones en sociedades controladas y asociadas	65.000	0	0	65.000
Saldo al final del período 31 de diciembre de 2023	902.556	5.612	1.720	909.888

(1) Se realizó restitución de aportes en efectivo del Patrimonio Autónomo BP – EPIK en octubre por valor de \$20.000 y en noviembre de 2023 por un valor de \$ 20.000

(2) Al 22 de noviembre de 2023, el Grupo Aval a través de un acuerdo de accionistas estableció que el control de la subsidiaria Corficolombiana pasaría a ser del Banco Popular, como parte de esta transacción la inversión en Casa de Bolsa S.A pasa a ser subsidiaria ya que dicha entidad es una subsidiaria de Corficolombiana. Teniendo en cuenta lo anterior y basado en los requisitos dados por la norma IFRS 10, Banco Popular controlará a Corficolombiana y por ende la consolidará, dicha consolidación será realizada por el método del predecesor.

a. Resumen de las Inversiones en Subsidiarias

A continuación, se presenta el valor en libros y los porcentajes de participación de las inversiones en subsidiarias al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

31 de diciembre de 2023			31 de diciembre de 2022	
Subsidiarias	% de participación	Valor en libros	% de participación	Valor en libros
Alpopular S.A.	71,10%	56.339	71,10%	69.421
Fiduciaria S.A.	94,85%	96.687	94,85%	48.155
Patrimonio Autónomo BP – EPIK	99,98%	118.822	99,98%	58.863
Corficolombiana S.A.	5,20%	617.507	0,00%	0
Casa de Bolsa S.A.	25,79%	13.200	0,00%	0
Total		902.556		176.439

A continuación, se presenta un resumen de los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022 de las inversiones en subsidiarias:

31 de diciembre de 2023

Subsidiarias					
	Alpopular Almacén General de Depósitos S.A.	Fiduciaria Popular S.A.	Patrimonio Autónomo BP - EPIK	Corporación Financiera Colombiana S.A.	Casa de Bolsa S.A.
Dividendos recibidos	1.569	0	0	114.989	0
Activo corriente	216.597	60.505	117.325	9.113.535	130.754
Activo no corriente	21.365	7.821	0	17.619.258	5.685
Pasivo corriente	101.265	6.816	4.671	14.847.150	85.251
Pasivo no corriente	701	2.110	0	1.480	0
Ingresos de actividades ordinarias	102.092	52.626	42.499	7.677.639	151.965
El resultado del período de operaciones continuadas	28.812	8.628	(10.081)	808.982	1.988
Otro resultado integral	28.274	0	0	(246.821)	2.332
Resultado integral total	57.086	8.628	(10.081)	562.161	4.320
Efectivo y equivalentes de efectivo	4.781	2.852	901	1.007.574	17.609
Los pasivos financieros corrientes (excluyendo las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y provisiones)	13.715	0	0	6	0
Gasto por depreciación y amortización	11.331	1.093	0	9.012	1.919
Ingresos por intereses	203	642	38.381	463.190	3.865
Gastos por intereses	5.047	17	0	1.778.755	5.221
El gasto o el ingreso por el impuesto sobre las ganancias	(6.241)	4.655	0	97.081	1



31 de diciembre de 2022

Subsidiarias			
	Alpopular Almacén General de Depósitos S.A.	Fiduciaria Popular S.A.	Patrimonio Autónomo BP - EPIK
Dividendos recibidos	1.542	0	0
Activo corriente	139.452	49.087	63.621
Activo no corriente	24.840	6.758	0
Pasivo corriente	62.416	3.854	1.655
Pasivo no corriente	4.231	1.219	4.231
Ingresos de actividades ordinarias	81.509	39.545	765
El resultado del período de operaciones continuadas	3.300	(667)	(2.275)
Otro resultado integral	17.169	0	0
Resultado integral total	20.469	(667)	(2.275)
Efectivo y equivalentes de efectivo	5.658	3.792	25.270
Los pasivos financieros corrientes (excluyendo las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y provisiones)	3.162	0	3.162
Gasto por depreciación y amortización	10.555	1.057	0
Ingresos por intereses	182	208	438
Gastos por intereses	3.758	16	0
El gasto o el ingreso por el impuesto sobre las ganancias	2.096	(233)	0

Durante el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, las asambleas de las subsidiarias decretaron dividendos por valor de \$1.176 de los cuales se han recibido \$835. Durante el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, las asambleas de las subsidiarias decretaron dividendos por valor de \$318, de los cuales se recibieron en su totalidad.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las inversiones en compañías subsidiarias no se encontraban pignoradas en garantías de obligaciones financieras.

b. Resumen de las Inversiones en Asociadas

A continuación, se presentan el valor en libros y los porcentajes de participación de las inversiones en asociadas al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

31 de diciembre de 2023			31 de diciembre de 2022	
Compañías Asociadas	% de participación	Valor en libros	% de participación	Valor en libros
Corporación Financiera Colombiana S.A. ⁽¹⁾	0,00%	0	5,20%	665.580
Casa de Bolsa S.A. ⁽¹⁾	0,00%	0	25,79%	11.568
Aval Soluciones Digitales S.A.	20,20%	2.833	20,20%	2.931
A Toda Hora S.A.	20,00%	2.779	20,00%	2.577
Subtotal		5.612		682.656

(1) El 22 de noviembre de 2023, Grupo Aval a través de un acuerdo de accionistas estableció que el control de la subsidiaria Corficolombiana pasaría a ser del Banco Popular, como parte de esta transacción la inversión en Casa de Bolsa S.A pasó a ser subsidiaria puesto que dicha entidad es una subsidiaria de Corficolombiana. Teniendo en cuenta lo anterior y con base en los requisitos dados por la NIIF 10, el Banco realizó la consolidación de dicha

entidad por el método del predecesor.

A continuación, se presenta un resumen de los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022 de las inversiones en asociadas:

31 de diciembre de 2023

Compañías Asociadas		
	Aval Soluciones Digitales S.A.	A Toda Hora S.A.
Activo corriente	38.842	15.169
Activo no corriente	31	0
Pasivo corriente	24.847	1.276
Ingresos de actividades ordinarias	7.063	16.879
El resultado del período de operaciones continuadas	482	1.009
Resultado integral total	482	1.009
Efectivo y equivalentes de efectivo	32.136	5.407
Gasto por depreciación y amortización	62	162
Ingresos por intereses	0	536
El gasto o el ingreso por el impuesto sobre las ganancias	0	589



31 de diciembre de 2022

Compañías Asociadas				
	Corporación Financiera Colombiana S.A.	Casa de Bolsa S.A.	Aval Soluciones Digitales S.A.	A Toda Hora S.A.
Dividendos recibidos	101.230	0	0	0
Activo corriente	8.317.838	77.507	40.417	14.616
Activo no corriente	15.727.584	5.510	94	0
Pasivo corriente	12.628.000	38.159	26.002	1.731
Pasivo no corriente	1.350	0	0	0
Ingresos de actividades ordinarias	11.426.821	161.303	941	15.838
El resultado del período de operaciones continuadas	1.774.039	15.279	(2.125)	613
Otro resultado integral	(198.890)	(6.712)	0	0
Resultado integral total	1.583.974	8.567	(2.125)	613
Efectivo y equivalentes de efectivo	2.063.716	14.491	30.110	6.906
Los pasivos financieros corrientes (excluyendo las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y provisiones)	6	0	0	0
Gasto por depreciación y amortización	5.457	1.757	84	166
Ingresos por intereses	332.173	1.221	0	504
Gastos por intereses	910.357	3.801	0	0
El gasto o el ingreso por el impuesto sobre las ganancias	120	0	22	292

Durante el período terminado al 31 de diciembre de 2023, se decretaron dividendos de compañías asociadas por \$25.990 de los cuales se han recibido \$24.041 en efectivo y \$1.949 corresponde a retención en la fuente, al 31 de diciembre de 2022 se recibieron \$39.752 en acciones.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las inversiones en compañías asociadas no se encontraban pignoradas en garantía de obligaciones financieras.

c. Resumen de las Inversiones en Negocios Conjuntos

A continuación, se presentan el valor en libros y los porcentajes de participación de las inversiones en negocios conjuntos al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

31 de diciembre de 2023			31 de diciembre de 2022		
Negocios Conjuntos	% de participación	Valor en libros	% de participación	Valor en libros	
A Toda Hora S.A.	25,00%	1.718	25,00%	1.581	
Aval Soluciones Digitales S.A.	20,20%	2	20,20%	2	
Subtotal		1.720		1.583	

A continuación, se presenta un resumen de los estados financieros al 31 diciembre de 2023 y 2022 de las inversiones en negocios conjuntos:

31 de diciembre de 2023

Negocios Conjuntos		
	A Toda Hora S.A.	Aval Soluciones Digitales S.A.
Activo corriente	80.430	13.450
Activo no corriente	5	110.030
Pasivo corriente	73.564	123.470
Ingresos de actividades ordinarias	397.891	80.111
El resultado del periodo de operaciones continuadas	546	0
Resultado integral total	546	0
Efectivo y equivalentes de efectivo	31.701	5.293
Gasto por depreciación y amortización	6.836	5.595
Ingresos por intereses	1.493	0
Gastos por intereses	618	0

31 de diciembre de 2022

Negocios Conjuntos		
	A Toda Hora S.A.	Aval Soluciones Digitales S.A.
Activo corriente	78.716	22.502
Activo no corriente	5	65.829
Pasivo corriente	72.396	88.321
Ingresos de actividades ordinarias	350.131	40.801
El resultado del periodo de operaciones continuadas	414	0
Resultado integral total	414	0
Efectivo y equivalentes de efectivo	31.126	9.873
Gasto por depreciación y amortización	6.888	1.761
Ingresos por intereses	830	0
Gastos por intereses	662	0

Durante los períodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no se recibieron dividendos de negocios conjuntos.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las inversiones en negocios conjuntos no se encontraban pignoradas en garantía de obligaciones financieras.

Subsidiarias

Fiduciaria, tiene como objeto social la celebración y ejecución de negocios fiduciarios en general conforme la ley lo establece.

Alpopular, tiene como objeto social el depósito, conservación, custodia, manejo, distribución, compra y venta de mercancías de procedencia nacional y extranjera.

Patrimonio Autónomo BP-EPIK, es una fiducia mercantil de administración de cartera, cuya finalidad es recibir los recursos aportados por el Fideicomitente Aportante para la compra de cartera que venderá el Fideicomitente Originador.

Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa, tiene por objeto social el desarrollo del contrato de comisión para la compra y venta de valores inscritos en Bolsa de Valores, la administración de las Carteras Colectivas Abierta Occivalor, Escalonada Occivalor Premium y Abierta Multiplus, la administración de valores, la realización de operaciones por cuenta propia, corretaje de valores y la asesoría en el mercado de capitales en las condiciones que determine la Junta Directiva del Banco de la República.

Corficolombiana S.A., es un establecimiento de crédito que tiene por función principal la captación de recursos a término, a través de depósitos o de instrumentos de deuda a plazo, con el fin de realizar operaciones activas de crédito y efectuar inversiones.

Asociadas

A Toda Hora S.A. - ATH tiene como objeto social la prestación de servicios de operaciones mercantiles relacionadas con el manejo centralizado de operaciones de transferencia electrónica de datos y fondos, a través de cajeros automáticos, internet o cualquier otro medio electrónico. Realización de transacciones u operaciones de la gestión y administración de la red de cajeros ATH, desarrollo de proyectos corporativos y presta otros servicios tales como procesamiento de datos y manejo de información en equipos propios o ajenos.

Aval Soluciones Digitales, es una Sociedad Especializada en

depósitos y pagos electrónicos.

Negocios conjuntos

A Toda Hora S.A. - ATH tiene como objeto social la prestación de servicios de operaciones mercantiles relacionadas con el manejo centralizado de operaciones de transferencia electrónica de datos y fondos, a través de cajeros automáticos, internet o cualquier otro medio electrónico. Realización de transacciones u operaciones de la gestión y administración de la red de cajeros ATH, desarrollo de proyectos corporativos y presta otros servicios tales como procesamiento de datos y manejo de información en equipos propios o ajenos.

Existe además un contrato de cuentas en participación con A Toda Hora S.A. como socio gestor, en el cual participan Banco de Bogotá, Banco de Occidente, Banco Popular y Banco AV Villas, cada banco con una participación del 25%; para la gestión y administración de la red de cajeros ATH y para la realización de proyectos corporativos.



Nota 13
OPERACIONES CONJUNTAS

En el mes de febrero de 2020, el Banco decidió realizar una alianza colaborativa con la empresa EPIK, teniendo en cuenta su conocimiento y experiencia en la gestión, comercialización y estructuración de campañas de venta de productos financieros. Conforme a lo dispuesto en el artículo 18 de Estatuto Tributario y en la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 11 - Acuerdos conjuntos y NIIF 12 - Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades, las dos partes (operadores conjuntos) deben presentar en sus Estados Financieros Separados, el porcentaje de participación de los activos, pasivos, ingresos y gastos de la operación. En el desarrollo de la alianza, el resultado financiero se liquidará mes vencido, sin embargo, en el transcurso normal de la operación se causará durante el mismo mes.

El domicilio principal y el nombre de la operación conjunta son los siguientes:

Domicilio principal: Calle 17 No. 7 - 35 Edificio Banco Popular

Nombre de la operación conjunta: Contrato de alianza comercial para la promoción, comercialización y colocación de tarjetas de crédito entre Banco Popular S.A. y Epik Asociados S.A.S.

De acuerdo con los aportes se define la participación de cada operador conjunto, siendo para el 31 de diciembre de 2023 y 2022, de la siguiente manera:

Partes	Aportes	Participación
Epik	1.010	53%
Banco Popular	896	47%
Total	1.906	100%

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se registraron los siguientes movimientos de ingresos y gastos:

Concepto	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Ingresos cuota de manejo	5.922	6.748
(-) Gastos por originacion de tarjetas	(3.270)	(3.818)
(-) Gastos por arriendo locales Banca express (incluido IVA)	(2.399)	(2.801)
(-) Gastos de seguros	0	(4)
Utilidad Alianza	253	125



A continuación, se presenta el resumen de la participación en la operación conjunta al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

31 de diciembre de 2023

Entidad	Participación	Pasivos	Ingresos	Gastos	Resultado
EPIK	53%	208	3.139	(2.797)	134
Banco Popular	47%	184	2.784	(2.480)	119
Total	100%	392	5.923	(5.277)	253

31 de diciembre de 2022

Entidad	Participación	Pasivos	Ingresos	Gastos	Resultado
EPIK	53%	237	3.576	(3.273)	66
Banco Popular	47%	211	3.172	(2.902)	59
Total	100%	448	6.748	(6.175)	125





Nota 14

ACTIVOS TANGIBLES, NETO

El siguiente es el movimiento de las cuentas de activos tangibles durante los períodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

	Para uso propio	Propiedades de inversión	Activos por derecho de uso	Total
Costo / Valor razonable:				
Saldo al 31 de diciembre de 2021	770.366	180.667	73.482	1.024.515
Adición BRP´s ⁽¹⁾ restituidos por operaciones cartera de crédito	0	321	0	321
Incremento o (disminución) por cambio en las variables de los arrendamientos	0	0	3.284	3.284
Adición por costos de desmantelamiento	468	0	23	491
Compras y capitalización costos y gastos arrendamientos financieros	30.281	0	3.676	33.957
IVA Productivo	1.407	0	0	1.407
Retiros por ventas (neto)	(23.821)	(18.818)	0	(42.639)
Retiros por deterioro (neto)	(12.768)	0	(3.298)	(16.066)
Cambios en el valor razonable	0	12.633	0	12.633
Saldo al 31 de diciembre de 2022	765.933	174.803	77.167	1.017.903
Adición BRP´s restituidos por operaciones cartera de crédito	0	2.644	0	2.644
Adiciones arrendamiento financiero ⁽²⁾	0	0	58.099	58.099
Incremento o (disminución) por cambio en las variables de los arrendamientos	0	0	9.854	9.854
Compras y capitalización costos y gastos arrendamientos financieros	58.794	0	132	58.926
Adición por costos de desmantelamiento	565	0	2.035	2.600
IVA Productivo	42	0	0	42
Retiros por ventas (neto) ⁽²⁾	(152.660)	(73.151)	0	(225.811)
Retiros por deterioro (neto)	(33.944)	0	(13.023)	(46.967)
Traslados hacia a activos no corrientes mantenidos para la venta	(30.885)	0	0	(30.885)
Cambios en el valor razonable	0	4.353	0	4.353
Saldo al 31 de diciembre de 2023	607.845	108.649	134.264	850.758
Depreciación Acumulada:				
Saldo al 31 de diciembre de 2021	(272.471)	0	(32.757)	(305.228)
Depreciación del período con cargo a resultados	(28.788)	0	(12.600)	(41.388)
Retiros por ventas (neto)	4.619	0	0	4.619

	Para uso propio	Propiedades de inversión	Activos por derecho de uso	Total
Retiros por deterioro (neto)	12.733	0	2.221	14.954
Saldo al 31 de diciembre de 2022	(283.907)	0	(43.136)	(327.043)
Depreciación del período con cargo a resultados	(27.959)	0	(11.942)	(39.901)
Retiros por ventas (neto)	26.463	0	0	26.463
Retiros por deterioro (neto)	33.780	0	10.199	43.979
Traslados hacia a activos no corrientes mantenidos para la venta	5.340	0	0	5.340
Saldo al 31 de diciembre de 2023	(246.283)	0	(44.879)	(291.162)
Pérdidas por deterioro:				
Saldo al 31 de diciembre de 2021	(3.952)	(129.995)	0	(133.947)
Cargo por deterioro del período	(626)	(16.990)	0	17.616
Recuperación de deterioro	744	16.065	0	16.809
Saldo al 31 de diciembre de 2022	(3.834)	(130.920)	0	(134.754)
Cargo por deterioro del período	(979)	(6.661)	0	(7.640)
Recuperación de deterioro	1.334	58.414	0	59.748
Saldo al 31 de diciembre de 2023	(3.479)	(79.167)	0	(82.646)
Activos Tangibles, neto:				
Saldo al 31 de diciembre de 2022	478.192	43.883	34.031	556.106
Saldo al 31 de diciembre de 2023	358.083	29.482	89.385	476.950

(1) Bienes recibidos en dación de pago.

(2) La variación corresponde principalmente a una transacción de movilización de activos (lease back) con el Fondo de Capital Privado Nexus por valor de \$186.053, para uso propio \$166.942 y para propiedades de inversión \$19.111, producto de esta operación se generó una ganancia neta por valor de \$53.049, de los cuales \$27.679 se trasladaron a arrendamientos por derechos de uso.



a) Propiedades y equipos para uso propio

El siguiente es un resumen del saldo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, por tipo de propiedades y equipos para uso propio:

	Costo	Depreciación acumulada	Pérdida por deterioro	Importe en libros
Edificios	224.196	(51.110)	(3.152)	169.934
Terrenos	80.316	0	0	80.316
Equipo informático	195.170	(112.610)	0	82.560
Equipo de oficina, enseres y accesorios	92.950	(79.346)	0	13.604
Construcciones en curso	10.141	0	0	10.141
Mejoras en propiedades ajenas	4.387	(3.002)	0	1.385
Vehículos	492	(215)	(134)	143
Equipo de movilización y maquinaria	193	0	(193)	0
Saldo al 31 de diciembre de 2023	607.845	(246.283)	(3.479)	358.083

	Costo	Depreciación acumulada	Pérdida por deterioro	Importe en libros
Edificios	366.635	(75.558)	(3.143)	287.934
Terrenos	110.168	0	(334)	109.834
Equipo informático	188.723	(126.875)	0	61.848
Equipo de oficina, enseres y accesorios	92.782	(77.287)	0	15.495
Construcciones en curso	1.844	0	0	1.844
Mejoras en propiedades ajenas	4.427	(3.418)	0	1.009
Vehículos	1.147	(755)	(164)	228
Equipo de movilización y maquinaria	207	(14)	(193)	0
Saldo al 31 de diciembre de 2022	765.933	(283.907)	(3.834)	478.192

La cuenta de construcciones en curso incluye principalmente obras en proceso de ejecución por un valor \$10.141 al 31 de diciembre de 2023 y \$1.844 al 31 de diciembre 2022 correspondiente a (Compra local 101 Of 801, 802 y 803 Edificio Torre Vitro, rejas antivandálicas a nivel nacional y Obra civil adecuaciones Oficina Ciudad Jardín), una vez finalicen y se liquiden, serán activadas y contabilizadas con el activo correspondiente y en ellas no existen costos financieros.

b) Propiedades de iversión

	Costo	Valoración	Perdidas por deterioro	Importe en libros
Terrenos	42.092	38.911	(61.908)	19.095
Edificios	16.427	11.219	(17.259)	10.387
Saldo al 31 de diciembre de 2023	58.519	50.130	(79.167)	29.482

	Costo	Valoración	Perdidas por deterioro	Importe en libros
Terrenos	62.723	49.666	(86.420)	25.969
Edificios	48.700	13.714	(44.500)	17.914
Saldo al 31 de diciembre de 2022	111.423	63.380	(130.920)	43.883

El Banco al corte de 31 de diciembre de 2023, cuenta con derechos fiduciarios reconocidos como propiedades de inversión, con un costo de \$19.195 una actualización al valor razonable por \$37.575 y provisiones por (\$30.060) y al 31 de diciembre de 2022, cuenta con derechos fiduciarios reconocidos como propiedades de inversión, con un costo de \$67.133 una actualización al valor

razonable por \$84.957 y provisiones por (\$66.429). Conforme al Capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, las entidades que cuentan con modelo propio podrán constituir los deterioros a los bienes recibidos en dación en pago aplicándolo con base en una función de ajuste hasta alcanzar una tasa de provisión del 80%.

Los siguientes montos por concepto de cánones de arrendamiento, han sido reconocidos en el estado de resultados separados durante los períodos terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Ingresos por rentas	311	277
Gastos operativos directos surgidos por propiedades de inversiones que generan ingresos por rentas	(34)	0
Gastos operativos directos surgidos por propiedades de inversión que no generan ingresos por rentas	(3.513)	(2.238)
Neto	(3.858)	(1.961)

El Banco al 31 de diciembre de 2023 y 2022, realizó ajustes a valor razonable de las propiedades de inversión que tuvieron un efecto en resultados por valor de (\$4.354) y (\$12.633), adicionalmente no se ha reconocido deterioro, atendiendo la Circular Externa 036 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Los incrementos y/o disminuciones en un 1% sobre el valor de mercado de las propiedades de inversión, darían lugar a una medición de valor razonable al 31 de diciembre de 2023, en un aumento de \$109.735 y una disminución de \$107.562 y al 31 de diciembre de 2022, en un aumento de \$176.551 y una disminución de \$173.055.

Las propiedades de inversión constituyen una serie de propiedades comerciales que fueron recibidas como dación en pago por recuperación de cartera, sobre las cuales la intención del Banco es venderlas con el propósito de obtener el retorno del dinero, obteniendo apreciación de su valor hasta el momento de realizar la venta.

Los cambios en el valor razonable son registrados en resultados bajo “otros ingresos”.



i. Valor razonable nivel 3

La tabla a continuación muestra una conciliación entre los saldos iniciales y los saldos finales de los valores razonables Nivel 3, sin deterioro:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Saldo al inicio del período	174.803	180.667
Adición BRP´s restituidos por operaciones cartera de crédito	2.644	321
Retiros / Ventas (neto)	(54.040)	(18.818)
Operación Lease Back	(19.111)	0
Cambios en el valor razonable	4.353	12.633
Saldo al final del período	108.649	174.803

ii. Técnica de valoración y variables no observables significativas

La tabla a continuación muestra la técnica de valoración usada para medir el valor razonable de las propiedades de inversión, así como también las variables no observables significativas usadas:

Técnica de valoración	Variables no observables significativas	Interrelación entre las variables no observables clave y la medición del valor razonable
De acuerdo con los informes de los peritos, se puede observar que utilizaron las siguientes:		El valor razonable estimado aumentaría (disminuiría) si:
• Valor del mercado para los terrenos	Crecimiento del valor del mercado (x +/- x%) %. Promedio ponderado de 1%.	El crecimiento esperado del valor de mercado del terreno fuera mayor (menor).
• Método de reposición para las construcciones.		

c) Activos por derecho de uso

El siguiente es un resumen del saldo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, por tipo de propiedad y equipo, derecho de uso:

	Costo	Depreciación Acumulada	Importe en libros
Edificios	134.264	(44.879)	89.385
Saldo al 31 de diciembre 2023	134.264	(44.879)	89.385

	Costo	Valoración	Importe en libros
Edificios	77.167	(43.136)	34.031
Saldo al 31 de diciembre 2022	77.167	(43.136)	34.031



Nota 15
ACTIVOS INTANGIBLES,
NETO

El siguiente es el movimiento de las cuentas de activos intangibles por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	Marcas comerciales	Licencias	Programas y aplicaciones informáticas	Total
Costo				
Al 31 de diciembre de 2021	4.500	105.360	259.982	369.842
Otros costos capitalizados al activo intangible desarrollado internamente	0	0	74.775	74.775
Adiciones por compras	0	18.458	0	18.458
Al 31 de diciembre de 2022	4.500	123.818	334.757	463.075
Otros costos capitalizados al activo intangible adquirido separadamente ⁽¹⁾	0	0	16.121	16.121
Otros costos capitalizados al activo intangible desarrollado internamente ⁽¹⁾	0	0	82.212	82.212
Adiciones por compras	0	13.383	0	13.383
Retiros - Costo	0	(451)	(1)	(452)
Al 31 de diciembre de 2023	4.500	136.750	433.089	574.339
Amortización Acumulada				
Al 31 de diciembre de 2021	(1.500)	(73.968)	(52.833)	(128.301)
Amortización del período al gasto	0	(21.711)	(21.924)	(43.635)
Al 31 de diciembre de 2022	(1.500)	(95.679)	(74.757)	(171.936)
Amortización del período al gasto	0	(16.732)	(21.952)	(38.684)
Retiros	0	451	0	451
Al 31 de diciembre de 2023	(1.500)	(111.960)	(96.709)	(210.169)
Pérdidas por Deterioro				
Al 31 de diciembre de 2021	(3.000)	0	0	(3.000)
Al 31 de diciembre de 2022	(3.000)	0	0	(3.000)
Al 31 de diciembre de 2023	(3.000)	0	0	(3.000)
Activos intangibles, neto;				
Saldo al 31 de diciembre de 2022	0	28.139	260.000	288.139
Saldo al 31 de diciembre de 2023	0	24.790	336.380	361.170



(1) El incremento corresponde a los intangibles adquiridos en la capitalización de salarios de personal con dedicación a proyectos en el año 2023, los proyectos más representativos son los siguientes: proyecto BP-ADL libranzas digital-fase 4, proyecto ADL tarjeta de crédito digital fase 3, proyecto ADL portal bancario fase 3, proyecto ADL BIBA data lake fase 2, proyecto ADL banca móvil fase 2.

La siguiente es la clasificación de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022:

31 de diciembre de 2023					31 de diciembre de 2022			
	Costo	Amortización acumulada	Pérdida por deterioro	Importe en libros	Costo	Amortización acumulada	Pérdida por deterioro	Importe en libros
Desarrollos en curso								
Programas y aplicaciones informáticas	207.655	0	0	207.655	113.271	0	0	113.271
Subtotal	207.655	0	0	207.655	113.271	0	0	113.271
Generados internamente en uso								
Programas y aplicaciones informáticas	110.598	(30.234)	0	80.364	110.598	(18.707)	0	91.891
Subtotal	110.598	(30.234)	0	80.364	110.598	(18.707)	0	91.891
No generados internamente en uso								
Marcas comerciales	4.500	(1.500)	(3.000)	0	4.500	(1.500)	(3.000)	0
Licencias	136.750	(111.960)	0	24.790	123.818	(95.679)	0	28.139
Programas y aplicaciones informáticas	114.836	(64.475)	0	48.361	110.888	(56.050)	0	54.838
Subtotal	256.086	(179.935)	(3.000)	73.151	239.206	(153.229)	(3.000)	82.977
Total	574.339	(210.169)	(3.000)	361.170	463.075	(171.936)	(3.000)	288.139



Dentro del grupo de activos intangibles en la cuenta de programas y aplicaciones informáticas el siguiente es el más significativo para el 31 de diciembre de 2023:

Descripción activo intangible significativo:	PROYECTO NUESTRO CORE
Valor de proyecto:	23.426
Descripción activo intangible de importancia relativa:	DESARROLLO CORE BANCARIO
Período de amortización restante:	62 meses



Nota 16

IMPUESTO A LAS GANANCIAS

a). Componentes del gasto por impuesto a las ganancias:

El gasto por Impuesto a las Ganancias para los períodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Años terminados el:		
Concepto	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Impuesto de renta del período corriente	7.017	1.502
Impuesto de renta adicional (tasa mínima de tributación) ⁽¹⁾	0	0
Subtotal impuestos período corriente	7.017	1.502
Ajuste de períodos anteriores	501	(1.731)
Impuestos diferidos netos del período	(293.712)	(26.758)
Total	(286.194)	(26.987)

(1) En cumplimiento con lo establecido en el párrafo 6 del artículo 240 del Estatuto Tributario, se efectuó el cálculo de la Tasa de Tributación Depurada del Grupo (TTDG), donde se estableció que el banco al 31 de diciembre de 2023 determinó una pérdida depurada, situación por la cual no se dio ningún reconocimiento adicional del gasto por impuesto de renta corriente.

b. Conciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes

Las disposiciones fiscales vigentes en Colombia aplicables al Banco estipulan que:

- La tarifa general de Impuesto sobre la Renta y Complementarios es del 35% más 5 puntos adicionales para el sector financiero, estos últimos no aplican en este periodo para el Banco al no superar la renta líquida 120.000 UVT (\$5.089.440.000) que establece el párrafo 7 del Artículo 240 del Estatuto Tributario y para el año 2022 la tarifa era del 35% más 3 puntos adicionales.
- Al cierre de diciembre de 2023 se realizó la actualización de la medición del impuesto diferido empleando las tasas conocidas que fueron modificadas por la Ley 2277 “Reforma Tributaria para la Igualdad y la Justicia Social de Crecimiento Económico” aumentando a 5 puntos adicionales para los periodos gravables 2023, 2024, 2025, 2026 y 2027, para un total del cuarenta por ciento (40%), tarifa a la cual se espera realizar o liquidar las diferencias temporarias al mediano plazo, por lo anterior, al corte en mención se evidencia una recuperación del gasto por impuesto diferido.
- La tarifa del impuesto de ganancias ocasionales es del 15%.
- Producto del cálculo del impuesto de renta del año 2023 se obtuvo como resultado pérdida fiscal, situación que no genera gasto por impuesto corriente, pero si impacta el impuesto diferido por una recuperación equivalente a la tarifa impositiva del 40% sobre dicha pérdida, está última podrá ser compensada con rentas líquidas ordinarias que se obtengan en los 12 periodos anuales gravables siguientes de acuerdo con lo estipulado en el artículo 147 del Estatuto Tributario. En el cierre se registra un

impuesto por ganancia ocasional generado por las ventas de activos fijos del periodo.

- Con ocasión a la aplicación de alivios otorgados en cumplimiento de las disposiciones definidas en las Circulares Externas 007, 014 y 022 de 2020 y 026 de 2022 de la Superintendencia Financiera, el Banco mantiene el reconocimiento de una provisión adicional de la cartera de crédito, la cual, de acuerdo con el Párrafo 1 del artículo 145 del Estatuto Tributario, no es deducible para el Impuesto de Renta y Complementarios. Sin embargo, considerando que se genera una diferencia entre la base contable de esta provisión y el tratamiento fiscal de la misma, se originó una diferencia de carácter temporal derivada en un menor valor del gasto por impuesto diferido para el año 2023, debido a que con ella habrá de ocurrir una de dos cosas posibles:
- Los indicadores de cartera se normalizan y conllevará a recuperar la provisión voluntaria o con el transcurrir del tiempo será posible asignar las provisiones voluntarias de manera individual, de tal forma que cumplan con los requisitos fiscales para deducir este gasto.
- Para el año gravable 2023 el Banco mantiene el beneficio del descuento tributario por el IVA en la adquisición de activos fijos reales productivos del artículo 258-1 del Estatuto Tributario, el cual será tomado en el Impuesto sobre la Renta y Complementarios de los próximos periodos en el momento que se genere impuesto a cargo, la norma estipula que se podrá tomar en el correspondiente al año en el que se efectúe su pago, o en cualquiera de los periodos gravables siguientes.
- Producto del artículo 188 del estatuto tributario, en el cual se establece la renta presuntiva del 0% del patrimonio líquido del último día del ejercicio gravable 2021 y en adelante el Banco no liquida valor por este concepto.





De acuerdo con la NIC 12 párrafo 81 literal (c), el siguiente es el detalle de la conciliación entre el total de gasto de impuesto a las Ganancias del Banco, calculado a las tarifas tributarias actualmente vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado para los períodos con corte al 31 de diciembre de 2023 y 2022 respectivamente.

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	(633.603)	46.048
Gasto de impuesto teórico calculado de acuerdo con las tasas tributarias vigentes a diciembre de 2023 de 35% y diciembre de 2022 de 35% (a)	(221.761)	16.117
Gastos no deducibles	11.382	11.034
Dividendos recibidos no constitutivos de renta	(4.016)	(4.508)
Ingresos de método de participación no constitutivos de renta	(23.246)	(33.768)
Rentas exentas	0	(266)
Ganancias ocasionales con tasas tributarias diferentes (b)	7.017	2.002
Descuentos tributarios y por donaciones	0	(501)
Recuperación por deducciones en ventas de activos	0	(4.671)
Efecto en aplicación de tasas diferentes para la determinación de impuesto diferido (c)	(56.071)	(10.695)
Ajuste de períodos anteriores	501	(1.731)
Total gasto (ingreso) del impuesto del período	(286.194)	(26.987)

(a) El cálculo del impuesto teórico presenta una variación la cual directamente proporcional con la variación de la utilidad o (pérdida) contable.

(b) Para el periodo se presenta un incremento en el impuesto por ganancias ocasionales producto de las ventas realizadas de los activos fijos.

(c) Impacto en el impuesto diferido por variación de las tarifas de los diferentes conceptos, así como al reconocimiento de la pérdida del periodo como crédito fiscal generando una recuperación.

c) Impuestos diferidos con respecto de compañías asociadas y negocios conjuntos

En cumplimiento del párrafo 39 de la NIC 12, el Banco no registró impuestos diferidos pasivos relacionados con diferencias temporarias de inversiones en subsidiarias y en asociadas. Lo anterior debido a:

- El Banco tiene el control de las subsidiarias y de la decisión de venta de sus inversiones en asociadas, por consiguiente, puede decidir acerca de la reversión de tales diferencias temporarias;
- El Banco no tiene previsto su realización en un futuro previsible.

Las diferencias temporarias por los conceptos indicados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, ascendían a \$288.706 y \$335.074 respectivamente.

d) Créditos fiscales

Al 31 de diciembre de 2023 se presenta pérdida fiscal para Banco Popular por lo cual la compañía registra un impuesto diferido activo por valor \$342.959, en cumplimiento a lo dispuesto en los párrafos 27 y 28 de la NIC 12.

e) Impuesto diferido por tipo de diferencia temporaria

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos dan lugar a las siguientes diferencias

temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados en los períodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, con base en las tasas tributarias actualmente vigentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se realizarán o se liquidarán.

Período terminado al 31 de diciembre de 2023

	Saldo al 31 de diciembre de 2022	Acreditado (cargado) a resultados	Acreditado (cargado) a ORI	Saldo al 31 de diciembre de 2023
Impuestos diferidos activos				
Beneficios a empleados	23.036	(3.728)	5.025	24.333
Provisión adicional de cartera	4.375	(1.401)	0	2.974
Valoración de inversiones de renta fija	88.750	(0)	(75.929)	12.821
Provisiones pasivas no deducibles	5.651	(994)	0	4.657
Cargos diferidos intangibles	4.063	(3.188)	0	875
Contratos de arrendamiento financiero NIIF 16	3.706	8.588	0	12.294
Pérdidas Fiscales	60.766	282.193	0	342.959
Otros	3.328	(1.433)	0	1.895
Subtotal	193.675	280.037	(70.904)	402.808
Impuestos diferidos pasivos				
Valoración de derivados	(136)	(618)	0	(754)
Propiedades de inversión	(5.759)	415	0	(5.344)
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	(32.668)	(1.156)	(4.493)	(38.317)
Propiedades, planta y equipo	(56.755)	15.033	0	(41.722)
Subtotal	(95.318)	13.674	(4.493)	(86.137)
Total	98.357	293.711	(75.397)	316.671





Período terminado al 31 de diciembre de 2022

	Saldo al 31 de diciembre de 2021	Acreditado (cargado) a resultados	Acreditado (cargado) a ORI	Saldo al 31 de diciembre de 2022
Impuestos diferidos activos				
Beneficios a empleados	43.732	(6.224)	(14.472)	23.036
Provisión adicional de cartera	32.072	(27.697)	0	4.375
Valoración de inversiones de renta fija	19.272	0	69.478	88.750
Provisiones pasivas no deducibles	5.083	568	0	5.651
Cargos diferidos intangibles	2.302	1.761	0	4.063
Contratos de arrendamiento financiero NIIF 16	1.825	1.881	0	3.706
Valoración de derivados	1.311	(1.311)	0	0
Pérdidas Fiscales	0	60.766	0	60.766
Otros	2.776	552	0	3.328
Subtotal	108.373	30.296	55.006	193.675
Impuestos diferidos pasivos				
Valoración de derivados	0	(136)	0	(136)
Propiedades de inversión	(6.667)	908	0	(5.759)
Inversiones de renta variable	(19.604)	(2.749)	(10.315)	(32.668)
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	0	0	0	0
Propiedades, planta y equipo	(55.194)	(1.561)	0	(56.755)
Subtotal	(81.465)	(3.538)	(10.315)	(95.318)
Total	26.908	26.758	44.691	98.357

En aplicación del párrafo 74 de la NIC 12. el Banco ha compensado los impuestos diferidos activos y pasivos para efectos de la presentación en el estado de situación financiera.

31 de diciembre de 2023

Concepto	Impuesto diferido antes de clasificaciones	Reclasificaciones	Saldo al final del impuesto
Impuesto diferido activo	464.808	(148.137)	316.671
Impuesto diferido pasivo	(148.137)	148.137	0
Neto	316.671	0	316.671

31 de diciembre de 2022

Concepto	Impuesto diferido antes de clasificaciones	Reclasificaciones	Saldo al final del impuesto
Impuesto diferido activo	227.098	(128.741)	98.357
Impuesto diferido pasivo	(128.741)	128.741	0
Neto	98.357	0	98.357

f) Efecto del impuesto diferido con cada componente de la cuenta de Otros Resultados Integrales del patrimonio

	31 de diciembre de 2023			31 de diciembre de 2022		
	Monto antes de impuesto	Impuesto diferido	Neto	Monto antes de impuesto	Impuesto diferido	Neto
Ganancia neta no realizada en títulos de deuda	189.821	(75.929)	113.892	(171.160)	69.478	(101.682)
Otros resultados integrales de Inversiones contabilizados por el método de participación	16.896	0	16.896	(30.257)	0	(30.257)
Ganancia neta no realizada Instrumentos Financieros a Valor razonable	14.684	(4.493)	10.191	26.569	(10.315)	16.254
Ganancias/(pérdidas) actuariales por beneficios a empleados	(28.962)	5.025	(23.937)	39.963	(14.472)	25.491
Total ORI durante el período neto de impuestos	192.439	(75.397)	117.042	(134.885)	44.691	(90.194)
(Pérdida) utilidad neta del ejercicio			(347.409)			73.035
Total resultados integrales del ejercicio			(230.367)			(17.159)

g) Realización de impuestos diferidos activos

De acuerdo con los resultados de la evaluación de los indicadores de solvencia, rentabilidad, utilidad y liquidez, el Banco se encuentra en la capacidad para continuar en funcionamiento y elaborar los estados financieros bajo la hipótesis de negocio en marcha en cumplimiento a la normatividad vigente en consecuencia para períodos futuros se proyecta generar rentas líquidas gravables contra las cuales se pueda recuperar los valores reconocidos como impuestos diferidos activos. Las estimaciones de los resultados fiscales de los periodos siguientes están basadas fundamentalmente en la proyección de las operaciones del Banco, las cuales se estima generen renta liquida a partir del año 2025.

h) Incertidumbres en posiciones fiscales – CINIIF 23

El Banco al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no presenta incertidumbres fiscales que le generen el reconocimiento de una provisión por dicho concepto, y adicional por el tratamiento y conceptos que se adecua a la normativa tributaria aplicable, razón por la cual no existen exposiciones que puedan dar como resultado una obligación fiscal adicional.

Nota 17

OTROS ACTIVOS

En los períodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el rubro de otros activos comprende lo siguiente:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Obras de arte	8	8
Otros activos	2.693	1.199
Deterioro otros activos	(57)	(25)
Total	2.644	1.182

El siguiente es un resumen del rubro de otros:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Clubes sociales	805	805
Restituidos no mantenidos para la venta	58	57
Inmuebles leasing habitacional ⁽¹⁾	1.830	336
Total	2.693	1.199

(1) Restitución Leasing apartamento Cajicá por \$183 y Leasing casa de Girardot por \$153.
Restitución Leasing apartamento 30471 apartamento 405 y parqueadero 10 por \$386.
Restitución Leasing apartamento 30168 por \$214.
Restitución Leasing 30335 apartamento 201 y parqueadero F1 -10 por \$153
Restitución Leasing 30219 casa barrio Costa Azul por \$741

Nota 18

PASIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO - DEPÓSITOS DE CLIENTES

El siguiente es un resumen de los saldos de depósitos recibidos de clientes por el Banco en desarrollo de sus operaciones de captación de depósitos:

Detalle	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
A la vista		
Cuentas corrientes	1.036.388	1.104.012
Cuentas de ahorro	11.144.573	12.419.228
Otros fondos a la vista	37.987	28.985
Subtotal	12.218.948	13.552.225
A plazo		
Certificados de depósito a término	10.465.150	10.793.002
Total Depósitos	22.684.098	24.345.227
Por moneda		
En pesos colombianos	22.647.781	24.320.552
En dólares americanos	34.759	23.524
En euros	1.556	1.148
En libras esterlinas	2	3
Total Depósitos por Moneda	22.684.098	24.345.227



A continuación, se presenta un resumen de los vencimientos de los certificados de depósito a término vigentes:

Año	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
2023	0	9.060.256
2024	7.590.511	1.255.858
2025	1.669.363	125.102
Posterior al 2025	1.205.276	351.786
Total	10.465.150	10.793.002

A continuación, se presenta un resumen del promedio de las tasas de interés efectivas causadas sobre los depósitos de clientes:

	31 de diciembre de 2023		31 de diciembre de 2022	
	Tasa		Tasa	
	mínima	máxima	mínima	máxima
	%	%	%	%
Cuentas corrientes	0,11	0,31	0,05	0,23
Cuentas de ahorro	7,83	9,64	2,3	8,82
Certificados de depósito a término	12,77	14,46	4,32	11,92

El siguiente es el resumen de concentración de los depósitos recibidos de clientes por sector económico:

	31 de diciembre de 2023		31 de diciembre de 2022	
Sector	Monto	%	Monto	%
Gobierno o Entidades del Gobierno Colombiano	7.633.014	34	6.384.845	26
Municipios y Departamentos Colombianos	649.069	3	2.179.326	9
Empresas e Individuos	14.134.060	62	15.512.417	64
Otros	267.955	1	268.639	1
Total	22.684.098	100	24.345.227	100

Al 31 de diciembre 2023 los 50 principales clientes del Banco registraban depósitos por valor de \$14.030.836 (al 31 de diciembre de 2022 por \$15.930.837).

En los períodos terminados al 31 de diciembre 2023 y 2022, se causaron intereses sobre el total de los depósitos de clientes por valor de \$2.577.694 y \$1.463.996, respectivamente.



Nota 19

PASIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO - OBLIGACIONES FINANCIERAS

a) Obligaciones Financieras

El siguiente es el resumen de las obligaciones financieras contraídas

por el Banco al 31 de diciembre de 2023 y 2022, con el propósito fundamental de financiar sus operaciones:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Fondos interbancarios		
Compromisos de transferencia en operaciones repo	0	350.326
Compromisos de transferencia de inversiones en operaciones simultáneas	0	2.595
Bancos y corresponsales	20.688	7.926
Total fondos interbancarios y repos (1)	20.688	360.847
Créditos de bancos y otros		
Cartas de crédito – Bancos del Exterior	186.561	337.975
Aceptaciones bancarias emitidas	0	2.476
Total créditos de bancos y otros (2)	186.561	340.451
Total obligaciones financieras de corto plazo		
	207.249	701.298



(1) Se presentó una disminución al 31 de diciembre de 2023 respecto al 31 de diciembre de 2022, debido a que la Tesorería del Banco en primera instancia no realizó operaciones Repo y simultaneas.

(2) Se presentó una disminución al 31 de diciembre de 2023, debido a que el número de desembolsos realizados con Bancos del Exterior fue menor con respecto al 31 de diciembre de 2022, adicionalmente no hay aceptaciones vigentes al cierre de 2023.

Al 31 de diciembre de 2023, no se presentaron obligaciones de corto plazo corrientes y al 31 de diciembre de 2022, las obligaciones de corto plazo corrientes principalmente en operaciones en simultáneas y repos por valor de \$352.921, estaban garantizadas con inversiones por valor de \$359.567.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, en compromisos de transferencia en operaciones simultaneas se causaron intereses por \$17.264 y \$3.775 respectivamente.

A continuación, se presenta un resumen de las tasas de interés efectivas que se causaron sobre las obligaciones financieras de corto plazo:

31 de diciembre de 2023

	En pesos colombianos		En moneda extranjera	
	Tasa mínima	Tasa máxima	Tasa mínima	Tasa máxima
	%	%	%	%
Fondos interbancarios y operaciones de repo y simultáneas (1)	0,00	0,00	0,00	0,00

31 de diciembre de 2022

	En pesos colombianos		En moneda extranjera	
	Tasa mínima	Tasa máxima	Tasa mínima	Tasa máxima
	%	%	%	%
Fondos interbancarios y operaciones de repo y simultáneas	0,00	14,00	0,00	0,00

(1) Al 31 de diciembre de 2023, la Tesorería del Banco no realizó fondos interbancarios y operaciones de repo y simultáneas pasivas.

b) Obligaciones Financieras de Largo Plazo

1. Emisión de Bonos en Moneda Legal

El Banco está autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia para emitir y colocar bonos (incluidos los bonos de garantía general). La totalidad de las emisiones de bonos por parte del Banco han sido efectuadas sin garantías.

Resumen del pasivo anteriormente mencionado al 31 de diciembre de 2023 y 2022, por fecha de emisión y fecha de vencimiento:





Emisor	No. de Emisión	Fecha de Emisión	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022	Fecha de Vencimiento	Tasa de Interés
Banco Popular S.A.	TRECE (1)	8/05/2018	0	98.329	8/05/2023	FIJA+6,68
	TRECE (1)	8/05/2018	0	186.146	8/05/2023	IPC+3,08
	CATORCE	13/02/2019	146.086	146.087	13/02/2024	FIJA+6,84
	QUINCE (1)	4/02/2020	0	159.859	4/02/2023	FIJA+5,88
	QUINCE	4/02/2020	219.607	219.607	4/02/2025	FIJA+6,12
	QUINCE	4/02/2020	120.163	120.163	4/02/2027	FIJA+6,29
	DIECISEIS	15/07/2021	271.061	271.061	15/07/2026	FIJA+6,78
	DIECISEIS	15/07/2021	117.948	118.051	15/07/2026	IPC+2,58
	DIECISEIS	15/07/2021	118.770	118.703	15/04/2024	IBR+1,59
	DIECISIETE	11/11/2021	258.860	258.860	11/11/2024	FIJA+7,34
	DIECISIETE	11/11/2021	107.702	107.940	11/11/2026	IPC+3,38
	DIECISIETE (1)	11/11/2021	0	139.086	11/11/2023	IBR+2,61
	DIECIOCHO	10/03/2022	334.921	334.921	10/03/2025	FIJA+10,20
	DIECIOCHO	10/03/2022	53.539	53.610	10/03/2027	IPC+3,84
	DIECIOCHO	10/03/2022	105.674	105.586	10/03/2024	IBR+2,68
	SUBORDINADOS (1)	12/10/2016	0	157.786	12/10/2023	FIJA+8,10
	SUBORDINADOS	12/10/2016	149.662	149.798	12/10/2026	IPC+4,13
	SUBORDINADOS (2)	10/10/2023	253.056	0	10/10/2033	IBR+7,70
	Total		2.257.049	2.745.593		

(1) El 6 de febrero, 8 de mayo,12 de octubre y 14 de noviembre de 2023, se efectuó cancelación de Bonos ordinarios de las series B3, B5 y C5, B7 y D2 por \$158.412, \$279.540, \$155.078 y \$137.996, respectivamente.

(2) El 10 de octubre de 2023, el Banco realizó emisión de Bonos Subordinados por \$250.000 a la Corporación Financiera Colombiana S.A.

2. Pasivos por arrendamientos

El Banco ha reconocido el valor de los pasivos por contratos de arrendamiento durante el período terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022, como se muestra a continuación:

Saldo al 31 de diciembre de 2022	44.669
Adiciones arrendamiento financiero	85.778
Cambios en contratos de arrendamiento financiero vigentes	9.854
Contratos dados de baja derechos de uso	(2.825)
Pago canon porción capital arrendamiento financiero	(12.645)
Pago canon porción intereses arrendamiento financiero	(4.920)
Intereses causados arrendamiento financiero	4.397
Saldo al 31 de diciembre de 2023	124.308
Total obligaciones financieras de largo plazo	2.381.357

Saldo al 31 de diciembre de 2021	46.165
Adiciones arrendamiento financiero	8.433
Cambios en contratos de arrendamiento financiero vigentes	3.284
Contratos dados de baja derechos de uso	(1.076)
Pago canon porción capital arrendamiento financiero	(11.812)
Pago canon porción intereses arrendamiento financiero	(2.623)
Descuento pasivo por derecho de uso efecto de COVID-19	(140)
Intereses causados arrendamiento financiero	2.438

Saldo al 31 de diciembre de 2022	44.669
Total obligaciones financieras de largo plazo	2.790.262

El siguiente cuadro relaciona el vencimiento de las obligaciones financieras a largo plazo:

Año	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
2023	0	751.842
2024	637.051	632.248
2025	555.955	556.368
Posterior al 2025	1.188.351	849.804
Total	2.381.357	2.790.262

c) Obligaciones Financieras con Entidades de Redescuento

El Gobierno Colombiano ha establecido ciertos programas de crédito para promover el desarrollo de sectores específicos de la economía, incluyendo comercio exterior, agricultura, turismo, construcción de vivienda y otras industrias. Los programas son manejados por varias entidades del Gobierno tales como Banco de Comercio Exterior (“BANCOLDEX”), Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario (“FINAGRO”) y Financiera de Desarrollo Territorial (“FINDETER”).

El siguiente es un resumen de los préstamos obtenidos por el Banco de estas entidades al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	Tasas de interés vigentes al corte	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Moneda Legal			
Banco de Comercio Exterior - “BANCOLDEX”	5,33% - 19,55%	60.374	99.794
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario - “FINAGRO”	8,60% - 18,80%	270.103	168.185
Financiera de Desarrollo Territorial - “FINDETER”	7,92% - 18,80%	257.274	282.503
Total		587.751	550.482
Moneda Extranjera			
BANCOLDEX	5,33% - 19,55%	10.251	115.014
Total		598.002	665.496

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 las obligaciones de redescuentos (BANCOLDEX, FINAGRO y FINDETER) por valor de \$598.002 y \$665.496 respectivamente; se encuentran respaldadas y garantizadas el (100%) de su valor nominal, cuyos pagares se encuentra endosados directamente a la entidad de redescuento que otorgo dicho préstamo.

Los títulos valores de estas obligaciones para el caso de la entidad de redescuento FINDETER son endosados y entregados para su custodia directamente por la entidad, para el caso de las entidades de redescuento de FINAGRO y BANCOLDEX, los títulos son endosados por la entidad, pero en custodia de Alpopular S.A.

El siguiente es el resumen de los vencimientos de las obligaciones financieras con entidades de redescuento vigentes al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Año	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
2023	0	164.510
2024	92.421	50.967
2025	60.094	91.747
Posterior al 2025	445.487	358.272
Total	598.002	665.496

El siguiente es el resumen de los intereses por pagar de las obligaciones financieras con entidades de redescuento:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Banco de Comercio Exterior - "BANCOLDEX"	901	2.233
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario - "FINAGRO"	3.605	1.385
Financiera de Desarrollo Territorial - "FINDETER"	3.115	3.083
Total	7.621	6.701

El Banco no ha presentado ningún inconveniente en el pago del capital, los intereses u otras cuentas por cobrar, de las obligaciones a su cargo, durante los períodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

d) Análisis de los cambios por financiamiento durante el período

A continuación, se presenta una conciliación de los movimientos de los pasivos a los flujos de efectivo que surgen de las actividades de financiación al 31 de diciembre de 2023 y 2022:





Pasivos					
	Dividendos por pagar	Bonos y títulos de inversión	Créditos de bancos y entidades de redescuento	Arrendamiento financiero	Total
Saldo al 31 de diciembre 2022	53.587	2.745.593	1.005.947	44.669	3.849.796
Flujo de efectivo actividades de financiación					
Dividendos pagados a interés controlante	(34.327)	0	0	0	(34.327)
Dividendos pagados a interés no controlante	(2.194)	0	0	0	(2.194)
Emisión de títulos de inversión en circulación	0	250.000	0	0	250.000
Pago de títulos de inversión en circulación	0	(731.026)	0	0	(731.026)
Adquisición de obligaciones financieras	0	0	714.912	0	714.912
Pago de obligaciones financieras	0	0	(861.965)	0	(861.965)
Pago canon arrendamientos	0	0	0	(12.646)	(12.646)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiación	(36.521)	(481.026)	(147.053)	(12.646)	(677.246)
Intereses causados	0	246.069	89.299	4.397	339.765
Intereses pagados	0	(253.587)	(84.699)	(4.920)	(343.206)
Efecto en diferencia en cambio	0	0	(78.931)	0	(78.931)
Otros cambios ⁽¹⁾	(1.160)	0	0	92.807	91.647
Total pasivos relacionados con otros cambios	(1.160)	(7.518)	(74.331)	92.284	9.275
Saldo al 31 de diciembre 2023	15.906	2.257.049	784.563	124.307	3.181.825

(1) Corresponde a retención en la fuente por dividendos por pagar no gravados y otros movimientos de arrendamientos financieros.

Pasivos					
	Dividendos por pagar	Bonos y títulos de inversión	Créditos de bancos y entidades de redescuento	Arrendamiento financiero	Total
Saldo al 31 de diciembre 2021	41.890	2.551.394	954.285	46.165	3.593.734
Flujo de efectivo actividades de financiación					
Dividendos pagados a interés controlante	(127.748)	0	0	0	(127.748)
Dividendos pagados a interés no controlante	(5.992)	0	0	0	(5.992)
Emisión de títulos de inversión en circulación	0	490.765	0	0	490.765
Pagos de títulos de inversión en circulación	0	(305.569)	0	0	(305.569)
Adquisición de obligaciones financieras	0	0	1.484.660	0	1.484.660
Pago de obligaciones financieras	0	0	(1.535.735)	0	(1.535.735)
Pago canon arrendamientos	0	0	0	(11.812)	(11.812)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiación	(133.740)	185.196	(51.075)	(11.812)	(11.431)
Intereses causados	0	231.281	45.914	2.438	279.633
Intereses pagados	0	(222.278)	(40.349)	(2.623)	(265.250)
Dividendos decretados a interés controlante	146.472	0	0	0	146.472
Efecto en diferencia en cambio	0	0	97.172	0	97.172
Otros cambios ⁽¹⁾	(1.035)	0	0	10.501	9.466
Total pasivos relacionados con otros cambios	145.437	9.003	102.737	10.316	267.493
Saldo al 31 de diciembre 2022	53.587	2.745.593	1.005.947	44.669	3.849.796





Nota 20

PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS LEGALES Y OTRAS PROVISIONES

El movimiento y los saldos de provisiones para contingencias legales y otras provisiones durante los períodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se describen a continuación:

	Provisiones Legales	Otras Provisiones	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2022	13.528	4.668	18.196
Incremento por nuevas provisiones en el período	2.587	2.035	4.622
Incremento de provisiones existentes en el período	2.096	565	2.661
Utilizaciones de las provisiones	(2.490)	(417)	(2.907)
Montos reversados por provisiones no utilizadas	(7.823)	(552)	(8.375)
Saldo al 31 de diciembre del 2023	7.898	6.299	14.197
Saldo al 31 de diciembre del 2021	14.961	4.613	19.574
Incremento por nuevas provisiones en el período	1.787	23	1.810
Incremento de provisiones existentes en el período	4.086	467	4.553
Utilizaciones de las provisiones	(5.489)	(185)	(5.674)
Montos reversados por provisiones no utilizadas	(1.817)	(250)	(2.067)
Saldo al 31 de diciembre del 2022	13.528	4.668	18.196



De acuerdo con el análisis de las pretensiones de los procesos y conceptos de los abogados encargados, se determinaron las siguientes provisiones:

a. Procesos Laborales

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se tenían registradas provisiones por demandas laborales, indexaciones y coactivos por \$7.653 y \$13.342, respectivamente, por procesos cuyas contingencias ascendían a \$500 y \$372. Véase Nota 24.

b. Procesos Civiles

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el valor de la provisión de los procesos judiciales por demanda civiles fue de \$245 y \$186, respectivamente, por procesos cuyas contingencias ascendían a \$134 y \$278. Véase Nota 24.

La clasificación de estos procesos, así como la expectativa de resolución depende de las respectivas autoridades judiciales, por lo que sus fechas de terminación son inciertas.

c. Procesos Administrativos y Otros

Las pretensiones por procesos administrativos y judiciales de carácter tributario, iniciados por autoridades tributarias del orden nacional y local, establecen en algunos casos sanciones en las que incurriría el Banco en ejercicio de su actividad como entidad recaudadora de impuestos nacionales y territoriales, y en otros determinan mayores impuestos en su condición de contribuyente. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, sobre estas pretensiones no se tenían constituidas provisiones de acuerdo con su probabilidad remota.

d. Otras Provisiones

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, estas provisiones correspondían principalmente al desmantelamiento de cajeros y oficinas que funcionan en locales tomados en arriendo, en cuantía de \$6.299 y \$4.668 respectivamente.



Nota 21

CUENTAS POR PAGAR Y OTROS PASIVOS

El resumen de las cuentas por pagar y otros pasivos al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Concepto	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Proveedores y cuentas por pagar	103.761	103.520
Impuestos, retenciones y aportes laborales ⁽¹⁾	43.755	46.318
Seguros y prima de seguros ⁽²⁾	42.466	39.362
Cheques de gerencia ⁽³⁾	29.928	33.112
Intereses CDT vencidos ⁽⁴⁾	21.532	11.477
Comprobantes electrón Credibanco ⁽⁵⁾	17.792	14.562
Recaudos realizados ⁽⁶⁾	16.581	8.770
Dividendos y excedentes ⁽⁷⁾	15.906	53.587
Transacciones ATH y ACH ⁽⁸⁾	10.357	0
Cuentas por pagar diversas otras ⁽⁹⁾	7.864	18.892
Cuentas canceladas	7.491	7.535
Cheques girados no cobrados ⁽¹⁰⁾	5.150	6.376
Sobrante cartera cancelada	5.022	4.821
Negociación de cartera castigada ⁽¹¹⁾	4.459	3.292
Contribuciones sobre las transacciones ⁽¹²⁾	4.436	3.474
Contribuciones y afiliaciones ⁽¹³⁾	4.028	343

Concepto	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Cuentas participación ⁽¹⁴⁾	3.482	6.597
Aplicación tarjeta de crédito ⁽¹⁵⁾	3.355	2.506
Cuentas por pagar recursos humanos	3.063	2.852
Diferencia transacciones internacionales ⁽¹⁶⁾	3.004	1.696
Otros *	2.811	2.616
Depósitos virtuales consignación previa remates ⁽¹⁷⁾	2.736	361
Saldo a favor tarjetas de crédito	2.728	2.491
Forwards NDR sin entrega ⁽¹⁸⁾	2.010	0
Sobrantes de caja y canje ⁽¹⁹⁾	1.993	1.175
Rechazo visa pagos	1.928	1.848
Capitalización de salarios en activos intangibles ⁽²⁰⁾	2.114	0
Intereses originados en procesos de reestructuración	1.663	2.035
Promitentes compradores ⁽²¹⁾	1.459	5.242
Honorarios abogados	1.433	1.211
Impuesto a las ventas por pagar	1.342	970
Cuentas por pagar comprobantes visa internacional ⁽²²⁾	816	166
Tarjeta efectiva Visa pagos ⁽²³⁾	630	2.771
Cuentas por pagar diverso martillo	613	250
Depósitos especiales embargos a clientes	568	143
Cuentas por pagar captaciones	526	0
Compra de cartera	510	927
CDTS en procesos jurídicos	399	94
Comisiones y honorarios	398	78
Total	380.109	391.470



(1) La disminución corresponde a menor pago obligaciones tributarias del impuesto de industria y comercio del año 2023.

(2) La variación se genera principalmente por los siguientes reconocimientos: pago seguro de depósito y reconocimiento de pasivo estimado correspondiente al tercer y cuarto trimestre del 2023.

(3) La variación corresponde principalmente al movimiento de los cheques de gerencia de casa matriz por parte de la oficina de pagos y cheques no cobrados de tesorería.

(4) El aumento correspondiente a la liquidación de intereses de CDT.

(5) El incremento corresponde a compras efectuadas con tarjetas electrón por parte de los tarjeta habientes.

(6) La variación corresponde al aumento en el recaudo realizado por concepto Retención en la Fuente.

(7) La disminución se genera principalmente por la retención de los dividendos pagados a los accionistas; Grupo Aval Acciones y Valores S.A., Fundación Colegio Académico de Buga, Tesorería General Departamental, Municipio Duitama, Empresas de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. E.S.P., Lotería de Bogotá.

(8) La variación corresponde a las transacciones ACH PSE y CENIT, para el año 2022 se reconocían en la cuenta 2590950153 SAP.

(9) La disminución corresponde a que en el año 2022 se reconocían en este ítem los saldos a cargo por transacciones ACH, PSE y CENIT y para el 2023 se registran en la cuenta 2590950021 SAP.

(10) La disminución se da principalmente para las siguientes oficinas: Gerencia Talento humano, Gerencia pagos, Oficina San Diego, Oficina Principal, Oficina San Diego, Oficina Cartagena, Oficina Ibagué y Oficina Cali.

(11) Se presenta incremento debido al aumento de los valores recibidos por concepto de cartera castigada.

(12) El aumento corresponde a movimientos Flexcube, se restringen

exoneraciones erradas anteriormente.

(13) El aumento corresponde al reconocimiento por concepto de contribuciones a pagar a favor de Redeban Multicolor S.A, Credibanco S.A. e Incentivos Visa.

(14) La disminución corresponde a menor reconocimiento por concepto de liquidación de cuentas en participación de A Toda Hora S.A. - ATH y Aval Soluciones Digitales S.A. – DALE.

(15) El incremento se presenta por un mayor valor a aplicar por concepto de tarjetas de crédito.

(16) El aumento se debe a que el 29 de diciembre de 2023 se presentaron vencimientos de CDT’s de Tesorería y CES recursos que fueron entregados a los beneficiarios el 02 de enero 2024.

(17) El incremento corresponde a la estrategia de aumentar la participación de manera virtual por seguridad y facilidad, de igual forma diciembre del 2023 fue un mes con más subastas a comparación que el 2022, al tener más participantes y adjudicatarios elevo el valor de la cuenta.

(18) El aumento se debe al registro de los Forward del período, para el año 2022 se registraban en la cuenta 2590950153 SAP.

(19) La variación corresponde al reconocimiento por concepto de sobrantes en los cajeros automáticos satélites.

(20) Corresponde al gasto de capitalización de salarios en proyectos de activos intangibles.

(21) La variación se genera principalmente por el reconocimiento de anticipos recibidos por concepto de venta de los siguientes inmuebles: Piso 2 matuna Cartagena y lote piedra pintada. Así mismo se legalizaron los siguientes anticipos en el período citado: San Fason, San lucas, Bodega Fontibón y Local Zona Industrial.

(22) El aumento corresponde al reconocimiento de la compensación Redeban comisiones.

(23) La disminución en el ítem tarjeta efectiva visa pagos corresponde a

entrega del convenio ICETEX.

* El siguiente es un resumen del rubro de otros:

Concepto	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Otros	1.059	794
Excedentes de crédito ⁽¹⁾	392	195
Gastos judiciales	349	103
Valores pendientes liquidación remates ⁽²⁾	310	272
Programas de fidelización	169	166
Depósitos para remate código de barras ⁽³⁾	129	440
Pensionados	103	29
Pasivos no financieros	91	91
Compra de cartera tarjeta de crédito	80	229
Servicios de recaudo	65	140
Acreedores empleados	59	153
Cuentas por pagar comprobantes visa nacional	5	4
Total	2.811	2.616

(1) La variación corresponde a un mayor valor pagado de FANALCA S.A, diferencia que genera un saldo a favor del deudor.

(2) El aumento corresponde a los reembolsos de las subastas realizadas y contabilizadas para el año 2023.

(3) La variación se genera por menor adjudicación de lotes en septiembre 2023, como también mayoría de clientes del Martillo están realizando los pagos por PSE y no en efectivo.



Nota 22

BENEFICIOS DE EMPLEADOS

De acuerdo con la legislación laboral colombiana y con base en la convención colectiva del trabajo firmada entre el Banco y sus empleados, tienen derecho a beneficios de corto plazo, tales como: salarios, vacaciones, primas legales y extralegales, intereses sobre las cesantías y cesantías a empleados con régimen laboral Ley 50 de 1990.

El siguiente es un resumen de los saldos de provisiones por beneficios de empleados al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Beneficios de corto plazo*	36.083	93.008
Beneficios post - empleo	265.484	244.141
Beneficios de largo plazo	83.572	71.075
Total pasivo	385.139	408.224

* El siguiente es un resumen de los saldos de provisiones del rubro Beneficios corto plazo:

	Beneficios corto plazo (Sin pasivo por indemnización)		Pasivo indemnización y/o terminación	
	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Saldo al comienzo del período	34.465	36.058	58.544	52.300
Costos incurridos durante el período	311.566	302.019	8.499	25.000
Pagos a los empleados	(325.364)	(303.613)	(65.634)	(18.756)
Costos / gastos de personal capitalización en activos intangibles ⁽¹⁾	14.007	0	0	0
Saldo al final del período	34.674	34.464	1.409	58.544

(1) Corresponde al gasto causado sobre la capitalización de salarios en proyectos de activos intangibles, a partir del mes de junio de 2023.

Beneficios Post - empleo:

a) En Colombia las pensiones de jubilación cuando se retiran los empleados después de cumplir ciertos años de edad y de servicio, son asumidas por fondos públicos o privados de pensiones con base en planes de contribución definida donde las compañías y los empleados aportan mensualmente valores definidos por la ley para tener acceso a la pensión al retiro del empleado; sin embargo, para algunos empleados contratados por el Banco antes de 1968, que cumplieron con los requisitos de edad y años de servicio, las pensiones son asumidas directamente por el Banco.

b) Algunos pensionados por el Banco reciben pagos relativos a tratamientos médicos, hospitalización y cirugía.

c) Ciertos empleados contratados por el Banco antes de 1990 tienen derecho a recibir por cesantías, en la fecha de su retiro a voluntad del empleado o de la entidad, una compensación que corresponde al último mes de salario multiplicado por cada año laborado.

d) El Banco reconoce extralegalmente o por pactos colectivos una bonificación a los empleados que se retiran al cumplir la edad y los años de servicio para entrar a disfrutar de la pensión que le otorgan los fondos de pensión.

Otros Beneficios de Largo Plazo a los Empleados:

El Banco otorga a sus empleados primas extralegales de largo plazo durante su vida laboral, dependiendo del número de años de servicio, cada cinco, diez, quince y veinte años, etc., calculadas como días de salario (entre 90 y 180 días).

El siguiente es el movimiento de los beneficios post - empleo de los empleados y de los beneficios de largo plazo durante los períodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022:





	Beneficios post - empleo		Beneficios largo plazo	
	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Saldo al comienzo del período	244.141	296.549	71.075	70.436
Costos incurridos durante el período	779	693	9.944	9.070
Costos de interés	30.974	22.332	9.175	4.687
	275.894	319.574	90.194	84.193
(Ganancia) / pérdidas por cambios en las suposiciones demográficas	955	0	835	0
(Ganancia) / pérdidas por cambios en las suposiciones financieras	28.640	(39.963)	2.662	(1.177)
Total (*)	29.595	(39.963)	3.497	(1.177)
Pagos a los empleados	(40.005)	(35.470)	(10.119)	(11.941)
Saldo al final del período	265.484	244.141	83.572	71.075

31 de diciembre de 2023	
Remediones reconocidas en ORI (*)	29.595
Realización de ORI ⁽¹⁾	(633)
Movimiento de ORI	28.962

(1) Corresponde al valor realizado en el ORI por retiros de empleados que accedieron al beneficio post - empleo durante el año 2023.

Las variables utilizadas para el cálculo de la obligación proyectada de los diferentes beneficios post - empleo y de largo plazo de los empleados se muestran a continuación:

	Beneficios post - empleo		Beneficios largo plazo	
	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Tasa de descuento	11,61%	13,71%	11,47%	13,75%
Tasa de inflación	3,00%	3,00%	0,00%	0,00%
Tasa de incremento salarial	4,50%	4,00%	4,50%	4,00%
Tasa de incremento de pensiones	3,00%	3,00%	0,00%	0,00%
Duración promedio del plan (en años)	5,68	4,60	3,75	3,76

La vida esperada de los empleados es calculada con base en tablas de mortalidad publicadas por la Superintendencia Financiera en Colombia, las cuales han sido construidas con base en las experiencias de mortalidad suministradas por las diferentes compañías de seguros que operan en Colombia.

Pagos de Beneficios Futuros Esperados

Los pagos de beneficios futuros esperados se estima que sean pagados de la siguiente manera:

31 de diciembre de 2023			
Año	Beneficios post - empleo	Otros beneficios largo plazo	
2024	37.212	16.340	
2025	40.123	14.587	
2026	39.832	11.982	
2027	38.745	12.321	
2028	38.176	7.818	
Años 2029 – 2032	176.447	40.120	

31 de diciembre de 2022			
Año	Beneficios post - empleo	Otros beneficios largo plazo	
2022	36.497	8.695	
2023	43.374	16.016	
2024	42.247	17.657	
2025	41.984	16.147	
2026	41.473	17.438	
Años 2027 – 2031	220.014	79.340	

Análisis de Sensibilidad

El análisis de sensibilidad del pasivo por beneficios post - empleo y largo plazo de los empleados de acuerdo con el resultado de los cálculos actuariales los cuales son:

31 de diciembre de 2023

- 0.50 Puntos		+0.50 Puntos	
	Post - empleo	Largo plazo	Post - empleo Largo plazo
Tasa de descuento	7.748	1.599	(7.333)(1.530)
Tasa de crecimiento de los salarios	(877)	(1.986)	8992.062
Tasa de crecimiento de las pensiones	(8.109)	0	8.5340

31 de diciembre de 2022

- 0.50 Puntos		+0.50 Puntos	
	Post - empleo	Largo plazo	Post - empleo Largo plazo
Tasa de descuento	5.761	1.365	(5.476)(1.310)
Tasa de crecimiento de los salarios	(890)	(1.731)	9061.794
Tasa de crecimiento de las pensiones	(5.812)	0	2.3110



Número de empleados por beneficios largo plazo y post empleo

	Beneficio	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
	Participantes post empleo	6.506	7.277
	Participantes largo plazo	2.831	3.264

Revelación Decreto 2270 de 2019

De acuerdo con el Decreto 2270 de 2019, Capítulo II normas técnicas específicas, sección 1 normas sobre los pasivos y artículo 4 pensiones de jubilación, el Banco al cierre de cada período, elabora un estudio actuarial, con el objeto de establecer el valor presente de todas las obligaciones futuras, mediante el cargo a la cuenta de resultados conforme se establece en el decreto.

“De acuerdo con el Decreto 2131 de 2016 se realizó la actualización del pasivo pensional el cual arrojó como resultado un pasivo pensional por valor de \$294.201. Al comparar el resultado frente a la NIC 19 el pasivo pensional es valorado en \$227.201 la diferencia corresponde a \$66.462, la justificación de esta diferencia se presenta por el diferencial en las asunciones actuariales, ya que la tasa de descuento bajo el Decreto 1625 de 2016 fue de 13,92% y bajo NIC 19 fue de 11,64%”.

	Decreto 1625/2016 31 de diciembre de 2023	NIC 19 31 de dic- iembre de 2023	Variación	Decreto 1625/2016 31 de diciembre de 2022	NIC 19 31 de dic- iembre de 2022	Variación
Asunciones						
Tasa de descuento	13,92%	11,64%	-2,28%	8,97%	13,75%	4,78%
Inflación	8,70%	3,00%	-5,70%	3,98%	3,00%	-0,98%
Incremento de pensiones	8,70%	3,00%	-5,70%	3,98%	3,00%	-0,98%
Obligación definida inicial	268.656	209.839	(58.817)	262.306	261.813	(493)
Costo interés	22.781	26.830	4.049	18.799	19.942	1.143
(Ganancia)/pérdidas efecto en el ajuste de la experiencia	30.622	18.928	(11.694)	14.696	(44.771)	(59.467)
Pagos del beneficio	(27.858)	(27.858)	0	(27.145)	(27.145)	0
Obligación definida final	294.201	227.739	(66.462)	268.656	209.839	(58.817)



Nota 23

PATRIMONIO

El número de acciones ordinarias autorizadas, emitidas y en circulación al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se presenta a continuación:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Número de acciones autorizadas	10.000.000.000	10.000.000.000
Número de acciones suscritas y pagadas	7.725.326.503	7.725.326.503
Total número de acciones ordinarias	7.725.326.503	7.725.326.503
Capital suscrito y pagado	77.253	77.253

La composición de las reservas apropiadas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Reserva legal	2.716.551	2.630.030
Reserva ocasional	46.240	44.000
Total	2.762.791	2.674.030

V

Reserva Legal

De conformidad con las normas legales vigentes, el Banco debe crear una reserva legal mediante la apropiación de diez por ciento de las utilidades netas de cada período hasta alcanzar un monto igual al cincuenta por ciento del capital social suscrito. Esta reserva puede reducirse por debajo del cincuenta por ciento del capital social suscrito para enjugar pérdidas en exceso de las utilidades retenidas.

El movimiento de la reserva legal al 31 de diciembre de 2023 y 2022 fue de \$86.521 y \$175.166 respectivamente, registrado conforme al Proyecto de Distribución de Utilidades del año 2023 y 2022.

Reservas Ocasionales

Las reservas obligatorias y voluntarias son determinadas por la Asamblea General de Accionistas. Producto de la distribución de

	31 de marzo de 2023	31 de marzo de 2022	31 de marzo de 2021
Utilidades del período anterior determinadas en los estados financieros separados	73.035	333.559	209.933
Reservas ocasionales a disposición de la Asamblea General de Accionistas	46.240	44.000	23.192
Dividendos pagados en efectivo	De acuerdo con el proyecto de distribución de utilidades del año 2022, en marzo del 2023 por disposición de la Asamblea General de Accionistas del Banco, no se decretaron dividendos en efectivo.	\$1,58 mensuales por cada acción suscrita y pagada al 31 de diciembre de 2021, pagadero dentro de los primeros cinco días de los meses comprendidos entre abril de 2022 y marzo de 2023.	\$1,14 mensuales por cada acción suscrita y pagada al 31 de diciembre de 2020, pagadero dentro de los primeros cinco días de los meses comprendidos entre abril de 2021 y marzo de 2022.
Acciones ordinarias en circulación	7.725.326.503	7.725.326.503	7.725.326.503
Total acciones en circulación	7.725.326.503	7.725.326.503	7.725.326.503
Total dividendos decretados	0	146.472	105.682

utilidades del ejercicio al 31 de diciembre de 2022 del Banco se determinó por parte de la Asamblea, liberar las reservas ocasionales por \$44.000 y se constituyeron \$46.240 y al 31 de diciembre de 2021 se liberaron reservas por \$23.192 y se constituyeron \$44.000.



Utilidades del Ejercicio

Dividendos Decretados

Los dividendos se decretan y pagan a los accionistas con base en la utilidad neta no consolidada del período inmediatamente anterior. Los dividendos decretados fueron los siguientes:





(Pérdida) Utilidad Neta por Acción

El Banco presenta datos de las ganancias por acción, que se calculan dividiendo el resultado atribuible a los accionistas del Banco por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, ajustado por las acciones propias mantenidas.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco no mantiene instrumentos que ameriten presentar información de ganancia por acción diluida.

El siguiente cuadro resume la (pérdida) utilidad neta por acción por los períodos terminados en 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
(Pérdida) utilidad / Reserva Ocasional - neta atribuible a intereses controlantes	(347.409)	73.035
Promedio ponderado de las acciones ordinarias usadas en el cálculo de la utilidad neta por acción	7.725.326.503	7.725.326.503
(Pérdida) utilidad neta por acción básica	(44,97)	9,45

Durante el período se realizó el ajuste por Adopción por primera vez por \$28.765, con los siguientes conceptos: \$12.211 efecto realización de depreciación, (\$2.264) venta de inmuebles y (\$38.712) realización impuesto diferido, calculados de acuerdo con la instrucción contable N.36 de 2021, según Circular Externa 036 de 2014, tratamiento de las diferencias netas positivas y/o negativas que se generen en la Aplicación por primera vez de las NIIF y otras instrucciones.



Nota 24
COMPROMISOS Y
CONTINGENCIAS

En el desarrollo de sus operaciones normales, el Banco otorga garantías y cartas de crédito a sus clientes, en las cuales el Banco se compromete irrevocablemente a hacer pagos a terceros en caso de que los clientes no cumplan con sus obligaciones con dichos terceros, con el mismo riesgo de crédito de los activos financieros por cartera de créditos. El otorgamiento de las garantías y cartas de crédito está sujeto a las mismas políticas de aprobación de desembolsos de préstamos en cuanto a calidad crediticia de los clientes y se obtienen las garantías que se consideran adecuadas a las circunstancias.

Los compromisos para extensión de créditos representan porciones no usadas de autorizaciones para extender créditos en la forma de préstamos, uso de tarjetas de crédito, cupos de sobregiro y cartas de crédito. Con respecto al riesgo de crédito sobre compromisos para extender líneas de crédito, el Banco está potencialmente expuesto a pérdidas en un monto igual al monto total de los compromisos no usados, si el monto no usado fuera a ser retirado totalmente; sin embargo, el monto de la pérdida es menor que el monto total de los compromisos no usados puesto que la mayoría de los compromisos para extender los créditos son contingentes una vez el cliente mantiene los estándares específicos de riesgos de crédito.

El Banco monitorea los términos de vencimiento de los compromisos relativos de cupos de crédito porque los compromisos de largo plazo tienen un mayor riesgo crédito que los compromisos de corto plazo.



Los saldos pendientes de las líneas de crédito no usadas y garantías no necesariamente representan futuros requerimientos de caja porque dichos cupos pueden expirar y no ser usados total o parcialmente.

El siguiente es un resumen de las garantías, cartas de crédito y compromisos de créditos en líneas de crédito no usadas al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31 de diciembre de 2023		31 de diciembre de 2022	
	Monto nominal	Valor razonable	Monto nominal	Valor razonable
Garantías	2.331	0	0	0
Cupos de sobregiros y aperturas de créditos	291.577	291.577	138.297	138.297
Cartas de créditos no utilizadas	0	0	11.336	98
Cupos de tarjetas de créditos no utilizados	560.032	560.032	629.664	629.664
Total	853.940	851.609	779.297	768.059

Compromisos en Líneas de Crédito no Usadas

Los saldos pendientes de las líneas de crédito no usadas no necesariamente representan futuros requerimientos de caja porque dichos cupos pueden expirar y no ser usados total o parcialmente.

El siguiente es un resumen de los compromisos de crédito por tipo de moneda:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Pesos colombianos	851.609	767.961
Dólares	2.331	11.336
Total	853.940	779.297





Compromisos de desembolso de gastos de capital

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Banco tenía compromisos contractuales de desembolsos de gastos de capital por valor de \$3.003 y \$14.417 respectivamente. El Banco ya ha asignado los recursos necesarios para atender estos compromisos y considera que la utilidad neta y los fondos serán suficientes para cubrir estos y otros compromisos similares.

31 de diciembre de 2023

Saldo inicial a 31 de diciembre de 2022	14.417
Compromisos nuevos del período	56.007
Incremento en compromisos	7.260
Disminución en compromisos por utilización	(74.681)
Total compromisos de desembolso de gastos de capital a 31 de diciembre de 2023	3.003

31 de diciembre de 2022

Saldo inicial a 31 de diciembre de 2021	34.720
Compromisos nuevos del período	27.480
Incremento de existentes en el período	1.397
Disminución en compromisos	(49.180)
Total compromisos de desembolso de gastos de capital a 31 de diciembre de 2022	14.417

Contingencias:

Contingencias legales

Al 31 de diciembre de 2023, el Banco atendía procesos administrativos y judiciales en contra; se valoraron las contingencias de los procesos con base en análisis y conceptos de los abogados encargados y se determinaron las siguientes contingencias:

31 de diciembre de 2023

Saldo inicial a 31 de diciembre de 2022	650
Incremento de procesos en el período	440
Disminución en procesos	(456)
Total procesos 31 de diciembre de 2023	634

31 de diciembre de 2022

Saldo inicial a 31 de diciembre de 2021	609
Incremento de procesos en el período	444
Disminución en procesos	(403)
Total procesos 31 de diciembre de 2022	650

a. Procesos laborales

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se tenían registradas demandas laborales por \$500 y \$372 respectivamente. Históricamente la mayoría de estos procesos se han resuelto a favor del Banco.

31 de diciembre de 2023

Saldo inicial a 31 de diciembre de 2022	372
Incremento de procesos en el período	209
Disminución en procesos	(81)
Total procesos laborales 31 de diciembre de 2023	500

31 de diciembre de 2022

Saldo inicial a 31 de diciembre de 2021	401
Incremento de procesos en el período	17
Disminución en procesos	(46)
Total procesos laborales 31 de diciembre de 2022	372

b. Procesos civiles

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el resultado de la valoración de las contingencias de los procesos judiciales por demandas civiles, sin incluir aquellas de probabilidad remota, disminuyó a \$134 y \$278 respectivamente.

31 de diciembre de 2023

Saldo inicial a 31 de diciembre de 2022	278
Incremento en procesos civiles	231
Disminución en procesos civiles	(375)
Total procesos civiles 31 de diciembre de 2023	134

31 de diciembre de 2022

Saldo inicial a 31 de diciembre de 2021	208
Incremento en procesos civiles	427
Disminución en procesos civiles	(357)
Total procesos civiles 31 de diciembre de 2022	278

Procesos administrativos y otros

Las pretensiones por procesos administrativos y judiciales de carácter tributario, iniciados por autoridades tributarias del orden nacional y local establecen en algunos casos sanciones en las que incurriría la Entidad en ejercicio de su actividad como entidad recaudadora de impuestos Nacionales y Territoriales y en otros determinan mayores impuestos en su condición de contribuyente. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no se presentó saldo por otras pretensiones.



Nota 25
MANEJO DE CAPITAL
ADECUADO

Los objetivos del Banco en cuanto al manejo de su capital adecuado están orientados a:

- a) Cumplir con los requerimientos de capital establecidos por el Gobierno Colombiano a las entidades financieras.
- b) Conservar una adecuada estructura de patrimonio que le permita mantener al Banco como negocio en marcha.

De acuerdo con las normas legales, las entidades financieras en Colombia deben mantener un patrimonio mínimo que no puede ser inferior al 9% de los activos ponderados por su nivel de riesgo, también establecidos dichos niveles de riesgo por las normas legales.

La clasificación de los activos de riesgo en cada categoría se efectúa aplicando los porcentajes determinados por la Superintendencia Financiera de Colombia de acuerdo con el Decreto 1477 de 2018 y Circular Externa 020 de 2019 a partir de enero 2021.

Adicionalmente se incluyen los riesgos de mercado y riesgo operacional como parte de los activos ponderados por riesgo.

El siguiente es un resumen de los índices de solvencia del Banco al 31 de diciembre de 2023 y 2022:





Patrimonio Técnico	Valores mínimos de referencia	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Patrimonio Básico Ordinario			
Capital suscrito y pagado		77.253	77.253
Prima en colocación de acciones		63.060	63.060
Apropiación de utilidades líquidas		2.762.791	2.674.030
Deducción inversiones efectuadas de otras instituciones no vigiladas por la SFC		0	(355.124)
Deducción de activos intangibles		(361.170)	(288.139)
Resultados del ejercicio		(347.409)	73.035
Ganancia o (pérdida) no realizadas ORI		79.481	68.673
Ganancias acumuladas ejercicios anteriores		13.717	14.566
Deducción revalorización de activos		(87.539)	(157.747)
Total Patrimonio Básico Ordinario		2.200.184	2.169.607
Patrimonio Adicional			
Deudas subordinadas		327.018	177.147
Valor del deterioro (provisión) general		20.775	25.697
Total Patrimonio Adicional		347.793	202.844
Total Patrimonio Técnico		2.547.977	2.372.451
Activos ponderados por nivel de riesgo de crédito			
Categoría II (Activos de alta seguridad que ponderan del 20% al 49%)		684.927	718.173
Categoría III (Activos con alta seguridad, pero con baja liquidez que ponderan del 50% al 99%)		10.797.400	12.290.021
Categoría IV (Activos Ponderados por Nivel de Riesgo Crediticio al 100%)		4.922.638	5.199.531
Categoría V (Activos Ponderados por Nivel de Riesgo Crediticio Mayor al 100%)		11.598	660
Contingencias		103.679	114.906
Derivados		149.903	129.945
Activos ponderados por nivel de riesgo de crédito		16.670.145	18.453.236
Activos ponderados por nivel de riesgo de mercado			
Valor en Riesgo de Mercado (VeRM)		83.118	136.503
VeRM * 100/9		923.539	1.516.695
Valor Riesgo Operacional (VeRro)		136.419	112.786
VeRro *100/9		1.515.767	1.253.181
Total activos ponderados por riesgo		19.109.451	21.223.112
Relación de Apalancamiento			
	≥ 3,0%	7,47%	6,73%
Índice de Solvencia Básica			
	≥ 4,5%	11,51%	10,22%
Relación de Solvencia Básica Adicional			
	≥ 6,0%	11,51%	10,22%
Índice de Solvencia Total			
	≥ 9,0%	13,33%	11,18%
Colchón de conservación del PBO			
	≥ 1,50%	7,01%	5,72%



Nota 26

INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES Y HONORARIOS

A continuación, se muestra un detalle de los ingresos y gastos por comisiones y honorarios, por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Por los años terminados al		
Ingresos por Honorarios y Comisiones	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Comisiones en servicios bancarios ⁽¹⁾	114.468	126.840
Comisiones de tarjetas de crédito ⁽²⁾	47.841	45.181
Comisiones por giros, cheques y chequeras	1.090	1.380
Servicios de red de oficinas	399	477
Total	163.798	173.878

Por los años terminados al		
Gastos por Honorarios y Comisiones	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Servicios bancarios	50.942	35.994
Otros*	37.507	32.555
Total	88.449	68.549
Ingreso neto por comisiones y honorarios	75.349	105.329

(1) La variación entre los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, corresponde principalmente a las comisiones de servicios bancarios, por reconocimiento de Redeban.

(2) La variación entre los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, obedece a ingresos de establecimientos afiliados generados por comisiones de tarjetas débito y crédito.

A continuación, se presenta un resumen del rubro de otros:

Por los años terminados al		
Otros gastos	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Comisión convenios créditos de libranza ⁽¹⁾	24.721	23.636
Comisión otros servicios	7.366	5.645
Comisión tarjeta de crédito visa pagos ⁽²⁾	3.294	1.502
Comisión servicios corresponsales no bancarios	850	823
Comisión por colocaciones	177	693
Comisión colocación cartera	217	160
Comisión otros servicios moneda extranjera	177	96
Gasto BRN y BRL de Comisiones ⁽³⁾	705	0
Total	37.507	32.555

(1) La variación entre los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, corresponde principalmente al recaudo de las pagadurías de la Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional - CASUR y Colpensiones.

(2) La variación entre los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, corresponde principalmente a la adquirencia de Tarjetas de Crédito.

(3) La variación entre los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022,

se origina por el traslado de otros gastos a gastos por comisiones de bienes recibidos en dación de pago.



Nota 27

OTROS INGRESOS Y GASTOS

A continuación, se presenta un resumen de los otros ingresos, por los años determinados al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Por los años terminados al:		
Otros ingresos operacionales	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Participación en utilidades netas de inversiones en subsidiarias, compañías asociadas y negocios conjuntos ⁽¹⁾	66.417	96.481
Ganancia en venta de propiedades y equipos de uso propio ⁽²⁾	59.466	18.725
Otros ingresos de operación	33.395	21.035
Dividendos causados	11.475	13.198
Ganancia neta en valoración de activos ⁽³⁾	4.353	12.635
Utilidad venta activos no corrientes mantenidos para la venta	2.996	0
Actividades en operaciones conjuntas	2.784	3.172
Ganancia neta en venta de inversiones	(306)	2.625
(Pérdida) utilidad neta por diferencia en cambio ⁽⁴⁾	(38.168)	45.526
Total otros ingresos	142.412	213.397



(1) La variación corresponde al reconocimiento del Método de Participación sobre las Utilidades (MPU) principalmente de Corficolombiana S.A. por reconocimiento del Acuerdo entre esta, y la SEC (Securities and Exchange Commission de Estados Unidos) según oficio del 10 de agosto de 2023.

(2) El aumento se da principalmente por la venta de los siguientes inmuebles; transferencia Nexus por 29.008; Edificio Medellín, Edificio Bucaramanga y San Fasson.

(3) La variación se da principalmente por disminución en venta de propiedades de inversión, para el año 2023 corresponde a los inmuebles Zona Industrial por \$529 y Alameda por \$585.

(4) La variación negativa corresponde a la pérdida neta por ajuste de cambio derivado de la variación de la TRM.

A continuación, se presenta un resumen de los otros gastos, por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Otros gastos	Por los años terminado el:	
	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Salarios y beneficios a empleados ⁽¹⁾	411.648	392.132
Seguros (2)	95.026	73.412
Honorarios por consultoría, auditoría y otros ⁽³⁾	72.311	56.131
IVA no descontable	57.732	70.505
Cuenta en participación ATH ⁽⁴⁾	56.355	44.432
Gravamen a los Movimientos Financieros – GMF ⁽⁵⁾	55.119	37.127
Industria y Comercio	44.842	38.287
Amortización de activos intangibles	38.684	43.635
Outsourcing otros	36.500	39.216
Contribuciones afiliaciones y transferencias	34.225	44.775
Mantenimiento y reparaciones	33.569	33.199
Depreciación de propiedades y equipos de uso propio	27.959	28.788
Arrendamientos	25.574	24.369
Pérdidas en venta de propiedades y equipo ⁽⁶⁾	24.456	10.940
Servicios públicos	20.310	20.364
Servicios de publicidad	20.106	30.300
Servicios desarrollo software	17.969	9.839
Impuestos y tasas	17.595	5.528
Servicios de transporte	16.064	19.091
Servicios temporales	14.359	20.566
Depreciación de activos por derecho de uso	11.942	12.600
Outsourcing servicios especializados	11.278	11.594
Outsourcing call center	11.070	13.837
Riesgo operativo	9.808	1.044
Servicios de aseo y vigilancia	9.396	10.373
Indemnizaciones ⁽⁷⁾	8.499	25.000
Base de datos	7.841	7.933
Pago de bonificaciones	7.574	2.379
Procesamiento electrónico de datos	7.191	9.867
Incentivos internos	7.052	9.839
Útiles y papelería	6.707	3.931
Pérdidas por siniestros	6.291	2.299
Cuota administración de edificios	5.945	4.939
Otros	5.583	4.119
Adecuación e instalación	4.582	7.404
Gastos por donaciones	4.018	2.452
Custodia sistematización y consulta de archivos	2.891	2.501
Sistemas corporativos ATH	2.876	2.388
Actividades operaciones conjuntas	2.480	2.902
Demandas laborales	2.051	3.907
Apoyo estudiantes SENA	1.894	1.803
Gastos de viaje	1.668	2.566
Retenciones e impuestos asumidos	1.055	1.017
Reconocimiento clientes	1.035	1.218
Alimentación eventual a empleados	649	649
Insumos aseo y cafetería	543	697
Patrocinios	406	308
Gastos BRP's servicios públicos y varios	183	3.301
Responsabilidad social y ambiental	178	346
Gastos vendedores ⁽⁸⁾	0	36.512
Reembolso Grupo Aval ⁽⁹⁾	0	50.302
Pérdida en venta BRP'S restituidos otros	0	176
Gasto no deducible renta y complementarios	(78)	47
(Pérdidas) ganancias por deterioro de otros activos ⁽¹⁰⁾	(50.741)	1.576
Total otros gastos	1.212.270	1.284.462

(1) La variación corresponde al aumento salarial realizado en enero y mayo de 2023, como también al mayor aporte en fondos de pensiones y reconocimiento de las primas legales y extralegales, bonificaciones pagadas a los colaboradores.

(2) La variación corresponde principalmente al anticipo del pago en el seguro de depósito del segundo semestre de 2023 por \$22.195.

(3) La variación corresponde al aumento por pagos para los siguientes proveedores: Grupo Aval, Deloitte & Touche S.A.S., Estrategia y Gestión Consultoría Empresarial por acciones simplificada y Millenium Bpo S.A. por concepto de honorarios de consultoría por \$16.305.

(4) La variación se presenta por incremento en la facturación de liquidación principalmente en Aval Soluciones Digitales S.A. - dale!, debido a que en el mes de diciembre de 2022 se realizó mayor reconocimiento por concepto de Publicidad y Propaganda.

(5) La variación se genera producto del mayor valor reconocido por concepto de pago de rendimientos de productos de tesorería, adicionalmente se presenta incremento el cual corresponde al pago en cumplimientos de Forward y tarifa CUD (Sistema de Cuentas de Depósito).

(6) La variación se presentó por el reconocimiento de transferencia Nexus.

(7) La variación corresponde a un menor valor reconocido por indemnizaciones.

(8) La variación corresponde principalmente al traslado que se presentó en agosto de 2023 hacia Outsourcing otros.

(9) La variación corresponde al traslado que se presentó por honorarios profesionales de Grupo Aval, realizado en el mes de junio de 2023.

(10) La variación se presentó por reintegro de deterioro de propiedades de inversión, principalmente por reconocimiento de la transferencia Nexus Hipódromo del Valle, venta parcial 5% Lote Parte del Tramo II y III Contiguo Zona Franca y venta Apartamento 701 Edificio Girasvol.



Nota 28

PARTES RELACIONADAS

De acuerdo con la NIC 24 una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa, ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa o ser considerado miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa. Dentro de la definición de parte relacionada se incluye:

a) Control; es el poder para dirigir las políticas financieras y de explotación de una entidad, con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

b) Control conjunto; es el acuerdo contractual para compartir el control sobre una actividad económica.

c) Familiares cercanos a una persona; son aquellos miembros de la familia que podrían ejercer influencia en o ser influidos por esa persona en sus relaciones con la entidad.

1. el cónyuge o persona con análoga relación de afectividad y los hijos;
2. los hijos del cónyuge o persona con análoga relación de afectividad; y
3. las personas a su cargo o a cargo del cónyuge o persona con análoga relación de afectividad.

d) Influencia significativa; es el poder para intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de la entidad, aunque sin llegar a tener el control de las mismas. Puede obtenerse mediante participación en la propiedad, por disposición legal,

estatutaria o mediante acuerdos.

e) Remuneraciones; son todas las retribuciones a los empleados (tal como se definen en la NIC 19 Retribuciones a los empleados), incluyendo las retribuciones a los empleados a las que sea aplicable la NIIF 2, pagos basados en acciones.

f) Transacción entre partes vinculadas; es toda transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre partes vinculadas, con independencia de que se cargue o no un precio.

Las partes relacionadas para el Banco son las siguientes:

- **Controladora:** Un inversor controla una participada cuando está expuesto o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta.

> Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

- **Miembros de Junta Directiva de Grupo Aval:** Incluye los saldos y transacciones entre los miembros de la Junta Directiva de Grupo Aval y sus partes Relacionadas.

- **Personal Clave de la Gerencia:** Son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad directa o indirectamente, incluyendo cualquier director o administrador del Banco Popular S.A. y sus Subsidiarias, incluye al Presidente, Vicepresidente y miembros de Junta Directiva Principales y Suplentes.

- **Compañías Subsidiarias:** Incluye las compañías donde el Banco tiene el control de acuerdo con la definición del Código de Comercio y la NIIF 10 de consolidación, es decir:

- > Alpopular S.A.
- > Casa de Bolsa S.A.
- > Corficolombiana S.A.
- > Fiduciaria Popular S.A.
- > Patrimonio Autónomo BP – EPIK.



• **Compañías Asociadas y Otras:** Compañías en donde el Banco tiene influencia significativa, la cual generalmente se considera cuando se posee una participación entre el 20% y el 50% de su capital, es decir:

- > Toda Hora (ATH) S.A.
- > Aval Soluciones Digitales S.A.

Y otras compañías en donde Grupo Aval (Casa Matriz) tiene participación o grado de influencia significativa.

Todas las operaciones de desembolso se realizaron a precios de mercado; las operaciones de tarjeta de crédito y sobregiros se realizaron a las tasas plenas de tales productos. A continuación, se muestra la agrupación de saldos y operaciones con partes relacionadas, incluyendo el detalle de las transacciones con personal clave de la gerencia.

Los saldos más representativos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, con partes relacionadas están incluidos en las siguientes cuentas:

31 de diciembre de 2023

	Controladora	Miembros de la Junta Directiva de Grupo Aval	Personal Clave de la Gerencia	Compañías Subsidiarias	Compañías Asociadas y Otras
Activo					
Efectivo y equivalentes de efectivo	0	0	0	0	219
Activos financieros en inversiones ⁽¹⁾	0	0	0	902.556	7.332
Activos financieros en operaciones de crédito	0	899	8.290	7.160	457.595
Cuentas por cobrar	0	0	9	3.652	93.588
Pasivos					
Depósitos	74.129	0	2.833	106.622	327.919
Otros pasivos	0	78	2.741	250.214	25.808





31 de diciembre de 2022

	Controladora	Miembros de la Junta Directiva de Grupo Aval	Personal Clave de la Gerencia	Compañías Subsidiarias	Compañías Asociadas y Otras
Activo					
Efectivo y equivalentes de efectivo	0	0	0	0	275
Activos financieros en inversiones ⁽¹⁾	0	0	0	176.439	684.239
Activos financieros en operaciones de crédito	0	0	11.583	2.704	571.118
Cuentas por cobrar	0	0	12	129	80.810
Pasivos					
Depósitos	31.317	0	3.021	32.942	285.049
Otros pasivos	34.327	78	2.030	309	50.956

(1) Ver Nota 12 – Inversiones en compañías subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, neto.

Las transacciones más representativas al período terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022, con partes relacionadas, comprenden:

31 de diciembre de 2023

	Controladora	Miembros de la Junta Directiva de Grupo Aval	Personal Clave de la Gerencia	Compañías Subsidiarias	Compañías Asociadas y Otras
Ingreso por intereses	0	91	501	601	94.635
Gastos financieros	6.378	13	344	14.363	3.351
Ingresos por honorarios y comisiones	0	0	0	157	48.466
Gasto honorarios y comisiones	0	0	766	0	11.595
Otros ingresos operativos	0	14	14	45.945	11.497
Otros gastos	32.779	0	12.648	8.053	136.685

31 de diciembre de 2022

	Controladora	Miembros de la Junta Directiva de Grupo Aval	Personal Clave de la Gerencia	Compañías Subsidiarias	Compañías Asociadas y Otras
Ingreso por intereses	0	0	629	358	50.891
Gastos financieros	5.541	9	125	388	9.894
Ingresos por honorarios y comisiones	0	0	0	147	49.970
Gasto honorarios y comisiones	0	0	675	0	10.286
Otros ingresos operativos	0	0	5	2.541	14.519
Otros gastos	50.302	0	10.953	5.519	149.004

Compensación del Personal Clave de la Gerencia:

El personal clave incluye directores, como miembros de la Junta Directiva principales y suplentes y representantes legales del Banco Popular. La compensación recibida por el personal clave de la gerencia se compone de lo siguiente:

Conceptos	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Salarios	9.448	8.517
Beneficios a los empleados a corto plazo	3.200	2.412
Total	12.648	10.929





Otros Conceptos con Partes Relacionadas

31 de diciembre de 2023

	Controladora	Miembros de la Junta Directiva de Grupo Aval	Personal Clave de la Gerencia	Compañías Subsidiarias	Compañías Asociadas y Otras
Garantías de cartera	0	3.311	12.861	26.241	746.971
Cupos de sobregiros	0	0	0	0	3.000
Cupos de tarjeta de crédito no utilizados	0	106	220	0	0

31 de diciembre de 2022

	Controladora	Miembros de la Junta Directiva de Grupo Aval	Personal Clave de la Gerencia	Compañías Subsidiarias	Compañías Asociadas y Otras
Garantías de cartera	0	0	16.872	76.204	837.551
Cupos de sobregiros	0	0	0	0	0
Cupos de tarjeta de crédito no utilizados	0	10	424	0	0



Nota 29

HECHOS POSTERIORES

Al 31 de diciembre de 2023, no se identificaron impactos relevantes en función de la información recibida en los Estados Financieros separados y en las operaciones del Banco y hasta la fecha de emisión de estos, la administración del Banco no tiene conocimiento de eventos que pueden afectar su situación financiera.



Nota 30

INFORMACIÓN RELEVANTE

Hasta diciembre de 2023, el Banco Popular S.A. ha llevado a cabo diversas operaciones inusuales en consonancia con su estrategia financiera, orientada a cumplir con los niveles e indicadores de solvencia. Estas operaciones son las siguientes:

Venta de cartera

Siguiendo los criterios definidos por la administración y en consonancia con el modelo de negocios de cartera, el Banco ha llevado a cabo ventas de cartera en los productos de consumo y comercial a lo largo del año 2023. Esta estrategia ha posibilitado al Banco contar con recursos disponibles para alcanzar el objetivo de minimizar costos y mitigar el riesgo de insuficiencia de fondos. Estas acciones están alineadas con las regulaciones vigentes y las mejores prácticas bancarias, ejecutándose mediante operaciones financieras diseñadas para preservar la estabilidad del margen financiero.

El valor correspondiente de la cartera vendida corresponde a capital, intereses corrientes, intereses de mora, entre otros. Estas medidas refuerzan la solidez y la salud financiera del Banco, reafirmando

su compromiso y su visión con sus clientes a través de prácticas sólidas y una gestión responsable en el panorama bancario actual.

Cesión de inmuebles a Fondo de Capital Privado – Nexus

El Banco Popular S.A. y Alpopular S.A., han mantenido una participación en el Fondo de Capital Privado - Nexus Inmobiliario desde el año 2018, llevando a cabo una transacción de cesión de inmuebles durante el año 2023. Esta estrategia fue implementada con el objetivo de optimizar la posición financiera de ambas entidades, específicamente enfocada en la liberación de puntos básicos para la mejora del indicador de la Relación de Solvencia.

En virtud de esta operación, se procedió a la cesión de propiedades al Fondo de Inversión, lo que generó beneficios para el Banco Popular S.A. y Alpopular S.A. A través de esta iniciativa estratégica, ambas entidades han logrado no solo fortalecer su posición financiera, sino también diversificar su portafolio de activos mediante la incorporación de unidades inmobiliarias al Fondo de Capital Privado.

Es importante destacar que, de acuerdo con esta transacción, por cada aporte en especie realizado al Fondo de Inversión, las entidades involucradas adquieren un derecho correspondiente a unidades de participación. Este enfoque no solo ha demostrado ser una estrategia efectiva para mejorar la fortaleza financiera de las entidades, sino que también ha contribuido a fortalecer la sinergia entre el Banco Popular S.A., Alpopular S.A. y el Fondo de Capital Privado - Nexus Inmobiliario, consolidando así su posición en el mercado financiero y de inversiones.

Adquisición de posición controlante en Corficolombiana

El 22 de noviembre de 2023, se llevó a cabo la firma del acuerdo entre Grupo Aval Acciones y Valores y sus accionistas principales, compuestos por Grupo Aval S.A., Banco de Bogotá S.A., Banco de Occidente S.A. y Banco Popular S.A. Como resultado de esta colaboración estratégica, Banco Popular S.A. adquirió la posición de controlante en la Corporación Financiera Colombiana S.A.

La ejecución de este acuerdo se realiza en conformidad con lo estipulado en el artículo 2.1.1.11 del decreto 2555 de 2010,

generando un impacto positivo tanto en el patrimonio técnico como en los indicadores regulatorios de solvencia de Banco de Bogotá S.A., Banco de Occidente S.A. y Banco Popular S.A.

Es relevante destacar que la suscripción de este acuerdo no conlleva cambios en la participación accionaria actual de los suscriptores ni alteraciones en el beneficiario real de Corficolombiana. Este hito marca un paso significativo en la consolidación de alianzas estratégicas dentro del sector financiero, fortaleciendo la posición de los actores involucrados y contribuyendo positivamente al desarrollo y estabilidad del mercado.



Nota 31

APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros del Banco, correspondientes al periodo terminado al 31 de diciembre de 2023 fueron autorizados por la Junta Directiva y el Representante Legal del Banco, según consta en acta número 2784 de Junta Directiva con fecha 19 de febrero de 2024 y se someterán a aprobación por la Asamblea General de Accionistas en su reunión del 21 de marzo de 2024.



GRUPO EMPRESARIAL SARMIENTO ANGULO
INFORME ESPECIAL – ARTÍCULO 29 LEY 222 DE 1995 BANCO POPULAR S.A.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 29 de la Ley 222 de 1995, con el presente la Administración de Banco Popular S.A. (en adelante, la “Sociedad”), compañía que hace parte del Grupo Empresarial Sarmiento Angulo, rinde el informe especial en el que se detalla la intensidad de las relaciones económicas que la Sociedad sostiene con la persona natural controlante (doctor Luis Carlos Sarmiento Angulo) o con otras entidades que integran el grupo empresarial, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023. La información que se presenta a continuación ha sido tomada de los registros contables y de los estados financieros de la Sociedad, así como de los libros de actas de los órganos sociales de la misma.

Salvo que expresamente se indique lo contrario, las operaciones contenidas en el presente informe se celebraron en condiciones de mercado. Adicionalmente, las operaciones celebradas han tenido en consideración el mejor interés de cada una de las partes involucradas.

Entre las operaciones reportadas en el presente informe, se encuentran las siguientes:

- Operaciones de crédito celebradas entre la Sociedad y entidades que conforman el grupo empresarial.
- Operaciones que versen sobre la propiedad o tenencia de bienes inmuebles.
- Acuerdos de prestación de servicios.
- Otorgamiento de garantías.
- Adquisición de acciones, bonos u otra clase de títulos valores.

Durante el ejercicio social correspondiente al año 2023, la Sociedad llevó a cabo las siguientes operaciones, consideradas de mayor importancia, con la persona natural controlante o con otras sociedades que integran el Grupo Empresarial Sarmiento Angulo:

NIT	Entidad con la que se celebró la operación	Operaciones Activas	Operaciones Pasivas	Ingreso	Gasto
890300653	Corporación Financiera Colombiana S.A.	617.507	350.401	4.442	13.542
900848064	Concesionaria Vial Andina S.A.S.	155.337	-	27.996	1
860020382	Alpopular S.A.	104.188	4.141	21.089	3.159
900744773	Concesionaria Vial del Pacifico S.A.S.	80.249	1.000	12.973	148
830113599	Inverprogreso S.A.	79.270	-	23.823	-
830113601	Actiunidos S.A.	77.397	396	11.617	125
830113603	Rendifin S.A.	65.286	2.998	9.854	175
800141235	Fiduciaria Popular S.A.	56.339	1.168	8.412	571
800203186	Casa de Bolsa S.A. - Sociedad Comisionista De Bolsa	13.200	225	260	-
901140552	Aval Soluciones Digitales S.A.	2.833	1.694	-	-
800143407	A Toda Hora S.A. - A.T.H.	2.779	3.435	-	3.292
860503617	Seguros de Vida Alfa S.A.	2.567	15.098	46.832	943
800140887	Fiduciaria Corficolombiana S.A.	2.013	-	-	18
860002964	Banco de Bogotá S.A.	1.238	-	1.216	308
900809931	Nueva Vía Al Mar S.A.S.	-	294.581	-	-
800216181	Grupo Aval Acciones y Valores S.A.	-	74.129	-	39.156
900257179	Inversiones Escorial S.A.	-	12.467	-	777
860050420	Ventas y Servicios S.A.	-	5.722	50	32.863
900147238	Aportes en Línea S.A.	-	3.656	67	419
890401427	Hotel Cartagena De Indias	-	1.500	-	-
860035827	Banco Comercial AV Villas S.A.	-	539	208	540
901328325	ADL Digital Lab S.A.S.	-	493	-	7.602
830113598	Adminegocios S.A.S.	-	421	8.586	160
860031979	Seguros Alfa S.A.	-	369	1.199	57
901142543	Activos Tesalia S.A.	-	172	-	57
800144331	Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.	-	94	11	572
900470252	Peajes Electrónicos S.A.S	-	13	-	-
800142383	Fiduciaria Bogotá S.A.	-	5	-	-
830113608	Bienes Y Comercio S.A.	-	4	-	742
890300279	Banco de Occidente S.A.	-	-	75	798
800143157	Fiduciaria De Occidente	-	-	-	25
901484758	Carroya.com S.A.S.	-	-	-	266
901319154	Admicentros S.A.S.	-	-	-	139
890304099	Hoteles Estelar S.A.	-	-	-	111
830065157	Leadersearch S.A.S.	-	-	-	19
900256235	Popular Securities S.A.	-	-	-	4
860001022	Casa Editorial El Tiempo S.A.	-	-	-	3

Cifras en millones de pesos colombianos

Adicionalmente, la Sociedad no ha adoptado o dejado de tomar decisiones de mayor importancia que involucren a la sociedad controlante o a otras sociedades que conforman el Grupo Empresarial Sarmiento Angulo, por influencia o en interés de la matriz o de la Sociedad.

Bogotá – 15 de febrero de 2024

La Administración
Banco Popular S.A.





Razón Social

Banco Popular S.A.



Oficina principal

Calle 17 No. 7 - 35.
Edificio Banco Popular.



Página web

www.bancopopular.com.co

Redes sociales



Bcopopular



BancoPopular



Bco_popular



Bancopopularcol



Banco Popular Colombia

20 23

Informe de Gestión Sostenible

Estados Financieros Separados

